



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

El extractivismo en Colombia: un análisis desde la economía política de la contabilidad a través del estudio de caso comparado Ecopetrol y Drummond (2004 2014)

Daniel Santiago Malaver-Rivera

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Económicas, Maestría en contabilidad y finanzas.
Bogotá, Colombia
2021

**El extractivismo en Colombia: un
análisis desde la economía política
de la contabilidad a través del
estudio de caso comparado
Ecopetrol y Drummond (2004 2014)**
Daniel Santiago Malaver-Rivera

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:
Magister en contabilidad y finanzas

Director (a):
Ph.D. Mauricio Gómez-Villegas

Línea de Investigación:
Contabilidad crítica - Extractivismo
Grupo de Investigación:
Contabilidad, Organizaciones y Medio Ambiente - *GICOMA*

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencia Económicas, Maestría en contabilidad y finanzas
Bogotá, Colombia
2021

"Es América Latina, la región de las venas abiertas. Desde el descubrimiento hasta nuestros días, todo se ha trasmutado siempre en capital europeo o, más tarde, norteamericano, y como tal se ha acumulado y se acumula en lejanos dentro de poder. Todo: la tierra, sus frutos y profundidades ricas en minerales, los hombres y su capacidad de trabajo y de consumo, los recursos naturales y los recursos humanos" (Galeano, 1985, p. 2)

"El conocimiento disciplinar trasciende de la mirada utilitarista del mundo social y natural que lanza la perspectiva hegemónica sobre estos, y debe buscar más bien lograr mecanismos de interrelación que hagan más armónica la existencia del hombre y la vida en la tierra; esto es ecologizar saberes" (Fals-Borda, 2002, s.p.)

"Lo veo de otro modo:/Las palabras son residuos/del capitalismo. /No lo creo. /Digo nieve, y siento/el invierno de 1929 en la boca. /Agua, digo, ahogándome/otra vez en el Mar del Norte. /Fuego: una de mis manos/sigue ardiendo desde/la última guerra. /Digo libertad: y sigo sin saber/lo que digo." (Krolow, K. s.f.)

Declaración de obra original

Yo declaro lo siguiente:

He leído el Acuerdo 035 de 2003 del Consejo Académico de la Universidad Nacional. «Reglamento sobre propiedad intelectual» y la Normatividad Nacional relacionada al respeto de los derechos de autor. Esta disertación representa mi trabajo original, excepto donde he reconocido las ideas, las palabras, o materiales de otros autores.

Cuando se han presentado ideas o palabras de otros autores en esta disertación, he realizado su respectivo reconocimiento aplicando correctamente los esquemas de citas y referencias bibliográficas en el estilo requerido.

He obtenido el permiso del autor o editor para incluir cualquier material con derechos de autor (por ejemplo, tablas, figuras, instrumentos de encuesta o grandes porciones de texto).

Por último, he sometido esta disertación a la herramienta de integridad académica, definida por la universidad.

Daniel Santiago Malaver-Rivera

17/02/2021

Agradecimientos

Una tesis no es sólo un proceso formativo individual. En mi proyecto-proceso de tesis participaron muchas personas a quienes debo, *cuando menos*, un agradecimiento escrito.

Primero, agradezco a mi familia por su apoyo inquebrantable. Sus diferentes formas de aliento y cariño resultaron determinantes en los momentos críticos del proceso. Mucho del tiempo de estar con ellos fue destinado a esta tesis.

Agradezco a la Universidad Nacional de Colombia por posibilitarme acceder a la educación superior pública de calidad y comprometida con un proyecto de Nación. Sin el acceso a la Universidad, como cientos de jóvenes en Colombia, mi proyecto de vida hubiese tomado otros rumbos, gravitando sobre el mundo del trabajo y el consumo.

A mi compañera Brenda le agradezco por su permanente cariño y comprensión. Quizás sin su presencia mis ánimos para trabajar en esta tesis hubieran sido distintos. Su apoyo fue vital para mi permanencia y finalización de esta maestría. Siempre estaré en deuda.

Al profesor Mauricio le agradezco por su paciencia y acompañamiento en todo mi proceso de formación. Desde hace años cultivó en mí una identidad con el pensamiento crítico que hoy hace posible esta tesis. Sus seminarios de teoría de la contabilidad fueron el punto de inflexión en mi forma de ver-entender-vivir la contabilidad. Su orientación en los momentos clave de este proceso resultó esclarecedora del rumbo a seguir. Sus comentarios al documento y al proceso fueron siempre un desafío a mis capacidades. Finalmente, le agradezco por alentarme a no desistir en los momentos de saturación y por acompañar, a la par, a mis amigos.

Al grupo de investigación en Contabilidad, Organizaciones y Medio Ambiente – GICOMA y sus integrantes les agradezco por ser un espacio para alimentar las discusiones y reflexiones desde la *heterodoxia*. Sus seminarios me alentaron a darle un giro histórico al capítulo dos, alimentando un compartido gusto por la historia económica y socio-ambiental de Nuestra América. Asimismo, sus comentarios en los seminarios de avances de tesis me posibilitaron ajustar y mejorar tanto el documento final como mi disertación.

A mis amigos y compañeros del proceso Andrés Cabrera, Fabián Quinche, Mateo Bedoya y Vicky Rodríguez les agradezco por sus comentarios y sugerencias sobre el proceso y el documento, en sus diferentes momentos. Su escucha, comprensión y apoyo fue un alentador alivio. Las tardes metodológicas fueron un gran aliciente para los días aciagos y pandémicos de nuestras tesis.

A mis compañeros de Innovar les agradezco su comprensión de mi dedicación a esta tesis, especialmente en su recta final. A Laura Acosta y Sergio Villegas, les agradezco su apoyo en los momentos de mayor tensión entre mis deberes laborales y mis deberes académicos.

A mis amigos Juan David Arias y Vanesa Cano les agradezco sus llamadas de aliento e invitaciones a finalizar este proceso para iniciar mi vida docente. Nuestras nocturnas conversaciones eran un punto de fuga a la somnolienta jornada de codificación. A mis amigos Jony Acevedo, Juliana Vinasco, Santiago Ardila, Kelly Gómez, Yulitza Parra, Fredy Chaves y Sergio Villegas, gracias por sus lecturas recomendadas, sus comentarios y discusiones sobre mi tema-problema de investigación. A Daniel Ossa por invitarme a aproximarme al concepto marxista de la tasa de ganancia a nivel organizacional y por alentarme a finalizar este proceso para continuar con un proyecto doctoral.

Un agradecimiento muy especial a mis amigos Julieth Pulido, Laura Forero y Brayan Villalba por su acompañamiento en algunos asuntos operacionales de la tesis. Sin su decidida colaboración esta tesis hubiera tardado algunos meses-años más en finalizarse.

Como siempre, gracias al Colectivo de Trabajo Nosotros por nuclear los procesos de formación alrededor de nuestras preocupaciones ético-políticas.

A Carlos Pardo y a la profesora Andrea Cardoso, de la Universidad del Magdalena, por sus comentarios y acompañamiento en el trabajo de campo en el corredor minero del Cesar. A los compañeros de la *Unión Sindical Obrera – USO*, *Sintramienergética* y *CENSAT Agua Viva*, por su fraterna disposición a participar en la investigación y por su expectativa sobre los resultados. Espero que este trabajo alimente su acción política por la redistribución de la riqueza y la resistencia a los proyectos extractivistas.

A los jurados del trabajo les agradezco sus comentarios y reflexiones derivadas del proceso de evaluación. El documento mejoró significativamente con sus recomendaciones de claridad. Un agradecimiento especial al maestro Danilo Ariza por alentarme a trabajar desde la perspectiva de la economía política de la contabilidad.

Un agradecimiento a Yuly Rocío Orjuela y el *LÉACE*, del Centro Editorial de la Facultad de Ciencias Económicas, por su lectura y comentarios a varios capítulos de este documento. A Javier Rodríguez Cajamarca por sus orientaciones sobre la explotación de las codificaciones en NVivo.

A todos aquellos que de forma directa o indirecta contribuyeron en la gestación, realización y finalización de este proyecto-proceso.

Resumen

El extractivismo en Colombia: un análisis desde la economía política de la contabilidad a través del caso de estudio comparado Ecopetrol y Drummond (2004-2014)

Este trabajo estudia el extractivismo en Colombia y sus conflictos sociales, tanto los socio-ambientales como los distributivos, desde la perspectiva de la economía política de la contabilidad. El objetivo fue analizar el rol de la contabilidad en la (in)visibilización del conflicto social derivado de las actividades extractivas de Ecopetrol y Drummond, en el periodo 2004-2014. Se ejecutó un diseño metodológico de estudio de caso comparado, recurriendo al uso del análisis crítico del discurso de los informes de sostenibilidad, así como el análisis de periodización de la información financiera. Los resultados señalan que el discurso organizacional despliega una lógica naturalizadora de los impactos negativos de las actividades extractivas para minimizar la conflictividad asociada a la organización. Así, en algunos casos se invisibiliza el conflicto socio-ambiental, y en otros casos se visibiliza el mismo; desplegando procesos lingüísticos como la autorización, la evaluación, la racionalización y la mitigación. La triangulación del discurso, a partir de noticias de prensa y entrevistas con actores clave, permitió confirmar que la narrativa del capital y la gerencia emplean los informes contables para minimizar su conflictividad social; mientras que, es puesto en cuestión el sentido de orden social y verdad que movilizan los informes financieros y no financieros. Lo anterior permitió concluir que la contabilidad participa en el proceso social y organizacional de (in)visibilización del conflicto social derivado del extractivismo, principalmente en su invisibilización. Se contribuye a la literatura de la economía política de la contabilidad evidencias empíricas sobre el rol ideológico de los informes contables en el caso del extractivismo colombiano. Además, se aporta una aproximación organizacional a la tasa de ganancia. Lo anterior, permite una mejor comprensión del rol social y político de la contabilidad.

Palabras clave: Economía política de la contabilidad, contabilidad crítica, extractivismo, conflictos socio-ambientales, discurso organizacional, distribución del ingreso, análisis crítico del discurso.

Abstract

Extractivism in Colombia: an analysis based on the political economy of accounting using the comparative case study Ecopetrol and Drummond (2004-2014).

This thesis studies extractivism in Colombia and its social conflicts, both socio-environmental and distributive, from the perspective of the political economy of accounting. The objective was to analyze the role of accounting in the (in)visibilization of the social conflict derived from the extractive activities of Ecopetrol and Drummond, in the period 2004-2014. A comparative case study methodological design was executed, resorting to the use of critical analysis of the discourse of sustainability reports, as well as the analysis of periodization of financial information. The findings indicate that the organizational discourse deploys a naturalizing logic of the negative impacts of extractive activities in order to minimize the conflict associated with the organization. Thus, in some cases, the socio-environmental conflict is made invisible, and in other cases, it is made visible; deploying linguistic processes such as authorization, evaluation, rationalization and mitigation. The triangulation of the discourse, based on newspaper reports and interviews with key actors, confirmed that the narrative of capital and management use accounting reports to minimize their social conflict, while the sense of social order and truth mobilized by financial and non-financial reports is questioned. The above allowed concluding that accounting participates in the social and organizational process of (in)visibilization of the social conflict derived from extractivism, mainly in its invisibilization. Empirical evidence on the ideological role of accounting reports in the case of Colombian extractivism is contributed to the literature on the political economy of accounting. In addition, an organizational approach to the rate of profit is contributed. This allows a better understanding of the social and political role of accounting.

Keywords: Political economy of accounting, critical accounting, extractivism, socio-environmental conflicts, organizational discourse, income distribution, critical discourse analysis.

Contenido

Pág.

Introducción	1
1. La economía política de la contabilidad: cuatro décadas de presencia en la investigación en contabilidad crítica	5
1.1 Introducción.....	5
1.2 Las raíces de la economía política de la contabilidad: la importancia de la economía política clásica, la economía política marxista y la nueva economía política. 6	6
1.2.1 La economía política clásica – EPCI.....	6
1.2.2 La crítica a la economía política clásica: la economía política marxista – EPM9	9
1.2.3 El retorno al vínculo entre economía y política: la nueva economía política – NEP. 11	11
1.3 La economía política de la contabilidad – EPCo: un recorrido por la literatura de una perspectiva de investigación crítica en contabilidad	13
1.3.1 La economía política de la contabilidad – EPCo: Una caracterización	15
1.3.2 Una taxonomía de la economía política de la contabilidad – EPCO.....	18
1.4 Síntesis de las categorías de análisis.....	39
1.5 Conclusiones.....	41
2. El extractivismo: una mirada contextual e histórica de la apropiación de recursos naturales en América Latina y Colombia	43
2.1 Introducción.....	43
2.2 Hacia una definición del extractivismo.....	44
2.3 Una mirada histórica al origen y expansión del extractivismo en América Latina 47	47
2.3.1 El periodo Colonial.....	48
2.3.2 La vida republicana del Siglo XIX	53
2.3.3 El Siglo XX. La emergencia del petróleo y la emergencia de la ISI.	57
2.4 Caracterización del extractivismo contemporáneo en América Latina.	63
2.4.1 La mirada económica.....	63
2.4.2 La mirada de los conflictos socio-ambientales.	68
2.5 El extractivismo en Colombia: réditos, conflictos y resistencias.....	73
2.5.1 La dinámica de la producción-apropiación.	73
2.5.2 La mirada económica al Extractivismo en Colombia	79
2.5.3 La mirada desde los conflictos socio-ambientales del Extractivismo colombiano.....	82
2.6 Conclusiones.....	86

3. (In)Visibilizando los conflictos del extractivismo colombiano: una aproximación empírica al rol de la contabilidad	91
3.1 Introducción.....	91
3.2 Posicionamiento y diseño metodológico.....	92
3.2.1 El estudio de caso como estrategia investigación.....	93
3.2.2 El análisis crítico del discurso	95
3.2.3 El análisis de periodización.....	104
3.3 Breve introducción a los casos comparados: Drummond y Ecopetrol (2004-2014) 105	105
3.3.1 Caracterización de Drummond	105
3.3.2 Caracterización de Ecopetrol.....	106
3.4 Resultados del análisis crítico del discurso.....	110
3.4.1 Una aproximación panorámica al discurso organizacional.....	110
3.4.2 El análisis cuantitativo.....	112
3.4.3 El análisis cualitativo.....	121
3.4.4 La triangulación del discurso: contraponiendo el monopolio de la verdad. ...	142
3.5 Resultados del análisis de periodización	157
3.6 Conclusiones.....	163
4. La EPCo: una herramienta política para la resistencia al extractivismo	167
5. Conclusiones.....	171
A. Anexo A. Detalle de los artículos de prensa consultados.....	175
B. Anexo B. Instrumento para entrevista y Consentimiento informado	186
C. Anexo C: Entrevistas	191
D. Anexo D: protocolo de definición de las subcategorías del discurso organizacional. 232	
F. Anexo F: Sistematización de información contable para análisis de periodización	234
Bibliografía	239

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1: Taxonomía de la economía política de la contabilidad.....	19
Figura 2: Categorías de análisis de la economía política de la contabilidad.....	40
Figura 3: Tipos de extracción y destino de los recursos naturales.	45
Figura 4: Producción quinquenal de plata en Nueva España (México). 1565-1820	49
Figura 5: Producción quinquenal de plata en Chile, Perú y Charcas (Ecuador) 1550-1824	50
Figura 6: Producción quinquenal de oro en las principales minas. 1530-1820.....	51
Figura 7: Tasa de concentración de bienes naturales de exportación a finales del Siglo XIX	56
Figura 8: Cambios en la participación en el mercado mundial de bienes, 1913-1928.	59
Figura 9: Composición de las exportaciones de bienes de América Latina, 1990-2008.	61
Figura 10: América Latina. Estructura de exportaciones, 1953-1990	62
Figura 11: Hechos y cifras del extractivismo en América Latina	64
Figura 12: Exportación de bienes por categorías de productos.	67
Figura 13: Porcentaje de ls bienes primarios en el valor total de las exportaciones.....	68
Figura 14: Mapa global con 2951 casos de conflictos socio-ambientales reportados.....	70
Figura 15: Histórico de producción de petróleo en Colombia, expresado en miles de BPCD.	74
Figura 16: Producción de petróleo por principales empresas (2004-2018)	75
Figura 17: Producción de petróleo por los 5 principales departamentos.	76
Figura 18: Histórico de producción de carbón anual	77
Figura 19: Producción de carbón por departamentos, como proporción de la producción nacional.....	77
Figura 20: Participación de Drummond en la producción del Cesar.....	78
Figura 21: Participación del sector extractivo en el PIB (2000- 2017)	79
Figura 22: Participación del sector extractivo en las exportaciones (2000- 2017)	80
Figura 23: Participación del sector extractivo en la IED (2000- 2017)	81
Figura 24: Efectos ambientales del extractivismo	85
Figura 25: Evaluación esquemática del extractivismo en clave de dos miradas opuestas	88
Figura 26 Procedimientos para desarrollar un estudio de caso.....	95
Figura 27 Proceso metodológico para desarrollar el ACD, según Neyla Pardo.....	97
Figura 28: Relación de categorías (EPCo) y sub-categorías del discurso organizacional	102
Figura 29: Estructura societaria del grupo Ecopetrol	109
Figura 30: Frecuencia de las codificaciones en el corpus completo.....	112
Figura 31: Dendograma por categorías en el corpus general	114
Figura 32: Distribución de las codificaciones por caso.....	115
Figura 33: Frecuencia de las codificaciones, por año. Caso 1	116
Figura 34: Frecuencia de las codificaciones, por año, caso 2	116

Figura 35. Dendograma por categorías, caso 1	117
Figura 36. Dendograma por categorías, caso 2	118
Figura 37. Nube de palabras para la categoría justificación del informe-discurso organizacional	119
Figura 38. Nube de palabras para la categoría Narrativa organizacional sobre el conflicto	119
Figura 39. Nube de palabras para la categoría Adjetivación del trabajo	120
Figura 40. Nube de palabras para la categoría Impactos ambientales. Corpus general	120
Figura 41. Nube de palabras para la categoría Justificación-legitimación de las ganancias	121
Figura 42. Nube de palabras claves – Corpus general	122
Figura 43. Nube de palabras claves – Corpus caso 1	122
Figura 44. Nube de palabras claves – Corpus caso 2 Fuente: Elaboración propia.	123
Figura 45. Representación de relaciones entre palabras-temas claves del discurso organizacional	124
Figura 46 Relación de recursos y procesos lingüísticos con las estrategias discursivas y con el proceso socio-político de la (in)visibilización del conflicto	141
Figura 47 Tendencia de distribución del ingreso – Caso 1 (2004-2014)	160
Figura 48. Tendencia de distribución del ingreso – Caso 2 (2007-2014)	161

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Síntesis de los temas-problemas de investigación sobre el reporte corporativo	27
Tabla 2. Síntesis de los temas-problemas de investigación sobre la regulación.....	33
Tabla 3. Síntesis de los temas-problemas de investigación sobre la valoración.....	37
Tabla 4. Síntesis de los conflictos socio-ambientales del extractivismo en América Latina.	71
Tabla 5. Informes corporativos que componen el corpus	98
Tabla 6. Artículos de prensa que componen el corpus.....	99
Tabla 7. Presentación de las entrevistas por casos	100
Tabla 8. Formas de reconocimiento para la subcategoría adjetivación del trabajo.....	125
Tabla 9. Formas de nominación para la subcategoría impactos ambientales. Caso 1...127	127
Tabla 10. Formas de nominación para la subcategoría impactos ambientales. Caso 2.130	130
Tabla 11. Ilustración del proceso discursivo de autorización para ambos casos	133
Tabla 12. Ilustración del proceso discursivo de racionalización para ambos casos.....	135
Tabla 13. Ilustración del proceso discursivo de evaluación para ambos casos	137
Tabla 14. Ilustración del proceso discursivo de narrativización para ambos casos	139
Tabla 15. Análisis de tematización de prensa, Caso 1	143
Tabla 16. Análisis de tematización de prensa, Caso 2	144
Tabla 17. Distribución del ingreso – Caso 1 (2004-2014).....	158
Tabla 18. Distribución del ingreso – Caso 2 (2007-2014).....	159
Tabla 19. Tasa de Ganancia – Caso 1 (2004 – 2014).....	162
Tabla 20. Tasa de Ganancia – Caso 2 (2007 – 2014).....	163

Lista de abreviaturas

Abreviatura	Significación
<i>EPCo</i>	Economía política de la contabilidad.
<i>ACD</i>	Análisis crítico del discurso.
<i>AP</i>	Análisis de periodización.
<i>EPCI</i>	Economía política clásica.
<i>EPM</i>	Economía política marxista.
<i>NEP</i>	Nueva economía política.
<i>RAOS</i>	Rol of accounting in organizations and society
<i>GM</i>	General Motors
<i>RSE</i>	Responsabilidad social empresarial.
<i>IFRS</i>	International Financial Reporting Standards
<i>VR</i>	Valor razonable
<i>CH</i>	Costo histórico
<i>NIC</i>	Norma internacional de contabilidad
<i>BPDC</i>	Barriles de Petróleo Día Calendario
<i>PIB</i>	Producto Interno Bruto
<i>IED</i>	Inversión extranjera directa
<i>EJAtlas</i>	Environmental Justice Atlas

<i>D.H.</i>	Derechos humanos
<i>SIREM</i>	Sistema de información y reporte empresarial
<i>USO</i>	Unión Sindical Obrera
<i>GRI</i>	Global Reporting Initiative
<i>DJSI</i>	Dow Jones Sustainability Index
<i>CR</i>	Conflicto redistributivo
<i>CS</i>	Conflicto social
<i>CA</i>	Conflicto ambiental
<i>R.T.</i>	Retribuciones al trabajo
<i>R.E.</i>	Retribuciones al Estado
<i>R.K.</i>	Retribuciones al capital
<i>TG</i>	Tasa de ganancia

Introducción

En América Latina el fenómeno del extractivismo ha estado presente desde la época colonial hasta nuestros días. Esto ha implicado una dependencia de las materias primas en las economías latinoamericanas. Algunos economistas que debaten sobre los *modelos de desarrollo* llaman a esto la *reprimarización de las economías latinoamericanas* (León, 2012; Bonilla, 2011; Svampa, 2011). En Colombia se ha visto un notable incremento en la presencia y relevancia del sector extractivo en las últimas décadas (Zerda, 2015; Rudas & Espitia, 2014; Bonilla, 2011).

La presencia del extractivismo trae consigo la instalación de infraestructuras y marcos legales y financieros concretos (Gobel & Ulloa, 2014; Toro, 2012). El Estado se enfoca en la generación de condiciones para que las corporaciones, generalmente internacionales, puedan operar en esta actividad económica. Lo anterior, dado el “supuesto” impulso que el extractivismo le da a la economía nacional, así como por los ingresos fiscales que esta actividad pueda generar.

El auge del extractivismo ha orientado unas mentalidades e imaginarios, tanto en el aparato estatal, como en las organizaciones y en gran parte de la sociedad civil. Han surgido algunos argumentos –*mitos*– que apuntan a dotar de indudable importancia al extractivismo. Algunos de ellos son:

- “La gran minería genera mucho empleo directo e indirecto” (Rodríguez, 2017, p. 394)
- “La gran minería es sustentable, se hace con tecnología de punta y recupera totalmente los ecosistemas que afecta” (ibid, p. 397)
- “La gran minería atrae de manera creciente la inversión extranjera directa (IED) y esto se refleja en mayor bienestar económico y social en el país” (ibid, p. 395)

El extractivismo trae consigo, de forma inherente, la presencia de una *diversidad de conflictos sociales* (Muradian, Walter & Martínez-Allier, 2012). Algunos de ellos se originan en la distribución de la riqueza generada por las compañías que explotan los recursos. Principalmente, este tipo de conflictos se da con los trabajadores y con el Estado. Otros conflictos se originan en el poder (y resistencias) en cuanto al acceso, el uso y las implicaciones para los territorios con vocación a la explotación de los recursos. Aquí los actores implicados en los conflictos socio-ambientales son, principalmente, las comunidades, los ecosistemas, las organizaciones no gubernamentales y algunas instituciones del Estado.

Ante la existencia de una serie de conflictos distributivos y socio-ambientales en torno a la presencia del extractivismo, la contabilidad puede ser una herramienta clave para la comprensión de este fenómeno. En contabilidad existe una diversidad de perspectivas

académicas y sociales para su comprensión e investigación (Hopper & Powell, 1985; Chua, 2009; Baxter & Chua, 2003; Laughlin, 1995; Larrinaga, 1999; Archel, 2014).

Desde las perspectivas críticas de investigación en contabilidad, concretamente desde la Economía Política de la Contabilidad (EPCo), ella no juega un rol neutral en el reconocimiento, representación y distribución del valor, la riqueza y el poder en una sociedad (Burchel, et al, 1980; Tinker, 1980; 1985; Tinker, et al, 1982; Cooper & Scherer, 1984; Tinker & Neimark, 1987, 1988; Lehman & Tinker, 1987; Neimark, 1992; Lehman 1995; Tinker, Lehman & Neimark 1991; Gallhofer & Haslam, 1991; 2006; Chwastiak & Young, 2003; Saravanamuthu, 2004; Perry & Nolke, 2006; Spece, 2009; Arnold, 2009; Sikka, 2010; Sikka & Willmott, 2010; Killian, 2010; Makela, 2013; Sikka, 2015; Catchpowle & Smyth, 2016; Roslender, 2018). En efecto, la contabilidad participa activamente en los conflictos distributivos (Tinker, 1980; 1985; Copper, 1980; Cooper & Scherer, 1984; entre otros) y socio-ambientales (Tinker & Neimark, 1987; 1988; Tinker, Lehman & Tinker, 1991; Chwastiak & Young, 2003, Ariza-Buenaventura, 2007, Quinche-Martin 2008; Killian, 2010, entre otros). Así, la contabilidad se caracteriza por un eminente *carácter social*. Al ser esta constitutiva de un contexto organizacional y de unas relaciones sociales entre personas, organizaciones e instituciones; pero a la vez al ser ella determinada por una serie de normas y acuerdos sociales en torno a la representación, medición y, por ende, distribución de la riqueza, valor y poder en una sociedad; entonces *la contabilidad participa activamente en la configuración, gestión y visibilización de los conflictos sociales*.

La presencia y el auge del extractivismo, y sus conflictos inherentes, reclaman acercamientos interdisciplinarios, académicos y políticos, para una comprensión profunda de esta realidad. De allí que la contabilidad aporte algunos elementos para la comprensión y transformación de dicho fenómeno social que acaece en nuestro país y Nuestra América.

Por ello, esta tesis partió de la pregunta de investigación: ¿De qué manera la información contable de las empresas *Ecopetrol* y *Drummond* participa en la (in)visibilización de los conflictos sociales, distributivos y socio-ambientales, derivados de sus actividades extractivas en Colombia para el periodo 2004 – 2014? Para atender a esta cuestión, se persiguió el propósito central de caracterizar el rol de la información contable, desde la teoría de la economía política de la contabilidad, en la (in)visibilización de los conflictos sociales, distributivos y socio-ambientales, derivados del extractivismo en Colombia, tanto de las empresas *Ecopetrol* y *Drummond*, para el periodo 2004 – 2014.

Siguiendo una lógica deductiva, se propusieron cuatro objetivos específicos que estructuran la consecución del objetivo principal. A saber: primero, sistematizar el recorrido conceptual que ha tenido la teoría de la EPCo, vinculando los postulados y tesis centrales de la economía política, tanto en su versión clásica como marxista y la nueva economía política, con los avances teóricos de la contabilidad y sus derivas en la producción y uso de la información contable. Segundo, caracterizar analíticamente el surgimiento y consolidación del extractivismo como fenómeno económico, político, social y ambiental en Latinoamérica y en Colombia. Tercero, analizar de qué forma la contabilidad ha participado en la (in)visibilización del conflicto social de carácter distributivo y socio-ambiental derivado del Extractivismo en Colombia; y cuarto, identificar las implicaciones, potencialidades y retos del estudio del extractivismo en Colombia en el marco de la EPCo.

Consecuentemente, en esta tesis se articularon cuatro capítulos, uno para cada objetivo específico. El desarrollo de los capítulos atendió al orden anteriormente planteado para los objetivos. Así, tras esta introducción, el capítulo uno aborda la discusión teórica de la EPCo; el capítulo dos presenta el objeto contextual de estudio: el extractivismo y sus

conflictos sociales; el capítulo tres despliega el diseño metodológico y presenta los resultados empíricos; el capítulo cuatro presenta una breve reflexión sobre los posibles aportes de la contabilidad a los movimientos sociales de resistencia al extractivismo. Luego, se presentan unas conclusiones generales del trabajo. Se finaliza con la presentación de algunos anexos.

Los resultados del trabajo se presentaron en diversos momentos. Primero, en el alcance teórico del trabajo, se concatenó la EPCo con sus orígenes diversos en tres escuelas de la economía política, siendo más fuerte su vínculo con la economía política marxista. Derivadas de una revisión de la literatura se propusieron algunas categorías que orientaron el trabajo empírico y el análisis de los resultados. Segundo, en el alcance contextual, se presentó al extractivismo como un fenómeno que deviene de la colonia y se mantiene vigente hasta nuestros días. Se enfatizó en la dimensión conflictiva del extractivismo para contrastar su historia de éxito, limitada a las cifras económicas y financieras, con su historia de despojo, reconociendo los conflictos socio-ambientales. Así, en un tercer momento, se presentó la forma concreta en que el discurso organizacional utiliza los informes contables, tanto financieros como no financieros, para, principalmente, invisibilizar el conflicto derivado de las actividades extractivas. El análisis crítico del discurso (*ACD*) evidenció cómo la narrativa del capital y de la gerencia naturalizan los hechos y asuntos conflictivos recurriendo a la triada estrategias-procesos-recursos lingüísticos; empero, cuando reconocen el conflicto, se despliega sobre él un proceso de justificación-legitimación. Por su parte, el análisis de periodización (*AP*) develó como las cifras contables cristalizan unas relaciones sociales de distribución, en las cuales, el factor trabajo es quien menos retribución recibe; concomitantemente, se evidenció cómo el capital se multiplica en algunos años con base en la explotación al trabajo y a la naturaleza. La triangulación del discurso permitió confirmar que los informes contables son dispositivos ideológicos que dotan de un sentido particular, el del capital y la gerencia, la acción organizacional y sus conflictividades, minimizando los impactos negativos, y reconociendo algunos conflictos bajo la pretensión de la justificación. En este sentido, se propuso que la contabilidad, entendida desde la EPCo, puede entregar herramientas técnica y políticas para los movimientos sociales que se oponen y disputan con el extractivismo.

De este modo, se pudo concluir que la contabilidad sí participa activamente en la (in)visibilización del conflicto social derivado del extractivismo. En algunos casos, los informes contables vehicularon un proceso de invisibilización de tales conflictos, minimizándoles, ocultándoles, desafortunadamente, silenciándoles. En otros casos, los informes contables dieron cuenta del conflicto, no obstante, se desplegó sobre ellos una lógica de naturalización de los impactos negativos.

1. La economía política de la contabilidad: cuatro décadas de presencia en la investigación en contabilidad crítica

1.1 Introducción

El estudio del extractivismo en Colombia tiene múltiples aristas y formas de abordaje. La contabilidad es una *disciplina clave* para la comprensión de los conflictos distributivos y socio-ambientales que implica este fenómeno. Puesto que la contabilidad cuenta con un importante rol: *la producción de informes organizacionales* —y dado el tránsito de la producción de informes de carácter cuantitativo, información financiera, a la producción de información no financiera, informes cualitativos—, la contabilidad participa en la construcción de un *discurso organizacional* en torno a los hechos pasados y presentes y las expectativas de la organización. Por lo anterior, el presente documento parte de reconocer que en el estudio interdisciplinar del Extractivismo y sus conflictos inherentes, la Economía Política de la Contabilidad (*Political Economy of Accounting*, en adelante *EPCo*), cuenta con características potenciales para su *comprensión y transformación*.

En este capítulo, se pretende sistematizar el desarrollo conceptual que ha tenido la *EPCo* en cuatro décadas de existencia en la investigación en contabilidad desde una perspectiva crítica. Para ello, se vinculan las tesis y categorías centrales de la Economía Política Clásica (*EPCI*), de la Economía Política Marxista (*EPM*) y de la Nueva Economía Política (*NEP*), con los avances de la contabilidad con respecto a su rol de producción y uso de la información contable.

Para alcanzar este objetivo, el capítulo se estructura en tres acápite. Primero, se presenta un breve recorrido por algunos de los elementos centrales de la *EPCI*, *EPM* y *NEP*, antecedentes teóricos de la *EPCo*. Luego, se realiza una taxonomía de la revisión de la literatura sobre la *EPCo* en cuatro secciones: la *EPCo* del reporte corporativo, de la regulación, de la valoración y en otros campos. Después, se presentan las categorías de análisis de la *EPCo* por cada sección de la taxonomía identificada. Se finaliza con unas breves conclusiones e implicaciones.

- 6 El extractivismo en Colombia: un análisis desde la economía política de la contabilidad a través del estudio de caso comparado Ecopetrol y Drummond (2004-2014)
-

1.2 Las raíces de la economía política de la contabilidad: la importancia de la economía política clásica, la economía política marxista y la nueva economía política.

La *Economía Política* fue la forma inicial de denominación a los estudios sistemáticos sobre la economía que tenían por objeto las actividades económicas a nivel agregado; es decir, la economía de las naciones. Esta forma de denominación se originó en la doble condición de la economía señalada por Aristóteles: la oikonomía y la crematística (Sen, 2003). Mientras que la oikonomía se preocupa por el cuidado del hogar y por el bienestar de sus integrantes, en términos de la utilización y distribución de los recursos y la riqueza; la crematística se preocupa por las riquezas destinadas a la adquisición e intercambio entre sujetos y no a las riquezas destinadas a garantizar la existencia del ser humano (Aristóteles, 1988).

La economía política resulta heredera de la perspectiva de la oikonomía en cuanto mantiene la preocupación por la distribución social de la riqueza. Además, establece su interés en la esfera pública de las actividades de los hombres (Schumpeter, 2012; Screpanti & Zamagni, 1997; Landreth & Colander, 2006). En este tránsito de las unidades de análisis, surgen dos disciplinas de estudio de las relaciones sociales en la esfera pública y agregada de la vida en sociedad: la ciencia política y la economía política. La primera se ocupa de la acumulación y la gestión del poder en una estructura social; mientras que la segunda se ocupa de *la acumulación y gestión de la riqueza* (Screpanti & Zamagni, 1997).

A continuación, se caracterizan sintéticamente tres escuelas de la Economía Política. Se inicia con la EPCI, dado que fue la primera en proponer un esquema conceptual y analítico de la producción, distribución y acumulación de la riqueza en una estructura social dada. Allí, principalmente se recogen los aportes de Adam Smith y David Ricardo, en tanto se considera que fueron los máximos exponentes e impulsores de esta escuela. Se continúa con la EPM y su crítica de la visión clásica de la EPCI, y se sintetizan algunas ideas centrales de la obra de Karl Marx. Por último, se presentan algunos de los postulados de la NEP, como aportes posteriores sobre la relación entre la economía y la política. Se recurre a la obra de James Buchanan y Gordon Tullock como principales impulsores de dicha escuela.

1.2.1 La economía política clásica – EPCI.

Fue Marx quien denominó a Adam Smith y a David Ricardo como los padres de la EPCI dado su importante desarrollo conceptual de las ideas de los mercantilistas y sus antecedentes en la materia (Roll, 2003; Screpanti & Zamagni, 1997). William Petty, Jhon Locke, Richard Cantillon, entre otros pensadores, hicieron destacados aportes al estudio de la economía de las naciones. Sin embargo, para efectos del presente acápite solo se consideraron los trabajos de Smith y Ricardo por dos razones: por un lado, el objeto de

este trabajo no es caracterizar el desarrollo de la historia de la Economía Política, empero, se pretende recoger sus más destacados elementos, a saber: *la teoría del excedente y la teoría del valor*. Por otro lado, la extensión del presente capítulo solo permite hacer una somera referencia a los demás autores destacados de las escuelas abordadas. Se considera que trabajos más avanzados en este sentido ya han sido elaborados¹.

La obra principal de Smith: *Investigación sobre las causas de la Riqueza de la Naciones* (2014²) desarrolla el análisis de la producción y acumulación de riqueza en una sociedad basada en una estructura social determinada: *las clases sociales*. Para Smith, son tres las clases sociales que estructuran la actividad económica: Los trabajadores, quienes intercambian su fuerza de trabajo por un salario; los terratenientes, propietarios de la tierra que permite la combinación de trabajo y capital en el proceso productivo, bien sea agrícola o industrial; y los capitalistas, propietarios del capital y generadores de ahorro, inversión y crecimiento en la economía.

La relación de estas tres clases se da en *armonía de intereses* debido a que cada uno recibe su parte del excedente producido tras el intercambio (Roll, 2003). Dicha relación resulta determinante para su teoría del excedente, pues en la producción participan tres factores: trabajo, tierra y capital, y se retribuye a cada factor en función de su aporte al proceso productivo. La retribución del trabajo es el salario, la retribución de la tierra es la renta y la retribución del capital son los beneficios (utilidades, en el sentido contemporáneo). Dado que los capitalistas son la única clase que tiene la propensión por el ahorro y que está dispuesta a sacrificar su consumo para generar inversión, en comprar insumos para el proceso productivo y obtener por ello un beneficio, los capitalistas son quienes deben recibir la mayor proporción del excedente producido. Esta proporción se daba como una retribución en mayor parte del producto final, es decir, de las mercancías físicas producidas (Bidard & Klimovsky, 2006). Los trabajadores, al ser hombres poco racionales en sentido económico y dedicar toda su retribución al consumo, deben recibir sólo lo necesario para subsistir. Smith reconoció que el trabajo era el principal generador de valor en el proceso productivo:

el valor de cualquier bien, (...), es igual a la cantidad de trabajo que pueda adquirir o de que pueda disponer por mediación suya. *El trabajo*, por consiguiente, *es la medida real del valor en cambio de toda clase de bienes* (2014, p., 31, cursiva propia).

No obstante, el economista escocés planteó varios aspectos sobre los salarios, tales como su oscilación sobre el precio natural del trabajo y el proceso de negociación de los mismos. A pesar de sus planteamientos, en su teoría del excedente solo reconoce un salario de subsistencia para el trabajador (Smith, 2014). Los terratenientes, dada su condición de

¹ Véase por ejemplo O'Brien (1989) para la caracterización del desarrollo del pensamiento de los economistas clásicos; Shaikh (1990) para la síntesis del pensamiento económico de Marx, ó Screpanti & Zamagni (1997) para un recorrido histórico por las tres escuelas de la Economía Política abordada en el capítulo.

² La obra culmen de Smith se publicó en 1776.

8 El extractivismo en Colombia: un análisis desde la economía política de la contabilidad a través del estudio de caso comparado Ecopetrol y Drummond (2004-2014)

derrochadores e improductivos, deberían tener una retribución diferencial con respecto a los trabajadores y a los capitalistas; es decir, su renta sería la diferencia entre el excedente y la retribución a los otros dos factores.

Otro aporte importante de la EPCI es su teoría del valor. Smith planteó una teoría objetiva del valor como *costo de producción*, es decir, como reconocimiento de los factores asociados a la producción —de nuevo: tierra, trabajo y capital—. Al decir de Smith, “El trabajo no sólo mide el valor de aquella parte del precio que se resuelve en *trabajo*, sino también del aquella otra que se traduce en *renta y beneficio*” (2014, p., 49)

El economista escocés también planteó que este costo de producción, además de ser la sumatoria de los pagos asociados a la producción, fluctúa sobre el precio natural de las mercancías y los factores en el mercado:

El precio natural viene a ser (...) el precio central, alrededor del cual *gravitan continuamente los precios de todas las mercancías*. Contingencias diversas pueden a veces mantenerlos suspendidos, durante cierto tiempo, por encima o por debajo de aquel; pero, cualesquiera que sean los obstáculos que les impide alcanzar su centro de reposo y permanencia, continuamente gravitan hacia él (Smith, 2014, p. 57).

Lo anterior resulta coherente con su teoría del excedente; sin embargo, en el capítulo 5 de su libro 1, propuso que la medida del valor es el trabajo contenido de una mercancía, dado que el trabajo es la principal fuente de valor. Este capítulo ha generado una diversidad de lecturas e interpretaciones de la teoría del valor en Smith, ubicándole en ocasiones en una teoría objetiva de los costos de producción y en otras en una teoría objetiva del valor trabajo.

Su concepción del valor fue su principal diferencia con Ricardo, quien sí reconocía sin vacilación alguna que el trabajo es la única fuente de valor y, a partir de ello desarrolló así una teoría objetiva del valor trabajo: el *tiempo de trabajo empleado en la producción*. Al decir de Ricardo: “es la *cantidad comparativa de cosas que el trabajo producirá*, la que determina *su valor* relativo presente o pasado, y no las cantidades relativas de mercancías que se dan al trabajador a cambio de su trabajo.” (1985³; p. 32)

Sobre la teoría del excedente, Ricardo no se distanció significativamente de Smith. Ricardo exponía que se deben tener en cuenta las variedades de rentas de la tierra, en función de la productividad y escasez de las tierras más fértiles (Ricardo, 1985). Asimismo, proponía que el salario no sería de subsistencia, sino un salario de mercado, determinado en un momento dado por las condiciones de la demanda de fuerza de trabajo (Ricardo, 1985).

Para Ricardo, la estructura social de las clases sociales era determinante. Pero Ricardo tenía una diferencia importante con Smith: las clases sociales no se caracterizan por una relación de armonía de intereses; más bien, tienen unos importantes *conflictos* entre sí.

³ La obra culmen de Ricardo se publicó en 1817.

Estos conflictos se originaban principalmente por la tensión entre los trabajadores y los capitalistas, así como por la lucha por el control del parlamento para defender una economía agrícola o una economía industrial, ejemplificada en las *New Corns Laws* (Ricardo, 1985). A través de ese caso, para Ricardo se presentó la relación entre los beneficios y las rentas: la existencia de las leyes de trigos aumenta la distribución de la renta nacional a la renta de la tierra, disminuyendo los beneficios de los capitalistas dado el aumento en la parte del producto para el pago de los salarios (Ricardo, 1985).

De la anterior síntesis de la teoría del excedente, se deriva una importante crítica a la EPCI. Esta visión presenta como *natural* que una clase social reciba una mayor proporción del excedente en función a su aporte al proceso productivo. Esta escuela presenta a los capitalistas y a los terratenientes como clases superiores en sus racionalidades y sus capacidades de aporte a la producción. De allí que, posteriormente, reciba la denotación de Economía Política Burguesa (Árchel-Dómenech, 2007) y sea objeto de una crítica radical por parte de Marx (Heinrich, 2008).

En los trabajos de Smith y de Ricardo se identifica que su objetivo era el abordar el problema del crecimiento económico de las naciones y sus implicaciones distributivas macroeconómicas (O'Brien, 1989; Screpanti & Zamagni, 1997; Roll, 2003). De allí se derivan dos conclusiones del alcance de la EPCI. Primero, había intereses porque sus teorías económicas trascendieran a ser políticas económicas, por lo cual, era *legítimo hacer juicios de valor sobre los asuntos económicos de las naciones*. Segundo, la preocupación por la asignación de recursos llevó a que la preocupación central de la EPCI *fuese la relación entre la producción de riqueza y su distribución entre las clases sociales*.

1.2.2 La crítica a la economía política clásica: la economía política marxista – EPM

La EPCI, dada su incapacidad de comprensión del proceso histórico, dota de aparente naturalidad la distribución del excedente social en favor de una clase, los capitalistas principalmente. Una implicación lógica de su teoría del excedente es que resulta socialmente mejor y deseable que la mayor parte del excedente sea apropiado por los dueños del capital. Esto dado que cuentan con unas condiciones diferentes a los trabajadores y a los terratenientes: generan ahorro e inversión y, por ende, un crecimiento económico a largo plazo. Esta fue la principal motivación para que emergiera de Marx una crítica a dicha economía política (Marx, 1980; Heinrich, 2008). Marx confrontó dicha implicación con una antítesis: sólo el trabajo abstracto humano es la fuente de valor. Primero, en *El Capital*⁴ señaló: “como la mercancía misma es la *unidad del valor* de uso, y el valor *su proceso de producción*, tiene que ser necesariamente la unidad del *proceso de trabajo* y del proceso de formación de valor” (Marx, 2014⁵, p. 170, cursivas propias.); y luego, en *La crítica al programa Gotha* señaló

⁴ Tomo uno, sección tercera, capítulo quinto, título dos: *el proceso de valorización*

⁵ La primera edición del primer volumen de *El Capital* se publicó en 1867.

10 El extractivismo en Colombia: un análisis desde la economía política de la contabilidad a través del estudio de caso comparado Ecopetrol y Drummond (2004-2014)

El trabajo no es la fuente de toda riqueza. *La naturaleza es la fuente de los valores de uso* ni más ni menos que el trabajo, que no es más que la manifestación de una fuerza natural, de *la fuerza de trabajo del hombre* (Marx, 2016, p. 8, cursivas propias).

Por ello, el trabajador, y la fuente de su fuerza de trabajo, debería recibir una *retribución justa*. Marx desarrolló el concepto de *plusvalía* para señalar dicha inequidad en la distribución del excedente social.

En la confrontación con la EPCI, la EPM señala que históricamente la teoría del excedente clásico, sustento ideológico del modo de producción capitalista, crea inequidades (Harvey, 2014). Aunque hay una retribución a los factores de la producción, esta retribución es inequitativa en tanto que naturaliza que una clase social tenga un derecho a una mayor parte del excedente. La EPM critica ello con la categoría plusvalía, entendida como el “incremento o excedente sobre el valor originario” (Marx, 2014, p. 140) en el proceso de transformación de mercancías (M) en dinero (D), que se apropia el dueño de los medios de producción.

Para la EPM, las clases sociales no conviven en armonía. Por el contrario, la explotación de los trabajadores por parte de quienes se apropian de la plusvalía genera una *relación de conflicto*. Esta se conoce como la *relación Capital-Trabajo* y se origina en el proceso de compra y venta de la fuerza de trabajo para el proceso productivo (Marx, 2014; Harvey 2014a). Para Marx, la lucha entre las clases es el motor fundamental de la historia, no sólo de los modos de producción, sino de la historia (Marx & Engels, 2013; Marx, 2015).

Por otro lado, la EPM también cuestionó la teoría clásica del valor. Marx analizó el valor desde el proceso de producción de mercancías como objetos materiales concretos y como relaciones sociales implícitas⁶, y clasificó el valor en uso y en cambio. El valor de uso se planteó como el sentido de utilidad a la satisfacción de necesidades humanas, subyacentes en las propiedades físicas de la mercancía; Marx lo denominó: *El contenido material de la Riqueza* (Marx, 2014; Harvey 2014a). Además, el valor de uso es portador de un *algo común*, que en el proceso de intercambio se mantiene inalterado; es decir, el valor de cambio. El valor de cambio se refiere a las cantidades indiferenciadas de trabajo abstracto humano contenido en una mercancía cualquiera (Marx, 2014; Harvey 2014a). De esta doble condición del valor, se desprende una noción más general e importante del valor. *El valor*, en general, es una *cantidad inmaterial y relacional* en el proceso productivo (Marx 2014; Harvey 2014a). Este valor Marx lo planteó como el *tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción*.

En el proceso de intercambio aparece la mercancía (M) más importante en el estudio de los modos de producción, la mercancía dinero (D) (Harvey, 2019). Esta mercancía de mercancías ha tenido tres funciones principales: la forma de circulación, la medición del

⁶ Han sido muchas y variadas las interpretaciones económicas y políticas de esta diferenciación del valor en Marx. Sin embargo, para efectos de este acápite solo se recurre a la obra de Marx (2014) y de Harvey (2014a) para su comprensión.

valor y la reserva de valor (Marx, 2014;). Marx partió de la circulación de mercancías para llegar a la *fórmula general del capital*, en donde se origina la plusvalía. El economista alemán analizó primero la forma de circulación de las mercancías M-D-M, para el proceso de transformación de mercancías en mercancías. Después, en un sentido inverso, analizó la forma de circulación dinero D-M-D para la relación social de compra y venta de mercancías. Así examinó cómo el dinero, en esta forma de circulación, se convierte en una expresión de capital (Marx, 2014). Además, dado que el intercambio se caracteriza por la transacción de mercancías por dinero, como valor que implica cualidades y magnitudes diferentes, este proceso de circulación supone que haya un incremento en el dinero invertido en la venta de una mercancía. Es decir: D-M-D'. Este incremento es la plusvalía (D') y es el que convierte el dinero en una expresión del capital. Al decir de Marx: "El valor adelantado no se limita a conservarse en la circulación, sino que *cambia en ella su magnitud de valor*, arroja una plusvalía o se valoriza. Y esta valorización es lo que lo convierte en *capital*." (2014, p. 140).

Dado que la exposición de la extensa obra teórica de la EPM no es objeto de este apartado, por último, se presenta la relación de conflicto entre el capital y el trabajo. Teniendo en cuenta que la forma de circulación D-M-D' permite que en el proceso de intercambio se aumente el valor de una mercancía: el plusvalor; y dado que este plusvalor es apropiado por el dueño del capital y no por el trabajador —que por medio de su fuerza de trabajo en combinación con unos medios de producción le entregó un valor mediante el proceso de trabajo—, se gesta entonces una *lucha entre las clases* por la definición de la propiedad de este plusvalor (Marx & Engels, 2013).

Aunque la EPM continúa con su exposición detallada de algunos de los conceptos elementales (Harnecker, 2003) mencionados previamente, como la *tasa de plusvalía*, la *jornada de trabajo*, la *plusvalía relativa y absoluta*, entre otras; se considera que la anterior exposición permite colegir que: para la EPM, la distribución del valor y la riqueza en una sociedad es un resultado de lucha de clases y no un proceso neutral en el ciclo económico. Esta distribución se caracteriza por su inequidad y esto tiene profundas implicaciones económicas, sociales, ambientales y políticas. La plusvalía es una de las categorías que permiten comprender el origen de esta desigualdad. Para Marx, su obra no sólo permite la comprensión del origen histórico de estas *desigualdades*. Empero, dicho arsenal analítico permite su transformación. Por esto, Marx planteó "los filósofos no han hecho más que *interpretar* de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de *transformarlo*" (1980, p.7)

1.2.3 El retorno al vínculo entre economía y política: la nueva economía política – NEP.

El marginalismo, como una renovación teórica de la economía política clásica, separó los asuntos de estudio de la economía de los asuntos de estudio de la política (Screpanti & Zamagni, 1997). A diferencia de la economía política, que formulaba juicios de valor como su sello político, la economía reformulada desde los marginalistas y, posteriormente, los neoclásicos no pretende tener algún rol en los asuntos políticos, pues esta, la nueva economía, pretende estar dotada de objetividad al avanzar en el nivel de formalidad matemática que evita los juicios de valor (O'Brien, 1989; Stilwell, 2019). Aunque esta ortodoxia de la teoría economía ha sido el paradigma principal en el desarrollo de esta

12 El extractivismo en Colombia: un análisis desde la economía política de la contabilidad a través del estudio de caso comparado Ecopetrol y Drummond (2004-2014)

disciplina durante el último siglo, aún hoy permanecen tensiones, críticas, resistencias y alternativas a dicha ortodoxia (Stilwell, 2019).

La *Nueva Economía Política* (NEP, en adelante), desarrollada principalmente por James Buchanan y Gordon Tullock, se aleja del postulado central de la ortodoxia neoclásica según el cual la economía no debe interferir en los asuntos políticos. Su obra vuelve a vincular estas dos disciplinas, la economía y la política de una forma particular. Al decir del mismo Buchanan, “se pretende elaborar una economía de la política” (Casas & Bru, 1988, p. 28); es decir, acercarse a la comprensión y control de los procesos políticos como mercados políticos. Aunque la NEP no recurre a las categorías de la EPCI o la EPM, esta sí aborda los asuntos de la redistribución desde los presupuestos neoclásicos como la racionalidad, el comportamiento oportunista y maximizador de los agentes, entre otros.

Se ha presentado la Teoría del Excedente y la Teoría del Valor para la EPCI y la EPM; no obstante, la NEP no desarrolló una *Teoría* del Excedente o del Valor, como tal. Empero, retomó algunos postulados de la economía neoclásica y reconstituye algunos elementos. A saber: la NEP reconsideró el supuesto de que el *Mercado*, como asignador de recursos en una sociedad, es perfecto y eficiente. También, reconoció que, en los fallos del mercado, el *Estado* puede resultar más eficiente en la asignación de recursos escasos; sin embargo, no siempre es así (Buchanan 1988; Buchanan & Tullock, 1980).

Aunque la NEP se aleja de la ortodoxia de la teoría económica en su idealización del mercado como perfecto asignador de recursos, hereda la creencia de que todo sujeto es racional en un sentido maximizador de su utilidad, no sólo en las relaciones económicas. Dicha creencia, conocida como *Homo Economicus* (Casas & Bru, 1988; Buchanan & Tullock, 1980) fundamenta ontológicamente el desarrollo de su teoría de la elección pública o Public Choice.

La elección pública plantea que, dado que los sujetos son racionales y maximizadores más allá de sus relaciones económicas, dicha *racionalidad maximizadora* del beneficio se mantiene como determinante en los *procesos colectivos*, principalmente, en los procesos políticos (Buchanan & Tullock, 1980). Además, ya que no se reconoce la existencia de las clases sociales de la EPCI y EPM, resulta pertinente analizar esta racionalidad maximizadora del beneficio en la interacción de sujetos con intereses particulares, que conforman *grupos de interesados*, por ejemplo, para la regulación económica y social. Estos grupos de interesados pueden ser los *ciudadanos libres*, los *políticos* y los *burócratas* (Casas & Bru, 1988; Buchanan 1988a).

Ahora bien, dado que no se considera que el mercado actúe con perfección, ni se considera inadecuado que el Estado intervenga en la economía a través de *la regulación*, esta se torna central en la mediación de la diversidad de intereses en los procesos de distribución-asignación de la riqueza y el poder en la sociedad (Tullock, 1983; Reisman, 1990). De allí que la preocupación de la NEP se concentre en la regulación social, por ejemplo, en las *instituciones legales* y en las *normas de elección pública*. Por otro lado, en cuanto a la regulación que interviene en la economía, se reconocen como positivo y deseable la existencia de ciertos costos e instituciones, como los costos de transacción (Littlechild, 2002); y también se reconoce que la regulación es un factor determinante de la distribución de la riqueza (Tullock, 1983).

A través de las políticas fiscales y la oferta de bienes y servicios públicos se interviene la distribución desigual del mercado. Desde esta perspectiva de la Hacienda Pública se propone la *elección fiscal en el proceso democrático* (Gordon & Tullock, 1980). Esta elección, junto a la democracia constitucional, soportadas en la racionalidad maximizadora, son una clara materialización del estrecho vínculo entre la economía y la política que proponen James Buchanan y Gordon Tullock.

Estas políticas fiscales se caracterizan por la aplicación de *conceptos y metodologías* tradicionales de la economía para comprender, explicar y predecir los procesos políticos (Casas & Bru, 1988). De allí la importancia de las reglas de toma de decisiones políticas, soportadas en las funciones de utilidad de los sujetos interesados, susceptibles de.

Ahora bien, una vez presentada una caracterización de las visiones teóricas de la EPCI, la EPM y la NEP, consideradas las raíces fundamentales de la Economía Política de la Contabilidad, se presenta a continuación un recorrido por la literatura a partir de una taxonomía de los campos de la EPCo y sus implicaciones para la comprensión del rol de la contabilidad en la (in)visibilización de los conflictos distributivos y socio-ambientales generados por el extractivismo en Colombia.

1.3 La economía política de la contabilidad – EPCo: un recorrido por la literatura de una perspectiva de investigación crítica en contabilidad

la *potencialidad humana* está restringida por los sistemas de dominación que prevalecen y alienan a las personas de su propia realización. Estos obstáculos materiales operan al nivel de la conciencia, y también en lo económico y lo político. En un sentido, *los constructos ideológicos pueden estar arraigados en nuestros modos de conceptualización, en nuestras categorías del sentido común, y asumidos como creencias establecidas de las prácticas socialmente aceptadas* (Lehman & Tinker, 1985; citados en Chua, 2009; traducción propia).

La Economía Política de la Contabilidad (*EPCo*) se ha consolidado como una perspectiva de investigación dentro de las corrientes críticas de investigación en contabilidad (Roslender, 2018; Baxter & Chua, 2003; Chua, 2009). Su emergencia en el contexto académico deriva de los germinales debates sobre el rol que juega la contabilidad en las organizaciones y en la sociedad que iniciaron a finales de década de los 70s. Consecuentemente, el desarrollo y formalización de esta idea sobre el *rol social* de la contabilidad se dio en la década de los 80s. También aportó a la emergencia de esta perspectiva, como tal, la existencia de reflexiones académicas sobre la necesidad de que la contabilidad se preocupara por el *bienestar social* (Lowe & Tinker, 1977) y por las *relaciones sociales inequitativas e injustas* (Hoogvelt & Tinker, 1978).

En paralelo, se publicaron dos artículos seminales en 1980 sobre las perspectivas de investigación alternativas y críticas. Por un lado, los profesores Burchell, Clubb, Hoppwod,

14 El extractivismo en Colombia: un análisis desde la economía política de la contabilidad a través del estudio de caso comparado Ecopetrol y Drummond (2004-2014)

Huges y Nahapiet (1980) presentan una discusión sobre los roles que desempeña la contabilidad en la práctica cotidiana, en contraste con los roles atribuidos a ella. Allí, analizan dichos roles que van desde la evaluación de inversiones, los controles de inventarios y las rutinas de control, hasta el rol de la racionalización, justificación y legitimación sobre las acciones pasadas a través de estructuras simbólicas mediadas por el discurso. Por otro lado, el profesor Tinker (1980) realizó un estudio de caso en una empresa de extracción mineral en Sierra Leona para señalar cómo la contabilidad participa activamente en la distribución de la riqueza en dicha sociedad. Allí, tras un debate que sintetiza la indeterminación conceptual del marginalismo y su íntima relación con la contabilidad, su práctica, su teoría y su regulación, presenta la importancia de las categorías de la *EPM* para comprender el rol social de la contabilidad.

Cada uno de estos artículos fue determinante en el desarrollo de unas escuelas o perspectivas de investigación en contabilidad, denominadas en conjunto como perspectivas *alternativas* (Chua, 2009). El primero impulsó una línea de pensamiento en torno al rol de la contabilidad en las organizaciones, las instituciones y la sociedad (RAOS, por sus siglas en inglés) (Walker, 2016). El segundo impulsó una línea de pensamiento en torno al rol social y político de la contabilidad, especialmente en la distribución del poder y la riqueza en la sociedad, esta perspectiva es la *EPCO*. Ambos artículos tuvieron una gran acogida en la academia contable, principalmente anglosajona. Esta acogida hizo que en la década de los 80s tuvieran una gran emergencia las líneas y procesos de investigación que continuaban con su agenda temática. Estos artículos se presentaron principalmente en la entonces novedosa revista *Accounting, Organizations and Society* (Neimark, 1990) y desde 1990 en *Critical Perspectives on Accounting*.

De acuerdo con Roslender (2018), la perspectiva interpretativa, centrada en el RAOS, al igual que la perspectiva crítica, centrada en la *EPCo*, tuvieron un gran auge en la década de los 80's. Allí se dio su desarrollo y formalización. No obstante, en la década de los 90's, con la emergencia de los estudios post-estructuralistas basados en los trabajos de Foucault, Bordieu, Guattari, Lyotard, entre otros, la perspectiva interpretativa tuvo una gran acogida, en términos institucionales, en los procesos formales de investigación. Por ello, la *EPCo* estuvo al margen, en términos relativos, de la producción intelectual de la época.

A pesar de su marginalidad en las perspectivas alternativas de investigación en contabilidad, la *EPCO* ha estado presente hasta la contemporaneidad. Son diversos los trabajos, autores, revistas, objetos de estudio y metodologías que coexisten en esta perspectiva crítica. Aunque existen diversos trabajos que han intentado sistematizar ó caracterizar el desarrollo esta perspectiva, se considera que, dado que en español no hay tal antecedente⁷, este trabajo aporta a su comprensión e incorporación en las prácticas de investigación en contabilidad en el contexto latinoamericano. Por lo anterior, se presenta a continuación una caracterización y una propuesta de taxonomía de la *EPCO*. La primera busca sintetizar sus características centrales, lo que le diferencia de otras perspectivas de

⁷ Salvo por una breve caracterización hecha por Archel (2007) en su libro de teoría e investigación crítica.

investigación. La segunda, recurriendo a una revisión de la literatura, propone una categorización del desarrollo de esta perspectiva.

1.3.1 La economía política de la contabilidad – EPCo: Una caracterización

La contabilidad no puede ser independiente de sus condiciones sociales. Bajo el capitalismo, *la fuerza motriz de la contabilidad reside en la economía política, en las contradicciones de clase*. La contabilidad se realiza, en parte, mediante el ajuste a las necesidades económicas de la clase dominante (Catchpowle & Cooper, 1999; p. 712. Traducción y énfasis propio).

Si bien el trabajo del profesor Tinker (1980) fue el pionero en presentar, de manera clara y concreta, el rol social y político de la contabilidad en una propuesta de EPCo, este tuvo algunos antecedentes importantes. Desde 1977, los profesores Lowe y Tinker reflexionaron en torno al rol de la contabilidad en la construcción de un bienestar social más allá de los fines intraorganizacionales, apostándole a una “*desmitificación ideológica*” (1977; p. 264). Los autores se oponían a la dominante idea de que la contabilidad tuviese como único fin la explicación y predicción de los procesos económicos. Sugerían que para que la contabilidad se emancipara de dicho rol limitado, se requería reconocer su rol ideológico en el mantenimiento del *statu quo*. De allí que sugirieran estudiar los roles sociales de la contabilidad, no sólo en términos de los procesos de las empresas, como una alternativa para salir de la “*ceguera ideológica*” (Lowe & Tinker, 1977; p. 273) que caracteriza la práctica contable.

Un año después, los profesores Hoogvelt y Tinker (1978), motivados por las *relaciones inequitativas* y *la explotación* de los países del tercer mundo que abastecen de materias primas a los países industrializados, evaluaron el régimen colonial del *Estado* de Sierra Leona y sus cambios en las relaciones sociales de distribución. Analizando cifras contables, pusieron en evidencia *los conflictos distributivos entre el Capital y el Trabajo*, y sus correspondientes participaciones y variaciones históricas. Asimismo, se ponía de relieve el rol del Estado, tanto el inglés, de donde se provenía el capital, como el de Sierra Leona, en donde se daba la explotación del recurso natural y del trabajo.

En 1980, de nuevo Tinker y Lowe (1980) cuestionaron *el rol y uso* del reporte social corporativo. Esta vez, con base en una estructura institucional de coalición societal, coligieron que el reporte social tiene muy pocas preocupaciones por un *interés social general*. Más bien este reporte se preocupa por los intereses que se construyen en el mercado; es decir, principalmente el interés de los colocadores de capital. Así, tales reportes marginan los intereses ajenos al *Capital*, es decir: de la comunidad local, del gobierno nacional, de los gestores, los consumidores, los trabajadores. A partir de reconocer dicha limitación, proponen una serie de *indicadores*, dado que “la toma de decisiones en el “mundo real” no sólo requiere información sobre la relación de la contribución de los incentivos con cada participante, sino también *medidas que permitan a la gestión evaluar la situación global*” (Tinker & Lowe, 1980; p. 12. Traducción y énfasis propio).

16 El extractivismo en Colombia: un análisis desde la economía política de la contabilidad a través del estudio de caso comparado Ecopetrol y Drummond (2004-2014)

Con estos antecedentes, emergió la propuesta de un enfoque crítico para comprender e investigar la contabilidad, esta propuesta fue la *EPCO*. Como se mencionó anteriormente, esta perspectiva se preocupa por el rol social y político de la contabilidad en *la distribución del ingreso, la riqueza y el poder en una sociedad* (Tinker, 1980). En este sentido, la propuesta de la *EPCO* es tributaria de las preocupaciones distributivas de la *EPCI* y la *EPM*. Aunque no se vislumbra una relación explícita con las teorías del excedente respectivas, la *EPCO* sí se preocupa por la distribución de la riqueza.

Partiendo de presentar la indeterminación conceptual de la corriente neoclásica de la economía, y de cómo dicha indeterminación es el sustento teórico de gran parte de la regulación y práctica profesional, el profesor Tinker (1980) plantea un marco alternativo para comprender el rol de la contabilidad; para lo cual, recurre a la *EPM*. Se concentra en *las relaciones sociales de producción y distribución, en las fuerzas de producción y en las instituciones que conforman la superestructura de un modo de producción*. Utiliza tales categorías en el análisis del caso de la empresa Delco en Sierra Leona.

El análisis de Delco no sólo intenta mostrar *cómo se distribuyen los beneficios* financieros de una empresa minera, sino que también intenta *explicar cómo esta distribución ocurrió como resultado de las fuerzas institucionales y sociales*. El estudio muestra cómo el mercado fue gobernado por fuerzas institucionales sucesivas (incluyendo el ejército, el gobierno colonial y una función de administración burocrática). Esto equivale a una explicación teórica (en términos sociológicos) de las fuerzas sociales que determinan los precios de mercado (y, por lo tanto, de los datos contables) (Tinker, 1980; p. 154. Traducción y énfasis propio).

Con un análisis de periodización; es decir, un análisis agregado de las relaciones entre diferentes clases-actores representados en cifras contables, se evidencia cómo la contabilidad participa en *las relaciones sociales de distribución por el conflicto existente entre diversas clases-actores*; por ejemplo: los trabajadores de Sierra Leona, el Estado de Sierra Leona, las comunidades propietarias de la tierra, etc. Tinker señaló que: “las relaciones básicas de producción características de las empresas capitalistas, es decir, las relaciones entre los factores de producción: capital versus tierra y trabajo, *permanecen inalteradas*” (1980; p. 157. Traducción y énfasis propio.)

En conclusión, Tinker (1980) señaló la potencial herramienta que es la *EPCO* para *desenmascarar* la aparente objetividad en la valoración, y por ende su aceptación, de las actividades económicas de Delco. Así, desde una interpretación diferente de la contabilidad, se cuenta una *historia diferente* de la empresa y sus relaciones sociales, una historia que recoge las voces de un conflicto distributivo y social que la contabilidad convencional silencia, margina e invisibiliza. Al decir del profesor:

Hemos visto en el caso de Delco cómo las *fuerzas sociales coercitivas e ideológicas adoptan diferentes formas en diferentes períodos de la historia*. Además, al vincular nuestros datos económicos y contables a estas condiciones sociales subyacentes, *hemos comenzado a contar una historia diferente sobre la valoración y la distribución del ingreso*. No se trata de un relato de la generación de riqueza y de la “justicia” de la productividad marginal medida en los valores actuales netos y las tasas de rendimiento contables, sino la historia de un sistema tan inestable que no

alcanzó incluso la prueba de viabilidad mínima: No ofrecen a las partes más débiles (es decir, los empleados negros) suficientes retornos que les permitan reproducir su papel económico a largo plazo (Tinker, 1980; p. 158. Traducción y énfasis propio).

El profesor Cooper (1980) planteó algunos comentarios críticos sobre el trabajo de Tinker. Arguyó que el marco de la consolidación de la EPCO propuesto por Tinker permite comprender la contabilidad más allá de la limitada concepción derivada del marginalismo neoclásico. Avizoró el potencial del estudio de la contabilidad como una *ideología*, determinante en la comprensión del modo de producción capitalista.

Posteriormente, los profesores Tinker, Merino y Neimark (1982) entregaron nuevos argumentos para la EPCO. Señalaron el origen normativo de las teorías positivistas en contabilidad, contraponiendo sus supuestos de neutralidad y objetividad. Además, desarrollaron un recorrido histórico por *las teorías del valor* para sustentar cómo un concepto central en las teorías contables y económicas, *el valor, es determinante en las predisposiciones sociales, ideológicas y políticas de la contabilidad*. Así, sus argumentos contraponen las teorías subjetivas del valor en que se basan los economistas neoclásicos con las teorías objetivas del valor trabajo de los economistas clásicos y marxistas. Llegan a la síntesis de que *el concepto de valor ha sido, y es, formado en medio de luchas sociales* en función de los intereses de cada clase y sus relaciones.

Derivado de los anteriores aportes de Tinker, Merino y Neimark (1982), la contabilidad no se considera una técnica neutral y objetiva en la valoración y representación de la riqueza; empero, la contabilidad, como un discurso con una racionalidad destinada al cálculo, es *constituida y constituyente de macro-conflictos sociales*, entre clases sociales. Desde una mirada micro-organizacional *la contabilidad da cuenta de las relaciones sociales de distribución*, del pastel de la distribución de los ingresos de la firma. A nivel macro-organizacional la contabilidad *aporta a la elaboración de políticas tributarias*, la negociación de los salarios y las relaciones económicas entre organizaciones e instituciones, visibilizando las *relaciones sociales de distribución* a nivel agregado.

El principal aporte de Tinker, Merino y Neimark (1982) fue señalar que *no hay teorías objetivas ni libres de sesgos en el estudio de la contabilidad* ni de ninguna disciplina; además de señalar que la contabilidad y sus discursos *participan en el control social y en los conflictos entre clases* y grupos de sujetos. A esto se le suma la tesis de que *la contabilidad participa activamente en la distribución del ingreso, la riqueza y el poder en una sociedad*, reconociendo el *conflicto* entre sus actores (Tinker, 1980), y la propuesta de comprender *la contabilidad como una ideología* en el capitalismo (Cooper, 1980).

Cooper y Sherer (1984) desarrollaron la propuesta previa de Cooper (1980): *la contabilidad como ideología*, acompañada de una serie de *imperativos y características* fundamentales de la EPCO como marco de interpretación de la relevancia de los reportes corporativos. Tras hacer una revisión de la literatura sobre los argumentos de la perspectiva funcionalista sobre la relevancia del reporte, plantean las siguientes características de la EPCO:

- La contabilidad debe reconocer el *conflicto* y, por ende, las *relaciones de poder* en la sociedad. Esto implica concentrarse en *los efectos de los reportes contables en la distribución del ingreso, el poder y la riqueza en una sociedad*.

- 18 El extractivismo en Colombia: un análisis desde la economía política de la contabilidad a través del estudio de caso comparado Ecopetrol y Drummond (2004-2014)
-

- La contabilidad debe reconocer el *contexto institucional e histórico de la sociedad* en el que ella opera.
- La contabilidad debe apropiarse de una *visión más emancipada de la motivación humana* y del *rol de la contabilidad en la sociedad* reconociendo su *potencial de cambiar y reflejar intereses diferentes*.

Además, Cooper y Scherer (1984) plantean los siguientes tres imperativos de la EPCO: primero, *ser explícitamente normativa*, es decir, los juicios de valor y ontologías subyacentes al posicionamiento teórico; segundo, *ser descriptiva*, se refiere a dar cuenta de cómo la contabilidad en su práctica se permea por unos intereses de clase, valores culturales y un contexto social constituido históricamente; y, tercero, *ser crítica*, se refiere a la actitud del sujeto investigador mostrando sincronía entre su conciencia crítica, sus paradigmas y metodologías.

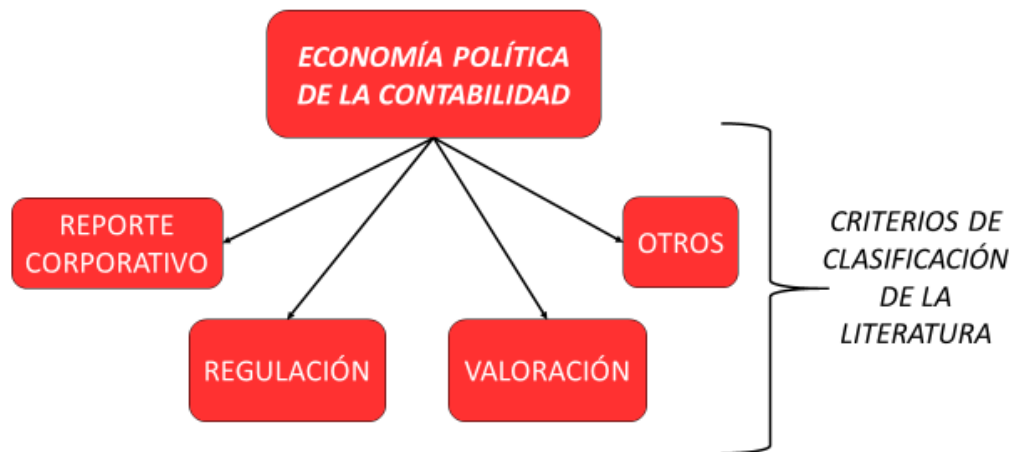
Las anteriores características e imperativos planteados por el Cooper y Sherer (1984), junto a los aportes de Tinker, Merino y Neimark (1982), Cooper (1980) y Tinker (1980) constituyen los supuestos fundamentales de la EPCO. Continuando con la revisión de la literatura, a continuación, se presentan los principales trabajos en cuarenta años de desarrollo de esta escuela a partir de una propuesta de taxonomía.

1.3.2 Una taxonomía de la economía política de la contabilidad – EPCO

La *EPCO* ha tenido un desarrollo relativamente lento y marginal en comparación con otras perspectivas de investigación: las perspectivas críticas, por ejemplo, los estudios post-estructuralistas en contabilidad; y las corrientes funcionalistas, por ejemplo, los estudios de las corrientes positivas en contabilidad (Roslender, 2018; Walker, 2016).

La presente taxonomía de la *EPCO* recoge algunos de los principales trabajos que desde esta perspectiva han sido abordados. Se revisa la bibliografía más significativa producida en cuatro décadas de investigación en contabilidad desde el enfoque de la *EPCO* (1978-2018) para *mapear el desarrollo de esta perspectiva* en términos de autores, temas de investigación y sus interrelaciones. Se plantean cuatro criterios de clasificación para recoger dicho recorrido. La *EPCO* que se concentra en el *reporte corporativo y las revelaciones financieras, sociales y ambientales*; la *EPCO* que se enfoca en el *rol de la regulación* de la contabilidad y sus implicaciones; la *EPCO* que se concentra en la *valoración contable* y sus discusiones; y, por último, una presentación de *otros campos* de la *EPCO* que no se ubican en los criterios anteriores. Lo anterior se observa en la figura 1. En cada uno de estos criterios propuestos se presenta el recorrido por la literatura con un sentido histórico-cronológico, es decir, se presentan primero los documentos publicados con mayor antigüedad hasta llegar a los documentos más contemporáneos. Además, se presenta una síntesis de los temas-problemas de investigación y se plantean algunas categorías analíticas por cada criterio revisitado.

Figura 1: Taxonomía de la economía política de la contabilidad



Fuente: elaboración propia.

1.3.2.1 *Reporte Corporativo*

Desde esta perspectiva, los reportes corporativos no son comprendidos como productos objetivos *-outputs-* de un sistema contable en una organización. Empero, son *manifestaciones discursivas cargadas de sentido por unos actores en conflicto, son instrumentos ideológicos* (Cooper y Scherer, 1984; Tinker y Neimark, 1987; Neimark, 1992; entre otros). Tales dispositivos tienen una diversidad de intereses en función del contexto social y político de la organización.

De las germinales reflexiones de Lowe y Tinker (1977) emergió una *hipótesis de trabajo* sobre la capacidad de la contabilidad, como un cuerpo de conocimientos y como una práctica cotidiana, para dar cuenta de las relaciones sociales más allá de los fines organizacionales y una ideología en particular, el mantenimiento del *statu quo*. Esta seminal hipótesis avanzó hacia aproximaciones más empíricas que reflexivas. De allí que Hoogvelt y Tinker (1978), desarrollando un análisis de periodización, señalaran, a través de sus reportes contables de largo plazo, cómo la contabilidad representa y reproduce unas relaciones sociales inequitativas de distribución de la riqueza. Su estudio de la historia de esta empresa, que hoy podríamos clasificar como parte del extractivismo, encontró en los reportes contables una *herramienta para visibilizar los conflictos* inherentes a la presencia de la extracción de recursos naturales y de la explotación de las fuerzas productivas locales; a saber: conflictos socio-ambientales y conflictos distributivos.

Posteriormente, en 1980, Tinker avanzó en dos puntos clave sobre el rol social de los reportes corporativos. Primero, Tinker y Lowe (1980), profundizando en su hipótesis de trabajo sobre la capacidad de la contabilidad de dar cuenta de unas relaciones sociales y una ideología particular, propusieron una serie de indicadores y métricas contables que involucran a los marginados por las lógicas del capital. En este seminal trabajo sobre lo que años después vendría a ser la contabilidad social y ambiental (Gray, O'Dochartaigh & Rannou, 2016), problematizaron el *uso social del reporte corporativo*.

20 El extractivismo en Colombia: un análisis desde la economía política de la contabilidad a través del estudio de caso comparado Ecopetrol y Drummond (2004-2014)

El segundo trabajo de Tinker (1980), como se presentó en el acápite anterior, profundizó sobre su preocupación por el rol de la contabilidad, y sus reportes, en la representación y reproducción de unas relaciones sociales de distribución profundamente inequitativas. Bebiendo de la *EPM*, Tinker contrapuso un análisis financiero neoclásico de la distribución del valor en un proyecto de inversión, contra un análisis contable de largo plazo que evidencia las relaciones de conflicto entre el capital y el trabajo, el capital y la tierra, el capital y el Estado; entre otros. Un aporte determinante de Tinker (1980) fue poner en evidencia cómo los reportes contables, en su presentación anual, *ocultan ciertos conflictos que en análisis de largo plazo resultan más evidentes*.

Los profesores Cooper y Scherer (1984) continuaron con la hipótesis de trabajo de Lowe y Tinker (1978) y, además, refutaron los roles otorgados al reporte corporativo desde una perspectiva funcionalista. Por ello, desarrollaron la incipiente propuesta de Cooper (1980) sobre la aproximación a la contabilidad como una ideología, o *instrumento ideológico*, en el marco de algunas líneas posibles de investigación desde su propuesta de la *EPCo*. Para ellos, el reporte es un *vehículo de intereses propios de una clase* que configura una hegemonía en torno a la comprensión de los procesos sociales y económicos.

El estudio del rol social de los reportes contables avanzó significativamente con los aportes de la profesora Neimark y el profesor Tinker (1987). Su análisis de periodización de General Motors (GM), en un periodo de 70 años, evidenció el rol de los reportes contables en la evolución de una *ideología gerencialista*. Esta ideología encontró en la explotación a las mujeres una fuente de *extracción de plusvalía* y, a la vez, generó una *ideología de consumo* sobre lo femenino para resolver la crisis de realización del plusvalor. Los reportes contables se develaron como "*armas ideológicas*". (Tinker & Neimark, 1987, p. 72). Al decir de los autores:

los reportes corporativos no son *descriptores pasivos* de una "*realidad objetiva*", sino que desempeñan un rol en la formación de la cosmovisión o *ideología social* que modela y legitima el lugar de la mujer en la sociedad, ya sea en el hogar, en el trabajo o en el mercado de bienes de consumo (ibid)

Tinker & Neimark (1987) parten de un posicionamiento materialista histórico sobre el problema de la explotación de la mujer. Los autores reconocen que son las relaciones sociales que producen la alienación de los sujetos, propias del modo de producción capitalista, las que generan una subordinación y represión femenina. Asimismo, evalúan el rol designado a la mujer en las crisis del capitalismo tardío norteamericano: primero señalan *la extracción de plusvalía* en el proceso de trabajo, en donde la mujer se concibe como *mano de obra "barata"* o como un *ejército de reserva industrial*; luego los profesores evidencian cómo la crisis de realización; es decir, las características macroeconómicas de sobreproducción y subconsumo; ha inventado una *ideología social sobre la mujer*, como parte de un *mito del consumo* más amplio.

Los autores recurren a un análisis de periodización para señalar cómo *la contabilidad silencia unos conflictos*. A saber, para este caso de GM, conflictos distributivos y conflictos de género. Su periodización recurre a las dinámicas de expansión y contracción del proceso de acumulación de capital de la época. Reconocen una tendencia cíclica en dicha tasa de acumulación y la caracterizan en cuatro fases: prosperidad, recesión, depresión y

recuperación. Para cada fase se define un periodo de la historia de GM. Allí analizaron los roles de la mujer, su explotación, su representación social y su participación en la producción. Todo lo anterior fue posible gracias a, *una lectura heterodoxa, no convencional, de los reportes contables*. Los autores concluyen que:

Desestimar los informes anuales de una empresa como "*meras relaciones públicas*" sería subestimar el poder político de estos documentos, tanto en el sentido "real" como en el sentido "potencial" (Tinker & Neimark, 1997; p. 86; traducción y cursiva propia).

Lo anterior permite visibilizar cómo la contabilidad y sus informes dan cuenta de las relaciones sociales de conflicto, tanto en la sociedad como en el comportamiento intraorganizacional. Al decir de Tinker & Neimark "*La gestión organizacional no sólo es una administración de recursos y cosas, implica también la mediación, supresión y transformación del conflicto social*" (Tinker & Neimark, 1997; p. 86; traducción y cursiva propia). Este trabajo fue presentado de manera más amplia en Neimark (1992), en donde se precisa:

Considero que los informes anuales forman parte del universo simbólico del lenguaje, los signos, los significados, las normas, las creencias, las percepciones y los valores a través de los cuales *los individuos y las instituciones se definen a sí mismos y son definidos por otros* (Neimark, 1992; p. 100; traducción y énfasis propios).

A manera de *síntesis* de las posiciones axiológicas y ontológicas características de la *EPCo*, se planteó la necesidad de *reconocer el conflicto social* como un criterio clave en el posicionamiento de las investigaciones sobre la contabilidad y la historia de la contabilidad, especialmente sobre *reportes corporativos* (Tinker & Neimark; 1988). Es posible colegir que dicha síntesis se sustenta en las evidencias empíricas de Lehman y Tinker (1987), Lehman (1995), Tinker y Neimark (1987), Neimark (1992), Tinker (1980) y Tinker (1985).

Los reportes contables no son productos objetivos con representaciones neutrales de una realidad. Se ha señalado como estos, más bien, son *armas ideológicas*, instrumentos de construcción de ideologías, relatos sobre la construcción de una historia organizacional. Sin embargo, en un debate con David Solomons, el profesor Tinker (1991) señala que los contadores y académicos contables tienen un importante rol político, como militantes⁸. Su connotación se sustenta en que la contabilidad, a diferencia de la concepción Solomons, es una práctica que, en sus productos, *los reportes contables*, toma partido sobre la valoración y distribución del excedente social. En este sentido, el contador productor de dichos productos hace parte del conflicto social y, al aplicar sus conocimientos técnicos, es un actor político importante.

También en 1991, los profesores Gallhofer y Haslam (1991) entregaron nuevos aportes para la comprensión del rol de los reportes contables desde la perspectiva de la *EPCo*.

⁸ Partidarios políticos de un partido o una ideología. Partisanos.

22 El extractivismo en Colombia: un análisis desde la economía política de la contabilidad a través del estudio de caso comparado Ecopetrol y Drummond (2004-2014)

Reconocieron que la contabilidad se interrelaciona con el contexto sociopolítico y económico en el que ella opera, y la contabilidad y sus reportes dan cuenta de *las relaciones de explotación y alienación, así como de la legitimación de las corporaciones del capital*. Con base en lo anterior, y con un marco que bebe de la Escuela de Frankfurt, ellos propusieron comprender *los reportes contables como aparatos ideológicos del Estado*; en particular, de un Estado capitalista que busca reproducir su estructura inequitativa de poder y de riqueza.

Más adelante, el profesor Bryer (1993) irrumpió con una lectura heterodoxa del reporte corporativo. Bryer recurrió a la categoría marxista del *Capital total social* para señalar que el origen del reporte contable se originaba en el tránsito de capitalistas individuales en el siglo XVIII, a inversionistas colectivos que buscan la reproducción del capital a través de las formas de circulación en el siglo XIX. Lo anterior se basa en la visión del *capital colectivo*, el cual con mecanismos institucionales y el poder de asegurar que los gestores actuaran en su propio interés, garantiza su reproducción. Este interés del capital total social es el que prima en los reportes corporativos.

La apuesta por comprender el rol ideológico de la contabilidad continuó avanzando con los aportes de la profesora Cooper (1995). Recurriendo al concepto de hegemonía planteado por Gramsci, y bebiendo del marxismo cultural, la profesora Christine, a través del estudio de caso de un sindicato de periodistas, ilustra cómo la contabilidad, y en concreto sus reportes, aporta a la formación de una superestructura (ideología, sistema legal, lenguaje, etc.) y una base material (relaciones sociales) en el capitalismo.

Se concibe que *la ideología* trabaja a través de la contabilidad para *dar a ciertos significantes una posición de autoridad* en términos de su papel de ayudarnos a entender el mundo, y al mismo tiempo, *excluir silenciosamente otras formas de entenderlo* (Cooper, 1995, p. 176; traducción y cursiva propia).

La profesora Cooper, desde una perspectiva semiótica de la ideología, señala que los reportes contables son la base de un *lenguaje ideológico* que reproduce un *orden social dominante* desde un sentido discursivo. Aunque este acercamiento desde la semiótica al rol discursivo de la contabilidad se aleja de la EPM, contribuye a la hipótesis de trabajo de la contabilidad como dispositivo ideológico (Cooper & Scherer, 1984). Lo anterior se materializa a través de la triada *significante, significado y signo*. Siguiendo a Barthes (1972; citado en Cooper, 1995), Cooper asevera que es posible comprender el discurso de la contabilidad como un *mito* que, a través de los *signos*, dota de un sentido un hecho material. Por ejemplo:

La palabra '*ganancia*' podría concebirse como el resultado final del cierre de las cuentas de ingresos y ganancias y de la contabilización de las cuentas de devengo de los pagos anticipados. Sin embargo, esta se vuelve *mítica* cuando la simple palabra ganancia es robada de esta historia contable técnica y se convierte en algo '*natural*' - un signo de lo que es importante en una organización, su eficiencia, su posición en el mercado y su fuerte gestión (Cooper, 1995, p. 183; traducción y cursiva propia).

De allí que la contabilidad y sus reportes *naturalizan y normalizan*, de manera discursiva, una serie de valores y prácticas que hacen parte de una ideología burguesa.

Posteriormente, en 1999, junto a la profesora Leslie Catchpowle, la profesora Christine Cooper continuó su trabajo sobre la perspectiva semiótica de la ideología y su estrecho vínculo con los reportes contables. Esta vez, a través del caso de las reformas dispuestas por el congreso nacional africano y sus implicaciones en las privatizaciones de empresas públicas y los cambios en las políticas laborales, señalan cómo los reportes –y las prácticas- contables son *parte de un conflicto de clase*, con repercusiones en las acciones políticas. Al decir de las profesoras:

La contabilidad no puede ser independiente de sus condiciones sociales. Bajo el capitalismo, la fuerza motriz de la contabilidad reside en la economía política, en las *contradicciones de clase*. La contabilidad se realiza, en parte, mediante el ajuste a las necesidades económicas de la clase dominante (Catchpowle & Cooper, 1999; p. 712. Traducción y énfasis propio).

Lo anterior señala que un mismo signo lingüístico puede tener diferentes significados según el origen de clase del significante. Por ejemplo:

Un posible entendimiento de la *clase dominante* (capitalistas) sobre las pérdidas contables de la remoción minera sería que el gobierno estaba proporcionando subsidios para mantener una sección bastante conflictiva de trabajadores. Para los trabajadores mineros, las pérdidas contables tendrían un significado muy diferente, por ejemplo, *la devastación de su comunidad* (ibid, p. 713; traducción y énfasis propio).

De allí que la contabilidad, sus prácticas y sus reportes cuenten con un *potencial rol para la lucha política por la distribución del valor, del ingreso y del poder en una sociedad*. Es decir, la contabilidad que naturaliza a través de sus discursos unos intereses de clase y que aporta a la reproducción de una ideología, también cuenta con un potencial papel en la *(in)visibilización de los conflictos sociales*, en la apropiación del plusvalor, en las relaciones sociales de distribución inequitativas, tanto en el nivel micro-organizacional, como a nivel macro-organizacional.

Chwastiak y Young (2003) avanzaron en la comprensión de los reportes contables como *discursos parcializados* que sólo visibilizan los aspectos positivos de las ganancias. Empero, estos *silencian* todo aquello que se considere como negativo o problemático. Señalan también que “los informes anuales *reproducen los discursos dominantes que toman como base los postulados que sustentan una distribución desigual de la riqueza y el poder y que hacen que tales arreglos parezcan naturales y, por lo tanto, inalterables*” (ibid., p 548; traducción y énfasis propio). De nuevo, ellos insisten en la capacidad residente en la contabilidad de naturalizar unas estructuras de poder. Al respecto de los reportes, las autoras señalan:

el papel de la tierra en el sustento de la vida, nuestro parentesco con los animales, los horrores de la guerra y los niños hambrientos, el vacío del consumo, la monotonía del trabajo, todo debe ser silenciado para que los informes anuales se lean como historias de éxito (ibid., p. 549; traducción y énfasis propio).

24 El extractivismo en Colombia: un análisis desde la economía política de la contabilidad a través del estudio de caso comparado Ecopetrol y Drummond (2004-2014)

Para que la contabilidad pueda representar discursivamente un hecho como socialmente deseable, en particular como rentable, debe silenciar todo aquello que no pueda expresarse en cifras contables. Así, los reportes ocultan las valoraciones no financieras que se tengan sobre una actividad. A saber: la extracción de recursos naturales del subsuelo tiene afectaciones ecológicas y sociales; sin embargo, *ello no pasa por la contabilidad*. De allí que se conciben a los reportes contables como *historias de éxito corporativo parcializado* que invisibilizan la *historia de despojo y malestar de los ecosistemas y las comunidades*. Esto resulta fundamental para los capítulos siguientes del trabajo.

Gallhofer & Haslam (2006) ilustran el uso de los reportes contables, y sus métricas, en la diversidad de conflictos entre la empresa y los movimientos sociales. Los profesores estudian cómo la contabilidad fue *movilizada para apoyar una retórica socialista* en el diario Forward, en el contexto de Red Clydeside en la primera guerra mundial.

Todo el avance previamente presentado, sobre la concepción del reporte como un arma ideológica y como un discurso parcializado que silencia los conflictos sociales, se ha dado en el seno de universidades de países angloparlantes. Principalmente del Reino Unido, en donde la semilla y apuesta de la contabilidad crítica tuvo su origen y desarrollo, pero también en EE. UU., y otros países de la Unión Europea. Hasta 2007, se tuvo un primer aporte de la EPCo en lengua castellana.

El profesor Archel Domenech (2007a), bebiendo de los trabajos previos de Tinker y Neimark (1987), de Neimark (1992) y de Chwastiak y Young (2003), presenta su estudio de caso para la empresa española Seat-Volkswagen. Utilizando el análisis del discurso a los reportes contables, el profesor anuda los cambios en las condiciones sociopolíticas de la empresa con los cambios en los discursos de los reportes. A saber:

Mientras la empresa fue propiedad del estado, el informe anual se utilizó para *legitimar la forma en que se produjo el cambio político* en España en la década de los setenta. A partir de la privatización de la firma en 1986, el discurso cambió y se ocupó de forma preferente en *legitimar los cambios organizativos y estructurales demandados por la industria* (Árchel, 2007a; p. 44, cursivas propias).

Al igual que la profesora Neimark, tras la publicación del artículo con los resultados de su tesis doctoral, se publica de forma más extensa, detallada y rigurosa su trabajo en un libro. El profesor Archel (2007b) presenta un vínculo estrecho entre la EPCo, denominada por él Teoría de la Economía Política, con los estudios de la ideología y el lenguaje. Asimismo, presenta el uso del reporte contable para ocultar la crisis de la empresa con respecto al comportamiento del país. Nótese como:

La contabilidad se utilizó en la década de los ochenta (...) como elemento necesario para presentar una imagen menos dramática de la empresa y suavizar la magnitud de la crisis. El discurso que se trasladó al informe anual pretendía retrasar la aparición de la crisis para, cuando ésta se hizo patente, presentarla como inevitable imputándola a causas externas (Árchel, 2007b; pp. 90-91).

Asimismo, el profesor Spence (2009) continuó con sus reflexiones sobre el potencial de la contabilidad, en especial de sus reportes corporativos (incluidos los de RSE), denotados por él como parte de la *contabilidad social*; para la práctica emancipatoria de la base de la superestructura. Siguiendo un enfoque Gramsciano, y siguiendo los trabajos previos de Cooper (1995), señala que es posible que los reportes corporativos sean empleados por las organizaciones de la sociedad civil para *representar y exponer las contradicciones* que impregnan los modos actuales de organización económica. Este aporte de Spence (2009) vincula los desarrollos disciplinares de la EPCo con los campos emergentes de la Responsabilidad Social Corporativa. Esto se constituye como una nueva área de actuación de la EPCo.

El trabajo de Killian (2010) explora el conflicto derivado de la explotación de recursos naturales (una refinería de gas en Irlanda) a través de los informes contables y, en particular, del rol de la contabilidad en *la marginación y no reconocimiento de las voces de unos actores locales*. La autora parte de examinar el activo rol de la contabilidad en el reconocimiento de unos intereses concretos, los de la empresa extractiva, y en el silenciamiento de otros intereses posibles, entre ellos los de la comunidad local. En este trabajo se ponen en evidencia las discrepancias en categorías centrales como el valor, la relación costo-beneficio y la inversión. Asimismo, se devela *cómo la contabilidad invisibiliza otras categorías como la identidad y el territorio*. Por ejemplo, en cuanto al valor la contabilidad margina la siguiente valoración:

¿Qué harías con el dinero? Si vendiste el sol que está ahí fuera por la tarde, ¿cómo podrías comprarlo de nuevo? El dinero no puede comprar aire fresco. El dinero no puede comprar agua limpia. El dinero no es bueno para nosotros (Killian, 2010, p. 717; traducción propia)

Otro problema de investigación de la EPCo es la relación entre *los reportes contables y los derechos humanos*. Sikka (2011) expone cómo los reportes anuales, los informes de RSC y la contabilidad social, en especial la apuesta por las *cuentas sombras*, cuentan con un potencial para visibilizar, o no, el impacto de la inversión globalizada y las cláusulas de estabilización en el avance de los derechos humanos. Esta contribución de Sikka (2011) permite comprender el conflicto con las comunidades desde el rol que juegan las corporaciones transnacionales en la flexibilización de las regulaciones internacionales como, por ejemplo, los derechos humanos a través de las cláusulas de estabilización utilizadas por las industrias petroleras de Chad y Camerún.

Makela (2013) problematiza el uso de las narrativas contables, concretadas en los reportes corporativos, para *hablar de los trabajadores*. Se recurre al concepto de estrategias ideológicas para cuestionar el reduccionismo con el que se reconoce al trabajador como medio valioso antes que como ser humano complejo. El trabajo de Makela (2013) constituye un aporte determinante a la comprensión del rol de la contabilidad en la mediación del conflicto entre el capital y el trabajo, característico de la EPCo. Lo anterior en tanto que analiza y explora en los reportes contables cómo los trabajadores son denotados como activos valiosos, en condiciones de normalidad económica, y su viraje a gastos reducibles, en condiciones de crisis económica. También avanza en mostrar cómo el factor trabajo es adjetivado de diversas maneras para naturalizar socialmente la inequidad en la distribución del excedente productivo; es decir, la expropiación de plusvalor.

De manera similar, Sikka (2015) devela el rol de la contabilidad, especialmente en su práctica cotidiana, en la profundización de la inequitativa distribución del ingreso y la riqueza en la sociedad. También colige que la contabilidad, y sus reportes, *naturalizan los intereses del capital sobre los del trabajo y el Estado, excluyen y silencian otras formas de calcular el valor*. Por lo anterior, ve a la contabilidad como “un recurso en las luchas políticas por la asignación y apropiación de los excedentes económicos” (Sikka, 2015, p. 49, traducción propia).

Catchpole y Smyth (2016) analizan el uso de la información contable y su relación con los movimientos sociales, principalmente con los grupos sindicales. Los autores evidencian cómo estos movimientos sociales recurren a los reportes contables para *ilustrar la desigualdad retributiva y la explotación del trabajador*. Asimismo, señalan la naturaleza de clase de la información contable, reconociendo las contradicciones del modo de producción capitalista

Para concluir este acápite, se puede colegir que los reportes corporativos y las revelaciones de la información contable, en sus dimensiones económica, social y ambiental, así como sus usos y sus significaciones, son los principales *objetos de estudio en la EPCo*. Ello dado que, es a través de estos reportes, discursos y mediciones que la organización y la contabilidad exteriorizan, que se sustentan, representan y construyen una diversidad de relaciones sociales con los *stakeholders* o grupos de interés de la organización. A través de estos, se *naturaliza el conflicto social*, tanto con los trabajadores como con la naturaleza, el Estado y la sociedad civil, entre otros.

Los reportes contables desde esta perspectiva de investigación *no son meras representaciones objetivas y neutrales* de un sistema contable propio de una organización, en particular, o de unas relaciones sociales de una realidad, en general. Empero, estos son *manifestaciones discursivas cargadas de sentido por unos actores en conflicto*. Es decir, los reportes se conciben como instrumentos ideológicos, herramientas de (in)visibilización de conflictos de clase y vehículos de intereses de clases que coadyuvan a la configuración de una ideología. La tabla 1 presenta una síntesis de los temas y problemas de investigación relacionados con el reporte corporativo, desde la perspectiva de la EPCo.

Tabla 1. Síntesis de los temas-problemas de investigación sobre el reporte corporativo

<i>Tema-problema de investigación</i>	<i>Principales autores</i>	<i>Tema-problema de investigación</i>	<i>Principales autores</i>
Movimientos Sociales	Catchpowle & Smith (2016), Gallhofer & Haslam (2006)	(In)Visibilización del Conflicto	Hoogvelt & Tinker (1978), Tinker (1980), Tinker & Neimark (1987), Catchpowle & Cooper (1999), Chwastiak & Young (2003), Árchel (2007)
Relaciones Sociales de Distribución	Lowe & Tinker (1978), Hoogvelt & Tinker (1978), Tinker (1980), Tinker (1991).		
Actores Marginados por el Capital	Tinker & Lowe (1980), Chwastiak & Young (2003), Killian (2010)	Conflicto entre el Capital y el Trabajo	Tinker (1980), Gallhofer & Haslam (1991), Catchpowle & Cooper (1999), Makela (2013), Sikka (2015)
Ideología	Lowe & Tinker (1978), Cooper & Scherer (1984), Tinker & Neimark (1987), Gallhofer & Haslam (1991), Cooper (1995)	Relación base-superestructura	Spence (2009), Cooper (1995)
		Derechos Humanos	Sikka (2011)
		Surgimiento del inversor colectivo	Bryer (1993)

Fuente: Elaboración propia.

De la anterior síntesis, podemos abstraer dos categorías de análisis para la comprensión del rol de la contabilidad en la (in)visibilización de los conflictos derivados del extractivismo en Colombia. Por un lado, el estudio de los reportes organizacionales nos permite poner en el centro del análisis cómo se da cuenta de **la explotación al trabajo y a la naturaleza**. Es decir, aproximarse al estudio de los reportes contables como herramientas ideológicas permite develar su rol de legitimación frente a la explotación del trabajo y la naturaleza. Por otro lado, los reportes permiten analizar cómo los conflictos económicos, sociales y ambientales son representados discursivamente, así como el proceso de lucha política por dicha representación. De esta forma, **la representación y lucha por los conflictos** potencia la posibilidad de poner de manifiesto la forma como la contabilidad construye un discurso, una narrativa organizacional exitosa, que silencia, margina e invisibiliza los conflictos. Estas dos categorías se relacionan con las categorías de la EPCo de la regulación y de la valoración al final del capítulo.

A continuación, se presenta brevemente la literatura identificada en torno a la *EPCo de la regulación*. Dado que la contabilidad, particularmente la información financiera, está *regulada en función de unos intereses*, que normalmente revela la tensión de los intereses del capital y el trabajo. Estos reportes pueden soportarse en unos intereses concretos, presentes en la regulación y sus procesos.

1.3.2.2 Regulación

La regulación de la contabilidad no es un proceso contemporáneo, deviene de la debacle financiera de 1930 en los EE. UU. (Deegan & Unerman, 2011). No obstante, se ha presentado un hito en la emergencia de los estudios de la EPCo sobre la regulación en los últimos años: el hecho de que se propongan estándares supranacionales que pretendan homogeneizar las prácticas y discursos que produce la contabilidad. Los principales argumentos de estos estándares es que pretenden mejorar la calidad de la información contable, para que esta *sea comparable y relevante en la toma de decisiones* en un capitalismo globalizado (IFRS, 2018).

Como se señaló en el acápite anterior, la contabilidad toma partido con respecto a la distribución del excedente, a la vez que le representa en los informes que ella produce. En este sentido, la regulación de la contabilidad resulta determinante en la *definición de los intereses* que debe salvaguardar esta práctica cotidiana y disciplina académica.

La regulación de la contabilidad no es un problema de investigación exclusivo de la de la EPCo; empero, la regulación de la contabilidad es un problema de investigación con diversidad de perspectivas teóricas (Deegan & Unerman, 2011) y con una diversidad de implicaciones económicas y sociales (Biondi & Suzuki, 2007). Desde la EPCo, resulta clave *el rol del Estado, los organismos internacionales y cuerpos o agremiaciones profesionales en la determinación de una regulación* en torno a las características del reporte corporativo y a los criterios de valoración de la riqueza.

El profesor Tinker (1984) señaló la relación entre las teorías del Estado y las teorías económicas, principalmente, las basadas en el reduccionismo económico o el voluntarismo político, y su determinante influencia de la regulación de la contabilidad, así como su derivado rol en la distribución del ingreso, la riqueza y el poder en una sociedad. Tinker demostró que el reduccionismo económico permite que las regulaciones económicas, dentro de ellas la regulación de los reportes contables, ignoren todo aquello que no se exprese en términos estrictamente económicos. Esto implica que la regulación de las prácticas contables, emanadas desde un Estado poco interventor, *no podrá dar cuenta de las relaciones de poder y de la distribución de la riqueza en que la contabilidad participa*. Esto resulta determinante pues, comprender el Estado y la regulación, en general, y las prácticas contables reguladas, en específico, permite reconocer cómo el conflicto distributivo se representa por la contabilidad. De manera similar, Sikka (2001) reconoce que dentro de los recursos políticos y económicos del capital se encuentra *la regulación del ejercicio profesional de la contabilidad*. Esto lleva a que la línea de autonomía entre el poder público y privada se desvanezca, en tanto que el Estado regula a favor del sector privado, en particular del sector financiero, esta relación del poder público y el poder financiero es característica del neoliberalismo (Duménil & Lévy, 2003). Este proceso de

desvanecimiento del poder de la regulación pública se evidencia desde las implicaciones políticas que produce la armonización de regulaciones en la contabilidad.

Saravanamuthu (2004) cuestiona *el sesgo hacia la esfera financiera de la realidad económica* de dichos estándares internacionales, mostrando su interés en construir discursos sobre un “desarrollo sostenible”. También señala cómo estas regulaciones *prescriben normativamente la inclusión de ciertas dimensiones*, cómo incluirlas en los reportes, *y la exclusión de otras*. Es decir, cuestiona el rol de la regulación contable a favor de la esfera económica de la actividad organizacional, opacando las esferas sociales y ambientales. Esto resulta importante en tanto que la regulación de la producción de información no financiera, o ambiental y social, posibilita el reconocimiento de los conflictos socio-ambientales de la actividad organizacional.

Catchpole, Cooper y Wright (2004) reconocen al Estado como un mediador de las relaciones sociales entre clases. Su forma de mediación no es la defensa de los intereses comunes de las clases sociales, empero, es coadyuvar a la explotación del trabajo y la defensa de los intereses de una clase dominante. Así, *el Estado es una institución de coerción que, desde su regulación, aporta a la expropiación de la plusvalía y perpetúa las relaciones sociales de distribuciones desiguales e inequitativas*. Al decir de las autoras:

(la contabilidad) sirve como parte del capitalismo debido a su estructura profunda, la "forma" de lo que hace, y porque, al igual que con el Estado, no hay espacio dentro del sistema para que desarrolle una verdadera independencia del capitalismo como sistema; *depende estructuralmente del excedente, ya que obtiene acceso a él sirviendo a una cierta gama de funciones especializadas en el proceso social general de su extracción y defensa* (Catchpole, Cooper & Wright, 2004; p. 1005; traducción y énfasis propio).

Oguri (2005) estudia el rol político de la regulación de la contabilidad en dos esferas: la micro-contabilidad y la macro-contabilidad. Al respecto de la primera colige que: “se centra (...) en la medición de los beneficios y el cálculo de los ingresos distribuibles, reflejando el deseo de las partes interesadas *de dividir las ganancias entre ellos*” (Oguri, 2005; p. 89; énfasis y traducción propia). Desde esta mirada micro-contable, la distribución del excedente es el origen del *conflicto distributivo*. Por ende, “la regulación (...) *exige una prescripción legal*” (ibid). Respecto a la segunda, señala su supeditación a la política macroeconomía de un Estado Capitalista.

A pesar de su mirada macro y micro-contable, Orugi (2005) reconoce la regulación de la contabilidad desemboca en una actividad común y concreta, a saber: “*legitimar determinadas actividades o (...) racionalizar el comportamiento pasado (...)* (entonces) los informes contables como instrumentos ideológicos *ocultan* la distribución sesgada de la renta y la riqueza en la economía” (Orugi, 2005, p. 90; traducción y énfasis propio).

Perry y Nolke (2006) relacionaron la regulación con la imposición de un criterio de valoración. Señalan cómo la inclusión del valor razonable en los estándares del IASB “refleja y refuerza los cambios en las relaciones de producción en las que el sector financiero domina cada vez más el sector productivo (...) *y se validan nuevas formas de apropiación económica*” (Perry & Nolke, 2006, p. 559; traducción y énfasis propio). De igual

30 El extractivismo en Colombia: un análisis desde la economía política de la contabilidad a través del estudio de caso comparado Ecopetrol y Drummond (2004-2014)

forma, presentaron argumentos sobre el rol de los “Expertos” como actores políticos, *militantes*, en función de unos *intereses concretos*.

A raíz de lo anterior, Perry y Nolke (2006) cuestionaron *la pérdida de autonomía de los Estados-Nación* en la adopción de unos estándares emitidos por una organización privada. Esto, anudado con la relación del poder público y el poder financiero, propia del neoliberalismo, (Duménil & Lévy, 2003), permite comprender cómo la regulación de la contabilidad hace parte de un entramado mayor de regulación supranacional que lleva a que sean organismos dominados o cooptados por corporaciones, quienes emitan regulaciones que marginan los intereses de actores diferentes a los relacionados con el capital.

El proceso de regulación internacional de la contabilidad se ha movilizó discursivamente como una *homogeneización técnica* en defensa del *interés público*; sin embargo, ello no es así (Biondi & Suzuki, 2007). El proceso de regulación es un proceso político que define criterios ideológicos-técnicos al servicio de los intereses de una clase particular.

En este sentido, de manera similar a lo realizado por Saravanamuthu (2004), Arnold (2009) develó *el sesgo* que la economía financiarizada ha calado en la regulación contable y su modelo de valoración. Arnold (2009) argumentó que los procesos de regulación internacional *han sido capturados por unos actores y unos intereses concretos*, los grupos financieros internacionales. Esta captura ha desembocado en un rol crítico de la contabilidad en el ordenamiento de las relaciones sociales, por ejemplo, en la crisis financiera del 2008. En esta misma vía, Königsgruber (2009) planteó que *la regulación contable internacional está permeada por un cabildeo de intereses particulares*, gremiales, que capturan al regulador internacional y a los legislativos nacionales. Demuestra, además, que existen grupos de interés que, a través de donaciones, logran estar en condiciones de proporcionar información al encargado de la política pública, ahondando así las relaciones de cabildeo y gestión de intereses políticos particulares en el proceso político de definición de la regulación. Estos análisis beben de la *NEP* y pretenden analizar el vínculo entre la economía y la política a través de los procesos de elaboración de las normas y la influencia de unos grupos de interés sobre otros.

Chiapello y Medjad (2009), contribuyeron al argumento de Perry y Nolke (2006) sobre la pérdida de autonomía de los Estados-Nación. Evaluaron por qué la Unión Europea (UE) dejó en manos del IASB la estandarización de las prácticas contables. Identificaron *el monopolio institucionalizado del IASB y su relación de Lobby con la UE*. Esto implica una renacionalización del establecimiento de estándares en contabilidad, pero ello también le ha implicado al IASB un déficit de legitimidad en el reconocimiento de políticas, por ejemplo, sobre derechos humanos.

En esta misma vía, con sustento en los conceptos de la *NEP*, el profesor Moran (2010) realizó una comparación de las características culturales, sociales y políticas de los procesos de regulación contable en EE. UU. y los Estados de la Unión Europea. Su estudio evidenció cómo las firmas de contabilidad y auditoría en EE. UU., junto a sectores económicos importantes como el del transporte aéreo y las industrias extractivas, *tuvieron un despliegue institucional para capturar* al regulador.

Bengston (2011) y Arnold (2012) aportaron argumentos para develar el *conflicto de intereses en la armonización* de los estándares en contabilidad. Bengston (2011) señaló la tendencia hacia una *privatización de la gobernanza* de la actividad económica internacional, en donde las instituciones públicas han cedido esfuerzos en la defensa del interés público de cada Estado. En otras palabras:

El éxito de los esfuerzos de la UE por *restablecer el poder sobre el proceso de fijación de normas del IASB* también aporta nuevas pruebas para la comprensión de la evolución de la gobernanza de la actividad económica internacional. Si bien la tendencia general de los últimos años ha sido el aumento de las *privatizaciones* (...), en el establecimiento de normas internacionales de contabilidad, la crisis financiera mundial ha hecho que esta tendencia se invierta (Bengston, 2011, p. 577; traducción y énfasis propios).

Además, buscando reconocer las dinámicas en que opera el poder, considera el sistema institucional en el que se dan *las luchas políticas* por la definición de los *procesos de la regulación* y la regulación en sí misma. Lo anterior, da continuidad a los planteamientos de Arnold (2009).

Luego, Arnold (2012) relacionó la lucha de intereses en el proceso político de definición de estándares con el auge del capital financiero como régimen de acumulación dominante en esta etapa del capitalismo. En este proceso, la profesora arguye que la armonización contable acelera la integración financiera de esta región hacia un *nuevo régimen de acumulación del capitalismo financiarizado*.

Siguiendo el llamado del profesor Power (2009, citado en Arnold, 2012) sobre la urgencia de repensar y problematizar la denominada *internacionalización* de la regulación contable financiera, la profesora Arnold evidenció la manera como “la *armonización contable* (...) jugó un papel constitutivo en *la financiarización de la economía mundial* y en los esfuerzos dirigidos por Estados Unidos para dar forma a la economía mundial a *imagen del capitalismo angloamericano dirigido por las finanzas*” (Arnold, 2012, p. 377; traducción y énfasis propio).

Siguiendo los avances de Perry y Nolke, (2006), Chiapello y Medjad (2009) y de Bengston (2011), un nuevo aporte de Crawford, Fergusson, Helliour y Power (2014) fue analizar *las conflictivas relaciones de poder* en torno a los procesos de estandarización a través del caso de la NIIF 8 debido a la pugna entre el IASB y la UE. Los autores reconocen que:

Las luchas de poder sobre la regulación contable están *enmarcadas por fuerzas y dinámicas institucionales que pueden reflejar lógicas hegemónicas* (...) Por lo tanto, los juegos de poder deben ser considerados en el contexto de la estructuración de las luchas por la construcción de la hegemonía (Crawford, et al; 2014; p. 305; traducción y énfasis propio).

Asimismo, evidenciaron que hubo *una falta de transparencia y rendición de cuentas en el proceso político* de esta pugna. Por su estructura altamente jerarquizada, la UE pudo rechazar el IFRS 8 por su énfasis en “esencialismo estadounidense”. No obstante, se utilizó la complejidad de su estructura para resistir a la penetración de una hegemonía anglo-americana.

Baudot (2014) presenta una mirada de largo plazo sobre las relaciones sociales y políticas que llevaron a que la regulación contable internacional se caracterizara por un periodo de convergencia entre el IASB y el FASB. La autora partió de ubicar la regulación como elemento derivado *del cambio contable*. Señala cómo las relaciones de cooperación y competencia entre organismos reguladores se concentran en tres formas: primero (2006-2010), la emulación directa; segundo (2009-2011), la reducción de diferencias y el rediseño progresivo, y tercero (2011-adelante), la edición, la traducción y la co-construcción. Baudot (2014) examinó:

cómo la dinámica competitiva y cooperativa juega un papel importante en la forma en que se han construido las regulaciones de la contabilidad, (...). La incorporación de estos factores está en consonancia con la noción de que los procesos co-constructivos implican la mediación de una diversidad de portadores a lo largo del tiempo y que la mediación se inserta en un contexto denso y complejo (p., 983; traducción y énfasis propio).

Susela y Helen (2015) exploran los argumentos de la *EPCo* para el proceso de la regulación contable para pequeñas y medianas empresas (pymes). Las profesoras señalan cómo la inexistencia de estudios sobre el uso concreto de las NIIF para pymes, lo inapropiado de los supuestos del mercado de valores y la ausencia de participación de países en vía de desarrollo, se constituyen en razones considerables para aseverar que la regulación contable internacional es más un proceso hegemónico que un proceso técnico.

Más contemporáneamente, Hopper, Lassou y Soobaroyen (2017) estudian cómo la difusión de la regulación internacional de la contabilidad *ha sido un instrumento de avanzada en la penetración del neoliberalismo* en países en vías de desarrollo. A través del cambio en la regulación contable se han articulado a los países emergentes *los discursos de la eficiencia y la eficacia, las políticas de privatización de bienes y servicios públicos*, entre otros. Sin embargo, la convergencia a una regulación internacional se problematiza con:

el nacionalismo; el resentimiento de la influencia extranjera; las dificultades para lograr el consenso; la falta de aceptación universal de la necesidad de tales normas; su falta de diferenciación para satisfacer las necesidades de cada país en desarrollo; las suposiciones ingenuas de que producirán informes comparables; los costos para las empresas indígenas de propiedad familiar; y las diferencias culturales, particularmente cuando hay incertidumbre sobre las aplicaciones y los diferentes valores éticos (Ibid; p. 132).

Así pues, este acápite recogió algunos argumentos que permite comprender que el proceso de regulación de la contabilidad es un *proceso político* que hace parte de un *conflicto* por la movilización de unos *intereses* en torno a la representación de la riqueza, e implícitamente, de la distribución de esta. Desde la perspectiva de la *EPCo*, véase la tabla 2, el proceso de regulación es determinante en la configuración y entendimiento del conflicto, en tanto que es permeada por los recursos políticos del capital y forma parte de las instituciones de coerción que perpetúa y ocultan las relaciones sociales de desigualdad.

De lo anterior, podemos abstraer dos categorías analíticas que contribuyen a la comprensión del rol de la contabilidad en la (in)visibilización de los conflictos derivados del extractivismo en Colombia. Primero, partimos de reconocer la importancia de concebir la regulación como un **proceso político de legalización de lo obligatorio**. Es decir, la regulación de las prácticas contables, tanto en sentido financiero como fiscal, deviene de un proceso histórico de luchas, tensiones y conflictos entre clases y actores sociales, grupos económicos. En este proceso político se determina, de forma legal, que (no) es lo obligatorio, por ejemplo, la información a reportar, la naturaleza de dicha información, los criterios de valoración, entre otros. Segundo, se reconoce que la regulación es fruto del **conflicto de intereses-actores** en una sociedad. Así, la regulación es una forma de afectación a las relaciones sociales de distribución de la riqueza, en tanto que cuenta con una capacidad de favorecimiento ó captura de la regulación hacia un grupo económico, un actor o clase social.

Tabla 2. Síntesis de los temas-problemas de investigación sobre la regulación

Tema-problema de investigación	Principales autores
Tensiones entre lo público y lo privado	Sikka (2001), Chiapello & Medjad (2009), Moran (2010), Bengston (2011), Crawford, et al (2014)
Prescripción normativa	Saravanamuthu (2004), Arnold (2009)
Relaciones de clase	Catchpowle, Cooper & Wrigh (2004), Oguri (2005), Susela &
Cabildeo-Conflicto de intereses	Konigsgruber (2009), Moran (2010), Baudot (2014)
Conflictos en los criterios de valoración	Perry & Nolke (2006), Arnold (2009), Arnorld (2012), Hopper, et al, (2017)

Fuente: Elaboración propia.

Como se señaló anteriormente, la valoración también resulta determinante para la comprensión de las implicaciones de reconocer el conflicto social en el estudio académico de la contabilidad. En este sentido, a continuación, se presenta un recorrido por la literatura de la EPCo relacionada con la valoración.

1.3.2.3 Valoración

Como se señaló previamente, desde la perspectiva de la EPCo, el campo de la valoración está estrechamente relacionado con la regulación y, por ende, con los reportes corporativos. Su preocupación central radica en la comprensión de los criterios, métodos o formas de valoración de la riqueza y el ingreso y la manera como inciden en su reconocimiento y distribución, permitiendo develar el conflicto social subyacente. De lo anterior se derivan problematizaciones en torno a qué hace que se exija un método de valoración sobre otro, cuáles son los intereses que movilizan la inclusión/exclusión de un

34 El extractivismo en Colombia: un análisis desde la economía política de la contabilidad a través del estudio de caso comparado Ecopetrol y Drummond (2004-2014)

método en una determinada regulación, cuáles son las implicaciones del reconocimiento y valoración de la riqueza en una determinada forma, y cómo repercute ello en la distribución social del ingreso, la riqueza y el poder.

Tras la adopción de las IFRS por parte de la Unión Europea en el 2005, Perry y Nolke (2006) identificaron cómo dicho proceso de adopción de unas normas supranacionales, junto con la imposición del Valor Razonable (VR) como criterio de valoración, implicó un *cambio en las relaciones sociales de producción*; es decir, se evidenció cómo el sector financiero desarrolló apropiaciones económicas de valor sobre el sector productivo. Los autores parten de reconocer que “La resolución del *conflicto social* sobre los recursos no se registra simplemente con la contabilidad después del hecho, sino que *los datos contables en sí mismos constituyen la base para tales resoluciones*.” (ibid, p. 560; énfasis y traducción propio). En este sentido, la emergencia y hegemonía del VR hace parte de unas nuevas relaciones de poder en un cambio de régimen de acumulación.

La preferencia del VR sobre el costo histórico (CH), se debe a que “el valor de los activos es el anclaje cuantitativo clave en torno a los cuales se organiza el capitalismo. La forma en que *se valoran y definen los activos* es (...) un *parámetro central en las relaciones socioeconómicas*.” (Perry & Nolke, 2006; p. 561; traducción y énfasis propio). Este tránsito pone en el centro de las valoraciones del ingreso, la riqueza y la propiedad, las dinámicas de los mercados financieros.

Este contraste de criterios de valoración no es un debate exclusivamente contable. Los diversos tipos de capitalismo, el renano y el anglosajón, han llevado a diversas formas de organizar las relaciones sociales de distribución (Albert, 2001). Mientras el capitalismo renano concentra la valoración en función del desarrollo de las relaciones de producción, es decir, las industrias principalmente. El capitalismo anglosajón propone el mercado financiero como captador del valor en los procesos productivos. De allí que cada tipo de capitalismo tenga preferencia por un método de valoración (Aglietta & Reberoi, 2009).

A partir de la relación entre el tránsito del CH al VR con los cambios en las relaciones sociales de distribución, Elad (2007) señala cómo la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 41 tuvo un rol ideológico en la legitimación del conflicto generado entre las organizaciones cafeteras y forestales en Australia. El autor recorre al concepto marxiano de la *fetichización de la mercancía* para señalar cómo:

“Al marcar los activos y pasivos a precios de mercado, el paradigma del valor razonable establece un vínculo entre la contabilidad y los valores de mercado y (...) no sólo refuerza el fetichismo de los productos básicos, sino que también *revela el papel ideológico de la contabilidad en los conflictos sociales*, en el sentido de que *resta importancia a las relaciones de explotación y a las cuestiones de sostenibilidad ambiental relacionadas con el proceso de producción*.” (Elad, 2007; p. 769; traducción y énfasis propio)

Siguiendo a Elad (2007), el tránsito de un criterio de valoración a otro ha implicado la supremacía de una lógica financiera de la valoración. Esto, siguiendo los trabajos de Tinker (1980; 1991), desemboca en afectaciones en las *relaciones sociales distribución* de la riqueza en la sociedad.

Una vez más, el trabajo de Bengston (2011) resulta determinante para anudar la crisis financiera global del 2008 con los cambios en los criterios de valoración movilizados por regulaciones supranacionales. Para el autor, la supremacía del VR como criterio de valoración ha significado profundos *cambios en las creencias, normas y valores institucionales* con las que se organizan las relaciones sociales en el capitalismo contemporáneo. Así, el autor devela el rol de la regulación supranacional privada, como la de las NIIF, en la profundización de la lógica financiarizada en las prácticas contables, así como sus efectos procíclicos en el comportamiento de las tasas de ganancias.

Müller (2014) propuso que la denominada “revolución contable” de los últimos quince años debería comprenderse como una mutación cualitativa de la contabilidad a CH hacia la contabilidad a VR, con profundas implicaciones en la concepción de la empresa como lugar de coexistencia de los tres circuitos del capital: el dinerario, el productivo y el mercantil. Así, el autor señala que en el tránsito hacia el VR se ha gestado un *cambio en la concepción de la empresa* debido a la financiarización, proceso en donde el capital dinerario se impone estructuralmente como dominante sobre el productivo y mercantil. Para coagular lo anterior, el autor realizó una contrastación de los dos modelos a través de tres criterios: la medición de los activos, la determinación de la ganancia, y la teoría de la firma.

Posteriormente, Archel y Gómez (2014), reconociendo que la contabilidad se encuentra en crisis con respecto a la valoración del valor agregado de la producción inmaterial — característica de una producción posfordista en un estadio denominado capitalismo cognitivo— caracterizan la crisis en los criterios de valoración en las dinámicas diversas de producción. Los autores argumentan cómo el costo histórico y el modelo de valoración dinámico de la empresa se derivan del capitalismo industrial, mientras que el valor razonable y el modelo estático de la empresa devienen de un capitalismo anglosajón. Tras caracterizar las relaciones sociales de un estadio de producción inmaterial, *cuestionan el uso del valor razonable como criterio de valoración que privatiza*, es decir, convierte en rentas, *el beneficio social de la producción inmaterial*. De este modo, la contabilidad y sus métodos de valoración inciden en la distribución social del valor, el ingreso y el poder en una sociedad.

La profesora Cooper (2015) vuelve sobre la estrecha relación de la teoría del valor trabajo de la EPM y el rol de la contabilidad en las crisis financieras. Basada en la tesis marxista de que sólo el trabajo humano es fuente de valor, señala cómo la categoría marxista *capital ficticio* permite comprender *cómo operan las dinámicas de apropiación del valor por los mercados financieros del sector productivo*, en concreto de los trabajadores. Lleva su análisis hasta la financiarización, estadio actual del capitalismo financiero, en el que la presencia del VR ha permitido la expansión del capital ficticio, en tanto que dicha valoración carece de un sustento material basado en la apropiación de plusvalías en el proceso productivo, dado que “el dinero no puede crear dinero por sí solo” (Cooper, 2015; p. 78); sin embargo, aclara que dicha expansión del capital ficticio no se da sólo con el VR, también puede darse con el CH. Al decir de la autora: “Sea cual sea la forma en que se contabilice, *cualquier forma de capital ficticio sigue siendo especulativo*.” (Cooper, 2015; p. 79). En síntesis:

36 El extractivismo en Colombia: un análisis desde la economía política de la contabilidad a través del estudio de caso comparado Ecopetrol y Drummond (2004-2014)

Las tecnologías contables que deciden cuándo y cómo deben aparecer (o no) los contratos (bonos, CDOs, etc.) en las cuentas y los beneficios/pérdidas que se derivan de ellos son cruciales para *legitimar y permitir la reproducción del capital ficticio*. Las tecnologías contables hacen "lo ficticio" "lo real". Tienen *consecuencias económicas negativas directas para la mayoría y enriquecen a unos pocos* (ibid; p. 79)

La profesora Chiapello (2016) relaciona la hegemonía del VR, y su sustento en los procesos supranacionales de regulación, con el proceso de expansión de la financiarización. A saber:

La financiarización de las cuantificaciones se manifiesta en la utilización de *una definición de valor orientada al futuro*, la preferencia por *confiar en el precio de mercado por encima de cualquier otro valor*, la preocupación constante por asignar *un valor al tiempo y al riesgo*, con un uso extensivo del descuento, que requiere una atención especial a los flujos de caja, *la confianza en el análisis estadístico basado en la probabilidad para la evaluación y gestión del riesgo* y, por último, en la forma en que todo se examina desde el punto de vista del inversor y se analiza en términos de capital que produce valor (Chiapello, 2016; p. 75; traducción y énfasis propio).

En este sentido, la profesora Chiapello (2016), señalando cómo los detalles de la práctica contable han reconfigurado la relación entre la producción y las finanzas; asevera que la contabilidad es un saber y una técnica determinante en el ordenamiento de las *relaciones de distribución del valor y la riqueza en un estadio neoliberal* del capitalismo contemporáneo.

Desde una perspectiva histórica, Toms y Sheperd (2017) evidencian cómo la contabilidad fue usada como argumento para limitar las horas de trabajo y para disminuir el trabajo infantil en el contexto de la revolución industrial. Este trabajo muestra la valía de la contabilidad en la visibilización del conflicto entre el capital y el trabajo. Su principal aporte es que el interés material y la ideología determinan el comportamiento de los grupos de presión y el uso de la contabilidad.

También, Bryer (2017) presenta en su libro una detallada relación del estrecho vínculo entre la contabilidad, y sus criterios de valoración, con *la teoría del valor de Marx*. Inicia señalando los usos dados por Marx a la contabilidad por partida doble en la elaboración teórica de El Capital. Bryer (2017) asevera que Marx comprendía las relaciones y conceptos de la contabilidad por partida doble, le reconocía como un eje clave de las relaciones de producción y distribución. Sin embargo, para Marx la contabilidad era, principalmente, un *sistema de control social*. En este control del proceso de producción, señala Bryer (2017), la identificación de costos y ganancias, así como la medición del valor, *son determinantes en la distribución del excedente social*; por ende, *la contabilidad juega un rol clave desde la valoración de la riqueza en un modo de producción capitalista*.

De este modo, se colige entonces que el proceso de valoración de la riqueza en una sociedad también resulta un objeto de análisis más contemporáneo de la *EPCo*. El debate sobre la tensión entre los criterios de valoración que la contabilidad moviliza en cada

estadio del capitalismo contemporáneo; es decir, el renano versus el anglosajón; se ha dado con mayor importancia en tanto que han surgido una diversidad de regulaciones contables supranacionales que imponen un criterio sobre otro. Este proceso de regulación, caracterizado brevemente desde la perspectiva de la *EPCo* en el acápite anterior, ha resultado determinante para el ordenamiento de las relaciones sociales de distribución de la riqueza. Asimismo, esto ha implicado algunos cambios cualitativos en los procesos de reporte corporativo.

Así, desde la perspectiva de la *EPCo*, ha emergido una preocupación por la tensión en los criterios de valoración de la riqueza derivada del proceso de regulación contable internacional. En este sentido, los cambios en las relaciones de producción y distribución, así como su rol en el reconocimiento de conflictos en torno a dicho proceso de valoración, entre otros, son los principales temas-problemas de investigación. Lo anterior se sintetiza en la tabla 3.

Tabla 3. Síntesis de los temas-problemas de investigación sobre la valoración

<i>Tema-problema de investigación</i>	<i>Principales autores</i>
Cambios en las Relaciones Sociales de Producción	Perry & Nolke (2006), Árchel & Gómez (2014), Cooper (2015), Chiapello (2016), Bryer (2017)
Rol ideológico de legitimación	Elad (2007)
Cambios en creencias, normas y valores	Bengston (2011)
Coexistencia de los circuitos del Capital	Müller (2014)
Valoración del trabajo	Bryer (2017), Toms & Sheperd (2017)

Fuente: Elaboración propia.

Con base en lo anterior, se pueden colegir dos categorías de análisis que aportan a la comprensión del rol de la contabilidad en la (in)visibilización de los conflictos derivados del extractivismo en Colombia. Por un lado, los **métodos de valoración** y sus tensiones-conflictos nos permiten aproximarnos a los conflictos ideológicos en torno al reconocimiento y distribución del valor, a nivel intraorganizacional. Por otro lado, **la extracción de plusvalía**, como sustento de la tasa de ganancia intraorganizacional, permite analizar cómo la contabilidad participa en la distribución del excedente y en su naturalización discursiva.

A continuación, se presenta un breve acápite con la literatura identificada que no fue posible categorizarla ni en el reporte, ni en la regulación, ni en la valoración; pero que, sin embargo, fue asociada con la perspectiva de investigación de la *EPCo*.

1.3.2.4 Otros Campos

Si bien esta revisión de literatura ha intentado ser rigurosa y completa, se reconoce que las categorías de organización temática de la EPCo son arbitrarias. Por ello, en este último acápite se presentan los trabajos que no fueron ubicados en los anteriores acápités.

Al margen de las discusiones y avances de la EPCo en los contextos angloparlantes, en el contexto latinoamericano, el profesor Danilo Ariza-Buenaventura, recurriendo al materialismo dialéctico, propone que el *objeto de estudio de la contabilidad es el control de la riqueza adscrita a una propiedad* (Ariza-Buenaventura, 1990). Dentro de su propuesta señala cómo esta noción de riqueza y propiedad resultan ancladas en asuntos estructurales y superestructurales del funcionamiento de un modo de producción. A saber: *en las relaciones sociales de producción y de distribución*. Posteriormente, avanzando en su preocupación por la naturaleza de la contabilidad, el profesor Ariza-Buenaventura (1996) profundiza en su propuesta señalando que la riqueza está determinada por las formas de acumulación en determinado modo de producción, de allí que la contabilidad como controladora de la riqueza requiera de diversas formas de informar y medir dicha riqueza.

En el contexto anglosajón, otro trabajo determinante en la EPCo es el de Tinker y Lehman (1987) y Lehman (1995). En estos trabajos se abordan los aspectos representacionales de la contabilidad y su *rol simbólico, cultural y hegemónico en el conflicto por la distribución de la riqueza*. Estos trabajos, a diferencia de Tinker y Neimark (1987) y Neimark (1992) no evalúan el rol social de la contabilidad a través de los informes corporativos; empero, estos trabajos se concentran en la literatura académica y en la prensa nacional de los EEUU. Coinciden con Neimark (1992) y con Tinker y Neimark (1987) en que los *discursos de la contabilidad, materializados en sus cifras e informes, son usados como armas ideológicas* para participar en los conflictos por la distribución de la riqueza y el poder en una sociedad.

Tinker (1999) y Bryer (1999) entran en una discusión sobre su *comprensión del marxismo* y su materialización en las categorías de análisis de la teoría de la contabilidad. Mientras que Bryer (1999) desarrolla el concepto de circuitos de capital de Marx para su comprensión de la contabilidad, Tinker (1999) arguye que dicha comprensión es errada, limitada y neo-conservadora.

En el contexto latinoamericano, el profesor Ariza-Buenaventura (2000a) continúa con su propuesta. Para ampliar su argumento sobre cómo la contabilidad es determinada y determinante de las relaciones sociales de producción y distribución del excedente, recurriendo al materialismo histórico, evalúa cómo las formas de organización económica se relacionan con la importación y difusión de la partida doble en Latinoamérica. Además, Ariza-Buenaventura (2000b) también avanza en señalar que la naturaleza también hace parte de las relaciones sociales de producción y distribución, por ende, también de la riqueza que satisface necesidades humanas, aun cuando su propiedad no siempre sea identificable. Lo anterior le lleva a sugerir que la “esencia contable”, centrada en dichas

relaciones sociales de producción y distribución, debe transitar a *incluir la problemática ambiental en el ejercicio de la contabilidad y la educación del profesional contable* (Ariza-Buenaventura, 2002).

La anterior revisión y presentación de la literatura tiene un carácter limitado y no exhaustivo. Empero, reconoce que hay una diversidad de trabajos que pueden haber quedado por fuera del recorrido por múltiples factores como: dificultad de identificación con las ecuaciones de búsqueda; marginación de las bases de datos consultadas, producción académica en idiomas diferentes al español y al inglés; entre otros. Sin embargo, se alienta a futuras líneas de investigación a explorar la contabilidad desde la perspectiva de la *EPCo*, dado que se considera que esta potencia los estudios de orientación crítica en contabilidad en el contexto latinoamericano, y del Sur Global, en general.

A pesar de lo anterior, se considera que han sido presentados los principales argumentos en el debate sobre el rol de la valoración en el reconocimiento del conflicto en la contabilidad, su incidencia en el proceso internacional de regulación de la contabilidad y sus derivas en la divulgación de información contable; es decir: en el rol social y político de la contabilidad en el reconocimiento de conflicto entre actores interesados y en la distribución del poder, el ingreso y el valor en la sociedad (Tinker, 1980; Cooper & Scherer, 1984).

A continuación, se presenta una breve síntesis de las categorías analíticas que aporta la *EPCo* para el estudio del rol de la contabilidad en la (in)visibilización del conflicto social derivado del Extractivismo en Colombia.

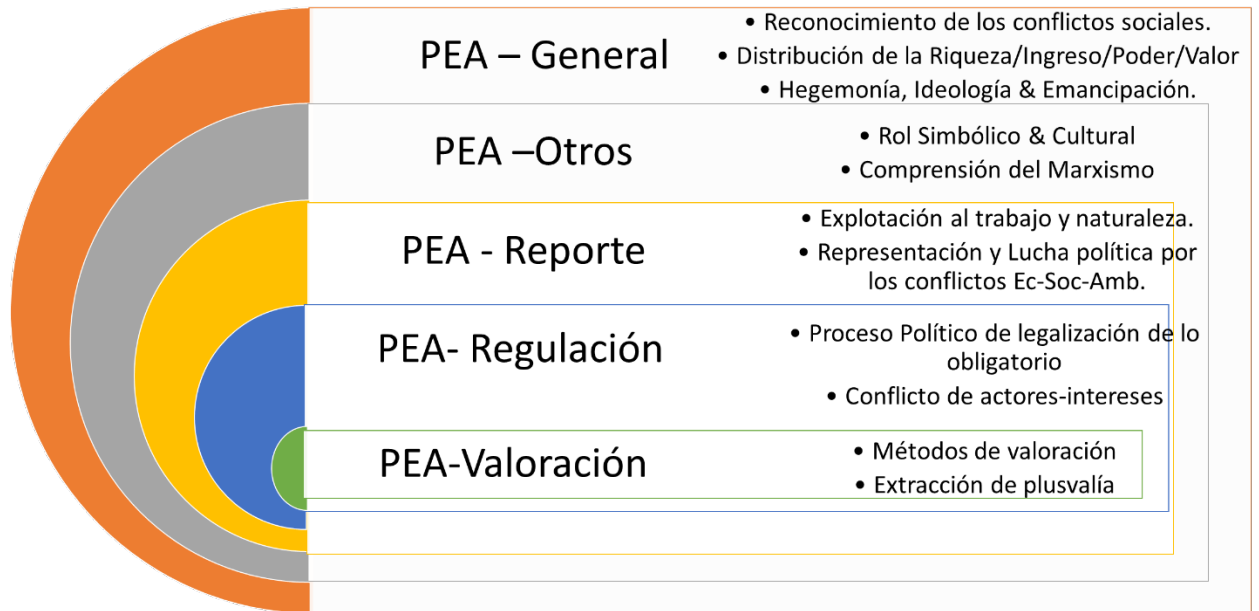
1.4 Síntesis de las categorías de análisis

El anterior acápite pretendió hacer un breve recorrido de la literatura sobre la *EPCo*. Se estructuraron cuatro criterios de clasificación de la literatura: reporte corporativo, regulación, valoración y otros. Al final de la presentación de cada criterio de clasificación, se mencionaron las categorías analíticas que aporta la perspectiva de la *EPCo* a la comprensión del rol de la contabilidad en el estudio del conflicto social derivado del extractivismo.

La figura 2 retoma y sintetiza las categorías presentadas en el acápite anterior. Además, se incluyen las categorías de análisis generales de la *EPCo*. Esta gráfica puede entenderse desde la relación y representación de conjuntos⁹. Así, la *EPCo* de la valoración se encuentra contenida en la *EPCo* de la Regulación, la cual se enmarca en la *EPCo* del Reporte. Esta última se contiene dentro de la *EPCo* de Otros, y esta a su vez, se enmarca en la *EPCo* General.

⁹ Como diagramas de Euler.

Figura 2. Categorías de análisis de la economía política de la contabilidad



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la EPCo de la valoración, son dos las categorías de análisis: los *métodos de valoración*, los cuales posibilitan una aproximación a los conflictos en torno al reconocimiento y distribución del valor, a nivel intraorganizacional, pero relacionados con las condiciones macrosociales de las relaciones sociales de distribución. De esta forma, la tensión entre los métodos de valoración al interior de la organización permite analizar cómo operan el reconocimiento del valor en el proceso productivo y las relaciones de distribución del valor y el excedente. Por otro lado, la categoría *extracción de plusvalía* permite develar la forma como la organización naturaliza discursivamente el proceso de expropiación del plusvalor. Así, esta categoría permite analizar cómo la contabilidad participa en la (in)visibilización y naturalización del conflicto entre el capital y el trabajo. Se reconoce que este conflicto distributivo de naturaleza económica hace parte de los conflictos sociales del extractivismo colombiano.

Acerca de la EPCo de la regulación, se coligieron dos categorías de análisis: Por un lado, la categoría *proceso político de legalización de lo obligatorio* permite comprender la regulación como resultado de un proceso histórico de luchas, tensiones y conflictos entre clases, actores sociales y grupos económicos. Así, la definición legal de lo obligatorio y lo no obligatorio y su concreción en las prácticas y discursos contables permiten relacionar la regulación con el conflicto de clases y actores sociales. Esta categoría permite comprender cómo la organización y sus reportes contables hacen referencia al cumplimiento de lo obligatorio, tanto en materia contable como en asuntos ambientales y sociales. Además, se comprende esta narrativa del cumplimiento como parte de un proceso político de conflicto entre el capital y el trabajo, la naturaleza, el Estado, entre

otros. Por otro lado, la categoría *conflicto de intereses-actores* en una sociedad permite comprender la regulación como resultado del conflicto entre diversos actores e intereses. De esta manera, tanto las prácticas contables como las narrativas organizacionales sobre el actuar organizacional devienen de los conflictos de intereses y actores sociales. Entonces, para el caso del extractivismo colombiano resulta ilustrativo analizar cómo la regulación configura una narrativa organizacional sobre las relaciones entre estos actores sociales con intereses contrapuestos, como los trabajadores y el Estado.

Referente a la EPCo del reporte corporativo, se abstrajeron dos categorías de análisis: por un lado, la categoría *explotación al trabajo y a la naturaleza* permite analizar de qué manera la contabilidad da cuenta de los conflictos ambientales y sociales del extractivismo colombiano, en términos de la explotación al factor trabajo y a la riqueza natural. Por otro lado, la categoría *representación y lucha por los conflictos económicos, sociales y ambientales*, potencia la comprensión del rol de contabilidad en la (in)visibilización discursiva del conflicto.

Referente a la EPCo de otros, se presentaron dos categorías: primero, se reconoce que hay una disputa en torno a la *comprensión del marxismo* y sus implicaciones en la teoría en investigación contable crítica. Esta categoría no se operacionalizará dentro de este trabajo dado que su alcance empírico se basa en el estudio de caso de dos organizaciones del extractivismo colombiano. Segundo, se plantea que la contabilidad cuenta con un *rol simbólico y cultural*, el cual dota de legitimidad su rol en la distribución de la riqueza. Así, esta categoría permite analizar cómo simbólicamente se reconoce la legitimidad de la naturalización discursiva de la distribución del excedente, y del conflicto social en general.

Por último, en cuanto a la EPCo General, se reconocen tres categorías que no serán operacionalizadas en este trabajo en tanto que se consideran como subyacentes en las demás categorías de análisis. Estas categorías son: *reconocimiento de los conflictos sociales, distribución de la riqueza y Hegemonía, Ideología y Emancipación*. Estas categorías devienen de los trabajos seminales de Tinker (1980) y Cooper y Scherer (1984) y sus desarrollos presentados en este capítulo.

1.5 Conclusiones

En este capítulo se recorrieron los desarrollos conceptuales de la perspectiva de investigación crítica en contabilidad que bebe de la Economía Política; es decir, la *Economía Política de la Contabilidad – EPCo*. Esta perspectiva se basa principalmente en la *EPM* que encuentra fundamento en el reconocimiento de un *conflicto de clase* debido el proceso de *expropiación de la plusvalía* en el proceso productivo; sin embargo, también recurre a argumentos de la *EPCl* y de la *NEP*. Una síntesis de cada uno de estos enfoques de la Economía Política fue presentada.

Se caracterizó a la EPCo como una *perspectiva de investigación crítica en contabilidad* derivada de los debates y reflexiones emergidos en la década de los setentas sobre *el rol que juega la contabilidad en las organizaciones y en la sociedad* (Roslender, 2018; Tinker & Neimark, 1987; Burchell, et al, 1980; Tinker, 1980). Dicha preocupación encontró en la Economía Política Marxista el principal marco teórico para investigar la contabilidad en la esfera social y política. Así, entonces la *EPCo* se identifica como:

42 El extractivismo en Colombia: un análisis desde la economía política de la contabilidad a través del estudio de caso comparado Ecopetrol y Drummond (2004-2014)

- Promotora de que la contabilidad es un saber y un hacer cotidiano que reclama *una posición crítica* frente al estado de cosas que parecen naturales, que *reconoce el conflicto* y las relaciones de poder en la sociedad, y *que se preocupa por las relaciones desiguales en la distribución* del ingreso y la riqueza en la sociedad (Cooper & Scherer, 1984).
- Desmitificadora de las pretensiones de objetividad y neutralidad de las teorías, regulaciones y prácticas de la contabilidad (Tinker, Merino & Neimark, 1982). Empero, devela el carácter ideológico en el favorecimiento y defensa de los intereses de una clase particular: los dueños y gestores del capital (Tinker, 1980; Cooper, 1980).
- Una *potencial herramienta ideológica en el conflicto distributivo* del excedente social de la producción de riqueza en una sociedad (Tinker, 1980; Tinker & Neimark, 1987).

Una vez caracterizada la *EPCo* como una perspectiva de investigación con unos posicionamientos e identidades diferenciales de otras perspectivas y tradiciones de investigación en contabilidad, se sintetizó un recorrido por cuarenta años de la literatura de esta perspectiva en una taxonomía. Se propusieron cuatro criterios de clasificación de la literatura para agrupar el desarrollo de esta perspectiva, a saber: el reporte corporativo, la regulación, la valoración y otros campos.

Con base en la revisión de la literatura se abstrajeron categorías a análisis para el estudio del rol de la contabilidad en la (in)visibilización del conflicto social derivado del extractivismo colombiano. Dentro de estas categorías se destacan: la expropiación de plusvalía, el proceso político de legalización de lo obligatorio, el conflicto de actores e intereses, la explotación al trabajo y a la naturaleza, la representación y lucha política por los conflictos, y el rol simbólico y cultural de la contabilidad. Se destacan las anteriores categorías en tanto que son las que se operacionalizarán en el capítulo tercero de esta tesis.

En síntesis, esta perspectiva de investigación, aunque ha tenido un *desarrollo marginal y poco sistemático* —al menos con respecto a otras perspectiva de investigación críticas en contabilidad (Roslender, 2018; Walker, 2016)—, ha permitido poner en el centro de sus objetos de estudio problemas de investigación que para otras perspectivas resultan irrelevantes e invisibles, a saber: *el reconocimiento de un rol activo de la contabilidad en los conflictos económicos, sociales y ambientales que se dan en las organizaciones y en la sociedad*. En este sentido, se considera a la *EPCo* como la perspectiva teórica de la contabilidad que potencia el estudio del extractivismo en Colombia, acentuando sus inherentes dimensiones conflictivas. Se reconoce que esta perspectiva, al menos desde la literatura abordada, no hace un énfasis especial en los conflictos ambientales. Sin embargo, dado el objeto de estudio de este trabajo: el extractivismo; se considera que los conflictos socio-ambientales son fundamentales dentro de las relaciones entre la organización y las comunidades, el ambiente, la sociedad, entre otros.

A continuación, en el capítulo segundo, se presenta una caracterización de dicho Extractivismo como un fenómeno económico, social, ambiental y político que ha tenido una conflictiva presencia en Colombia y en América Latina.

2.El extractivismo: una mirada contextual e histórica de la apropiación de recursos naturales en América Latina y Colombia

2.1 Introducción

El estudio del extractivismo, tanto en Colombia como en América Latina, tiene una diversidad de perspectivas y enfoques. La penetración del extractivismo en el tejido social y sus afectaciones ecosistémicas reclaman de investigaciones académicas que aporten a su comprensión y transformación. Esta investigación es un abordaje disciplinar de la Contabilidad que, desde la perspectiva de la *EPCo*, analizará el rol de la información contable en la (in) visibilización de los conflictos socio-ambientales derivados del Extractivismo en Colombia.

El primer capítulo caracterizó la *EPCo* mostrando el rol activo de la contabilidad en el reconocimiento, gestión y visibilización de los conflictos económicos, sociales y ambientales que surgen en la interacción entre las organizaciones y la sociedad. Se ha seleccionado esta perspectiva de investigación para el estudio del extractivismo en Colombia. Por esto, es necesario presentar al extractivismo como objeto de estudio contextual.

En este sentido, el presente capítulo tiene el objetivo de presentar una caracterización del surgimiento y la consolidación del extractivismo como un fenómeno primeramente económico, pero con profundas implicaciones ambientales, sociales y hasta políticas. Analíticamente se sigue una lógica deductiva y a la perspectiva de la ecología política¹⁰. Se recurre primero al análisis del contexto latinoamericano con el fin de señalar su origen histórico, magnitud e impactos actuales. Luego, el análisis se focaliza en el contexto colombiano, contrastando sus impactos económicos, con algunos impactos sociales y ambientales.

Para alcanzar el objetivo, el capítulo se estructura así: tras esta introducción, se presenta un debate en torno a la definición conceptual del extractivismo. Luego, se presentan una revisión histórica del extractivismo para ilustrar que su origen no es algo contemporáneo,

¹⁰ En este trabajo, la ecología política es comprendida bajo las propuestas de Bebbington (2011), Martínez-Allier (2005) y Alimonda (2011). Bebbington la propone como un campo interdisciplinario en donde convergen la economía política marxista y perspectivas culturales y ambientales de la noción de conflicto. En una vía similar, Martínez-Allier, propone que la EP es una postura ética que se preocupa por los conflictos ecológico-distributivos. Alimonda complementa las propuestas anteriores señalando la herencia histórica y colonial de los conflictos socio-ambientales.

- 44 El extractivismo en Colombia: un análisis desde la economía política de la contabilidad a través del estudio de caso comparado Ecopetrol y Drummond (2004-2014)
-

sino que este deviene desde la Colonia y ha permanecido hasta nuestros días. Posteriormente, se presenta una caracterización del extractivismo contemporáneo en América Latina, mapeando su presencia en los territorios, sus aparentes bondades económicas y los conflictos que genera. De la misma forma, se caracteriza el extractivismo en Colombia, centrado en sus impactos sociales, ambientales y económicos. Por último, se presentan unas reflexiones y conclusiones sobre el extractivismo en el estadio actual del capitalismo.

2.2 Hacia una definición del extractivismo.

Las aproximaciones académicas al extractivismo como proceso histórico-económico y sus conceptualizaciones son un hecho relativamente reciente. Aunque América Latina históricamente ha sido un proveedor de materias primas su estudio académico se ha focalizado en la minería y los hidrocarburos, las principales actividades de extracción de recursos naturales.

El auge de los estudios académicos del extractivismo en América Latina ha implicado la emergencia de algunas conceptualizaciones. Estas conceptualizaciones se caracterizan por surgir en el marco de unas posiciones ético-políticas de duda sistemática frente al extractivismo por sus nefastas implicaciones en el bienestar de comunidades y los ecosistemas que comparten un espacio geográfico y un tiempo determinado con el proyecto extractivista. A continuación, se presenta un debate entre algunas definiciones y sus implicaciones para la comprensión de este fenómeno. Por último, se acoge una de las definiciones presentadas para la consecuente concepción del extractivismo en este trabajo.

Una primera definición del extractivismo proviene del ecologista Eduardo Gudynas. Tras décadas de aportar a la comprensión de este fenómeno en Latinoamérica, Gudynas propone que el extractivismo es: **“Un tipo de extracción de recursos naturales, en gran volumen o alta intensidad, y que están orientados esencialmente a ser exportados como materias primas sin procesar, o con un procesamiento mínimo”** (Gudynas, 2013, p.3; negrita y cursiva propia).

Gudynas (2013) parte de reconocer que en la interacción entre el hombre y la naturaleza siempre hay una extracción de recursos intencionada por parte del hombre sobre la naturaleza. Este proceso de extracción siempre genera unas alteraciones a las condiciones ecológicas. La figura 3 sintetiza la diversidad de extracciones tipificadas por Gudynas.

Figura 3. Tipos de extracción y destino de los recursos naturales.

Destino comercial	Volumen / Intensidad de la extracción		
	Bajo	Medio	Alto
Local	Cultivo campesino de alimentos para autoconsumo	Tala de bosque nativo para obtener leña	Captura de agua para riego o uso doméstico
Nacional	Fibras vegetales para cestería, techos, etc.	Frutas y verduras convencionales para mercados nacionales	Arenas y gravas para construcción
Exportación	Alimentos orgánicos	Flores de invernadero	EXTRACTIVISMO Minerales Hidrocarburos Monocultivos de exportación

Fuente: Gudynas (2013)

La figura 3 permite colegir que, para Gudynas (2013), no toda extracción de recursos naturales es extractivismo; sólo cuando se cumplan simultáneamente las tres condiciones, alto volumen e intensidad de la extracción, ser recursos sin procesar o con bajo procesamiento, y una vocación de exportación, puede considerarse que se está en presencia del *extractivismo*.

Una segunda definición es propuesta por las antropólogas Barbara Göbel y Astrid Ulloa (2014). Su propuesta señala que el extractivismo es un:

Modo de producción a gran escala, orientado preferentemente a la exportación, e implica la instalación de un enclave transnacional en áreas periféricas. Esto requiere de conocimientos y tecnologías específicas y se basa en el desarrollo de infraestructura (vivienda, transporte, energía, etc) y determinado marcos legales y financieros. El Estado, tanto en sus niveles nacionales como subnacionales, tiene un particular interés en este modo de producción debido a los ingresos fiscales y a las dinámicas de crecimiento económico que permite generar; pero por lo general no toma en cuenta los costos ni los riesgos ambientales y sociales que implica (Göbel & Ulloa, 2014, pp. 15-16; negrita y cursiva propia).

Las autoras recurren a la categoría de la economía política marxista *Modo de producción*¹¹ para denotar al extractivismo¹². Ello resulta problemático pues los modos de producción se refieren al conjunto de las fuerzas productivas y las relaciones de producción de una determinada sociedad. El extractivismo puede comprenderse desde la relación entre las

¹¹ El marxismo ortodoxo propone comprender los modos de producción como conjuntos de relaciones sociales a través de las cuales se despliega el trabajo para tomar energía de la Naturaleza, por medio de herramientas, conocimientos y organización (Wolf, 1982).

¹² Gudynas (2016), bebiendo de la idea de los modos de extracción (Bunker, 1985), argumenta que es más preciso denotar el extractivismo como un *modo de apropiación* que como un *modo de producción*.

fuerzas productivas y las relaciones de producción de una sociedad, pero no es en sí mismo un modo de producción; hace parte de un modo de producción capitalista, en su estadio más avanzado: *neoliberal y financiarizado*.

Las profesoras Göbel & Ulloa (2014) coinciden con Gudynas (2013) en la importancia de la vocación a la exportación del extractivismo; es decir, avanzan notablemente en la descripción de los *enclaves transnacionales*, su dependencia de conocimientos-tecnologías, infraestructuras y marcos legales y financieros. Otro punto clave de su es la postura del Estado frente a estos proyectos extractivos. Su favorabilidad frente a estos proyectos de extracción se basa en los potenciales ingresos estatales y en los indicadores macroeconómicos; sin embargo, resulta determinante destacar que no se evalúan los costos ambientales y sociales inherentes al extractivismo. Si se realizara una valoración de los costos ambientales y sociales de dichos proyectos, estos no generarían rendimientos financieros sino detrimentos patrimoniales (Cardoso, 2015).

Lo anterior permite poner sobre el debate la imposición hegemónica de una (des)valoración de unos recursos sobre otros y sus implicaciones en las relaciones de financiarización y mercantilización de la naturaleza. Esto resulta necesario para la comprensión de la transformación en las mentalidades y los imaginarios sociales relacionados con el extractivismo, según los cuales es más valioso explotar un yacimiento de petróleo, como Yasuní en el Ecuador, que conservar los servicios ecológicos de producción de oxígeno y la conservación de ecosistemas amazónicos (Martínez-Alier, 2013).

Una tercera definición viene del historiador Vega-Cantor, quien propone concebir al extractivismo como:

el conjunto de actividades económicas (...) que posibilitan el flujo de materia, energía, biodiversidad y fuerza de trabajo desde un territorio determinado (...) hacia los centros dominantes en el capitalismo mundial, donde se consumen a gran escala para garantizar la reproducción del capital (Vega-Cantor, 2014, p. 7; negritas y cursivas propias)

La propuesta de definición del profesor Vega aunque más cercana a la *EPM* resulta problemática, para los efectos de este trabajo, función de su potencial de concreción y operacionalización en tanto que el extractivismo no se limita entonces a un flujo físico de recursos sino que significa también una extracción de fuerza de trabajo, de mano de obra local, para, por la división internacional del trabajo, insertarse en unas relaciones socio-económicas de explotación y expropiación que permiten la reproducción del capital.

Por los argumentos expuestos anteriormente, la presente investigación asume la definición planteada por Gudynas (2013). Esta definición ha sido posteriormente desarrollada por el autor. Uno de los avances de Gudynas (2015) ha sido presentar una clasificación de los extractivismos en función de las tecnologías de apropiación de los recursos.

Los extractivismos de *primera generación* son aquellos en los que la fuerza animal o humana, generalmente mano de obra esclava, permite la extracción del recurso. Esta generación fue característica en la época colonial y llegó hasta los inicios de la época republicana. Los extractivismos de *segunda generación* se caracterizan por las aplicaciones

tecnológicas, derivadas del surgimiento de la máquina de vapor y los motores de combustión, que permitieron aumentar el volumen y la intensidad de los recursos apropiados. Los recursos naturales apropiados eran insumo y producto de estas innovaciones tecnológicas. Un claro ejemplo es el uso del carbón en la primera revolución industrial. La *tercera generación* de los extractivismos es aquella en donde las innovaciones tecnológicas contemporáneas, como los mega-explosivos petroleros o la extracción mineral a cielo abierto, permiten apropiarse volúmenes significativamente mayores con impactos más profundos. Esta generación de extractivismo es la más común en la actualidad y es la que predomina hoy en América Latina, lo que no significa que no existan reductos de usos de las otras generaciones en la región. La *cuarta generación*, de reciente aparición, es aquella que implica mayor intensidad, en términos de energía y materia requerida para la extracción, para la apropiación de un volumen significativamente inferior que en los extractivismos de tercera generación. La fracturación hidráulica, la remoción de hidrocarburos en arenas bituminosas o a mar abierto, entre otras, son las prácticas características de esta generación, la cual también está comenzando a ser implementada en algunos países de América Latina. (Gudynas, 2015)

A continuación, se presenta una mirada histórica al origen y expansión del extractivismo en América Latina, para señalar que su presencia no es algo contemporáneo, empero, deviene la colonia y mantiene implicaciones geopolíticas. Posteriormente, se entra en la caracterización del extractivismo contemporáneo de América Latina y Colombia.

2.3 Una mirada histórica al origen y expansión del extractivismo en América Latina

Como se señaló anteriormente, el *extractivismo*, como una denotación lingüística, es apenas reciente. A pesar del origen de dicha denotación, el *Extractivismo*, como una *práctica concreta de extracción* de recursos naturales en altos volúmenes e intensidades, tiene una historia que va más allá de la contemporaneidad de su denotación o conceptualización. Es decir, el extractivismo no es un fenómeno contemporáneo; empero, este deviene de la época colonial y ha permanecido en la historia de las relaciones sociales y económicas de Nuestra América, desde su joven vida republicana hasta la contemporaneidad del capitalismo neoliberal financiarizado.

La definición de extractivismo que aquí se sigue implica tres características determinantes, las cuales se utilizan para hacer una revisión de la historia económica de América Latina. Si bien, existe una diversidad de trabajos que estudian la historia económica de la minería, la agricultura, la ganadería, entre otros; siguiendo a Gudynas (2015) se considera que al revisar la historia económica desde la categoría *extractivismo* es posible demostrar que América Latina ha sido un proveedor de materias primas para el consumo de los Países del Norte Global, una canasta de recursos, una gran *Banana Republic* al decir de Pérez-Brignoli (2018).

Dado que el objetivo principal de este capítulo no es la caracterización histórica del extractivismo, este acápite pretende apenas ilustrar con rigurosidad esta discusión, con la

intención de aportar algunos argumentos históricos para la comprensión del extractivismo contemporáneo en América Latina y en Colombia. Para ello, se divide en cuatro periodos la exploración histórica: el periodo Colonial, el periodo republicano del Siglo XIX, el Siglo XX, y el Siglo XXI. Esta periodización es tributaria de la realizada por Halperin-Donghi (1979) en su historia de América Latina; sin embargo, para ciertos periodos las aproximaciones y argumentos son divergentes.

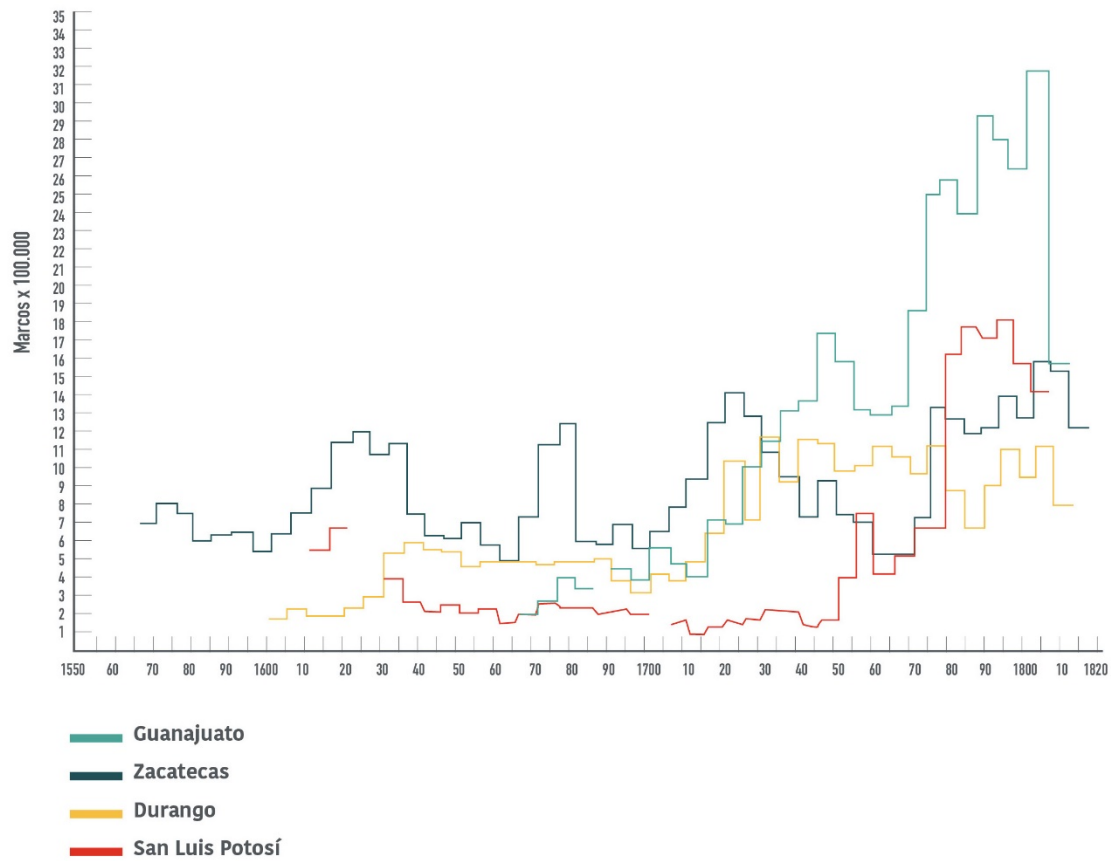
2.3.1 El periodo Colonial

El oro y la plata fueron las principales ambiciones de los imperios europeos en América Latina, el español y el portugués. Ambos imperios coloniales se organizaron estructuralmente en torno a la minería de metales preciosos (Halperin-Donghi, 1979). Sin embargo, “el botín de la conquista no incluía sólo metálico sino también *hombres y tierras*”. (Ibid, p., 13) Dichas condiciones gestaron una acumulación originaria de capital en los países colonizadores, como en el conjunto de la región europea (Wolf, 1982; Cardoso & Pérez-Brignoli, 1979).

El orden económico colonial puso en el centro de las relaciones sociales y económicas la minería de oro y plata. La historia de exploración, saqueo y recomposición de ciudades como Minas de Gerais, en Brasil, o Potosí, en Bolivia, permite comprender el rol determinante de la minería de metales preciosos en América Latina. La minería no solo fue la actividad económica más rentable de la época, también fue foco de organización geográfica de poblaciones, intereses políticos y demás actividades económicas. En torno a la minería de metales preciosos, se organizaron el sector agrícola y la ganadería, el comercio de mercancías europeas, los sistemas de trabajo, entre otros (Cardoso & Pérez-Brignoli, 1979; Bakewell, 1990). Al decir de Cardoso y Pérez-Brignoli: “(La colonia implicó la) constitución de sistemas productivos destinados a abastecer el mercado europeo en metales preciosos y productos tropicales” (1979; p. 162).

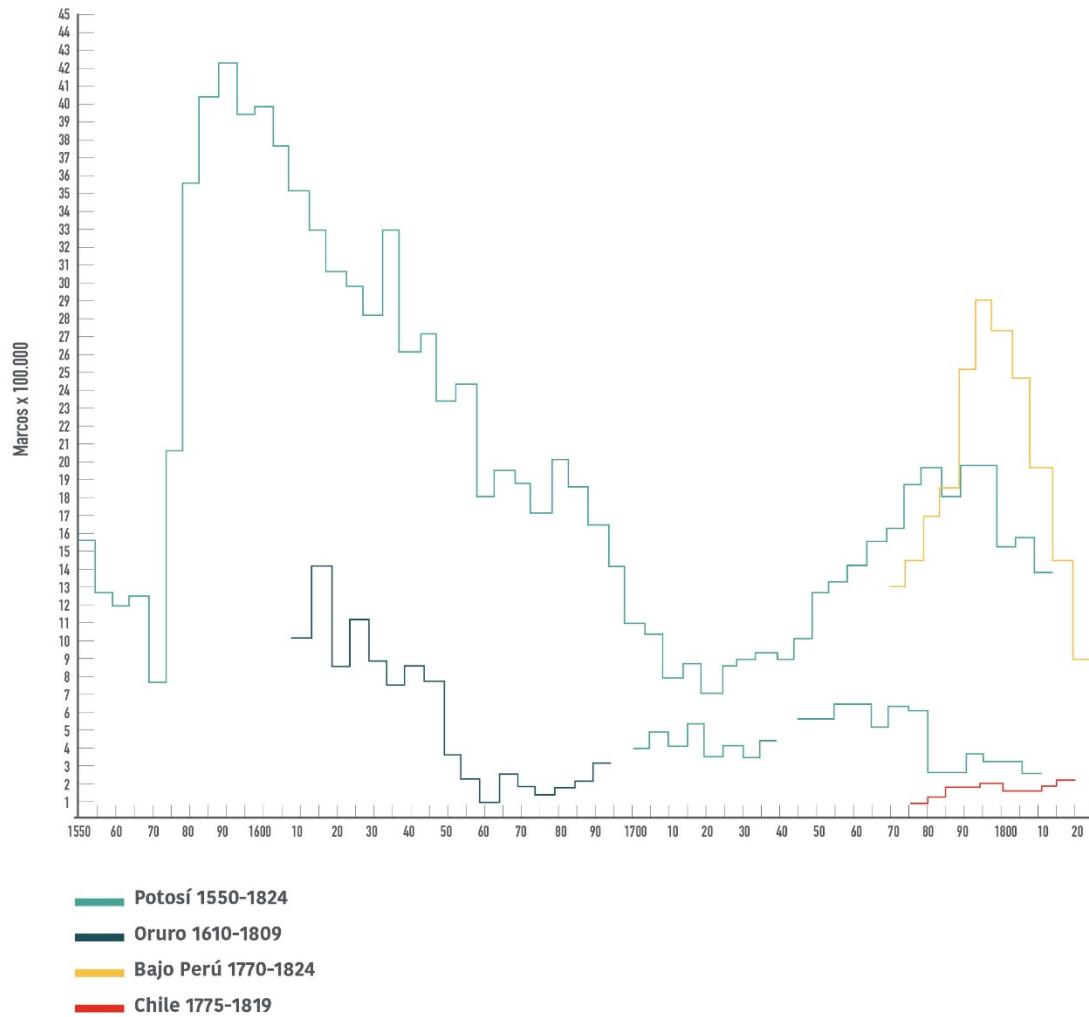
Aunque no es posible conocer con certeza la cantidad de metales preciosos extraídos por la colonia, las aproximaciones históricas a la minería permiten dimensionar su importancia. A continuación, se presentan algunas series de la producción de plata y oro en la región en dicho periodo. La figura 4 presenta la producción de plata en Nueva España, donde se ubicaba la mina de Zacatecas y Guanajuato, entre otras. La figura 5 presenta la producción de plata en Chile, Perú y Characas, donde se encontraba la mina de Potosí. La figura 6 presenta la producción de oro en las principales minas de las colonias de España en América Latina.

Figura 4. Producción quinquenal de plata en Nueva España (México). 1565-1820



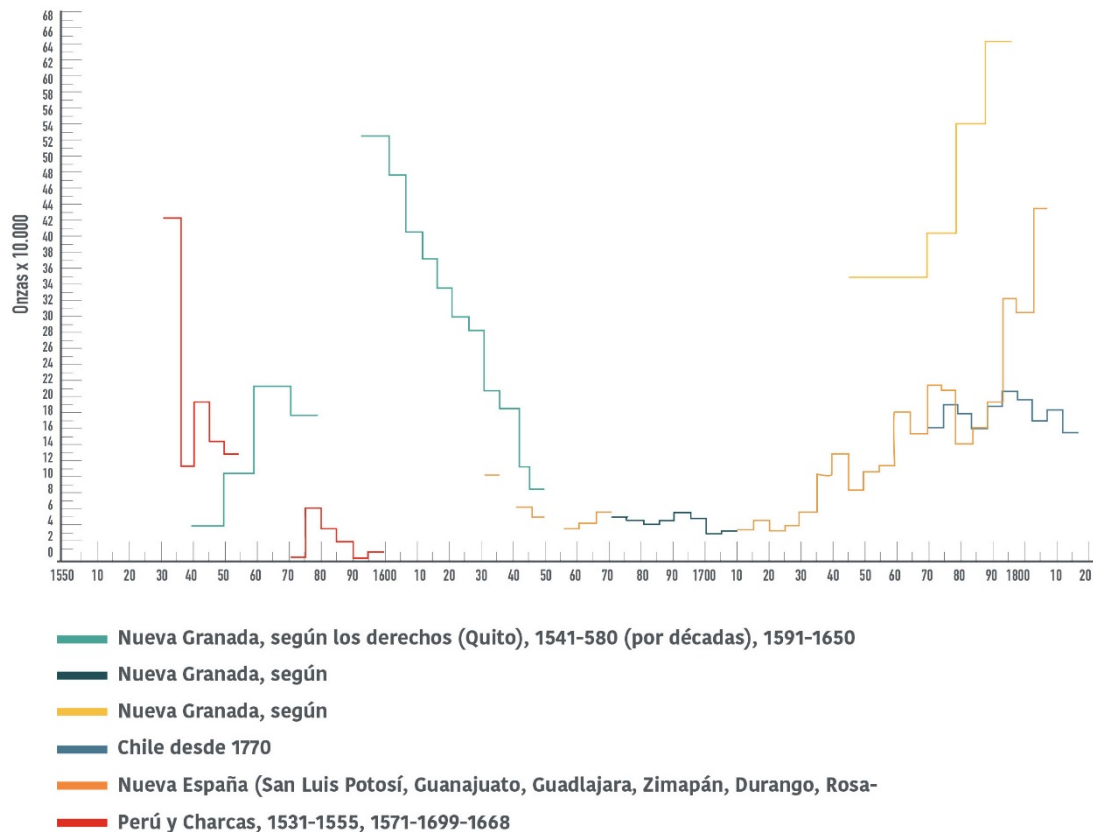
Fuente: Redibujado con base en Bakewell (1990). Pág 80.

Figura 5. Producción quinquenal de plata en Chile, Perú y Charcas (Ecuador) 1550-1824



Fuente: Redibujado con base en Bakewell, 1990. Pág 83.

Figura 6. Producción quinquenal de oro en las principales minas. 1530-1820.



Fuente: Redibujado con base en Bakewell, 1990. Pág 84.

Los anteriores gráficos de Bakewell (1990) se construyeron con base en los registros de la recepción de los derechos reales y los registros de acuñación, datos contables de la época. Sin embargo, vale la pena señalar que “no puede saberse qué cantidad de plata (y oro) eludió su pago, aunque evidentemente fue considerable” (Bakewell, 1990; p. 79).

El volumen de la extracción de plata y oro estuvo estrechamente ligado a las técnicas de extracción y los procesos de transformación de estos minerales. Para la plata, hubo un notable cambio tecnológico que ayudó a enfrentar la natural disminución de su explotación. Se transitó del *sistema del rato*, una excavación abierta con profundidades considerables y sistemas de túneles de exploración y explotación, a la excavación con *socavones*, túneles inclinados con mayor ventilación y drenaje, luego, a las *bombas de drenaje*, que implicaron el vaciamiento de yacimientos de acuíferos para la extracción del mineral, y, por último, a *las voladuras*, con el uso de pólvoras de origen europeo (Bakewell, 1990). En cuanto al oro, su principal explotación fue *aluvial*, con técnicas manuales de filtración de los ríos, y posteriormente de *socavones* o de *veta*, similar al sistema de túneles de extracción de plata (Brew, 1977; Russell-Wood, 1990).

Estas técnicas de extracción tuvieron una característica en común: fueron intensivas en el uso de mano de obra (Bakewell, 1990; Cardoso & Pérez-Brignoli, 1979), teniendo esto un importante impacto. Desde la llegada de los europeos a América, *la encomienda* fue el sistema de organización del trabajo que mayor control y mortalidad de la población indígena generó. Con el declive de las poblaciones indígenas, la *mano de obra esclava* aparece a mediados del siglo XVI. La emergencia de *La Mita* resulta, entonces, determinante para comprender el nivel de extracción de la mina de Potosí. “En el siglo XVI la Mita de Potosí exigía anualmente 13.500 trabajadores que provenían de 16 provincias circunvecinas. La de Huencavelica (mina de mercurio) exigió, en la misma época, hasta 620 indios mitayos” (Cardoso & Pérez-Brignoli, p. 171, paréntesis fuera del texto). Posterior a la mita, hubo *trabajo forzado*, por la relación de deuda entre el hacendado y el trabajador, y *trabajo jornal remunerado*, por disposición legal de la Corona. Siguiendo a Bakewell, para el caso de las minas de Nuevo México a finales del siglo XVI se tenía que: “La mano de obra total ascendía a 9.143 hombres, de los cuales 6261 (68,5%) eran *aborías* (trabajadores libres remunerados), 1.619 (17,7%) eran trabajadores de repartimiento (mitayos), y 1.263 (13,8%) eran esclavos negros” (Bakewell, 1990; p. 69 paréntesis fuera del texto).

Los procesos de transformación de los minerales también generaron impactos importantes, principalmente en el caso de la plata. El proceso de refinación de la plata en haciendas mineras implicó la trituración y amalgama del mineral con *mercurio* ó *azogue*, mezcla de plata con salitre, en donde los indígenas o esclavos debían mezclar con las piernas hasta generar unas *pellas* destinadas posteriormente a la fundición (Bakewell, 1990). El proceso de transformación de oro tuvo menos impactos dada su separación manual en los casos de origen aluvial. Asimismo, la orfebrería se favoreció por la ausencia del mercurio en su tratamiento. (Brew, 1977; Russell-Wood, 1990).

Las condiciones de la minería colonial implicaron peligros, riesgos e incomodidades que cobraron centenares de vidas. Desde los derrumbes en los túneles hasta las enfermedades respiratorias y el envenenamiento por el mercurio, hicieron que esta actividad tuviera una remuneración mayor a otras. (Bakewell, 1990) Las altas tasas de mortandad de esta actividad hicieron que se considere esta actividad como de *gran impacto* en términos de las repercusiones sociales, incluso considerándole como causa de *prácticas extinciones de poblaciones* (ibid; Russel-Wood, 1990).

Los impactos ecológicos de esta fiebre por el oro y la plata, aunque resultan difíciles y complejos de estimar, son racionalmente innegables. Los procesos de cambio en las condiciones geomorfológicas del suelo, las cantidades de biomasa removida en las vetas, los acuíferos destinados a abastecer los procesos de extracción, son hoy elementos ocultos-ausentes en las historias de éxito de la minería colonial.

El destino de los recursos extraídos fue la metrópoli europea. En el caso de Nuevo México “año tras año, *el 95% de la producción de plata toma el camino de Europa*; el 50%, sin contraprestación alguna, y el resto como consecuencia (...) de un sistema colonial sistemáticamente orientado en favor de los productos metropolitanos” (Halperin-Donghi, 1977, p. 25). En Nueva Granada: “en 1788 se exportan 1.650.000 de pesos en metálico (oro) y sólo 250.000 en frutos (conjunto de rubros y productos muy variado)” (ibid, p. 27). Incluso, en el Brasil del oro tardío:

A mediados del siglo XVIII se ha dado el apogeo del Brasil del oro, con casi 5 millones de libras como valor total de las exportaciones en 1760; 15 años de decadencia conducen a un nivel de 3 millones en 1776; luego comienza una recuperación lenta: 3 millones y medio en 1810, 4 millones en 1814 (Halperin-Donghi, 1977, p. 67)

A pesar de que hubo un importante flujo de recursos entre la colonia y la metrópoli, no se consideran estos como exportaciones, dado que hacen parte de la misma unidad política y la categoría *exportación* no existía. Sin embargo, siguiendo a Gudynas (2015), este flujo de recursos naturales es determinante para comprender el origen del extractivismo.

Luego del auge de la plata y el oro, que por limitaciones naturales, tendieron a ser más escasos y poco rentables, Europa comprendió que el metálico no era lo único que podría proveer la colonia a la metrópoli (Halperin-Donghi, 1977), aunque sí lo más valioso (Cardoso & Pérez-Brignoli, 1979). En este sentido, hubo cambios importantes en el orden económico colonial. La producción agrícola de abastecimiento a la actividad minera y al autoconsumo, transitó ahora a la exportación hacia la Metrópoli. (Cardoso & Pérez-Brignoli, 1979; Halperin-Donghi, 1977; Mörner, 1990) El *tabaco*, el *azúcar* y el *cacao* fueron las actividades económicas que más renta generaban ahora, mediados del siglo XVIII. Para esa época en Nuevo México “la agricultura y la ganadería producían 30 millones de pesos contra 22 ó 24 de las minas” (Halperin-Donghi, 1977, p. 22).

Algunas regiones de Centroamérica se especializaron en Tabaco, Azúcar y ganadería. En Suramérica, Perú y Brasil se organizaron en torno a la agricultura tropical; Quito disputó con el Azúcar cubano y el arroz brasileiro, en Chile y Argentina el trigo y las carnes fueron su especialidad, Venezuela produjo cacao, y otros productos:

Con una población que es la mitad de la Neogranadina, Venezuela exporta por valor dos veces mayor que la Nueva Granada. El más importante de los rubros es el Cacao (un tercio del total de las exportaciones, que excede 4.500.000 de pesos); sigue el índigo, con algo más de un millón, el café y el algodón (Halperin-Donghi, 1977, p. 28).

A pesar de la diversificación de productos de la Colonia para sus Metrópolis, la fiebre por los minerales preciosos hizo que, hasta finales del siglo XVII, el oro y la plata fueran los productos con mayor envío a Europa. Al decir de Halperin-Donghi “La minería, si no es ya en ninguna parte la que proporciona la mayor parte de la producción regional, sigue dominando las exportaciones hispanoamericanas;” (1977, p. 48).

2.3.2 La vida republicana del Siglo XIX

La diversificación de las exportaciones hacia nuevos productos agrícolas y la innegable importancia de la minería de plata y oro fueron características del final periodo colonial y perduraron como herencia de la colonia durante la república (Bértola & Ocampo, 2013; Bulmer-Thomas, 1998). Aunque las principales causas de los procesos de independencia, a inicios del siglo XIX, devenían de conflictos territoriales en Europa y de conflictos socio-políticos en América, estas características económicas tuvieron algunas implicaciones políticas y sociales en la gestación y concreción de la independencia.

El tránsito de un régimen político-económico colonial a un régimen republicano en la mayoría de territorios latinoamericanos significó un *nuevo pacto colonial* (Halperin-Donghi, 1977), es decir, la configuración de unas nuevas relaciones sociales y económicas entre las repúblicas emergentes y las emergentes metrópolis económicas. La independencia política no tradujo una independencia económica; empero, modificó las relaciones entre los productores de bienes primarios latinoamericanos y los consumidores foráneos. Al decir de Halperin-Donghi: “la independencia política (...) debe establecer (...) un lazo que sería ilusión creer que será de igualdad” (1977; p. 82).

Así, la lucha por la independencia tuvo cambios en materia económica y política. Las relaciones mercantiles se abrieron a nuevos destinos por la apertura al libre comercio (Cardoso & Pérez,-Brignoli, 1979; Bulmer-Thomas, 1998) y las exportaciones agrícolas tuvieron un importante crecimiento. El azúcar y los metales preciosos fueron los productos con mayor demanda en los nuevos mercados Europeos, principalmente en Inglaterra; a cambio, las jóvenes repúblicas recibían la sobreproducción industrial del viejo continente. En este sentido, Inglaterra ocuparía el vacío económico dejado por España (Halperin-Donghi, 1977; Bulmer-Thomas, 1998).

Hacia mediados del siglo XIX se viviría un estancamiento económico y comercial fruto de la crisis general de América Latina por la fragmentación política y los conflictos post-independencia. Aunque hubo una reorganización de las dinámicas económicas coloniales, la minería y la agricultura se mantendrían como determinantes en la actividad económica y, principalmente en las exportaciones. (Cardoso & Pérez,-Brignoli, 1979; Halperin-Donghi, 1977).

La minería de metales preciosos fue la actividad más afectada por los cambios económicos y políticos en la primera mitad del siglo XIX. Entre 1800 y 1820, por las guerras de independencia, se redujeron drásticamente las actividades de explotación y exportación. Entre 1830 y 1840, se intenta recuperar las condiciones del final del periodo colonial a través de la entrada de capital extranjero. Así, se abrieron 25 sociedades mineras británicas con una inversión mayor a los 3,5 millones de libras esterlinas (Bulmer-Thomas, 1998); no obstante, el sector entró en una quiebra general. Sólo hacia 1850 se da una recuperación efectiva de las exportaciones dados los descubrimientos de nuevos yacimientos y el fortalecimiento de las actividades de extracción. Por otro lado, las actividades no mineras tradicionales, como el azúcar, el cacao, así como la ganadería tendrían una importancia relativa, menor que en al final de la época colonial, dada la emergencia de actividades no mineras no tradicionales como el café y el guano (Bulmer-Thomas, 1998).

Después de la mitad del siglo XIX, se vivieron cambios en las relaciones económicas con las metrópolis a raíz de los cambios en el transporte, principalmente en la navegación. La disposición de los motores a vapor en el transporte de mercancías latinoamericanas implicó un notable aumento de las exportaciones de todo tipo (Cardoso & Pérez,-Brignoli, 1979). Halperin-Donghi (1977) señala que en ese periodo se configuró un *cambio en el pacto colonial*. Este se caracterizó por un flujo, masivo según Cardoso y Pérez,-Brignoli (1979), de capitales extranjeros para invertir en las actividades más rentables, es decir, en la minería y la agricultura; y por una mayor absorción de las exportaciones. En síntesis: “Este nuevo pacto colonial transforma a Latinoamérica en productora (*extractora*) de materias

primas para los centros de la nueva economía industrial, a la vez que de artículos de consumo alimenticio en las áreas metropolitanas” (Halperin-Donghi, 1977; pp. 214-215. Paréntesis y cursivas propias)

Siguiendo a Cardoso y Pérez-Brignoli, la transición al capitalismo periférico se dio donde una clase dominante emergente logró “organizar (...) una economía nacional más dinámica para responder a las demandas crecientes de *productos primarios (recursos naturales)* en el mercado mundial” (1979, p. 93, paréntesis y cursivas propias) es decir, se propició el reordenamiento de las estructuras económicas para la especialización en el *extractivismo*, o, el patrón de especialización productiva basado en la explotación y exportación de recursos naturales, al decir de Bértola y Ocampo (2013).

La figura 7 presenta el nivel de concentración de exportación en este periodo. Para finales de siglo XIX se obtuvo entonces que casi toda Latinoamérica fuese una economía primaria intensiva y exportadora. Cardoso & Pérez,-Brignoli (1979) llamaron a ello *las economías de enclave*.

En la economía argentina, además de la lana hubo otros productos de crecimiento considerable en las exportaciones a los destinos comerciales del nuevo pacto colonial como el cuero, el trigo o los productos cárnicos. Retomando las estadísticas de Glade se tiene que: “entro 1880-1884 y 1890-1894 el trigo (...) aumentó el valor de sus exportaciones en veintitrés (23) veces” (2002; p. 58)

Chile fue el máximo productor de cobre y recurrió a otros productos como los nitratos, la plata y el trigo como seguro contra crisis en las exportaciones. “Los años de producción máxima (de cobre) fueron 1869 y 1876, durante los cuales alcanzó un nivel de producción de alrededor de 52.000 toneladas” (ibid, p. 59) Ahora bien, con respecto a los nitratos se pasó de 356.000 toneladas métricas en 1881 a “1,5 millones en 1990 y 2,7 millones en 1913” (ibid, p. 61).

Brasil, Venezuela y Colombia, principalmente, se especializaron en la producción de café. En Colombia, las exportaciones, alcanzaron hasta el 75% de las exportaciones en 1890 (Glade, 2002) La economía brasileña pasó de “216.120 toneladas anuales (de café) en 1871-1875 a (...) 311.760 toneladas al año en 1881-1885 y a 740.280 toneladas 1901-1905” (ibid; p. 61) Sin embargo, la economía brasileña encontró oportunidades y ventajas en el algodón, el tabaco, el cacao y el caucho. En México “las exportaciones de plata subieron de 607.000 kilogramos en 1877-1878 a 2,3 millones entre 1910-1911” (ibid, p. 63), sin embargo, se apoyó en el oro, en el caucho, en el café y en el plomo, entre otros. Por último, Perú se especializó en el guano u los nitratos primero, para luego transitar a la lana, la plata, el oro y el cobre, ya de tradición minera por la herencia colonial (Glade, 2002).

Figura 7. Tasa de concentración de bienes naturales de exportación a finales del Siglo XIX

País	Primer producto	Porcentaje	Segundo producto	Porcentaje	Total
Argentina	Maíz	22.5	Trigo	20.7	43.2
Bolivia	Estaño	72.3	Plata	4.3	76.6
Brasil	Café	62.3	Caucho	15.9	78.2
Chile	Nitratos	71.3	Cobre	7.0	78.3
Colombia	Café	37.2	Oro	20.4	57.6
Costa Rica	Plátano	50.9	Café	35.2	86.1
Cuba	Azucar	72.0	Tabaco	19.5	91.5
Ecuador	Cacao	64.1	Café	5.4	69.5
El Salvador	Café	79.6	Metales preciosos	15.9	95.5
Guatemala	Café	84.8	Plátano	5.7	90.5
Haití	Café	64.0	Cacao	6.8	70.8
Honduras	Plátano	50.1	Metales preciosos	25.9	76.0
México	Plata	30.3	Cobre	10.3	40.6
Nicaragua	Café	64.9	Metales preciosos	13.8	78.7
Panamá	Plátano	65.0	Coco	7.0	72.0
Paraguay	Yerba mate	32.1	Tabaco	15.8	47.9
Perú	Cobre	22.0	Azucar	15.4	37.4
Puerto Rico	Azucar	47.0	Café	19.0	66.0
República Dominicana	Cacao	39.2	Azucar	34.8	74.0
Uruguay	Lana	42.0	Carne	24.0	66.0
Venezuela	Café	52.0	Cacao	21.4	73.4

Fuente: Bulmer-Thomas (1998).

Una vez recorrido el recuento del volumen y el destino exportador de los recursos naturales de América Latina en este periodo, sólo resta analizar la intensidad de los impactos de estas

actividades económicas. Aunque sólo hasta mediados del siglo XX la historia económica dedica atención a los impactos ecológicos de las actividades económicas, es posible asociar algunos de estos impactos. De las economías de enclave especializadas en la explotación y exportación de recursos naturales en este periodo, se derivan transformaciones intensivas a los ecosistemas tropicales. La expansión de los cultivos, la deforestación de grandes territorios, la construcción de ciudades, sus caminos y ferrocarriles, la amplificación y diversificación de las actividades mineras y sus técnicas, son sólo algunos de los impactos (Bertola & Ocampo, 2013).

2.3.3 El Siglo XX. La emergencia del petróleo y la emergencia de la ISI.

El Siglo XX, tanto económica como políticamente, fue el siglo más *complicado* de la historia reciente (Hobsbawm, 1998). La presencia de dos guerras mundiales implicó la reconfiguración constante de relaciones sociales y geopolíticas internacionales. De allí que la historia económica de América Latina en este siglo también herede algunas turbulencias.

Desde la mirada del Extractivismo, el siglo XX se caracterizó por la gestación de un *pacto neocolonial* que alcanzó una madurez en 1920 y, luego, entró en una severa crisis, desde 1945 (Halperin-Dongui, 1977). En este pacto neocolonial, América Latina vivió una fuerte penetración del capital financiero internacional que apuntó a adquirir y controlar las empresas nacionales de mayor rentabilidad. Antes de la primera guerra mundial, América Latina acentuó el rol heredado del siglo XIX en la División Internacional del Trabajo, así, América Latina se especializa en la producción y *exportación* de alimentos y bienes primarios, es decir, *insumos y materias primas derivados de su riqueza natural* (Cardoso & Pérez, Brignoli, 1979). Lo anterior se evidencia en la figura 8.

La figura 8 presenta la variación, en términos de aumento o reducción, de la relevancia de ciertos bienes en el mercado mundial; esto por países de América Latina, entre 1913 y 1928. Este aporte del profesor Bulmer-Thomas permite caracterizar la vocación exportadora de la riqueza natural de América Latina.

Apenas para el tercer lustro del siglo XX, fruto de la industrialización y de la combustión, se requirieron unas materias primas, minerales estratégicos, sustento de la economía industrial de los países europeos (Bulmer-Thomas, 2002; Thorp, 2002). Así, el petróleo, el cobre, el estaño y los nitratos apalancaron la balanza de pagos de sus países productores. Entonces, la gran diferencia con el siglo XIX va a ser la emergencia del petróleo y otros minerales estratégicos, como los recursos minerales más importantes para la economía mundial; y América Latina sería una de las regiones en el mundo que proveerá e estos nuevos minerales estratégicos. (Bulmer-Thomas, 1998, 2002).

Como se evidencia en la figura 8, las exportaciones de productos del sector agrícola tomaron una fuerte especialización en un conjunto de bienes estratégicos por país (Halperin-Dongui, 1977), El café tuvo una gran importancia en Brasil, Venezuela, Colombia y Centro América. Argentina y Uruguay se concentran en los cereales y cárnicos. El azúcar se tornó determinante en Cuba, Puerto Rico y Perú. Las bananas fueron la vocación de

Centro América y, parcialmente, de Colombia. La minería migró a minerales no tradicionales como el cobre, el estaño y el salitre.

La crisis de 1929 significó un duro golpe para los países con fuerte dependencia de las exportaciones de materias primas. Dada la lotería de bienes señalada por Bulmer-Thomas (1998), unos países, como Argentina, fueron más afectados por la alta dependencia de sus bienes primarios, que otros países, como México y Colombia. Luego, las guerras mundiales tuvieron una importante consecuencia económica: la *crisis del pacto neocolonial* basado en un modelo de exportación de bienes primarios, principalmente, recursos naturales (Halperin-Dongui, 1977). El comercio internacional tuvo grandes limitaciones. Por un lado, el aislamiento de Europa como mercado consumidor de parte de las exportaciones de bienes primarios implicó una crisis para los países Latinoamericanos (Thorp, 2002). Por otro lado, los mercados internos no pudieron absorber la sobreproducción en la demanda de bienes primarios, lo cual llevó a una desaceleración en la tasa de exportaciones de bienes primarios (Bulmer-Thomas, 1998).

Figura 8. Cambios en la participación en el mercado mundial de bienes, 1913-1928.

País	Aumento de la participación ^a	Reducción de la participación ^b
Argentina	Trigo, centeno, cebada, maíz, linaza, carne, petróleo, algodón	Ganado, lana
Bolivia	Estaño, plata	Caucho
Brasil		Café, caucho, cacao
Chile	Cobre, lana	Nitrato
Colombia	Petróleo, plátano, café	
Costa Rica	Cacao, café	Plátano
Cuba	Azucar	Cacao
Ecuador		Cacao
El Salvador	Café	
Guatemala	Café, plátano	
Haití		Cacao
Honduras	Plátano	
México	Plata, plomo, plátano, café, algodón	Petróleo, ganado
Nicaragua	Plátano, café	
Panamá	Plátano, cacao	
Paraguay		
Perú	Cobre, plata, petróleo, azucar, algodón	
Puerto Rico	Azucar	Café
República Dominicana	Azucar	Cacao
Uruguay	Linaza, trigo	Ganado, lana
Venezuela	Petróleo	Oro, cacao, café
Totales	41%	20%

Fuente: Blumer-Thomas (1998)

La crisis del pacto neocolonial llevó a la planeación y ejecución de políticas públicas encaminadas a la industrialización, lo cual requirió de una acumulación de capital, principalmente de las burguesías nacionales y del Estado. Dados los deterioros en los términos de intercambio de los países latinoamericanos con la economía mundial, América Latina quiso sustituir sus importaciones de bienes de consumo con la producción industrial nacional y competir en la exportación de estos bienes. Aunque esta tuvo un gran auge, dada la creación de la CEPAL y la presencia e impulso de la escuela del estructuralismo latinoamericano de Prebisch, difícilmente se logró reducir o sobrepasar las exportaciones de bienes primarios por los bienes de consumo (Thorp, 2002; Bulmer-Thomas, 1998).

Aún en la posguerra, América Latina continuó siendo un proveedor de alimentos y materias primas para la economía industrializada en reconstrucción. Por el incentivo de los precios altos de los bienes primarios, se puso en tensión el modelo de la industrialización por sustitución de importaciones (*ISI*). Para la década de los sesentas, la tensión entre la *ISI* y la tradicional economía de vocación exportadora de bienes primarios se agudizó a causa de la entrada de inversión extranjera directa, de la emergencia de las corporaciones transnacionales y de la imposibilidad de que las exportaciones de bienes de consumo fueran mayores a las de los bienes primarios (French-Davis, Muñoz & Palma, 2002). Además, la tensión entre la *ISI* y el dependencia de las exportaciones era también una disputa ideológica entre el liberalismo económico, promovido por el Fondo Monetario Internacional, y entre el intervencionismo económico, promovido por la CEPAL. En la década de los setentas, se vivió un primer boom de los *comodities*, o más bien, la especulación financiera con base en recursos naturales como el petróleo (Gudynas, 2015). El precio del petróleo se cuadruplicó entre 1973 y 1974 (French-Davis, Muñoz & Palma, 2002).

Bertola y Ocampo (2013) presentan la composición de las exportaciones de bienes de América Latina para la década del 90 y la primera década del siglo XXI. Véase la figura 9. De Bertola y Ocampo (2013) junto con Bulmer-Thomas (1998), es posible colegir que *la exportación de productos básicos o bienes primarios*, ha sido la principal categoría de exportaciones.

Desde 1980 en adelante, la gran mayoría de los países Latinoamericanos desistió de la *ISI*, dado un conjunto de acciones y políticas multilaterales, vinculadas con las crisis de la deuda y la profundización de la globalización (French-Davis, Muñoz & Palma, 2002). La apertura internacional a la *DIT*, con base en los productos primarios fue una alternativa que combinó algunas herencias positivas del *ISI* (Bulmer-Thomas, 1998). La síntesis de la tensión entre la *ISI* y la exportación de productos primarios, en términos de las exportaciones, a precios corrientes, de presenta en la figura 10.

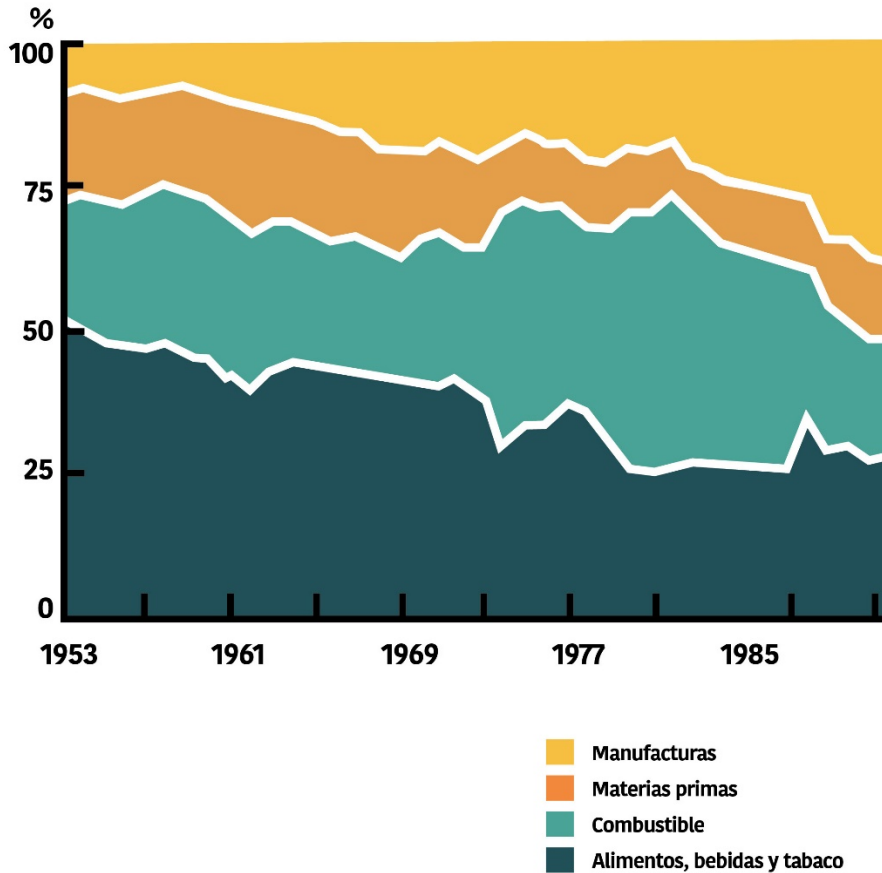
Una vez más, recorrida la vocación exportadora de materias primas de América Latina, junto a su inherente volumen de extracción de estos recursos naturales, sólo resta enfatizar los impactos de este patrón de especialización, al decir de Bertola y Ocampo (2013). En su evaluación de la historia económica de América Latina, Cardoso y Pérez-Brignoli (1979) ponen en el centro del debate los impactos ecológicos de la actividad económica. De forma más expresa y crítica que Bertola y Ocampo (2013), Cardoso y Pérez-Brignoli reconocen que “la depredación de los recursos naturales ha sido una constante estructural en la historia económica de América Latina” (1979; pág 204)

Figura 9. Composición de las exportaciones de bienes de América Latina, 1990-2008

	1990	1997	2003	2008
Productos básicos	51,1%	31,8%	30,1%	38,0%
Manufacturas basadas en recursos naturales	19,7%	17,4%	15,7%	19,1%
Agropecuarias	9,2%	8,7%	8,5%	7,9%
Otras	10,5%	8,7%	7,2%	11,2%
Subtotal bienes basados en recursos naturales	70,8%	49,1%	45,9%	57,1%
Manufacturas de tecnología baja	9,6%	12,5%	12,0%	7,6%
Textiles, confecciones y calzado	5,2%	5,4%	5,6%	3,0%
Otros productos	4,4%	6,1%	6,3%	4,6%
Manufacturas de tecnología media	15,8%	24,6%	25,4%	20,9%
Industria automotriz	4,2%	9,2%	9,5%	7,6%
Industrias de proceso	6,1%	5,3%	5,1%	5,7%
Industrias de ingeniería	5,6%	10,1%	10,7%	7,7%
Manufacturas de alta tecnología	2,6%	10,8%	14,8%	11,4%
Electrónica y eléctrica	1,5%	9,4%	12,5%	9,4%
Otras	1,0%	1,5%	2,3%	2,0%
Subtotal productos de media y alta tecnología	18,4%	35,5%	40,2%	32,3%
Otras	1,2%	2,9%	2,0%	3,0%

Fuente: Bertola & Ocampo (2013)

Figura 10. América Latina. Estructura de exportaciones, 1953-1990



Fuente: Redibujado con base en French-Davis, Muñoz & Palma, (2002)

Retomando a Cardoso y Pérez-Brignoli: “El costo social de este patrón de crecimiento (la especialización en la exportación de materias primas/recursos naturales) es difícil de medir con precisión; si se plantea en términos ecológicos y en función de las necesidades futuras es obvio que sólo se puede calificar como **abrumador**” (1979, pp. 205-206; paréntesis propios), aunque fue solo hasta este siglo cuando se reconoció que las actividades económicas tiene profundas implicaciones sociales y ambientales, principalmente por el informe Brundland y el auge de la perspectiva ecologista del desarrollo sostenible (Malaver & Amaya, 2015); la historia de América Latina no precisa los impactos ecológicos y humanos de la apropiación de recursos naturales.

2.4 Caracterización del extractivismo contemporáneo en América Latina.

2.4.1 La mirada económica.

El siglo XXI se ha caracterizado por mantener el patrón de especialización extractivista; es decir, en términos de la apropiación y la exportación de recursos naturales de los países de América Latina a los países del Norte Global. Empero, dicho patrón de especialización se ha intensificado dada la bonanza de los precios internacionales de algunos *commodities* (Svampa, 2014; 2012). Los cambios en los precios de varios *commodities* han determinado la dinámica de extracción de estos recursos.

Las figuras 10 y 11 muestran que para el 2015, en todo el territorio Latinoamericano, se mantiene la presencia de este fenómeno extractivista. En México, las exportaciones de petróleo se ubican entre el 10% y el 30% del total de las exportaciones, mientras que las exportaciones de minerales diferentes al carbón llegan al 10%. En los países de Centro América se evidencia una importancia relativa de los productos agrícolas y de la minería; sólo en Guatemala las exportaciones derivadas de la minería se ubican en el rango de 30% a 50%, y en Nicaragua, las exportaciones derivadas de la ganadería llegan al rango de 30% a 50%.

En Colombia, la minería de carbón y de otros metales representa entre el 30% y el 50% de las exportaciones, además los hidrocarburos llegan a casi la mitad de las exportaciones. De forma similar, en Venezuela y Ecuador, el petróleo representa más de la mitad del total de exportaciones, mientras que las exportaciones de minerales diferentes al carbón son inferiores al 10%. Para Brasil, las exportaciones de productos agrícolas y mineros, se ubica entre el 30% y 50% del total; sin embargo, hace presencia la exportación de petróleo y de productos derivados de la ganadería con menos del 10% del total de las exportaciones. En Perú, la minería de cobre y otros metales supera la mitad de las exportaciones, mientras que las exportaciones de gas natural y de petróleo no superan el 10%. De forma similar, Chile exporta principalmente cobre, con participación mayor al 50% del total de exportaciones, y productos agrícolas, con participación mayor al 10%. En Bolivia, el gas natural y el petróleo, cada uno, se ubica en el rango del 30% al 50% del total de las exportaciones; asimismo, las exportaciones de productos agrícolas superan el 10%. En Argentina, Paraguay y en Uruguay, las exportaciones de productos agrícolas sobrepasan el 50% del total. Para Argentina, también se destacan las exportaciones de petróleo, inferiores al 10%, y de derivados de la minería, ubicados en el rango del 10 al 30%.

El anterior mapeo, permite confirmar el *carácter imperante del extractivismo* (Gudynas, 2015), al menos desde el principal indicador económico para evaluarle: las exportaciones. En este sentido, la figura 11 desagrega en los datos relativos a la composición de las exportaciones de cada país; dicho gráfico detalla los datos sintetizados anteriormente en la figura 10. Asimismo, la figura 12 presenta la relevancia de los bienes primarios en el valor total de las exportaciones, por cada país.

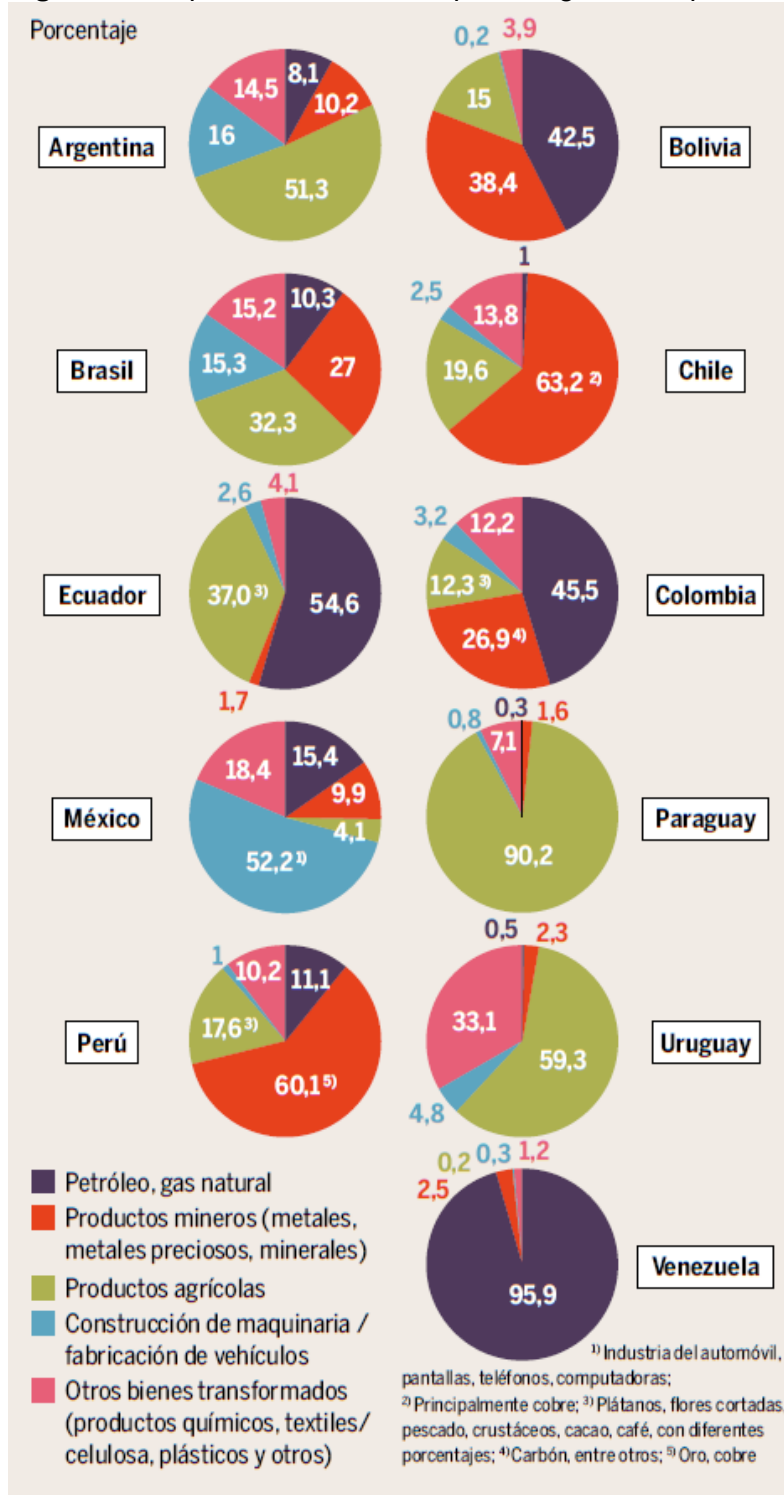
Si bien, el extractivismo es un fenómeno común en América Latina no en todos los países tiene la misma expresión. Es decir, mientras en países como Venezuela, Ecuador y Colombia, el extractivismo se concreta en la apropiación y exportación de recursos naturales como el petróleo; en Argentina, Uruguay o Paraguay, el extractivismo se concreta en la apropiación y exportación de recursos naturales en forma de bienes agrícolas como la soja y sus derivados, el trigo, el maíz, entre otros.

Aunque en esta aproximación al extractivismo contemporáneo de América Latina se analiza su presencia en términos de *las exportaciones*, consecuentemente con la definición de Gudynas (2015-), la anterior mirada económica al extractivismo se contrasta con la caracterización en términos ecológicos, ambientales y sociales.



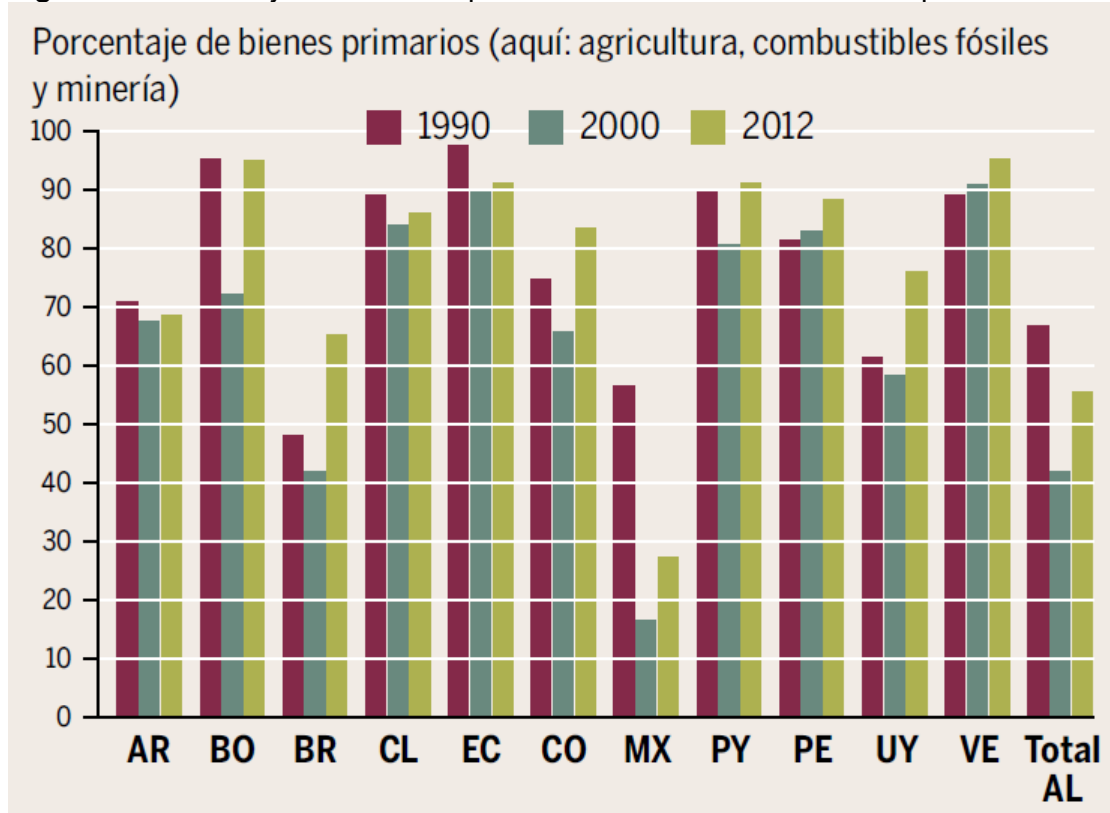
Fuente: (Heinrich Boll Stiftung, 2017)

Figura 12. Exportación de bienes por categorías de productos.



Fuente: (Heinrich Boll Stiftung, 2017)

Figura 13. Porcentaje de los bienes primarios en el valor total de las exportaciones.



Fuente: (Heinrich Boll Stiftung, 2017)

2.4.2 La mirada de los conflictos socio-ambientales.

Partimos de reconocer que el extractivismo trae consigo, de forma inherente, la presencia de una *diversidad conflictos sociales* (Muradian, Walter & Martínez-Alier, 2012). Se concibe el conflicto socio-ambiental como “una *confrontación* entre *diversos actores*, derivada de la existencia de *intereses variados* en torno a la apropiación, gestión, uso y sostenibilidad de los recursos” (Martínez & Gómez, 2015, p 286). Algunos conflictos se originan en las implicaciones ecológicas y ambientales, otros conflictos se originan en la relación entre las compañías extractivas y las comunidades o grupos de interés. La caracterización de los conflictos socio-ambientales derivados del Extractivismo en América Latina es una tarea que desborda el alcance y extensión del presente trabajo; por ello, se presenta sólo un acercamiento limitado a la conflictividad de esta actividad.

Las implicaciones ecológicas y ambientales del extractivismo no deben estudiarse de forma aislada a los cambios humanos que el capitalismo neoliberal globalizado ha generado sobre los ecosistemas. La UNEP (2012) ha sistematizado la evidencia académica que correlaciona el crecimiento poblacional y económico con los umbrales críticos mundiales de demandas energéticas. Se destacan como más preocupantes los

cambios del clima, el aumento de la temperatura, la disminución de la precipitación media, la pérdida irrecuperable de diversidad biológica, entre otros. Aunque este documento no precisa de un enfoque concentrado en el extractivismo, sí permite colegir que, este se encuentra en el centro de las presiones antrópicas sobre los recursos naturales; y en consecuencia, Latino América no escapa a los cambios ecológicos derivados de estas fueras motrices de las presiones antrópicas.

La apropiación de recursos naturales, dada la diversidad de formas que ha tomado en Latinoamérica, tiene una diversidad de impactos ecológicos. Resulta racionalmente innegable que de toda apropiación siempre se deriva una implicación ecológica dada la transformación ecosistémica requerida para la extracción, una *pérdida irrecuperable de patrimonio ecológico* (Gudynas, 2015). Si bien la extracción de hidrocarburos, de minerales o productos agrícolas tiene impactos diferentes; en un común denominador se pueden ubicar: las afectaciones a la biodiversidad, la contribución al cambio climático, las tensiones con la diversidad socio-cultural asociada a los territorios donde opera la extracción, entre otros (Cabrera-Leal & Fierro-Morales, 2013; UNEP, 2012; Gudynas, 2015; Campos & Carrillo, 2008).

Para la minería se destacan los efectos en la huella de materiales e hídrica, es decir la cantidad de biomasa removida para alcanzar el mineral y la cantidad de agua empleada en la apropiación del mineral, respectivamente, el detrimento en la calidad del agua, la contaminación química por voladoras, (Lottermosser, 2010; Cabrera-Leal & Fierro-Morales, 2013) las conflictos por el control territorial del recurso (Vargas, 2013), las afectaciones a la salud humana por el polvillo del carbón (Olivero, Caballero & Guerrero, 2013) entre otros.

En la extracción de hidrocarburos, bien sea petróleo o gas natural, se destacan los derrames y fugas de fluidos y lodos en las columnas de extracción, oleoductos y plantas de procesamiento (Izko, 2012) la destrucción de ecosistemas y la evidente disminución de la biodiversidad (Ramiro & Álvarez, 2008; Ramiro & Pulido, 2009) afectaciones a la salud humana por la contaminación de acuíferos y zonas cultivables (Harari, 2004; Ortiz-Tirado, 2004) desplazamientos forzados y presencia de grupos armados por el control territorial (Lema, 2011)

Figura 14. Mapa global con 2951 casos de conflictos socio-ambientales reportados.



Fuente: EJATLAS (2019).

En palabras de Gudynas “estos impactos, y especialmente aquellos que afectan a las comunidades locales, generan reacciones y resistencias” (2015, p. 62). Estas reacciones y resistencias son los conflictos socio-ambientales diversos derivados del Extractivismo. La figura 14 presenta el mapa global de los conflictos socio-ambientales reportados en el Atlas de Justicia Ambiental, una iniciativa liderada por el destacado economista ecológico Joan Martínez-Alier. Esta imagen nos permite evidenciar que, al menos en los conflictos reportados, América Latina es la región con mayor presencia de conflictos. De los 2951 casos reportados, cerca del 34% se concentran en el territorio Latinoamericano, y de estos, cerca del 70% se derivan de del Extractivismo.

Tanto en los países de tradición minera como en los que tienen un extractivismo de productos agrícolas o de hidrocarburos, la intensidad de los conflictos se ha hecho más alta en función de los impactos acumulados, las explotaciones laborales y de las resistencias civiles en movilizaciones, demandas y nuevas formas de opinión pública, como las redes sociales (Gudynas, 2015). A continuación, el cuadro 5 presenta una breve síntesis de la diversidad de los conflictos socio-ambientales derivados del extractivismo en América Latina. El economista ecuatoriano Alberto Acosta (2009), quien más activamente ha llevado los conflictos del extractivismo al debate político en Ecuador, plantea que *la abundancia de recursos naturales*, de riqueza natural, *son una maldición para América Latina*.

Su tesis de la maldición de los recursos plantea que, en el capitalismo neoliberal financiarizado, las relaciones de capital transmutan a la naturaleza en mercancías; y, dadas las demandas agregadas de la producción, los países del Sur Global son canastas

de recursos que satisfacen los requerimientos. En este proceso es en donde la violencia del capital genera una serie de conflictos económicos, sociales y ambientales que se materializan en el extractivismo. Así, estos conflictos generan unas reacciones en quienes comparten un tiempo y un espacio con el extractivismo. La defensa de los territorios y las culturas a lo largo de América Latina ha llevado a la organización de *movimientos sociales de resistencia* al Extractivismo (Tetreault, 2013) en constante reorganización y dinamismo (Salomone, 2017; Sánchez, Leifsten & Verdú, 2017).

Del mapeo por los conflictos socio-ambientales del extractivismo podemos colegir que, la existencia de tales conflictos ha gestado la emergencia de grupos de resistencia, de movimientos sociales de defensa del territorio, las tradiciones culturales, la autodeterminación de las comunidades sobre el uso del suelo y sus riquezas adjuntas. Entonces, el extractivismo genera de forma indirecta un tipo de colectividad social que lucha en contra de las aparentes bondades de esta actividad de apropiación de recursos naturales. Ello puede entenderse como fruto de la “ambientalización de las luchas” (Svampa, 2012) o de la emergencia de una “conciencia ambientalista” (Acosta & Machado, 2012)

Tabla 4. Síntesis de los conflictos socio-ambientales del extractivismo en América Latina.

<i>Tipo de Conflicto</i>	<i>Actividad</i>	<i>Países</i>	<i>Tipo de Conflicto</i>	<i>Actividad</i>	<i>Países</i>
Tensiones y luchas por las identidades culturales	Hidrocarburífera	México, Bolivia, Argentina, Venezuela	Conflictos distributivos	Hidrocarburífera	Ecuador, Venezuela, Colombia
	Minería	Guatemala, Perú, Chile, Uruguay, Brasil		Minería	Chile, Argentina
	Agroexportación	Argentina		Agroexportación	Uruguay, Brasil, Argentina, Paraguay
Afectaciones a la salud humana	Hidrocarburífera	México, Perú	Cambios en la vocación productiva del suelo	Hidrocarburífera	Ecuador, Guatemala, Bolivia, Venezuela, Colombia
	Minería	Ecuador, Colombia		Minería	Colombia, Perú, Chile, Argentina
	Agroexportación	Argentina, Uruguay		Agroexportación	Uruguay, Brasil
Violaciones a los Derechos Humanos	Hidrocarburífera	México, Venezuela, Colombia	Riegos sísmicos	Hidrocarburífera	Ecuador, México, Venezuela
	Minería	México, Perú	Persecución del activismo socio-ambiental	Hidrocarburífera	México, Ecuador, Venezuela, Colombia
Contaminación química de acuíferos	Hidrocarburífera	México, Perú, Colombia		Minería	Colombia, Perú
	Minería	Brasil, Chile		Agroexportación	Paraguay, Argentina

	Agroexportación	Paraguay	Disposición y manejo de desechos	Hidrocarburífera	Perú, Colombia, Venezuela
Pérdida en acceso y calidad del agua	Hidrocarburífera	Ecuador, Colombia		Minería	Colombia
	Minería	Guatemala, Perú, Chile, Argentina, Uruguay	Captación de las instituciones de control	Hidrocarburífera	Venezuela, Bolivia, Ecuador
	Agroexportación	Uruguay, Brasil		Minería	Perú, Colombia
Militarización de las zonas de enclave	Hidrocarburífera	Colombia, México			
	Minería	Colombia			
	Agroexportación	Paraguay			

Fuente: Elaboración propia¹³

Para finalizar la caracterización del extractivismo en Nuestra América, la última arista por analizar es la política, en específico, las implicaciones de esta actividad ecológico-económica con las dinámicas políticas en el poder estatal de los países latinoamericanos. Acogiendo la taxonomía realizada por Gudynas (2015, 2009) para los extractivismos, una diferenciación importante es que existe un extractivismo clásico y que se ha gestado un Neo-extractivismo en las primeras décadas del siglo XXI.

El extractivismo clásico o conservador, se caracteriza por su estrecha relación con el neoliberalismo (Svampa, 2019; Gudynas, 2015; Gudynas, 2009). Las actividades de extracción y exportación de los recursos naturales se concentran en empresas extranjeras, generalmente de capital proveniente del Norte-Global. Campos & Carrillo (2008) señalan cómo la propiedad de estas empresas extractivas se concentra en manos de accionistas y propietarios de los países desarrollados, mientras que las afectaciones locales se quedan en el Sur-Global, en concreto en África y América Latina. Además, el rol del Estado en este extractivismo clásico es bastante laxo. Las políticas económicas pretenden promover la llegada de capital extranjero; es decir, con gabelas tributarias se incentiva la competitividad inversionista de los países (Pardo, 2018). Asimismo, las débiles regulaciones sobre el

¹³ Con base en: Cárdenas, 2013; Saade, 2013; Tetreault, 2013, para México; Guzmán, 2017; Bebbington, Fash & Rogan, 2018; Medina, 2016; Van De Sandt, 2009; Rodríguez, 2017 para Centroamérica; Boco 1987; Delgado 2012; Marega 2016; Acosta, 2009; Kunh, 2011; Bustamante & Lara, 2010; Albuja & Dávalos, 2013; Martínez-Alier, 2012; Lalander, 2015; Salomone, 2017; Sánchez, Leifsten & Verdú, 2017 para Ecuador; Arana, 2002; CooperAction 2001a y 2001b; EarthRigth International, et al, 2007; De Echave, et al, 2009; Álvarez, et al, 2011; Cabieses, 2013; Castro, 2011 para Perú; Hinojosa, et al, 2012; López, 2014; Gandarillas, 2016; Fornillo, 2018 para Bolivia; Zapata, 2002; Chile Sostenible, 2012; Bottaro, Latta & Sola, 2014; Urkidi, 2008; Fuenzalida & Quiroz, 2012; Gajardo, 2014 para Chile; Félix & Pérez, 2003; Carrasco, Sánchez & Tamagno, 2012; Svampa & Viale, 2014; Dávila, 2012; Barros, 2016; Svampa & Antonelli, 2009; Antonelli, 2009; Di Riso, et al, 2012; Moncada, 2013; D'Amico, 2013 para Argentina; Benítez, Machi & Acosta, 2007; Rosi, 2010; Florit, 2013; Rieiro & Posada, 2015; Bruschi, 2014; Oyhantçabal & Sanguinetti, 2017; Rosi, 2010; Elizalde, Menezes & Sosa, 2013 para Uruguay; Irala & Pereira-Cardozo, 2016; Winer, 2017; Palau, et al, 2012 para Paraguay; Da Mota, Schmitz & Da Silva, 2012; Assis & Moro, 2009; Wagner & Pinto, 2013; Rodríguez-Valle, 2018; Araujo & Chaves, 2016; Romarco, 2014 para Brasil; Carrillo, 2000; García-Guadilla, 2013; Teran-Mantovano, 2016; Lander, 2016 para Venezuela.

control ecológico y social de la apropiación de los recursos permiten que las empresas extractivas no tengan limitaciones en su accionar (Gudynas, 2009). Esta versión clásica del extractivismo es la que han vivido países como Colombia y Perú.

En contraste, el Neo-extractivismo o extractivismo progresista, se caracteriza por su, aparente, distancia con el neoliberalismo y su estrecha relación con los gobiernos progresistas y de izquierdas de América Latina (Svampa, 2019; Gudynas, 2015; Gudynas, 2009). Las actividades de apropiación y extracción de los recursos naturales ya no se dan en manos de empresas extranjeras del Norte-Global; se da en manos de empresas públicas o estatales. Algunas de estas, como YPF (Argentina) ó PDVSA (Venezuela), fueron empresas privadas que se nacionalizaron en manos de gobiernos progresistas. Asimismo, el rol del Estado en el Neoextractivismo es más activo que en el extractivismo tradicional, en tanto que emite regulaciones y garantiza controles sobre los impactos socio-ambientales. Las políticas económicas cimientan una redistribución económica de la riqueza extraída, comercializada y exportada. A través de los impuestos y de las rentas de las empresas estatales, los estados progresistas garantizan el presupuesto público que les permite desarrollar importantes políticas sociales (Gudynas, 2009); así, este Neoextractivismo es de carácter redistributivo en sentido político-económico; sin embargo, no cuestiona ni critica sus impactos ecológicos y sociales, empero, los naturaliza como sacrificios y costos de las políticas sociales redistributivas (Svampa, 2019). Este Neoextractivismo ha sido característico en Venezuela, Ecuador y Bolivia, principalmente.

2.5 El extractivismo en Colombia: réditos, conflictos y resistencias.

Una vez recorrido el panorama latinoamericano del extractivismo, tanto en términos económicos como sociales, ambientales y políticos, se caracterizará a continuación el Extractivismo en Colombia. Para ello se presentará brevemente la dinámica de la producción-apropiación de materias primas por sectores, a saber: el petróleo y el carbón. Se continúa con una mirada económica al extractivismo, señalando los datos macroeconómicos asociados a este. Después, acogiendo la iniciativa de Rudas-Lleras & Espitia-Zamora (2013), se realiza una contrastación de las vanas ilusiones de las miradas económicas con los conflictos sociales y ambientales derivados del Extractivismo, así como sus casos de resistencia y tensión.

2.5.1 La dinámica de la producción-apropiación.

La revisión de la historia económica latinoamericana permite colegir que el extractivismo, como práctica social concreta de apropiación de recursos naturales para su exportación y consumo foráneo, ha estado presente desde la época colonial; sin embargo, no en todos los países este ha tenido la misma dinámica y evolución (Gudynas, 2015; Gobel & Ulloa, 2014; Toro-Pérez, 2012). Mientras países como México, Bolivia y Perú son de tradición minera, otros como Colombia, Ecuador, o Argentina, han desarrollado su orientación extractivista en términos relativamente recientes. Así pues, la historia económica colombiana permite aseverar que sólo desde el último cuarto del siglo XX Colombia ha tenido un patrón económico basado en la explotación y exportación de recursos naturales,

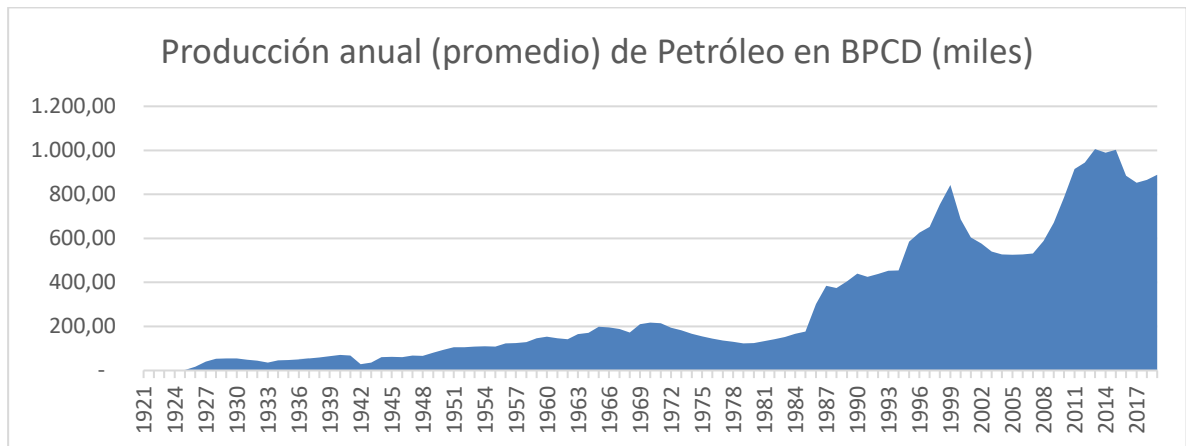
principalmente petróleo y carbón (Misas-Arango, 2018; Kalmanovitz, 2015; Bertola & Ocampo, 2013); es decir, ha tenido presencia el extractivismo.

Aunque en Colombia hay exploración y explotación petrolera desde 1921 (Hernández-Riveros, 2018) como se observa en la figura 15, sólo desde 1980 esta actividad extractiva ha pasado a ser determinante para la economía nacional. La producción, en términos de barriles por día calendario, ha tenido una tendencia creciente con algunas crisis derivadas de los precios internacionales. Para 1970, la producción rondaba los 219.000 BPDC¹⁴. En 1990, esta había crecido a 440.000 BPCD; alcanzando un techo de producción máxima del milenio en 1999 con 842.000 BPC, es decir, casi duplicándose en términos de una década. El siglo XXI trajo consigo una caída en la producción, alcanzando un mínimo de 526.000 BPDC en 2005. A partir de allí se evidencia una tendencia de recuperación constante hasta 2014 alcanzando un techo de producción máxima en 2013 con cerca de 1006 BPDC.

Como se observa en figura 16 dicha producción ha estado impulsada principalmente por Ecopetrol, una empresa de naturaleza mixta con participación estatal mayoritaria. Esta empresa derivó, en 2003, de la Empresa Colombiana de Petróleos, fundada en 1951, dada una reforma administrativa del Estado colombiano. Asimismo, en 2003 surgió la Agencia Nacional de Hidrocarburos, en adelante ANH, como organismo estatal a cargo de la función estatal de administración del recurso hidrocarburífero (Hernández-Riveros, 2018). Dadas las políticas públicas de apertura comercial, confianza inversionista (Zerda-Sarmiento, 2015), el débil control sobre las implicaciones de la industria (Fierro-Morales, 2012; Fierro-Morales, 2012a), la flexibilización laboral y otras reformas estatales impulsadas por el neoliberalismo (Harvery, 2005). El capital extranjero ha incursionado en el sector hidrocarburífero. Las principales empresas privadas del sector han sido la canadiense Pacific Rubiales, ahora Frontera Energy; Occidental de Colombia, controlada por la estadounidense OXY; Equion Energy de British Petroleum; Mansarovar de las estatales SINOPEC, China, y ONGC-Videsh, India; Petrobras, entre otras.

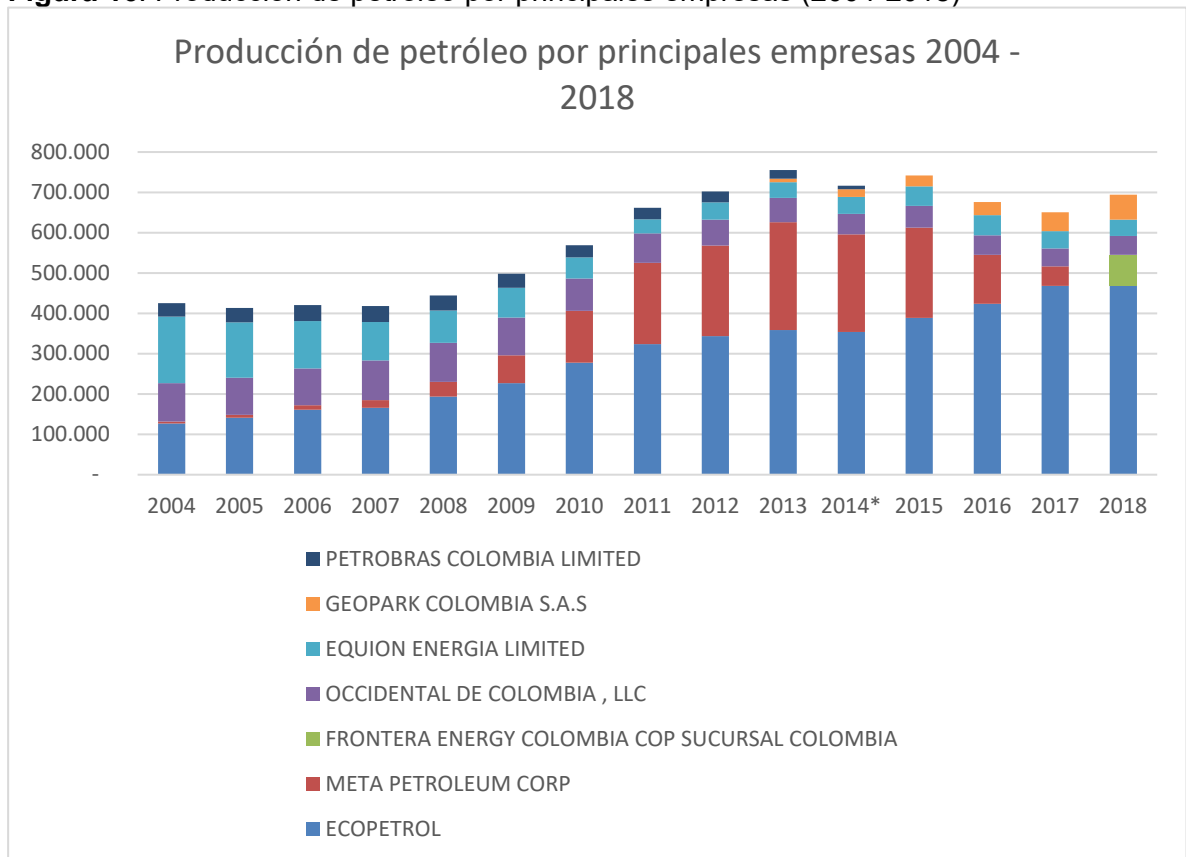
Figura 15. Histórico de producción de petróleo en Colombia, expresado en miles de BPCD.

¹⁴ Barriles de Petróleo Día Calendario



Fuente: Elaboración propia con base en IEP-ACP (2019)

Figura 16. Producción de petróleo por principales empresas (2004-2018)

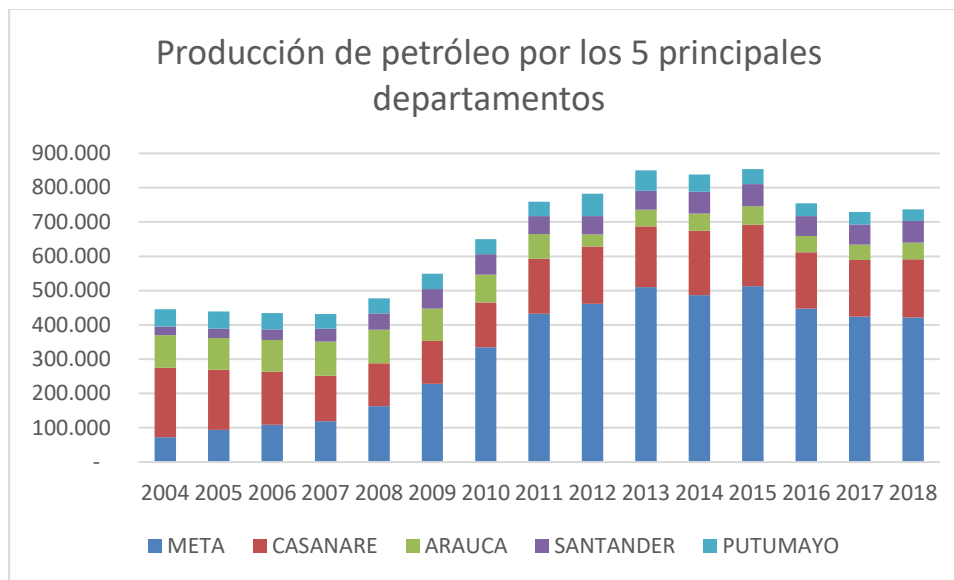


Fuente: Elaboración propia con base en IEP-ACP (2019)

La actividad petrolera se concentra intensamente en el suroccidente, en los departamentos de Putumayo y Caquetá, en el nororiente, en los departamentos de Meta, Casanare y Arauca, y en la región central, en el departamento de Santander. Como se señala en la

figura 17, históricamente la producción de petróleo se ha concentrado territorialmente en los departamentos del Meta y Casanare, en la región de la Orinoquía. Para 2004, el Meta representaba el 13, 19% del total de la producción nacional, mientras que Casanare era el principal departamento productor con el 38,26% del total de la producción nacional. La tendencia de la producción en la región fue creciente, pero especialmente en el Meta. Para el 2013, año de máxima producción en el siglo XXI, Meta contribuyó el 50,59%, Casanare el 17,58%. La producción de petróleo en los demás departamentos fue poco relevante para este año, oscilando en promedio sobre el 15% del total de la producción.

Figura 17. Producción de petróleo por los 5 principales departamentos.

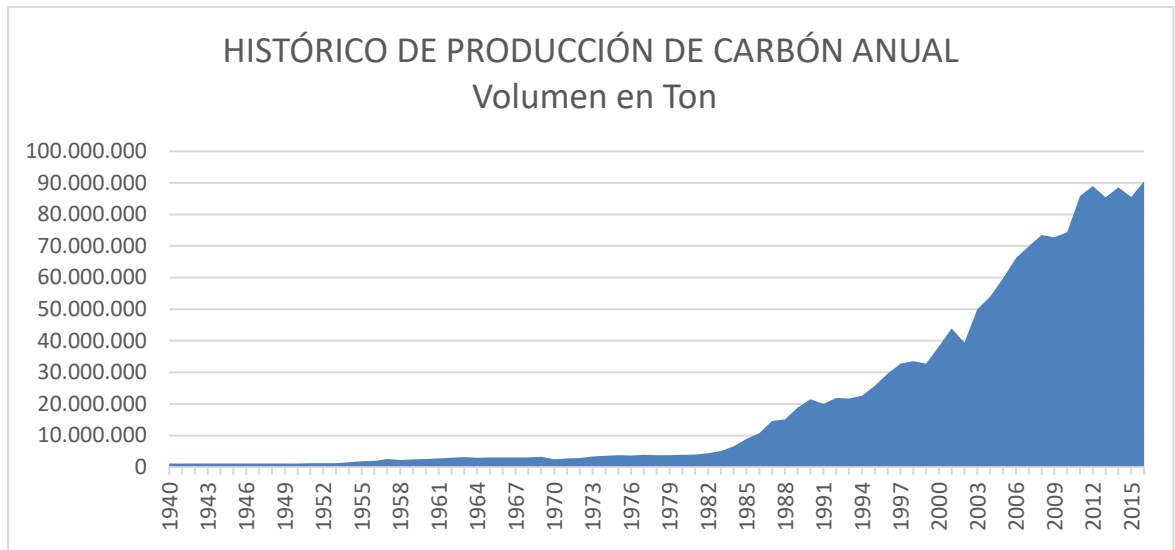


Fuente: Elaboración propia con base en IEP-ACP (2019)

Una tendencia similar se observa para el caso de la extracción-apropiación de carbón. Esta ha tenido un crecimiento importante desde 1980, en términos de las toneladas de carbón extraídas; y se encuentra altamente concentrada en dos departamentos, La Guajira y El Cesar (Malaver-Rivera, 2017). En contraste con el sector petrolero, la participación del sector público en esta actividad es nula y la extracción y exportación se concentra en manos de un par de empresas privadas, de capital extranjero (Malaver-Rivera, 2017).

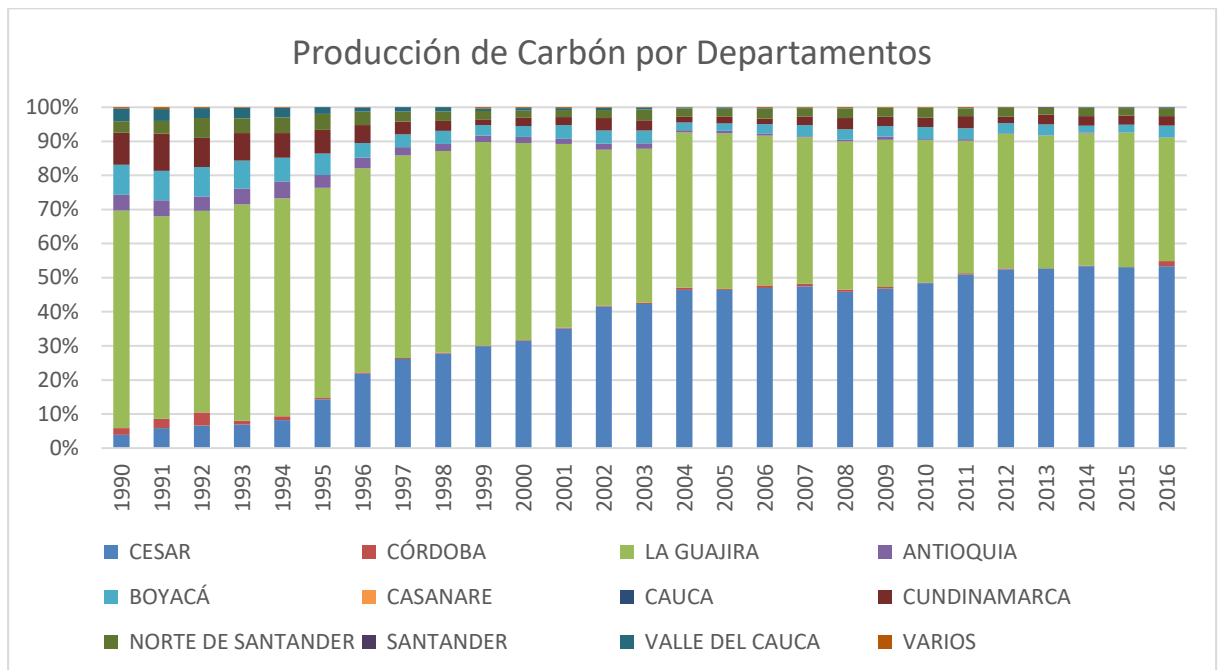
La figura 18 permite evidenciar la similitud en el auge de la producción nacional de petróleo y de carbón: un importante auge en la producción-apropiación de estos recursos naturales desde finales de la década de los 70's e inicio de la década de los 80's del siglo pasado. Lo anterior permite colegir que, en Colombia, el extractivismo ha tenido una importante presencia a partir del último cuarto de siglo pasado. Ello ha sido impulsado por políticas económicas de reprimarización (Zerda-Sarmiento, 2015; León-Rodríguez, 2012; Svampa, 2012) en donde operan políticas públicas de extracción de asociación público-privada (Hernández-Riveros, 2018).

Figura 18. Histórico de producción de carbón anual



Fuente: Malaver-Rivera (2017).

Figura 19. Producción de carbón por departamentos, como proporción de la producción nacional.



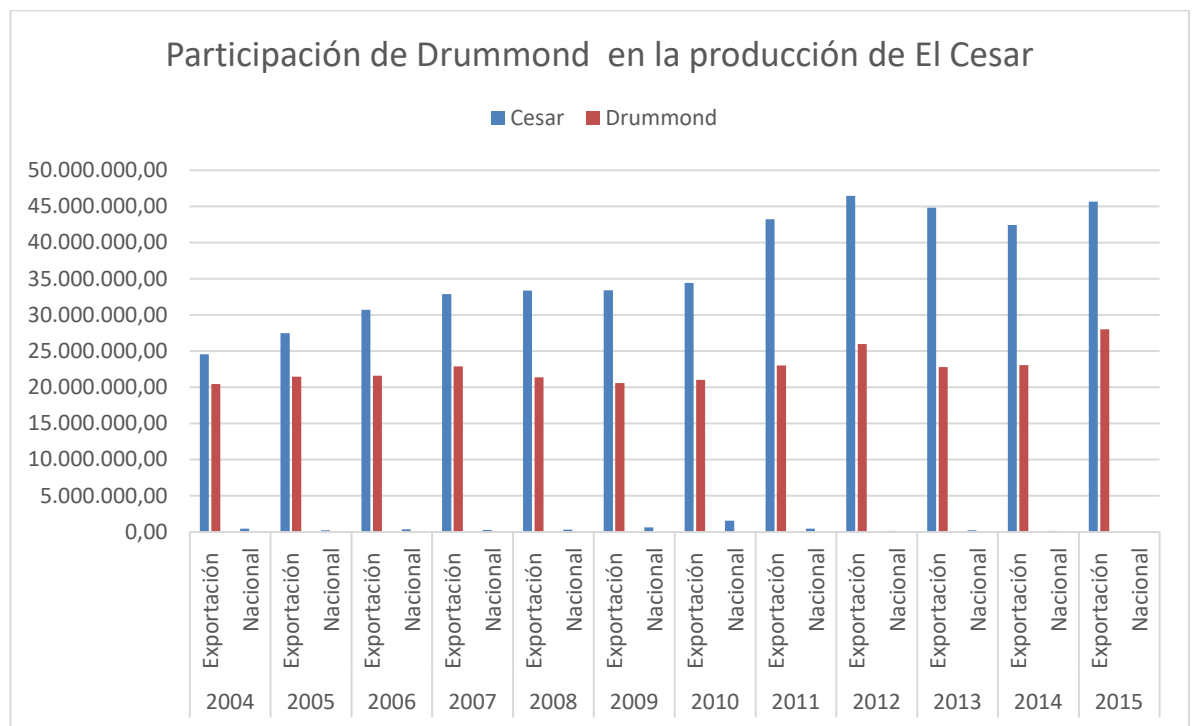
Fuente: Malaver-Rivera (2017).

La figura 19 permite evidenciar la alta concentración de la extracción de carbón en dos departamentos de la zona norte del país: La Guajira y El Cesar. Desde el 2004 hasta el

2014, en promedio, cerca del 90% de la producción provino de estos departamentos, alcanzando su punto máximo en el 2013.

La comparación con la figura 17 con respecto a la producción de carbón no es posible presentarla debido a la ausencia de información oficial por parte de las entidades estatales colombianas. A saber: ni el Ministerio de Minas y Energías, ni la Agencia Nacional de Minería, ni el Sistema de Información Minero Colombia, adscrito a la Unidad de Planeación Minero Energética presentan la información histórica de la producción de carbón por empresas ó títulos; en otrora disponible. No obstante, se presenta en la figura 20 la participación de la empresa Drummond en la producción del departamento del Cesar.

Figura 20. Participación de Drummond en la producción del Cesar.



Fuente: Malaver-Rivera (2017).

Dentro de las principales empresas mineras de carbón en Colombia se destacan: Carbones el Cerrejón, controlada por la multinacional suiza Glencore, las británicas BHP y AngloAmerican, que opera en La Guajira y, en menor proporción, en El Cesar; Drummond, filial de la estadounidense Drummond Inc, la cual opera en El Cesar (Malaver-Rivera, 2017).; el Grupo Prodeco, de propiedad de Glencore, que opera en El Cesar.

En Colombia, el extractivismo no sólo se ha concentrado en el petróleo y el carbón, aunque han sido los dos principales recursos naturales de apropiación, explotación y exportación. Otros nuevos minerales estratégicos han tenido acogida en la vocación extractiva colombiana, por ejemplo: el coltán y el níquel. Además, el extractivismo agrícola también

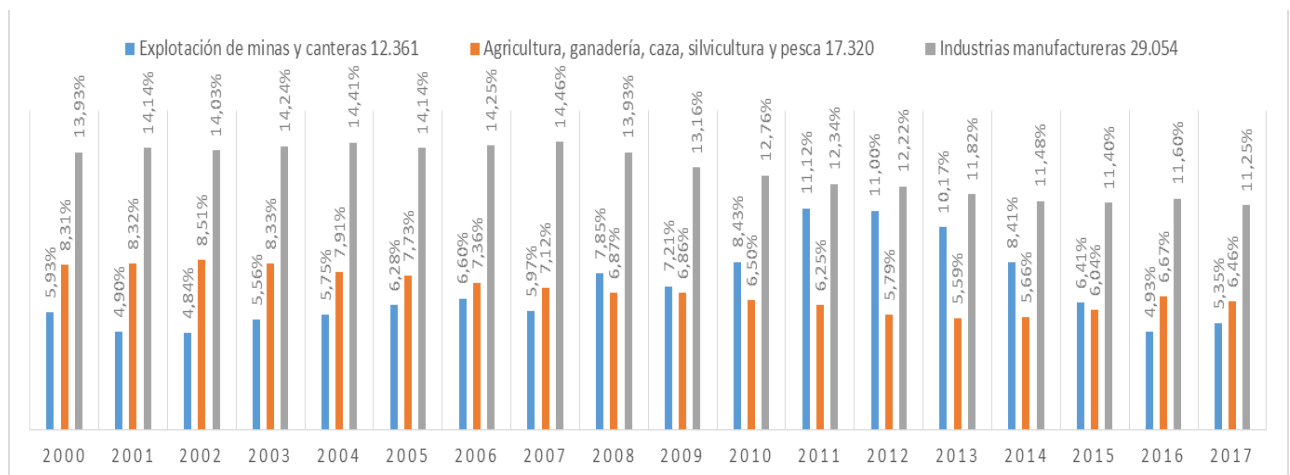
se ha venido posicionando, a través de productos como la palma de aceite y los ingenios azucareros. Sin embargo, dadas las limitaciones y objetivos del presente trabajo, solo se caracterizará el extractivismo de carbón y petróleo.

2.5.2 La mirada económica al Extractivismo en Colombia

Ahora bien, la anterior dinámica de producción-apropiación de recursos naturales ha tenido una diversidad de efectos sobre la economía colombiana. Los expertos en modelos de desarrollo económico plantean que el extractivismo ha implicado al reprimarización de la economía colombiana, así como de la región (Zerda-Sarmiento, 2015, Rudas-Lleras & Espitia-Zamora, 2013; León, 2012; Bonilla, 2011; Svampa, 2011). Estos argumentos convergen en tres indicadores macroeconómicos para precisar el grado de penetración del extractivismo en el tejido económico, a saber: la contribución de los sectores de minería e hidrocarburos al producto interno bruto (PIB); la composición de las exportaciones, evaluando la participación de los *commodities* derivados del extractivismo; y, el flujo de la inversión extranjera directa a este conjunto de actividades económicas.

En cuanto a la contribución al PIB, la figura 21 evidencia una tendencia creciente entre 2008 y 2014, derivada del alza de los precios internacionales de los *commodities*. La contribución del extractivismo al PIB pasó de 5,9% en el 2000 a 11,2% en 2011, casi que un crecimiento del 99% en poco más de una década, y con una caída drástica al 4,9% en 2016, mayoritariamente explicado por la cauda en los precios internacionales de tales productos. Con respecto a otros sectores como la agricultura y la industria se encuentra una relación inversa, es decir, mientras el sector extractivo tuvo una tendencia creciente en la primera década del siglo XXI, la agricultura tuvo una lenta caída, del 8,3% en el 2000 a 5,5% en 2012, y la industria cayó de 14,5% en 2007 a 11,25% una década después.

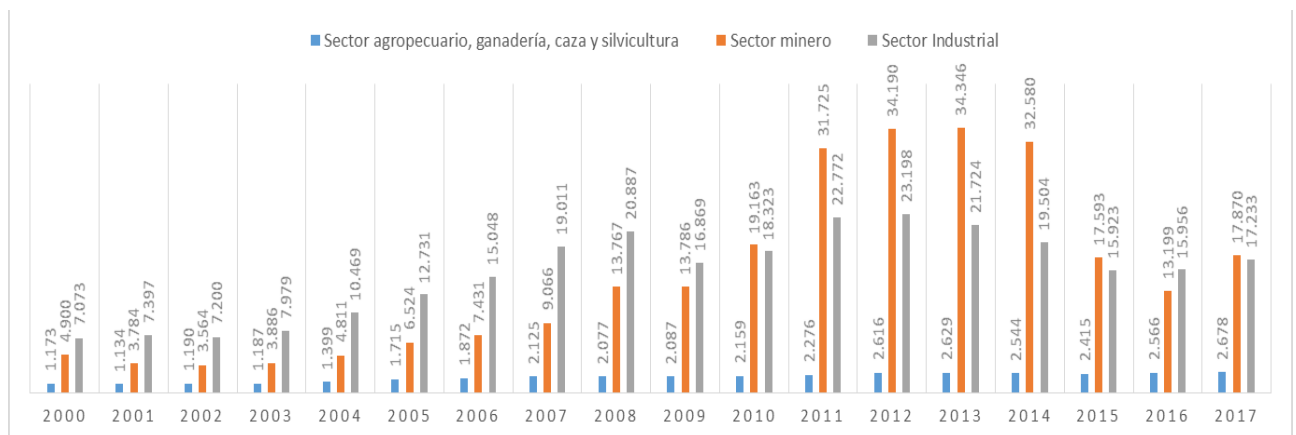
Figura 21. Participación del sector extractivo en el PIB (2000- 2017)



Fuente: Elaboración propia con base en el DANE (2018).

Siguiendo a Rudas-Lleras & Espitia-Zamora (2013) y a Zerda-Sarmiento (2015), lo anterior se puede entender desde la conflictividad entre las actividades económicas en los territorios, es decir, dada la tensión que existe entre usar el suelo para la producción agrícola o la producción extractivista, las dinámicas de estos dos sectores son, estadísticamente, inversas. Como ya se ha mencionado, las políticas públicas estatales han estado encaminadas a fortalecer el extractivismo en Colombia; por lo que se ha postergado el debate del fortalecimiento del agro, por medio de una reforma rural integral. No obstante, no se evidencia que el énfasis extractivista del Estado haya implicado una variación importante en la composición de la producción nacional, eclipsada por el desmesurado crecimiento del sector financiero. Asimismo, es importante destacar que, en las estadísticas públicas, el sector agrícola incluye algunas derivas del extractivismo, como la producción de palma de aceite y los ingenios azucareros.

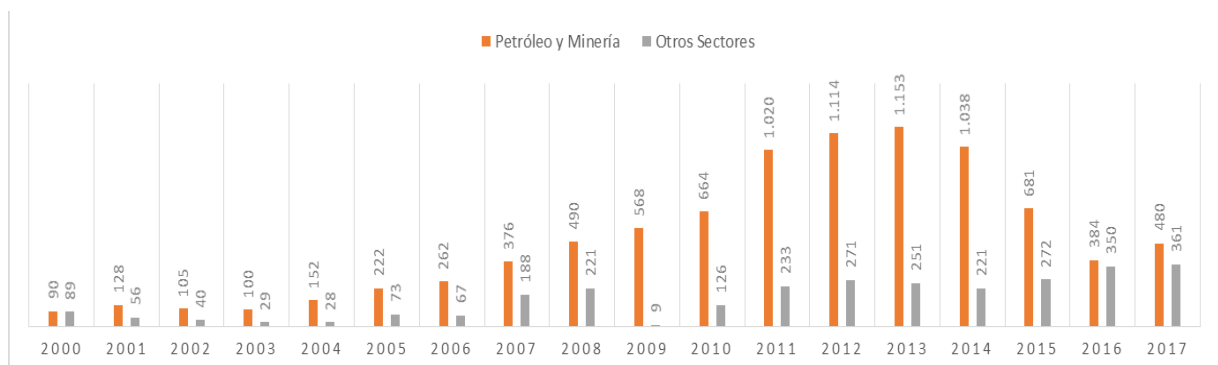
Figura 22. Participación del sector extractivo en las exportaciones (2000- 2017)



Fuente: Elaboración propia con base en el DANE (2018).

Un panorama diferente se encuentra al analizar la participación del sector extractivista en términos de las exportaciones. Como lo muestra la figura 22, en el año 2000 la participación del extractivismo era inferior a la del sector industrial; para el 2007, la industria representaba el doble de las exportaciones que el sector extractivo. Sin embargo, para el periodo de 2011 a 2014 la diferencia que le tomaba el sector extractivo al sector industrial fue, en promedio, mayor a 10 puntos porcentuales, alcanzado la situación más crítica en 2014 cuando las exportaciones del extractivismo representaron el 32.6% y las de las industrias cayeron a 19.5%, con 13 puntos de diferencia. A 2017, la diferencia entre los dos sectores se redujo a menos de un punto porcentual, lo que explica por la caída de los precios internacionales de los *commodities*.

Figura 23. Participación del sector extractivo en la IED (2000- 2017)



Fuente: Elaboración propia con base en DANE (2018).

Lo anterior se explica dada la característica del extractivismo a ser eminentemente exportador; es decir, que la producción-apropiación de recursos naturales en diversos commodities como el petróleo y el carbón, se destina mayoritariamente a la exportación y consumo foráneo. El caso más crítico es el del carbón, pues del total de su producción nacional, se exporta cerca del 90%; para los casos de La Guajira y El Cesar, la destinación a la exportación es cercana al 95% (Malaver-Rivera, 2017, Cardoso, 2015, Rudas-Lleras & Espitia-Zamora; entre otros). Un estudio reciente, que comparte la visión amplia del extractivismo, es decir, que este no se limita solo a los minerales tradicionales, señala que en 1990 el 42% de las exportaciones eran extractivistas, incluyendo en esta canasta el petróleo, la minería, el café, las flores, el banano y el aceite de palma; esta misma canasta pasó a representar el 50%, para el año 2000, el 64% para 2010 y el 72% para el 2014 (Restrepo-Botero & Peña-Galeano, 2017)

Ahora bien, la figura 23 evidencia cómo la mayor parte de la IED se concentra en el sector extractivista. Mientras que en el año 2000 cerca de la mitad de la IED se destinó al extractivismo, para el año 2009 la proporción de la IED en el sector extractivo fue de 98,5% del total de la inversión extranjera. Entre 2011 y 2014, el momento de crecimiento del extractivismo, el promedio de la concentración de la IED en este sector fue del 82%. Solo hasta 2016 dicha proporción bajó al 52%, indicador similar al de inicio de milenio.

Esta tendencia es el fruto de las políticas públicas de atracción de inversionistas extranjeros para esta actividad económica. Desde los diversos planes de desarrollo del 2002 al 2014, es decir los gobiernos neoliberales de Uribe y Santos, se impulsó al extractivismo como una actividad de interés nacional, una *locomotora del desarrollo*. Ello llevó a reformas públicas (Hernández-Riveros, 2018), incentivos fiscales (Pardo, 2018; Rudas-Lleras & Espitia-Zamora, 2013a) y demás cesiones estatales para atraer el capital extranjero al país. El país que más ha destinado su capital al extractivismo en Colombia ha sido Canadá, tanto en el sector hidrocarburífero con Pacific Rubiales, como el sector minero de carbón con Pacific Coal Resources y en la minería de oro con Grand Colombian Gold Corporation; alcanzando el 64% de la IED total para 2012 y el 65% del total de empresas canadienses presentes en el país para 2011 (Rodríguez-Albor, Frasse-Camargo & Andapiña-Acosta, 2017)

2.5.3 La mirada desde los conflictos socio-ambientales del Extractivismo colombiano.

Desde el punto de vista macroeconómico y de la economía dominante, el extractivismo colombiano ha implicado una historia de réditos y éxitos. Cuando se contrastan sus aparentes bondades económicas con los diversos efectos e impactos que dicha presencia extractivista ha generado a las comunidades y los territorios con los que se comparte un tiempo y un espacio, se conocen las historias de conflictos y resistencias que tiene inherentemente el Extractivismo.

Incluso, desde la mirada macroeconómica se destacan algunos conflictos derivados del extractivismo; sin embargo, estos no serán abordados en este trabajo. Algunos de ellos son: la participación del Estado en la renta minera, las estructuras de incentivos tributarios al extractivismo (Pardo, 2017, Rudas-Lleras & Espitia-Zamora, 2013a; Rudas-Lleras, 2013; González, 2011), la baja generación de empleo del sector (Rudas-Lleras & Espitia-Zamora, 2013a; González, 2011) o la valoración económica asociada a la extracción de los recursos naturales (Cardoso, 2018), según la cual, si se realizara una valoración económica de los pasivos socio-ambientales derivados de la extracción se encontraría que el valor económico de estos, los pasivos no reconocidos, es mayor al valor de mercado del mineral. Para el caso del carbón colombiano se tiene que:

“cada tonelada de carbón extraída en el Cesar **produce pasivos socio-ambientales** valorados **entre US\$110.10/t-US\$161.01/t** durante el proceso de extracción y transporte. Estos resultados superan el **precio de mercado** de una tonelada de carbón, que en 2012 fluctuó **entre US\$90.3/t-US\$100.57/t.**” (Cardoso, 2015, p. 79; traducción, negrilla y cursivas propias).

Lo anterior es fundamental en tanto permite colegir que la valoración económica-hegemónica del extractivismo *oculta los costos, silencia y margina los impactos sociales y ambientales* derivados del extractivismo, permitiendo que emerja como una *historia de éxito y de desarrollo*. En este sentido, la perspectiva de la economía política de la contabilidad, como se presentó en el capítulo anterior, permite poner en el centro del debate del rol de la contabilidad el reconocimiento del conflicto distributivo y social, develando su rol ideológico, alienador y, sobretudo, marginador de las voces diferentes a las del capital. Así, esta perspectiva crítica de investigación en contabilidad resulta de gran potencial para la comprensión de la (in)visibilización de los conflictos socio-ambientales del extractivismo en Colombia.

Como se ha señalado previamente, dado que el extractivismo implica una apropiación de recursos naturales con alta intensidad y volumen, esta afectación ecológica es inherente a la apropiación. En este sentido, los cambios geomorfológicos son siempre una deriva del extractivismo. De allí que los más evidentes conflictos sean los ambientales o ecológicos (Fierro-Morales & López-Camacho, 2014).

Al respecto de esta categoría de los conflictos, para Colombia se cuenta con una importante y contundente evidencia. El inventario de conflictos ambientales en territorio colombiano a 2012 reportó que, del total de conflictos, a saber: 72, el extractivismo era el

originador del 70% del total; es decir, cerca de 50 conflictos reportados (Pérez-Rincón, 2014; Pérez-Rincón, 2014a). El anterior inventario incluyó al extractivismo en las categorías de conflictos por recursos: agua, suelo, paisaje y biodiversidad, aire; por ecosistema: ríos, bosques y páramos. De ellos, se ubicaron los impactos sociales: acaparamiento de tierras, áreas protegidas, derechos del agua, contaminación minera y deforestación. En los conflictos sociales se encontraron afectaciones a: campesinos, indígenas, pescadores y ciudadanos, población rural, población en condición de vulnerabilidad económica, población con derechos étnicos. Del total de los conflictos del inventario, en las formas de movilización y resistencia se encontró que el 73% fue por vías pacíficas e institucionales, 20% fueron por vías de acción y el restante 7% fueron demandas a las empresas asociadas al conflicto. A 2020, el Mapa Global de la Justicia Ambiental (EJAtlas, por sus siglas en inglés) presenta 129 conflictos reportados y de ellos se asocian con el extractivismo cerca del 85% (EJAtlas, 2020)

Dentro de las principales cambios geomorfológicos derivados del extractivismo, tanto de petróleo como de carbón, se encuentran: la afectaciones al recurso hídrico, tanto en acuíferos superficiales como subterráneos, en términos de la calidad y disponibilidad de este; y la presencia de contaminantes inorgánicos de gran impacto en la salud humana y los ecosistemas (Cabrera-Leal & Fierro-Morales, 2013), la alta toxicidad partículas en el suelo, la reducción de la humedad, los cambios en el Ph, la salinidad, entre otros (Velásquez, 2017).

En la relación de intercambio económico, mediada por el precio y los costos como las medidas del valor, se da una relación desigual entre quien consume los recursos naturales y quien los han dispuesto al intercambio. Las medidas económicas del precio ocultan las huellas biofísicas derivadas de la extracción del recurso. Así, “los yacimientos de extracción (de oro) se caracterizan por **contener oro en muy bajas cantidades**, que es **exportado en su totalidad**, lo cual implica la **generación de grandes volúmenes de residuos**, en parte desechos rocosos mineralizados (...) relaves de lodo (...)” (Cabrera-Leal & Fierro-Morales, 2013, p. 91). En el mismo sentido, para el caso del carbón colombiano, se ha evidenciado que la relación biofísica de generación de desechos por tonelada extraída es 10:1 (Ibid). Teniendo en cuenta que Drummond ha extraído 272.361.929 toneladas de carbón en la última década, entonces, las hectáreas de biomasa removida son aproximadamente 2.703.619.290 Ha (Malaver-Rivera & Ariza-Buenaventura, 2020). Confirmando así la relación inversa entre la huella ecológica y la biocapacidad del país (Malaver-Rivera & Amaya, 2015)

El ambientalista Cabrera-Leal y el geólogo Fierro-Morales (2013) precisan los potenciales efectos del extractivismo para la pérdida drástica de biodiversidad, sobre el cambio climático, en especial para los ciclos hidrológicos, y para la diversidad socio-cultural del país. A través de la cuantificación de la huella material e hídrica del extractivismo concluyen que el extractivismo es una amenaza para la calidad del agua, por acidificación o alcalinización de los desechos minerales sobre los acuíferos; y para la calidad del aire por la contaminación química por voladuras. Lo anterior, visto de manera sistémica, se concreta en *problemas de salud pública*, de *soberanía alimentaria* y de *pasivos ambientales*; confirmando los hallazgos de otros importantes geólogos como Palmer, et al, (2010, citado en Cabrera-Leal & Fierro-Morales, 2013) y Epstein, et al, (2010, citado en Cabrera-Leal & Fierro-Morales, 2013).

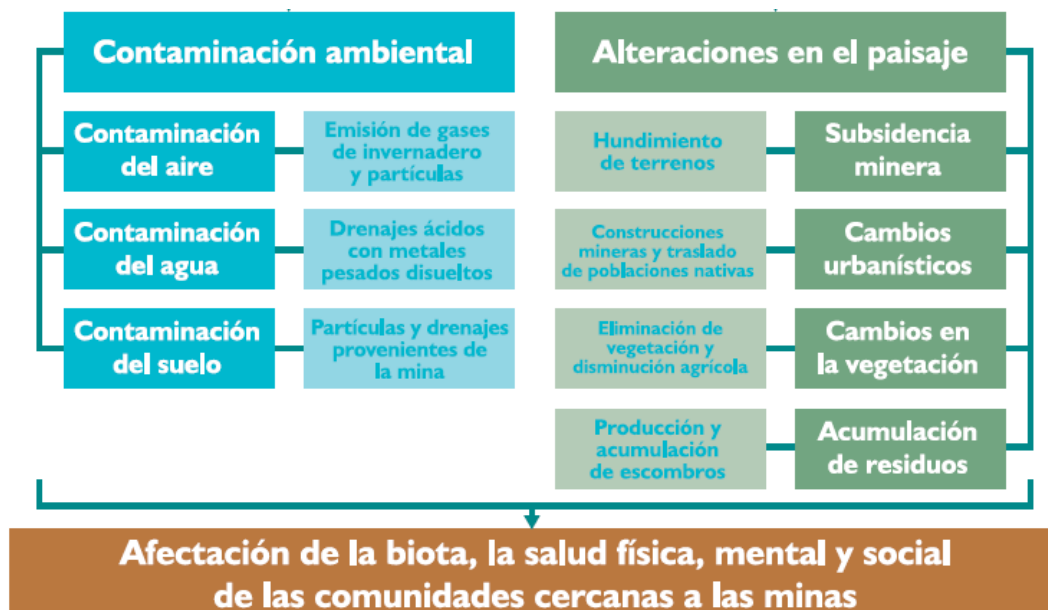
En cuanto a las afectaciones a la salud humana derivadas del extractivismo se encontró que dada la genotoxicidad del polvillo del carbón, este contribuye en la población directamente implicada, como trabajadores y comunidades cercanas, al desarrollo de la patología de los mineros del carbón, la *neumoconiosis*, que se caracteriza por ser *incurable, incapacitable y de alta mortalidad* (Olivero-Verbel, Caballero-Gallardo & Guerrero-Castilla, 2013). En palabras técnicas:

“es una enfermedad causada por la inhalación y depósito pulmonar del *polvillo del carbón*, que usualmente contiene pequeñas cantidades de hierro, y sílice cristalizada (cuarzo); y es caracterizada principalmente por la *degeneración fibrosa* (fibrosis) originada tras un proceso inflamatorio” (ibid, p. 236)

Asimismo, se encontró evidencia de daños celulares con potencial mutagenético y cancerígeno en poblaciones que trabajan en actividades extractivistas, de carbón en específico, o que residen cerca de ellas (Vega & Rodríguez, 2018; Espitia-Pérez, et al 2016; Espitia-Pérez; et al, 2018). Además, se identificaron efectos genotóxicos en los trabajadores de las minas, se comprobó el daño genético en mucosa bucal de los trabajadores mineros, se evidenció el aumento en el potencial de riesgo de desarrollo de cáncer por polimorfismos desfavorables, se identificó el aumento de biomarcadores de daño celular con daño al ADN, así como la presencia de oxi-HAP en zonas aledañas a las minas (Espitia-Pérez; et al, 2018; Vega & Rodríguez, 2018; Espitia-Pérez, et al 2016)

También se destacan las afectaciones al paisaje, como parte de una huella antrópica permanente (Olivero-Verbel, Caballero-Gallardo & Guerrero-Castilla, 2013; Tierra Digna, 2015). Allí se destaca la eliminación de la vegetación autóctona, la acumulación de residuos mineros con residuos químicos, y la subsecuente pérdida de territorios agrícolas. Los autores señalan lo anterior como una pérdida irrecuperable de territorio, en la que además incluyen las subsidencias mineras y los cambios urbanísticos. Parte de lo aquí presentado puede resumirse en la figura 24.

Figura 24. Efectos ambientales del extractivismo



Fuente: Olivero-Verbel, Caballero-Gallardo & Guerrero-Castilla (2013).

Otra de las aristas de los conflictos derivados del extractivismo en Colombia es su relación con el conflicto armado, la violencia militar y las tensiones jurídico-políticas. Al respecto, Vargas-Valencia (2013) señala la relación entre estas actividades de apropiación y explotación recursos naturales y la tendencia creciente de los conflictos armados en los territorios. A saber: en la territorialización del extractivismo, se ha vivido una *militarización* de los proyectos extractivos, dado lugar a una diversidad de conflictos armados (Moreno-Montenegro, 2016; Vélez-Torres & Ríos-Torres, 2015; Moor & Van de Sandt, 2014; Vargas-Valencia, 2013; González, 2011). Allí, la presencia del Estado ha buscado la defensa militar del capital extranjero ante las acciones bélicas de grupos guerrilleros y de las acciones pacíficas de las comunidades, en vez de la presencia en las actividades socioeconómicas de satisfacción de demandas de las comunidades.

Sin embargo, la tensión no solo se ha visto en la dimensión armada del conflicto colombiano. También, en lo jurídico-político se identifican tensiones entre la actividad extractiva y las normas y decisiones ambientales y territoriales, intereses opuestos entre la extracción de recursos naturales y el uso, disfrute y conservación del territorio ancestral y, el solapamiento de las actividades extractivas con los derechos de los campesinos y las comunidades indígenas (Vargas-Valencia, 2013). Estas tensiones han derivado en la lucha política por la consulta previa y la consulta popular como medios jurídicos y democráticos por la defensa del medio ambiente y como herramientas de organización popular de las comunidades (Bocanegra-Acosta & Carvajal-Martínez, 2019; Hincapié, 2017). De lo anterior, al igual que en el resto del panorama latinoamericano, han derivado una diversidad de movimientos sociales de resistencia al extractivismo, que, principalmente, contraponen la racionalidad de la reproducción del capital con la racionalidad reproductiva-ambiental, de la reproducción ampliada de la vida (Castro-Buzón, 2016).

Asimismo, las afectaciones a los derechos humanos (D.H.) por parte de la presencia del extractivismo son determinantes (Mejía-Anaya, 2018; Tierra Digna, 2015; CINEP, 2012; González, 2011). El 80% de las violaciones de D.H. que ocurren en Colombia se dan en territorios donde tiene presencia el extractivismo; el 87% del desplazamiento forzado proviene de los municipios que reciben regalías extractivistas; al igual que el 78% de los crímenes contra sindicalistas, el 89% contra indígenas y el 90% contra afrodescendientes (Ramírez & Álvares-Feáns; 2008; Vargas-Valencia, 2013). De igual forma, se han develado los vínculos estrechos entre los grupos paramilitares que han ejercido el control territorial de las zonas extractivistas con las empresas extractivistas (Mejía-Anaya, 2018; Moreno-Montenegro, 2016; Moor & Van de Sandt, 2014) Lo anterior permite colegir que el extractivismo ha sido una de las dimensiones del conflicto armado interno colombiano.

Ahora bien, los anteriores conflictos se encuentran a lo largo y ancho del territorio colombiano. Como se señaló en el acápite anterior, en muchas ocasiones, la mejor forma de comprender las dinámicas de dichos conflictos es a través de los estudios de caso que desde la especificidad presenten los detalles que configuran la evolución de la conflictividad. En este sentido, para el caso colombiano se destacan los casos sistematizados de las comunidades organizadas en contra el extractivismo en La Toma, en Cauca (Sañudo, et al, 2016); la fragmentación de la vida e identidad comunitaria, la transformación del paisaje y la agudización de la desigualdad social en Aguazul, Casanare (Duarte-Ospina, 2018); las dinámicas de la minería ilegal y el cambio de las subsistencia a la acumulación en el Norte del Cauca (Valencia-Peña & Silva-Chica, 2018) la organización de una resistencia ante el extractivismo y la apuesta por alternativas al desarrollo en Cajamarca, Tolima (Tuta-Aponte, 2017); la resignificación del territorio, la desposesión de bienes públicos y la emergencia de movimientos sociales en Cajamarca, Tolima (Vela-Murillo, 2018); las tensiones entre la minería legal e ilegal y las implicaciones del modelo extractivista depredador en el pueblo Embera de Marmato, Caldas y Mandé, Chocó (Valencia-Hernández, Muñoz-villareal & Hainsfurth; 2017); y la emergencia de movimientos sociales de resistencia en Marmato, Caldas (Arias-Hurtado, 2017), entre otros.

Una vez caracterizado el extractivismo en Colombia, tanto en términos económicos como sociales y ambientales, a continuación, se presentan unas conclusiones generales del capítulo.

2.6 Conclusiones

Este capítulo caracterizó al extractivismo, tanto en Latinoamérica como en Colombia, desde sus aristas económicas, sociales, ambientales y políticas. Se partió de un breve recorrido conceptual al respecto del extractivismo. Allí se contrastaron algunas definiciones emergentes en América Latina. Se seleccionó la definición del profesor Gudynas (2013), a saber: "Un tipo de extracción de recursos naturales, en gran volumen o alta intensidad, y que están orientados esencialmente a ser exportados como materias primas sin procesar, o con un procesamiento mínimo" (Gudynas, 2013, p.3; cursiva propia).

Con base en la anterior definición, se realizó un recorrido por la historia económica de América Latina para señalar que el extractivismo, como práctica concreta, es una herencia

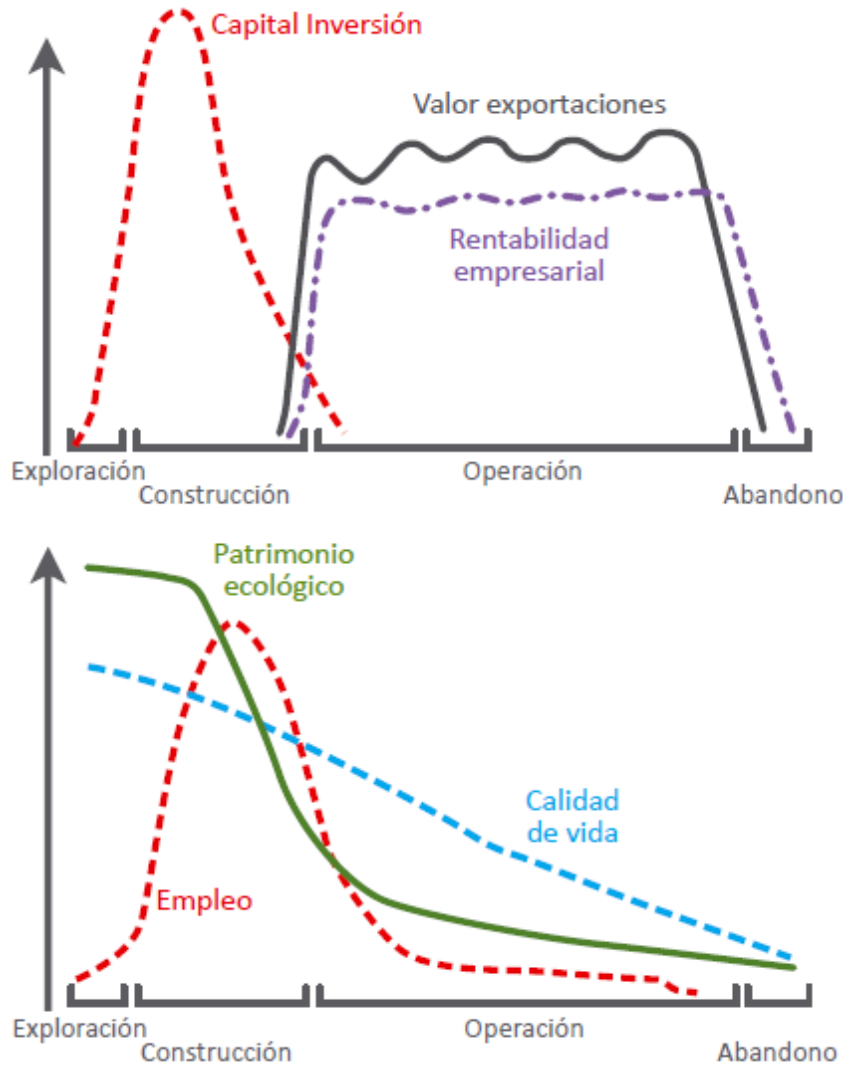
de la época colonial; y que, con tenues variaciones, ha permanecido en la historia económica y social de la región. Así, se presentó al periodo colonial como el propulsor de esta relación social de apropiación de recursos naturales para el envío a la metrópoli, en donde el oro, la plata y los productos tropicales, como el tabaco, el azúcar fueron las principales mercancías. Para el periodo de la vida republicana del siglo XIX, aunque hubo un nuevo pacto colonial en términos de intercambios mercantiles, fueron la minería y la agricultura tropical la mayor fuente de las exportaciones hacia unas nuevas rutas comerciales. Sólo hasta el siglo XX con la emergencia del petróleo, como nueva materia prima estratégica, y del modelo de ISI, la historia económica de América Latina tuvo un ligero declive en su tendencia de especialización extractivista; sin embargo, esta fue recobrada con gran intensidad a partir del tercer cuarto del siglo XX, hasta nuestros días.

Posteriormente, se realizó una caracterización contemporánea del extractivismo en América Latina. Para ello, se recurrió a indicadores macroeconómicos como la contribución al PIB de algunas actividades económicas y la composición y el valor de las exportaciones, para evidenciar que el extractivismo sigue presente en Latinoamérica. Además, se contrastaron tales indicadores por países con un breve mapeo de los principales conflictos socio-ambientales derivados del extractivismo. Tal contrastación permite colegir que, como núcleo común de este extractivismo, se encuentran los conflictos por las afectaciones a los acuíferos, las contaminaciones al aire, los cambios culturales por la presencia de los proyectos extractivos, la emergencia de movimientos sociales de resistencia a tales proyectos, entre muchos otros. Asimismo, se presentó la implicación política del extractivismo clásico y su tensión con el neoextractivismo.

Se continuó con la caracterización del extractivismo en Colombia, contrastando la dinámica de la producción-apropiación de recursos y sus efectos macroeconómicos con los conflictos socio-ambientales de esta actividad. Esta revisión permitió corroborar que, al igual que la tendencia latinoamericana, fue hacia el tercer cuarto del siglo xx en donde el extractivismo, tanto de hidrocarburos como de minero, tuvo una presencia importante, tanto en los indicadores macroeconómicos como en la emergencia de una diversidad de conflictos socio-ambientales. Esta contrastación y comparación latinoamericana contribuye al conjunto de trabajos académicos que toman como objeto de estudio a esta conflictiva actividad de apropiación de recursos naturales. Se concluye que sólo hasta la mirada macroeconómica el extractivismo ha implicado una historia de bondades y éxitos, pues, cuando se contrasta con sus impactos socio-ambientales se dimensionan las historias de conflictos y resistencias que tiene inherentemente el Extractivismo.

Asimismo, la caracterización del extractivismo colombiano permite colegir que los impactos y conflictos identificados en el territorio no son significativamente diferentes a los encontrados en el contexto latinoamericano, pues, en esencia, comparten las implicaciones territoriales y sociales de esta actividad económica. De igual forma, es posible concluir que la valoración económica-hegemónica del extractivismo oculta, silencia y margina los costos, impactos y conflictos sociales y ambientales derivados del extractivismo, permitiendo que este y sus concreciones organizacionales emerjan como historias de éxito.

Figura 25. Evaluación esquemática del extractivismo en clave de dos miradas opuestas



Fuente: Gudynas (2015).

Así entonces, hemos querido mostrar una doble mirada del extractivismo que conlleva a una paradoja, véase la figura 25. La mirada económica, sustentada en valoraciones económicas y contables, lo presenta como un camino para el desarrollo, como *una historia de éxito* a seguir. Empero, la mirada de los conflictos socio-ambientales le cuestiona en términos de lo que no se nos dice, de lo que el poder corporativo oculta. Es decir, sus impactos en la calidad de vida de las comunidades y la pérdida mantenida de patrimonio ecológico. En palabras de Gudynas:

“Nos encontramos con dos visiones, dos mundos, muy distintos: uno está repleto de **éxitos materiales** que descansan en el valor económico, y el otro **lucha por alertar** sobre impactos ambientales y sociales que son desechados o ignorados. Los extractivismos descansan en **discursos, prácticas y políticas** que descansan

en ese primer tipo de visiones, pero que además son muy eficientes en ***anular, desmontar u ocultar*** las perspectivas alternativas” (2015, p. 64; cursiva y negrita propias).

La figura 25 muestra las dos miradas propuestas por Gudynas (2015) para comprender y evaluar al extractivismo en cada una de sus fases. La mirada económica evidencia los argumentos económicos y financieros para que su presencia sea deseable. La mirada de los conflictos socio-ambientales contrapone los aparentes indicadores del desarrollo con las consecuencias de su presencia. Esta es la síntesis de la conflictividad del extractivismo en América Latina, derivada de la definición propuesta por el ambientalista uruguayo, Eduardo Gudynas.

Este capítulo ha caracterizado el extractivismo como un fenómeno con dimensiones económicas, ambientales, sociales y políticas, tanto en América Latina como en Colombia; con sus anclajes históricos en la colonia y su presencia en la historia de las relaciones económicas y sociales de la región con el contexto global en el modo de producción capitalista, y su régimen de acumulación financiarizado y neoliberal. Además de contextualizar el problema objeto de esta investigación; este capítulo contribuye a la literatura especializada en tanto que plantea una breve discusión alrededor de las definiciones del extractivismo, como una categoría analítica abstracta, que da cuenta de un fenómeno concreto que ha permanecido perene en la historia de América Latina. Asimismo, este trabajo aporta una sistematización de los conflictos socio-ambientales originados en el extractivismo, principalmente de petróleo y carbón, concatenando una diversidad de esfuerzos de visibilización de sus conflictividades, entregados por el movimiento social y académico que defiende *la dignidad de la vida y la naturaleza* como sustentos para un buen-vivir y no como objetos de colonización y mercantilización.

A continuación, se presenta el posicionamiento metodológico, el caso comparado y sus resultados, con el fin de analizar la forma concreta en que la contabilidad ha participado en la (in)visibilización del conflicto social, de carácter redistributivo y socio-ambiental, derivado del extractivismo en Colombia.

3.(In)Visibilizando los conflictos del extractivismo colombiano: una aproximación empírica al rol de la contabilidad

3.1 Introducción

En el primer capítulo se presentó la *EPCo* como un marco conceptual para indagar sobre el rol que juega la contabilidad en el reconocimiento, la gestión y la (in)visibilización de los conflictos socio-ambientales. Desde esta perspectiva planteamos que la contabilidad no juega un rol neutral en el reconocimiento, medición y distribución de la riqueza y del poder en una sociedad; empero, señalamos que la contabilidad participa activamente en la gestión y la (in)visibilización de los conflictos, tanto distributivos como socio-ambientales, en función de las lógicas del capital y su maximización a nivel organizacional.

En el segundo capítulo caracterizamos el extractivismo como un fenómeno económico, ambiental, social y político con una larga tradición en la historia de América Latina y de Colombia; contrastando la mirada de la historia de éxito organizacional y del desarrollo económico con una aproximación desde la perspectiva de los conflictos socio-ambientales inherentes a esta actividad de apropiación de recursos. Se hizo un especial énfasis en la conflictividad del extractivismo para anudar el abordaje contextual con nuestro posicionamiento teórico de la *EPCo*.

De esta forma, este tercer capítulo pretende analizar la forma concreta en que la contabilidad participa en la (in)visibilización del conflicto social, redistributivo y socio-ambiental, derivado del extractivismo en Colombia, especialmente en las empresas Drummond y Ecopetrol para el periodo 2004-2014. Este capítulo sigue una lógica analítica deductiva. Es decir, se parte de los conceptos generales entregados en los capítulos previos para, a partir de un posicionamiento y diseño metodológico, comprender su forma concreta de operación en el contexto organizacional de los casos de estudio específicos.

Para alcanzar dicho objetivo el capítulo se estructura así: tras esta introducción, se presenta el posicionamiento y el diseño metodológico del trabajo empírico. En una tercera parte se presenta una breve introducción a los casos de estudio a comparar, Drummond y Ecopetrol. El cuarto apartado presenta los resultados del ACD, en donde se contrastaron los sentidos

del discurso organizacional con las entrevistas a actores claves y con la prensa. Después, en el quinto, se presentan los resultados del análisis de periodización. Por último, se sintetizan algunas conclusiones generales del capítulo.

3.2 Posicionamiento y diseño metodológico.

Siguiendo a Creswell y Poth (2018) es necesario presentar y transparentar el posicionamiento metodológico con el que se desarrolló este trabajo. En las categorías más institucionalizadas de las taxonomías de la investigación (Hernández-Sampieri & Mendoza-Torres, 2018; Bernal-Torres, 2010; Hernández-Sampieri, Fernández-Collado & Baptista-Lucio, 2014), este trabajo es de tipo *explicativo*, con un enfoque *cualitativo*. Se recurre a fuentes secundarias, reportes corporativos y estados financieros de las empresas tomadas como casos de estudio, y se complementa con fuente primarias como entrevistas a algunos actores claves. Se recurre a una estrategia de estudio de caso y al uso de dos técnicas de investigación: el ACD (Pardo-Abril, 2013; Fairclough, 2003; Wodak & Meyer, 2003) y el AP (Tinker, 1980; Tinker & Neimark, 1987; Neimark, 1992).

El alcance explicativo de este trabajo se distancia de la pretensión correlacional, en términos de las relaciones de causa y efecto propuestas por Hernández-Sampieri, y otros (2014), características del positivismo. Empero, se asume el sentido explicativo propuesto por Yin (2018) y retomado por Ryan, Scapens y Theobald (2004) según el cual la explicación pretende develar las causas o razones por las que acontece un fenómeno social-organizacional, para este caso concreto, explicar las razones por las cuáles, de forma concreta, la contabilidad (in)visibiliza los conflictos sociales del extractivismo colombiano.

Se acoge y desarrolla la definición de investigación cualitativa planteada por Denzin y Lincoln (2018):

La investigación cualitativa es una actividad situada que *ubica* al *observador* en el mundo. La investigación cualitativa consiste en un conjunto de prácticas materiales e interpretativas que *hacen visible el mundo*. Estas prácticas *transforman el mundo*. Convierten el mundo en una serie de representaciones, incluyendo notas de campo, entrevistas, conversaciones, fotografías, grabaciones y memorias para el yo. En este nivel, la investigación cualitativa implica un *enfoque interpretativo y naturalista del mundo*. Esto significa que los investigadores cualitativos estudian las cosas en su entorno natural, tratando de **dar sentido o interpretar los fenómenos en términos de los significados que la gente aporta a ellos** (Denzin & Lincoln, 2018, p. 43. Traducción, cursiva y negrillas propias).

Este enfoque cualitativo se concreta en un diseño metodológico que recurre al estudio de caso como estrategia de investigación, dentro del cual se combinan los métodos del ACD y el AP, y se triangula la información de los casos específicos, Drummond y Ecopetrol, en el periodo 2004 a 2014. Dado el posicionamiento teórico adoptado en la tesis, la investigación cualitativa resulta la forma más adecuada de comprender el problema de investigación que se aborda. Se utiliza una estrategia de estudio de caso para *poner en el contexto concreto* de dos organizaciones extractivista la propuesta analítica de la EPCo. Se recurre al ACD como método por su potencial para develar el lenguaje como un entramado

político (Fairclough, 2003) atravesado por los intereses del capital. También, encontramos en el AP un método para ilustrar la forma en que la contabilidad da cuenta de una distribución de la riqueza y del poder (Tinker, 1890), marginando los intereses y reclamos de los actores diferentes al capital. Los acápites a continuación profundizan la estrategia y las técnicas que soportan este diseño metodológico.

3.2.1 El estudio de caso como estrategia investigación

Dentro de las perspectivas de investigación cualitativa en las ciencias sociales, en general, el estudio de caso ha ido ganando legitimidad y aceptación (Yin, 2018). De forma similar, en la investigación cualitativa en contabilidad y finanzas, el estudio de caso ha avanzado significativamente en la internalización de su importancia y potencialidades comprensivas (Lee & Humphrey, 2017; Ryan, Scapens & Theobald, 2004). En Colombia, aunque la investigación contable de naturaleza cualitativa tiene una importante tradición (Quinche-Martín & Arévalo-Galindo, 2010), recientemente se evidencia un interés creciente en esta estrategia por parte de diversos trabajos (Vinasco-Zapata, 2020; Acevedo-Alonso, 2019; Quinche-Martín, 2017; Pardo-López, 2014; Suárez-Rico, 2014; entre muchos otros)

El estudio de caso se propone como *una forma de análisis a profundidad* de un fenómeno social contemporáneo que se caracteriza por su alta complejidad y por estar fuera del control del investigador (Yin, 2018). De esta forma, esta estrategia de investigación procura por establecer estrechos vínculos entre el contexto general y una situación problemática en la que se enmarca el caso a estudiar. De acuerdo con Yin (2018), el estudio de caso se caracteriza por: primero, hacer frente a una situación distintiva en la que puede haber tantas variables de interés como datos disponibles. De allí que, segundo, se enriquezca en función de la existencia de proposiciones teóricas que orienten el diseño y el análisis. Lo anterior conlleva, tercero, a que se base en una diversidad de fuentes de evidencia que son trianguladas.

Aunque existen otras concepciones para desarrollar un estudio de caso, encontramos en la propuesta de Yin (2018) una alternativa para comprender a profundidad la complejidad del extractivismo y sus conflictos socio-ambientales y distributivos, así como el rol que desempeña la contabilidad y sus reportes en la (in)visibilización de tales conflictos; lo cual está fuera del control de los sujetos que realizan este trabajo. Siguiendo a Ryan, Scapens y Theobald, “el estudio de caso nos ofrece la posibilidad de *comprender la naturaleza de la contabilidad en la práctica*, tanto en términos de las técnicas, procedimientos y sistemas usados, como de *la forma en que se usan*” (Ryan, Scapens & Theobald, 2004, p. 192, cursivas propias.) Es decir, el estudio de caso potencia un *sentido comprensivo* acerca de cómo la contabilidad opera, en su forma organizacional concreta, en la (in)visibilización de los conflictos derivados del extractivismo.

El estudio de caso propuesto en este trabajo es de tipo *explicativo*, es decir, pretende ahondar en la comprensión y análisis de las causas y derivas de un fenómeno organizacional (Yin, 2018; Quinche-Martín & Arévalo-Galindo, 2010; Ryan, Scapens & Theobald, 2004) Es decir, la comprensión, interpretación y posterior crítica del fenómeno socio-organizacional permiten aproximarse a una explicación desde la lente teórica y especificidad de los casos analizados. Creemos que la comprensión de las complejas

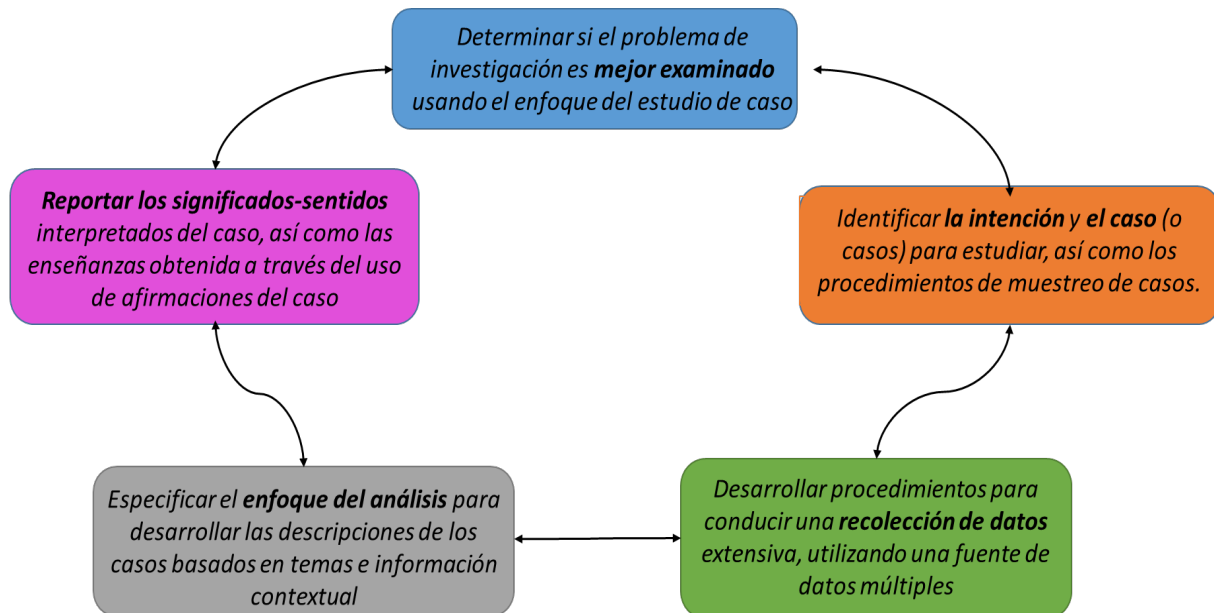
realidades en que los conflictos socio-ambientales emergen, y de los cuales la contabilidad da cuenta, es un estado previo para la intervención y la transformación social.

La estrategia del estudio caso que desarrolla este trabajo es también un estudio de caso *comparado*; es decir, un estudio de caso múltiple (Yin, 2018) en donde el desarrollo de dos casos presentados de forma separada, a saber: el caso de **Drummond**, para la minería de carbón, y el caso de **Ecopetrol**, para los hidrocarburos, permite abstraer categorías de análisis y conclusiones comunes, con un sentido comparativo. Al decir de Yin: “El mismo estudio de caso puede abarcar múltiples casos y luego sacar un solo conjunto de conclusiones *“cruzadas”* (2018, p. 48, traducción y cursivas propias).

Un último elemento clave del estudio de caso desarrollado en este trabajo es la triangulación de datos, fuentes y métodos (Yin, 2018; Creswell & Poth, 2018). Se combinarán los métodos del ACD, para la información cualitativa, y el AP, para la información cuantitativa. Por información cualitativa se hace referencia a los informes de sostenibilidad de las empresas, las notas de prensa y las entrevistas a profundidad realizadas con actores clave. Por la información cuantitativa se hace referencia a la información contable, a los estados financieros de las empresas. Aunque se recurre a las dos técnicas, no se establece una jerarquía entre ellas, empero, se procura un sentido de complementariedad entre las potencialidades explicativas que pueden tener.

Siguiendo a Creswell y Poth (2018), hemos seguido cinco fases clave para desarrollar el estudio de caso, véase la figura 26. Primero, hemos confirmado que la estrategia del estudio de caso, vinculando el ACD y el AP, es un diseño metodológico que permite un empalme entre la perspectiva de la EPC y la presentación contextual del extractivismo. Segundo, hemos verificado que la pregunta de investigación, el objetivo general y el objetivo específico que desarrolla este capítulo sean coherentemente desarrollados con una estrategia de estudio de caso comparado. También, se ha identificado los dos casos específicos a desarrollar. Tercero, se han recolectado la información y datos disponibles. A saber: se han descargado los informes de sostenibilidad de Drummond y Ecopetrol disponibles en sus páginas web; se han descargado los estados financieros disponibles en sistema de información y reporte empresarial, (SIREM) de la Superintendencia de Sociedades de Colombia; se ha organizado una base de datos de prensa nacional que abordó los conflictos redistributivos y socio-ambientales de las dos empresas seleccionadas como casos, se ha organizado la información financiera en una base de datos, se han realizado entrevistas a profundidad con actores claves. Cuarto, se presenta el enfoque del análisis, es decir, el posicionamiento y diseño metodológico, soportando la combinación de dos técnicas de investigación: el ACD y el AP. Ambas técnicas son presentadas y justificadas en los acápites siguientes. Por último, se presentan los resultados, implicaciones, conclusiones y limitaciones del caso. Estos se presentan en los acápites subsiguientes del presente capítulo.

Figura 26 Procedimientos para desarrollar un estudio de caso



Fuente: Creswell y Poth (2018) Traducción propia.

Asimismo, siguiendo a Yin (2018) presentamos la secuencia lógica que vincula los datos empíricos con las preguntas de investigación y las conclusiones, en términos de cinco componentes del diseño del estudio de caso. Primero, se ha asumido como pregunta orientadora ¿cómo la contabilidad (in)visibiliza los conflictos derivados del extractivismo colombiano, en concreto, para los casos de Drummond y Ecopetrol en el periodo 2004 a 2014? Segundo, como proposición teórica, la perspectiva de la EPCo señala que la contabilidad es una herramienta ideológica que naturaliza los sentidos e intereses del capital, a través de sus cifras y reportes. Tercero, el contexto general del caso es el extractivismo colombiano y sus conflictos socio-ambientales, el fenómeno concreto es la forma organizacional, de Drummond y Ecopetrol, que encarnan estos conflictos concretos que la contabilidad (in)visibiliza. Cuarto, la lógica que vincula las proposiciones y los datos concretos se refiere a las potencialidades analíticas del ACD y el AP, desarrollados más adelante. Quinto, los criterios para interpretar los resultados se recogen en la discusión, implicaciones, conclusiones y limitaciones del caso, los cuáles concluyen este capítulo.

3.2.2 El análisis crítico del discurso

El ACD es método (Fairclough, 2003; Pardo-Abril, 2013) entendido como “un *hacer-decir social* aprehensible en la interacción comunicativa, que tiene la potencialidad de *materializar* y *movilizar* la diversidad de formas de representar la realidad” (Pardo-Abril, 2013; p. 45; cursivas propias). El ACD se distancia del análisis discursivo o de los estudios críticos del discurso, en su sentido político de la comprensión del lenguaje y la interacción social a través de él. Al decir de los investigadores Rodríguez y Malaver:

el carácter de *crítico deviene*, por parte del investigador, de una especial *selección del corpus*, de una *posición clara frente a los temas relacionados con la dominación y el ejercicio del poder*, de una *claridad frente a la necesidad de develar los mecanismos a los que recurren (...)* (los grupos de poder) **para perpetuar sus ideologías** (Rodríguez & Malaver, 2013, p. 227; Negritas, cursivas y subrayados propios)

Dado que este trabajo pretende analizar la forma en que la contabilidad, sus informes y cifras, (in)visibilizan el conflicto derivado del extractivismo, asumimos el enfoque de Fairclough (2003a; 2003b) dado su potencial para develar la naturaleza ideológica en que los discursos se producen y reproducen. Para operacionalizar esta perspectiva, recurrimos a los planteamientos de Pardo-Abril (2013)

Partimos de comprender al *lenguaje* como “una *práctica social* con dimensiones cognitivas, culturales y comunicativas mediante el cual *una comunidad ejerce poder*” (Pardo-Abril, 2013; p. 21) Es decir, que todo acto del lenguaje, con naturaleza comunicativa entre sujetos, grupos sociales, organizaciones e instituciones, tiene un relación de poder que le atraviesa (Wodak, 2003). Por su parte, el discurso es entendido como una unidad de análisis que se refiere a la “*secuencia de acción organizadas lógicamente*” (Pardo-Abril, 2013; p. 41). Lo anterior implica, siguiendo al profesor Van Dijk, que el discurso debe vincular tanto su forma como su uso social en un contexto determinado. Así pues: “el discurso debería estudiarse no sólo como forma, significado, proceso mental, sino también como *estructuras y jerarquías* complejas de interacción y prácticas sociales, incluyendo sus funciones en el contexto, la sociedad y la cultura” (Van Dijk, 2000; p. 26).

El ACD también ha sido estudiado dentro del *contexto organizacional* (Mumby & Clair, 2000), planteando que las organizaciones y sus relatos son “*sitios de lucha* en los que distintos grupos compiten por *moldear la realidad social de la organización* de modo que sirva a sus propios intereses” (Mumby & Clair, 2000; p. 265). Desde esta aproximación no sólo se destaca la relación entre discurso y poder; también, se reconocen *las desigualdades, conflictos y disputas* que se generan derivadas de dicha relación ubicada en la organización. Siguiendo a Mumby y Clair:

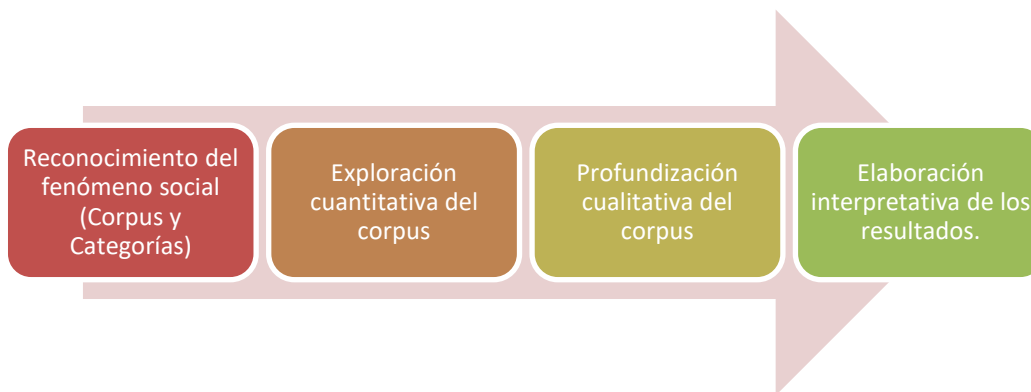
el *análisis crítico del discurso organizacional*, en consecuencia, nos permite *conocer los procesos mediante los cuales se les da una forma discursiva a las luchas entre intereses antagónicos*. Las organizaciones no se producen simplemente; existen de manera precaria como estructuras simbólicas atravesadas por intereses encontrados, luchas y contradicciones (Mumby & Clair, 2000; p. 272; cursivas propias)

El ACD también tiene una trayectoria importante dentro de la investigación en contabilidad. Los informes contables y los reportes de sostenibilidad o de responsabilidad social han sido interpretadas como acciones y prácticas sociales que dan cuenta de unas relaciones de poder, de unos relatos organizacionales sobre sí mismos (Khalifa & Mahama, 2017). Este método ha sido ampliamente utilizado dentro de las investigaciones de la perspectiva de la EPC (Tinker & Neimark, 1987; Neimark, 1992; Cooper, 1995; Catchpowle & Cooper, 1999; Chawastiak & Young, 2003; Árchel, 2007a; Árchel, 2007b; Killian, 2010; Mäkelä, 2013; Catchpowle & Smyth, 2016, Quinche-Martín, 2017, Acevedo-Alonso, 2019, entre muchos

otros), en las cuáles los informes anuales son los objetos materiales donde el discurso organizacional da cuenta de sus narrativas de éxito y exclusión de intereses diferentes a los de la gerencia y el capital.

Para operacionalizar esta perspectiva del ACD se recurre a la propuesta de Pardo-Abril (2013). La lingüista colombiana propone cuatro fases, más esquemáticas y operativas, para desarrollar un ACD. Primero, se debe realizar un reconocimiento del fenómeno social a tratar, apropiando el corpus y explorando las categorías de análisis. Luego, se debe realizar una sistematización y análisis del corpus con técnicas cuantitativas, para hacerse a una idea de las palabras, relaciones semánticas, categorías que deben analizarse con mayor atención, en función de su presencia en el corpus. En tercer lugar, la aproximación cuantitativa debe profundizarse con un análisis desde técnicas cualitativas. Para efectos de este trabajo realizaremos tanto una exploración cuantitativa como cualitativa del corpus, en el acápite subsiguiente de las técnicas empleadas describimos el uso de estas para realizar el análisis a profundidad. Por último, se debe realizar una presentación de los resultados con una posición interpretativa y crítica de los mismos. Lo anterior se desarrolla en la presentación de los resultados de este capítulo. La propuesta de Pardo-Abril se sintetiza de forma gráfica en la figura 27.

Figura 27 Proceso metodológico para desarrollar el ACD, según Neyla Pardo



Fuente: Redibujado a partir de Pardo-Abril (2013)

3.2.2.1 Selección del corpus

Para desarrollar ACD recurrimos a tres tipos de discursos-textos que componen un corpus. Por un lado, encontramos en los *informes de sostenibilidad* una narrativa organizacional sobre su accionar. Como señalamos en el primer capítulo, estos reportes se consideran co-producidos por la contabilidad, y desde la perspectiva de la EPCo, les entendemos como herramientas ideológicas de la gerencia y el capital para naturalizar su apropiación del excedente social y construir una historia de éxito alrededor de su actividad. La tabla 5 presenta los informes seleccionados para este estudio de caso.

Como se observa en la tabla 5, son en total 10 informes que fueron analizados, cuatro correspondientes al caso 1: Drummond; y seis correspondientes al caso 2: Ecopetrol. Los informes del caso 1 abarcan los periodos 2010-2014, teniendo como particularidad un informe bianual para 2013-2014. Para el caso 2, los seis informes abarcan la temporalidad

2009-2014. En ambos casos, el acceso al material fue limitado a la disponibilidad en las respectivas páginas web de las empresas¹⁵. En el caso 2, la página web de Ecopetrol presenta información de responsabilidad social desde el año 2004. No obstante, esta se encuentra en formato HTML. Se solicitó a la empresa acceso a tales informes en formato PDF, sin embargo, sólo se entregaron los archivos de los años 2009 y 2010. Aunque la periodicidad de este trabajo comprende del 2004 al 2014, para el ACD se realizará con base en la disponibilidad de información, es decir, 2009-2014. Este periodo resulta suficiente para indagar sobre el uso de la contabilidad en la (in)visibilización del conflicto social derivado del extractivismo que estas organizaciones encarnan. Además, en este periodo se tuvieron periodos de bonanza y crisis de cada uno de estos sectores extractivistas.

Tabla 5. Informes corporativos que componen el corpus

CASO 1: Drummond	Año	Extensión	CASO 2: Ecopetrol	Año	Extensión
Sueños que nacen de la tierra	2010	105 págs.	Reporte de sostenibilidad 2009	2009	146 págs.
Informe de sostenibilidad 2011: Nuestra gente constituye nuestra historia.	2011	190 págs.	Reporte de sostenibilidad 2010	2010	227 págs.
Informe de sostenibilidad 2012: Nuestro compromiso con Colombia.	2012	132 págs.	Reporte integrado de gestión sostenible 2011	2011	362 págs.
Informe de sostenibilidad 2013-2014.	2013-2014	272 págs.	Reporte integrado de gestión sostenible 2012	2012	537 págs.
			Reporte integrado de gestión sostenible 2013	2013	555 págs.
			Reporte integrado de gestión sostenible 2014	2014	582 págs.

Fuente: Elaboración propia con base en la disponibilidad de las páginas web de las empresas seleccionadas.

El discurso organizacional fue contrastado con artículos de prensa que se relacionen con los conflictos de estas organizaciones en el periodo analizado, 2004-2014. Dicha contrastación pretendió interpretar los sentidos que la prensa nacional captaba sobre el accionar organizacional conflictivo de estos casos de estudio. Se recurrió a dos fuentes para el análisis de prensa: el diario Portafolio, como la prensa nacional especializada en asuntos económicos y empresariales del país; y el diario El Tiempo, como prensa de opinión nacional. Se seleccionaron ambas fuentes de acuerdo a la disponibilidad de información de

¹⁵ Para Drummond, se consultó la página: bit.ly/2MCiEjV. Para Ecopetrol se consultó la página: bit.ly/2Yli6vI. La consulta fue realizada en diciembre 2019.

manera digital¹⁶ y gratuita. La tabla 6 presenta la cantidad de artículos de prensa por fuentes y casos. Se obtuvo un total de 332 artículos de prensa descargados y codificados. El anexo A presenta el detalle de los artículos consultados.

Además del anterior contraste entre el discurso organizacional plasmado en los informes y el discurso de la prensa nacional acerca de los sentidos sobre el accionar organizacional de los casos, se realizaron entrevistas semiestructuradas con actores claves, tanto en las organizaciones como en los respectivos sindicatos y organizaciones civiles de resistencia y oposición al extractivismo.

Tabla 6. Artículos de prensa que componen el corpus

FUENTE:	CASO 1: Drummond	CASO 2: Ecopetrol
EL TIEMPO	44 artículos	139 artículos
DIARIO PORTAFOLIO	56 artículos	93 artículos
TOTAL	100 artículos	232 artículos

Fuente: Elaboración propia con base en la disponibilidad web de las fuentes consultadas.

La selección de los actores claves, para el caso de la organización, correspondió a la experticia en la preparación de informes de sostenibilidad, de responsabilidad social o de contabilidad y la disponibilidad de realizar la entrevista en modalidad virtual. Fruto de estos criterios, para el caso 1 se entrevistó a un funcionario del área de responsabilidad social corporativa, mientras que para el caso 2 se entrevistó a un funcionario del área de reporte de sostenibilidad.

En cuanto a los actores sociales del sindicato para las entrevistas, la selección obedeció a los criterios de conocimiento de la organización, tiempo de permanencia en el sindicato y conocimiento del rol de la contabilidad y los informes organizacionales dentro de las dinámicas de la lucha sindical. En consecuencia, para el caso 1 se entrevistó a un líder sindical regional con más de una década de experiencia en el movimiento sindical y con formación técnica en contabilidad; por el otro lado, para el caso 2, se entrevistó a un líder sindical con destacada trayectoria en el movimiento y con conocimientos administrativos básicos, dada su formación como abogado.

En cuanto a los actores sociales entrevistados de las organizaciones civiles de resistencia y oposición al extractivismo, la selección tuvo en cuenta la disponibilidad de participación, el conocimiento de los conflictos específicos de los casos estudiados y el tiempo de permanencia en la organización civil. Acorde con lo anterior, en el caso 1 se entrevistaron a dos líderes comunitarios, ambos ubicados en el corredor minero del Cesar. Por un lado, una lideresa social de comunidades afrocolombiana del municipio de Chiriguana, Cesar;

¹⁶ La captura de los artículos de prensa se realizó entre los meses de marzo y abril de 2020. Por motivos de salud pública y el confinamiento obligatorio, no fue posible consultar el repositorio físico de la Biblioteca Nacional de Colombia, fuente inicialmente considerada.

por el otro lado, un líder cívico del municipio de la Jagua del Ibérico. Para el caso 2, se entrevistó a una líder de una organización no gubernamental que sistematiza los conflictos del extractivismo colombiano, a la par que coordina y apoya las comunidades directamente afectadas por las organizaciones extractivistas.

Las entrevistas se desarrollaron en el mes de noviembre de 2020. Todas las entrevistas fueron grabadas y transcritas para ser codificadas, con el respectivo consentimiento informado de cada participante. Asimismo, por efectos de ética en la investigación y de seguridad y confianza de los participantes, todos serán mantenidos en el anonimato, recurriendo a la denotación numérica: entrevistado 1, entrevistado 2, etc. La tabla 7 presenta las participaciones en las entrevistas, siguiendo el orden cronológico de realización. El anexo B presenta el instrumento de recolección empleado. El anexo C presenta las transcripciones de las entrevistas.

Tabla 7. Presentación de las entrevistas por casos

	ORGANIZACIÓN	SINDICATO	MOVIMIENTO SOCIAL
CASO 1	Entrevista 7	Entrevista 4	Entrevistas 2 y 3
CASO 2	Entrevista 5	Entrevista 1	Entrevista 6

Fuente: Elaboración propia con base en la disponibilidad web de las fuentes consultadas.

Todos los documentos que conforman el corpus fueron cargados en formato PDF al software de investigación cualitativa NVivo. Este software permitió un proceso de organización, codificación y análisis del material en las categorías y sub-categorías presentadas a continuación.

3.2.2.2 Las categorías de análisis

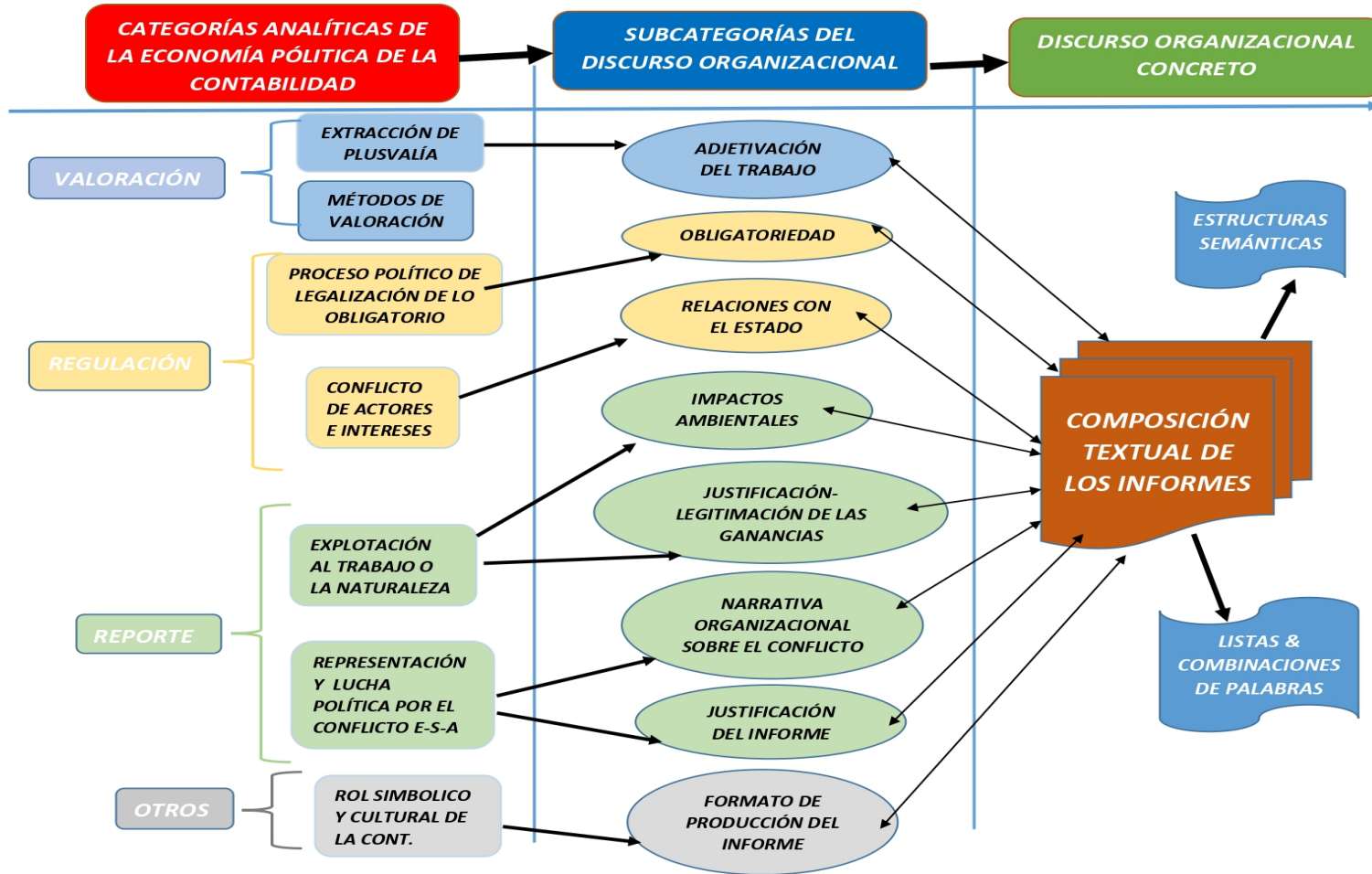
El capítulo 1 entregó unas categorías de análisis desde la perspectiva de investigación de la *EPCo*. La figura 2 precisa unas categorías de análisis por cada criterio de clasificación de la literatura. Estas categorías teóricas orientan el ACD. Sin embargo, somos conscientes de que el discurso organizacional no precisa tales categorías con literalidad; es decir, los informes de sostenibilidad no hacen una mención explícita y directa a, por ejemplo, *la explotación al trabajo y la naturaleza*. Lo anterior implica que, para explorar y analizar los discursos organizacionales, se debe plantear sub-categorías que estén presentes en tales discursos y que se asocien con las categorías entregadas por la *EPCo*. Hemos denominado a dichas categorías de segundo nivel sub-categorías del discurso organizacional, véase la figura 28.

La Figura 28 muestra, en primer lugar, en su parte lateral izquierda, las categorías analíticas de la *EPCo*. En un segundo momento, en la parte central muestra cómo dichas categorías se expresan en los discursos organizacionales. A manera de ejemplo, la categoría *extracción de plusvalía* se relaciona con la subcategoría *adjetivación del trabajo*. Será esta subcategoría la que se explore y codifique dentro del corpus del discurso organizacional. Para la definición de las subcategorías se realizó un protocolo, véase el anexo D. Dichas subcategorías del discurso organizacional fueron exploradas, a manera de pilotaje, en dos informes al azar, uno para cada caso. Con base en las codificaciones efectuadas para cada

subcategoría, se definió una lista de palabras con las cuales se realizó el proceso de codificación asistida en el software Nvivo, véase el anexo E.

Las entrevistas a profundidad con los sindicalistas y las organizaciones civiles, así como los artículos de prensa se codificaron con base en las categorías analíticas definidas por la perspectiva de la EPCo, señaladas en la figura 28.

Figura 28. Relación de categorías (EPCo) y sub-categorías del discurso organizacional



Fuente: Elaboración propia.

3.2.2.3 Técnicas empleadas

De acuerdo con la propuesta metodológica de la profesora Pardo-Abril (2013), se emplearon algunas técnicas cuantitativas y cualitativas para comprender el sentido discursivo y las estructuras semánticas de los discursos analizados.

Por el lado de las aproximaciones estadísticas al discurso, se recurrió a: la frecuencia de aparición de las categorías en el corpus, tanto a nivel general como al nivel de cada caso; la caracterización de medias sobre la relación de asociación entre las categorías, representadas en dendogramas; y las frecuencias de palabras dentro de las categorías. Lo anterior con el fin de, al decir de Pardo-Abril (2013) “*decantar el sentido* de los textos y *del discurso*, a través de las valoraciones, las tendencias y las relaciones discursivas” (p. 122, cursivas propias) y, de este modo, identificar la regularidad y relación de las palabras que movilizan discursivamente un sentido de la realidad.

Esta aproximación exploratoria y descriptiva del discurso, se complementó con la necesidad cualitativa de profundización sobre el discurso y sus sentidos. En tanto que el ACD pretende “desentrañar fenómenos como la inclusión (visibilización) o la exclusión (invisibilización), los cuales se encuentran inmersos en *formas de dominación*, es decir, de control de algún orden vital de un pueblo o un sector de la sociedad sobre otro o el resto” (Pardo-Abril, 2013, p. 140), se recurrió al análisis de la consistencia y coherencia discursiva, al análisis de las transformaciones discursivas y al análisis de las formas de legitimación como formas de evidenciar la naturalización o el ocultamiento del conflicto social.

La naturalización, siguiendo a Pardo-Abril (2013), se entiende como:

Tratar hechos sociales y culturales como si se tratara de elementos y acontecimientos biológicos, físicos ó químicos (...) lo que es visto como natural se transforma en incuestionable, universal, obvio, normal e inevitable, por lo tanto, se presenta en un estado objetivado (p. 141)

Mientras que el ocultamiento es entendido como:

La puesta en escena comunicativa de conocimientos parciales, errores, relevancia de unos intereses sobre otros, fragmentación, distorsión, espectacularización, dramatización (...) el ocultamiento ocurre mediante la selección sistemática de lo sensacional y espectacular (...) para generar realidades susceptibles de contraste con el mundo, y por lo tanto, veraces (Pardo-Abril, 2013, p. 141)

En cuanto al **análisis de la consistencia y la coherencia**, se identificaron las estrategias discursivas de *segmentación*, a través del proceso lingüístico de la tematización operada a través de las palabras clave, y de *ambivalencia*, por medio de las formas de reconocimiento de actores, sus voces y los sentidos discursivos movilizados (Pardo-Abril, 2013). Las nubes de palabras claves de mayor frecuencia permiten identificar los temas de mayor relevancia, los cuales llevan a colegir la potencial intención comunicativa de dicho discurso. Asimismo, las formas en que se reconocen los actores y se incorporan en sus discursos a una narrativa (reconocimiento) da cuenta de un sentido comunicativo del actor hablante.

Por el lado del **análisis de las transformaciones discursivas**, se identificó la estrategia discursiva de la *elisión*, a través de la supresión en las formas de nominación (Pardo-Abril, 2013). Primero, las formas en que se nominan y reconocen los actores y sus discursos da cuenta de la (in)visibilización de este en determinadas partes y momentos del discurso analizados

En cuanto al **análisis de las formas de legitimación**, se identificaron las estrategias discursivas de *negociación*, *persuasión* y *acusación-justificación*. Estas estrategias se evidenciaron a través de los procesos lingüísticos de autorización, racionalización, evaluación, narrativización y mitigación (Pardo-Abril, 2013). La autorización recurre a la autoridad de lo aprobado socialmente como sustento de la valía de una acción, dotándole así de un sentido de veracidad. La opinión de expertos o de leyes sirve como valor probatorio de un sentido particularizado por quien emite el discurso. En este orden, la ejemplificación y los símiles resultan altamente utilizados. La racionalización se entiende como el proceso mediante el cual las acciones se toman como premisas con las cuales se realizan valoraciones morales sobre los actores, es decir, “se reafirma el lugar de poder de quien construye el discurso” (Pardo-Abril, 2013; p. 181). En este proceso el uso de la metáfora es determinante. Luego, la evaluación conlleva a una nominación de los actores atravesada por unas valoraciones normativas sobre ellos, de esta forma, la metonimia es un recurso altamente usado. La narrativización se entiende en el proceso de concentrar los detalles que dotan de sentido excepcional a las acciones o actores dominantes, aquí la moraleja y la hipérbole resultan muy ilustradoras. La mitigación, el proceso mediante el cual se reduce el papel y responsabilidad de un actor, es un recurso para ocultar o naturalizar la realidad en favor del poder y autoridad de quien emite el discurso; así, los eufemismos son recursos muy importantes. Las anteriores técnicas empleadas se presentan más adelante como sustento de los resultados propuestos.

3.2.3 El análisis de periodización

El AP no es un método ampliamente difundido y empleado en la investigación contable; empero, este es una propuesta surgida en el núcleo de la perspectiva crítica de la EPC. Hoogvelt y Tinker (1978), así como Tinker (1980) fueron los primeros en proponer esta forma de analizar la información contable a largo plazo, en función de la distribución del excedente económico entre clases sociales y procedencias étnicas. Sin embargo, este método ha sido replicado en un par de ocasiones. Tinker y Neimark (1987), posteriormente Neimark (1992), han empleado el AP para evidenciar la participación de la mano de obra femenina dentro de diversos periodos de la historia de General Motors, en EEUU, y sus retribuciones en el proceso de trabajo. Por su parte, Lehman & Tinker, junto a Lehman (1995), emplean el AP para relacionar la hegemonía cultural de la contabilidad en la prensa económica y en la literatura académica de la contabilidad, en la naturalización del conflicto distributivo entre el capital y el trabajo.

El AP, siguiendo a Tinker (1980), consiste en agregar la información contable en periodos de tiempo mayores a un año para mostrar, de forma no convencional, la distribución del excedente social a nivel intraorganizacional en términos de las clases sociales, el género, la raza, entre otros. Esta agregación de los estados financieros a largo plazo o de periodos de cambios en las relaciones de distribución se caracterizan por *hitos* en la historia

organizacional que determinan un momento de cambio o inflexión en la distribución del excedente o en los conflictos sociales derivados de la actividad organizacional. Esta agregación, ajustada por inflación, permite evidenciar las (in)alteraciones en las relaciones sociales de distribución entre el capital, el trabajo y el Estado. Esta aproximación a la historia organizacional de la distribución permite *contar una historia diferente o alternativa* a la que se constituye con base en la información contable en periodos anuales, no agrupados ni concatenados en el largo plazo.

3.2.3.1 Selección del corpus

Para la ejecución del AP se compilaron los estados financieros, incluyendo sus notas y revelaciones, desde el 2004 hasta el 2014, para el caso 1; y de 2007¹⁷ a 2014 para el caso 2. Estos fueron deflactados para poder hacer las cifras comparables a través del tiempo. Se tomó como 100% del valor actual el año 2014. Los estados financieros fueron consultados desde las páginas web de las empresas, desde el sistema de información y reporte empresarial – SIREM, de la Superintendencia de Sociedades de Colombia.

3.3 Breve introducción a los casos comparados: Drummond y Ecopetrol (2004-2014)

Como se señaló en capítulos previos, el extractivismo colombiano es principalmente hidrocarburífero y minero de carbón; por esta razón, se eligieron como casos de estudio comparados a Ecopetrol, principal productora de petróleo, y a Drummond, principal empresa conflictiva del sector

3.3.1 Caracterización de Drummond

Drummond Ltda. es una empresa minera de propiedad estadounidense, se destaca su carácter de privada, transnacional y, hasta cierto periodo de tiempo, familiar. Drummond Inc, la casa matriz de Drummond Ltda, es una multinacional estadounidense de origen estadounidense, del estado de Alabama, que opera como extractor y proveedor de carbón desde 1935 (Drummond, 2020a). Esta empresa que surgió como de carácter familiar, ha sido comprada en parte minoritaria por Kellerman Mining Co., de Japón. Tras contratos con Alabama Power y ABC Corportation en EEUU, *en 1986 Drummond llega al territorio colombiano*, al departamento del **Cesar**, donde se instaló la mina *Pribbenow*, sobre el proyecto carbinífero de La Loma. Para 2009 ya había conseguido su segundo proyecto carbonífero en la región, la mina *El Descanso*. A la fecha, cuenta con cerca de 2.000 millones de toneladas de reservas en los proyectos La Loma, El Descanso, Rincón Hondo, Similoa y Cerrolargo, los tres últimos en proceso de licenciamiento ambiental (Drummond, 2020b).

¹⁷ Por limitaciones en el acceso a la información, no se incluyó el periodo 2004 a 2006.

Sus operaciones se concentran en el departamento de Cesar, en los municipios de Chiriguana, La Juagua del Ibirico, Becerril, Agustin Codazzi y El Paso. Aunque no es la única empresa minera que opera en la región, sí es la más importante y conflictiva (Malaver-Rivera, 2017). La consolidación del departamento del Cesar como el segundo productor y exportador de carbón en Colombia ha tenido una estrecha relación con la consolidación de Drummond como la segunda empresa productora y exportadora de tal mineral (ibid).

Para el año 1990, el 63,9% de la producción de carbón a nivel nacional se concentraba en La Guajira, mientras que el Cesar representaba tan sólo el 3,9%. (...) para el año 2004, la relación había cambiado, ahora el Cesar representaba el 46,4%, mientras que La Guajira el 45,6%. (...) para el año 2016 el Cesar representaba el 53,3% mientras que La Guajira el 36,1%. El promedio de la concentración de la producción del carbón colombiano en estos dos departamentos, desde el año 1990 hasta el 2016, es del 85,1%. (...) en promedio, Drummond ha aportado el 63,67% de la producción del carbón del departamento del Cesar (Malaver-Rivera, 2017, p. 58)

A pesar que la empresa tiene operaciones comerciales en Colombia desde la década de los 90's del siglo XX, sólo desde inicios de la segunda década del siglo XXI ha iniciado la producción y divulgación de información no financiera de carácter socio-ambiental, véase la tabla 5. Lo anterior señala la ausencia de información externa para el periodo 2004 al 2010. Solo se dispone de la información financiera completa, desde 2004 al 2014. Sin embargo, dado que los informes de sostenibilidad cubren la mitad del periodo de análisis, se mantiene la selección de la empresa como caso del extractivismo de carbón en Colombia.

3.3.2 Caracterización de Ecopetrol

Anteriormente se señaló que en Colombia ha existido explotación hidrocarburífera desde la segunda década del siglo XX; sin embargo, *Ecopetrol*, antigua *Empresa Colombiana de Petróleos*, existe desde 1951 (Hernández-Riveros, 2018), donde la concesión de Mares fue revertida al Estado colombiano por la presión social de la *Unión Sindical Obrera* (Urrutia, 2017). En este sentido, si la historia organizacional de Ecopetrol sintetiza la historia nacional del sector hidrocarburífero, como lo señalan Serje y Steiner (2017), entonces, ambas historias se entrelazan por la historia del conflicto entre el capital y el trabajo (Vega-Cantor, Nuñez-Espinell & Pereira-Fernández, 2009b), la cual llevó a la nacionalización del petróleo colombiano en 1951.

Antes de 1951, la extracción petrolera colombiana se daba a manos de la *Tropical Oil Company*, conocida como *la Troco* (Serje & Steiner, 2017) de origen estadounidense. Esta era controlada por *Standard Oil*¹⁸ de New Jersey a través de la *Imperial Oil* filial de la *International Petroleum Company* (Ecopetrol, 2020b). Sus operaciones se daban en el Magdalena Medio, concentrándose en el municipio de Barrancabermeja.

¹⁸ Fundada y controlada por Jhon D. Rockefeller I.

En el seno de este enclave extractivista surgió la Unión de Obreros, primer nombre de la USO, que reclamaban unas condiciones laborales dignas. Al decir de Vega-Cantor, et al: “las quejas se referían al pésimo estado de los campamentos, las continuas enfermedades, la inexistencia de un hospital, la mala calidad de la alimentación y al mal trato al que eran sometidos” (2009a; p. 130). Además de las razones objetivas, como las condiciones de vida y trabajo, la fundación de la Unión obedeció a razones subjetivas como la constitución embrionaria de la lucha de clases. A lo largo de las décadas segunda y tercera del siglo XX se dieron importantes protestas que consolidarían el proyecto de organización sindical.

Las huelgas de 1947 y 1948 abonaron el terreno para que entre las bases de los trabajadores se dispersara la idea de que la nacionalización del petróleo, a través de la reversión de la concesión de Mares, era un objetivo de la lucha sindical (ibid) Así, en 1951, tras hacerse efectiva la reversión, se crea la *Empresa Colombiana de Petróleos*, que posteriormente se llamaría *Ecopetrol* (Urrutia, 2017).

La Empresa Colombiana de Petróleos fue inicialmente una empresa Industrial y Comercial del Estado Colombiano, vinculada al Ministerio de Minas y Energía (Ecopetrol, 2020a). Esta nueva empresa estatal heredó de la Troco la estratificación de sus retribuciones salariales, con un común denominador: los salarios han sido significativamente superiores a la media nacional (Urrutia, 2017). Hubo salarios altos por las dificultades en las condiciones de vida-trabajo para los obreros rasos; salarios muy altos y con condiciones de vida-trabajo ampliamente superiores al grupo de trabajadores rasos para los ingenieros y directores; hubo una categoría intermedia, tanto en salarios como en condiciones de vida trabajo, para los supervisores (Ibid). Así, la identidad de clase resultó determinante en la interacción en la naciente Ecopetrol (Vega-Cantor, Nuñez,-Espinel & Pereira-Fernández, 2009b).

En 2003, el Estado colombiano, a través de decreto 1760 del 26 de Junio de 2003 modificó la estructura orgánica de la Empresa Colombiana de Petróleos y la convirtió en ***Ecopetrol S.A.***, convirtiéndola en una sociedad pública por acciones, de pleno control estatal (Ecopetrol 2020a; Hernández-Riveros, 2018). De este modo la *Agencia Nacional de Hidrocarburos* emergió como la institución estatal a cargo de administrar la renta petrolera (Ecopetrol, 2020a).

En 2006 se autoriza la “*capitalización*” de Ecopetrol a través de la venta de acciones a inversionistas colombianos. La ley 1118 de 2006 autorizó la emisión de hasta el 20% de las acciones en circulación con derecho a voto para ser colocadas en el mercado.

En la primera ronda se emitió el 10.1% en acciones, para un total de 40.472.512.588,196 acciones en circulación. Y en la segunda ronda se emitió el 1.41% en acciones, para un total de 644.185.868. Sumad as las 2 emisiones, se ha emitido el 11.51% que equivale a 41.116.698.456,20 acciones en circulación (Ecopetrol, 2020c, p. 5)

Así, se enajenó cerca del 11,5%, primero el 10.1% en 2006 y luego el 1,41% en 2011, del total de acciones de la empresa. Lo anterior implicó una transformación legal, pasando de ser una empresa Industrial y Comercial del Estado Colombiano a ser una sociedad de economía mixta de carácter comercial, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas

y Energía. Actualmente, el Estado colombiano cuenta con el 88.49% del total de acciones del grupo Ecopetrol.

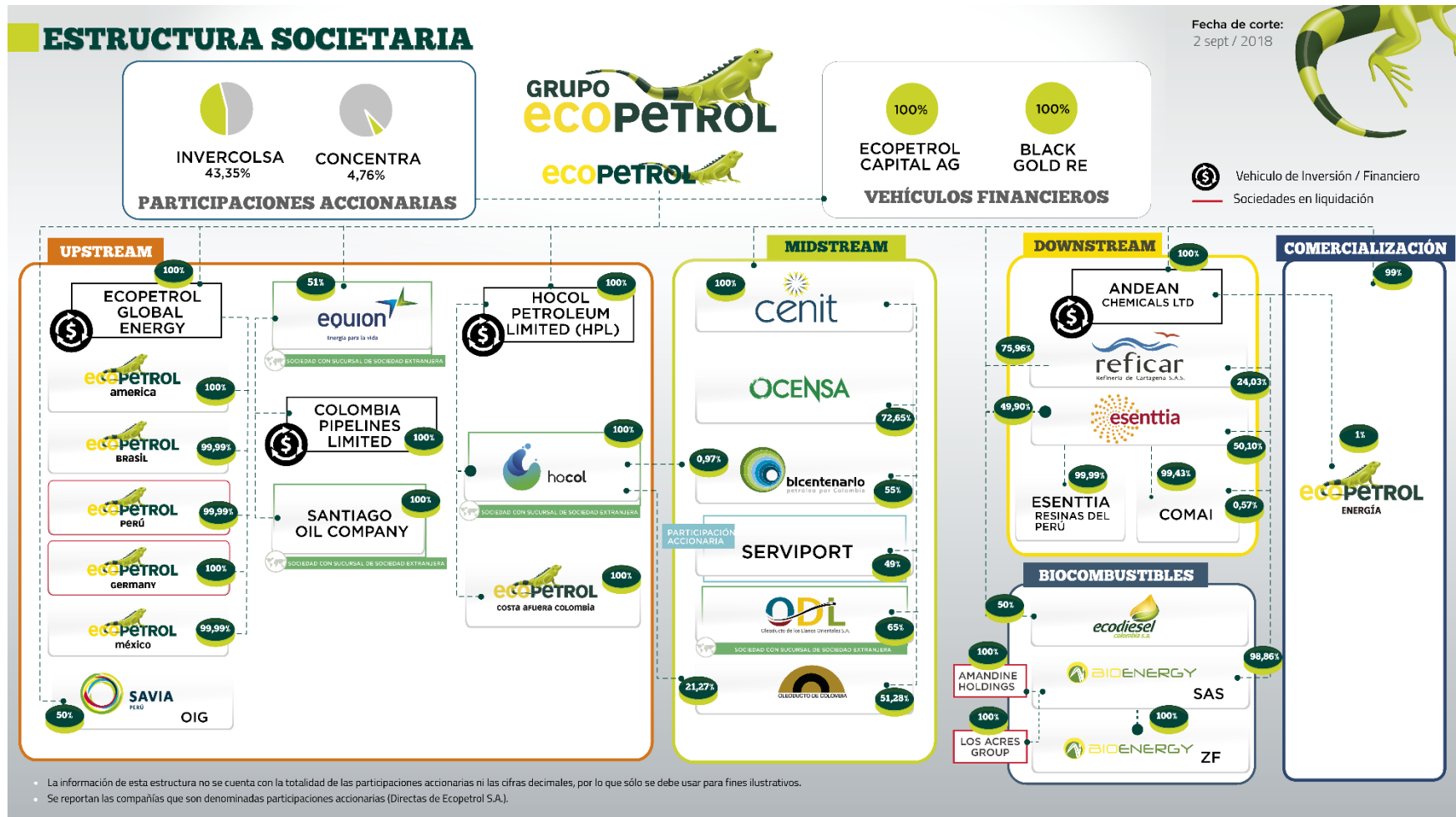
La figura 29 presenta la estructura societaria del grupo Ecopetrol. Se destacan los cinco grupos de actividades extractivas: a saber: Upstream, o exploración y producción; Midstream, o transporte, almacenamiento y comercialización al por mayor; Downstream, o refinamiento y procesamiento de los crudos para su subsecuente comercialización en productos derivados; los biocombustibles y la comercialización final de los derivados.

En cada etapa del proceso extractivo Ecopetrol tiene diferentes participaciones accionarias. Se destaca que: en la etapa de exploración y producción, Upstream, esta tiene el control casi que total de la actividad, salvo en Equion Energy, donde solo controla el 51%, el restante es de propiedad de la española Repsol; y es operada por contratos de asociación. En cuanto a las actividades de transporte, almacenamiento y comercialización al por mayor, Upstream, el grupo Ecopetrol tiene participación mayoritaria en todas las empresas filiales: el 100% en Cenit, 72,5 en Oleoducto de Colombia, el 65% en Oleoducto de los Llanos Orientales S.A., el 56% en Bicentenario petróleo por Colombia, el 72,7% en Ocensa; salvo en Serviport S.A. en donde sólo posee el 49%. Para las actividades Downstream, es decir, de procesamiento del crudo, el grupo Ecopetrol controla las dos principales refinerías del país, a saber: Reficar y Essentia. En el grupo de los Biocombustibles, Ecopetrol controla el 50% de Ecodiesel Colombia S.A., el restante se divide entre siete extractoras de Palma del Magdalena Medio; y, el 99% de Bioenergy SAS. La comercialización de los derivados de los crudos está a cargo de Ecopetrol Energía, de total control del grupo Ecopetrol.

Lo anterior permite dimensionar la complejidad de la actividad extractiva del grupo Ecopetrol. Sin embargo, en adelante, al referirse a Ecopetrol se señala al grupo completo y no a alguna de sus filiales o etapas del proceso productivo. Es decir, el problema de investigación se enfoca principalmente en el extractivismo en Colombia y sus conflictos, más que en la actividad del grupo Ecopetrol y sus diversas filiales. Una aproximación más profunda y detallada de Ecopetrol y sus empresas filiales como concreción del extractivismo colombiano sería una línea futura de investigación.

Por último, cabe destacar que Ecopetrol reporta información financiera y no financiera, es decir, informes de sostenibilidad y reportes integrados para todo el periodo estudio. En su página web se encuentran los estados financieros y los informes externos desde 2004 hasta la fecha. No obstante, para algunos años esta información se presenta en formato html y no en pdf, por ello, sólo se analizó la información de 2009 a 2014, como se presentó en la tabla 5.

Figura 29. Estructura societaria del grupo Ecopetrol



Fuente: Ecopetrol (2020d)

3.4 Resultados del análisis crítico del discurso

3.4.1 Una aproximación panorámica al discurso organizacional

El discurso organizacional (Mumby & Clair, 2003; Spence, 2009) se caracterizó por estar determinado por una práctica social instituida en el mundo empresarial: *la producción de informes corporativos sobre aspectos no financieros del quehacer organizacional* (Tregidga, Milne & Kearins, 2007; Spence, 2009). Desde hace décadas que esta práctica viene ganando aceptación e importancia, tanto en el contexto mundial (Tregidga, Milne & Kearins, 2007; Valenzuela, Linares & Suárez, 2015) como en el contexto nacional (Ariza-Buenaventura, 2012; Gómez-Villegas & Quintanilla, 2012; Valenzuela, Linares & Suárez, 2015; Malaver-Rivera & Ariza-Buenaventura, 2020).

Dicha práctica de producción de informes se encuentra altamente influenciada por la emergencia e institucionalización de guías, estándares y directrices internacionales sobre cómo reportar los hechos organizacionales sobre su desempeño económico, social y ambiental (Tregidga, Milne & Kearins, 2007; Valenzuela, Linares & Suárez, 2015; Gómez-Villegas & Quintanilla, 2012). La relevancia del Global Reporting Initiative (GRI), las guías de accountability, el reporte integrado, entre otras, han determinado la esencia y las formas en que las empresas producen sus informes no financieros (Valenzuela, Linares & Suárez, 2015). Si bien, esta es una práctica regulada en algunas partes del mundo¹⁹ en el contexto colombiano, el seguimiento y adhesión a estas formas de producción de informes es de carácter voluntario y a discrecionalidad de cada organización.

En concordancia con lo anterior, el discurso organizacional estudiado estuvo determinado por la *forma en que se producen, orientan y estructuran los reportes no financieros*. Mientras un caso produce informes no financieros desde 2004, el otro caso inició su práctica de producción de información hasta el año 2010. La dinámica de la producción de informes del caso 2, como lo señaló el actor entrevistado, estuvo estrechamente ligada a la dinámica de avance en las formas y contenidos determinados por los estándares internacionales y por la práctica de otras empresas.

“Todos estos temas que te he dicho no los tenía un balance social, un balance social solamente era ¿usted cuánto invertía en las comunidades? Entonces cuando uno ya mira toda esa globalidad, comienza uno entender: "oiga, el tema es mucho más grande" y después que nosotros entendimos eso, por eso fue que nosotros logramos convencer a la organización en el año 2012 que el reporte de sostenibilidad se convirtiera también en reporte de gestión de la empresa porque uno tenía esa vista 360 grados de todo y era la manera como uno pudiera amarrarlo.

¹⁹ En el contexto europeo, la directiva 2014/95/UE del parlamento europeo y del consejo determina como obligatoria la producción de informes no financieros para las organizaciones cotizadas en bolsa.

Entrevistador: ¿tú crees que la emergencia de estas, llamémoslo, formas de producir información de sostenibilidad de las empresas determinó un poco la trayectoria que siguió C2?

E5: Claro, definitivamente. Nosotros lo que entendimos en C2 cuando lo hicimos es que estos son herramientas de gestión que te ayudan a ti en un momento determinado a cerrar brechas, ¿por qué? cuando nosotros hicimos el primer reporte de sostenibilidad que fue categoría B, era porque nosotros en términos ambientales teníamos muchas falencias, entonces cuando comenzamos a pedir cierta información a la organización nos dijeron: "no, nosotros no tenemos eso"; alguna información era "no, pero es que esa información se lleva en un Excel", entonces eso nos hizo hacer unos planes de cierre de brechas con las áreas para decir: "no, venga si nosotros queremos llegar a ser un reporte A+, tenemos que cerrar esa brecha, nosotros tenemos que reportar nuestras emisiones ambientales". Las teníamos en un Excel y en el transcurso del año 2002 al 2013 todo eso evolucionó y ya se tiene un sistema robusto que se llama el SIGEA (Sistema de Gestión de Emisiones Atmosféricas)" (Entrevistado 5)

Así, esta organización pasó de producir un balance social, en 2006, a un informe de sostenibilidad bajo GRI, en 2009, y, luego, a un reporte integrado, en 2012.

Por su parte, el discurso organizacional del caso 1 se caracterizó, a grandes rasgos, por *ser un productor de informes tardío*, es decir, su primer informe se divulgó en 2011, con información de 2010, época para la cual, tanto el sector como el país, tenía un avance importante en materia de producción de informes no financieros (Gómez-Villegas & Quintanilla, 2012, Ariza-Buenaventura, 2012). Su primer informe se elaboró "a partir de los indicadores propuestos por el Manual de Balance Social versión actualizada de la OIT, ANDI y Cámara Junior de Colombia, Capítulo Antioquia, y por los definidos en The Global Reporting Initiative (GRI)" (Drummond, 2010, p 206). Los informes subsiguientes, dentro del periodo analizado, se continuaron elaborando con base en los estándares del GRI.

"yo creo que reportar con GRI tiene muchas ventajas, digamos que al final, por ejemplo, es un estándar al que tú no estás obligado a dar respuesta completamente, sino que tiene esa opción esencial y exhaustiva que tú puedes como compañía determinar cuáles son los indicadores a reportar desde la gestión que tú desempeñas y eso quizás es bueno de la manera como están establecidos los estándares" (Entrevistada 7)

El seguimiento ó adhesión a estas guías y estándares de producción de información no financiera, de acuerdo con Lehman (1992), se relaciona con el *rol simbólico y cultural* de la producción de información con base en estándares ampliamente utilizados. Podemos colegir que, el discurso organizacional, en general, se reviste de un manto de autoridad simbólica, al reconocer que su práctica concreta de producción se realiza de acuerdo con determinados estándares. En los casos analizados, la mención a *GRI*, a las normas de *Accountability*, al *Reporte Integrado*, así como a los procesos de *aseguramiento de los informes*, moviliza un sentido de autoridad y de justificación. Lo anterior se presenta con mayor profundidad en el apartado de la profundización cualitativa, en la categoría de *Formato de producción del informe*.

3.4.2 El análisis cuantitativo

Con la pretensión de identificar la regularidad de los conceptos y palabras claves que sustentan el discurso organizacional se realizaron análisis de frecuencia de categorías, el análisis de las relaciones entre ellas, en función de su caracterización de medias, y la identificación de las palabras de mayor frecuencia por las principales categorías.

Como se observa en la figura 30, las subcategorías del discurso organizacional de mayor presencia son: *Justificación del discurso organizacional* (25% del total de las codificaciones), *Narrativa organizacional sobre el conflicto* (19%), *Impactos ambientales* (17%), *Adjetivación del trabajo* (16%), *Obligatoriedad* (8%), *Justificación-legitimación de las ganancias* (7%), *Relaciones con el Estado* (5%) y, por último, *Formato de producción del informe* (3%).

Figura 30. Frecuencia de las codificaciones en el corpus completo



Fuente: Elaboración propia.

La frecuencia de aparición de las subcategorías del discurso organizacional permite colegir que, en mayor medida, *los informes organizacionales fueron usados como dispositivos comunicativos que auto-constituyen una imagen organizacional, vehiculando una narrativa organizacional sobre algunos conflictos o hechos problemáticos, y que sustentan la producción del informe-discurso organizacional*. Asimismo, se puede interpretar que la naturalización de la explotación de la naturaleza y la forma en que se representa al factor

trabajo fueron dos sentidos recurrentes e importantes. En menor proporción, la naturalización de la extracción de plusvalía, las relaciones con el Estado, el cumplimiento de normas y la forma en que se producían los informes fueron sentidos identificados dentro del corpus. Concomitante con lo anterior, podemos señalar que las categorías analíticas de mayor presencia en el corpus fueron: *representación y lucha política por el conflicto, explotación al trabajo y/o la naturaleza, y la extracción de plusvalía*. En este sentido, la aproximación a las frecuencias de las subcategorías del discurso organizacional y las categorías de análisis teórico nos permite identificar la regularidad y la centralidad de los sentidos comunicativos. Por ello, identificamos que los informes organizacionales movilizan una narrativa del capital y de la gerencia sobre los conflictos sociales fruto de su quehacer empresarial (Tinker, 1980; Neimark & Tinker, 1987; Lehman & Tinker, 1987). La aproximación cualitativa nos permitirá identificar si dicha narrativa (in)visibiliza tales conflictos.

Ahora bien, en cuanto a las relaciones entre las subcategorías del discurso organizacional, analizadas en función de su caracterización de medias²⁰ para la construcción de conglomerados, la figura 31 nos muestra que: por un lado, la mayor similitud de las palabras codificadas en las categorías se encuentra entre la justificación del informe-discurso organizacional y la narrativa organizacional sobre el conflicto, en donde el índice fue de 0,9061. Lo anterior implica que en el informe se encontró que los elementos textuales que componen los enunciados de las subcategorías en cuestión son altamente similares, es decir, que la composición semántica de los enunciados codificados en ambas subcategorías tiene una baja diferencia.

Lo anterior puede explicarse en tanto que un *mismo enunciado puede estar codificado en varias subcategorías a la vez*. Por ejemplo, el siguiente apartado fue codificado tanto en la subcategoría de impactos ambientales, como en la narrativa organizacional sobre el conflicto y en justificación del informe-discurso organizacional.

Con este logro (la inclusión de Ecopetrol en el índice Dow Jones), Ecopetrol se mantiene por segundo año consecutivo dentro del grupo que conforma el 10% de las empresas con el mejor desempeño en sostenibilidad dentro de un universo de 2.500 compañías que cotizan en bolsa y que hace parte del indicador mundial del Dow Jones.

El logro obtenido es el resultado del trabajo realizado por Ecopetrol para asegurar una gestión sostenible y llegar a la meta de producir un millón de barriles limpios en 2015 y 1,3 millones en 2020. Los barriles limpios son un concepto integral que implica una operación sin accidentes, sin incidentes ambientales, con normalidad laboral, en armonía con los grupos de interés y con un ROCE del 17%. (Ecopetrol, 2013, p. 72)

²⁰ Para ello se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson.

Figura 31. Dendograma por categorías en el corpus general

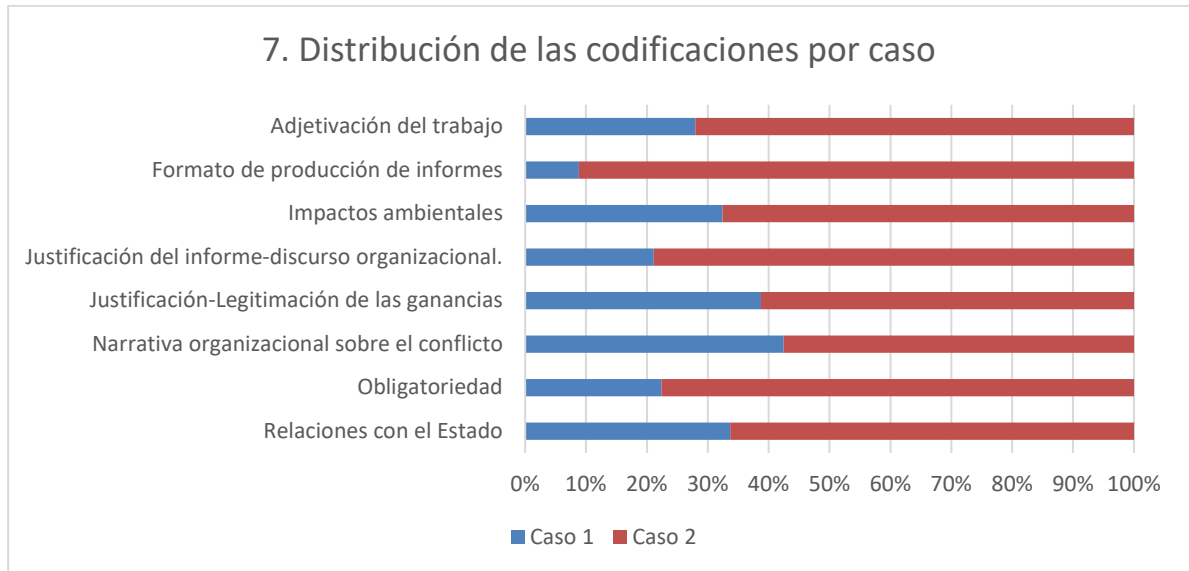


Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, el dendograma de la figura 31 evidencia la relación de similitud entre, justificación-legitimación de las ganancias y adjetivación del trabajo con un índice de 0.8202. De la misma forma, se evidencia la relación de similitud entre relaciones con el Estado y obligatoriedad con un índice de 0.8257. Empero, la subcategoría con menor relación con las demás es *formato de producción de informes*. Lo anterior nos permite colegir que los elementos semánticos con los cuales se configura un sentido discursivo de la narrativa sobre el conflicto, son a la par empleados para movilizar la justificación del informe, al igual que sucede con las dos relaciones de similitud identificadas. Es decir, que el informe constituye de forma co-ocurrente varios sentidos discursivos sobre dos categorías en un mismo enunciado o con elementos semánticos relacionados.

Análogamente a la frecuencia de aparición de las codificaciones en el corpus presentado en la figura 30, la figura 32 presenta las distribuciones por cada caso. Como se puede observar, el caso 2 representa la mayoría de las codificaciones por cada subcategoría. Si bien en algunas categorías como narrativa organizacional sobre el conflicto, justificación-legitimación de las ganancias, adjetivación del trabajo e impactos ambientales la proporción de codificaciones es cercana al promedio del caso 2; se evidencia que, en otras categorías como formato de producción de informes, justificación del informe-discurso organizacional y obligatoriedad la proporción de codificaciones es significativamente mayor al promedio.

Figura 32. Distribución de las codificaciones por caso



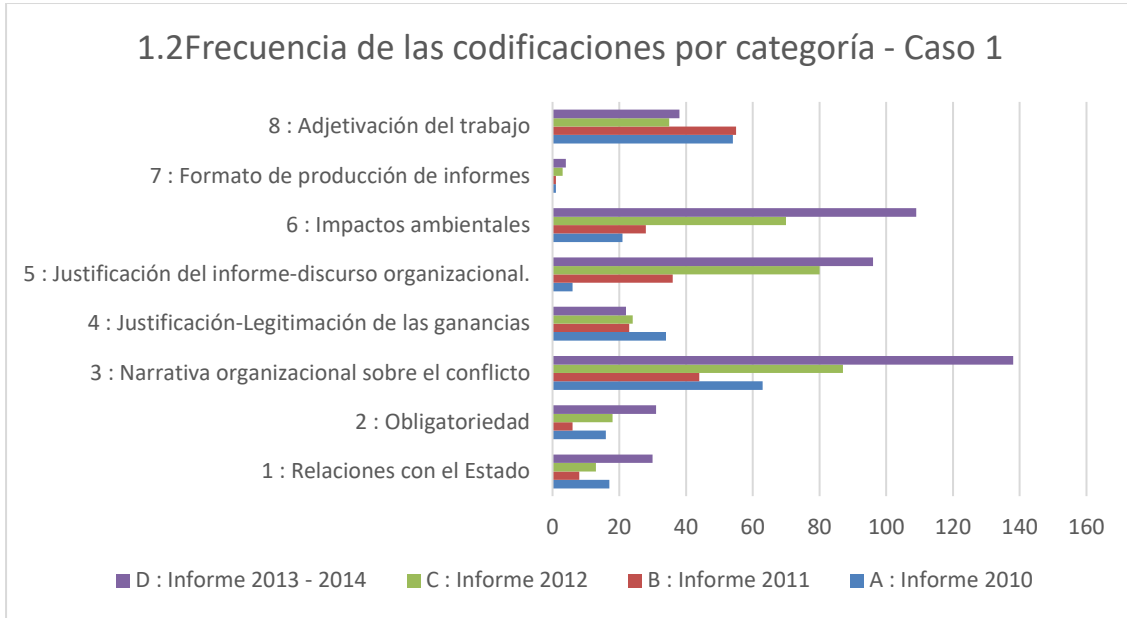
Fuente: Elaboración propia.

Lo anterior puede explicarse por al menos dos factores: primero, el caso 1 produjo informes desde 2010, además, en el año 2014 presentaron en un solo informe el desempeño de dos periodos. Empero, el caso 2 produjo información codificable desde 2009. Así, se obtuvo un total de 6 informes para el caso 1 y 4 para el caso 2. Segundo, como lo señaló la tabla 1, la extensión de los informes del caso 2 fueron, en especial desde 2012, fue significativamente mayor. Por ello, colegimos que, a mayor extensión de los informes, se posibilita una mayor de codificación.

Como se observa en la figura 33, se presenta la distribución de las codificaciones por año y por subcategoría en cada caso individual; en el caso 1 las subcategorías más reiteradas en el discurso fueron: *narrativa organizacional sobre el conflicto*, seguida de *la adjetivación del trabajo* y *los impactos ambientales*. Lo anterior permite colegir que, para la especificidad de este caso, se denota una importante preocupación por los asuntos laborales y ambientales, principalmente en cuanto a sus hechos conflictivos. Por otro lado, la figura 33 también permite analizar gráficamente cómo varían las codificaciones en el tiempo. Podemos observar que subcategorías como *adjetivación del trabajo* ó *justificación-legitimación de las ganancias* permanecen estables en sus codificaciones por periodo; empero, algunas subcategorías como *impactos ambientales* y *narrativa organizacional sobre el conflicto*, se incrementan en los años de 2012, 2013 y 2014. De lo anterior podemos inferir que, en el periodo referido, la empresa prestó una atención creciente a las

afecciones al ecosistema y su potencial conflictividad²¹. Esto se relaciona con los incidentes ambientales que la empresa tuvo en dichos periodos (derrames, multas, sanciones, entre otros). De forma similar, la figura 34 presenta las mismas codificaciones para el caso 2

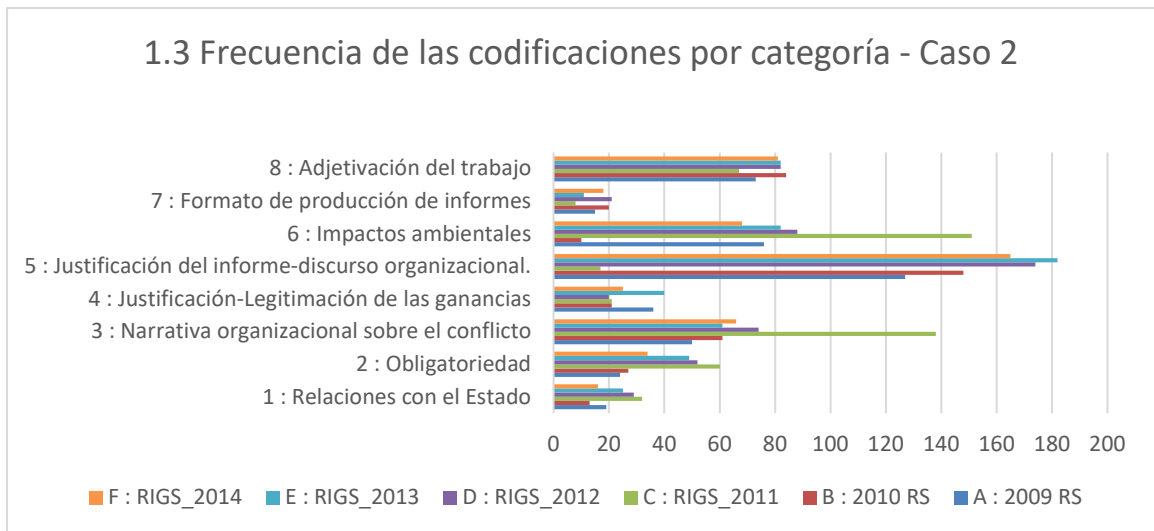
Figura 33. Frecuencia de las codificaciones, por año. Caso 1



Fuente: Elaboración propia.

Figura 34. Frecuencia de las codificaciones, por año, caso 2

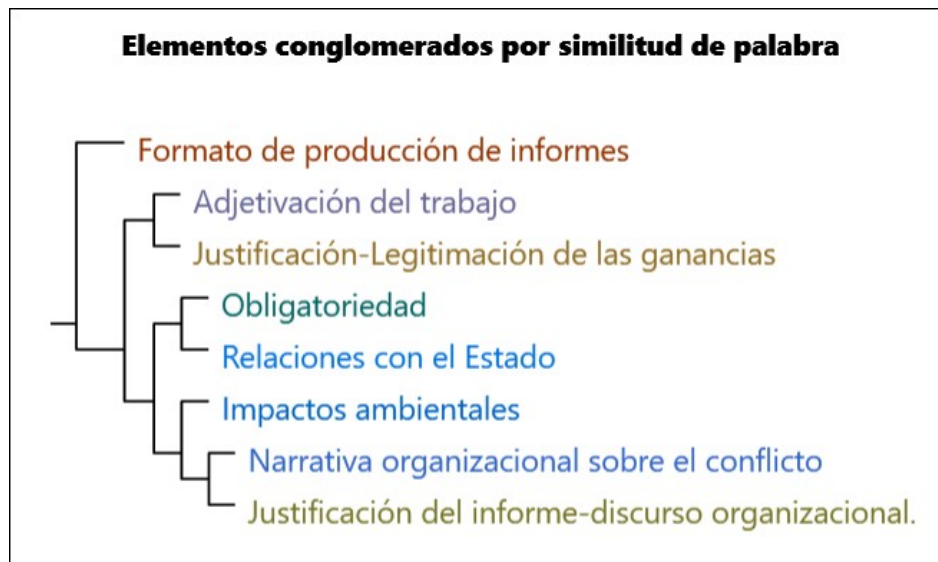
²¹ Lo anterior se puede confirmar con la presentación de la evolución de los asuntos conflictivos en la prensa. Véase la tabla 15 en el acápite 3.4.4.1 (págs 144 y 145)



Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, las figuras 35 y 36 presentan las relaciones de co-ocurrencia entre las subcategorías, para el caso 1 y 2 respectivamente. La lógica para comprender las relaciones entre las subcategorías en la misma de la figura 31. Los dendogramas de mayor cercanía semántica, para ambos casos, son los de las codificaciones de narrativa organizacional sobre el conflicto y justificación del informe-discurso organizacional; en el caso 1 dicha relación está más acerca a los asuntos ambientales, mientras que en el caso 2 se acerca a los asuntos laborales.

Figura 35. Dendograma por categorías, caso 1



Fuente: Elaboración propia.

Figura 36. Dendograma por categorías, caso 2



Fuente: Elaboración propia.

Por último, dentro de esta exploración cuantitativa, presentamos a continuación las nubes de palabras para las cinco principales subcategorías. La figura 37 presenta las 30 palabras²² de mayor frecuencia en las codificaciones de la subcategoría justificación del informe. La figura 38 presenta lo mismo para la subcategoría narrativa organizacional sobre el conflicto; la figura 39 para la subcategoría adjetivación del trabajo; la figura 40 para la subcategoría impactos ambientales y la figura 41 para la subcategoría justificación-legitimación de las ganancias.

Figura 37. Nube de palabras para la categoría justificación del informe-discurso organizacional



Fuente: Elaboración propia.

Figura 38. Nube de palabras para la categoría Narrativa organizacional sobre el conflicto

²² Para este análisis se incluyeron las palabras relacionadas. Por ejemplo, para la palabra “trabajo”, se incluyeron las palabras “trabaja, trabajadas, trabajado, trabajador, trabajadora, trabajadoras, trabajadores, trabajamos, trabajan, trabajando, trabajar, trabajará, trabajaremos, trabajaron, trabajen, trabajo, trabajó, trabajos”. La inclusión de estas palabras se hizo de forma automática por el software NVivo.

Figura 40. Nube de palabras para la categoría Impactos ambientales. Corpus general



Fuente: Elaboración propia.

Figura 41. Nube de palabras para la categoría Justificación-legitimación de las ganancias



Fuente: Elaboración propia.

Las nubes anteriores nos permiten identificar *las palabras con mayor regularidad* dentro de las codificaciones de cada subcategoría; esto a su vez, pone de manifiesto la relevancia que tienen dichas unidades semánticas dentro del discurso en general. Como común denominador en las nubes anteriores identificamos dos palabras destacadas: **trabajo y ambiental**. Con ausencia en alguna de las nubes, encontramos la presencia de las palabras **compromiso, gestión, relación y desarrollo**. La regularidad de estas palabras permite colegir que son palabras-conceptos relevantes en el sentido comunicativo del discurso organizacional. Ahora bien, dentro de la especificidad de cada categoría, llama la atención la presencia de algunas palabras relacionadas con el lenguaje contable y con conceptos emergentes de cada subcategoría: en la figura 37 destacamos las palabras: *activos, reportes, responsabilidad*; en la figura 38 destacamos las palabras *responsabilidad, agua, resultados*; en la figura 39 destacamos: *resultados, salud, derechos humanos*; en la figura 40 subrayamos las palabras: *Inversión, control, activos*; y en la figura 41 acentuamos: *inversión, compensación, regalías, valor y beneficios*. Esto permite identificar la presencia de algunas palabras-conceptos relacionados con la contabilidad.

3.4.3 El análisis cualitativo

3.4.3.1 Análisis de consistencia y de coherencia: un abordaje categorial al discurso organizacional.

Las preguntas que orientan el análisis de consistencia y coherencia son: ¿Cuáles son las ideas-temas que circulan y estructuran el discurso organizacional? ¿Cómo dichos temas-ideas se relacionan con la representación del conflicto? ¿Cómo se representan diversos actores dentro del discurso organizacional? Para ello se tuvo en cuenta dos procesos lingüísticos: *la tematización y las formas de reconocimiento*; las cuales se relacionan con las estrategias discursivas de segmentación y ambivalencia.

La tematización se realizó a través de la identificación de las palabras clave con mayor regularidad dentro del corpus. Estas palabras se presentan en las nubes de palabras siguientes. La figura 42 presenta las palabras claves más frecuentes en el corpus completo, las figuras 43 y el 44, presentan las palabras más frecuentes dentro de los informes del caso 1 y del caso 2, respectivamente.

Figura 44. Nube de palabras claves – Corpus caso 2



Fuente: Elaboración propia.

Las anteriores figuras se diferencian de las figuras 37 a 41, en tanto que se corrió la búsqueda de las palabras con mayor frecuencia dentro del corpus correspondiente y no dentro de las codificaciones de cada subcategoría o el conjunto de codificaciones. De este modo, las figuras 42 a 44 señalan cuáles son los temas-ideas claves que circulan y estructuran el discurso, tanto en general como en cada caso. Así, destacamos que, en el corpus completo, el discurso organizacional se relaciona principalmente con: *el trabajo, sus operaciones, sus activos, sus acciones, el desarrollo, el valor, su gestión, su inversión, lo ambiental*. Podemos colegir que, el discurso organizacional aborda con más consistencia su dimensión económica-financiera, luego, sus impactos sociales y ambientales.

Ahora bien, respecto a los casos específicos, destacamos que: en el caso 1, los temas-ideas centrales son: *el trabajo, el informe, la sostenibilidad, lo ambiental y lo social*. Mientras que, para el caso 2, los principales son: *las acciones, el valor, los activos, los contratos, y el trabajo*. En este sentido, destacamos que, para el caso 1, los asuntos socio-ambientales resultan más visibilizados, en términos de la presencia de los temas, que los asuntos económicos-financieros. Para el caso 2, ocurre lo contrario. Lo anterior se representa, a manera de relaciones, en la figura 45. Como se puede observar, el trabajo y las operaciones son el común denominador de ambos casos; mientras que, para el caso 1 lo socio-ambiental es lo principal, y para el caso 2 lo económico-financiero es lo primordial.

Figura 45. Representación de relaciones entre palabras-temas claves del discurso organizacional



Fuente: Elaboración propia.

Lo anterior puede explicarse por sus estructuras de capital. Mientras que el caso 2 es una empresa mixta que cotiza en mercados de valores; el caso 1 es una empresa privada que no cotiza en mercados financieros. En este sentido, podemos colegir que, el discurso organizacional del caso 2 se centra más en su dimensión económica-financiera dada su condición de cotizante en bolsa, concomitantemente, su reporte integrado se centra en ello, reproduciendo los valores dominantes de las acciones, los activos, el valor, etc. Empero, el caso 2, dada su naturaleza accionarial no bursátil, se concentra en sus dimensiones socio-ambientales, así pues, el informe de sostenibilidad se enfoca más en presentar sus hechos, impactos y narrativas sobre lo socio-ambiental. Lo anterior no quiere decir que el caso 2 se aleje de las valoraciones dominantes de la dimensión económica-financiera; empero, el informe invisibiliza la intención de la empresa de dar cuenta de tales asuntos.

Ahora bien, respecto a las formas de reconocimiento, la tabla 8 presenta la relación entre una de las subcategorías del discurso (Adjetivación del trabajo), los actores que son reconocidos, y el tipo de reconocimiento que reciben. Los tipos de reconocimiento pueden ser: de forma indirecta, de forma directa ó mixta. La forma en que se *reconocen (visibilizan)* los actores y se incorporan sus narrativas en el discurso organizacional, da cuenta de un sentido comunicativo.

Tabla 8. Formas de reconocimiento para la subcategoría adjetivación del trabajo

Caso	Actores reconocidos	Forma de reconocimiento	Enunciado
1	Trabajadores	Mixta	"Si bien, en su mayoría, los trabajadores vinculados con la empresa son hombres, las mujeres también han comenzado a ganar un espacio importante en el desarrollo de labores que, tradicionalmente, eran reservadas para el género masculino" (Drummond, 2011, p 26) "Yirley Karina Ortiz es madre y electricista. Hace algunos años quiso ser policía, vigilante y hasta miembro del Ejército. Hoy, gracias a sus capacidades y a los beneficios que ofrece Drummond Ltd. a los habitantes del área de influencia, ésta joven oriunda de Fundación (Magdalena) está a punto de convertirse en la primera mujer egresada del programa de formación de maquinista de locomotora, que brinda la compañía en asocio con el Sena."(Drummond, 2010, p 98)
	Familiares de los trabajadores	Indirecta	"Son trabajos dignos, estables, bien remunerados, que brindan bienestar a nuestros empleados y sus familias." (Drummond, 2014, p 16)
	Comunidad	Indirecta	"Además de una competitiva remuneración salarial, la formación y el entrenamiento hacen parte de nuestros propósitos de bienestar y superación hacia nuestra gente; dado esto, hemos definido programas de capacitación y entrenamiento, que están destinados no solo a nuestros trabajadores actuales, sino también a aquellos miembros de la comunidad que deseamos vincular a nuestra operación como parte del programa de capacitación" (Drummond, 2013, p 35)
	Sindicato	Indirecta	"De igual manera, los empleados tienen la posibilidad de unirse a algún sindicato, en donde los trabajadores plantean a los directivos de la empresa sus dificultades y propuestas, en pro del bienestar colectivo de los colaboradores y sus familias" (Drummond, 2010, p 80)
	Directivos	Indirecta	"Algunos familiares de dos dirigentes sindicales asesinados por organizaciones al margen de la ley buscaron imputarle responsabilidad civil a la firma y sus directivos" (Drummond, 2010, p 178)
2	Trabajadores	Mixta	"Dentro de su política corporativa y de su Marco Estratégico 2011-2020, Ecopetrol, consciente de que su operación debe estar en armonía con sus diversos grupos de interés y, particularmente con las personas que se desempeñan en las diferentes áreas operativas y de apoyo de la empresa, ha incluido un orientador explícito de gestión de talento humano, destinado a generar valor a la organización, mediante prácticas laborales que contribuyan tanto al progreso profesional y personal de sus trabajadores, como avance al desarrollo sostenible de la compañía" (Ecopetrol, 2012, p 236) "En 2013 Ecopetrol debió lamentar el fallecimiento de tres trabajadores contratistas: Felipe Andrés Durango Duque, Edgar Castro Ospino y Tobías Franco Banquez. Luego de las investigaciones realizadas, se definieron las acciones preventivas, lo mismo que los focos de intervención. Para los dos primeros casos, se trabajará en mayor seguimiento a la gestión de contratistas, verificación del cumplimiento del procedimiento de corte y empalme y el fortalecimiento de la respuesta a emergencias." (Ecopetrol, 2013, p 307)
	Familiares de los trabajadores	Indirecta	"Con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del trabajador y su familia, Ecopetrol dispone de un portafolio de beneficios enfocado principalmente en tres grandes promesas: sistema de salud con calidad para trabajador y su familia, vivienda propia y educación para los hijos" (Ecopetrol, 2014, 229)
	Comunidad	Indirecta	"Ante estos hechos que enlutan a familiares, amigos y compañeros de trabajo, Ecopetrol rechaza enfáticamente todo acto violento que atente contra la vida de las personas, vulnere los derechos humanos, ponga en riesgo la integridad de las comunidades e impida el libre ejercicio del derecho al trabajo" (Ecopetrol, 2014, p 215)
	Sindicato	Indirecta	"El proceso de negociación de la nueva convención colectiva permitió fortalecer las relaciones entre el sindicato y la administración de la empresa en un momento decisivo para el futuro de Ecopetrol, toda vez que aseguró la tranquilidad laboral hasta 2015, año en el que la compañía se ha propuesto el cumplimiento de sus más ambiciosas metas operativas y corporativas" (Ecopetrol, 2009, p 76)

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar, predomina con notable superioridad la forma de reconocimiento indirecta al referirse a una diversidad de actores dentro de la categoría analizada. En

específico, se destaca el uso de la forma de reconocimiento directa al incluir historias de vida o fragmentos de relatos propios de los trabajadores. Sobre estos, es de particular atención que siempre se destila una narrativa que ensalza su paso por la empresa, que destaca los impactos positivos de su relacionamiento. En ningún caso se recurre a la citación directa para señalar los impactos negativos que perciben los trabajadores sobre su relacionamiento con la empresa.

Ahora bien, sobre los actores reconocidos encontramos que: en el caso 1 se hace poca referencia a los sindicatos cuando se compara con el caso 2. Esto puede deberse a los tipos de relaciones que tienen dichas empresas con las organizaciones sindicales. Mientras que el caso 2 incluye reconocimientos directos del sindicato, el caso 1 no incluye tales narrativas. Además, encontramos algunos patrones de regularidad en el reconocimiento de los actores: los trabajadores son mayoritariamente reconocidos por medio de referenciación indirecta, asociando sobre ellos una adjetivación mayoritariamente positiva sobre su vínculo con la empresa. Asimismo, se reconocen como actores beneficiados dentro de esta categoría a *las familias de los trabajadores* y a las *comunidades* relacionadas con la empresa. Así, se destaca cómo esta categoría de análisis, a la vez que da cuenta de cómo se reconoce al factor trabajo, de cómo se le adjetiva dentro del proceso productivo para naturalizar la apropiación de la plusvalía, moviliza un sentido de representación del conflicto que no sólo se limita a las relaciones trabajador-empresa, sino que incluye a la familia del trabajador y a la comunidad donde se opera. Este nexo entre categorías se presentará con mayor detalle en la descripción de las formas de legitimación.

3.4.3.2 Reconociendo las transformaciones discursivas

El análisis de las transformaciones discursivas permite analizar cómo se (in)visibiliza, es decir, cómo se construye o se elimina discursivamente, un actor o su discurso “para representar de una manera particular la realidad, ajustada a intereses, condicionamientos sociales o requerimientos particulares” (Pardo-Abril, 2013, p. 161). Para ello, se empleará un proceso lingüístico asociado a la estrategia discursiva de elisión, a través de las *formas de nominación* de los actores reconocidos.

Las formas en que se nominan y se reconocen a los actores da cuenta de un sentido discursivo que subyace en el discurso. A continuación, se presentan un par de tablas que ilustran las formas en que se *nominan a diversos elementos bióticos* de la sub-categoría *impactos ambientales* (Tabla 9 y 10).

Tabla 9. Formas de nominación para la subcategoría impactos ambientales. Caso 1

Caso	Actor	Enunciados	Nominación
1	Naturaleza (en abstracto)	"En las minas Pribbenow y El Descanso <i>el aluvial tiene un espesor que oscila entre los 30 y los 70 metros</i> , aproximadamente. Este es un <i>materias sin consolidar compuesto de arcillas y areniscas</i> principalmente, el cual debe ser <i>removido y transportado en camiones hacia los botaderos externos, para dejar al descubierto la roca, un material sólido y compacto que nos separa del gran tesoro, el manto de carbón</i> " (Drummond 2010, p 44)	Tecnicismos & Metáfora
		"Ahora los niños tienen una responsabilidad social con el <i>medio ambiente</i> que antes no tenían, ya saben, por ejemplo, que el uso de madera en fogones <i>se debe compensar</i> sembrando más árboles" (Drummond 2011, p 74)	Sujeto de compensación
		"Nuestro <i>compromiso</i> con el <i>medioambiente</i> , surge de la disposición de recursos destinados a la gestión ambiental, que veremos en detalle en los capítulos 'Drummond más allá del cumplimiento' y 'Drummond es Cumplimiento', donde presentaremos los programas, acciones y actividades enfocadas al control y mitigación de los impactos de nuestra operación" (Drummond 2012, p 48)	Sujeto de compromiso e inversión.
		"Sin embargo, tener una operación de esta magnitud implica grandes desafíos. Uno de ellos es <i>mitigar al máximo los impactos</i> que en forma natural tiene la minería a cielo abierto, por lo cual nos comprometidos a que <i>nuestra estrategia ambiental sea altamente competitiva, innovadora y eficaz para proteger el ecosistema</i> " (Drummond, 2013, p 16)	Sujeto de impactos y protección.
	Aire	"En cuanto al componente aire , se <i>invierten</i> grandes esfuerzos para <i>minimizar</i> las emisiones de material particulado a la atmósfera, a fin de mantener sus niveles de concentración <i>dentro de las normas legales</i> "(Drummond 2010, p 122)	Sujeto de inversión, mitigación y regulación
		"También se adelantan múltiples acciones para <i>proteger la calidad del aire</i> , las cuales están dirigidas a <i>minimizar</i> las emisiones de material particulado a la atmósfera . Para lograr este objetivo, la empresa utiliza diversas estrategias, que van desde la humectación de vías internas y patios de almacenamiento de carbón, pasando por medidas específicas de control en áreas de extracción del mineral, con cañones y aspersores de agua" (Drummond 2011, p 66)	Sujeto de protección y de minimización
		"En el 2013 y el 2014 contamos con una <i>flota de 30 tanqueros de agua</i> (20 en La Loma y diez en El Descanso), con capacidad de 20 mil galones, lo cual la ha constituido como <i>la flota más grande</i> por unidad de producción en una operación minera en Colombia. Estos vehículos los hemos utilizado para el control de emisiones en las vías. (Drummond, 2013, p 15)	Sujeto de control y alarde
	Agua	"Se <i>cuidan</i> las aguas , evitando al máximo la <i>intervención de las fuentes superficiales</i> , y, cuando es <i>estrictamente necesario</i> hacerlo, se <i>minimiza o se hace de manera que no genere impactos</i> sobre los vecinos, realizando dicha actividad solamente dentro de las propiedades de la compañía y <i>compensando</i> los efectos negativos imposibles de prevenir" (Drummond 2010, p 122)	Sujeto de cuidado, compensación y minimización
		"En relación con las aguas subterráneas, estas son <i>monitoreadas</i> a través de 44 pozos (piezómetros) alrededor de los proyectos de la empresa, con <i>dispositivos de medición automática</i> de niveles que toman información cada 30 minutos y permiten <i>conocer permanentemente el estado</i> de las diferentes unidades acuíferas de la región. Sus resultados han demostrado que <i>la actividad minera y portuaria no ha generado descensos en los niveles de agua</i> y, por tanto, las comunidades vecinas no han visto afectado este recurso. (Drummond 2010, p 138)	Sujeto de monitoreo
		"La explotación minera a cielo abierto del proyecto carbonífero La Loma hizo <i>necesaria la desviación de cauces</i> , modificando las condiciones naturales de esos ecosistemas pero a la vez se convirtió en una <i>oportunidad para el fortalecimiento de los mismos e incluso para la conformación de alguno de mejores</i> características ambientales, como lo es el Embalse Paujil, el cual ha transformado positivamente el paisaje de sabana seca del Cesar, convirtiéndose en un oasis de la zona , que trae consigo muchos beneficios ambientales y ecológicos, en especial para la protección de la fauna silvestre". (Drummond, 2012, p 54-55)	Sujeto de alteración/fortalecimiento y alarde

	"Honrando nuestro compromiso con la transparencia, este reporte da amplia cuenta del <i>desafortunado accidente industrial</i> ocurrido el 13 de enero del 2013, cuando una de las barcas que transportaban carbón en Puerto Drummond zozobró en el mar , debido a las condiciones de vientos fuertes y oleaje, y fue necesario realizar maniobras de salvamento para impedir que el artefacto se hundiera con todo el mineral" (Drummond, 2013, p 18)	Sujeto de accidentalidad
Tierra	"El plan de cierre de las zonas mineras se empieza a ejecutar en el menor tiempo posible. Es así como en la mina Pribbenow ya se encuentran <i>revegetalizadas</i> y en proceso de <i>reforestación</i> casi 500 Hectáreas de terreno abandonado por la explotación minera , garantizando así que, en el momento en que la actividad minera termine, los predios se <i>reincorporarán</i> al medio natural. (Drummond 2010, p 122)	Sujeto de revegetalización, reforestación y reincorporación
	"Con este programa, en el que se han <i>invertido</i> \$1.015 millones, la empresa trabaja para la <i>protección y la recuperación</i> de 288 hectáreas de las 4.666 que hacen parte de todo el plan piloto" (Drummond, 2011, p 68)	Sujeto de inversión, protección y recuperación
	Asimismo, la producción de <i>material estéril</i> (roca) aumentó de 2011 a 2012 lo mismo que la cantidad de <i>BCM6 removido</i> , que se ve reflejado en el incremento de <i>elementos de voladura, emulsión y ANFO</i> (Drummond, 2012, p26)	Sujeto de calculabilidad y tecnicismos

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en la tabla 9, para el caso 1, las formas en que se nomina a un elemento biótico implica un sentido discursivo sobre la naturaleza. Por ejemplo, al referirse a ella, en abstracto, se denota sobre ella unas *formas de denominación técnicas*, con un lenguaje especializado de las disciplinas físicas; pero, a su vez, se recurre al *uso de la metáfora*, que le dan un sentido poco técnico y más subjetivo, como "*el gran tesoro*". Este tipo de denominaciones son recurrentes en el discurso organizacional del caso 1. De la misma manera, se le reconoce a dicho elemento biótico participe del conflicto socio-ambiental, como un *sujeto de compensación*; tanto por parte de las actividades extractivas, como por parte de las actividades de subsistencia de las comunidades; como un *sujeto de inversión*, siendo recurrente este sentido discursivo sobre él, justificando así sus proyectos, programas y prácticas corporativas sobre este actor; como *sujeto impactado*, inevitablemente, por las actividades extractivas, y, paradójicamente, a la vez, *protegido*, por las mismas actividades.

De forma similar, al reconocer a la naturaleza en sus elementos bióticos aislados: agua, aire y tierra, por ejemplo, también se movilizan unos sentidos sobre ellos. A saber, se les reconoce nominativamente como: *sujetos de protección, inversión, control, alteración, regulación y alarde*. De ello, podemos colegir varios elementos. Primero, al reconocer principalmente a la naturaleza como un sujeto de protección, *la empresa moviliza discursivamente un sentido de preocupación e importancia por, primordialmente, su protección* y sus sinónimos (conservación, mitigación, etc).

Segundo, cuando se le reconoce como un sujeto de inversión, se despliega sobre él una doble trama: primero, la empresa, dado su compromiso (obligación) con la protección del actor, destina recursos económicos a programas, proyectos y prácticas que se relacionan con él, aun cuando muchos de ellos están taxativamente obligados por los planes de manejo ambiental relacionado con sus licencias ambientales de operación. Segundo, dicho actor sólo puede tener esta inversión por la presencia de la empresa, es decir, el "bienestar" de este actor se supedita a la presencia de la actividad extractiva. *Esta forma de nominación como sujeto de inversión visibiliza una narrativa que propone a la empresa*

como un agente protector de la naturaleza, así, destaca las bondades e impactos positivos de su presencia. Empero, esta forma de nominación invisibiliza el conflicto socio-ambiental en tanto que, se omite voluntariamente que, la actividad extractiva genera sendos impactos negativos sobre la naturaleza. Además, no se relacionan, ni se sopesan los impactos negativos y positivos de la presencia de la actividad extractiva. De esta forma, se naturaliza discursivamente que, dicho actor, como sujeto de inversión, requiere de la presencia de la actividad extractiva para disfrutar los beneficios de sus proyectos, programas y prácticas de protección.

Tercero, se destaca que, cuando se le nomina como un sujeto afectado, a la par, se despliega una nominación de beneficiario. De esta forma, cuando se reconocen las afectaciones, cuando resulta inevitable hacerlo dada la importancia del impacto, como el caso de los “accidentes industriales” o las afectaciones a los acuíferos; se presentan los beneficios derivados o relacionados con esta afectación.

En cuanto al caso 2, como se presenta en la tabla 10, se encuentran similitudes con lo interpretado del caso 1. La combinación de nominaciones de *afectación* y *beneficio* se hace bastante recurrente. Aunque se reconoce, comparativamente, un poco más los impactos negativos de la actividad extractiva en el caso 2, al menos denotativamente, se hace muy destacable su, casi siempre, acompañamiento por alguna denotación que racionaliza la afectación a la luz del discurso gerencial y del capital (racionalización, control, mitigación).

Asimismo, se destaca la presencia de la denominación de sujeto de inversión. Así como el caso 1 evidencia un sentido de dependencia sobre esta denotación, el caso 2 evidencia esta forma de denotación en todos sus informes como forma concreta en que opera o se sustentan sus políticas de responsabilidad y compromiso ambiental. Se destacan dos relaciones importantes sobre esta denominación: por un lado, la “inversión ambiental” es directamente proporcional al comportamiento financiero de la empresa; es decir, si la empresa va bien en términos financieros, la inversión será siempre adjetivada como creciente, mejor que el año anterior, incluso, en algunos casos, denominada como *inversión récord*. Empero, si la empresa atraviesa un periodo de crisis, dicha inversión mermará y se justificará en función del momento de dificultad que atraviesa la empresa, como sucedió en el año 2014. Por otro lado, la “inversión ambiental” es directamente proporcional a la presencia de conflictos socio-ambientales importantes ó ampliamente destacables. Es decir, a mayor presencia o visibilidad de ciertos conflictos socio-ambientales, como fue el caso del rompimiento del oleoducto de caño limón-Coveñas, mayor será la porción de recursos económicos destinados al rubro de inversión ambiental. Estas dos relaciones pueden ser objeto de confirmación o refutación por parte de futuras investigaciones.

Destacamos, además de la denominación principal de *protección* y sus sinónimos (respeto, responsabilidad, etc) las denominaciones de: *multas*, *reputación*, *cálculo* y *tecnicismos*. Estas formas de denominar a lo ambiental movilizan un sentido discursivo que naturaliza, dota de una narrativa especial, la diversidad de impactos, afectaciones y conflictos con dicho actor.

Tabla 10. Formas de nominación para la subcategoría impactos ambientales. Caso 2

Caso	Actor	Enunciados	Nominación
2	Ambiental (En abstracto)	"En Ecopetrol actuamos dentro de un marco de <i>responsabilidad, integridad y respeto</i> por las personas, las instituciones y el medio ambiente , promoviendo una mejora continua que <i>genere condiciones de desarrollo sostenible y valor</i> para nuestros grupos de interés. Nuestro instrumento preferido es la prevención. La vida de seres humanos y la <i>protección del medio ambiente</i> priman sobre toda actividad de la empresa" Ecopetrol, 2009, p 114.	Sujeto de protección y respeto.
		"Esta inversión representa un 20% de aumento frente al año 2008. Con respecto a los años anteriores, Ecopetrol realizó una mayor inversión en los programas ambientales " Ecopetrol, 2009, p 115.	Sujeto de inversión.
		"No obstante el interés de Ecopetrol de realizar todas sus operaciones dentro del marco normativo legal y de actuar bajo principios de responsabilidad ambiental , la empresa ha incurrido en <i>multas y sanciones ambientales</i> , que le ocasionaron durante el año 2008 multas por tres incidentes <i>de contaminación hídrica y de recursos de suelo y flora</i> por \$16.191.300, en tanto que las seis sanciones más significativas del año 2009 representaron un valor total de \$700.184.000" Ecopetrol, 2009, p 137	Sujeto de responsabilidad, multas y contaminación.
		"En su empeño por respetar el entorno que lo rodea y ser ambientalmente responsable , Ecopetrol optimizó el proceso de disposición de residuos sólidos y comenzó a sacarle provecho comercial a sus desechos industriales a través del programa de logística inversa". Ecopetrol, 2010, p 189	Sujeto de maximización
		"Ecopetrol invirtió en el 2010, \$988.284 millones en su Programa de Gestión Ambiental , valor que representa un <i>62% de aumento frente al año anterior</i> . De ese total, \$95.609 millones correspondieron a gastos ambientales relacionados con la operación; \$306.240 millones, a inversiones operativas; \$574.995 millones, a inversiones en programas de recuperación y protección de recursos naturales renovables, y \$11.440 millones, a inversión en flora y fauna (biodiversidad)" Ecopetrol, 2010, p 6-7	Sujeto de inversión.
		"Según el estudio el Compromiso con el Medioambiente es la dimensión con una <i>menor contribución a la reputación</i> en "casi" todos los grupos de interés". Ecopetrol, 2011, p 63	Sujeto de reputación.
		"Una empresa petroquímica compleja, que aborda en su cadena de valor desde la exploración a la distribución de petróleo, gas y derivados, como es el caso de Ecopetrol no está libre de sufrir incidentes ambientales . Pero ello no obsta para que la empresa permanentemente este <i>planificando acciones para reducir la frecuencia y la severidad de este tipo de sucesos</i> , que incluyen desde los barriles derramados a consecuencia de acciones operacionales como otras de más difícil control como son los hurtos, los atentados y los eventos naturales, entre los que se cuentan los movimientos de tierra a causa de terremotos, exceso de lluvias u otros fenómenos climáticos" Ecopetrol, 2011, p 229	Sujeto de afectación y mitigación.
		"Consciente de que su operación debe estar en armonía y equilibrio con sus grupos de interés y con el medio ambiente , Ecopetrol incluye dentro de su Política Corporativa y de su Marco Estratégico 2011-2020 la gestión ambiental como un orientador explícito destinado a generar valor a la organización , mediante procesos y productos que, gracias a un <i>impacto ambiental mínimo</i> , contribuyan tanto al desarrollo sostenible de la empresa como al de las zonas donde opera y al país en su conjunto" Ecopetrol, 2012, p 156	Sujeto de generación de valor y mitigación.
		"En 2012 se produjeron 27 incidentes ambientales por causa operacional, <i>menos del límite máximo admisible establecido en las metas de la empresa(...)</i> . Este resultado representa un <i>cumplimiento de la meta por debajo del límite máximo en un 13%</i> , y un mejoramiento del 34% en la frecuencia de incidentes ambientales con respecto al 2011 (...) Los barriles derramados atribuibles a incidentes ambientales por causa operacional ascendieron a 4.050. <i>No fue posible alcanzar el límite máximo admisible</i> para 2012 de 710 barriles, debido principalmente a un derrame	Sujeto de cálculo y cumplimiento

	de combustible ocurrido en el Poliducto Galán Sebastopol que ascendió a 3.323 barriles" Ecopetrol, 2012. p 213	
	"En 2014 Ecopetrol invirtió \$804.716 millones en programas ambientales . Esta cifra presenta <u>una disminución del 38,68%</u> respecto a 2013" Ecopetrol, 2014. p 303	Sujeto de (des)inversión
	"dentro del mapa de riesgos empresariales incorporó la Afectación a las operaciones y proyectos por licenciamiento ambiental y cambio climático , e implementó un sistema para <u>gestionar y monitorear su impacto dentro de la organización</u> , no sólo con respecto a aspectos financieros y económicos, sino también a los reputacionales" Ecopetrol, 2013, p 164.	Sujeto de gestión, monitoreo y reputación.
Agua	"El volumen captado proviene de <u>167 fuentes</u> , de las cuales <u>70 son cuerpos hídricos superficiales</u> , <u>72 son fuentes de agua subterránea</u> , 23 corresponden a abastecimientos directamente del acueducto y dos provienen de otras fuentes (piscinas con aguas de producción). No se registran cuerpos hídricos superficiales o subterráneos afectados de manera significativa por la captación directa . Ecopetrol, 2009, p 129	Sujeto de afectación.
	"Adicionalmente, algunos campos contemplan la <u>reducción de estaciones de recolección</u> , buscando la minimización de vertimientos y la reinyección del agua de formación extraída de los pozos como sistema de recobro secundario para aumentar la producción de hidrocarburos. También se han empezado a desarrollar programas para recircular el agua que sale de formación, como práctica para <u>evitar vertimientos a cuerpos superficiales</u> " Ecopetrol, 2009, p 130	Sujeto de minimización y racionalización.
	"Este es un gran paso dentro de la filosofía de <u>compartir los beneficios</u> de este nuevo modelo de negocios <u>de manera justa</u> y de <u>demostrar responsabilidad ambiental reduciendo los contaminantes</u> que van a la atmósfera y específicamente a los ríos de esta región. Las mejoras son significativas, las personas de la comunidad tienen <u>agua de mejor calidad</u> y creo que el comité de evaluación del premio apreció en gran medida el beneficio de este proyecto en cuanto a ambiente y salud". Ecopetrol, 2010, p 157	Sujeto de mitigación y contaminación.
	"Si bien Colombia no es un país en condiciones de <u>estrés hídrico</u> , Ecopetrol tiene especial preocupación por <u>cautelar su uso racional</u> y su disposición en condiciones que no dañen los cauces , cualquiera sea su condición. Por ello, los indicadores relacionados con agua escogidos para ser informados revisten una alta materialidad para Ecopetrol y sus diferentes esferas de actuación". Ecopetrol, 2011, p 221	Sujeto de daño y sujeto de racionalización.
	"No obstante, no fuimos ajenos a las dificultades: la fuerte ola invernal que se ensañó con el país a fines del año pasado <u>provocó la rotura del Oleoducto Caño Limón-Coveñas que afectó la fuente de agua</u> de la cual se surte el acueducto de Cúcuta y la rotura del Poliducto Salgar-Cartago, que dejó un saldo de 33 personas fallecidas y un centenar de damnificados en el municipio de Dosquebradas del departamento de Risaralda" Ecopetrol, 2011. p 12.	Sujeto de afectación y accidentalidad.
	"Ecopetrol es consciente que el recurso natural agua es un <u>elemento fundamental para la sostenibilidad de sus operaciones</u> . En ese sentido, se definió esta línea estratégica para buscar opciones <u>eficientes en el manejo del recurso</u> con el fin de reducir los conflictos por el uso de agua y la generación de vertimientos, así como para asegurar el <u>cumplimiento legal</u> en la gestión del agua" Ecopetrol, 2012, p 163.	Sujeto de insumo productivo, racionalización y regulación.
Aire	"En 2009 se inició el proyecto del Sistema de Gestión de Emisiones Atmosféricas (Sigea), cuyo objetivo es estructurar e implementar el Sistema Integral de Gestión de Emisiones Atmosféricas de Ecopetrol, tanto para Gases de Efecto Invernadero (dióxido de carbono - CO2 dióxido nitroso - N2, metano - CH4 y O), como para Contaminantes Criterio (monóxido de carbono, compuestos orgánicos volátiles, material particulado, óxidos de nitrógeno y óxidos de azufre). Esto con el fin de <u>generar y promover soluciones técnicas y estratégicas</u> de la organización dirigidas a <u>inventariar, monitorear, reportar y mitigar</u> el impacto generado por las emisiones atmosféricas" Ecopetrol, 2009, p 116	Sujeto de control y mitigación.
	"De acuerdo con la metodología empleada por la empresa en el 2010, las emisiones netas de GEI generadas por las actividades de Ecopetrol estuvieron en el orden de los <u>5,88 millones de toneladas</u> de CO2e para el 2009. (...) Según los resultados de la metodología empleada para pronosticar las emisiones GEI 2010, éstas fueron de <u>6,072 millones de toneladas de CO2 pueden variar una vez</u>	Sujeto de cálculo y pronóstico

	se haga el trabajo en campo con la información respectiva de consumos para 2010. Ecopetrol, 2010, p 201	
	"Es así como durante 2011 se construyeron y estimaron los <i>indicadores de intensidad de carbono</i> para las actividades de producción, refinación y petroquímica, obteniendo los siguientes valores: <i>Producción: 21 kgCO2 e/BEP Refinación y petroquímica: 34 kgCO2 e/Barriles cargados</i> " Ecopetrol, 2011, p 198.	Sujeto de cálculo y tecnicismos
	"También en 2011 Ecopetrol consolidó la calidad de sus <i>combustibles</i> (diesel y gasolina) a nivel nacional con la entrada de la <i>gasolina de 300 ppm</i> (partes por millón) <i>de azufre para todo el país</i> , logrando un impacto positivo en la <i>calidad del aire</i> y reduciendo <i>de manera significativa</i> las partículas <i>contaminantes que afectan la salud</i> de los colombianos." Ecopetrol, 2011, p 202	Sujeto de mitigación y contaminación.

Fuente: Elaboración propia.

Esta combinación de nominaciones, atravesadas por la lógica del capital y la gerencia, *son un ejemplo más de cómo el discurso organizacional, a través de ciertos procesos lingüísticos, tiende a ocultar, marginar y silenciar el conflicto socio-ambiental*. Aunque son diversas y altamente interesantes las formas de nominación en relación con la (in)visibilización del conflicto socio-ambiental derivado de las actividades extractivas, especialmente las encontradas en las sub-categorías de *adjetivación del trabajo*²³ o *relaciones con el Estado*, por limitaciones de extensión y alcance de este trabajo, sólo se presentaron algunos ejemplos.

3.4.3.3 El rol ideológico del discurso: una aproximación a las formas de legitimación.

La última parte del análisis del discurso organizacional se centró en cómo este persigue fines de legitimación del accionar y la lógica empresarial frente a la diversidad de stakeholders. Reconociendo que el discurso da cuenta de un ideal de orden social y de relaciones sociales, *el análisis de las estrategias discursivas permite entrever la forma en que este es utilizado para construir un sentido de consenso y de verdad sobre el accionar organizacional, en especial, del conflicto socio-ambiental y distributivo*.

Las estrategias discursivas que se identificaron fueron: *negociación*, es decir, la disputa por la veracidad en la representación de la realidad; *persuasión*, entendida como la adherencia de actores o posiciones en tensión con la organización, al sentido narrativo del discurso organizacional; y, *acusación-justificación*, es decir, la apuesta por la construcción de un sentido de verdad-coherencia sobre su accionar, cuestionando y respondiendo a sus hechos problemáticos o conflictivos. Para explorar lo anterior, a continuación, se presentan algunos ejemplos que ilustran el uso de los procesos lingüísticos de *autorización, racionalización, evaluación, narrativización y mitigación*.

²³ Por ejemplo, en la sub-categoría de adjetivación del trabajo se destaca la nominación recurrente de los trabajadores, en abstracto, o algunos trabajadores, en específico, a través de sus orígenes raciales, de género, su lugar de nacimiento, su rol familiar o social etc.; en donde se narrativiza su relación con la empresa para adjetivarles de forma positiva.

La tabla 11 presenta algunos enunciados que permiten evidenciar el uso del proceso de *autorización* para ambos casos. Para el caso 1 se destacan diversos usos referenciales de: *orientaciones estatales, normas, certificaciones y estudios*; mientras que para el caso 2: la *aprobación por opiniones de expertos, normas internacionales, premios y reconocimientos, estudios e instituciones estatales y supranacionales*. La presentación de sólo algunos enunciados se debe a la extensión del corpus y la alta cantidad de codificaciones relacionadas con este proceso lingüístico.

En el caso 1, se hace evidente la ***aprobación implícita*** de los *programas de salud* especificados con las *políticas estatales* sobre la materia. Es decir, se colige que dichos programas son, no sólo “resultados de *alto impacto y valor social* para los trabajadores” (Drummond, 2011 p 32, cursivas propias), sino también *deseables socialmente* en tanto que contribuyen con los objetivos macro-sociales. Por otro lado, destacamos la ***autorización a través de normas*** (NTC-OHSAS 18001), y certificaciones (Lloyd’s Register Quality Assurance) características del sector extractivo e implementadas por las empresas. De ellas se desprenden adjetivaciones al entorno de trabajo como *seguros y saludables*, es decir, se puede colegir que su plan de seguridad industrial resulta *adecuado*, en tanto que se ampara en las buenas prácticas del sector, concretadas en las certificaciones y el cumplimiento de ciertas normas.

Tabla 11. Ilustración del proceso discursivo de autorización para ambos casos

Caso	Enunciado	Sub-Categorías del D.O.
1	"En el año 2011 se beneficiaron de este <i>servicio médico</i> 17.000 personas, generando más de 300.000 atenciones, de las cuales la mayor demanda se observa en los grupos de edades más vulnerables, que son: población infantil, mujeres embarazadas y adultos entre los 40 y 65 años de edad. De otra parte, Drummond cuenta <i>con Programas que responden a las políticas de Salud Pública de Colombia</i> , consistentes en <i>atención y seguimiento a maternas</i> , reduciendo significativamente la morbilidad de gestantes, sin registrarse casos de mortalidad en recién nacidos ni en sus progenitoras, situación que <i>representa un resultado de alto impacto y valor social para los trabajadores</i> . Actualmente 214 futuras mamás se encuentran inscritas al programa" Drummond, 2011, p 32	Relaciones con el Estado/Justificación-legitimación de las ganancias/Narrativa organizacional sobre el conflicto
	"Como parte del <i>plan de Seguridad Industrial</i> , las operaciones portuarias tienen implementado un <i>Sistema de Gestión en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional</i> bajo <i>la norma NTC-OHSAS 18001</i> , el cual está <i>certificado por Lloyd’s Register Quality Assurance</i> . Actualmente se está llevando a cabo el diseño para la implementación del mismo sistema de gestión en las operaciones mineras. A través de éste, se fomentan los <i>entornos de trabajos seguros y saludables</i> , al ofrecer un marco que permite a Drummond identificar y controlar coherentemente sus riesgos de salud y seguridad, reducir el potencial de accidentes, apoyar <i>el cumplimiento de las leyes y mejorar el rendimiento en general</i> " Drummond, 2011, p 50	Adjetivación del trabajo/Justificación del informe-discurso organizacional
	"Este <i>estudio</i> concluyó que <i>un mes después del evento no se encontró alteración de la calidad del agua, ni afectación a los organismos en la zona del incidente</i> . Aunque se reportó carbón embebido en el fondo lodoso, este ha sido colonizado por organismos del suelo marino y ha empezado a hacer parte del mismo, <i>sin generar ninguna alteración nociva para el ambiente o los organismos presentes en el área</i> . Lo anterior confirma, una vez más, que <i>el carbón en estado natural no es un mineral contaminante, a diferencia de los hidrocarburos</i> " Drummond, 2013 p 145	Impactos ambientales/Narrativa organizacional sobre el conflicto
2	"en el 2010 se avanzó en varios frentes entre los que se destaca <i>el proyecto Mejora de la eficiencia energética</i> más eficiente en la nueva planta de gas de Gibraltar, que logró obtener <i>aprobación por parte del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial</i> y terminó la etapa de <i>validación a través de Icontec</i> , para dar inicio al proceso de registro como <i>proyecto MDL (Mecanismo de Desarrollo Limpio) ante la Junta Ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC)</i> " Ecopetrol, 2010, p 200	Impactos ambientales

<p>"Es así como en 2011 se desarrolló el estudio 'Análisis de conflictos y zonas de criticidad en áreas de operación de Ecopetrol S.A como insumo para la gestión de riesgos asociados al agua' (Veloza, 2011), por medio del cual se estimaron las extracciones de agua, vertimientos y conflictos con grupos de interés en zonas donde la operación se encuentra bajo criterios de criticidad de presión por uso, afectación y su relación con la vulnerabilidad del recurso hídrico del país" Ecopetrol, 2011, p 221</p>	<p>Impactos ambientales/ Narrativa organizacional sobre el conflicto</p>
<p>"Ecopetrol fue ratificada por tercer año consecutivo dentro del Índice de Sostenibilidad del Dow Jones (Dow Jones Sustainability Index- World) y recibió por primera vez la distinción especial de categoría bronce. Con este logro, nos mantenemos dentro del grupo que conforma el 10% de las empresas con el mejor desempeño en sostenibilidad, dentro de un universo de 2.500 compañías que cotizan en bolsa y que hacen parte del DJSI" Ecopetrol, 2013, p 14</p>	<p>Impactos ambientales</p>
<p>"Estos accidentes, que se tratan más en detalle en las páginas 75, 119 y 163 de este reporte, dejaron en claro que a pesar de que el poliducto estaba construido de acuerdo con la norma internacional API 1104, existe la necesidad de implementar profundas medidas de eliminación de situaciones de riesgo, mitigación y preparación, las cuales serán analizadas en 2012 por el grupo de direccionamiento para generar medidas más efectivas de prevención" Ecopetrol, 2011, p 231</p>	<p>Impactos ambientales/ Narrativa organizacional sobre el conflicto</p>
<p>"Se realizó la Reunión Nacional Ambiental de Expertos en temática Ambiental, en donde se analizó junto a personal de las áreas operativas y a nivel corporativo, aspectos ambientales relacionados con las principales conclusiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (RIO + 20); los retos para el sector Oil & Gas en una economía verde, baja en carbono; el nuevo esquema de compensaciones por pérdida de Biodiversidad en Colombia; la Estrategia de Gerenciamiento de CO2 de Ecopetrol - Caso de negocio: Oportunidades de reducción de emisiones de gases efecto invernadero por emisiones de CH4 en la gerencia Regional Magdalena Medio" Ecopetrol, 2012, p 230</p>	<p>Justificación del informe-discurso organizacional/Impactos ambientales</p>

Fuente: Elaboración propia.

Un último tipo de **aprobación**, para el caso 1, es la **estratégica**, con base en conocimientos técnicos-científicos que constituyen un estatus de verdad. Un uso destacado de esta aprobación se dio en un momento posterior a un hecho conflictivo en sentido ambiental. Tras el derrame de carbón en el año 2013, la empresa contrata a diversas instituciones²⁴ para evaluar técnicamente el impacto ecológico y social del denominado accidente. La empresa recurre a los resultados, aparentemente neutrales y objetivos, para señalar que *no hubo alteración biótica* que pueda considerarse *contaminante*.

En el caso 2 vemos como se repiten algunos tipos de autorización también presentes en el caso 1: la **autorización estratégica** se despliega en el referencial al *estudio de Veloza* (2011; citado por Ecopetrol, 2011), de la cual se derivan adjetivaciones sobre las extracciones, vertimientos y conflictos respecto al agua. Asimismo, se recurre a la **autorización por normas**, en este caso *la API 1104*. A diferencia del caso 1, el caso 2 recurre a la norma como justificación del accionar de la organización, previo a un catastrófico conflicto social ambiental ocasionado por el rompimiento del oleoducto Caño Limón-Coveñas, sugiriendo que, a pesar del cumplimiento de la norma, deben profundizarse la mitigación de situaciones de riesgo.

Se destacan, además, tres tipos diferentes de autorización. Por un lado, se evidencia la **aprobación explícita**, haciendo alusión directa a la *aprobación, validación y registro* de un

²⁴ En concreto fueron: la Universidad Jorge Tadeo Lozano, de Colombia, y la firma de consultoría Ecology and Environment, de EEUU.

proyecto por un ministerio *del Estado*, el instituto colombiano de normas técnicas y certificaciones (Icontec) y por un departamento de Naciones Unidas. Por otro lado, se destaca el uso recurrente de la **aprobación por premios**, distinciones y reconocimientos, como el reconcomiendo Bronce del DJSI, entre muchos otros mencionado en el discurso organizacional, de los cuales se deriva una adjetivación de ambiental o socialmente responsable, incluso en años donde se tuvieron grandes conflictos socio-ambientales como el del rompimiento del oleoducto CañoLimón-Coveñas. Un último tipo de **aprobación** es la referida a los **expertos**, en la cual se hace alusión a la opinión o a la generación de espacios organizacionales donde participan actores expertos tipo “gurús” para orientar de forma correcta/deseable la acción organizacional.

De lo anterior, destacamos que la autorización a través de normas, estándares y certificaciones se hace altamente frecuente en el discurso organizacional, especialmente en materia de sus impactos ambientales y sociales. Allí, el rol del GRI o las normas ISO, por ejemplo, juega un papel clave no sólo en la autorización sino en la conformación y estructuración del discurso organizacional mismo. La aprobación estratégica resulta de especialmente interesante, pues, como se evidencia en otras investigaciones al respecto, (Velásquez, 2012) el conocimiento técnico-científico sobre las alteraciones ecológicas y sociales del extractivismo es una herramienta de lucha política, utilizada por el interés del capital y la gerencia; pero también por el Estado y los movimientos sociales de oposición y resistencia a dichos proyectos.

A continuación, en la tabla 12, se presenta una síntesis sistemática del uso del proceso lingüístico de racionalización, el cual va de la mano del uso de los diversos tipos de autorizaciones. Nuevamente, se presentan sólo algunos enunciados que ilustran esta relación.

Tabla 12. Ilustración del proceso discursivo de racionalización para ambos casos

Caso	Enunciado	Sub-Categoría
1	" Claudia Marcela Rivas , quien hoy se desempeña como Gerente Administrativa en las minas El Descanso y Pribbenow, es una convencida de que las oportunidades que brinda la compañía a las mujeres son clave para su desarrollo profesional . Esta Administradora de Empresas con un máster en Business Administration con énfasis en Marketing, que lleva 14 años vinculada a Drummond, empezó trabajando en el área de Activos Fijos en 1998 y desde enero de este año asumió la Gerencia Administrativa en las minas" (Drummond, 2011, p 56)	Adjetivación del trabajo// Narrativa organizacional sobre el conflicto
	"Sin duda, un desafío para las compañías que se dedican a esta actividad (el crecimiento de la locomotora minero-energética del presente Santos) y en el que Drummond jugará un rol determinante, en el que sus prácticas servirán de ejemplo para hacer de la extracción de minerales un negocio sostenible y que genera beneficios para todo un país ." (Drummond, 2010, p 42)	Narrativa organizacional sobre el conflicto
	" Drummond ha desarrollado un absoluto respeto por los derechos laborales y sindicales consagrados en la normatividad colombiana y en los tratados internacionales. Esta filosofía nos permite brindar a nuestros trabajadores un ambiente de trabajo acorde con las prácticas líderes y responsables en materia laboral y de asociación sindical . En ese orden de ideas, actualmente en la compañía hay tres sindicatos que representan a los trabajadores directos afiliados " (Drummond, 2012, p 33)	Adjetivación del trabajo // Relaciones con el Estado
2	"En su calidad de empresa de energía , Ecopetrol es consciente del agotamiento de las energías no renovables y ha evidenciado en los biocombustibles nuevas oportunidades para promover el desarrollo del país, la sostenibilidad ambiental y el crecimiento de la empresa. En consecuencia, se definió como director estratégico para la compañía el desarrollo de energías alternativas y se planteó la meta	Impactos ambientales //Justificación del informe- discurso organizacional

<p>de <u>lograr una capacidad de producción de 450 mil toneladas de biocombustibles a 2015</u>" (Ecopetrol, 2009, p 125)</p>	
<p>"Una <u>empresa petroquímica compleja</u>, que aborda en su cadena de valor desde la exploración a la distribución de petróleo, gas y derivados, como es el caso de Ecopetrol <u>no está libre de sufrir incidentes ambientales</u>. Pero ello no obsta para que <u>la empresa permanentemente esté planificando acciones para reducir la frecuencia y la severidad de este tipo de sucesos</u>, que incluyen desde los barriles derramados a consecuencia de <u>acciones operacionales</u> como <u>otras de más difícil control como son los hurtos, los atentados y los eventos naturales</u>, entre los que se cuentan los <u>movimientos de tierra a causa de terremotos, exceso de lluvias</u> u otros fenómenos climáticos" (Ecopetrol, 2011, p 229)</p>	<p>Narrativa organizacional sobre el conflicto // Impactos ambientales</p>
<p>"Para <u>Ecopetrol</u> es fundamental <u>contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo</u>, tanto de <u>sus trabajadores como de sus familias</u>. Es así como Ecopetrol brinda <u>una serie de beneficios que van más allá de los requisitos legales</u>, los cuales están dirigidos a los 8.800 empleados, 10.325 pensionados directos y 43.607 familiares de trabajadores" (Ecopetrol, 2013, p 290)</p>	<p>Justificación-Legitimación de las ganancias</p>

Fuente: Elaboración propia.

Los enunciados presentados en la tabla 12 permiten examinar cómo el discurso organizacional reafirma un lugar de poder de quien "habla" por medio del informe, es decir, la empresa-gerencia. Se seleccionaron estos enunciados en tanto que se evidencia cómo a partir de ellos se desprenden conclusiones morales y prescripciones sobre lo preferible, tanto en sentido técnico como en sentido moral, sobre los actores, constituyendo un sentido de la realidad en donde se evade o se oculta el conflicto socio-ambiental y redistributivo.

En concreto, los enunciados del caso 1 permiten ver cómo la empresa se presenta a sí misma, a través de una adjetivación sobre la trabajadora Claudia Marcela, presentándose como *promotores del crecimiento personal de sus trabajadores* y, en especial, como *incentivadores del trabajo femenino en cargos de dirección*. Esta es una **racionalización ex post** del rol de la empresa que se presenta de **forma indirecta**, utilizando la figura retórica del **símil** de Claudia Marcela y otras trabajadoras.

Empero, el segundo enunciado del caso 1 en la tabla 12, muestra una **racionalización ex ante**, ideal, de las prácticas de la empresa misma, es decir **de forma directa**. En este caso, la figura retórica de **la metonimia** se utiliza para que la empresa del caso 1 se presente contenida en la denominación de "las compañías que se dedican a esta actividad" y luego se presenta como ejemplificadora de la relación no conflictiva entre la extracción de recursos naturales y las adjetivaciones "*sostenible*" y *generadora de beneficios para todos*". Acorde con este enunciado, se puede colegir que la apropiación-extracción de recursos naturales no renovables, como el carbón, es una actividad que va de la mano con la sostenibilidad, es decir, carece de conflictividad socio-ambiental, y genera beneficios para todos, *un gana-gana*, en donde no hay lugar para los conflictos distributivos.

El enunciado 3 de este caso permite evidenciar cómo la empresa se presenta de **forma directa** como *respetuosa de los derechos laborales y sindicales*. Además, al referirse al ambiente de trabajo, se emplea la figura retórica del **símil**, según el cual, dicho ambiente de trabajo se asemeja al ideal tipo de *las prácticas líderes y responsables* de cualquier empresa promedio del sector. Ello, se puede evidenciar o ver de forma concreta en la

presencia de 3 sindicatos y su relación de afiliados. Ello, concomitantemente con el enunciado 2, plantea que la empresa adolece de conflictos por la redistribución de la riqueza producida en el proceso de apropiación-comercialización del recurso natural. Es decir, plantea que no hay conflictos distributivos.

Por otro lado, en cuanto al caso 2, evidenciamos que en el primer enunciado la empresa se representa como *consciente de la naturaleza finita de las energías no renovables* y, por ende, encuentra en los biocombustibles una apuesta por la sostenibilidad. Empero, se omite, por un lado, la continuidad de sus actividades con las energías no renovables, el *core* de la actividad y, por otro lado, se presume que, los biocombustibles se caracterizan por una conflictividad socio-ambiental menor que los convencionales. En dicha racionalización moral y técnica de la empresa, movilizada a través de la figura retórica de **metonimia**, se moviliza un sentido discursivo que le presenta como *consciente de la problemática ambiental y comprometida con la búsqueda de transiciones energéticas o alternativas*, es decir, **se minimiza la noción de partícipe conflictos ambientales**.

En el segundo enunciado se presenta a la empresa como “no libre de sufrir incidentes ambientales”, refiriendo a las causas las acciones operacionales y otras. En las otras (hurtos, atentados y eventos naturales) presentadas como de más difícil control, se colige una desvinculación de la responsabilidad de la empresa sobre su realización. A través de la figura retórica de **la metáfora y el símil** con fenómenos climáticos, la empresa de presenta como afectada y no como responsable, como simple afligida por el carácter impredecible de la naturaleza, omitiendo el conocimiento técnico-científico que caracteriza esta industria.

Por último, el tercer enunciado muestra la representación de la empresa, de **forma directa**, como *comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores y sus familias*. Ello se evidencia en los *beneficios extralegales* (salud, educación, ahorro, entre otros) que voluntariamente la empresa otorga a una cantidad de empleados, pensionados y familiares. El uso de **la metonimia** evidencia la captura de los resultados de las luchas sindicales como, meros beneficios a discrecionalidad del empleador, pues no son taxativamente expresadas por la ley. De esta denotación como “*beneficios*” se colige una intención del discurso de presentar a la empresa como un actor bondadoso y comprometido con la calidad de vida del factor trabajo.

Los anteriores son sólo una breve ilustración de la diversidad de figuras retóricas que son empleadas dentro del proceso de racionalización, con fines de persuasión y justificación del comportamiento e imagen de la empresa. De ellas se destaca un elemento común: **la negación del conflicto social**.

La tabla 13 presenta algunos enunciados destacados para ejemplificar el uso del proceso de evaluación dentro del discurso organizacional. Como se mencionó anteriormente, la forma en que se nominan los actores, incluida la misma organización que emite el discurso organizacional, moviliza un sentido discursivo sobre los actores, generalmente cargadas de unas valoraciones normativas específicas sobre el actor. En algunos casos es una representación positiva del nosotros y una representación negativa del actor con quien se presenta un conflicto.

Tabla 13. Ilustración del proceso discursivo de evaluación para ambos casos

Caso	Enunciado	SubCategoría
1	"Pero Drummond no sólo <u>capacita y permite el progreso</u> de sus operarios , también lo hace con jóvenes recién egresados que <u>pueden tener un futuro en la Compañía</u> , como el caso de Alberto de Jesús Bateman . <u>Este samario de 28 años</u> ingresó a la Empresa en 2007, con <u>sólo ocho meses de experiencia laboral</u> , dentro del programa de formación llamado "Profesionales en Entrenamiento". Hoy se desempeña en el Puerto como Supervisor Senior de la Operación Marina , gracias a las <u>constantes oportunidades de aprendizaje</u> que le ha dado Drummond" (Drummond, 2011, p 54)	Adjetivación del trabajo
	"El <u>compromiso con nuestros trabajadores</u> es un <u>reflejo de nuestros valores</u> , pues les proveemos a ellos, y a través de ellos a sus familias, herramientas para mejorar su calidad y condiciones de vida , y les brindamos una base para el desarrollo personal . Contamos con un modelo de competencias importante para el desempeño individual de los trabajadores y de la compañía; garantizamos condiciones de trabajo seguras ofreciendo lo mejor en capacitación, equipos, seguridad y supervisión. En Drummond consideramos a nuestros trabajadores como <u>una prioridad y tenemos la suerte de trabajar con personas leales, laboriosas y comprometidas con la compañía</u> " (Drummond, 2012, p 17)	Adjetivación del trabajo// Narrativa organizacional sobre el conflicto
	"Anualmente, llevamos a cabo reuniones informativas para <u>socializar los resultados del Plan de Manejo Ambiental con las comunidades de las áreas de influencia</u> de nuestros proyectos mineros y portuarios. En dichos escenarios <u>los asistentes participan proactiva y abiertamente</u> , exponiendo sus puntos de vista e inquietudes sobre nuestros proyectos y temas de interés particular. A su vez, nuestros especialistas explican los pormenores técnicos de cada asunto ambiental y social. Estos espacios de conversación promueven oportunidades de mejora para nuestros procesos, aparte de fortalecer la comunicación directa con la comunidad , <u>quien en las últimas socializaciones ha reconocido que existen mitos sobre las condiciones ambientales</u> de nuestras operaciones" (Drummond, 2013, p 87)	Impactos ambientales //Justificación del informe-discurso organizacional
2	"La <u>estrategia de Responsabilidad Social Empresarial</u> (RSE) en Ecopetrol está definida en términos de <u>gestionar de manera responsable las relaciones</u> de la empresa con sus grupos de interés , a partir del <u>reconocimiento de sus necesidades y expectativas</u> , y de la adopción de <u>prácticas que busquen el beneficio mutuo</u> , con el fin de contribuir a la <u>sostenibilidad del negocio</u> en el largo plazo" (Ecopetrol, 2009, p 25)	Justificación del informe-discurso organizacional
	"La compensación en Ecopetrol que aplica a trabajadores de la nómina directiva está basada <u>en ingreso monetario</u> (salario más prestaciones legales y extra legales); para el caso de la nómina convencional aplica el <u>escalafón, el cual está basado en salario básico</u> . Estas dos referencias aplican tanto para hombres como para mujeres , independientemente de cualquier condición asociada al trabajador y sin discriminación alguna por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica" (Ecopetrol, 2010, p 26)	Adjetivación del trabajo// Narrativa organizacional sobre el conflicto
	"A ello debe sumarse el <u>compromiso de Ecopetrol</u> con sus trabajadores de construir un gran lugar para trabajar dentro de un marco de relaciones de confianza, transparencia y productividad , para lo cual deben cumplirse los objetivos estratégicos que implican garantizar <u>compensaciones equitativas</u> , ofrecer un liderazgo que apalanque el <u>desarrollo de los empleados</u> y el ambiente laboral de la empresa, asegurar estándares mundiales <u>en materia de seguridad y salud ocupacional</u> , respetar y promover los derechos laborales y sindicales y <u>contribuir a la calidad de vida de empleados, pensionados y familiares</u> " (Ecopetrol, 2012, p 237)	Adjetivación del trabajo// Justificación del informe-discurso organizacional
	"Las actividades empresariales son sostenibles en un territorio en la medida en que sus habitantes tengan <u>cubiertas sus necesidades básicas, exista presencia institucional y se cuente con condiciones de seguridad</u> que permitan el desarrollo de la empresa en un marco de cumplimiento legal y responsabilidad corporativa. Teniendo en cuenta lo anterior, Ecopetrol ha establecido un compromiso con la sociedad y la comunidad de participar en el desarrollo sostenible del país en un marco de corresponsabilidad y de respeto a los derechos humanos , el cual se soporta en los siguientes objetivos: -Desarrollar todas las actividades con responsabilidad social y ambiental -Fortalecer relaciones de corresponsabilidad fundadas en el diálogo y la participación - Impulsar procesos colectivos de desarrollo regional - Actuar en un marco de respeto y promoción de los derechos humanos" (Ecopetrol, 2013, p 308)	Narrativa organizacional sobre el conflicto // Justificación del informe-discurso organizacional

Fuente: Elaboración propia.

En los enunciados del caso 1 observamos cómo la empresa, al referirse a los diversos actores, despliega sobre ellos una valoración: en el caso de los jóvenes de la región, se

les moviliza un sentido de *idealización de la relación laboral posible* con la empresa extractiva. De esta forma, contribuye a la conformación de que *el modelo de conducta de "éxito" es ser trabajador* de la mina. En el caso de los trabajadores, se les presenta como *beneficiarios del bienestar* que supone un vínculo laboral con la organización; de ello se desprende, además de las valoraciones explícitas de leales, laboriosos y comprometidos, la valoración implícita de "agradecidos" ante los beneficios; y, por último, las comunidades se representan como *escuchadas, dialogantes, conscientes* de los "verdaderos" impactos de la actividad extractiva, ante la existencia de unos mitos sobre la misma.

En cuanto a los enunciados del caso 2, se evidencia cómo los *grupos de interés, en abstracto*, son nominados y valorados normativamente como: *tenidos en cuenta, sujeto de beneficio mutuo*, evitando las alusiones a los conflictos y tensiones con la diversidad y amplitud de dichos stakeholders. En cuanto a los enunciados referidos a los *trabajadores de esta empresa*, primero, se les presenta como *sujetos de igualdad, en género, raza, entre otros*; empero, al referirse al personal directivo de la empresa se omite este tipo de valoraciones normativas. Luego, se les reconoce como sujetos de confianza, transparencia y productividad, pero especialmente *sin conflictos distributivos*. Por último, al referirse a algunos grupos de interés en específico, *la sociedad y la comunidad*, se les presenta como *beneficiarios de la presencia de la empresa* en términos de sus necesidades básicas insatisfechas, así como de la seguridad "militar" derivada del desarrollo de la empresa en la zona.

De este análisis se permite colegir que, en general, el discurso organizacional evita la nominación del otro, del sujeto con quien se sostiene un conflicto socio-ambiental o redistributivo como alguien carente de valoraciones negativas ó peyorativas; no obstante, se reconocen a dichos sujetos como potenciales modelos de conducta de éxito, como beneficiarios y agradecidos por las oportunidades y bienestar derivado de su relación laboral, como sujetos tenidos en cuenta en las políticas, prácticas y programas de la organización en todos sus asuntos y dimensiones. En síntesis, el proceso lingüístico de la evaluación, aunado con las formas de nominación, contribuyen a la representación de unas relaciones sociales entre la empresa y otros actores carentes de conflicto; es decir, *ocultan la naturaleza conflictiva de su relación*.

Por último, presentamos los enunciados relacionados con el proceso lingüístico de narrativización, en el cual se hace un especial énfasis en los detalles de los actores, de las situaciones o de los resultados, para dotar de un carácter excepcional, en donde el que emite el discurso moviliza un sentido sobre el representado. Estos enunciados se pueden observar en la tabla 14.

En los enunciados del caso se destacan un elemento común: el uso de la figura retórica de *la hipérbole* empleado para *referirse a los trabajadores*. En el primer enunciado se refiere al trabajador Hugo como, *afortunado, por su edad, como un sujeto de ojos expresivos*. Se emplea la *citación directa* a los enunciados del trabajador, destacando *la emotividad del relato*. Luego, la empresa se refiere a sí misma a través de *la metonimia* a "la oportunidad" como un *premio de Dios*. Una discursividad similar opera para el caso de Yirley y Alfredo. En el enunciado segundo, se le nomina por su *color de piel* y por su *profesión*; se hace alusión a sus *gustos y sueños de infancia*; se emplea la *citación directa* a enunciados que movilizan una emotividad y el agradecimiento por la "oportunidad"

(metonimia a la empresa). En el enunciado de Alfredo, también se *moviliza la emotividad de los logros de su hijo*, Augusto, para, justificar la inversión empresarial en estos “beneficios”.

Tabla 14. Ilustración del proceso discursivo de narrativización para ambos casos

Caso	Enunciado	SubCategoría
1	<p>"Hugo García es, tal vez, uno de <i>los maquinistas más afortunados de Drummond Ltd.</i> A sus 67 años edad, este hombre de ojos expresivos recuerda cuando en julio de 1995 fue el encargado de operar la <i>"Cris 003"</i>, la locomotora que transportó las primeras toneladas de carbón desde la mina Pribbenow, ubicada en el departamento del César, hasta el puerto de descargue en Ciénaga (Magdalena). <i>"Ese día fue muy bonito</i> porque el jefe de seguridad nacional estuvo presente, había muchos directivos y también estaban los compañeros del taller con los que se inició el transporte del carbón. <i>Cuando llegamos, nos aplaudieron, nos tomaron fotos y hasta hubo lágrimas de alegría, fue emocionante"</i>, relata Hugo, quien está seguro de que esa <i>oportunidad fue un premio de Dios"</i> (Drummond, 2010, p 104)</p>	Adjetivación del trabajo // Justificación-Legitimación de las ganancias
	<p>"A Yirley le han gustado los trenes desde muy niña y pronto el sueño de operarlos será una realidad. "Para llegar a mi casa en Fundación había que cruzar la línea férrea y <i>desde que estaba pequeña le decía a mi mamá que yo iba a estudiar para manejar uno de esos aparatos. Gracias a Dios salió esta oportunidad y la tengo que aprovechar al máximo. Mi hijo y este trabajo son lo mejor que me ha pasado en la vida"</i>, dice la morena, que no sale de su casa si no está perfectamente peinada y arreglada. La electricista afirma orgullosa que hasta el momento <i>ninguna tarea le ha quedado grande</i>, y que todo el esfuerzo que está haciendo es <i>para sacar adelante a su hijo Jesús David, de cuatro años de edad"</i> (Drummond, 2010, p 98)</p>	Adjetivación del trabajo
	<p>"Alfredo Rueda Triana, Electricista de Mantenimiento de Patios, es una <i>persona que no pasa desapercibida</i> en el puerto de Ciénaga, no solo por <i>velar por el buen funcionamiento de las máquinas que transportan el carbón al muelle</i>, sino por el orgullo que brota de sus poros y lo mantiene siempre con una postura erquida. La razón tiene nombre propio: Augusto César, su hijo, quien <i>recibió el título de Doctorado en Ingeniería Eléctrica</i> en una universidad en el estado de Paraná, Brasil. "Eso para mí fue una noticia muy grata y siempre me <i>han iluminado bastante en el trabajo esas buenas nuevas que he recibido de parte de él</i>, porque ya han pasado varios años y el 24 de febrero se graduó en Brasil como Doctor en Ingeniería Eléctrica", dice en <i>tono energético. Esta realidad fue posible gracias a los auxilios que ofrece la compañía a los trabajadores</i>. En 2011 reconoció 2.540 auxilios y becas para hijos de los trabajadores que estuviesen cursando educación superior en instituciones debidamente avaladas por el Ministerio de Educación Nacional. Para la formación de este grupo de personas, <i>Drummond destinó más de 5.375 millones de pesos"</i> (Drummond, 2011, p 38)</p>	Adjetivación del trabajo // Justificación-Legitimación de las ganancias
2	<p>"Lo tradicional es que las compañías fijen sus <i>metas de producción y sus indicadores de seguridad y medioambiente</i>, pero aquí han creado un proceso motivador con el cual buscan llegar al corazón de las personas, convencerlas, moverles la fibra íntima - y estoy convencido que esa es la única forma que los cambios sean sustentables - de que estos barriles sí deben ser verdaderamente limpios porque para ello se han implementado <i>procesos integrales y yo me siento protagonista de la operación líder que en este sentido se realiza en el campo de Casabe"</i> (Ecopetrol, 2011, p 71)</p>	Impactos ambientales// Narrativa organizacional sobre el conflicto
	<p>"Durante el último trimestre del 2011 <i>la infraestructura de transporte fue afectada por la fuerte ola invernal que azotó al país: el 11 y 23 de diciembre se presentaron roturas en el oleoducto Caño Limón – Coveñas y en el poliducto Salgar– Cartago respectivamente</i>, como consecuencia de las abundantes lluvias que saturaron el terreno y finalmente ejercieron grandes fuerzas que llevaron a la rotura de los ductos. Dichos incidentes generaron derrame de producto que <i>no sólo afectaron cuerpos de agua cercanos, sino que también personas, viviendas y comunidades vecinas</i> del municipio de Dosquebradas en el caso del poliducto Salgar–Cartago" (Ecopetrol, 2011, p 75)</p>	Impactos ambientales// Narrativa organizacional sobre el conflicto
	<p>"En Ecopetrol la reforestación se ha convertido en una de las <i>estrategias ambientales empresariales más destacadas</i>. Durante los últimos seis años, con corte al 31 de diciembre de 2013, <i>la empresa ha sembrado cuatro millones de árboles</i>. Dicho de otra manera, Ecopetrol sembró el equivalente a 4.800 estadios, o plantó dos árboles por cada habitante de Cali, o un árbol por cada habitante de Medellín, o seis árboles por cada habitante de Bucaramanga o el equivalente al territorio de la isla de San Andrés, pero instalado en el Meta, en el Magdalena Medio, en Casanare y en Norte de Santander. <i>Esta iniciativa se ha realizado tanto por inversión voluntaria como por compensaciones</i>. En algunos casos, como en el Meta, esta proporción es 70-30: 70% corresponde a inversión voluntaria y 30% a cumplimiento legal ambiental" (Ecopetrol, 2013, p 190)</p>	Impactos ambientales // Justificación-Legitimación de las ganancias

Fuente: Elaboración propia.

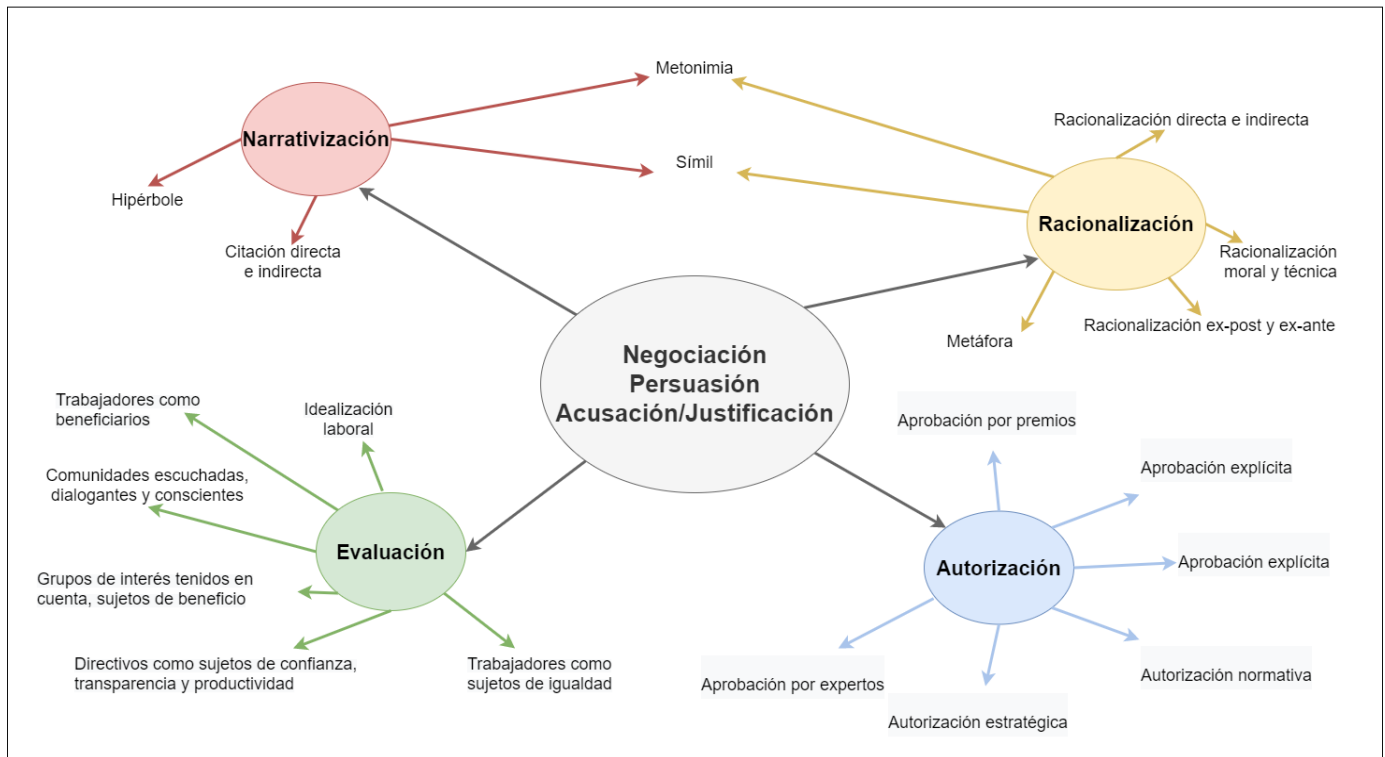
Los enunciados del caso 2 presentan un elemento común: son el recurso lingüístico favorito del discurso organizacional para referirse a sus *impactos ambientales*. Se **combina el uso de la hipérbole con el símil**. El enunciado primero es un fragmento de una **referenciación directa** de un ingeniero que justifica la política de los *barriles limpios*. Se describe el proceso, en general, con el uso de la hipérbole, como algo *motivador*, que está diseñado para *llegar al corazón* de los stakeholders, y luego, se presentan como *verdaderamente limpios*. El enunciado segundo se realiza una **referenciación indirecta** a un actor carente de voz propia, la naturaleza; a través del empleo de la hipérbole, se transfiere la responsabilidad del suceso al carácter impredecible e indómito de la ola invernal. En el tercer enunciado, se combina *el símil y la hipérbole*, comparando las cantidades de árboles plantados con diversas unidades de medida (estadios, habitantes por ciudad, extensión territorial) exaltando el trabajo de varios años, para finalmente, *relacionarlo con sus obligaciones legales y su inversión voluntaria*.

En general, estos ejemplos de la narrativización permiten sugerir que este recurso es propicio para *representar a unos actores* con quienes se tienen conflicto **de una manera especial**, bien sea cargada de emotividad y detalles que omiten la potencial relación de conflicto ó bien sea con la presentación estratégica y rimbombante de los resultados de programas con relación al actor en conflicto.

De estos 4 procesos lingüísticos no es posible establecer una relación unívoca con las 3 estrategias discursivas mencionada antes. Empero, se entiende que esta relación además de ser en clave compleja, si no dialéctica, está *mutuamente contenida*. Es decir, como se presenta en la figura 46, algunos procesos y recursos lingüísticos analizados son usados tanto para la persuasión, como para la negociación; las cuales, a su vez, en un nivel mayor de abstracción, persiguen los fines de justificación-legitimación que caracterizan al discurso organizacional.

Figura 46 Relación de recursos y procesos lingüísticos con las estrategias discursivas y con el proceso socio-político de la (in)visibilización del conflicto

(In)visibilización del conflicto



Fuente: Elaboración propia.

Por lo anterior, en síntesis, el discurso organizacional *moviliza un sentido de orden social*, en donde no hay un conflicto socio-ambiental ni redistributivo derivado de sus actividades extractivas. Además, *persigue una aprobación moral* por parte de, tanto los actores representados en él (*los trabajadores, la naturaleza, las comunidades del área de influencia, el Estado*, entre otros) como del potencial lector de los informes (*ciudadanía en general*). De esta forma se devela su **carácter de legitimación**, de unos actores sobre otros, de *unos explotados sobre unos explotadores*, en donde, de manera implícita y en abstracto, se despliegan las relaciones de poder y dominación del capital sobre el trabajo y la naturaleza.

Así pues, podemos concluir que: para los casos estudiados, tanto los informes organizacionales como la información contable de carácter no financiera, *sí participan activamente en la invisibilización* del conflicto social derivado del extractivismo. Una limitación de esta afirmación radica en el diseño metodológico empleado. Si bien, no es un propósito de la investigación cualitativa ni del estudio de caso hacer generalizaciones válidas para contextos más amplios, puede considerarse una limitación haber

seleccionado como casos dos organizaciones específicas. Futuros trabajos con casos más amplios, como aproximaciones sectoriales o territoriales (departamentales o nacionales, por ejemplo) pueden validar los resultados presentados. No obstante lo anterior, para procurar una aproximación más completa y objetiva al objeto de estudio, se trianguló el discurso de los informes con: una selección de prensa y unas entrevistas a actores claves. Los resultados de dicho proceso se presentan a continuación.

3.4.4 La triangulación del discurso: contraponiendo el monopolio de la verdad.

3.4.4.1 Una aproximación a la prensa.

Para triangular los sentidos discursivos que los informes organizacionales movilizan sobre los conflictos derivados de su apropiación de recursos naturales, recurrimos a una base de datos de prensa junto a unas entrevistas con actores clave, conforme a la estructura metodológica diseñada.

Un análisis de la tematización de los artículos de prensa nos permitió identificar la presencia de los conflictos distributivos, sociales y socio-ambientales derivados de las actividades de las empresas de los casos de estudio en tales medios de comunicación y de opinión pública nacional. Las tablas 15 y 16 presentan lo anterior, para el caso 1 y 2, respectivamente. Allí se relacionan los años, la tipología del conflicto, el tema relacionado y, entre paréntesis, la frecuencia de aparición de la tematización por año, por ejemplo: *Portafolio – 2006: Huelga laboral (2)*.

Como se observa en dichas tablas, la prensa da cuenta de la conflictividad de estas empresas. Del total de documentos codificados, el 83,5% se relaciona con algún hecho conflictivo de los casos analizados. Entre las tipologías de conflicto más frecuentes, encontramos el distributivo y al socio-ambiental; asimismo, se identifican como tematizaciones más recurrentes: *huelga laboral, contaminación del agua, derrame de crudo y resultados operacionales*. Así, podemos colegir que la conflictividad derivada de las actividades extractivas de los casos en cuestión es abordada de diversas formas por la prensa seleccionada, véase la tabla 2.

Ahora bien, ¿Cómo se relaciona la dinámica de los informes organizacionales y la presencia de los conflictos en la prensa? Como se señaló anteriormente, *colegimos que los informes organizacionales atienden a la diversidad de impactos que tiene la actividad de cada empresa en la apropiación de recursos, en especial, a aquellos que resultan de mayor difusión y frecuencia en la opinión pública nacional*.

En el caso 1 se evidencia la emergencia y relevancia que tuvo la tematización de “*derechos humanos-asesinato de sindicalistas*” a partir de 2006. Este tema se movilizó como un asunto conflictivo importante, llegando incluso a los estrados judiciales en Estados Unidos y afectando las relaciones comerciales de dicha empresa con sus clientes en Europa. En consecuencia, colegimos que el énfasis discursivo de la empresa en su informe de sostenibilidad 2011 se da en respuesta al lugar que tuvo este asunto en la opinión pública. De forma similar ocurrió en 2013 con el *derrame de carbón en el mar*. En dicha ocasión,

la empresa contuvo la producción del informe del 2013 hasta 2015 cuando reportó sus ejercicios económicos de 2013 y 2014. En dicho informe, se evidencia una narrativa de justificación y naturalización del derrame-accidente.

En este sentido, contrastando lo presentado en el informe y la visibilización de los hechos en la prensa nacional, concluimos que *el discurso organizacional responde a los asuntos conflictivos que escalan en la opinión pública nacional*, a través de sus informes anuales de carácter no financiero. En algunas ocasiones se evidencia la tensión y disputa por el estatus de verdad de algunos hechos. Mientras la prensa, y concomitantemente, los actores sociales relacionados movilizan un sentido comunicativo sobre el hecho conflictivo; la empresa, a través su informe, propone una narrativa diferente en donde se representa discursivamente el hecho conflictivo en cuestión, dotándolo del sentido como “la visión oficial de la realidad”.

Tabla 15 Análisis de tematización de prensa, Caso 1

Caso 1. Histórico de prensa					
Año	Conflicto	El Tiempo	Conflicto	Portafolio	
2004	CR	Huelga laboral			
	CS	Atentados a la empresa			
2005	CS	Impactos del transporte			
2006	CS	Reasentamiento por salud	CR	Huelga Laboral (2)	
	CA	Contaminación por aire			
	CR	Huelga laboral			
	CS	Asesinato de sindicalistas			
2007	CS	Asesinato de sindicalistas (2)	CS	Asesinato de sindicalistas	
	CR	Huelga laboral			
	CR	Disputa por regalías (2)			
	CA	Contaminación por agua y aire (3)			
2008	CA	Contaminación por agua y aire	CR	Huelga laboral	
	CR	Huelga laboral (2)			
	CR	Disputa por regalías			
	CS	Asesinato de sindicalistas			
2009	CR	Huelga laboral	CR	Huelga laboral	
	CS	Huelga por derechos humanos			Huelga por derechos humanos (2)
2010	CS	Impactos del transporte (2)	CS	Reasentamiento	
	CR	Huelga laboral			Huelga por salarios
					Excepciones tributarias
2011	CR	Disputa por regalías	CR	Disputa por regalías	
			CA	Responsabilidad ambiental en venta de acción	

2012	CR	Disputa por regalías	CR	Huelga laboral (2)
	CR	Huelga laboral (2)	CA	Licencias ambientales
	CA	Licencias ambientales (2)	CS	Movilizaciones ciudadanos
2013	CA	Derrame de carbón (8)	CA	Derrame de carbón (5)
	CR	Huelga laboral (4)	CR	Huelga laboral (5)
			CR	Disputa por regalías (2)
2014	CR	Huelga laboral (3)	CA	Derrame de carbón (6)
	CA	Derrame de carbón (8)	CR	Huelga laboral
	CA	Contaminación por aire		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 16 Análisis de tematización de prensa, Caso 2

Caso 2. Histórico de prensa				
Año	Conflicto	El Tiempo	Conflicto	Portafolio
2004	CR	Huelga Laboral (5)		
	CA	Contaminación de agua- pescadores		
	CS	Reasentamiento		
	CS	Afectaciones culturales(2)		
2005	CR	Huelga laboral (2)	CA	Derrame de crudo (2)
	CA	Derrame de crudo (3)		Resultados operativos (2)
	CS	Afectaciones culturales		Inversión extranjera
	CS	Atentados terroristas		
	CS	Efectos indirectos de ecopetrol		
2006	CS	Atentados terroristas	CR	Huelga laboral (4)
	CR	Huelga laboral (3)		Resultados operacionales (2)
		Resultados operacionales (3)		Venta de acciones (2)
		Venta de acciones (2)		
	CA	Incendio del pozo		
2007		Venta de acciones (2)		Venta de acciones
	CA	Derrame de crudo (2)	CA	Derrame de crudo
	CA	Contaminación de agua (2)	CS	Afectaciones culturales
	CS	Afectaciones culturales (2)		
2008		Resultados operacionales (4)		Resultados operacionales (5)
	CA	Derrame de crudo (5)	CA	Contaminación del aire
	CA	Contaminación del agua (3)	CA	Derrame de crudo
	CA	Contaminación del aire	CA	Contaminación del agua
	CR	Huelga laboral (2)	CR	Huelga laboral (3)
	CS	Afectaciones culturales	CS	Afectaciones culturales
2009	CA	Derrame de crudo (3)	CA	Derrame de crudo (3)

		Resultados operacionales (3)	CR	Huelga laboral (3)
	CA	Contaminación del aire		Resultados operacionales
	CR	Huelga laboral (5)		
2010		Resultados operacionales (4)		Resultados operacionales (2)
	CA	Derrame de crudo (3)	CR	Huelga laboral (4)
	CR	Huelga laboral (4)	CA	Derrame de crudo
2011		Venta de acciones (4)	CA	Contaminación del agua (4)
		Resultados operacionales (4)		Resultados operacionales
	CA	Derrame de crudo (5)	CA	Derrame de crudo (2)
	CR	Huelga laboral (2)	CR	Huelga laboral (2)
	CA	Contaminación del agua (2)		
2012	CR	Huelga laboral	CA	Demanda por explosión (2)
	CA	Derrame de crudo (8)	CR	Huelga laboral
		Resultados operacionales	CA	Contaminación de agua
	CA	Demanda por explosión (2)	CS	Protestas ciudadanas
		Venta de acciones	CA	Derrame de crudo (4)
	CA	Contaminación del agua		
2013	CA	Derrame de crudo (6)	CA	Derrame de crudo (3)
	CS	Protestas ciudadanas		Resultados operacionales (3)
		Resultados operacionales (2)	CR	Huelga laboral (2)
2014	CA	Contaminación del agua (2)		Resultados operacionales
		Resultados operativos (3)	CA	Derrame de crudo (6)
	CA	Derrame de crudo (8)	CS	Afectaciones culturales
	CS	Afectaciones culturales (2)	CR	Huelga laboral (3)
	CR	Huelga laboral (2)	CS	Protestas ciudadanas (2)

Fuente: Elaboración propia.

Por ejemplo, evidenciamos una destacable tensión entre algunas instituciones del Estado, como el Ministerio de Ambiente (MA) y el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (Invemar), frente al caso 1, al referirse al transporte de carbón en barcazas como método de cargue de los buques.

Desde 2007, la cartera estatal ponía un manto de duda sobre la seguridad de dicho método: "Lo que cuestiona el Ministerio de la operación de la Drummond (...), que llevan carbón a Europa y Norteamérica desde 1992, es que movilizan el carbón en barcazas inseguras" (El Tiempo 2007, p 1) Para 2012, un año antes del incidente de la barcaza T115, con base en informes técnicos de dicha cartera, el diario *El Tiempo*, señalaba que: "(...) las barcazas que se hunden (muchas de ellas no reportadas) derraman toneladas de carbón, que aplastan ecosistemas, corales y organismos del fondo marino. Los daños a la pesca son incalculables" (El Tiempo, 2012, p 1).

Luego del incidente, la empresa presenta su versión del suceso: “La Drummond argumentó (...) que procedió a sacar de la barcaza el agua que se había mezclado con el carbón, según el plan de contingencia, para salvaguardar la vida de las personas y para evitar el naufragio de la nave” (El Tiempo, 2013a, p 1). Aquí la empresa justifica lo ocurrido con base en su intención salvaguardar el bienestar del trabajador. Empero, el director de la *Invemar* señaló que:

“la barcaza es un recipiente de carbón que no lleva a nadie a bordo, por lo que no había ninguna vida que salvaguardar, y advirtió que en los informes de la Drummond nunca han admitido que botaron carbón al mar, pero que, de comprobarse lo contrario, serán sancionados” (El Tiempo, 2013b, p 1)

Luego, en el informe de sostenibilidad 2013-2014, la narrativa del capital y la gerencia presenta este hecho como un *accidente industrial*, omitiendo enunciación alguna relacionada con la presencia de personas a bordo de la barcaza. Empero, el relato de un trabajador, presentado en la prensa señala que:

“Al día siguiente, con el cambio de turno, a las 6 de la mañana, los operarios se dieron cuenta de que la barcaza se estaba hundiendo porque tenía más peso en la popa y decidieron remolcarla hacia la boya 2, ubicada a menos de una milla náutica de la orilla, para hacer la evacuación del mineral y del agua. “Ahí fue cuando empezaron a echar el carbón al mar para sacar a flote la barcaza”, dijo el empleado y advirtió que esta decisión se tomó por orden de un superior” (El tiempo, 2013c, p 1)

En efecto, sí se dispuso, con conocimiento e intencionalidad de la organización, aproximadamente 500 toneladas de carbón en el lecho marino.

Posteriormente, la fuente *El Tiempo* revelaría que: “En el documento, (...) la firma admite que, (...) se tomó la decisión “de sacar paladas de agua mezcladas con carbón de la barcaza, que se estaba hundiendo, y depositarlas en el mar”. (El Tiempo, 2014, p 1)

Así, este ejemplo permite poner en tensión el mensaje de verdad presentado por la empresa, confirmando el fin de legitimación de los informes. Primero, sobre la anunciada *seguridad de las barcasas*, desde 2007 por el ministro Lozano; segundo, sobre la evidencia de que *estos sucesos ocurren y no se reportan*; tercero, sobre *la presencia de vidas humanas a bordo* de la barcaza; y, por último, sobre *el reconocimiento de que derramó el mineral* al ecosistema marino.

Ahora bien, evidenciamos que lo anterior también sucedió para el caso 2 y su interacción con otras instituciones del Estado, esta vez en eventos referidos a la responsabilidad y causas de la rotura del oleoducto Caño Limón-Coveñas y del poliducto Salgar-Cartago en 2011, hechos que dejaron más de dos docenas de fallecidos, cientos de damnificados y un impacto ecológico invaluable.

A finales de 2011, *El Tiempo* titulaba “*Rompimiento de tubo de Ecopetrol afecta servicio de agua* en Cúcuta. **Las lluvias ocasionaron el problema** y el servicio de agua está interrumpido en esta ciudad” (El Tiempo, 2011, p 1). Este derrame se caracterizaba por no ser causado por los responsables más frecuentes, el conflicto armado interno o los captadores ilegales del combustible, a quienes con mayor frecuencia se presenta como responsables de estos derrames. En esta ocasión, la empresa presenta esto como un

problema derivado de las condiciones meteorológicas del momento. Por ende, la prensa moviliza dicha responsabilidad en sus informes.

Un par de días después, otro suceso lamentable ocurrió. El rompimiento del poliducto Salgar-Cartago generó una explosión que dejó un saldo de varios fallecidos y centenares de afectados.

“Alfredo Muñoz, (...) dijo que el último reporte de víctimas por la explosión del poliducto Salgar-Cartago, (...) señala que *ya son 13 las víctimas mortales de la tragedia y 99 los heridos* (...) Ante la información entregada por Ecopetrol, en la que se explicó que la explosión del poliducto ocurrió **por efectos de un derrumbe que fracturó el tubo**, las autoridades regionales solicitaron la revisión de los daños ambientales” (El tiempo 2011, a, p 1)

Nuevamente, la prensa se refiere a este hecho como un suceso más allá del control de la compañía.

Un par de meses después, en febrero de 2012, el mismo diario, haciendo alusión a *un informe técnico del Carder*, cuestiona la veracidad del enunciado explicativo del incidente:

“EL TIEMPO conoció un *estudio técnico* que ya fue enviado a la fiscalía y que *pone en duda la hipótesis* que se entregó, por parte de Ecopetrol, (...) de que *la causa de la explosión habría sido una afectación en el tubo, por consecuencia del invierno y del alto índice de lluvias*.

El informe, entregado por la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (Carder), dice, en sus conclusiones, que "sobre el terreno y los perfiles de suelo observados, *no se evidencian desplazamientos súbitos recientes* que se puedan relacionar con el origen del evento (...)".

Y agrega que "(...) se identifican condiciones de saturación del subsuelo, y aportes procedentes del nivel freático, así como aguas de escorrentía, procedentes de la vía, y aportes derivados de infiltración del predio de la parte superior que, sin embargo, *no explican ni evidencian factores contundentes de un proceso de inestabilidad en avance sobre la ladera involucrada*". (El tiempo, 2012a, p 1-2)

Acto seguido, en marzo de 2012, los damnificados por este suceso, conocedores del informe del Carder y otros informes de entidades estatales de control, proceden a demandar a la empresa.

“Como *prueba*, presentaron una *investigación de la Contraloría* según la cual la explosión, que dejó 32 muertos y más de 80 heridos, ***apunta a la falta de mantenimiento de la tubería***". Pero *Ecopetrol ha negado su responsabilidad* en este tema y ha argumentado que la explosión fue causada por un deslizamiento” (El Tiempo, 2012b, p 1)

Para abril de 2012, la prensa señala un acuerdo económico entre los damnificados y la empresa, por 6.200 millones. No obstante, "Por estos hechos ***Ecopetrol no admitió culpabilidad alguna*** y (...) los reconocimientos económicos se produjeron por el ***carácter de actividad peligrosa*** derivado del transporte de hidrocarburos y sus derivados"(El tiempo, 2012c, p 1). De esta forma, el acuerdo económico promovido por la empresa, cierra el

asunto en la opinión pública nacional, dejando inconclusas las responsabilidades señaladas por los informes de los entes estatales de control.

No obstante, en julio de 2012, la contraloría iniciaría un juicio fiscal contra la empresa por la rotura del oleoducto de Caño Limón-Coveñas arguyendo que “la ruptura en el tramo 32 del oleoducto, ocurrida el 11 de diciembre del 2011, causó un *presunto detrimento patrimonial de 35.000 millones de pesos* y se habría dado por **la omisión de la empresa en tomar acciones preventivas**” (El Tiempo, 2012d, p 1). De este modo, el ente de control:

“cuestiona que *en manos de la empresa estaba información técnica que permitía prever el daño: “Existía información, conocida por los funcionarios de Ecopetrol vinculados en el proceso de responsabilidad fiscal, de la cual se desprendían situaciones que permitían prever que la inestabilidad del terreno en el cual se encuentra alojado el tramo de oleoducto podía colapsar”*”.

Asegura que la rotura del oleoducto afectó un trayecto de recursos naturales en una extensión de 80 kilómetros y un ancho entre los 10 y los 100 metros, en el predio El Pedregal, en Chinácota (Norte de Santander). El petróleo se esparció por la quebrada Iscala, conectada al río Pamplonita, afluente que llega al acueducto de Cúcuta” (ibid, p 2-3)

Así pues, en este proceso de responsabilidad fiscal, la empresa ya no podría, a través de un acuerdo económico, enfrentar las presiones por el esclarecimiento de la verdad sobre las responsabilidades del lamentable suceso. En este sentido, continúa la contraloría:

“Lo que está claro es que la tragedia de Dosquebradas no fue una consecuencia de la ola invernal y tampoco había válvulas ilegales -reveló la Contraloría-. En ese sentido, lo que sucedió **es atribuible a una omisión en el oportuno mantenimiento del poliducto**”, dijo en su momento el ente de control, que abrió investigación preliminar. Ecopetrol, como parte de su responsabilidad social, **concilió con 138 familias un pago de 6.400 millones.**” (El Tiempo, 2012e, p.1)

Las anteriores circunstancias fueron presentadas por la empresa como responsabilidad de la ola invernal, desplegando la estrategia de la autorización del saber técnico para mitigar su potencial responsabilidad.

“La ola invernal que afectó al país en el mes de diciembre, **la más grave de los últimos años de acuerdo a la información proporcionada por IDEAM**, originó una **sobresaturación de agua**, lo que produjo un **inusual movimiento de tierras**, fenómeno conocido como **reptación**. Esto generó **la tensión y posterior ruptura del poliducto** (...) En respuesta, la empresa **movilizó de manera inmediata** todos sus recursos para **prestar atención integral** a las personas damnificadas” (Ecopetrol, 2011, p 163)

De acuerdo con lo anterior, podemos develar el uso del informe, y su discursividad, para constituir un sentido sobre el hecho conflictivo en donde, primero, se transfiere la responsabilidad, y luego, se omiten, estratégicamente, los informes de los entes de control estatal sobre dicho incidente. Así, la representación parcial del suceso o la omisión consciente de información relacionada con su potencial responsabilidad, nos permiten señalar aquí un uso ideológico del informe, acorde con las necesidades de la lógica del capital y la gerencia.

En este sentido, se deduce que el discurso organizacional es puesto en cuestión a través de la presencia y relevancia que ganan los conflictos socio-ambientales y redistributivos en la opinión pública nacional. Esta tensión por la representación discursiva y su consecuente proceso de construcción de un sentido de verdad-realidad, permite evidenciar *cómo los informes organizacionales son herramientas ideológicas del capital y la gerencia utilizados para construir una imagen de éxito sobre sí mismo, primero; y, segundo, para minimizar²⁵ el conflicto, en este caso ambiental, derivado de sus acciones.*

3.4.4.2 Una aproximación a las entrevistas

Ahora bien, al contrastar los resultados del ACD del discurso organizacional con las entrevistas realizadas, encontramos unos hallazgos similares a los de la presa: *se evidencia una tensión entre la forma en que la empresa presenta su accionar conflictivo, sobre cómo se relaciona esta conflictividad con los informes contables; frente a lo que se evalúa por parte de los actores claves entrevistados.* A continuación, se presenta una breve ilustración de esta tensión, primero por la especificidad de cada caso, para luego abstraer unas interpretaciones conjuntas en el extractivismo colombiano.

En el caso 1, se destaca cómo se reconocen los impactos y los conflictos derivados de las actividades extractivas. La empresa, por un lado, señala que su presencia impacta positivamente a través de la *inversión en proyectos sociales en las áreas de influencia* (Entrevistada 7). A través del proceso de *identificación de necesidades/malestares* se planea una gestión empresarial que pretende *solucionar, mitigar, controlar y compensar los impactos negativos*, así como *potenciar los impactos positivos* (Entrevistada 7). Si bien se reconocen unos impactos negativos y positivos, estos se mencionan de manera genérica; contrario a cómo los reconocen los actores sindicales y de la comunidad, es decir, con un alto grado de detalle y emotividad. Dentro de los impactos mencionados por dichos actores, destacamos: *la pérdida del arraigo cultural, la pérdida del territorio ancestral, la pérdida de la soberanía alimentaria, los daños ambientales, las afectaciones a la salud humana* y los *cambios culturales* como el aumento de la prostitución, especialmente la infantil, y el consumo de estupefacientes (Entrevistados 2, 3 y 4); las *patologías recurrentes²⁶* en los trabajadores, los efectos ecológicos y de salud derivados del *polvillo del carbón*, así como los *problemas de derechos humanos* con los grupos sindicales, *los cambios en las vocaciones productivas del territorio, las afectaciones al recurso hídrico*, entre otras (Entrevistados 3 y 4). Así, mientras el discurso organizacional moviliza unas *estrategias de persuasión y justificación* al respecto de sus impactos, los actores de la comunidad y el sindicato despliega una *estrategia de narrativización* que contradice el sentido discursivo propuesto por la empresa. Por ejemplo:

²⁵ Cuando se reconoce. En ocasiones no se reconoce el conflicto, sino que se omite, se oculta voluntariamente, se invisibiliza.

²⁶ Tanto osteomusculares como cardiorrespiratorias.

“Nosotros vemos ese *impacto* (el conflicto por las regalías), lo han sufrido las comunidades, *porque se han desplazado los campesinos* del sector donde hoy se explota, lo que es el municipio de La Jagüa del Ibirico, El Paso, Chiriguaná, Codazzi, Becerril; son pueblos que dependían de la economía ganadera y de la economía de la agricultura, esos eran unos *municipios sostenibles* (...) y el desarrollo de esos municipios, hoy todos esos municipios los cambiaron de razón social de *sostenibilidad*(dependencia) *de(l) sector minero*, le cambiaron su proyección y esto a las comunidades las ha perjudicado en que, esas comunidades han sido desplazadas, *todas esas personas que estaban acostumbradas a su pan-coger, hoy arremolinados en los pueblos*, se ha aumentado la prostitución, no hay escuelas, no hay salud, no hay educación para esos pueblos, (...), no hay recreación, lo cual esta minería se vería reflejada en esos aspectos en las comunidades y si usted, de pronto, va hoy a La Jagua, a El Paso, **¿Qué encuentran?**; *miseria, hambre y pobreza con tanta riqueza que tenemos en estos municipios*, por ende, no es una minería que verdaderamente tengamos bonito que hablar” (Entrevistado 4)

Al respecto del reconocimiento de los conflictos, los entrevistados 2, 3 y 4 manifiestan su concepción de que algunos de dichos impactos *sí son conflictos sociales*; mientras que, por el lado de la empresa se plantea que *no son conflictos*, solo impactos. Como señalamos antes, la forma de denominación es atravesada por una pretensión de representación del hecho, en este caso, se hace evidente el disenso entre la empresa y los stakeholders. A saber, mientras el actor sindical señala que el conflicto se origina *en la redistribución de la riqueza* extraída, generada y exportada, “¿Por qué se genera el conflicto social? Por *las desigualdades*, un sólo empresario generando riqueza, *almacenando riqueza contra el sufrimiento de unas comunidades*, eso desde luego, es una desigualdad, eso sí genera un conflicto social” (Entrevistado 4); la empresa despliega un *sentido de naturalización de los impactos negativos* a través de una *estrategia discursiva de mitigación*, así:

“Yo no los llamaría conflictos, o sea, *al final todas las actividades que como seres humanos desarrollamos tienen algún tipo de impacto*, ya sea positivo o negativo; *llamarlo conflicto es como si generarán problemas* y en realidad *cuando tú tienes una operación como la de C1 tienen que haber impactos negativos por el tipo de operación que se realiza y que haya un impacto negativo no quiere decir que haya un conflicto o que haya algún tipo de problema*. Estos impactos sociales y ambientales que se generan tienen además de un *control legal*, (...), porque ya se te vuelve un conflicto *cuando definitivamente tú no reconoces que tienen un impacto y estás afectando al otro*; mientras tú tengas todos tus impactos controlados, por decirlo así, o respondas por tus obligaciones, creo que no tienes por qué llegar a ningún conflicto” (Entrevistada 7)

A través de lo anterior podemos evidenciar cómo el discurso organizacional moviliza unos fines de representación de la realidad a través de un sentido discursivo particular, en este caso, el de *la narrativa del capital y la gerencia*. Empero, observamos también cómo el discurso de las comunidades y los sindicatos, así como el de la prensa, objetan *dicho sentido de representación del discurso organizacional*.

A pesar de lo anterior, los actores en cuestión llegan a un lugar común reconociendo que *dichos impactos-conflictos tiene que ver con los informes organizacionales no financieros*, en este caso, el informe de sostenibilidad. Para el discurso organizacional, el reconocimiento de dichos impactos en sus informes es un ejercicio de *transparencia*, de *dar la cara a los stakeholders*: “no todos los resultados que se muestran son *los resultados bonitos*, los de *las gestiones que salen perfectas*, sino también de los procesos que se están

llevando a cabo como parte de la mejora continua de la compañía” (Entrevistada 7) Sin embargo, a su vez se señala que “entonces la mejor manera (...) de dar cuenta a los impactos negativos, (...), es cumpliendo con las obligaciones, como quien dice, respondiendo estrictamente a lo que te obliga la ley” (Entrevistada 7) De lo anterior colegimos que, los informes dan cuenta de esos impactos negativos de la actividad minera, pero esto está anclado a lo que planteen las normas de licenciamiento ambiental y los planes de manejo ambiental, es decir, la superestructura jurídica. Por el otro lado, la comunidad destaca que: “Ellos preparan los informes y los presentan anualmente, pero los entregan cuando todo está consumado, cuando todo está hecho” (Entrevistado 3) manifestando su duda sobre el estatus de *verdad* sobre lo que la empresa podría decir sobre sí misma:

“ellos nunca van a decir que las trampas de aceite de la mina caen al río Santa Cruz y que contamina el río y acabó con el río, **eso nunca lo dicen**, ellos manifiestan que, de acuerdo a los informes ambientales, y muestran las fotos muy bonitas, pero eso no lo dicen y nunca lo van a hacer” (Entrevistado 3)

Advirtiendo que en el proceso de elaboración y divulgación de los informes no financieros se ha evidenciado que:

“La empresa anualmente presenta un informe de su gestión social, ambiental y ellos lo presentan y lo hacen con los alcaldes, con los presidentes de junta, algunos líderes sociales de algunos municipios, pero antes de hacer eso van y averiguan cuáles son los líderes que más le dan la lata, la molestia y entonces puede ser que se lo llevan, les dan alguna cosa y todo pasa bien” (Entrevistado 3)

Se da una captura de los intereses de algunos líderes o de los integrantes del gobierno, para que la representación de su accionar les favorezca, **ocultando el conflicto representado por otros líderes sociales**. Es decir, la empresa deliberadamente selecciona con quienes interactuar al momento de elaborar y socializar su informe. Asimismo, el actor sindical también cuestiona la potencial veracidad de los informes señalando que:

“Estos informes de sostenibilidad que nosotros vemos por parte de estas empresas *tienen mucho qué decir, y dejan mucho qué decir*, porque nosotros sabemos cómo esta empresa tiene una infraestructura y una planeación netamente **a defensa de sus intereses**, entonces nosotros cuando vemos esos informes contables de la compañía, a nosotros no nos extraña, pero como no podemos (...) mirar que las cifras que se sacan se reflejen verdaderamente en nuestros pueblos, en nuestros trabajadores, en todo se refleje” (Entrevistado 4)

Lo anterior nos permite confirmar que el informe contable no financiero es *una herramienta ideológica* del capital y la gerencia para representarse a sí mismo, a su accionar organizacional, y movilizar entonces un sentido de verdad-realidad de sus hechos conflictivos. Empero, los actores sociales relacionados con dichos hechos conflictivos dudan del sentido de verdad-realidad que subyace en dichos informes, y, concomitantemente, **ponen en cuestión dicho sentido discursivo**.

Explorando en mayor detalle el conflicto socio-ambiental y redistributivo de este caso, las entrevistas nos señalan nuevamente unas diferencias importantes entre las partes. Por un lado, la empresa manifiesta que sus retribuciones al factor trabajo, así como al Estado y las comunidades, es *muy buena*, desplegando una estrategia discursiva de evaluación:

“Nosotros en el 2019 alcanzamos casi el número de (...) *10.577 empleados*, incluyendo empleados directos e indirectos. Somos una de las industrias que quizás más generan empleo en el país y C1 hace dentro de sus temas financieros hace toda una evaluación salarial; (...) y *tenemos uno de los mejores salarios a nivel país*, además de todo el **tema de beneficios y de beneficios extra legales**; entonces *yo creería que sí*, creo que la retribución a los trabajadores es muy buena y pues la retribución al Estado está asumida por las obligaciones legales, (...) *regalías, impuestos y contribuciones* (...) y cuando hablamos del Estado (...) también son todas **las comunidades** que se encuentran en nuestras áreas de influencia y de hecho en muchas ocasiones este tipo de compañías como C1 responden hasta obligaciones del Estado, desde sus programas sociales.” (Entrevistada 7)

Por el contrario, el sindicato pone de manifiesto su adjetivación de “*muy mal remunerados*” (Entrevistado 4) arguyendo la alta tasa de ganancia del capital, la elección estratégica del país por su flexibilización laboral. Además, agrega que:

“nosotros consideramos aquí que estamos cambiando salud por plata, ese es el efecto más grande que nosotros miramos y revisamos, (...) Es un gran impacto que, económicamente, **no compensa con el esfuerzo y la vida que entregamos aquí diariamente para la productividad** de esta compañía” (Entrevistado 4)

En dicho enunciado y su sentido comunicativo, en donde se hace uso de la estrategia discursiva de la racionalización, evidenciamos un asunto determinante: la vigencia del conflicto capital-trabajo por la apropiación de la plusvalía. Al respecto, el entrevistado 3 señala que: “Eso sí no tiene ningún inconveniente, ellos pagan bien. Mira, ellos pagan bien a sus empleados nombrados de nómina, de planta, pero tienen mucho contratista, que si maltrata al trabajador” de lo cual colegimos que, el sentido común del habitante del corredor minero naturaliza la apropiación de valor del trabajo. Más adelante señalaremos cómo esto se presenta de forma específica en el informe contable como una invisibilización del conflicto distributivo.

Además, el entrevistado 3 señala, sobre la retribución al Estado, a través de las regalías que dichas retribuciones son:

“Nulas, *negativas*, incluso las regalías en el municipio empezaron a llegar en el 2001, cinco años después de que ellos empezaron a explotar. *Ellos nunca le han dicho al municipio de La Jagua* (...) *realmente cuánta cantidad de carbón sacan de la mina y la ponen en puerto* (...) Mira, es que nosotros no sabemos realmente en estos 35 años de exportación, *cuánto carbón realmente la mina sacó y cuánto le pagó al municipio de impuesto*, o a Colombia, o al departamento del Cesar, eso no está claro, nunca ha estado claro (...) Mira E, se lo voy a decir así como decimos los costeños *“el Estado colombiano crea las leyes para que se beneficie quien debe beneficiarse* en algunos altos niveles, pero realmente los pueblos, las comunidades no reciben realmente eso” (Entrevistado 3)

La adjetivación de *nulas y negativas* es una denotación de su valoración sobre las retribuciones de la empresa al municipio y la comunidad; observamos que hay un sentido de puesta en cuestión al enunciado presentado por la empresa. Del mismo modo, la entrevistada 2, plantea sus diferencias con respecto al enunciado de la empresa, refiriéndose a los conflictos sociales:

“Porque no se ve reflejada (la responsabilidad social), (...) es más, nosotros somos perjudicados y más que todas las *mujeres negras*, porque cuando *esa riqueza se extrae a nosotras las mujeres nos vulneran nuestros derechos*, porque la mujer negra está ligada a la tierra y en el momento en que se extrae esos minerales a nosotros nos separa; entonces nosotros sufrimos esa separación de la tierra porque las mujeres negras siempre hemos cuidado al territorio, las mujeres negras, las mujeres indígenas, las mujeres campesinas, (...), las mujeres a través de nuestras plantas, de nuestra huerta, siempre hemos estado directamente ligada al territorio” (Entrevistada 2)

Ambos enunciados se problematizaron a través de cómo la contabilidad y los informes (in)visibilizan estos conflictos. La entrevistada 2 señala que, en su parecer, el no considerar estos impactos derivados de la actividad extractiva es una forma de silenciar el conflicto que se tiene, en concreto, con las mujeres negras de la comunidad de La Sierra (Chiriguaná-Cesar). Asimismo, la lideresa aclara que, *los informes no reconocerían esa afectación ni ninguna otra como un “daño”, es decir, las formas de nominarle* no harían alusión explícita a un sentido negativo; más bien, se cuenta una historia donde ellos *salen victoriosos*:

“ellos se llenan la boca diciendo que *reforestaron yo no sé cuántas hectáreas de tierra, ¿cierto?*, que reforestaron **con teca y con eucalipto**, árboles que ni siquiera son propios de nuestro territorio, pero que ellos a través de esa reforestación están diciendo que *invertieron una súper gran cantidad de plata*, en donde los únicos beneficiados son ellos y perjudicada la comunidad, ¿Por qué? porque nosotros *no tenemos ni teca, ni eucalipto, no son nativos de nuestro territorio y entonces eso también genera otra afectación* más y ellos van a salir victoriosos porque están haciendo una inversión en una comunidad con cosas que no tienen ninguna relación con nosotros” (Entrevistada 2)

De forma similar, el entrevistado 4 se refiere a cómo los informes contables presentan los *beneficios* que la empresa señala como voluntarios, extra legales; y, además, devela *lo que los informes no presentan*, las estrategias para el relacionamiento con los sindicatos en el momento de las convenciones colectivas de trabajo:

“esos beneficios que tenemos en parte se le deben a la organización sindical, de meno, aquí no tuviéramos nada, es más, (...) hoy C1, (...) como estrategia y táctica ha creado 10 sindicatos patronales para hacerle oposición al sindicato que lidera con responsabilidad buscar acuerdos económicos que verdaderamente causen beneficios a población trabajadora. Entonces, C1 con esto los últimos 10 años *nos ha ilegalizado huelgas, nos ha judicializado trabajadores, ha perseguido a dirigentes sindicales*, ahí ustedes también tienen conocimiento de que hay, hace rato, *la muerte de sindicalistas*, ha pagado para matar a los sindicalistas (...) esa es una táctica porque siempre ha sido así (...) *mostrar en sus revistas, en sus balances financieros, en sus cosas de que sí es sostenible*, pero... ¿Para el pueblo qué? Entonces, utilizan los medios, televisión, radio, reuniones muchas veces con líderes sociales que no conocen del tema de la explotación, a puerta cerrada, muchas

veces, *para bajarle la trayectoria a un conflicto social* cuando verdaderamente se explote” (Entrevistado 4)

De los dos anteriores enunciados, abstraemos que los informes contables no representan dichos conflictos; si bien se reconocen tales impactos-conflictos, el discurso organizacional despliega sobre ellos *una naturalización-justificación* de los hechos conflictivos, en donde el capital y la gerencia *salen vencedores*, a través de procesos lingüísticos, entre otros, como las *formas de nominación*, en este caso *las inversiones en reforestación* y *los beneficios laborales*, captura de la lucha sindical por la distribución del ingreso.

En este sentido, queremos destacar dos elementos importantes. Por un lado, cómo los actores sindicales y de la comunidad evalúan el sentido del informe de sostenibilidad. Por otro lado, como se encuentra en la información contable una herramienta potencial para la lucha política por la representación del conflicto social derivado del extractivismo. Respecto al primero, se destacan las siguientes nominaciones: *“quedar bien delante de sus aliados”* (Entrevistada 2), es decir, *finés de reputación*; “eso se lo entregan al Ministerio de Medio Ambiente, (...) al ANLA y para ellos eso es bien, (...) el gobierno expide un comunicado diciendo *“la mina está cumpliendo con todo”*, entonces nosotros acá; *¿cómo quedamos?”* o sea, *finés de cumplimiento legal o legitimación social* (Entrevistado 3 y 4), y , por último, *finés de construcción ideológica de sentido* (Entrevistado 4), como se presenta a continuación:

*“generar confianza, crearse el buen vecino, que lo vean como el mayor generador de empleo (...), hacerse ver lo bueno que es explotar en Colombia la minería a costillas del sufrimiento, las necesidades, los impactos que genera este extractivismo, **eso es lo único que buscan minimizar, (...) el impacto** (...) supuestamente *defender sus intereses*, (...) el interés del negocio, (...), que su negocio **salga limpiecito, con el menor costo y sin el mayor conflicto** sacar el grano de carbón de esta región”* (Entrevistado 4)

En cuanto al potencial de la información contable como herramienta para la lucha política por la representación del conflicto, destacamos que los actores tanto de la comunidad como del sindicato recurren a ella, a los informes, *para discutir y negociar con la empresa*; es decir, utilizan la información organizacional contra ella. En el caso de la comunidad, la entrevistada 2 señala que:

*“La verdad es (...) yo tengo un compañero que siempre está hablando de los informes y siempre está dándole la lucha, dándole la pelea y sí, habrá otras comunidades que utilizarán esos informes en protesta o en contra de esas multinacionales. Sí los hay porque no podemos desconocer que no, porque *uno debe documentarse* y para poderse documentar y pelear con ellos *debe leer los informes*, si uno no se documenta como les pelea. Tengo una amiga que tiene un consejo comunitario y a través de *estos mismos informes* también le da la pelea, les da la lucha”* (Entrevistada 2)

Por su parte, el actor sindical entrevistado plantea que:

*“cuando nosotros vamos presentamos un pliego,(...) las utilidades de la multinacional C1; en la Superfinanciera, (...) salimos es con ese balance económico de la multinacional C1, vemos las **utilidades**, vemos todos sus proyectos, vemos todas sus cosas y **de ahí partimos nosotros para sustentarle el por qué nosotros nos merecemos un poquito más de reivindicación en nuestras conquistas laborales** y siempre de ahí se parte la*

discusión, no la pelea como ella la ve, es una discusión porque **nosotros estamos viéndole cuánto ella genera de capital en un año** ya teniendo que conocemos sus activos y sus pasivos y conocemos su utilidad y entonces, **nosotros comenzamos a discutir desde la utilidad**, porque ya nosotros analizamos el pasivo y los activos, entonces esa utilidad neta que queda de ahí muchas veces *no nos llega ni al 2%* de nosotros, lo que proponemos en una convención colectiva de las utilidades y las ganancias de C1” (Entrevistado 4)

Lo anterior nos permite destacar el rol ideológico de la contabilidad y la información contable. Es decir, si bien la contabilidad y sus informes, cifras y discursos, son principalmente usados por la narrativa del capital y la gerencia; encontramos que es posible que *esta misma información contable*, u otra producida por los actores en conflicto, *sea utilizada como una herramienta política, contra-ideológica*, para la disputa por la distribución del excedente o para el reconocimiento de los conflictos socio-ambientales.

Ahora bien, en cuanto al caso 2, sobre el reconocimiento de los impactos y los conflictos encontramos una *dinámica de tensión entre los entrevistados*, similar a la señalada por el caso 1. Por un lado, la empresa señala, con especial ahínco, la cuantía de los impactos económicos para el Estado y la economía nacional: “en el orden de cada año, (...) entre *impuestos y regalías* a la nación, C2(...) le aporta al país *5.8 billones de pesos* (...) nosotros en *utilidades* a la nación estamos repartiendo, (...) entre unos *2 o 2.3 billones*” (Entrevistado 5). Asimismo, se reconocen los impactos sociales, ...: “¿Esa inversión social en que se traduce? (...) *educación y cultura*, en *infraestructura*, en *vivienda* y en todo esto; eso desde solamente el punto de *inversión social* (...), nosotros generamos más o menos unos *30.000 empleos al año*” (Entrevistado 5) y los impactos ambientales: “permanentemente está haciendo una gestión de *mejoramiento de los procesos*, para que *no haya impactos en el medio ambiente*, (...) Siempre estamos aplicando nuevas tecnologías o mejorando las tecnologías para que no hayan derrames o en campos de producción” (Entrevistado 5). Como se puede observar, los anteriores enunciados recogen el sentido discursivo develado en el análisis de los informes organizacionales: se reconocen los impactos positivos, destacándoles, y se minimizan los impactos negativos.

Por su parte, el actor sindical señala que *la alteración de la vocación económica* como un principal impacto, justifica el rol de la organización sindical en la disputa por la distribución del excedente social (Entrevistado 1). Se destaca cómo este mismo actor despliega una **estrategia de mitigación** para justificar la actividad extractiva: “extraer recursos naturales (...) tiene un impacto en el medio ambiente, en el agua, en los suelos, *pero esa contradicción entre el ser humano y la naturaleza ha estado vigente toda la vida* y ésta, (...) no deja de ser la excepción” (Entrevistado 1). Entre tanto, el actor de la sociedad civil manifiesta su distancia con la empresa, e incluso con el actor sindical. Se evidencia el uso de una **estrategia de racionalización** para justificar, desde su ontología, la carencia de impactos positivos de la actividad extractiva:

“creo que **no ha traído ningún beneficio** (...) nosotros creemos que el *modelo económico* es *neoliberal*, que se expresa, que una de sus expresiones es *el extractivismo*, es un modelo construido sobre una *arquitectura del despojo*, o sea, (...), su naturaleza es no *solamente despojar y romper todas las relaciones de la naturaleza* sino (...) también **volver la naturaleza mercancía** y **los seres humanos que están allí**, en esas relaciones que son complejas y diversas, porque no son sólo materiales sino simbólicas, en el caso de los

pueblos indígenas y también los campesinos, (...), y los afrodescendientes tienen unas relaciones simbólicas que en ese trance corporativo nunca van a ser beneficiados de ningún modo" (Entrevistada 6)

Ahora bien, en cuanto al reconocimiento del conflicto social derivado de los impactos, encontramos que en el caso 2 sí se reconoce el conflicto, pero con una connotación específica; empero el sindicalismo y la ONG concuerdan en la diversidad de los conflictos ya mencionados por los actores del caso 1. Dentro de ellos destacamos: *el desarraigo, el desplazamiento, la desterritorialización de la vida de las comunidades* y sus relaciones socio-ambientales (Entrevistada 6) los conflictos por la *redistribución, los ecológicos, los reclamos laborales* (Entrevistado 1). Destacamos el enlace que se señala, explícitamente, entre la (in)calculabilidad de los impactos, derivados de la forma de entender el conflicto.

"nosotros leemos la conflictividad siempre desde *una posición*, intentamos que no sea *tan antropocéntrica*, es decir, no pensamos lo social y lo ambiental separado sino entendemos *la conflictividad socio-ambiental* como imbricada integralmente, entonces yo diría que desde una *mirada biocéntrica* los conflictos son a muchos niveles; *culturales*, por ejemplo, en el caso de comunidades étnicas. Tú encuentras ahí algo que ha sido muy poco valorado, (...) y es que todos estos conflictos socio-ambientales *rompen un sinnúmero de ciclos que tienen las naturalezas y las culturas para sobrevivir*, ciclos que a veces están más allá de lo material, *más allá de lo contabilizable por las empresas*. Entonces ahí hay daños culturales que a veces son incalculables o *que no se entienden*, porque además *la lógica del sistema y de nuestra episteme moderna no entiende eso*" (Entrevistada 6)

Esta forma de comprensión del conflicto dista significativamente de la forma en que la empresa lo interpreta, a diferencia del caso 1. Para el entrevistado 5 la noción de conflicto está relacionada con el conflicto armado interno: "depende mucho de la región, porque es (...) muy diferente el Meta a Putumayo, y por decirlo, *hay regiones que sí son problemas negativos que tienen solución, pero en otros son un conflicto*" (Entrevistado 5) Ello puede comprenderse dada la compleja relación entre actores armados, legales e ilegales, en los diversos territorios extractivos donde opera el caso 2, por ejemplo: Putumayo o el Catatumbo. De este modo, observamos que el caso 2 sí reconoce que sus impactos puedan generar conflictos sociales, empero, sólo les reconoce cuando se relacionan con el conflicto armado, los demás, podemos colegir, son *problemas negativos que tienen solución*.

En concordancia con estos impactos-conflictos reconocidos, se indagó por el rol de la contabilidad en la (in)visibilización de los mismos. Al igual que en el caso 1, el caso 2 concuerda con que sí tiene que ver con los informes financieros y no financieros que la contabilidad coadyuva a producir. Para la empresa, en efectos, *se relaciona con el reconocimiento y la gestión de los impactos tanto positivos como negativos*:

"un reporte sostenibilidad *sí tiene que ver la manera como tú gestionas los impactos*, porque (...) *te cuenta lo bonito, lo bueno, lo malo y lo feo* y siempre que uno cuenta lo feo uno tiene que decir qué va a hacer y normalmente los feos son los impactos que uno está generando y con esos impactos siempre tiene que decir uno cómo los va a gestionar y cómo hacer para cerrar las brechas y desde el punto de vista financiero" (Entrevistado 5)

Por su parte, el actor sindical, haciendo uso de una *estrategia de evaluación* manifiesta que "parte incluso de su intención (de los informes) *es de minimizar estos impactos negativos para*

que no sean precisamente mal vistos (...) pero creo que hace parte también de *la imagen corporativa*, de tratar de ***minimizar lo negativo y maximizar lo positivo***" (Entrevistado 1), evidenciando una posición cercana al actor sindical del caso 1. Asimismo, la entrevistada 6, en sintonía con los planteamientos de la comunidad del caso 1, *duda del estatus de verdad* de la información de dichos informes, agregando una alusión a un *debate sobre el sentido de lo contabilizable*:

"Entonces pienso que sí (...) los debates (...) de *qué se puede contar* porque yo creo que todo puede ser contable, pero depende del sistema métrico en que quieras contar, *la contabilidad está construida sobre un sistema occidental de contabilidad*, si yo te digo: "contabilízame los daños culturales que la empresa ha generado al mundo indígena"; y te digo: "señor contador, contabilízamelos" tú tienes que, de todas maneras, ***recomponer tu noción de contabilidad*** para poderlo hacer y yo creo que ahí encuentras tú choques entre ***maneras distintas de entender cómo se cuenta***" (Entrevistada 6)

Lo anterior, por un lado, nos lleva a una discusión sobre la forma de entender la contabilidad y su rol en la (in)visibilización del conflicto, debate planteado en el capítulo 1 de este trabajo; por otro lado, nos pone de manifiesto la tensión con la asociación de los conflictos-impactos con los informes contables planteada por la empresa.

Las enunciaciones sobre *los beneficios laborales y sus formas de nominación*, entre otros asuntos problemáticos similares a los ya expuestos en el caso 1; nos permiten colegir el rol de invisibilización de los informes. No obstante, por efectos de extensión y alcances de este trabajo, no serán presentados.

3.5 Resultados del análisis de periodización

Para complementar el análisis del rol de la información contable en la (in)visibilización del conflicto social derivado del extractivismo, se presenta a continuación una exploración de cómo la información contable financiera también permite (in)visibilizar la distribución del excedente económico generado por la actividad de organización.

Las tablas 17 y 18 presentan la distribución del ingreso, para el caso 1 y caso2, respectivamente. Para el caso 1, se presentan cifras agregadas para el periodo de once años, de 2004 a 2014; mientras que, por disponibilidad de la información, para el caso 2 se presentan cifras agregadas para el periodo de ocho años, de 2007 a 2014. Para agregar dicha información financiera, véase anexo F, los valores fueron deflactados²⁷. Como se observa, para ambos casos se presentan las partidas contables relacionadas con las retribuciones al Estado, al trabajo y al capital. Asimismo, se observa que, en ambos casos, las retribuciones al capital son mayores que las retribuciones al Estado y al trabajo; a su vez, las retribuciones al Estado son mayores que las referidas al trabajo.

²⁷ Los valores fueron ajustados por el IPC de diciembre de cada año, de acuerdo con las tasas oficiales del Banco de la República.

Tabla 17. Distribución del ingreso – Caso 1 (2004-2014)

Distribución del ingreso - Caso 1 (2004-2014)		
	Valores acumulados(*)	%
Ingresos por ventas	\$39,570,879,868	100
Gastos		
Regalías	\$5,063,371,689	12.80%
Impuestos	\$1,122,231,642	2.84%
Subtotal	\$6,185,603,331	15.63%
Salarios	\$2,376,410,794	6.01%
Seguridad Social	\$789,756,599	2.00%
Prestaciones Sociales	\$1,102,986,560	2.79%
Gastos de Empleados	\$447,848,399	1.13%
Gastos de Personal (administración)	\$346,369,336	0.88%
Subtotal	\$5,063,371,688	12.80%
Utilidad Neta	\$3,054,102,541	7.72%
Depreciaciones y amortizaciones	\$4,091,829,626	10.34%
	7145932167	
Subtotal	\$7,145,932,167	18.06%

(*) Cifras en miles de pesos

Fuente: Elaboración propia

Tabla 18. Distribución del ingreso – Caso 2 (2007-2014)

Distribución del ingreso - Caso 2 (2007-2014)		
	Valores acumulados(*)	%
Ingresos por ventas	\$386,604,134,716	100
Gastos		

Impuesto y contribuciones	\$48,900,204,937	12.65%
Subtotal	\$48,900,204,937	12.65%
Costos laborales	\$8,556,865,714	2.21%
Gastos laborales	\$2,919,465,136	0.76%
Comutación pensional	\$957,519,545	0.25%
Gastos de jubilados	\$6,718,836,689	1.74%
Subtotal	\$19,152,687,085	4.95%
Utilidad Neta (**)	\$90,103,093,290	23.31%
Depreciaciones y amortizaciones	\$28,651,265,694	7.41%
Subtotal	\$118,754,358,984	30.72%
(*) Cifras en miles de pesos		
(**) Las transferencias a la nación, como accionista mayoritario, se estiman en el 85% del total de las utilidades.		

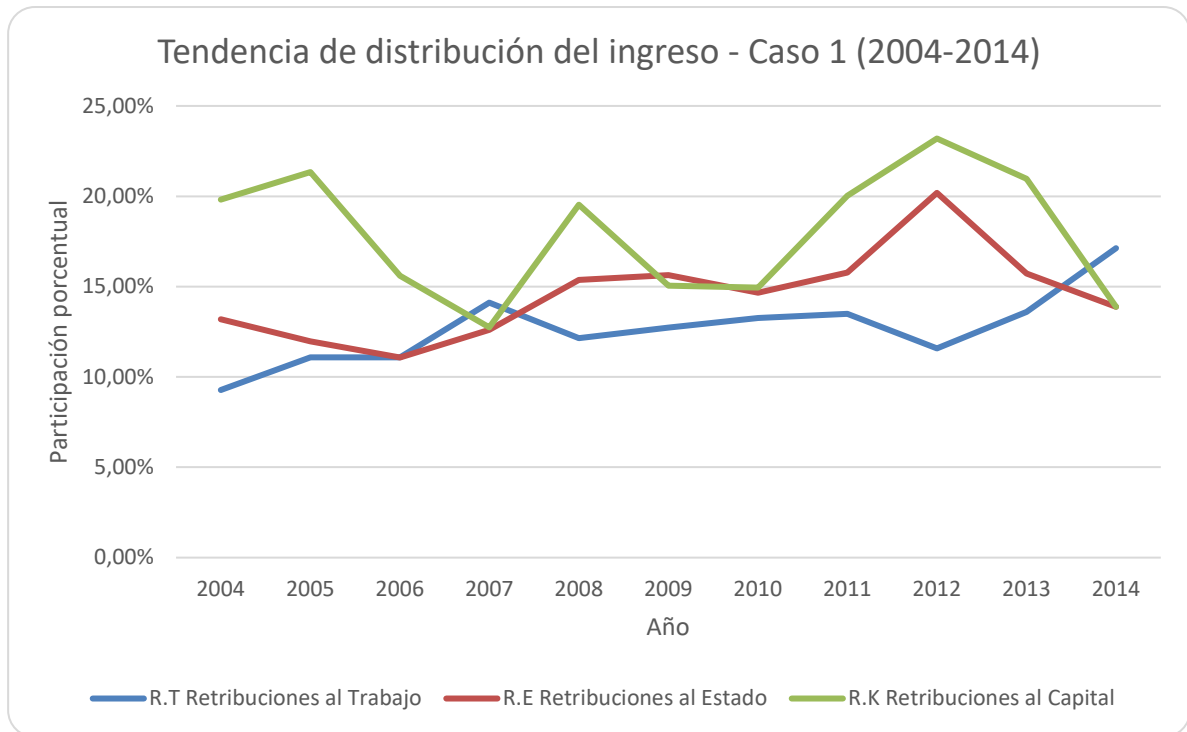
Fuente: Elaboración propia

Esta aproximación panorámica a una evaluación de la actividad extractiva, en un periodo²⁸ de mediano plazo, nos evidencia que del total de la riqueza extraída y realizada, el factor trabajo es quien recibe la menor retribución mientras que el capital es quien recibe la mayor retribución. Ahora bien, dada la naturaleza del caso 2, por su mayoritaria participación estatal, las retribuciones al Estado, además de los impuestos y contribuciones, incluyen los dividendos por acción. Así, se estima que para el periodo observado en el caso 2, la retribución al Estado oscila entre los 125.4 billones de pesos, es decir, cerca del 32.5% del ingreso generado. Empero, en el caso 1 la retribución al Estado es ligeramente mayor que la del trabajo.

Ahora bien, para ilustrar las variaciones que tuvieron las participaciones de estos factores, acorde con condiciones sociales y políticas de dicho periodo, a continuación, se presenta su tendencia anual, para cada caso. Las figuras 47 y 48 presentan lo anterior para cada caso, respectivamente.

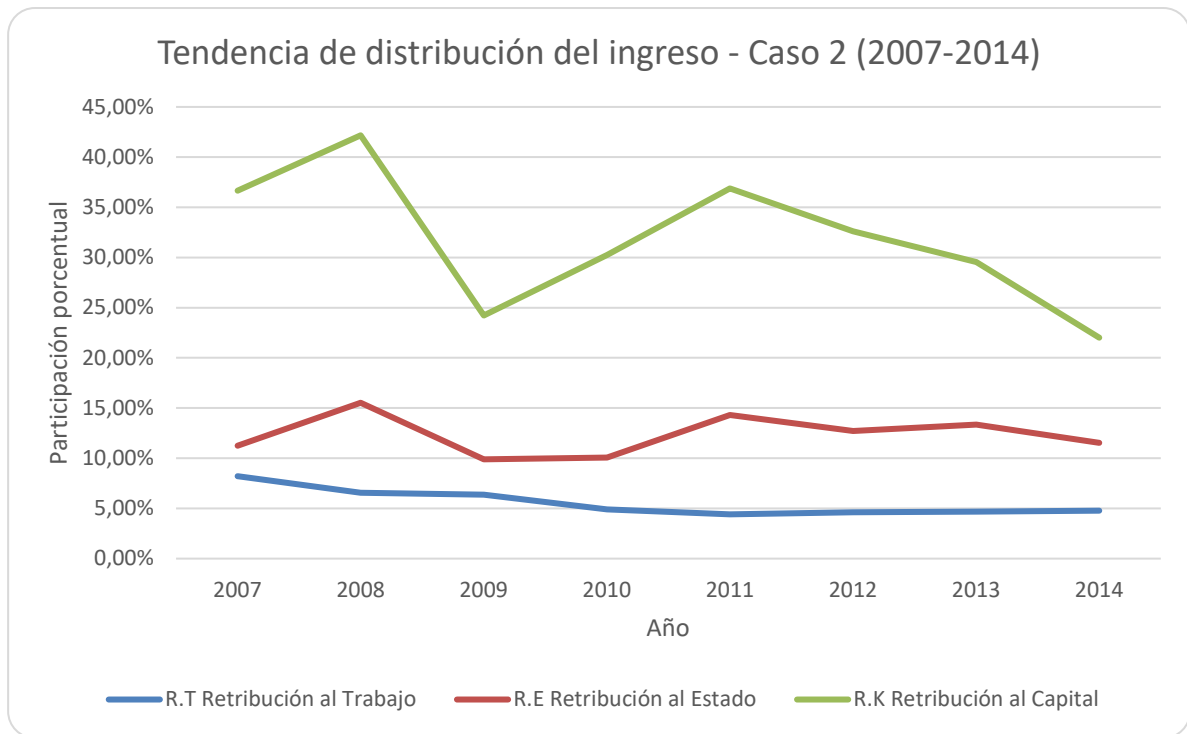
Figura 47 Tendencia de distribución del ingreso – Caso 1 (2004-2014)

²⁸ Que si bien no se considera de largo plazo, sí podemos considerar un poco más amplio que la periodicidad anual que caracteriza la información contable financiera tradicional.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 48. Tendencia de distribución del ingreso – Caso 2 (2007-2014)



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede notar en la figura 47, para el caso 1, la retribución del capital es, salvo en 2007 y 2009, mayor a las demás; incluso, para 2004 y 2012 su proporción duplica la retribución al factor trabajo. Por su parte, la retribución al Estado mantiene la tendencia de la dinámica de la apropiación de recursos naturales, a pesar de la existencia de 4 reformas tributarias (2006, 2009, 2010 y 2012) y modificaciones al pago de regalías. En cuanto a la tendencia de la retribución al trabajo, observamos que su participación es creciente, salvo en 2008 y 2012, los momentos de auge del precio del mineral, en donde dado el auge del precio, fue mayor la retribución al capital. Asimismo, y de acuerdo con la tabla 15, la presencia de constantes huelgas por las condiciones laborales y las negociaciones de las convenciones colectivas de trabajo cada dos años, en promedio, han permitido que la lucha por la distribución de la riqueza sea, primero, evidenciable a través de las cifras contables y, segundo, constante y creciente en el tiempo.

Por otro lado, respecto a la gráfica 48, para el caso 2, se hacen más notables las brechas de entre las retribuciones. Por el lado de los trabajadores, como lo presenta el discurso organizacional y como lo reconoció el entrevistado 1, sus salarios son altos con respecto al promedio del país. Sin embargo, se evidencia la tendencia decreciente en la participación del total del ingreso, fruto de la volatilidad del precio del commodity en el mercado internacional o bien de las negociaciones de las convenciones colectivas de trabajo. Por el lado del Estado, se evidencia su constante participación entre el 10% y el 15% del total, ello a pesar de las reformas tributarias, de las caídas del precio internacional del crudo y de la crisis financiera del 2008. En cuanto al capital, encontramos una caída

importante en 2009, atribuida a la crisis financiera, no obstante, se evidencia que, incluso en los momentos de crisis su retribución es 4 veces superior a la del trabajo. En este caso se hacen más marcadas las brechas y, a su vez, se hace más evidente la tensión entre el capital y el trabajo, pues, como se señaló en la tabla 20b, la huelga laboral y las negociaciones de las convenciones colectivas de trabajo con la USO fueron una constante en la conflictividad de dicha empresa.

Creemos que esta distribución del ingreso entre los distintos factores de producción se basa en *las relaciones sociales de distribución*, características de un modo de producción y de un régimen de acumulación según las cuales, el factor trabajo debería, como se señaló en el capítulo 1, recibir una retribución inferior a la retribución al capital. Así, podemos señalar que el conflicto capital-trabajo sigue vigente en las relaciones organizacionales analizadas y que las cifras contables permiten confirmar que son mayores las retribuciones al capital que al trabajo para el contexto del extractivismo colombiano, en el periodo observado. Además, como se señaló en el ACD, la información contable tiene un potencial uso político en la lucha por la distribución del ingreso, esto puede considerarse una línea futura de investigación derivada de este trabajo.

Por último, se realizó una aproximación organizacional al cálculo de la tasa de ganancia para cada uno de los casos observados. Siguiendo la propuesta de Duménil & Levy (1993, 2002), entendemos la tasa de ganancia como la relación entre la plusvalía apropiada en un periodo, con respecto al capital dispuesto al inicio del periodo. Contablemente, la utilidad neta más las depreciaciones, sobre la propiedad, planta y equipo (capital fijo) más las erogaciones de retribuciones al trabajo (capital variable) señaladas en las tablas 17 y 18, respectivamente, permiten calcular la tasa de ganancia. Si evaluamos dicha ratio para cada caso, tenemos que: en el caso 1, como se observa en la tabla 19, el capital fijo dispuesto por los propietarios de los medios de producción, en el rango de los 11 años, recuperó su inversión más un 21%, (TG=1.215). En cuanto al caso 2, como se observa en la tabla 20, el capital fijo en un momento 1 se valorizó por 3 veces más un 22% (TG=3.229). En ambos casos, dicha *ganancia se sustenta en la apropiación de plusvalía de los trabajadores y en la mercantilización, y consecuente degradación, de la naturaleza*, productora de valores de uso comunes para la satisfacción de necesidades (Harvey, 2018).

Tabla 19. Tasa de Ganancia – Caso 1 (2004 – 2014)

Tasa de ganancia - Caso 1 (Acumulado 2004-2014)	
Utilidad Neta	\$3,054,102,541
Depreciación	\$4,091,829,626
Propiedad, planta y equipo (*)	\$815,952,428
Retribuciones al trabajo	\$5,063,371,688
(*) Se tomó el valor de dichos activos para el periodo inicial (2004)	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 20. Tasa de Ganancia – Caso 2 (2007 – 2014)

Tasa de ganancia - Caso 2 (Acumulado 2007-2014)	
Utilidad Neta	\$90,103,093,290
Depreciación	\$28,651,265,694
Propiedad, planta y equipo (*)	\$17,621,517,000
Retribuciones al trabajo	\$19,152,687,085
(*) Se tomó el valor de dichos activos para el periodo inicial (2007)	

Fuente: Elaboración propia.

Si bien, la tasa de ganancia como indicador carece de posibilidades analíticas en relación con las dinámicas de las retribuciones a las clases sociales, *la tendencia de la tasa de ganancia* podría comprenderse como una variable que, junto con la dinámica de retribuciones presentada anteriormente, da cuenta de *las relaciones sociales de distribución*. Dado que dicha relación desborda el alcance y objetivo de esta tesis, y dado que esta relación sigue siendo objeto de la perspectiva de la economía política de la contabilidad, proponemos estudiar esta relación a través de informes contables específicos agregados en periodos de tiempo.

Concluimos este breve análisis señalando que, al igual que los informes contables no financieros, las cifras e informes contables permiten visibilizar el conflicto social derivado del extractivismo, en específico, el conflicto por la distribución del excedente organizacional, principalmente, entre el capital y el trabajo.

3.6 Conclusiones

Para ejemplificar y explicar la forma en que la contabilidad, sus informes y cifras, participan en la (in)visibilización del conflicto social, redistributivo y socio-ambiental, derivado del extractivismo en Colombia, entre 2004 y 2014, se desplegó una estrategia de estudio de caso comparado entre Drummond y Ecopetrol, empleando el ACD y el AP.

El ACD permitió caracterizar el discurso organizacional, estrechamente relacionado con los estándares y guías que orientan, en su estructura y contenido, los informes contables no financieros. De allí inferimos un uso de *autoridad simbólica y justificación* en dichos instrumentos normativos. Se propuso comprender dicho proceso como parte del *rol simbólico y cultural de la contabilidad* (Lehman, 1992; Tinker & Lehman, 1987). De igual forma, planteamos que el aseguramiento y verificación de la información no financiera apuntan en la misma dirección.

Asimismo, el ACD posibilitó develar la centralidad que tuvo la *narrativa del capital y la gerencia*, los cuales incluyen, directa e indirectamente a algunos grupos de interés, bajo el sentido discursivo que dicha narrativa controla. Dicha narrativa, variante en el tiempo en función de las dinámicas de las presiones sociales y de aspectos conflictivos del quehacer organizacional, en ocasiones visibilizó el conflicto, justificándose y naturalizando sus acciones y valores; en otras ocasiones, le invisibilizó, utilizando unos procesos lingüísticos. En ambos casos, esta narrativa procuró *evitar la denotación explícita a sus conflictos socioambientales*.

La narrativa del capital y la gerencia empleó una lógica naturalizadora de sus impactos negativos, inherentes a la naturaleza de su actividad de apropiación de recursos naturales. Es este sentido, se destaca el uso de *la inversión social y del beneficio mutuo* como formas de vehicular, discursivamente, esta lógica. Lo anterior, con la diversidad de formas concretas presentadas previamente, persiguió un fin común: minimizar la dimensión conflictiva de la organización. Destacamos el uso de las estrategias discursivas de negociación, persuasión y acusación-justificación para este propósito. Colegimos que la relación entre dicha narrativa y tal lógica, impone una visión del mundo, un sentido de orden social y un sentido de verdad sobre su representación de los conflictos. Así, se evidenció *el carácter ideológico de los informes contables no financieros*.

Consecuentemente, se develó la forma en que el discurso organizacional, a través de procesos lingüísticos como las formas de citación, las formas de nominación, la autorización, la racionalización, la evaluación y la narrativización; tendió a ocultar, marginar y silenciar el conflicto social. Asimismo, el proceso de triangulación del discurso permitió confirmar que la narrativa del capital y la gerencia emplean los informes contables no financieros para minimizar el conflicto social. Empero, se evidenció que el discurso de la prensa y las entrevistas dudan y objetan el sentido de orden social y de verdad que vehiculan los informes contables. Así, se vislumbró un potencial de uso político de dichos informes para disputar la distribución del excedente y el reconocimiento de los conflictos socio-ambientales. Derivado de lo anterior, y acorde con la triangulación del discurso, se señaló un potencial de uso político de dichos informes para disputar la distribución del excedente y el reconocimiento de los conflictos socio-ambientales.

La triangulación del discurso permitió evidenciar que tanto la prensa seleccionada como las entrevistas a los actores claves ponen en tela de juicio las enunciaciones y sentidos que moviliza el discurso organizacional. Por un lado, el análisis de la prensa permitió trazar una ruta de presencia y escalada de la conflictividad social de los casos; por otro lado, las entrevistas nos permitieron profundizar como algunos de tales conflictos son marginados por los informes contables y, a su vez, por la narrativa del capital y la gerencia.

Por su parte, el AP posibilitó el vínculo de las relaciones sociales de distribución y las cifras contables específicas, señalando la potencialidad de evidenciar la tensión entre las retribuciones al capital y al trabajo, es decir, el conflicto distributivo. Se evidenció cómo el capital se multiplica en un determinado periodo para cada caso, sustentado en la explotación al trabajo y a la naturaleza. Así, la aproximación organizacional a la tasa de ganancia resulta un avance en la línea de trabajo de la EPCo.

En general, podemos concluir que *la contabilidad*, en esencia, y sus informes y cifras, como forma concreta, ***sí participan en el proceso social y organizacional, tanto de invisibilización del conflicto social, mayoritariamente; como de visibilización del mismo, minoritariamente.*** La narrativa del capital y de la gerencia naturaliza su acción organizacional a través de una diversidad de estrategias-recursos-procesos lingüísticos. Así, la conformación del discurso organizacional recurre diversos sentidos que movilizan un sentido de relaciones sociales y de verdad, que marginan, ocultan y silencian el conflicto social, distributivo y socio-ambiental derivado del extractivismo en los casos y periodos analizados.

Aunque las anteriores enunciaciones ha sido suficientemente ilustradas para el caso del extractivismo colombiano en el periodo 2004-2014, puede analizarse empíricamente, con estudios de caso y otros diseños metodológicos complementarios, como la etnografía o la investigación-acción participación, en otras organizaciones o sectores conflictivos, permitiendo así una generalización analítica, en relación a las proposiciones teóricas que originaron y que se derivaron de este trabajo, y no una generalización estadística. Lo anterior, se propone como una línea futura de investigación. De igual forma, futuros trabajos podrían explorar algunas de las limitaciones de este trabajo y su despliegue metodológico. A saber: por un lado, se podría explorar la relación entre la estructura de capital, su participación en el mercado financiero, el tipo de informe emitido y sus principales temas-ideas claves que estructuran el discurso organizacional y su (in)visibilización del conflicto social. Por otro lado, dado que fueron diversas y altamente interesantes, las formas de nominación y la amplia gama de autorizaciones lingüísticas en relación con la (in)visibilización del conflicto socio-ambiental se podrían extender a otros casos o sectores conflictivos.

Ahora bien, además de la producción de informes corporativos, contemporáneamente las empresas movilizan sus discursos a través de otros canales. Algunos de ellos son los comunicados a la opinión pública, la participación en la prensa nacional, las redes sociales, entre otras. (Holtz, 2006; Badea, 2014; Etter, Ravasi & Colleoni, 2019). Dado el alcance de este trabajo, el discurso organizacional se limita a los sentidos comunicativos presentados en *los informes corporativos y en las entrevistas* realizadas en cada caso. Lo anterior constituye tanto una limitación como una línea de trabajo futura. Si bien los resultados presentados pueden ser limitados al no incluir otros canales de comunicación diferentes, y más cotidianos, a través de los cuales las empresas pueden movilizar sus estrategias para configurar un sentido específico sobre el conflicto social derivado de sus acciones; trabajos futuros sobre esta línea de investigación pueden considerar la inclusión de canales tales como *las redes sociales y las comunicaciones digitales* (Etter, Ravasi & Colleoni, 2019). Nuestro posicionamiento teórico y metodológico permite que dicha inclusión amplíe el espectro circulante de los discursos que (in)visibilizan el conflicto social derivado del extractivismo, en donde la contabilidad puede llegar a estar presente. Consideramos que este trabajo contribuye a la literatura tanto de la perspectiva de la economía política de la contabilidad y la investigación en contabilidad crítica, como a la literatura del extractivismo colombiano. Por un lado, se entregan aportes empíricos sobre el rol ideológico de la contabilidad en relación con el reconocimiento y visibilización del conflicto social. Por el otro lado, se propone que, dentro de los campos disciplinares que estudian el extractivismo y su conflictividad, se incluya a la contabilidad; pues los informes

organizacionales, tanto financieros como no financieros, participan en el complejo proceso social de configuración-disputa de la legitimidad y aprobación social de esta actividad de apropiación de recursos naturales.

Consecuentemente, este trabajo espera aportar elementos concretos al proceso de organización colectiva, tanto sindical como comunitaria, en resistencia al proyecto extractivista y en defensa de la naturaleza y la dignidad del trabajo. Por lo anterior, a continuación, en un cuarto capítulo, se finaliza este trabajo con una breve reflexión sobre las implicaciones, potencialidades y retos del estudio del extractivismo desde la perspectiva de la economía política de la contabilidad.

4. La EPCo: una herramienta política para la resistencia al extractivismo

Los capítulos previos nos han permitido anudar el marco teórico de la EPCo con el estudio del extractivismo, evidenciando el rol ideológico de la contabilidad para la (in)visibilización del conflicto social. Ahora, planteamos una breve reflexión con respecto a la implicaciones y potencialidades de dicha perspectiva teórica y dicho fenómeno socio-organizacional.

Como se presentó anteriormente, la EPCo se preocupa por el conflicto que acontece en las relaciones sociales. Su posición crítica frente al statu quo posibilita que la EPCo sirva de sustento teórico-analítico para otros problemas sociales contemporáneos: el nexo del auge de la financiarización y la regulación internacional de la contabilidad, los procesos de valoración del trabajo, en donde el trabajo material no es la fuente de valor predominante, el proceso de trabajo de los contadores y contadoras en la construcción de herramientas ideológicas utilizadas por el discurso organizacional; entre otros, son algunos problemas que podrían nutrirse con trabajos de reflexión e investigación que beban de la EPCo.

Asimismo, la comprensión del extractivismo, tanto como fenómeno socio-organizacional como objeto de estudio, puede ser ampliada y enriquecida con la perspectiva de la EPCo. Como se presentó en el capítulo segundo, la conflictividad del extractivismo puede ser estudiada desde la dimensión organizacional y, entre tanto, se posibilita la contrastación del discurso organizacional con los discursos de oposición y resistencia al extractivismo. Allí, en dicha resistencia, la EPCo puede jugar un rol importante, contribuyendo con herramientas para la lucha política por la representación y el reconocimiento del conflicto social derivado del extractivismo.

Si los informes contables se entienden como armas ideológicas al servicio del capital; entonces el estudio y comprensión de tales dispositivos por partes de los movimientos sociales posibilitaría discutir la acción organizacional y su representación sobre los impactos y conflictos generados y disputados con diversos actores. En este sentido, los informes contables, en tanto son cristalizaciones de la narrativa del capital y de la gerencia, pueden concebirse como *insumos necesarios*, pero no suficientes para **la discusión con la organización**. Es decir, el conocimiento de los sentidos, representaciones y auto-adjetivaciones de la organización en sus informes posibilitan a los actores sociales que disputen con ellos las derivas de sus impactos negativos sobre los ecosistemas y las comunidades: primero, un conocimiento sobre cómo el discurso organizacional reconoce los hechos conflictivos en disputa; segundo, poder refutar el sentido de representación de los conflictos reconocidos por la organización; tercero, visibilizar los asuntos, hechos y tensiones que la organización no reconoce. Este proceso socio-político reclama de condiciones materiales y un sentido comprometido de la praxis para la formación técnica y

política de las lecturas heterodoxas de los informes contables, tanto financieros como no financieros, en estos actores sociales. Así, los vínculos de la universidad, como institución social comprometida con un proyecto de nación, con los movimientos sociales puede estrecharse.

En el capítulo tercero, en la aproximación a las entrevistas, algunos actores sociales hicieron mención al potencial uso de los informes organizacionales como elementos de la lucha política por el reconocimiento del conflicto social. De allí, colegimos que la contabilidad puede jugar un rol clave en la confrontación al discurso organizacional. Es decir, los informes y cifras producidas por la organización pueden ser empleados por los actores sociales de oposición y resistencia al extractivismo para disputar con la organización las formas en que se reconocen los conflictos derivados de sus actividades; pero también, las formas en que se relacionan las empresas extractivas con dichos actores. De este modo los grupos sindicales podrían emplear los informes contables financieros, por ejemplo, para la definición de acuerdos con la empresa respecto a asuntos laborales, como la negociación de las convenciones colectivas de trabajo. Los informes financieros que produce la empresa, dada la estructura normativa que orienta su producción, presentan la información anualizada. La lectura de estos informes en mayores rangos de tiempo, como una década u otros periodos acordes con las necesidades de las disputas políticas con la organización, posibilitaría la identificación de las tendencias de las relaciones sociales de distribución, confirmando cómo es el capital quien ha sido proporcionalmente mayor retribuido. Con la información agregada y con la identificación de hitos en la historia organizacional se podrían enriquecer los argumentos de los movimientos sindicales para la negociación con la organización. Además, la exploración de algunas ratios y análisis contables heterodoxos, como la tasa de ganancia, le permitirían al movimiento sindical develar la naturaleza injusta de la retribución, en especial si se le relaciona con el proceso de trabajo y sus afectaciones tanto a los trabajadores como a las condiciones ecosistémicas.

De forma similar, las comunidades afectadas por los proyectos extractivos, las organizaciones civiles de oposición y resistencia podrían encontrar en los informes contables no financieros una **herramienta para dialogar y discutir con la empresa**, así como para **disputar la representación que la narrativa del capital y la gerencia moviliza** sobre su accionar. Entonces, acorde con lo planteado anteriormente, la información contable producida por la empresa puede ser una herramienta política para la resistencia al extractivismo; pero ello reclama de la formación técnica y política para que dichos actores puedan, sin entrar en las especificidades de las EPCo, comprender el potencial de dicha herramienta.

Si reconocemos que los informes organizacionales son producidos para un público específico, y si se visualiza el potencial dialógico de los informes contables; entonces, se hace necesario y urgente que, tanto el movimiento sindical como los movimientos sociales y académicos de oposición a la presencia del extractivismo, amplíen la lente analítica con la que: primero, se concibe a la contabilidad; segundo, se reconoce al discurso organizacional y sus concreciones; y, tercero, se utiliza la información corporativa para disputar la representación y visibilización de los impactos-conflictos, así como sus potenciales acciones conflictivas futuras.

En este orden de ideas, y dado el compromiso de la EPCo y su sentido de la praxis, esta tesis podría entregar a tales actores unas breves orientaciones sobre cómo leer los informes contables enclave del proceso político de (in)visibilización del conflicto. Esto es un trabajo futuro que se articula a una agenda de trabajo académico-político. Se espera retribuir a los actores sociales participantes de esta investigación con un documento que contenga tales orientaciones y propuestas analíticas.

También, creemos que los actores sociales que se oponen y resisten al extractivismo pueden *contraponer* al discurso organizacional. Es decir, los movimientos sociales podrían disputar el sentido de verdad y naturalidad con el que las organizaciones presentan sus impactos, con el que (in)visibilizan sus conflictos; produciendo información cualitativa y cuantitativa, semejante a la información contable, que contraponga la narrativa del capital y la gerencia. Asimismo, las contracuentas posibilitan una narrativa alternativa para que las comunidades y actores sociales, no sólo contrapongan el sentido discursivo de la gerencia y el capital; sino que movilicen los sentidos y representaciones de su forma de ver y vivir (ontología) tanto de los asuntos conflictivos en disputa, así como de sus cosmologías más amplias; por ejemplo: sobre la naturaleza y su vínculo con la vida social de sus pueblos, sus formas de relacionamiento y sus costumbres afectadas por la presencia del extractivismo.

En este sentido, la perspectiva de la EPCo, más que una contribución académica, posibilita un aporte para el movimiento social y académico que defienden la dignidad de la vida y la naturaleza como sustentos para el buen-vivir y no como mercancías. Asimismo, y en concordancia con lo anterior, la EPCo anudada al extractivismo podría problematizar cómo la contabilidad podría nuclear la organización de movimientos sociales de resistencia a este fenómeno. Es decir, cómo, en el marco de la diversidad de orígenes, trayectorias y fines de los movimientos sociales de oposición y resistencia al extractivismo, estos actores podrían **organizarse para el análisis-comprensión de los informes contables organizacionales** que invisibilizan el conflicto del cual son parte, **y para producir información que dispute el sentido de verdad y poder** que, como ya se señaló, se contiene en los informes contables. Si bien, dado el alcance de esta tesis y su trabajo de campo no permitió profundizar en si está práctica social se encuentra latente en las dinámicas político-organizativas, se reconoce en dicha limitación una potencialidad futura de trabajo académico-político. La anterior es una agenda de investigación derivada de esta tesis.

5. Conclusiones

Este acercamiento al rol de la contabilidad en la (in)visibilización de los conflictos sociales derivados del extractivismo en Colombia partió de una comprensión heterodoxa de la contabilidad: a saber, la *contabilidad crítica*. De este modo, se caracterizó a la EPCo como una perspectiva crítica de investigación en contabilidad preocupada por el rol social y político de la contabilidad. Según esta perspectiva, el reconocimiento del conflicto estructural en la sociedad, y por ende en las organizaciones y sus relaciones entre sujetos, clases y grupos sociales, resulta determinante para comprender el rol ideológico de la contabilidad, sus cifras e informes.

La EPCo proporcionó una lente teórica con la cual ver y entender un problema contextual, de la vida social y organizacional de Nuestra América: el *extractivismo*. Así, se presentaron unas categorías de análisis que permitieron anudar nuestro posicionamiento teórico y nuestra aproximación contextual al problema. Destacamos las categorías *explotación al trabajo y a la naturaleza, representación y lucha política por los conflictos económicos, sociales y ambientales, extracción de plusvalía y rol simbólico-cultural de la contabilidad* en tanto que fueron las categorías que más posibilidades analíticas nos brindaron en el despliegue metodológico.

Por su parte, el extractivismo, siguiendo la definición de Gudynas (2013; 2015), fue caracterizado desde sus aristas económicas, sociales, ambientales y políticas. Concomitantemente, se presentó su naturaleza histórica, como herencia colonial, y se discutió su importancia-conflictividad contemporánea. Se evidenció allí la presencia de esta práctica de apropiación de recursos naturales desde la época colonial hasta nuestros días. Además, se contrastaron sus narrativas de éxito económico con sus inherentes y diversos conflictos socio-ambientales y distributivos. En esta caracterización, dada la lente teórica que orientó el trabajo, se enfatizó la conflictividad de este fenómeno social, en esencia; para, luego, en su forma concreta, desplegar un análisis de dicha conflictividad y su (in)visibilización a través de la contabilidad en dos organizaciones tomadas como estudios de caso.

En este sentido, el diseño metodológico de estudio de caso comparado entre Drummond y Ecopetrol, para el periodo 2004-2014, combinando los métodos del ACD y del AP, permitió explicar e ilustrar que la contabilidad, y sus informes y cifras, sí participan del proceso social y organizacional de invisibilización, principalmente; y de visibilización, secundariamente, del conflicto social derivado de sus actividades extractivas. Lo anterior se evidenció en tanto que, de forma específica, la narrativa del capital y la gerencia empleó una diversidad de estrategias discursivas y procesos lingüísticos. De igual forma, la imbricación de las cifras contables y las relaciones sociales de distribución, evidenció las tensiones entre el capital y el trabajo, y la naturalización de la distribución del excedente, mediada por la contabilidad.

La triangulación del discurso propició una confirmación empírica del rol ideológico de los informes contables. Mientras el análisis de la prensa permitió anudar la forma en que los conflictos organizacionales se recogieron en tales documentos de opinión pública frente al sentido vehiculado por el discurso organizacional; las entrevistas a los actores claves posibilitaron la profundización en algunos conflictos específicos y en la percepción de la carencia de reconocimiento y visibilización de los conflictos derivados de dicha apropiación de recursos naturales. Así, se pudo colegir que los informes contables financieros y no financieros, dada su estrecha relación con la narrativa de la gerencia y del capital, tienden, además de ocultar, marginar y silenciar el conflicto, a imponer un sentido de verdad, de relaciones sociales que constituyen el sustento de una aproximación organizacional al statu quo.

En este sentido, creemos que la contabilidad, en esencia, y sus diversas formas de información, como sus formas concretas, participan en el proceso socio-organizacional de la (in)visibilización en dos grandes modos. Por un lado, la invisibilización del conflicto (lo más recurrente) se sustentó en procesos lingüísticos de narrativización, racionalización, evaluación y autorización que desplegaron un sentido de naturalización de los impactos-conflictos. Por otro lado, cuando hubo lugar al reconocimiento del conflicto, este se presentó como una implicación inevitable del desarrollo, justificando la presencia y continuidad de esta actividad de apropiación de recursos naturales.

Este trabajo contribuye a la literatura de la EPCo, en tanto que demuestra, empíricamente en el contexto del extractivismo colombiano, el uso organizacional de una lógica naturalizadora de los impactos negativos derivados de la apropiación de recursos naturales para minimizar la dimensión conflictiva de la organización. Esta tendencia a ocultar, marginar y silenciar el conflicto social a través de sus informes contables se sustentó en el uso de procesos lingüísticos como las formas de reconocimiento y nominación, la racionalización, evaluación y narrativización de los hechos desde la narrativa del capital y la gerencia, de dichos casos en el periodo analizado. Lo anterior, develó el rol ideológico de los informes contables, especialmente los de carácter no financiero. Además, el uso del AP propuesto por Tinker (1980) permitió aproximarse al concepto marxista de la tasa de ganancia, pero a nivel organizacional. Consideramos que esto permite proponer una nueva línea de trabajo e investigación en el campo.

Además de lo anterior, esta tesis invitó a explorar otros problemas sociales contemporáneos a la luz de la lente teórica de la EPCo. A la vez, se propuso que la EPCo puede aportar elementos técnicos y políticos a los movimientos sociales de oposición y resistencia al extractivismo, en tanto que la información contable producida por la empresa y la información que los actores elaboren para disputar a la empresa, son herramientas políticas para la lucha por la representación y reconocimiento del conflicto.

Este trabajo tuvo algunas limitaciones, las cuales orientaron unas propuestas de líneas futuras de investigación. Por un lado, la revisión de la literatura se concentró en la producción académica angloparlante que, dadas las estructuras de búsqueda de información en bases de datos y repositorios, atendieron a unas ecuaciones y parámetros. La inclusión de literatura hispanoparlante careció de exhaustividad y, por ende, algunos

trabajos y aportes pudieron quedar excluidos. En este sentido, creemos que una revisión más profunda y detallada de la relación de la EPCo y los trabajos latinoamericanos sobre la contabilidad crítica queda pendiente, como una línea futura de investigación en el campo. Por otro lado, el despliegue empírico de las categorías analíticas de la EPCo puede resultar limitado. Así, la ampliación del periodo estudiado, la inclusión de otros casos, tanto empresas como sectores, junto a la inclusión de otros diseños metodológicos, puede dotar de sustento empírico más robusto dicha lente teórica. Esto se considera parte de una agenda de trabajo e investigación a futuro.

Ahora bien, la aproximación a la conflictividad del extractivismo puede ser mejor ilustrada desde la particularidad de los casos específicos. Así pues, la conflictividad presentada en la caracterización del extractivismo puede analizarse a la luz de la EPCo con mayor detalle en un ejercicio de estudios de casos individuales. Por ende, se invita para que trabajos futuros aborden como objeto de estudio casos específicos de la conflictividad del extractivismo para analizar el rol de la contabilidad en el proceso de (in)visibilización del conflicto. Asimismo, creemos que la aproximación al discurso organizacional sólo desde los informes organizacionales puede ser parcial. Así, la inclusión de otros canales como los comunicados oficiales, las redes sociales, participaciones en eventos gremiales, etc., permitirían una aproximación más completa al estudio de la narrativa del capital y la gerencia. Esta lente teórica y este problema de estudio pueden ser explorados desde estos otros canales en los que circula el discurso organizacional.

A. Anexo A. Detalle de los artículos de prensa consultados

FUENTE	FECHA	EMPRESA	TÍTULO DEL ARTÍCULO
Portafolio	2005-10-31	Ecopetrol	Ecopetrol le apuesta a los yacimientos en Huila para aumentar su producción
Portafolio	2005-11-04	Ecopetrol	Ecopetrol ganó 3 billones de pesos a septiembre de 2005
Portafolio	2005-11-22	Ecopetrol	Refinería de Cartagena causa revuelo en obreros de la USO
Portafolio	2005-12-02	Ecopetrol	Venezuela queda fuera de la refinería
Portafolio	2005-12-05	Ecopetrol	Los favores de Ecopetrol, revaluación e intereses
Portafolio	2006-01-26	Ecopetrol	Juez da la orden a Ecopetrol de pagar medio billón de pesos a ex-trabajadores
Portafolio	2006-02-09	Ecopetrol	La USO insiste en la inconveniencia del Plan Maestro de refinería de Cartagena
Portafolio	2006-03-03	Ecopetrol	Récord de utilidades de Ecopetrol durante 2005
Portafolio	2006-06-06	Ecopetrol	Comienza a enrarecerse el ambiente laboral petrolero
Portafolio	2006-06-07	Ecopetrol	Negociación laboral atada al precio del petróleo
Portafolio	2006-06-24	Ecopetrol	Bastaron 5 horas para evitar paro de la USO
Portafolio	2006-07-05	Ecopetrol	Vía libre a la importación de acpm de alta calidad
Portafolio	2006-07-29	Ecopetrol	Venderán 20% de la estatal Ecopetrol
Portafolio	2006-12-14	Ecopetrol	Tres rondas para capitalizar Ecopetrol
Portafolio	2007-01-03	Ecopetrol	Uribe sancionó Ley sobre Ecopetrol
Portafolio	2007-01-08	Ecopetrol	Nuevas alianzas para fortalecer el uso de medios y tecnología de información
Portafolio	2007-01-31	Ecopetrol	Investigan la fuga de crudo en Barranca
Portafolio	2007-02-23	Ecopetrol	Ecopetrol desempolva perforación de Gibralta
Portafolio	2007-03-17	Ecopetrol	Gobierno firma acuerdo ambiental
Portafolio	2007-06-07	Ecopetrol	RECONOCIMIENTO. Ecopetrol premia a los mejores bachilleres
Portafolio	2007-06-08	Ecopetrol	Piden acelerar solución en caso Cúcuta
Portafolio	2007-11-16	Ecopetrol	Piden mejores salarios a OXY y Ecopetrol
Portafolio	2008-01-09	Ecopetrol	Empleo de la refinería será para los cartageneros la refinería será para los cartageneros

Portafolio	2008-04-22	Ecopetrol	Ecopetrol transferirá a la Nación \$4,1 billones por su participación en la petrolera
Portafolio	2008-06-12	Ecopetrol	A mejorar la calidad del acpm quedó obligada Ecopetrol por Ley de la República
Portafolio	2008-06-23	Ecopetrol	Por atentado de las Farc, cerrado oleoducto de Caño Limón en el departamento de Norte de Santander
Portafolio	2008-07-23	Ecopetrol	A pagar unos \$100.000 millones ordenó Tribunal Administrativo de Arauca a petrolera Occidental
Portafolio	2008-07-23	Ecopetrol	Suspendida quedó construcción de poliducto de Ecopetrol de 170 kilómetros hasta aclarar trazado real del tubo
Portafolio	2008-09-18	Ecopetrol	La tutela del caso de Ecopetrol
Portafolio	2008-10-27	Ecopetrol	Trabajadores de contratistas de Ecopetrol en Apiay piden más oportunidades laborales
Portafolio	2008-11-20	Ecopetrol	Dos líderes de comunidad indígena U'wa E.U viajaron a Washington (E.U.) para criticar a TLC y a Ecopetrol
Portafolio	2008-12-09	Ecopetrol	Ecopetrol obtuvo utilidades récord por \$10,68 billones a octubre del año presente
Portafolio	2008-12-10	Ecopetrol	Fondo de empleados de Ecopetrol reclama casi \$700 mil millones; esperan fallo del Tribunal de Bogotá
Portafolio	2009-01-02	Ecopetrol	Falla geológica ocasiona una ruptura a poliducto Medellín-Cartago de Ecopetrol, en Caldas
Portafolio	2009-03-05	Ecopetrol	Habitantes de Tibú sin agua por derrame de petróleo: desconocidos causaron daños en la tubería
Portafolio	2009-03-19	Ecopetrol	Petrolera asume pago para recuperar el río Pamplonita
Portafolio	2009-04-27	Ecopetrol	La USO y Ecopetrol viven su propia "luna de miel"
Portafolio	2009-05-20	Ecopetrol	El sector petrolero impulsa la generación de más empleos
Portafolio	2009-07-31	Ecopetrol	Utilidades de Ecopetrol se redujeron 58% en primer semestre de este año hasta los \$2,37 billones
Portafolio	2009-08-25	Ecopetrol	Ecopetrol y la USO firman convención colectiva a cinco años
Portafolio	2009-09-19	Ecopetrol	Alerta por escasez de gas natural en el país
Portafolio	2010-02-16	Ecopetrol	Utilidades de Ecopetrol cayeron 54,8 por ciento
Portafolio	2010-04-23	Ecopetrol	Contratistas que trabajan para Ecopetrol en el Magdalena Medio crearon 32.000 empleos
Portafolio	2010-07-07	Ecopetrol	Ecopetrol le gana pleito al sindicato
Portafolio	2010-07-29	Ecopetrol	Ecopetrol ganó 3,9 billones de pesos en el primer semestre
Portafolio	2010-08-17	Ecopetrol	Emergencia ambiental por atentado contra oleoducto
Portafolio	2010-10-06	Ecopetrol	Ecopetrol y la Unión Sindical Obrera (USO) firmaron acuerdo de relaciones de confianza
Portafolio	2010-10-27	Ecopetrol	Bonos de Ecopetrol saldrán este año; ya está el aval del Ministerio de Hacienda
Portafolio	2011-02-17	Ecopetrol	Demandan en contra de exploración de petróleo en San Andrés
Portafolio	2011-03-07	Ecopetrol	Oleoducto Caño Limón-Coveñas restableció el bombeo de petróleo tras parálisis de siete días por atentado
Portafolio	2011-03-24	Ecopetrol	Anticipan el pago de dividendos en Ecopetrol
Portafolio	2011-05-03	Ecopetrol	Emergencia ambiental por atentados a oleoductos
Portafolio	2011-07-02	Ecopetrol	Ecopetrol se salva de un millonario pago a pensionados
Portafolio	2011-09-22	Ecopetrol	Ecopetrol gana pleito laboral sobre pensión a empleados
Portafolio	2011-09-22	Ecopetrol	Gracias a acuerdo se levantó paro petrolero en el Meta

Portafolio	2011-10-02	Ecopetrol	Gobierno no permitirá la explotación petrolera en San Andrés
Portafolio	2011-11-23	Ecopetrol	Valle Sagrado de Saquencipá está amenazado por poliducto
Portafolio	2012-01-03	Ecopetrol	Ecopetrol asume hospitalización por explosión
Portafolio	2012-01-11	Ecopetrol	Hubo protesta en campo de Ecopetrol en Barrancabermeja
Portafolio	2012-01-27	Ecopetrol	Ecopetrol no construirá tanques en Sutamarchán
Portafolio	2012-05-04	Ecopetrol	Buscan que Ecopetrol pague \$85 billones por derrame de crudo
Portafolio	2012-05-15	Ecopetrol	Van al menos 80 bloqueos a empresas de petróleo en el año
Portafolio	2012-05-17	Ecopetrol	Tirón de orejas a petroleras por reservas y temas sociales
Portafolio	2012-06-07	Ecopetrol	Oleoducto Bicentenario recibe tutela de ciudadano
Portafolio	2012-07-05	Ecopetrol	Atentado en Putumayo deja cinco muertos
Portafolio	2012-07-29	Ecopetrol	Ecopetrol, a responder fiscalmente por rotura del Caño Limón
Portafolio	2012-09-11	Ecopetrol	Nuevo reto ambiental para petroleras que operan en el país
Portafolio	2012-10-17	Ecopetrol	Plan de contingencia por atentado en poliducto Cartago–Yumbo
Portafolio	2013-01-04	Ecopetrol	Ecopetrol activa contingencia por atentado a oleoducto
Portafolio	2013-02-13	Ecopetrol	Ecopetrol obtuvo utilidades netas por \$15 billones en 2012
Portafolio	2013-02-25	Ecopetrol	Ecopetrol propone repartir US\$6.651 millones en dividendos
Portafolio	2013-05-21	Ecopetrol	Paro afecta a 3.000 trabajadores en Barrancabermeja
Portafolio	2013-06-07	Ecopetrol	La guerrilla ha atacado 90 veces a Ecopetrol este año
Portafolio	2013-06-27	Ecopetrol	Licencias ambientales siguen frenando al sector petrolero
Portafolio	2013-09-11	Ecopetrol	Ecopetrol emitió bonos por US\$ 2.500 millones
Portafolio	2013-09-23	Ecopetrol	Termina huelga en Refinería de Cartagena
Portafolio	2013-10-07	Ecopetrol	Suspenden bombeo de crudo en oleoducto Caño Limón-Coveñas
Portafolio	2013-12-29	Ecopetrol	Consultas populares enredan proyectos mineros
Portafolio	2014-03-13	Ecopetrol	Ecopetrol aumentó las inversiones ambientales
Portafolio	2014-03-26	Ecopetrol	Hoy se definirá el pago de dividendos de Ecopetrol
Portafolio	2014-04-07	Ecopetrol	Ecopetrol declara fuerza mayor por ataques a oleoductos
Portafolio	2014-04-16	Ecopetrol	Gobierno dialogará con Uwa's por crisis en Caño Limón
Portafolio	2014-04-22	Ecopetrol	El país deja de recibir US\$ 41 millones en regalías
Portafolio	2014-05-09	Ecopetrol	Nuevo atentado retrasará reparación de Caño Limón
Portafolio	2014-05-30	Ecopetrol	Ecopetrol firma acuerdo sindical con la USO
Portafolio	2014-06-11	Ecopetrol	Conflictos con comunidades, amenaza para la meta petrolera
Portafolio	2014-07-01	Ecopetrol	Nuevo atentado a infraestructura de Ecopetrol
Portafolio	2014-07-29	Ecopetrol	Atentan contra oleoducto de Ecopetrol en Barrancabermeja

Portafolio	2014-08-09	Ecopetrol	Ecopetrol suspende operaciones en Tibú por dos atentados
Portafolio	2014-08-13	Ecopetrol	Ataque frena el bombeo de crudo en Oleoducto Bicentenario
Portafolio	2014-08-24	Ecopetrol	Ecopetrol y la USO llegan a un acuerdo laboral
Portafolio	2014-11-05	Ecopetrol	Ecopetrol rechaza atentado y víctima en Tumaco
Portafolio	2014-11-28	Ecopetrol	Ataques de guerrilla paralizan bombeo de crudo en Caño Limón
Portafolio	2005-12-19	Drummond	Veintidos consorcios tras el Tren del Atlántico
Portafolio	2006-03-17	Drummond	Presentan pliego de peticiones a empresas mineras
Portafolio	2006-03-13	Drummond	Tren del Atlántico pasará a manos de Drummond y otros 5 socios
Portafolio	2006-03-13	Drummond	Se rompieron negociaciones en Drummond
Portafolio	2007-03-23	Drummond	Drummond demandó al ventilador del DAS
Portafolio	2007-05-14	Drummond	Carboneras del Cesar, a rendir cuentas
Portafolio	2007-07-27	Drummond	Drummond fue absuelta en tribunal de los E.U.
Portafolio	2007-08-02	Drummond	Sancionan a una empresa de carbón por contaminar
Portafolio	2007-09-19	Drummond	Continúa la disputa entre Decameron y carboníferas
Portafolio	2008-03-26	Drummond	Drummond pondrá en marcha explotación de segunda mina de carbón más grande de Colombia, después de El Cerrejón
Portafolio	2008-04-25	Drummond	CGT respalda protesta de Decamerón
Portafolio	2008-07-17	Drummond	Inician paro de trabajadores en mina de carbón Pribbenow de Drummond en Colombia
Portafolio	2008-07-24	Drummond	Drummond y trabajadores lograron un acuerdo
Portafolio	2008-09-12	Drummond	Drummond pagará multa de US \$48 millones, según fallo de Consejo de Estado, por mal liquidación de regalías
Portafolio	2008-09-25	Drummond	Demandas contra empresas por asuntos de derechos humanos
Portafolio	2009-03-11	Drummond	Se inaugura puente sobre línea férrea de Drummond, en Tren del Atlántico (San Roque - La Loma), en el Cesar
Portafolio	2009-03-25	Drummond	Trabajadores y mineros piden a Drummond mayor seguridad en Valledupar
Portafolio	2009-03-29	Drummond	Levantán paro, tras cinco días de ceses de actividades
Portafolio	2009-04-16	Drummond	Piden no congelar contratos laborales
Portafolio	2009-04-22	Drummond	Fenoco cuestiona pronunciamiento de jueces que sentenciaron que el cese es ajustado a derecho
Portafolio	2010-03-13	Drummond	Habitantes de El Paso (Cesar) serán reubicados por mineras
Portafolio	2010-06-01	Drummond	En la Drummond votaron a favor de la huelga
Portafolio	2010-06-16	Drummond	Drummond logra un acuerdo con el sindicato
Portafolio	2010-09-10	Drummond	Ofertas por venta de las operaciones en Colombia de la minera Drummond se reciben la próxima semana
Portafolio	2010-10-04	Drummond	Recta final en venta de Drummond; por activos de la multinacional en Colombia llegaron al menos 4 ofertas
Portafolio	2010-11-02	Drummond	Lo de Agro Ingreso Seguro es un juego de niños al lado del subsidio que le damos a las mineras': Juan Velasco

Portafolio	2010-12-10	Drummond	Drummond Co. estudia la posibilidad de vender una participación minoritaria en su negocio
Portafolio	2011-01-18	Drummond	Polémica ambiental por la venta de los negocios de Drummond; piden intervención del Gobierno
Portafolio	2011-06-16	Drummond	Itochu, socio de Drummon en el país
Portafolio	2011-06-07	Drummond	Multinacionales deben dinero de regalías a departamentos
Portafolio	2011-09-21	Drummond	Drummond produciría un 14% más de carbón en 2011
Portafolio	2012-02-17	Drummond	Protesta interrumpe operaciones en mina de la brasileña Vale
Portafolio	2012-06-14	Drummond	Rechazan cambios a permisos ambientales
Portafolio	2012-08-01	Drummond	Drummond también declara fuerza mayor por Fenoco
Portafolio	2012-08-10	Drummond	Drummond reducirá sus operaciones por tiempo indefinido
Portafolio	2012-08-13	Drummond	Parálisis en Fenoco haría perder 4.000 empleos
Portafolio	2013-02-07	Drummond	Suspensión al cargue de carbón de Drummond en Ciénaga
Portafolio	2013-03-01	Drummond	Anla levanta suspensión a Drummond
Portafolio	2013-04-02	Drummond	Drummond deberá pagar \$ 3.700 millones
Portafolio	2013-04-17	Drummond	Trabajadores de Drummond exigen mejoras laborales
Portafolio	2013-07-17	Drummond	Trabajadores de Drummond votaron a favor de la huelga
Portafolio	2013-08-15	Drummond	Empleados decidirán fin del paro en Drummond
Portafolio	2013-09-13	Drummond	Mintrabajo convoca arbitraje para finalizar paro en Drummond
Portafolio	2013-10-24	Drummond	Este jueves se notificará auditoría a regalías de Drummond
Portafolio	2013-12-09	Drummond	Drummond pide más plazo para seguir cargando por barcazas
Portafolio	2013-12-19	Drummond	Drummond, con sanción ejemplar y vendrán más multas
Portafolio	2013-12-20	Drummond	'Si hay que parar, se para': Drummond
Portafolio	2013-12-24	Drummond	No autorizarán suspensión de trabajadores en Drummond
Portafolio	2014-01-03	Drummond	Drummond sigue con cargue de carbón en barcazas
Portafolio	2014-01-03	Drummond	Ordenan suspender cargue de carbón de la Drummond
Portafolio	2014-01-10	Drummond	Multa a Drummond es de \$ 308 millones diarios
Portafolio	2014-02-01	Drummond	40 años tomaría recuperar daño ambiental de la Drummond
Portafolio	2014-03-06	Drummond	Drummond denuncia amenazas de 'Los Rastrojos'
Portafolio	2014-04-12	Drummond	Embarcación con hidrocarburo naufragó en Puerto Drummond
Portafolio	2014-04-14	Drummond	'No cayeron más de 10 galones de ACPM al mar': Drummond
Portafolio	2014-08-28	Drummond	Piden a la Drummond \$ 200 mil millones de compensación
El Tiempo	2004-01-16	Ecopetrol	Se reanudó bombeo de crudo
El Tiempo	2004-01-17	Ecopetrol	Ratifican huelga en Ecopetrol
El Tiempo	2004-01-26	Ecopetrol	Hora cero, arma de doble filo

El Tiempo	2004-01-31	Ecopetrol	Pesca afectada por gasolina
El Tiempo	2004-01-23	Ecopetrol	Declaran ilegal huelga en Ecopetrol
El Tiempo	2004-05-05	Ecopetrol	Despiden a presidente de la USO
El Tiempo	2004-05-27	Ecopetrol	En tablas, la USO y Ecopetrol
El Tiempo	2004-06-23	Ecopetrol	Condena novedosa... pero insuficiente
El Tiempo	2004-08-13	Ecopetrol	Polémica por campos petroleros
El Tiempo	2004-11-15	Ecopetrol	Inician consulta con U was
El Tiempo	2004-11-27	Ecopetrol	Indígenas dicen NO a la exploración petrolera
El Tiempo	2004-11-30	Ecopetrol	USO presentará pliego de peticiones
El Tiempo	2005-01-22	Ecopetrol	Ordenen reingreso condicionado de 104 trabajadores a Ecopetrol
El Tiempo	2005-03-06	Ecopetrol	Ecopetrol, con utilidades históricas
El Tiempo	2005-04-05	Ecopetrol	Alertan sobre daños en represas cerca de la ciénaga de San Silvestre
El Tiempo	2005-04-14	Ecopetrol	Huelga de hambre de petroleros
El Tiempo	2005-04-27	Ecopetrol	Crece alarma ecológica en Cartagena por derrame
El Tiempo	2005-06-06	Ecopetrol	Los U Was vuelven a la carga
El Tiempo	2005-06-10	Ecopetrol	Dinamitan oleoducto Transandino
El Tiempo	2005-06-14	Ecopetrol	Derrame de combustóleo
El Tiempo	2006-01-17	Ecopetrol	Los ataques petroleros se incrementaron 21%
El Tiempo	2006-01-26	Ecopetrol	Condenan a Ecopetrol por más de \$500.000 millones
El Tiempo	2006-01-30	Ecopetrol	Derrame espantó el turismo
El Tiempo	2006-03-03	Ecopetrol	Ecopetrol obtuvo ganancias récord
El Tiempo	2006-04-21	Ecopetrol	Ranking de empresas que más pagan impuestos
El Tiempo	2006-06-05	Ecopetrol	USO y Ecopetrol negocian hoy convención laboral
El Tiempo	2006-06-24	Ecopetrol	Acuerdo récord entre Ecopetrol y la USO
El Tiempo	2006-07-24	Ecopetrol	Se desconocen las causas del incendio de pozo petrolero en Sabana de Torres (Santander)
El Tiempo	2006-08-02	Ecopetrol	Por anuncio de venta de acciones, se caldea el clima laboral en Ecopetrol
El Tiempo	2006-08-08	Ecopetrol	Utilidad de Ecopetrol crece 6.8%
El Tiempo	2006-12-14	Ecopetrol	Ecopetrol sacará acciones en el tercer trimestre de 2007
El Tiempo	2007-01-02	Ecopetrol	En vigencia ley que permite capitalización del 20 por ciento de ecopetrol
El Tiempo	2007-01-04	Ecopetrol	Protesta contra Ecopetrol siguen habitantes de Castilla La Nueva (Meta)
El Tiempo	2007-01-12	Ecopetrol	Indígenas Wayúu tienen bloqueada la construcción de gasoducto transcaribeño
El Tiempo	2007-01-24	Ecopetrol	Exploración de petróleo divide opiniones en Tibú

El Tiempo	2007-01-31	Ecopetrol	Un tubo viejo causó derrame de petróleo que brotó en las calles de Barrancabermeja
El Tiempo	2007-03-16	Ecopetrol	Intoxicación masiva en barrios de Dosquebradas (Risaralda) por derrame de gasolina del poliducto -
El Tiempo	2007-04-27	Ecopetrol	Ecopetrol gira tres billones de pesos en cuotas a la Nación
El Tiempo	2007-05-11	Ecopetrol	Indígenas u'wa dicen que Ecopetrol busca comprar con mercados su apoyo a exploración petrolera
El Tiempo	2007-06-06	Ecopetrol	Ecopetrol ve lejana solución a crisis por agua en Cúcuta
El Tiempo	2007-06-25	Ecopetrol	Derrame de crudo en el río Pamplonita hizo perder 20 años de recuperación ambiental
El Tiempo	2007-11-15	Ecopetrol	Los nuevos accionistas de Ecopetrol son 482.941
El Tiempo	2008-01-05	Ecopetrol	Petróleo a US\$ 100 traerá respiro fiscal a Colombia, más réditos a socios de Ecopetrol y angustias al Emisor
El Tiempo	2008-01-08	Ecopetrol	Cartageneros serán los primeros opcionados en plan de empleo de Ecopetrol
El Tiempo	2008-03-06	Ecopetrol	Atentados contra oleoducto
El Tiempo	2008-03-25	Ecopetrol	Acción de Ecopetrol se valorizó 46% y ha sido una de las más transadas en la Bolsa de Valores de Colombia
El Tiempo	2008-04-30	Ecopetrol	Volado el oleoducto Caño Limón-Coveñas en Norte de Santander
El Tiempo	2008-05-10	Ecopetrol	Violaría reserva natural trazado de poliducto de Ecopetrol que vale \$82 mil millones
El Tiempo	2008-06-13	Ecopetrol	Ley en el Congreso obliga a Ecopetrol a mejorar calidad del diésel
El Tiempo	2008-09-11	Ecopetrol	Queda un niño hospitalizado por la emergencia ambiental presentada ayer en Barrancabermeja
El Tiempo	2008-09-17	Ecopetrol	Tragedia por perforación a poliducto
El Tiempo	2008-10-27	Ecopetrol	Trabajadores de Ecopetrol marchan en Villavicencio
El Tiempo	2008-11-05	Ecopetrol	Cuatro heridos dejó un incendio ocasionado por derrame de crudo, en Norte de Santander
El Tiempo	2008-11-10	Ecopetrol	Utilidades récord de \$9,58 billones no reanimaron acción de Ecopetrol; sigue cayendo valor en BVC
El Tiempo	2008-12-01	Ecopetrol	Indígenas representantes de comunidad U'wa pidieron en Nueva York veto a Ecopetrol
El Tiempo	2008-12-11	Ecopetrol	Anormalidad laboral en refinería de Barrancabermeja por paro de contratistas
El Tiempo	2009-01-02	Ecopetrol	Hundimiento de vía rompió poliducto de Ecopetrol en Caldas
El Tiempo	2009-02-17	Ecopetrol	Ecopetrol ganó \$11,63 billones en 2008; utilidades superiores en 125% a las registradas en 2007
El Tiempo	2009-02-23	Ecopetrol	Emergencia en Ariguaní (Magdalena) por fuga de gas de Ecopetrol
El Tiempo	2009-02-27	Ecopetrol	Ecopetrol propone pagar dividendo de 220 pesos por acción a sus accionistas para el 2009
El Tiempo	2009-03-18	Ecopetrol	Ecopetrol deberá girar \$6.000 millones por el crudo que se derramó en 2007 en el río Pamplonita
El Tiempo	2009-04-27	Ecopetrol	Histórico pacto de Ecopetrol y USO
El Tiempo	2009-07-05	Ecopetrol	Paralizan campos petroleros en el Magdalena Medio por conflicto laboral
El Tiempo	2009-07-29	Ecopetrol	Arrancó la puja laboral en Ecopetrol
El Tiempo	2009-07-31	Ecopetrol	Utilidades de Ecopetrol se redujeron 58% en primer semestre de este año hasta los \$2,37 billones
El Tiempo	2009-08-24	Ecopetrol	Ecopetrol y Unión Sindical Obrera (USO) firman convención colectiva a cinco años
El Tiempo	2009-12-07	Ecopetrol	Trabajadores de Puerto Gaitán (Meta) continúan a la espera de ser contratados por petroleras
El Tiempo	2009-12-15	Ecopetrol	Atentado a oleoducto Trasandino

El Tiempo	2010-01-25	Ecopetrol	Ecopetrol no reaccionó pese a que sus accionistas esperaban un repunte en el precio
El Tiempo	2010-02-15	Ecopetrol	Las utilidades de Ecopetrol sumaron \$ 5,26 billones en el 2009
El Tiempo	2010-02-28	Ecopetrol	Dividendo de Ecopetrol sería este año de \$91
El Tiempo	2010-03-16	Ecopetrol	Empresas estatales giran \$4,1 billones de utilidades al Estado
El Tiempo	2010-03-18	Ecopetrol	Tribunal deja en firme laudo arbitral a favor de Ecopetrol
El Tiempo	2010-05-28	Ecopetrol	En Barrancabermeja cayó al río Magdalena un carro tanque cargado con crudo
El Tiempo	2010-07-07	Ecopetrol	Ecopetrol gana pleito a sindicalistas
El Tiempo	2010-07-16	Ecopetrol	Tras dos días, se levantó protesta de comunidad vereda de Guamal, Meta en perforación petrolera
El Tiempo	2010-07-27	Ecopetrol	Trabajadores de Ecopetrol-Barrancabermeja, despedidos en 2004, deberán ser reintegrados
El Tiempo	2010-08-18	Ecopetrol	Tres municipios de Putumayo bajo monitoreo por atentado a Oleoducto Trasandino
El Tiempo	2010-10-20	Ecopetrol	Nuevo vertimiento de combustible en corredor turístico de Santa Marta
El Tiempo	2010-10-26	Ecopetrol	Utilidades de Ecopetrol llegaron a \$5,6 billones a septiembre, un 57% más que en igual periodo del 2009
El Tiempo	2010-12-22	Ecopetrol	Ecopetrol le gana pleito a la USO en la Corte
El Tiempo	2011-02-02	Ecopetrol	Congreso sigue trámite de venta de Ecopetrol
El Tiempo	2011-03-01	Ecopetrol	Ecopetrol ganó \$8,34 billones en el 2010
El Tiempo	2011-03-02	Ecopetrol	Dividendo de Ecopetrol sería de 145 pesos por acción
El Tiempo	2011-03-07	Ecopetrol	Caño Limón-Coveñas restableció el bombeo de petróleo
El Tiempo	2011-03-29	Ecopetrol	La Nación recibirá 5,5 billones de pesos de las utilidades de sus empresas
El Tiempo	2011-04-04	Ecopetrol	Corte tumbó decreto de venta del 10 por ciento de Ecopetrol
El Tiempo	2011-05-03	Ecopetrol	Emergencia ambiental por atentados a oleoductos
El Tiempo	2011-06-08	Ecopetrol	Con US\$ 600 millones, Ecopetrol afronta derrames
El Tiempo	2011-07-08	Ecopetrol	Ecopetrol gana pleito de \$542 mil millones
El Tiempo	2011-07-15	Ecopetrol	Atentado contra Caño Limón-Coveñas
El Tiempo	2011-08-12	Ecopetrol	Venta del 10% de Ecopetrol inicia el año entrante
El Tiempo	2011-08-27	Ecopetrol	Ecopetrol colocó 2,4 billones de pesos en acciones
El Tiempo	2011-10-24	Ecopetrol	Ecopetrol sigue creciendo y duplicó ganancias a septiembre
El Tiempo	2011-11-09	Ecopetrol	Normalidad en campos petroleros, tras disturbios en Barranca
El Tiempo	2011-12-11	Ecopetrol	Rompimiento de tubo de Ecopetrol
El Tiempo	2011-12-24	Ecopetrol	Reportan que ya son 13 las víctimas por explosión en Dosquebradas
El Tiempo	2012-01-11	Ecopetrol	Protesta en campo de Ecopetrol en Barrancabermeja
El Tiempo	2012-02-01	Ecopetrol	Guerrilla activó petardo en pozo petrolero de Yondó (Antioquia)
El Tiempo	2012-02-09	Ecopetrol	Ecopetrol no hará tercera emisión de acciones este año

El Tiempo	2012-02-16	Ecopetrol	Ecopetrol ganó monto récord de \$15,4 billones en el 2011
El Tiempo	2012-02-21	Ecopetrol	Derrame de crudo contaminó el caño Quenane
El Tiempo	2012-02-24	Ecopetrol	Surgen dudas sobre causas de tragedia por explosión en Dosquebradas
El Tiempo	2012-03-24	Ecopetrol	Demandan a Ecopetrol por la explosión de poliducto
El Tiempo	2012-04-23	Ecopetrol	Ecopetrol concilió con víctimas de Dosquebradas por \$6.200 millones
El Tiempo	2012-05-09	Ecopetrol	Derrame de crudo dejó sin agua a Tibú
El Tiempo	2012-05-10	Ecopetrol	Sanción a Ecopetrol por contaminación
El Tiempo	2012-05-13	Ecopetrol	Emergencia ambiental por derrame de crudo en Santander
El Tiempo	2012-05-21	Ecopetrol	Avanza recuperación en zona afectada por avería en poliducto
El Tiempo	2012-07-21	Ecopetrol	Diezmadas operaciones petroleras en Putumayo por dos nuevos atentados
El Tiempo	2012-07-29	Ecopetrol	Por daño ambiental, inician juicio fiscal a Ecopetrol
El Tiempo	2013-01-04	Ecopetrol	Mancha de crudo afecta río Arauca tras atentado a oleoducto
El Tiempo	2013-01-08	Ecopetrol	Atentado al oleoducto Caño Limón
El Tiempo	2013-01-10	Ecopetrol	Marcha contra exploración petrolera
El Tiempo	2013-02-15	Ecopetrol	Ecopetrol obtuvo utilidades netas por \$15 billones en 2012
El Tiempo	2013-03-14	Ecopetrol	Explosión de tubería de Ecopetrol en Barrancabermeja
El Tiempo	2013-03-21	Ecopetrol	Ecopetrol pagará en abril los dividendos; serán 291 pesos por acción
El Tiempo	2013-05-13	Ecopetrol	Atentado de las Farc a oleoducto deja emergencia ambiental en Putumayo
El Tiempo	2013-06-12	Ecopetrol	Ataque a oleoducto Caño Limón Coveñas en Norte de Santander
El Tiempo	2013-07-05	Ecopetrol	Dinamitan oleoducto Caño Limón en Saravena
El Tiempo	2013-10-06	Ecopetrol	Se registra atentando contra oleoducto de Caño Limon-Coveñas
El Tiempo	2013-12-16	Ecopetrol	Tauramena, el primer municipio en rechazar la explotación petrolera
El Tiempo	2014-02-10	Ecopetrol	Los caños de Acacias se están muriendo en zona petrolera
El Tiempo	2014-02-24	Ecopetrol	Derrame de crudo afecta al río Arauca
El Tiempo	2014-02-25	Ecopetrol	Ecopetrol produjo más en 2013 pero no llegó a la meta
El Tiempo	2014-02-26	Ecopetrol	Ecopetrol pagará dividendos de acciones a partir del 28 de abril
El Tiempo	2014-04-08	Ecopetrol	Arrecian ataques a oleoductos; van seis en los últimos ocho días
El Tiempo	2014-04-15	Ecopetrol	Gobierno dialogará con Uwa's por crisis en Caño Limón
El Tiempo	2014-04-25	Ecopetrol	Emergencia ambiental en Tumaco por manchas de crudo
El Tiempo	2014-05-01	Ecopetrol	Tras acuerdo con uwás, restablecerán bombeo de crudo
El Tiempo	2014-05-09	Ecopetrol	Nuevo atentado retrasará reparación de Caño Limón
El Tiempo	2014-05-21	Ecopetrol	Atentado a oleoducto deja sin agua a dos pueblos de Nariño
El Tiempo	2014-05-29	Ecopetrol	Ecopetrol firma acuerdo sindical con la USO

El Tiempo	2014-07-17	Ecopetrol	Ataque a oleoducto Caño Limón - Coveñas afecta a dos fuentes de agua
El Tiempo	2014-07-23	Ecopetrol	Nuevo derrame de petróleo en Putumayo
El Tiempo	2014-08-24	Ecopetrol	Ecopetrol: por fin hay acuerdo laboral
El Tiempo	2014-08-26	Ecopetrol	Alertan por impacto ambiental en Sucre tras fugas en campo petrolero
El Tiempo	2014-10-23	Ecopetrol	El derrame de crudo en el río Magdalena fue por hurto
El Tiempo	2014-11-28	Ecopetrol	Guerrilla atentó de nuevo contra oleoducto Caño Limón-Coveñas
El Tiempo	2004-05-05	Drummond	Anuncian huelga Drummond
El Tiempo	2004-05-31	Drummond	Atentados en la zona bananera
El Tiempo	2005-08-05	Drummond	Fallo ordena a Colombia pagarle a la Drummond US 19 millones
El Tiempo	2005-12-24	Drummond	El tren no deja dormir a Aracataca
El Tiempo	2006-05-14	Drummond	Nube negra cubre La Jagua
El Tiempo	2006-06-23	Drummond	Terminó huelga en la Drummond
El Tiempo	2006-11-08	Drummond	Suspenden compras de carbón a la firma Drummond por denuncias sobre asesinato de trabajadores
El Tiempo	2007-03-07	Drummond	Posible juicio contra Drummond en E.U. podría enredar más el trámite del Tratado de Libre Comercio
El Tiempo	2007-03-22	Drummond	Drummond no aceptará arreglo económico con quienes la han demandando ante justicia de E.U.
El Tiempo	2007-05-13	Drummond	Cuentas ante el Gobierno deberán rendir este lunes las carboneras Drummond y Glencore
El Tiempo	2007-06-05	Drummond	Drummond pagará regalías retroactivas por 39,8 millones de dólares, principalmente al Cesar
El Tiempo	2007-08-01	Drummond	Por contaminar la bahía de Santa Marta multan a filial de la Drummond con 140 millones
El Tiempo	2007-11-15	Drummond	Gremios no quieren que puertos carboníferos salgan de Santa Marta
El Tiempo	2008-07-23	Drummond	Se levantó paro de trabajadores del carbón de la Drummond en la costa
El Tiempo	2008-09-12	Drummond	Drummond pagará multa de US\$48 millones, según fallo de Consejo de Estado, por mal liquidación de regalías
El Tiempo	2009-03-24	Drummond	Unos 9.000 mineros en paro por muerte de trabajador de Drummond en Colombia
El Tiempo	2009-09-07	Drummond	Condena por muerte de líderes del sindicato de la multinacional del carbón Drummond
El Tiempo	2010-05-13	Drummond	Habitantes de El Paso (Cesar) serán reubicados por mineras
El Tiempo	2010-05-31	Drummond	Votan la huelga en Drummond; convención colectiva debe regir para tres años
El Tiempo	2010-07-20	Drummond	Estadounidense Drummond estaría alistando venta de sus activos carboníferos en Colombia
El Tiempo	2010-08-28	Drummond	Habitantes de Don Jaca en Santa Marta, que viven junto a la línea férrea, están desesperados
El Tiempo	2011-06-06	Drummond	Multinacionales deben dinero de regalías a departamentos
El Tiempo	2011-06-15	Drummond	Japonesa Itochu compra un 20% de la Drummond en Colombia
El Tiempo	2012-05-14	Drummond	Producción de carbón en Colombia subió 14,6% en primer trimestre
El Tiempo	2012-06-13	Drummond	Rechazan cambios a permisos ambientales
El Tiempo	2012-08-03	Drummond	Las olas de polvillo oscuro

El Tiempo	2012-08-13	Drummond	Sindicalizados protestan por suspensión de contratos en la Drummond
El Tiempo	2012-10-10	Drummond	Por paros no se recibieron US\$35 millones en regalías
El Tiempo	2013-02-01	Drummond	Investigan a Drummond por accidente de barcaza en Santa Marta
El Tiempo	2013-02-05	Drummond	Hay indicios de que carbón de la Drummond sí cayó al mar
El Tiempo	2013-02-06	Drummond	Suspenden licencia de cargue de carbón de Drummond en Santa Marta
El Tiempo	2013-02-06	Drummond	En 500 toneladas estiman el vertido de carbón de la Drummond al mar
El Tiempo	2013-02-14	Drummond	Matriz de la Drummond admite vertimiento de carbón al mar
El Tiempo	2013-07-17	Drummond	Trabajadores de Drummond votaron a favor de la huelga
El Tiempo	2013-08-02	Drummond	Trabajadores enfermos de Drummond iniciaron huelga de hambre
El Tiempo	2013-09-12	Drummond	Trabajadores de Drummond cumplen 50 días de paro
El Tiempo	2013-12-19	Drummond	Multan con \$ 7.000 millones a la Drummond por derrame de carbón
El Tiempo	2013-12-20	Drummond	'Si hay que parar, se para': Drummond
El Tiempo	2014-01-08	Drummond	Ministro de Trabajo dice que no autorizará despidos en la empresa
El Tiempo	2014-01-09	Drummond	Sí hay partículas de carbón en el aire de la bahía de Santa Marta
El Tiempo	2014-01-15	Drummond	Contraloría abre proceso de responsabilidad fiscal a Drummond
El Tiempo	2014-01-31	Drummond	40 años tomaría recuperar daño ambiental de la Drummond en Magdalena
El Tiempo	2014-04-12	Drummond	Embarcación con hidrocarburo naufragó en Puerto Drummond Contratistas de Cerrejón y Drummond, a huelga
El Tiempo	2014-07-09	Drummond	

B. Anexo B. Instrumento para entrevista y Consentimiento informado

Consentimiento Informado para participantes de investigación

El propósito de este documento es proveer a los participantes en esta investigación de una clara explicación de la naturaleza de esta, así como de su rol como participantes.

La presente investigación es conducida por **Daniel Santiago Malaver-Rivera**, del Grupo de Investigación en Contabilidad, Organizaciones y Medio Ambiente (GICOMA) de la **Universidad Nacional de Colombia**. El objetivo principal de este estudio es: **indagar por el uso de la contabilidad en el reconocimiento de los stakeholders de las industrias extractivas**.

Su participación en este estudio se centra en responder preguntas en una entrevista a profundidad. Esto tomará aproximadamente **60 minutos de su tiempo**. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es **estrictamente voluntaria**. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando una numeración de acuerdo con los entrevistados (entrevistado 1, entrevistado 2...etc.) y, por lo tanto, **serán anónimas**. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se destruirán o eliminarán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Daniel Santiago Malaver-Rivera. He sido informado (a) sobre el objetivo del estudio.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista semi-estructurada, lo cual tomará aproximadamente **60 minutos**.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al investigador al teléfono XXXXXXXXXX.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador a los teléfonos antes mencionados.

Bogotá, D.C., noviembre de 2020.

Participante

Daniel Santiago Malaver-Rivera
Investigador

ACTORES

#	Empresa	Sindicato	Comunidad
1	1. Coméntenos un poco sobre su rol, cargo y experiencia en la preparación información contable // información de sostenibilidad, RSE ó RI.	1. Coméntenos un poco sobre su rol, cargo y experiencia en la organización sindical de la cual hace parte	1. Coméntenos un poco sobre su origen, experiencia y liderazgo dentro de la comunidad a la cual pertenece.
2	2. Desde su experiencia y sus vivencias, ¿cómo cree usted que Ecopetrol/Drummond contribuye al desarrollo económico y social del país? ¿cómo cree que la empresa reconoce y/o gestiona los impactos sociales y ambientales de la actividad económica?	2. Desde su posición en el sindicato, ¿cree que, en general, los trabajadores y trabajadoras encuentran positivo/negativo el hecho de que la empresa se dedique a extraer recursos naturales para ser comercializados? ¿Cuáles creen que son las principales implicaciones y consecuencias, tanto para los trabajadores y trabajadoras, como para las comunidades y el medio ambiente, de dicho proceso productivo?	2. Desde sus vivencias como lideresa/líder de la comunidad, ¿Cree que la presencia de la empresa ha traído beneficios a la comunidad? ¿Cuáles? ¿Cree que hay unos más importantes que otros? Y si lo miramos desde el Estado y el desarrollo económico ¿cree que hay algún beneficio?
3	3. Una empresa de la naturaleza e importancia de _____ se relaciona con una amplia diversidad de stakeholders. ¿Cómo es la relación de la empresa con sus stakeholders? En particular, hay unos stakeholders que se relacionan más con los impactos sociales y ambientales de las actividades de la empresa. ¿cómo es la relación de la empresa con estos grupos? ¿Cree usted que a esos impactos sociales y ambientales, especialmente los negativos, es adecuado llamarlos "conflictos"? ¿Por qué? ¿De qué naturaleza son esos conflictos?	3. ¿Cree usted que es apropiado señalar que esas consecuencias e impactos de la actividad son conflictos sociales? ¿Por qué?	3. ¿Considera usted que tales implicaciones y consecuencias de las empresas generan conflictos sociales? ¿De qué naturaleza son esos conflictos?
4	4. ¿Cómo hace la empresa para dar cuenta y razón de esos impactos negativos que algunos stakeholders asocian con la empresa? En general, las comunicaciones corporativas de Ecopetrol/Drummond, hacen alguna mención a esos impactos? En específico, la información contable y financiera (pensemos en los EEFF o los informes de sostenibilidad) tiene algo que ver con esos impactos?	4. En su experiencia, y en general en el imaginario de los sindicalistas, ¿cree que esos impactos y consecuencias tiene algo que ver con la información contable, financiera y de sostenibilidad que produce la empresa? (por ejemplo, los estados financieros ó los informes de sostenibilidad)	4. ¿Considera usted que tales conflictos tienen algo que ver con la contabilidad ó la información contable y de responsabilidad social que genera la organización? (por ejemplo, los estados financieros ó los informes de sostenibilidad)
5	5. Sabemos que Ecopetrol es la principal empresa del país/Drummond es la principal empresa minera del país. Esto implica tener una gran cantidad de trabajadores y contratistas. ¿Cómo cree que es la retribución a estos trabajadores? ¿Cómo cree que es la retribución al Estado? En los informes se señala que parte del impacto económico de la organización se centra en su capacidad de generación de empleo, al referirse a estos, se menciona una serie de beneficios , que van más allá de sus obligaciones legal, ¿Por qué llaman beneficios a estas erogaciones contables? ¿Cómo es utilizada la información contable en los proceso de negociación de las convenciones colectivas de trabajo?	5. Sabemos que uno de los puntos determinantes entre las relaciones de las empresas y sus sindicatos son las negociaciones de los salarios. En este sentido, ¿Cómo evalúa las retribuciones de la empresa a los trabajadores? ¿Y cómo evalúa las retribuciones al Estado? En los informes la empresa señala que parte del impacto económico de la empresa se centra en la generación de empleo, al referirse a sus empleados, se mencionan una serie de " beneficios ", que van más allá de sus obligaciones legales. A saber: rubros relacionados con la salud, la educación, el ahorro y las pensiones. ¿Cree que esta denominación de "beneficios" es adecuada? ¿Por qué? ¿Siente que en tal denominación hay una captura de los resultados de las luchas sindicales? ¿Cómo es utilizada la información contable de la empresa en el proceso de negociación de las convenciones colectivas de trabajo?	5. En el caso de la empresa que se relaciona con su comunidad ¿Cómo evalúa las retribuciones/pagos de la empresa a los trabajadores? ¿Y al Estado? ¿Cree que de la riqueza natural que ellos extraen, su comunidad es retribuida de alguna manera? ¿Por qué?

<p>6. En el marco de los informes (precisar si es RI ó de IS) que la organización presenta se asocia la exitosa dinámica financiera y bursátil con la eficiente producción; sin embargo, esta producción no siempre se relaciona con sus impactos ¿Cree que los resultados financieros tienen en cuenta los impactos sociales y ambientales?</p> <p>¿Cree que la información financiera y contable se relaciona, de alguna forma, con dichos impactos socio-ambientales? ¿Cree que tales impactos se presentan de forma equilibrada y proporcional con respecto a los impactos positivos de la actividad organizacional? ¿Por qué?</p>	<p>6. ¿Cree usted que los informes presentados por la empresa relacionan, de alguna manera, su éxito financiero con los impactos negativos derivados de su actividad? ¿Por qué cree que ocurre?</p> <p>¿Cree que la información que la empresa presenta sobre sus impactos, tanto positivos como negativos, se presenta de forma equilibrada y proporcional? ¿Por qué?</p> <p>¿Cree que esta información tiende a silenciar el conflicto social? ¿Por qué? ¿cómo lo hacen?</p>	<p>6. ¿Cree que los informes de la empresa relaciona su éxito financiero con sus conflictos socio-ambientales? ¿Por qué?</p> <p>¿Cree que la empresa presenta de forma equilibrada, proporcional, neutral y objetiva la diversidad de sus impactos ambientales y sociales?</p> <p>¿Cree que esta información tiende a silenciar el conflicto social y ambiental? ¿Cómo lo hacen?</p>
<p>7. En algunos informes se utiliza la denominación de "Inversión" ambiental, asimismo, en algunas tablas se señala que esa inversión se compone de gastos e inversiones. ¿Qué diferencia cuándo un rubro es gasto o cuando un rubro es inversión?</p>	<p>7. En algunos informes se señala que el activo más valioso de la compañía es su talento humano, sus trabajadores. ¿Cómo se sienten ustedes representados a través de esa noción de "activo"? Luego, en los estados financieros son reconocidos como gastos o costos necesarios para la obtención de utilidades ¿Cómo se sienten ustedes representados por estas nociones?</p> <p>¿Creen que estas formas de llamarlos tiene algún impacto sobre cómo se sienten los trabajadores? ¿Cree que esto tiene algo que ver con la extracción de plusvalía?</p>	<p>7. La empresa y sus informes señalan que ellos realizan inversiones ambientales y sociales, algunas de ellas son consideradas como gastos ambientales o sociales, ¿Considera que tales inversiones o gastos tienen algún efecto sobre el bienestar de su comunidad?,</p> <p>¿Considera que estos recursos invertidos en la comunidad o el medio ambiente son gastos o inversiones? ¿Por qué?</p>
<p>8. Sus informes son, desde un determinado momento, producidos a partir de la Guía GRI. ¿Cuáles cree que son las ventajas y desventajas de esta forma de producción de información? ¿Cree que este estándar tiene alguna implicación en la información que la empresa produce sobre sus impactos?</p> <p>¿Cree que el cambio de normatividad contable hacia la NIIF, tuvo alguna repercusión sobre las retribuciones a los trabajadores y al Estado?</p> <p>En los informes se señala que, en tanto que ustedes elaboran la información bajo GRI, realizan procesos de diálogo y consulta a los stakeholders para definir la materialidad. ¿Cómo se da este proceso de diálogo con los stakeholders? ¿Cómo es el proceso para definir con qué stakeholders se establece diálogo y con cuáles no? ¿Cuál es la percepción que tienen dichos stakeholders sobre el diálogo que han entablado con la empresa?</p>	<p>8. La empresa señala que, para la definición de los asuntos materiales, ella establece un proceso de diálogo con los stakeholders, dentro de ellos, los trabajadores. ¿Considera que estos diálogos han tenido algún efecto o implicación en el relacionamiento con la empresa?</p> <p>La empresa reconoce que uno de los riesgos de su actividad es la posibilidad de huelgas o ceses de actividades de los trabajadores, en especial, aquellos sindicalizados. ¿Cómo cree que asume la empresa la potencial presión social a través del mecanismo de la protesta?</p> <p>¿Cree que el conflicto entre el capital y el trabajo es representado, de alguna manera, por la contabilidad y los informes organizacionales?</p> <p>¿Cuál cree que es el fin último de la presentación de informes de sostenibilidad por parte de la empresa?</p>	<p>8. La empresa señala que, para la definición de los asuntos materiales, ella establece un proceso de diálogo con los stakeholders, dentro de ellos, las comunidades. ¿Considera que estos diálogos han tenido algún efecto o implicación en el relacionamiento con la empresa?</p> <p>La empresa reconoce que uno de los riesgos de su actividad es la posibilidad de protestas por parte de las comunidades, en especial, de aquellas organizadas ¿Cómo cree que asume la empresa la potencial presión social a través del mecanismo de la protesta?</p> <p>¿Cree que el conflicto entre el capital y el bienestar de las comunidades y la naturaleza es representado de alguna manera por la contabilidad y los informes organizacionales?</p> <p>¿Cuál cree que es el fin último de la presentación de informes de sostenibilidad por parte de la empresa?</p> <p>¿Su comunidad ha utilizado los informes de la empresa para luchar contra ella?</p>

C. Anexo C: Entrevistas

Entrevistador (E): Entonces ahora sí voy a proceder a pasar a las preguntas. La pregunta uno, entrevistado 1 es si nos puedes comentar, por favor, un poco sobre tu rol tu cargo y tu experiencia en la organización sindical de la cual haces parte.

Entrevistado 1 (E1): Actualmente hago parte de la Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo hace dos años, pero llevo en la dirección del sindicato cerca de 13 años, trabajo en Caso 2 (en adelante C2) hace 19 y he venido escalando al interior de la estructura, no es nada fácil, es algo bastante complejo y hoy estoy en el mayor cargo ejecutivo de este sindicato. Ha sido una experiencia muy bonita, desde el punto de vista de las cosas que uno puede hacer aquí por los trabajadores, por la ciudadanía y en general.

No sé qué más decirle sobre el particular, ha sido una gran experiencia porque la USO además es un gran laboratorio social, es uno de los sindicatos más importantes, más influyentes del país con una gran historia, muy rica, no solamente llena de éxitos sino también tiene muchas dificultades y muchos fracasos que han hecho precisamente que este sindicato tenga una capacidad de resiliencia importante, la capacidad de levantarse y de seguir adelante. Creo que puedo decir eso por ahora.

E: Tú señalas que trabajas en C2 hace 15 años.

E1: Diecinueve.

E: Diecinueve, perdón. ¿Tu cargo en C2 es cuál?

E1: Yo para C2 soy analista químico del laboratorio. Por obvias razones llevo ya bastantes años en ejecutar este... Y decidí en simultáneo cuando arranqué mi experiencia sindical, o mis actividades sindicales, decidí especializarme en los temas del trabajo, entonces estudié derecho y he hecho varios posgrados alrededor de los temas del trabajo y ahora estoy vinculado un poco a la academia también en esa trayectoria.

E: Continuemos con las preguntas. Lo siguiente que te iba a preguntar es: ¿por qué te vinculas a la organización sindical?

E1: Yo en lo que llegué a C2, la USO es una organización que siempre ha tenido presencia en C2 y tiene una fuerte incidencia, visibilidad y me vinculé rápidamente, apenas llegué a C2 me vinculé rápidamente el sindicato y luego de la huelga en el año 2004, que fue el episodio que marcó mi vida, por decirlo así, sindical y política; producto de esa huelga yo terminé en la cárcel y luego de que salí de ese difícil episodio decidí pasar de un plano de activismo sindical más a la conducción del sindicato y ahí empezó mi carrera hace ya 16 años.

E: La siguiente pregunta tiene que ver un poco con tu experiencia en el sindicato. ¿Desde tu experiencia y desde tu posición en el sindicato crees que, en general, los trabajadores y trabajadoras encuentran positivo o negativo el hecho de que la empresa se dedique a extraer recursos naturales para ser comercializados?

E1: Dentro del sindicato somos conscientes de que hacemos parte de una industria incómoda, por decirlo así, pero hay un esfuerzo colectivo por hacer esto de la mejor manera, lo más responsable posible frente al medio ambiente, pero hay una conciencia colectiva de la necesidad..., particularmente, de nuestra industria de hacer una transición energética, creo yo por regla generalizada, obviamente, hay posiciones también disonantes que plantean que esto es totalmente legítimo y que se hace de la mejor manera. Yo también tengo que defender, sin duda alguna que, los procesos en la industria cada día tienden a ser más amigables no solamente con el medio ambiente sino con los stakeholders, con los grupos de interés, pero es un tema de objeto de deliberación permanente al interior del sindicato.

Reconocemos, por el tipo de sindicato que hacemos, que es un sindicalismo más socio-político que hay necesidad de ir migrando de este tipo de energías a otras. Aunque en la práctica uno puede tener una conciencia colectiva frente a eso, una convicción de que eso es así, aunque en la práctica con un país tan precario en los temas laborales, es decir, mucha informalidad, desempleo, pobreza, incluso pobreza oculta para referirme a los procesos de pobreza en toda la clase media, aquí se hecha de la mano de cualquier fuente de empleo, entonces en la práctica lo que sucede es que donde haya posibilidad de extraer recursos y si se genera empleo las comunidades echan de la mano de esos recursos. Así se piensa solamente a corto plazo más allá de las campañas políticas un poco demagógicas, en ocasiones, no hay una filosofía de pensar a mediano y a largo plazo para dejar de depender de estos recursos, sino que se está pensando es en cómo se sobrevive hoy y más en tiempos como los que estamos viviendo.

E: Vale, gracias por tu respuesta. En ese mismo sentido tú mencionas que la industria tiene unos impactos y que ustedes son conscientes de estos impactos y procuran un tema que es clave que es la transición energética, en ese sentido: ¿cuáles creen que son las principales implicaciones y consecuencias, tanto para los trabajadores y trabajadoras, como para las comunidades y el medio ambiente de dicho proceso productivo?

E1: Yo creo que, sin duda alguna, es la alteración de la vocación económica de la determinada región porque, obviamente, la industria petrolera como genera un plusvalor alto, y gracias al sindicato lo que se hace, lo que se logra es que ese plusvalor se distribuye de una mejor manera entre los trabajadores e incluso las comunidades, es decir, en inversión social; eso altera la vocación económica en la región. Por eso suena paradójico, pero en los lugares donde hay minería y extracción lo que uno también ve es pobreza y ve quizás una bonanza coyuntural, pero a la postre, también relacionado con la respuesta anterior no se tiene una perspectiva de mediano ni de largo plazo, se piensa es en el momento. Yo creo que eso tiene un impacto complejo, será de los principales impactos que tiene este proceso extractivo. Obviamente, extraer recursos naturales no renovables

también tiene un impacto en el medio ambiente, en el agua, en los suelos, pero esa contradicción entre el ser humano y la naturaleza ha estado vigente toda la vida y ésta, precisamente, no deja de ser la excepción.

Aunque insisto, mientras nosotros estamos aquí y conversamos sobre estos temas hay también academia y tecnología tratando de minimizar esos impactos, por ejemplo, en el uso del agua y otros temas. Esto, insisto, es tema de manera permanente de discusiones, no solamente en el sindicato, en el movimiento sindical, que en ocasiones somos muy gremialistas, defendemos es el trabajo como fuente de ingresos, pero también en la academia, en los foros políticos se discuten mucho este tema. Yo creo que en el presente se va a acelerar un poco más esto.

E: Vale, gracias, E1 por tu respuesta, nuevamente. La siguiente pregunta tiene que ver con: ¿cómo señalamos o cómo señala la empresa, en concreto, estos impactos sociales que tiene esta actividad? Como tú lo señalas son inherentes a la actividad. ¿Crees que es apropiado señalar que estas consecuencias e impactos de la actividad son conflictos sociales? ¿Por qué lo crees?

E1: Yo creo sí, pero al final la historia está rodeada de conflicto, está rodeada de salidas a esos conflictos, porque al final se generan conflictos alrededor del medio ambiente, reclamos sociales, redistribución, reclamos laborales y uno se pone a mirar, por ejemplo, las cifras de conflictividad que maneja la misma C2, que las puede encontrar ahí en el informe de sostenibilidad del año pasado y la primera causa de conflictos tienen que ver con el empleo de mano obra de la región, esa es la primera causa de conflictos, la segunda causa de conflictos son los conflictos sindicales y laborales, es decir, que son conflictos que también terminan resolviéndose y al final terminan conjurándose.

Es decir, han sido estos conflictos funcionales también a la posibilidad de que se puedan seguir extrayendo estos recursos, porque son conflictos que se prevén, por ejemplo, en nuevos lugares donde no hay exploración petrolera en concreto y que conflictos pasados permiten que se llegue de una mejor manera, anticipando los conflictos futuros para evitar, precisamente, esos conflictos. Yo siempre he defendido que los conflictos son funcionales al progreso y al desarrollo social y creo que precisamente en este campo de conocimiento que estamos abordando no es diferente.

E: Vale, muchas gracias nuevamente, E1 por tu respuesta. Pasemos a una cuarta pregunta: ¿En tu experiencia y, en general, en el imaginario de los sindicalistas crees que estos impactos y consecuencias tienen algo que ver con la información contable, financiera y de sostenibilidad que produce la empresa? Por ejemplo, los estados financieros; por ejemplo, los informes de sostenibilidad; por ejemplo, la información que la empresa misma reporta a los mercados de valores en donde está listada, etcétera.

E1: Esta es una tesis que estoy desarrollando alrededor de algo que estoy escribiendo que hoy este tipo de la información, y esto no es mío obviamente lo tomo incluso de un profesor francés, hoy este tipo de información es apropiada para poder ejercer acciones colectivas, es lo que dice Alain Supiot que ese es el profesor francés, que la actuación de los sindicalistas y los sindicatos hoy debe ser sobre la información, sobre los programas de responsabilidad social empresarial, sobre la incidencia internacional, es decir, eso tendría hoy una mayor fuerza colectiva incluso que hacer una protesta en una de las fábricas de la empresa. Obviamente, no estoy diciendo: "desaparezcamos la protesta" sino también apelando a lo que dice el profesor brasilero (vacío turbio diana) es de convivir, unas acciones con las otras, las acciones de protesta tradicionales, cotidianas, típicas con estas nuevas apropiaciones de la información que deben hacer los sindicatos para defender colectivamente sus intereses. Esto del preámbulo que mencionó para responder esta pregunta, creo yo que los sindicalistas y los sindicatos no han entendido eso, o sea, este tema les importa poco o nada, a mí sí me gusta ver un poco y, obviamente, lo hago con mucha ignorancia supina frente al tema porque no manejo muy bien esto, claro que trato de asesorarme con algunos amigos de la academia que siempre contribuyen a estas causas, pero creo que esta información debería ser mejor apropiada, más estudiada por los sindicatos, pero por regla general no hay interés en esto, todavía se sigue creyendo en la combatividad de las calles, de las puertas de las fábricas y esto es un tema soslayado por el sindicalismo de forma amplia.

Pongo un ejemplo reciente de esta semana, con una información que es pública, sin duda alguna, alrededor de la actuación de Luigi Echeverri como presidente de la junta directiva de C2, yo utilice los canales que me provee la ley, particularmente los asociados a la Superintendencia financiera y denuncié las actuaciones de él como presidente de C2, y eso ha tenido un impacto terrible al interior de C2, están súper molesto, súper tocados, pero quién los manda a tener al Luigi Echeverri de presidente de la junta directiva. Y esto es, precisamente, pasando a la práctica esta teoría que estoy planteando, usando la información, usando los canales adecuados creo que puedo poner de presente la necesidad de seguir defendiendo los derechos colectivos de los trabajadores, de los intereses que represento, pero de una forma alternativa, distinta, caminando juntos como dice el profesor Omar Cetulio.

E: Vale, E1. Muy interesante tu respuesta y muchas gracias nuevamente. La siguiente pregunta dice así: Sabemos que uno de los determinantes entre las relaciones de las empresas y sus sindicatos son las negociaciones de los salarios de lo que llamamos las convenciones colectivas de trabajo, en este sentido, ¿cómo evalúas las retribuciones de la empresa a los trabajadores? Y en ese mismo sentido, ¿cómo evalúas las retribuciones de la empresa al Estado?

E1: La primera pues, uno siempre quiere más, o sea, así consigamos los mejores salarios. Yo creo que C2 tiene unas buenas condiciones laborales es producto, sin duda alguna, de 60 años de negociación colectiva con un sindicato como la USO, sin embargo, sí creo que salarialmente porque he hecho parte de los estudios de salarios que se han hecho. La base, por decirlo así, los trabajadores operativos están en desventaja con respecto a los trabajadores administrativos, que en C2 son más, es decir, aquí aplica el aforismo ese de que "aquí hay más cacique que indio". Creo que el tema la discusión salarial está incompleto todavía, particularmente, hablando de C2. Obviamente, aquí nosotros tenemos otros beneficios, otros derechos que compensan un poco esa situación, pero frente al tema salarial ya las reflexiones que te anoté.

Y respecto de las retribuciones al Estado, yo creo que es muy importante hoy que C2 siga siendo una empresa pública, porque por cualquier vía todo el plusvalor que generamos revierte en el Estado, eso no va al presupuesto general, ustedes saben más que yo de esto, pero aquí no va a una destinación específica sino que alimenta al Estado, que el Estado al final somos todos y se redistribuye en los gastos del Estado. Ah, que haya una mala utilización de eso y que haya corrupción y todo... es distinto, pero creo que el hecho de que esta empresa siga siendo mayoritariamente pública, creo que es muy importante y entrega lo que le corresponde por el plusvalor que genera la actividad.

Que es que la discusión que uno al final pone en términos muy sencillos, es decir, queremos que este plusvalor termine en los bolsillos de unos privados o que quede rentando en favor de la nación, y yo creo que estas son de las reflexiones que vamos a dar muy corto plazo si cambiamos de

un gobierno, si cambiamos de este tipo de gobiernos neoliberales, corporativistas, en fin, porque creo que estas reflexiones se hicieron en gobiernos progresistas o considerados o auto-considerados progresistas en América Latina alrededor de las industrias extractivas. Hay reflexiones que señalan que se fortaleció el Estado, las empresas, pero, sin embargo, se siguió haciendo extractivismo muy fuerte en esos gobiernos y esos son dilemas de la política que toca resolver.

E: Vale. En ese sentido que tú mencionas de las retribuciones al factor trabajo tú haces énfasis en unos beneficios que son extras y, sobre todo, tú lo señalas son fruto de la lucha sindical de 60 años, de quizás me atrevo objetivarlo así, el sindicato más fuerte del país. En ese sentido en los informes la empresa señala que parte del impacto económico de la empresa se concentra, como los señalaste antes, en la generación de empleo, especialmente en el empleo local, en donde están los procesos de extracción de recursos. Al referirse a sus empleados, la empresa menciona esa serie de beneficios que van más allá de sus obligaciones legales, a saber: los rubros relacionados con la salud, la educación, el ahorro, las pensiones, entre muchos otros. ¿Crees que esta denominación de beneficios es adecuada y por qué?

E1: Sí, siempre ha sido una catalogación que dan desde el punto de vista empresarial el tema, es como cambiar la palabra de trabajador a colaborador y todos estos inventos de las nuevas formas de administrar los recursos o la fuerza de trabajo, los recursos humanos como llaman esas ciencias del conocimiento, pero sin duda alguna, aquí son producto de la lucha sindical, objetivamente se puede probar eso. Desde que nació C2 hasta la fecha, los derechos que hoy disfrutamos los trabajadores, al margen de decir si son sindicalizados o no, son productos de eso, tienen un nacimiento, es decir, su origen, su fuente la podemos encontrar en la historia como producto de una negociación colectiva entre la empresa y el sindicato. Yo no lo veo nada malo que le llamen beneficio, no, porque sí en efecto beneficia a los trabajadores, pero su fuente es el sacrificio sindical, por decirlo así.

E: En ese sentido desde la respuesta que planteas: ¿sientes que en tal denominación de beneficios hay una captura de los resultados de las luchas sindicales?

E1: Sí, sin duda alguna, pero siempre ha sido así. Ahora, no quiero decir con esto que nos tengamos que resignar a eso, es como la discusión alrededor de nacimiento y la creación de C2, nosotros reivindicamos a C2 como producto una lucha sindical entre 1948 y 1951, y el gobierno y, obviamente, parte de la historia porque la historia depende de quién la cuenta, y cómo se cuenta, y cuáles son los intereses que quieren contar esa historia. La historia es como la verdad, no es como tan completa como lo quisieran, lo mismo sucede con este tema, siempre hay una iniciativa de borrar las acciones colectivas, nosotros creemos que la precarización del trabajo es una condición inevitable de la posmodernidad y borramos de un plumazo estas acciones colectivas, estas conquistas sindicales y, obvio, creo que sí hay una captura de tratar de hacerlo. Pero de ahí también depende nuestra capacidad de tratar de hacer una contrahegemonía de esa información.

Suele suceder, por ejemplo, con la conquista más relevante que uno pudiese decir del siglo pasado que fue la de las 8 horas de trabajo, siempre nosotros marchamos los primeros de mayo y muchos dicen que es el día del trabajador, otros decimos es la conmemoración alrededor de lo que conocimos de la Revuelta de Haymarket, que unos anarquistas fueron condenados a la horca para defender esta conquista y muchos dicen por ahí que, eso sí me parece lo más chistoso, pero lo dicen y además hace carrera que las 8 horas es un regalo un regalo de Ford, por ejemplo. Creo que nos falta mucha formación política y a los sindicalistas más. Entonces estamos en esta tarea cotidiana.

E: Vale, gracias. En este mismo sentido generar de la pregunta: ¿La información que produce la empresa es objeto de interés de ustedes para plantear las negociaciones y en general las comunicaciones con la empresa? Ya me señalaste que eso es algo que está en tu interés y que está soportado en tu formación académica, pero en específico con respecto a la información contable, ¿ésta es utilizada por el sindicato para la negociación, por ejemplo, de las convenciones colectivas de trabajo? Y si es así, ¿cómo es utilizada?

E1: Tengo la oportunidad de asesorar varios sindicatos y varias negociaciones, por regla general, hoy hay una tendencia que estudian los resultados de las empresas y hacer peticiones plausibles alrededor de ese marco económico que rodea la empresa, pero también un contexto económico mucho más amplio, del país, el del mundo, el de la industria en la que se mueve determinada compañía. Sería totalmente, y esto se lo digo a mis colegas sindicalistas, es totalmente miope no hacerlo porque es totalmente absurdo pensar que se puede acabar la gallina de los huevos de oro, acabar la empresa que es sobre la cual se sustenta el empleo y se sustentan esta serie de derechos que se obtienen a través de la lucha sindical. Pero es un tema realmente, y lo digo con toda la honestidad y autocríticamente, es un tema soslayado totalmente por regla general por los sindicatos. No se estudia, simplemente se hace llega, se pide, se pide y cuando uno llega a la negociación es cuando se estrella contra el mundo. Insisto falta más formación política para las organizaciones sindicales, sobre todo, en el caso de una industria como la petrolera que como es un recurso no renovable, pero además es un recurso natural genera una buena plusvalía, entonces nosotros creemos que todo lo que estamos pidiendo lo podemos sustentar ahí, entonces es autocrítica también.

E: Vale. Pero en los procesos pasados, tanto en los que tú has apoyado, como en los que estuviste no como presidente.

E1: Poco se usa. Realmente poco se usa.

E: ¿Poco se usa?

E1: Hay gente que nos ayuda a eso, es decir, dentro del sindicato, incluso ni yo tendría la capacidad de analizar un estudio, un estado financiero, creo que falta más apoyo técnico desde ese punto de vista político, que uno pudiese tener la escuela nacional sindical lo hace, nos enseña a leer, a comprender los estados financieros de una empresa y mirar sobre dónde se actúan, las peticiones, en fin; pero es algo que yo, por ejemplo, que soy el presidente del sindicato no lo manejo y sé que es ignorancia supina porque debería saberlo, pero por regla general no se hacen esos estudios. No se utiliza esa información.

E: Vale, al final haré un comentario sobre ello. Pasemos a la siguiente pregunta que ya no tiene que ver con el sindicato en específico, sino con la empresa en general. ¿Crees que los informes presentados por la empresa, en concreto los informes de sostenibilidad o los reportes integrados como ellos lo denominan, relacionan de alguna manera su éxito financiero con los impactos negativos derivados de su actividad? Y ¿por qué crees que pasa esto? Bien sea que sí lo relacionan o que no lo relacionan.

E1: Yo creo que no lo relacionan, creo que parte incluso de su intención es de minimizar estos impactos negativos para que no sean precisamente mal vistos, creo yo es como la lectura que doy frente a eso.

E: Vale. En ese sentido: ¿crees que la información que presenta la empresa sobre sus impactos, tanto positivos como negativos, se presenta de forma equilibrada, proporcional y por qué?

E1: No, conforme a lo mismo que dije anteriormente creo que no. No sé si es obligación o no, porque insisto no manejo muy bien este tema, pero creo que hace parte también de la imagen corporativa, de tratar de minimizar lo negativo y maximizar lo positivo.

E: Bien. En el contexto colombiano y en general en Latinoamérica la presentación de informes no financieros, como los que presenta C2 no son obligatorios, es discrecionalidad y voluntad de las organizaciones, no obstante en el contexto europeo para las empresas que están listadas en los mercados de valores sí es obligatorio. Es como una claridad para tu comentario.

E1: Gracias.

E: ¿Crees que esta información, estos informes que ellos presentan y que tú señalas que lo negativo se oculta, tiende a silenciar ese conflicto social? Y en concreto, ¿cómo crees que lo hacen?

E1: Sí, yo creo que sí, sin duda alguna, hay una tendencia a invisibilizar el conflicto social porque el país es una sociedad y más un régimen político que considera el conflicto como una patología democrática, y no como ya lo mencionaba y no como funciona el progreso social. Creo yo que, el conflicto nos saca de la osificación y que por el contrario nos demuestra que la democracia está viva, que es plural, que hay intereses en confrontación, pero esta es una sociedad que huye el conflicto y que busca pacificarlo incluso con métodos no institucionales, como ya sabemos en este país lo han hecho.

E: Claro. Pasemos a la siguiente pregunta. En algunos informes se señala que el activo más valioso de la compañía es su talento humano, sus trabajadores; ¿cómo se sienten ustedes los trabajadores representados a través de esta noción de activo?

E1: No tenía clara esta definición, pero realmente yo soy un poco desprendido.

E: Me decías que no tienes claro qué significa activo.

E1: No, lo entiendo como un activo, supongo, de cualquier compañía, pero no soy tan prevenido, ni tan dogmático con esa serie de calificaciones. Creo que incluso puede ser acertada, hasta somos un gran activo incluso quienes producimos tanta riqueza para el país. Más de dos reformas tributarias el año pasado, por ejemplo.

E: Nuevamente al final te hago un comentario sobre esa noción del activo. En los estados financieros también son reconocidos como gastos o como costos necesarios para la obtención de las utilidades: ¿cómo se sienten ustedes representados por estas nociones de costos y gastos?

E1: Lo mismo de la anterior, realmente no tengo una prevención frente a eso porque creo que hace parte de los tecnicismos contables que no manejo y sobre lo que no manejo casi siempre me gusta no decir nada.

E: Listo, lo comprendo y no hay problema. Ahora: ¿crees que estas formas de llamarlos, de denominar a los trabajadores tiene algún impacto sobre cómo los trabajadores se sienten en la compañía?

E1: No, es diferente realmente. A la gente le interesa que le llegue la quincena puntual y que no le dejen de pagar sus derechos.

E: Todo lo demás no hace parte de la forma cómo ellos se sienten en su trabajo.

E1: Siendo autocrítico, también los trabajos de C2 somos totalmente indiferentes a muchos problemas de lo que ocurre en el país y de la falta de empatía por muchas cosas.

E: ¿Crees que esa forma de llamarlos tiene algo que ver con el proceso de extracción de plusvalía en el proceso productivo?

E1: Quizás sí guarde alguna relación, pero insisto: ser parte de una industria que es de un recurso natural genera muchísima plusvalía, no es lo mismo trabajar aquí, ahorita extrayendo petróleo para efectos de los trabajadores que hacer un panel solar, por ejemplo, y esto creo que no lo han comprendido ni siquiera los mismos trabajadores.

E: Listo, bien. Gracias, E1. Y pasemos a la última pregunta: La empresa señala que para la definición de los asuntos materiales ella establece un proceso de diálogo con los stakeholders, dentro de ellos los trabajadores: ¿Considera que estos diálogos han tenido algún efecto o alguna implicación en el relacionamiento con la empresa?

E1: Bueno, esto sí es una pregunta muy interesante porque, si hay algo que he dicho y sostengo aquí en C2 es que, claro aquí dialogamos bastante, lo cual es bueno, positivo el problema es que mucho de ese diálogo es improductivo porque se ve como una obligación de consultar, de dialogar con el sindicato más no debe tener en cuenta sus consideraciones. Pienso que es un diálogo, en ocasiones, de sordos y que no materializan lo que también han denominado la democracia en la empresa.

Duque, a todos los trabajadores del país, les dijo que le gustaban las empresas que participaban a los trabajos de sus juntas directivas y que tomaban decisiones y participaban, pues todavía se sigue viendo eso como un ejercicio de coadministración, por eso a los empresarios les gusta mucho la democracia, pero fuera de las empresas, dentro de las empresas son ellos los que unilateralmente, quisieran hacer las normas, tomar las decisiones, sin ningún tipo de oposición al mejor estilo de una dictadura o una monarquía y por eso creo que el papel de los sindicatos es clave. Desafortunadamente en el país no hay escenarios de diálogo democrático al interior de las empresas y solamente son posibles cuando los sindicatos tienen capacidad de ejercerlos, de generar los espacios y además de que se nos escuche, pero insisto cualquier escenario de diálogo sobre los temas que tengan que ver con la administración de la empresa, las empresa siempre lo ven como coadministración y C2 no es diferente, no es distinta a eso.

E: Listo, bien, gracias. Lo siguiente: la empresa reconoce dentro de los informes, todas estas preguntas han sido surgidas en la lectura y comprensión de los informes, reconoce que uno de los riesgos de sus actividades es la posibilidad de las huelgas o ceses de actividades de los trabajadores, en especial de aquellos sindicalizados, ¿cómo crees tú que asume la empresa la potencial presión social a través del mecanismo de la protesta y de la huelga?

E1: No, la empresa siempre asume como lo asume, ya mencionaba, lo asume nuestra sociedad colombiana, el conflicto como una patología democrática. Lo mismo ocurre acá, aquí todo conflicto tiende no a ser encausado, ni a tomar su mejor energía, ni a ser canalizado a través de las instituciones que ofrece el ordenamiento jurídico sino a ser reprimido. Y es la mejor forma que ha adelantado C2, es decir, no se concentran en el fondo o en la causa de la protesta, no sido abordado. Incluso C2 se resiste todavía a reconocer que ha habido un avance judicial, normativo alrededor del derecho de huelga en el sector petrolero y sigue considerando el sector petrolero como un servicio público esencial, a pesar de que la OIT, el Consejo de Estado, la Corte Suprema de Justicia y la Corte Constitucional ha dicho que no, es decir, hay una resistencia generalizada a seguir escindiendo el derecho de los trabajadores, el derecho a hacer huelgas, por ejemplo.

E: Vale, muchas gracias, E1. Ya para terminar estas preguntas dos finales. La primera: ¿crees que el conflicto entre el capital y el trabajo que, por supuesto es aún vigente, es representado de alguna manera por la contabilidad, pero en específico por los informes organizacionales como el informe de sostenibilidad?

E1: No, realmente no tendría argumentos para responder esa pregunta. Pero yo creo que en el conflicto de esa ecuación sensible, entre capital y trabajo está presente en todo, entonces no creo que por default aquí se pueda excluir.

E: Y la última pregunta sería: ¿cuál crees tú que es el fin último de la presentación de los informes de sostenibilidad por parte de la empresa?

E1: Es defender la imagen corporativa, defender el "buen gobierno aparente" de cada empresa, defender el trabajo del presidente y de su equipo de administración, creo yo. Como lo haríamos cualquiera, es decir, yo por ejemplo como presidente del sindicato tengo que ir a vender un informe de eficacia sindical a mis afiliados para que no me censuren, aunque siempre nos censuraron, pero bueno. Demostrar que hemos crecido sindicalmente, que hemos firmado tantos convenios colectivos que hemos entrado en otros renglones de la industria de los hidrocarburos. Al final creo que todo hoy es medible y la gente también lo mide y puede que no sea el parámetro correcto, pero creo que esta es una sociedad que a diario mide, cuantifica.

E: Bien, esa respuesta es estupenda y da para mucho, pero por efectos de cumplir el tiempo voy a hacer solamente unas preguntas que surgieron en el marco de tus respuestas. Tú señalas que la transición energética es algo en lo que piensa, tanto la USO como C2, pero en específico a ustedes como sindicato dentro de las comunicaciones y dentro de los diálogos que tienen con la empresa, ¿eso es algo que ustedes hayan planteado como alternativa para C2 en un futuro próximo?

E1: Sí, pero C2 dice: "nosotros estamos trabajando en la transición energética". Es como con el gobierno, uno habla de la transición y dicen: "pero es que nosotros estamos haciendo transición energética, estamos trabajando en la transición energética, mire estamos haciendo esto y esto". Tenemos obviamente dos lecturas equivocadas sobre lo que sería la transición energética o los calendarios como dijo De la calle "tenemos diferencia en los calendarios".

Ahora, yo sí estoy totalmente convencido que nuestra transición energética requiere y necesita una definición política y las definiciones políticas las toman actores políticos, de acuerdo a sus características políticas e ideológicas, entonces no podemos exigirle a un gobierno neoliberal, pro-corporativista, pro-rico que cambiemos la matriz energética, creo que toca exigirselo a otro, aun cuando, e insisto, todavía hay bastante censura a los gobiernos autodenominados progresistas en América Latina. Eduardo Gudynas, ejemplo, es uno de los más críticos a ellos que han sido más extractivistas que los neoextractivistas, entonces... discutible.

E: Vale, bien. Y la segunda pregunta que quisiera hacerte en el marco de tus respuestas es: Tú señalas que esta actividad genera un alto plusvalor y que esto se distribuye, se redistribuye tanto para los trabajadores, en el marco de sus pugnas por las convenciones colectivas del trabajo, pero también en las comunidades con la inversión social, en ese sentido: ¿Tú crees que tanto para el país, en general y el desarrollo económico del país, pero en específico para las comunidades y los territorios en donde se dan los procesos de extracción es más conveniente la presencia del extractivismo que su ausencia?

E1: Esto es un debate bastante largo porque aquí se cruzan varias cosas y yo creo que básicamente entran en pugna dos intereses: el del medio ambiente y la sostenibilidad, el ambiental, y el económico que, a veces, hay quienes dicen: "No, no se necesita pugnar, hay que defender el medio ambiente por encima de lo económico"; pero también lo económico es importante. Hoy no hay una respuesta concreta, no la he visto, no la he conocido que diga cómo reemplazamos fiscalmente estos ingresos. Claro, es muy sencillo decir: "apaguemos los pozos, las refinerías, cerremos las minas y tal". Bueno, listo, cerrémoslas y apaguémosla, ¿pero las respuestas son los aguacates? Creo que no, y eso también tiene censura ambiental, pero más una censura fiscal y yo creo que este país requiere debates serios, menos alejados del populismo que es malo de lado y lado, bueno hay quienes dicen que necesitamos populismos para ganar, pero yo creo no, yo creo que requiere propuestas plausibles, serias.

Entonces, decir que es mejor es el extractivismo a que no, es discutible también porque ya lo había mencionado que uno de los efectos, a mi juicio, más peligrosos es el cambio de la vocación. Hay regiones que viven súper bien del agro, de la industria pecuaria, de otros renglones económicos hasta que llega el extractivismo y se la tira. Yo creería que uno debería ser muy cuidadoso ahí, pero si hay un pozo de petróleo, si hay crudo y eso cómo se va a revertir; porque ¿qué ha generado en zonas como el Meta, como el Casanare o Barranca, por ejemplo, donde yo estoy? Altera el ciclo económico entonces ya nadie quiere trabajar por un salario mínimo. Porque encarece, cambia la vocación entonces todo el mundo quiere trabajar en las refinerías desde hace 4 o 5 meses y siempre aparece el cliché de la necesaria diversificación de la economía en Barranca, pero Barranca es una economía clave, 85% petrolera y entonces "que desarrollemos el turismo", sí pero uno no va a desarrolla el turismo en una ciudad en que venir a Barranca por avión vale un millón de pesos, ¿quién va a venir a ese nivel? Es decir, esto mezcla muchas de situaciones.

Yo sé, sin duda alguna, hace poco..., le cuento una anécdota se organizó acá en Barranca un foro alrededor precisamente de estos temas y todas las empresas lo que le decían a C2 es: "contraten empresa local, nosotros contratamos mano ahora local y nos ayudamos todos" Y yo fui lo único que, como que saqué del confort a todas la empresas por que dije: "oigan, señores empresarios el petróleo se va a acabar, pensemos en que el petróleo acabar y toda política a mediano y largo plazo hay que tratar de hacer una agenda de programa alrededor de una política de no petróleo" Porque es la realidad, mucho petróleo se va a quedar enterrado porque el mundo nos va a decir que no lo saquemos, esa es la realidad que tenemos.

Hoy la discusión alrededor de si se hace fracking, no se hace fracking es una decisión, claro políticamente correcta decir "cero fracking", pero el problema lo vamos a tener en seis años, ¿qué va a hacer el país? y el país somos todos, no solamente los trabajos petroleros, a la postre uno también aquí es un ave de paso, lo despiden, renuncia, cierra este ciclo. El país, como tal, cómo va a responder a esos desafíos porque tenemos una pobreza multidimensional, una pobreza oculta hoy, de la que estaba hablando incluso ahorita leyéndome un artículo de El Espectador sobre eso, tenemos muchos retos por afrontar y, sin duda alguna, eso depende de decisiones políticas. Entonces esa pregunta como que es mejor que esté o no esté el extractivismo no es tan fácil de responder en un sí o un no.

E: Claro, comprendo que es una pregunta compleja, pero son muy escasas las oportunidades para dialogar con los sindicatos y te cuento también como anécdota que estoy a la espera de la respuesta de C2 a ver si me concede su entrevista, pero como estos espacios son tan escasos, pero tan valiosos, enriquecen tanto nuestros trabajos académicos, es una pregunta que no puedo dejar de hacer.

E1: Tranquilo.

Entrevista No. 2

Entrevistador (E): Bueno, coméntenos por favor un poco sobre su origen, su experiencia y liderazgo dentro de esta comunidad a la cual pertenece.

Entrevistada 2 (E2): Yo soy nacida en el corregimiento de a Sierra, este corregimiento hace parte del municipio de Chiriguáná, departamento del Cesar y mis apellidos maternos son de aquí de la comunidad de La Sierra. En cuanto a mi liderazgo, considero que soy una líder social, una defensora de los derechos humanos, una activista. Soy negra, también debo decir que soy negra y considero que la mayor parte de mi fortaleza se la debo a eso y soy líder desde muy jóvenes, desde muy adolescente. Recuerdo que empecé a dar mis primeros pasos como defensora de los derechos humanos.

E: ¿Dentro de su actividad ha tenido algún relacionamiento con estas empresas mineras?

E2: En realidad he tenido más que todo discusiones con ellos, he tenido muchos espacios con ellos, he estado con ellos en diferentes espacios como lo son talleres minero-energéticos, he estado en sus espacios en donde ellos rinden algunos informes, pero más que conversar he tenido discusiones con ellos fuertes, muy fuertes.

E: ¿Y a raíz de que fueron esas discusiones?

E 2: De pronto, no de pronto, sino inconformismos.

E: ¿Inconformismos?

E2: Sí, inconformismos porque no estoy conforme con sus acciones que generan en el territorio y, sobre todo, con esa responsabilidad social que debería de haber en cada una de nuestras comunidades donde está el corredor minero. Como no me gusta, he tenido la oportunidad de manifestárselo enfrente y mostrarle el por qué estoy molesta. Además, es que me parece que son empresas muy inhumanas, que no sólo acaban con mi planeta sino con la salud de los seres humanos y todo lo que esté al frente de ellos.

E: Señora E2, desde sus vivencias como lideresa en la comunidad. ¿Cree que la presencia de la empresa ha traído beneficios a la comunidad? ¿Cuáles serían esos beneficios?

E 2: La verdad es que yo no afirmo nada, a ciencia cierta me atrevería a decir que no, que no, yo no veo esos beneficios reflejados en mi territorio, ya que lo único que conozco de la minería son diferentes afectaciones. Afectaciones que nos dañan en todos los espacios, en todas partes, esos beneficios no lo veo; ya que, si bien miramos, cuando la minería llega a nuestro territorio, nuestros campesinos y nuestros negros trabajaban en las minas de una manera artesanal y eso no generaba ningún daño, ninguna afectación al territorio, pero hoy miramos muchas afectaciones, entonces esto me lleva a decir públicamente que yo esos beneficios no los veo reflejados.

E: ¿Y dentro de esas afectaciones que sumercé menciona, cree que hay unas más importantes que otras?

E2: Claro que sí, por ejemplo, la pérdida del arraigo cultural, la pérdida del territorio ancestral, la pérdida de la soberanía alimentaria, la corrupción política, los daños ambientales y todas las afectaciones a la salud de las personas. Algo que me genera mucha molestia, mucha molestia, demasiada diría yo, es la comercialización sexual infantil y la drogadicción y prostitución. Estas tres últimas me generan mucha molestia porque no hay una política pública para ayudar a parar estas problemáticas fuertes que están matando a nuestros jóvenes y adultos en el territorio.

E: Y si sumercé lo evaluara desde la mirada del Estado, bien sea a nivel municipal, departamental y a nivel nacional. ¿Cree que hay algunos beneficios de esta actividad?

E2: Claro que sí, si hay beneficios obviamente, estos beneficios pasan a manos de nuestros gobernantes porque en las comunidades no se ven reflejados. La Sierra es una comunidad con pobreza extrema, aquí no hay fuente de empleo, hay hacinamiento, muy pocas viviendas dignas, no tenemos un puesto de salud o sea los servicios básicos no están en nuestro territorio, brillan por su ausencia, entonces hay mucha miseria y pobreza extrema en el territorio y sí, estos beneficios sí se quedan, pero se quedan en manos de las personas que gobiernan nuestros territorios.

E: ¿Sumercé siente que esos beneficios no llegan a las comunidades?

E2: No llegan a las comunidades, no vienen y por eso es que nosotros los serranos estamos denominados en pobreza extrema.

E: Señora (E2), ¿usted considera que estas afectaciones las podemos llamar conflictos sociales?

E2: Sí, claro que sí, son conflictos sociales porque si de verdad esa responsabilidad social se viera reflejada en nuestro territorio, hoy la comunidad de La Sierra no estuviera padeciendo tantas carencias como las que tenemos, y ¿qué pasa? Por lo menos, el hacinamiento nos genera un conflicto interno y es que lleva a los pobladores de La Sierra a invadir nuestro territorio ancestral, ¿a qué conlleva? a que se formen bandas, desde jóvenes atracadores y viciosos, pero si esa responsabilidad social estuviera reflejada, tendríamos otra calidad de vida porque tendríamos instituciones en donde nuestros jóvenes pudieran invertir su tiempo, en donde se viese reflejada una calidad educativa y aquí nuestros jóvenes no tienen oportunidad de eso, no tenemos un SENA, no hay un espacio cultural en donde nuestros jóvenes se puedan entretener, entonces son muchas las falencias que

tenemos y eso conlleva a que nuestros jóvenes sean consumidores de drogas y que nuestras niñas se pierdan a temprana edad en la comercialización sexual y en la prostitución.

E: Y en ese sentido señora E2, ¿Cómo podría llamar o clasificar usted la naturaleza de esos conflictos?

E2: No entiendo tu pregunta.

E: Serían conflictos, por ejemplo, hay conflictos ambientales, hay conflictos culturales.

E2: Sí, claro, sociales, o sea, tenemos todas las clases de conflicto, más cuando nosotros no podemos desconocer que Colombia es un país con mucha inequidad, en donde los beneficios se reparten por región, hay mucha desigualdad y entonces ahí es donde nosotros más que todo nos sentimos directamente atropellados, porque no podemos desconocer que hay poblaciones en donde están todos esos servicios, en donde usted se siente cómodo, pero nosotros no tenemos nada y vivimos en el corredor minero, estamos dentro del corredor minero, que deberíamos de vivir entre comillas, tener una calidad de vida excelente, o esa calidad de vida soñada, en donde uno se sienta excelentemente bien.

E: Señora E2, ¿y sumercé considera que estos conflictos tienen algo que ver con la contabilidad y con estos informes corporativos y de responsabilidad social que genera la organización?

E2: Claro que sí, eso es algo que no podemos tapar ni ocultar, eso está más claro y porque tampoco hay una entidad que controle directamente esas mal llamadas regalías, ni esos beneficios que deberían de llegar a la comunidad porque es que en nuestro país la corrupción está en todo, no sé, no hay una entidad que diga "vamos a controlar cada uno, de si existen de verdad estas regalías o estas responsabilidades sociales". O sea, esto queda todo en el camino, no llegan a las comunidades como deberían de ser.

E: En el caso de la empresa con la que se relaciona su comunidad, sería Caso 1(C1), ¿Cómo evalúa usted las retribuciones de la empresa a los trabajadores, los salarios, los pagos que hace?

E2: La verdad es que C1 no le paga a nuestros trabajadores un salario como se paga en otras partes del mundo, porque yo considero que todo esto también está arreglado de manera amargada con nuestros gobernantes, considero que cuando C1 llegó, llegó con la intención de pagarle mucho mejor, o lo justo a nuestros trabajadores, pero nuestros gobernantes con las empresas multinacionales llegan a muchos acuerdos y en donde los únicos perjudicados es la comunidad que labora en esas empresas. Si bien miramos las personas que trabajan en C1 son personas con muchas deudas, primero porque el sueldo que tienen no es el justo y segundo porque como trabajan en la empresa y creen que nunca van a salir de esa empresa tienen una vida desordenada; entonces no es que tengan esa gran vida que podrían tener por tener un salario más o menos justo, porque no es justo.

E: Y si lo miramos desde el Estado; ¿Cómo evalúa usted las retribuciones que tiene la empresa hacia el Estado?

E2: Yo digo que las retribuciones se quedan entre la empresa y el mismo Estado, porque ellos son los únicos beneficiados de todo esto. Y eso solamente no pasa con las multinacionales, sino con todas las empresas de Colombia, bueno con todas las multinacionales que hay en nuestro territorio.

E: ¿O sea que sumercé sí reconoce que el Estado está sacando unos beneficios?

E2: Unos beneficios particulares directamente hacia ellos, eso sí los reconocen.

E: Pero enfatiza mucho en que esos beneficios no llegan a las comunidades.

E2: No llegan a las comunidades, eso sí está claro.

E2: Ni a las comunidades que están aquí a unos cuantos kilómetros de la mina, ni a las que está más lejos.

E2: Nada, ni a las directas ni a las indirectas.

E: Bien, Señora E2, ¿cree que la riqueza natural que ellos extraen, su comunidad es retribuida de alguna manera?

E2: No.

E: ¿Por qué?

E2: Porque no se ve reflejada, no se ve reflejada, es más, nosotros somos perjudicados y más que todas las mujeres negras, porque cuando esa riqueza se extrae a nosotras las mujeres nos vulneran nuestros derechos, porque la mujer negra está ligada a la tierra y en el momento en que se extrae esos minerales a nosotras nos separa; entonces nosotros sufrimos esa separación de la tierra porque las mujeres negras siempre hemos cuidado al territorio, las mujeres negras, las mujeres indígenas, las mujeres campesinas, desde siempre, desde que se habla de la historia, las mujeres a través de nuestras plantas, de nuestra huerta, siempre hemos estado directamente ligada al territorio, pero cuando una mina de esta explota nuestro territorio, a nosotros nos están separando del territorio, nos están quitando ese territorio, entonces están vulnerándonos una vez más nuestros derechos como mujer.

E: ¿Y esas vulneraciones que sumercé siente, cree que son reconocidas por las empresas?

E2: De ninguna manera, de ninguna manera.

E: ¿Y siente entonces que esas vulneraciones son invisibilizadas?

E2: Invisibilizadas.

E: ¿Cómo siente que las invisibilizan las empresas?

E2: Por lo menos yo hago parte de un colectivo que se denomina "Mujeres guerreras", nosotras generamos resistencia, nosotras generamos economía solidaria, a través de una caja de ahorro, pero también generamos soberanía alimentaria a través de las huertas, a través de las plantas medicinales y es aquí en donde nunca, ninguna multinacional se ha acercado a nosotros para decirles "mujeres aquí estamos, ¿Qué podemos hacer por ustedes?, ¿Cómo las apoyamos?, ¿Cómo las respaldamos?, ¿Cómo las hacemos crecer?". O sea, nunca hemos contado con el respaldo de ninguna multinacional, nuestros aliados son personas completamente particulares, son universidades, son organizaciones, pero nunca, incluso, ni siquiera nuestros gobernantes nos han respaldado en ninguno de nuestros espacios.

E: Señora E2, ¿sumercé cree que la empresa relacional su éxito económico y financiero con estos conflictos sociales y ambientales que sumercé me cuenta?

E2: ¿Que si lo relaciona?

E: Sí, ¿que si relaciona su éxito financiero con el reconocimiento de sus conflictos?

E2: No te entiendo, ¿puede ser más explícito, por favor? Qué pena.

E: Tranquila. ¿Sumercé cree que la empresa cuando hace alusión a su presencia en este territorio se enuncia como que genera unos impactos positivos, generalmente económicos, a eso me refiero por su éxito económico y financiero y cree que cuando hace eso relaciona los impactos negativos?

E2: Claro que sí. Por el daño, por las afectaciones, porque ellos nunca van a utilizar el término daño, "por las afectaciones que hacemos en el territorio entonces aquí está esto, esto y esto", obviamente que sí, siempre ha pasado esto, pero nosotros también sabemos que eso tampoco sirve de nada, le voy a colocar un ejemplo, por ejemplo, en el caso de cuando ellos están reforestando, ellos se llenan la boca diciendo que reforestaron yo no sé cuántas hectáreas de tierra, ¿cierto?, que reforestaron con teca y con eucalipto, árboles que ni siquiera son propios de nuestro territorio, pero que ellos a través de esa reforestación están diciendo que invirtieron una super gran cantidad de plata, en donde los únicos beneficiados son ellos y perjudicada la comunidad, ¿Por qué? porque nosotros no tenemos ni teca, ni eucalipto, no son nativos de nuestro territorio y entonces eso también genera otra afectación más y ellos van a salir victoriosos porque están haciendo una inversión en una comunidad con cosas que no tienen ninguna relación con nosotros.

E: ¿Sumercé cree que la empresa presenta de forma equilibrada, o proporcional, o neutral, u objetiva, la diversidad de impactos sociales y ambientales que ellos generan en sus comunidades y territorios?

E2: Yo diría que ellos los presentan de forma equilibrada, ellos, ellos. Claro que nosotros sabemos la realidad de estas situaciones, obviamente ellos sí lo van a presentar de forma equilibrada.

E: ¿Y sumercé cree que esa información silencia el conflicto?

E2: La realidad, la realidad, no el conflicto, porque el conflicto está, pero si la realidad: la realidad porque si usted se va ahorita conmigo para allá, para la Villa de los playones en mi municipio, mira que hay árboles de muchos años, miles de años y hoy se están secando; y si usted se acerca a lado y le mira la concha, se da cuenta que lo que tiene incrustado es el polvillo y que por ese polvillo se está muriendo estos árboles que son nativos y que tienen muchos años en el territorio, pero ¿Quién habla de esto?, ¿Quién dice de esto? nadie, entonces ahí está el conflicto.

E: Hace un momento sumercé señalaba que la empresa hace unas inversiones ambientales y que ellos se llenan la boca y me puso el ejemplo de la reforestación. La empresa en sus informes señala que hacen unas inversiones ambientales y sociales, algunas de ellas son consideradas como gastos ambientales o como gastos sociales. ¿Sumercé considera que tales inversiones o gastos tienen algún efecto sobre el bienestar de su comunidad?

E2: Yo digo que no, primero porque aquí en mi comunidad esas inversiones no se han visto, las he visto alrededor de la minería, pero de todas maneras si ellos hicieran alguna inversión, no tendríamos que agradecer nada, porque ellos no nos están dando nada, eso es como decir que tendremos que agradecerle al alcalde porque generó un proyecto de vivienda en nuestro territorio, cuando eso hace parte de su obligación.

E: En ese sentido, ¿Sumercé considerara que esos recursos que ellos retribuyen, llamémoslo en cierta parte a la comunidad, es mejor llamarlos gastos o inversiones?

E2: Pues yo digo que sería..., la verdad es que sería, no sé, serían gastos, serían como un gasto, porque ¿inversión en qué? si es que ellos no nos están dando nada, absolutamente nada, para decir que estamos invirtiendo en la comunidad, saldríamos nosotros como a deberles a ellos, no sé si me hago entender.

E: Sí señora, le comprendo. Señora E2, la empresa también señala que cuando ellos definen cuáles son sus impactos materiales o los más importantes, ella establece un proceso de diálogo con los stakeholders, con los grupos de interés, dentro de ellos las comunidades. Sumercé considera que los diálogos... primero, ¿sumercé ha tenido o su comunidad ha tenido algún tipo de diálogo con la empresa?

E2: Lo que pasa es algo, es que nosotros como comunidad de La Sierra hemos perdido la confianza, la fe en las empresas que están en el territorio, ¿Por qué? porque como comunidad negra, en nuestro territorio para cualquier actividad que se ejecute deberían de hacer primero que todo consulta previa, si esta consulta previa se hace, no se da como debería de ser y si se hace, se llegan a unos acuerdos y estos acuerdo a la hora del té son vulnerados en todos los espacios, estos acuerdos son violados por donde usted lo miré. Acabamos de tener un proceso de consulta previa con Yuma Concesionaria y llegamos a unos acuerdos, pero todos estos acuerdos son vulnerados, entonces por donde quiera que miremos, nosotros como comunidad hemos perdido toda la confianza. Yo siempre he dicho, después que se perdió la confianza en todas esas empresas, por la manera como nos han tratado, por la manera como se nos ha invisibilizado; yo digo que deberíamos de tener un espacio en donde estén todos los entes del territorio, incluyendo estas multinacionales, incluyendo estas empresas y que nos diéramos la oportunidad de tener una charla, de tener unas conversaciones, pero que estas conversaciones estén basada en la escucha para poder rescatar lo que es el respeto, pero esto no se da en el territorio; hemos pedido muchos talleres, muchas charlas con las empresas, con todos los entes del territorio, en donde nos digamos las cosas así de frente, claro está, bajo el respeto, para ver si estas diferentes problemáticas que tenemos, mejoran; pero las empresas no están dispuestas a tener estos espacios con nosotros, a escucharnos, a escucharnos y a darles unas posibles soluciones a las diferentes problemáticas que tenemos.

E: O sea que, cuando la empresa los convoca a dialogar ustedes atienden, pero no sienten que los escuchen, no sienten que eso tenga alguna implicación.

E2: No nos escucha, o sea, es que no nos escuchan. Lo que pasa es que, en nuestro territorio, aquí se nos impone, no se nos consulta, no se nos tiene en cuenta lo que decimos, si no es que cualquier cosa que se haga en el territorio es impuesta. Supongamos que vamos a pavimentar las calles de La Sierra, sin tener en cuenta cuál es la problemática cruel que tenemos en el territorio, o sea, no se nos mira la prioridad, si no es que se va a hacer esto y ya y se hace; entonces no se nos escucha, no se nos miran las problemáticas que tenemos como prioridad, sino que se nos impone lo

que los gobernantes quieren y de igual manera también las empresas, entonces estamos jodidos, estamos jodidos porque yo digo que una de las principales problemáticas que tiene la comunidad de La Sierra sería un puesto de salud y no, nos están pavimentando porque el pavimento eso sí da plata. Nos han hecho dos parques gigantes que son unos súper elefantes blancos, pero no se nos miran las verdaderas problemáticas que tenemos en el territorio, entonces nos están imponiendo y no es porque nos quedemos callados, porque muchas veces hemos expresado a través de escrito y a través de nuestras voces las verdaderas problemáticas que tenemos y las que nos ocurren, pero siempre se nos ha dado las mismas respuestas, que nos imponen.

E: Señora E2, la empresa reconoce que uno de los riesgos de su actividad es la posibilidad de las protestas por parte de las comunidades, en especial de aquellas organizadas, ¿Cómo cree que asume la empresa la potencial presión social a través de este mecanismo de la protesta?

E2: Yo considero que ahí la empresa se lava las manos, ellos tienen sus matones, tienen el ejército, tienen el ESMAD, ellos nunca van a hacer presencia en una marcha pacífica de la comunidad, nunca, siempre nos van a mandar al ESMAD, incluso ya lo hemos hecho y perdimos un líder social en una manifestación.

E: ¿A manos del ESMAD?

E2: A manos del ESMAD y fuimos golpeados, yo creo que tengo como como 5 años que tuvimos eso y todavía me siento aquí con lo que me golpearon, golpeados niños, abuelos y todo, pero las empresas nunca van a hacer presencia en una manifestación, nunca van a hacer presencia, ni nunca nos van a dar posibles soluciones a través de esta forma de presionar, ellos siempre nos van a responder como el Estado lo hace.

E: ¿O sea, con...?

E2: Con el ESMAD, con el ejército, a la fuerza, con el maltrato físico y psicológico, porque nada más no son golpes, también son las palabras de ofensa que les dicen a uno y ellos no miran si es mujer, si es adulto, si es niño, ellos no miran quien esté para atropellar.

E: ¿O sea que ustedes como comunidades, ¿cuáles son los mecanismos que tienen para presionar, para ser escuchados por la empresa?

E2: La verdad es que nosotros tenemos casi presencia en todos los espacios en donde ellos están, pero porque otras organizaciones nos invitan, no porque ellos no han invitado, porque otros entes nos están invitando, porque universidades nos están invitando a espacios de ellos, entonces esos son los espacios que nosotros tenemos que aprovechar para poder hablar con ellos, para que ellos medio nos puedan escuchar y es ahí en donde más nosotros generamos resistencia en esos espacios.

E: Señora E2, volviendo sobre este asunto de los informes que produce la empresa, ¿Cuál cree usted que es el fin, que la empresa produzca esos informes de responsabilidad social?

E2: Yo considero que el fin de esos informes es quedar bien delante de sus aliados, que en este caso sería el Estado y el gobierno, también entiendo por qué lo hacen, porque el Estado es condecorador de todas las porquerías que ellos hacen, es más son cómplices, el Estado y el gobierno son sus cómplices y nosotros no podemos desconocer que todo lo que pasa con las diferentes empresas en Colombia es porque el mismo Estado lo permite, porque ellos no actúan solos y porque también sabemos que hay unos intereses y que estos intereses solamente favorecen al Estado, a nuestros gobernantes y a las mismas empresas. ¿Pero a las comunidades? No, a las comunidades solamente nos quedan los socavones, las diferentes afectaciones y las enfermedades, eso le queda al territorio, eso es lo que les queda a las comunidades.

E: Señora E2, en su comunidad, o usted, o conoce alguna otra comunidad que lo haya hecho, ¿utiliza esos informes que produce la empresa para luchar contra ellos?, ¿para pelear contra ellos?

E2: La verdad es que la La Jagua, La Jagua, yo tengo un compañero que siempre está hablando de los informes y siempre está dándole la lucha, dándole la pelea y sí, habrá otras comunidades que utilizarán esos informes en protesta o en contra de esas multinacionales. Sí los hay porque no podemos desconocer que no, porque uno debe documentarse y para poderse documentar y pelear con ellos debe leer los informes, si uno no se documenta como les pelea.

E: O sea que, sumercé sí encuentra un potencial en la confrontación con la empresa a través del discurso que ellos emiten.

E2: Que ellos mismos emiten, sí señor. ¿Cómo nos documentamos? Aunque hay muchos estudios, hay muchas universidades, hay muchas organizaciones detrás de todo ello, pero sí es bueno también leerlo para uno saber qué es lo que ellos dicen que están dándole a la comunidad y para poder confrontarlos.

E: ¿Y ustedes producen algún tipo de informes que le respondan a la empresa lo que ellos dicen?

E2: A nivel personal no, pero a nivel de comunidades sí; por lo menos ahorita que hay un concejal, un "pelao", tenía rato que no veía así un político, que tuviera no solamente intereses de bolsillo, sino también tiene intereses de comunidad y lo he visto enfrentándose duro a C1 y respaldado por la comunidad. También ha creado un espacio en donde se va a la multinacional y también se les pelea, y este paso lo ha creado este muchacho, que ya para el 21 es el presidente del Concejo de Chiriguaná. Lo he visto enfrentándose duro, no sólo a las empresas mineras sino a todas las empresas que hay en el territorio y también exigiéndole que se haga esa responsabilidad social, que se vea reflejada en el territorio, porque es que no se ve, no la hay por ningún lado.

E: ¿Y eso está en informes que la empresa pueda leerlos?

E2: Claro, en informe.

E: "La comunidad de La Sierra le señala a C1 que pasa esto, esto, y aquello."

E2: Exactamente. Ahora he visto que últimamente se podría decir que más que todo este año, en medio de la crisis, he visto ese pequeño espacio que está como naciendo, pero no puedo desconocer que sí hay comunidades que sí tienen ese paso creado y que incluso lo tienen bien fortalecido.

E: ¿Aquí dentro del corredor?

E2: Dentro del corredor minero.

E: ¿Cómo cuáles?

E2: La Jagua, incluso hasta dentro de la misma Loma. Tengo una amiga que tiene un consejo comunitario y a través de estos mismos informes también le da la pela, les da la lucha.

E: Bueno señora E2, eso sería todo por esa conversación.

E2: Bueno, muchas gracias.

E: Muy amable.

E2: Gracias a ti por haber venido de tan lejos a visitarme y haberme traído a mi amigo.

Entrevista No. 3

Entrevistador (E): Voy a proceder con las preguntas que tenemos establecidas. E3, nuevamente muchas gracias por su tiempo y su disponibilidad para esta entrevista. Puede, si quiere, empezar comentando un poco sobre su origen, su experiencia y liderazgo dentro de esta comunidad a la cual pertenece.

Entrevistado 3 (E3): Yo soy nacido en un municipio del Magdalena, pero a la edad de 10 años llegué acá, en el año 82, cuando se iniciaba la explotación de minería en el municipio, nosotros salíamos al tema de pesca y caza y nos fuimos enterando como del Estado venía a hacer visita porque había llegado la explotación de minería; luego de eso pasaron los años 86, ya inicia la explotación de minería pero de manera artesanal y la Ley 09 del año 93, que creó todo lo que tiene que ver con temas de medio ambiente y licencias ambientales, ya lanzan la primera multinacional aquí al pueblo y comienza la explotación de minería. Llevo alrededor de 35 años en temas de servicios comunitarios, presidente de junta de acción comunal, concejal del municipio y siempre he estado pendiente de cuál va a ser el resultado al fin de la explotación, realmente qué va a dejar eso; pero más que todo el tema de salud, la salud de los habitantes y qué va a pasar después de que la minería se vaya, porque recuerda que este es un recurso no renovable, esa ha sido la inquietud. Yo he tenido cargos acá, a mí me han nombrado desde la Presidencia de la República acá en el municipio para hacerle seguimiento a la mina, me pusieron coordinador de una entidad que está legalmente constituida, en la cual estuve tres años, hasta el año pasado y eso no le gusta la empresa; ni a la empresa ni al Estado les gusta que los vigilen, que les vigilen sus cosas. Eso en el año 2007 generó una protesta social dentro del municipio, la cual organizamos nosotros y eso le permitió al gobierno ponerle los ojos al centro del departamento del Cesar; se modificaron licencias ambientales, hubo sanción para algunas empresas, hicimos modificar el modelo de operación que ellos tenían, hicimos cambiar de curso la planeación minera que tenían, hicimos que la cambiaran, que la modificaran, hicimos modificar cinco empresas en una, para un solo plan de manejo ambiental y entre esas cosas logramos que el Estado le prestara atención a la parte social del municipio. La pelea era porque la inversión social era negativa, era nula en ese momento, entonces había un tema, una línea que se llama "inversión social empresarial", nosotros siempre luchamos por ese tema, "invirtan en vivienda, invirtan en vías para los campesinos, invirtan en proyectos productivos, ayuden". Porque ustedes aparte de que obtienen un recurso por un impuesto, porque que eso yo no lo llamo regalías, es un impuesto que pagan a los municipios productores por la extracción del mineral; independientemente de eso ellos hasta el año 2012 estuvieron incumpliendo, 2011-2012 estuvieron incumpliendo. Después de las sanciones de ese tiempo, para esas fechas, ellos empezaron a notar que debían, no enfrentar al Estado, aunque esas multinacionales tienen sus oficinas en Bogotá, esto para ellos es una finca de recreo, yo siempre se los he dicho; eso permitió algunas cosas y bueno, hemos tratado de que, esta mina, en especial, la Caso 1 (C1) que a la final presenten sus planes de cierre. C1 no por ahora, pero XXXXXXXX sí debe presentar su plan de cierre, debe presentar su plan de pasivos laborales y debe decirnos cómo va a ser al final la recompensa de los pasivos ambientales, porque hay mucho pasivo ambiental que se le debe al municipio, el daño causado a las cantidades de tierras explotadas, y las externalidades que produzca XXXXXX. Es más que todo eso, un bosquejo de lo que hemos tratado de hacer acá.

E: E3, usted nos comenta que hasta el 2007, ustedes establecen una protesta, ¿pero la empresa está aquí explotando desde finales de los 90?

E3: En el 96.

E: En ese periodo de tiempo ¿Cómo fue la relación con la empresa?, ¿había algún tipo de diálogo?, ¿Cómo era la relación con las empresas que explotaban acá el carbón?

E3: Nulas, negativas, incluso las regalías en el municipio empezaron a llegar en el 2001, cinco años después de que ellos empezaron a explotar. Ellos nunca le han dicho al municipio de La Jagua y a sus representantes legales, en este caso los alcaldes, realmente cuánta cantidad de carbón sacan de la mina y la ponen en puerto; ellos simplemente pasan un informe de 1.000 toneladas, un ejemplo, y el municipio les tiene que creer que son 1.000 toneladas, nosotros las comunidades, sabemos que son más. Antes se sacaba el carbón en tractomulas, imagínese usted 400 tractomulas diarias, día y noche transitando por la vía; salían a la vía principal, para la embarcarlo por barcaza. Eso generó un problema, deterioró el municipio, las vías, el tema ambiental, el tema social, el tema de prostitución infantil, llegaron los muleros, las niñas de 12-13 años embarazadas, eso generó un problema y se produjo el tema de la protesta social. Eso se cambió por tren, se renovó, se hizo una vía, se lograron unos proyectos con el gobierno nacional donde la mina participó, también la mina la obligamos prácticamente a reforestar alrededor de 1.000 hectáreas del río el Tacuy, pero en la zona media, no en la zona baja, en la zona media, entonces ellos hicieron un acuerdo con una empresa de Santa Marta, una empresa ambiental en Santa Marta.

E: ¿Cormagdalena?

E3: No, no recuerdo ahorita, una fundación, Pro-sierra. Ellos desarrollaron un proyecto de 13.000 millones de pesos y lograron proteger la cuenca del río el Tacuy. Alrededor de 25 proyectos se lograron con las minas, pero para nosotros eso no es suficiente, porque tenemos estas cosas importantes que ya te las había mencionado.

E: Pacemos a la siguiente pregunta, E3. Desde sus vivencias como líder de la comunidad, ¿cree que la presencia de las empresas ha traído beneficios a la comunidad?, ¿Cuáles serían esos beneficios?

E3: Sí han traído beneficios, no el 100% porque ellos en su plan de manejo ambiental logramos insertar en que se invirtieran en tres aspectos, ambiental, social y el tema de vivienda; ni con ambiental han cumplido el 100%, con vivienda nulo, eso no lo pudieron hacer y en tema social han

querido desarrollar en estos últimos 10 años algunas escuelas, unas vías terciarias, un grupo de mujeres las preparan y las capacitan para que hagan actividades propias de su formación, el SENA lo han usado para capacitar operadores, a jóvenes, emprendedores, eso lo han hecho, pero siento que no es suficiente, para nosotros no es suficiente porque imagínate, se inscriben 900 jóvenes y escogen 25, por el amor de dios, más bien pidamos 25 y no nos entusiasmen a 900, eso para mí no tiene sentido. ¿Qué fue lo otro que me preguntaste?

E: ¿Si hay beneficios y cuáles serían esos beneficios?

E3: Eso que te comenté, sí lo has habido, pero falta, o sea, nosotros lo que necesitamos realmente es que se definan los temas de esos famosos pasivos ambientales y laborales que está dejando la explotación.

E: ¿Cree que hay unos beneficios más importantes que otros?, ¿Cuáles serían esos beneficios más importantes?

E3: Los más importante han sido los recursos que pagan de impuestos al municipio, con eso los alcaldes han invertido dentro del municipio en saneamiento básico, vivienda, salud, lo que la ley les obliga; eso es lo que se ha podido denotar porque La Jagua, aquí es un paréntesis, decirte que es un pueblo que ha tenido tres tipos de violencia, primero la guerrilla de las FARC, luego las autodefensas y luego los grupos armados al margen de la ley que intentaron llegar, pero que fueron sacaron porque la comunidad se dispuso a no permitir su estancia dentro del pueblo. Aquí vivimos hasta el año 97 gobernados por las FARC, imagínate, hasta el secretario, el alcalde, por todo era tema de guerrilla, luego llegan en el 97 las autodefensas, se posesionan en el pueblo y entran a gobernar de una en el municipio. El tesorero del municipio era de la línea de Jorge 40, entre otras cosas, yo nunca lo he visto en las declaraciones que han hecho ellos en justicia transicional, en el tema de la JEP, eso no lo han hecho. Entonces La Jagua puso muchísimos muertos, muertos por las autodefensas que, por la misma guerrilla, muchísimos muertos, más de 1.500 personas, aquí hay 7.000 desplazados, 7.000 personas que son desplazadas. ¿Eso a qué obligó?, a que quedaran abandonadas todas las fincas, son 36 veredas, en todas quedaron abandonadas, por ahí una que otra en la zona baja y luego un plan retorno en el año 2006, que permitió regresar y ¿cómo le ha costado el municipio devolver esa tranquilidad al campesino?, porque entre otras cosas, tiene tres pisos térmicos, aquí se da de todo, es una despensa agrícola y desde hace tres añitos para acá, cuatro añitos, es que ha empezado como a darse ese tema de que ya los productos llegan al pueblo. Entonces los jóvenes antes decían "no, yo estoy aquí tirando machete y usted no me merece, me voy para el pueblo, hago un curso en el SENA y me voy de camionero que me gano 4 millones de pesos", entonces el joven venía, hacia el curso y le daba lo mismo porque era de acá. Viera la estigmatización tan brava que hubo, la mina no permitía que los "pelaos" de aquí trabajaran porque eran de descendencia de guerrilleros, venían de problemas sociales graves, entonces traían gente de la XXXXX incluso, la traen todavía; un tema delicado que no permitió que el pueblo pudiera avanzar, ¿Cuándo nos despertamos? En el año 2007, ya a estas fechas tú encuentras aquí profesionales de todo, porque antes a los "pelaos" les daba ese temor, los muchachos decían: "si me toca irme, toca irme para fuera del pueblo" y después de eso nosotros hicimos un compromiso con el presidente Uribe en esa época, el tipo a nosotros nos cumplió, nos cumplió porque lo obligamos y como sabía que La Jagua le estaba produciendo en 1.5 del PIB nacional, entonces esos "manes" dijeron: "no, pero esta gente". Y nosotros cerramos el municipio, no permitimos que entrara ni gobernador, ni alcalde, nada, el presidente con nosotros, eso fue una cuestión bien fuerte y eso permitió avanzar, y ellos cambiaran algunos conceptos. Aquí hay una máquina que se llama "tinturadora de carbón", estaba en toda la orilla de la vía nacional, cuando tinturaban el carbón, la brisa, todo lo que pasaba por ahí, carros, todo eso se manchaba encima de la gente y eso caía al pueblo, imagínese; por eso fue lo primero que quisimos hacer, trasladarla al XXXX de la mina para que se lo tragaron ellos mismos allá y declaramos La Jagua área fuerte de contaminación, por la XXXXX, eso hicimos y la declaramos área fuerte de contaminación, eso fue importantísimo y eso nos ayudó a que C1 cogiera un poquito de miedo.

E: E3, antes de continuar, un punto clave. Usted nos señala que La Jagua ha sido un municipio que ha estado azotado por la violencia en sus diferentes bandos, tanto las FARC, como los grupos paramilitares.

E3: Y el ELN también.

E: ¿Usted cree que la presencia de estos grupos armados al margen de la ley ha tenido alguna relación con la presencia de las empresas mineras?

E3: Sí, al principio empezaron a secuestrarlos, al principio empezaron a secuestrar a los ingenieros, a los que venían de afuera, a los mismos propietarios de las minas, de esa empresa que se llama Carbones del Caribe. Ellos al final les tocó montar una base militar dentro de la mina prácticamente, cada empresa hace su base militar.

E: ¿Del pueblo?

E3: Sí, claro, dentro de la mina tienen una base militar, lo que es C1 y lo que es aquí Prodeco, también incidió en eso, pero al final ellos tienen mucho poder y ellos lograron ajustar su seguridad y en avionetas viajaban normal. Al final, ya el pueblo se tranquilizó desde el año 2007 para acá, 2008 y se ha logrado construir vivienda, pavimentar las calles, hacer alguno que otro proyecto. Nosotros hicimos proyectos que presentamos para que los jóvenes de aquí tuvieran su lugar, al alcalde le gustó, invirtió, se llama "Casa de la juventud". No hay agua potable las 24 horas, no hay red, por más de casi 3 billones de pesos del año 2000 hasta esta fecha y no hay agua potable en los municipios, eso es más que todo administrativo, pero tú hablas con el gerente de una mina y te dice "ustedes no tienen esto y nosotros les giramos la plata todos los meses", pero antes el dinero se los sacaban los grupos armados al margen de la ley. En el año 2007-2008 para acá fue que eso empezó a cambiar, ya tenemos 12 años desde que hubo cambios, que han hecho falta, que hacen falta, entonces sería como esa parte ahí.

E: Y relacionado con los grupos paramilitares, ¿siente que hay una relación con la presencia de las empresas mineras?

E3: La verdad es que la mina C1 tuvo problemas con ellos, con los gobiernos no, el problema es con las comunidades por ellos. C1 está teniendo una demanda porque ellos, las autodefensas asesinaron a unos líderes sociales y sindicales de la C1 y se comprobó que había un grupo paramilitar dentro de la mina, en esa época. El dueño de esa mina se murió y ese "man" fue el que contrató esa gente para eso, imagínate, entonces hacer eso era meterse con un tremendo elefante y uno sin nada que defenderse; esa demanda todavía anda en curso y yo si pienso que hubo una correlación entre las autodefensas y la C1 en su momento, en su época; eso ya terminó desde la muerte del sindicato y la disolución de las autodefensas eso desapareció, pero esa secuela quedó ahí, hubo muertes selectivas.

E: Retomemos, donde íbamos, E3. Si lo miramos desde el Estado y el desarrollo económico, ¿usted cree que la minería, la presencia de las empresas mineras sí contribuyen al desarrollo económico del municipio?

E3: ¿Cómo es que es tu nombre?

E: E.

E3: Mira E, se lo voy a decir así como decimos los costeños "el estado colombiano crea las leyes para que se beneficie quien debe beneficiarse en algunos altos niveles, pero realmente los pueblos, las comunidades no reciben realmente eso" y le pongo un ejemplo, las normas de este país para detectar si una empresa raja una vivienda cuando hace una explosión son de Alemania, o sea, ni siquiera Colombia tiene una norma que diga "este equipo mide la vibración de una explosión minera", porque ni siquiera este país tiene eso, todo eso lo hemos descubierto nosotros. Entonces nosotros creemos que el Estado crea las normas, pero para su propio beneficio, pero como Estado, llámese quien dirija, pero a las comunidades no, están sujetas y sometidas a eso.

E: E3, ¿usted cree que esas implicaciones y consecuencias de la presencia de las empresas mineras generan conflictos sociales?

E3: Claro, le voy a poner un ejemplo, una persona que se gana, un tipo que no es educado, que es formado como técnico durante un año en el SENA y sale a ganarse 4 o 5 millones de pesos mensuales, el tipo de casó, buscó su esposa, le hizo sus hijos, pero dentro del entorno la mina los prepara con trabajadoras sociales, con psicólogos, no sé si lo hacen o lo estarán haciendo, para que esa persona forme a su familia y prospere la familia; pero a ti te da empleo una empresa, te entrevistan "¿para qué quieres trabajar aquí", se supone que uno va a trabajar a una empresa donde va a ganar bien y es porque uno tiene un hogar conformado y quiere que el hogar tenga su casa, vivir bien, su carro, sus cosas, que sus hijos estudien, que se eduquen, que haya prosperidad para la familia, eso sería lo ideal; entonces yo no he visto esto. Eso aquí la gente, los mineros salen a descanso y por aquí y por allá, las familias abandonadas. Intentaron hacer algunos trabajos con unos psicólogos en formación de familia, pero no les dio resultado, eso lo hicieron por un tiempo. Eso es un impacto social fuerte.

E: ¿Qué otros, identifica usted como conflictos sociales que genere la presencia de estas empresas?

E3: Bueno, ellos tienen conflicto con los sindicatos, ellos tienen sus diferencias con los sindicatos, hacen sus negociaciones y sus pactos. Ellos tienen una diferencia con el tema de los sindicatos, los directivos de los sindicatos cuando hay la negociación de ellos para su plan, su pactos, convenciones colectivas; ellos nos buscan y nosotros les ayudamos; en el pueblo les hacemos la marcha, les caminamos, les hacemos a eso, pero al final tampoco el sindicato..., aparece cada dos años, cuando hay pactos colectivos; tienen oficina y todo, yo se los dije que día que me invitaron para el tema de lo que está pasando en con el cierre de la mina, que vinieron por aquí, les dije: "no, no cuenten conmigo para eso, ¿por qué? porque a ustedes hace dos años los vi y hoy quieres que te acompañe a una marcha, que en la calle los esté respaldando, les esté diciendo "bueno, vamos a respaldarlos para que abran la mina" y ustedes están tratando mal al alcalde" y el alcalde ni siquiera yo lo he tratado este año, el tipo es de aquí pero nunca lo veo, y no fui de sus grupos políticos en votación, pero tenemos que entrar a defender al alcalde, ayudar para que el hombre saque adelante el municipio. Ellos chocaron con el alcalde, sin embargo, los siguió oyendo. Ese es un tema de nunca acabar y otro punto, no sé, lo que es la relación con las comunidades del sector campesino, esa buena relación, yo pienso que la mina debería tener un banco de maquinaria disponible para los campesinos, independientemente de que le mande regalías al municipio, porque eso es lo que ellos tienen dentro de su campamento, máquinas; y ponerles su operador y "mire, se me dañó una vía", el campesino fue y le arregló la vía, tienen buena relación. ¿Por qué no le compra los productos que los campesinos producen?, ¿Por qué no se los compran aquí?, hasta el año pasado lo que hicimos fue otra huelga, ha tocado así a la fuerza, entonces decidieron colocar una empresa de la mina, con gente extranjera, de extranjero que veían de otra parte, a comprarles los productos a los campesinos de acá, lo que produce La Jagua, todo lo de Barranquilla, toda lo de Bucaramanga, toda esta parte del país y aquí no hay un almacén que le venda un repuesto a una mina, todo viene en los mismos container. Los barcos que se llevan el carbón para los Estados Unidos, en esos barcos vienen los container donde vienen todos los repuestos de los equipos, eso lo vimos nosotros; "vamos a subirnos en ese tren; ey, eso lleva ahí un container; ¿Qué lleva ese container?; ahí van los repuestos de los equipos, pudiéndolos comprar en Valledupar, en Barranquilla para que la economía se diversifique en la zona caribe; en Santa Marta, en el puerto, es un tema delicado y ese un monopolio ni el "hijueputa", eso lo maneja un "man", un jefe de compras y eso se hace lo que el "man" diga y compra lo que le diga el jefe superior de él y ahí no hay un pueblo que le venda una balinera, que le venda un repuesto, mejor dicho que le venda si quiera el bóxer para pegar los parches de los equipos esos, cuando se pinchan.

E: ¿E3, usted cree que esos conflictos que nos acaba de mencionar tienen algo que ver con la información que la empresa reporta en sus informes de sostenibilidad como el que le acabo de mostrar?

E3: La empresa anualmente presenta un informe de su gestión social, ambiental y ellos lo presentan y lo hacen con los alcaldes, con los presidentes de junta, algunos líderes sociales de algunos municipios, pero antes de hacer eso van y averiguan cuáles son los líderes que más le dan la lata, la molestia y entonces puede ser que se lo llevan, les dan alguna cosa y todo pasa bien, por ejemplo, yo no puedo concebir una política de la mina C1 y es que ellos cuando van a abrir un frente nuevo, ellos tienen una máquina que se llama "para frontal", esa máquina puede arrasar alrededor de 5 hectáreas de tierra en un día y tapa todo lo hay a su alrededor, a su paso, árboles de 8-10 metros, pero también está la fauna, la flora y lo que corre de ahí, porque usted sabe que los animales corren, es lo que ellos rescatan y trasladan, pero hay cazan peces, si hay una laguna de agua y ellos tiene que explotar ahí, ellos van y tapan y cierran y el mismo Ministerio de Ambiente viene a hacer visitas y eso es normal para ellos, 700 mil hectáreas tienen C1 y va a tapar más de la mitad, más del 70%, ¿Cuánto se perdió en esa zona? Todas las especies y tú vas allá y te muestran, tiene en el campamento donde ellos están en la mina, tiene sus textos y te muestran "aquí hay iguanas", los chigüiros te los ponen ahí en la orilla, pero 20, 30, 50, pero ahí en esa zona yo vi enterrar, por esa máquina, árboles de esa altura. Hay un tema que se llama compensación forestal, ese tema de la madera que coja una cooperativa de uno u otro pueblo, organícela y désela para que la persona se beneficie de eso, es un tema grave y no ha habido, eso es lo que vamos a pedirle a C1 cuando vaya a cerrar. Pero eso lo harán los hijos de uno si les gusta eso porque a esa época ya estaremos nosotros bajo tierra. Eso es lo que no le gusta a Alfredo Araujo, ayer lo vi ahí, a ellos no le gusta, que uno les diga: ¿Por qué no hay compensación forestal por parte de la mina?, ¿Por qué se pierden tantas especies?, ¿Por qué si una persona que va en su bicicleta, con su atarrayita pasa el alambre de la C1 y entra al pozo y saca los peces es detenido, es judicializado por ir a buscar comida?, eso no tiene sentido, así sea una empresa privada y

tenga unas políticas de privacidad, debería tener una política de permitir que el campesino vaya y pesque. Yo soy hijo de campesinos, salíamos era para el Tacuy abajo, el Cesar a pescar, a buscarnos la liga como decimos nosotros acá, de jóvenes, de niños. Aquí se perdieron las especies de pez, todo se perdió, no se consigue nada, todo lo que tiene que ver con peces, todo eso llega de afuera. Aquí incluso en La Jagua hay criaderos que la gente hace, que la gente conforma ahora; pero lo de nuestro río XXXXXX acabó con el río Santa Cruz.

E: ¿Y eso que usted nos comenta cree que lo dicen los informes que ellos producen?

E3: Jamás, no, cómo se le ocurre, ellos nunca van a decir que las trampas de aceite de la mina caen al río Santa Cruz y que contamina el río y acabó con el río, eso nunca lo dicen, ellos manifiestan que, de acuerdo a los informes ambientales, y muestran las fotos muy bonitas, pero eso no lo dicen y nunca lo van a hacer. Inmediatamente el país de origen no les va a permitir que eso lo hagan en otro país porque allá los sancionan, tú sabes que eso es así. Yo tuve la oportunidad de estar por fuera, yo estuve en Puerto Rico, en Guatemala, en un seminario sobre esos temas y llevé evidencia, yo tengo cosas que mostrar, en mi computador, en mis cosas y me decían "terrible, pero aquí en la XXXXX hubiera hecho eso y no le hubiéramos dejado sacar una gota más de carbón" y cuando llegué me di cuenta de que era la legislación colombiana que es permisiva para eso.

E: E3, en el caso de la empresa y su relación con la comunidad, ¿Cómo evalúa usted las retribuciones o los pagos que hace la empresa a los trabajadores?

E3: Eso sí no tiene ningún inconveniente, ellos pagan bien. Mira, ellos pagan bien a sus empleados nombrados de nómina, de planta, pero tienen mucho contratista, que si maltrata al trabajador.

E: ¿Y cómo cree que es la retribución al Estado, tanto a nivel municipal en La Jagua, como a nivel regional y nacional?

E3: Ahorita el Congreso de la República modificó el Sistema Nacional de Regalías, pero lo modificó para distribuir los dineros, pero realmente lo que la mina paga como compensación no es, como impuestos al municipio no es lo que se merecen, ese tema, eso no es otra cosa.

E: ¿Usted cree que la riqueza natural que ellos extraen, ese carbón, su comunidad es retribuida de alguna manera por ello, por esa extracción?

E3: Sí, es retribuida, pero ¿en qué sentido? Porque si hablamos de los recursos de regalías, sí lo hacen, lo que no hacen es el tema social, el tema ambiental; eso es una cosa que sí y es no. ¿Qué es sí y qué es no? Vamos a buscar otros términos, porque podríamos decir que, sí lo hacen, pero en algunos aspectos y en otros no.

E: E3, ¿usted cree que estos informes como los que le acabo de mostrar donde la empresa dice que es exitosa y presenta su éxito financiero, lo relaciona con los conflictos sociales que usted nos acaba de narrar, esa relación entre el éxito financiero que tienen y los conflictos no existen?

E3: No, yo te pongo un ejemplo, el casino donde comen los operadores en C1 es distinto a donde comen los ingenieros, donde come el tipo dueño de la mina viene donde Araujo, es más, donde los contratistas comen en la mina el desayuno, el almuerzo en la mina es distinto, eso no tiene ninguna correlatividad.

E: ¿Usted cree que la empresa presenta de forma neutral y objetiva la información que presentan en los informes?

E3: No, eso no es objetivo, eso no es objetivo.

E: Es decir, ¿es sesgado?

E3: Es sesgado. La manera para hacerlo entender, para hacerlo creer, por ejemplo, a sus entes de control que ellos están haciendo bien las cosas. Te voy a dar un ejemplo, ellos dicen "en la licencia ambiental dice que el 70% debe ser empleados de la zona de influencia del área de producción", y es lo contrario, el 70% es de fuera y el 30% es de acá, imagínate. Entonces no, está sesgada la información y tú vas a la barra que ellos muestran a sus líderes, "en La Jagua son tantos...", nada, eso no es cierto y nos dimos cuenta ahora en el cierre de la mina. XXXXX, por ejemplo, ahora se lo dijimos al gerente, que nos citó hace como un mes a hablar "miren muchachos", "pero cómo quieres tú que te abramos la mina, si siempre nos ha echado mentiras; decir que el 70% de La Jagua y el resto de afuera". Ya él nos está presentando un informe real porque ahora sí lo mostraron, sacaron, desempolvieron la verdad y es lo contrario, 70 - 30 pero en contra de La Jagua, en contra de XXXXXX, de El Paso, Chiriguana.

E: En ese sentido E3, ¿usted cree que esta información que ellos presentan tiende a silenciar el conflicto social y ambiental?

E3: Sí es cierto y le hace falta, lo silencian y le hace falta y la gente se soporta eso. Nosotros no estamos contentos porque la mina está cerrada, la verdad; la economía se afecta, pero tenemos que buscar qué hacer.

E: Bien, E3, la empresa en sus informes señala que ellos realizan inversiones ambientales y sociales, como las que usted ya me ha mencionado, algunas de ellas las consideran como gastos ambientales o sociales, ¿ustedes consideran que tales inversiones o gastos tienen algún efecto sobre el bienestar de su comunidad?

E3: Sí tienen efectos en el tema de salud, ellos nunca han presentado un programa. Bueno, hasta ahorita están haciendo un estudio de epidemiología, pero treinta años atrás, ellos nunca presentaron un estado donde decía: "mira, nosotros estamos investigando porque se producen tantos virus en La Jagua, porque tantas infecciones respiratorias, porque tantas enfermedades pulmonares crónicas", ¿por qué? "Porque cocinan con leña, ¿y si no hubiera minería? Era para que hubiera, por ejemplo, aquí en La Jagua, yo tengo un cálculo, aquí van a haber más de 1.500 hombres con daño de columna, porque el camionero se sienta y le cae una piedra de 200 toneladas y está agarrado, tiene el cinturón puesto, pero cuando a él le cae la piedra, él hace este estirón y eso no se ve a simple vista, si no que hicimos un trabajo con un camarógrafo y lo pusimos en tercera dimensión y la columna se mueve de esta manera, sin que el cuerpo se mueva, es la columna la que recibe el todo el peso; pero el tipo tiene de 7, 8 a 10 años y ya está con los dolores, ya está desgastado y, la mina, entonces empieza a sacarlos y a mandarlos enfermos para la casa sin ninguna retribución, ya no le sirve, yo calculo que van a haber alrededor de unos 1.500 aquí en unos años enfermos de la columna, inclusive más. No sirve para nada un tipo con daño de columna, ya no sirve para nada.

E: E3, ¿usted considera que estos recursos invertidos por la empresa en la comunidad o en el medio ambiente, para ustedes como comunidad son gastos o son inversiones que ellos realizan?

E3: No, no, o sea, inversiones porque la ley los obliga a invertir en algunas cosas sociales y ellos han hecho, pero ambientalmente no lo han terminado, no han cumplido, o sea, esa es la lucha que tenemos. Ellos ambientalmente no cumplen acá, si cumplieran ambientalmente ya tendrían la mina cerrada o no tuvieran porque los temas ambientales son muy complicados, eso no lo hacen ellos, eso les representa a ellos el cierre total de la mina y eso no lo van a hacer.

E: Claro. E3, la empresa señala que, para la definición de sus asuntos importantes, sus asuntos materiales, ella establece un proceso de diálogo con las comunidades, dentro de ellos, las comunidades más locales como La Jagua, ¿considera que estos diálogos han tenido algún efecto en el relacionamiento con la empresa?

E3: Vamos al inicio de esta conversación, cuando el Ministerio de Ambiente, y el ANLA les pide la licencia para explotar; ya cuando ellos vienen nos dicen a nosotros "vamos a explotar tantas hectáreas de carbón", ya eso viene firmado y listo, lo único que tienes que decir es "reunamos la comunidad de La Jagua, vamos a abrir un nuevo frente y lo vamos a explotar de esa manera, tanto trabajo, tantas máquinas van a operar, el plan de manejo ambiental es este y este" y entonces yo levanto la mano "ven acá, pero yo no estoy de acuerdo con eso", no, pero es que ya el Ministerio expidió la licencia.

E: O sea, ¿ustedes sienten que no son escuchados?

E3: No hay una consulta previa, y si la comunidad que está se siente afectada y no quieren que le exploten su mina, o sea, su sector, eso lo hacen por encima de las comunidades y eso siempre ha sido así, las licencias siempre han sido expedidas, cuando ya nos damos cuenta "Ey, la C1 va a explotar ahora sí". ¿Y tú sabes cuánto gana ellos en XXXXXX? Hay alrededor de 12 terapias de gas en esta pipa de gas y ellos 1 terapia de gas son \$68.000, 200 y algo de metros cúbicos, millones de metros cúbicos y un explotador de gas natural saca 131.000 metros cúbicos diarios trabajando 24 horas, imagínate cuánto se lleva en la sacada de gas. Y yo no quiero socializar ese tema, y ya saben que eso viene y que va a hacer una energía alternativa también, el gas. Porque eso lo van a usar como alternativa y ellos no han dicho eso. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

E: ¿O sea que no lo hacen ni cuando gestionan las licencias ambientales, pero tampoco lo hacen anualmente cuando ellos preparan estos informes?

E3: Ellos preparan los informes y los presentan anualmente, pero los entregan cuando todo está consumado, cuando todo está hecho. Si yo quiero hacer una observación a algo y que se tenga la veracidad y decir vamos a campo, mostremos, por ejemplo, el tema de los peces, de la fauna; es un tema que desde que está ahí, eso se perdió. Un árbol no tiene de 10-20 años que los dañen, que lo destruyan; hay una norma en Colombia que supuestamente dice "el árbol que tu destruyas y que tu tumbes sin permiso te cuesta sembrar 10", yo quisiera ver la mina cuántos millones de árboles ha sembrado, eso no pasa.

E: Bien, retomando este asunto de la protesta que pasó en el 2007, la empresa reconoce que uno de los riesgos de su actividad es la posibilidad de estas protestas, ¿no?, como la del 2007 por parte de las comunidades, en especial de aquellas organizadas, ¿Cómo cree usted que asume la empresa esta presión social a través del mecanismo de la protesta?

E3: A ellos no les gusta, porque eso los obliga a cumplir algunos compromisos que nunca les han prestado atención y les molesta sobremanera. Fíjate que mí me nombraron coordinador el año pasado, XXXXXX me llamó, XXXXXX me llamó, le dijeron "ven acá, nombraron a Castro nuevamente coordinador de la mesa de trabajo". "Jueputa, no joda", empezó a rascarse la cabeza el tipo. Ya por XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, muchacho está pasando esto, no se vaya a dejar, XXXXXX por favor, no se vayan a dejar. Pero la gente también es muy difícil también, se organizan y al final ellos no les gusta que los vigilen, fue eso que dije al principio. En el sector privado, en estas multinacionales, ni el mismo gobierno les gusta que los vigilen, no les gusta, esos son casos perdidos, ellos les molestan y tú los ves, los invitan, los atienden bien, los llevan a almorzar, vamos a visitar, nos llevan a algunos, presentan todo, XXXXXXXXXXXXXX y nos muestran, cuando uno volteo la cabeza y dice "ven acá, pero ¿por qué, no vamos a aquel lado?" "no, no, es que ese lado esto". Nosotros conocemos la mina, la conocemos, antes de esa mina y después. Tienen ese problemita ahí y nunca lo van a acabar.

E: E3, Dentro de sus relaciones tanto con el Estado, como con la empresa, ¿ustedes utilizan como insumos de información o de conocimiento estos informes que utiliza la empresa, que produce la empresa, perdón?

E3: Sí, nosotros tenemos el de nosotros y tenemos el que ellos nos presentan y hacemos los comparativos; temas laborales, temas sociales, y ahí es dónde nosotros nos basamos para decir "no cumplen".

E: ¿o sea, ustedes generan su propio informe?

E3: Claro, tenemos nuestros propios archivos, tenemos nuestras propias cosas. Claro, incluso cuando las regalías llegan nosotros nos vamos al Concejo a mirar si es cierto, porque el presupuesto pasa por el Concejo municipal y decimos:

- "¿cuántas regalías son provenientes de la mina?";

- "de la mina, tanto"; "¿por qué concepto?";

- "por este concepto",

Vamos a mirar si los mandan al presupuesto, ¿Qué pasa con eso?, para saber también cómo los alcaldes lo invierten, porque también le hacemos seguimiento a los alcaldes.

E: ¿O sea que ese informe que ellos producen, ustedes los contraponen?

E3: Lo contraponemos. Claro, lo contraponemos. Mira, es que nosotros no sabemos realmente en estos 35 años de exportación, cuánto carbón realmente la mina sacó y cuánto le pagó al municipio de impuesto, o a Colombia, o al departamento del Cesar, eso no está claro, nunca ha estado claro. Hay un tema que se llama reliquidación de regalías y de ahí está un tema que ellos no lo han querido sacar adelante, a flote; pero deben llegar unos recursos que deben. Al municipio de La Jagua las minas le deben recursos porque no es exacto el informe del carbón que sacan en toneladas en boca de mina con el que ponen allá en puerto.

E: Ya para ir cerrando E3, ¿Cuál cree usted que es el fin último de la presentación de estos informes de sostenibilidad o de responsabilidad social de las empresas?

E3: ¿Se lo digo?, ¿quiere que se lo diga?

E: Tranquilo.

E3: Compadre vea, eso se lo entregan al Ministerio de Medio Ambiente, se lo entregan al XXXX, se lo entregan al ANLA y para ellos eso es bien, eso está perfecto. El gobierno expide un comunicado diciendo "la mina está cumpliendo con todo", entonces nosotros acá; ¿cómo quedamos?, ¿me entiendes que es lo que quiero decir?

E: Sí.

E3: Ya, hay que decirte la verdad. Para el gobierno lo que la mina está haciendo está bien; para el departamento del Cesar, para el gobernador, está bien. Vendrán cuando los cite y tendrán su secretario de minas que también, entre otras cosas, hay corrupción en esa vaina.

E: ¿O sea que usted cree que esa información la producen para cumplirle al Estado?

E3: Para cumplirle al Estado, para cumplir con las normas, pero la realidad es otra y vamos a preguntarle a C1. En la Jagua hay dos empresas pequeñas que producen 10.000 huevos semanales, ¿Cuántos les compran?, ¿Sabe cuántos huevos consume C1 diario? 20.000, diarios, ¿sabe quién se los vende? Avicampo de Bucaramanga, teniendo 10.000 aquí semanal. Lo pueden decir acá, "vamos a hacer una cosa, te vamos a apoyar, te vamos a comprar los 20.000 huevos diarios, ¿te comprometes a hacérselo?, toma, vamos a darte este soporte de apoyo para que tu hagas más grande el galpón, compres más gallinas", ¿sí me entiendes?, eso no lo hacen porque tienen sus negocios allá adentro. Avicampo le da al jefe de compra, ven te voy a mandar todo esto mensual a ti para que tú me compres los productos a mí, eso pasa acá.

E: Bueno E3, muchas gracias, yo voy a detener esto.

Entrevista No. 4

Entrevistador (E): Yo empiezo con las preguntas. Si quiere podemos iniciar comentándonos un poco sobre su rol, su cargo y su experiencia en la organización sindical de la cual hace parte.

Entrevistado 4 (E4): Muy buenos días, compañero, soy oriundo de Cuatro Vientos (Cesar), corregimiento del municipio de El Paso. Entré a trabajar a la multinacional Caso 1 (C1) en el año 2000 como mecánico de góndolas, o sea, en el área de ferrocarriles. Llegué a C1 como un trabajador normal y en ese entonces, en esa época se había formado ya el sindicato en 1998 y no teníamos esas grandes cantidades de jefes y por lo menos cuando ya la empresa comenzó a mirar la situación del manejo administrativo de la compañía y toda esa situación, entonces ya el sindicato también cogió fuerza y todas esas cosas. Y bueno, desde el año 2000 firmé contrato directo con la compañía C1, hoy tengo 20 años, voy para 21, el próximo 5 de abril cumpla 21 años de estar trabajando en la multinacional C1 como mecánico de vagones, en el área ferrocarril. Y de ser dirigente sindical tengo 18 años, comencé como comisión de reclamos y de ahí he ocupado los diferentes cargos en esta seccional, Seccional Ciénaga, que pertenece aquí a Puerto C1, que C1 tiene la sección de puerto. En estos momentos ostento el cargo de presidente de esta seccional y soy el tesorero nacional de toda Sintramienergética que es un sindicato de industria con más de 6.000 afiliados en este país que representa a diferentes empresas de todo el sector minero-energético y actualmente activo con la compañía C1.

E: O sea, ¿usted actualmente todavía trabajaba para C1, pero además hace sus labores sindicales?

E4: Sí, señor.

E: Desde su posición y su experiencia en el sindicato, ¿cree que, en general, los trabajadores y las trabajadoras encuentran positivo o negativo el hecho de que la empresa se dedique a extraer recursos naturales para ser comercializados?

E4: Me repite.

E: Desde su posición en el sindicato, ¿cree que, en general, los trabajadores y las trabajadoras encuentran positivo, digamos, evalúan que es positivo para ellos, y para la comunidad, y para la sociedad en general el hecho de que la empresa se dedique a extraer recursos naturales para ser comercializados?

E4: En el ámbito de los trabajadores, para nosotros ese impacto lo vemos un impacto negativo, ¿por qué?; debido a que este país no tiene, bueno sí tiene, de pronto, para buscar otro tipo de economía que no afecte la salud, no impacte el medioambiente de esa manera, sí lo veríamos nosotros positivo. Pero de esta manera de extracción como lo están haciendo y que no hay una responsabilidad ni del Estado, ni por parte de estos empresarios, sí para nosotros lo vemos muy negativo en la forma en como están haciendo la minería irresponsable en este país. Eso nos ha costado a nosotros muertos, enfermedades que son de tipo irreversible, entonces no lo tomamos con mucho agrado y eso ha sido la lucha ardua de este sindicato; en mirada en que, de pronto, se quiera hacer una minería de tipo responsable.

Desde luego, hoy hay unas grandes reservas de petróleo, de gas, de carbón, de oro en Colombia, pero no se están dando las garantías para los trabajadores y por ende es que, nosotros los trabajadores tenemos hoy la vida puesta en riesgo, debido a que no se dan ese tipo de garantías y sí se puede tomar como un impacto negativo hacia nuestra salud y a nuestro desarrollo como obreros.

E: ¿Cuáles creen que son las principales implicaciones y consecuencias de esta actividad, tanto para los trabajadores y trabajadoras como para las comunidades y el medioambiente?

E4: Para la parte de trabajadores, en cuanto a este extractivismo para la parte de trabajadores, bien le decía, el número de afectados que hoy formamos, por ejemplo, en la empresa C1, somos más de 1.800 trabajadores con diferentes patologías osteomusculares ocasionadas del ejercicio repetitivo que se hace para efectuar el desempeño de esta minería, lo cual no ha habido una voluntad política ni por parte del gobierno, ni por parte de la empresa en mejorar y minimizar ese impacto que ocasiona este tipo de explotación. Por lo menos, una de lo que nos aqueja es las jornadas extenuantes de trabajo, en Colombia está el Código Sustantiva de Trabajo, nada más tiene permiso en Colombia un trabajador 8 horas y a estas empresas no sé cómo se les expide permisos y licencias ambientales para trabajar más de 8 horas, tienen un permiso por el gobierno de 10 horas y trabajamos 12 y 14 horas. No más con eso, es un peligro inminente para los trabajadores, hoy muchos... apnea del sueño, no controlan el sueño y

uno de los impactos más grandes es el polvillo del carbón, que hoy tenemos aproximadamente 80 trabajadores con el pulmón perforado, que eso sí es un impacto bastante para nosotros de esta minería. Y lo otro son los constantes accidentes de trabajo, muertes por accidentes de trabajo. Sabemos que el sistema de seguridad y salud en el trabajo es muy flexible, se lo han puesto a los empresarios muy flexible porque violan toda la normatividad en Colombia. Uno se tiene que someter porque si no se somete como trabajador, entonces también lo despiden, uno vive, prácticamente, amenazado y sometido por conservar el puesto de trabajo. Eso ha sido, de verdad, una de las implicaciones que nos ha tocado en el sector minero-energético.

Y lo otro, de una mano lleva a la otra es que, también uno de los sufrimientos que nos ha pasado es: por el simple hecho de organizarnos como trabajadores para defender lo poquito que está en el Código Sustantivo del Trabajo, también nos ha traído unas implicaciones a nosotros los trabajadores organizados, como amenazas, muertes, exilio, todo ese tipo de conductas atentatorias contra los derechos humanos. Los Tratados de Libre Comercio y todos los tratados internacionales, los convenios de OIT dicen que estas empresas tienen que tener de presente los derechos humanos, pero para ellos, el gobierno y estos empresarios les resbala eso, trabajador que se muere con ocasión a un accidente de trabajo lo cargan como un perro y sigue su explotación, entonces eso es lo que nosotros como trabajadores organizados rechazamos ese tipo de conducta porque se puede hacer un mejor tipo de minería responsable.

Con respecto a las comunidades es otra situación, también son muy afectados porque esta gente que vivía en esos yacimientos, de una u otra manera, fueron desplazados a través de grupos paramilitares, comprándoles las tierras a como el gobierno pretendía, todas esas cosas han sido desplazados prácticamente y amenazados porque todo mundo en Colombia conoce cómo la C1 llegó aquí, cómo ha utilizado las tierras nuestras para su explotación minera, entonces a nosotros no nos causa miedo, ni nos da miedo de decir, de cómo C1 ha logrado tanta riqueza y ha amasado tanta riqueza a costilla de los trabajadores, de las comunidades y del impacto que está dejando aquí al medioambiente. Entonces a esas comunidades, como todo lo maneja a través de la política, ¿Qué ha invertido C1? C1 dice de las regalías, habla de las regalías, supuestamente de las regalías que paga el carbón, pero una tonelada de carbón que tiene una primera concesión de 30 años pagada la tonelada de carbón a 8 dólares, y por esos 8 dólares en ese entonces costaba 861 pesos, ¿Qué le queda al gobierno nacional? Eso es prácticamente carbón regalado, cuando C1 embarcó carbón enseguida a 45 dólares desde el año 1995 su primer embarque, 4 millones de toneladas.

Nosotros vemos ese impacto lo han sufrido las comunidades porque se han desplazado los campesinos del sector donde hoy se explota lo que es el municipio de La Jagua de Ibirico, El Paso, Chiriguáná, Codazzi, Becerril; son pueblos que dependían de la economía ganadera y de la economía de la agricultura, esos eran unos municipios sostenibles, en su agricultura y ganadería, netamente esa era la sostenibilidad y el desarrollo de esos municipios, hoy todos esos municipios los cambiaron de razón social de sostenibilidad de sector minero, le cambiaron su proyección y esto a las comunidades las ha perjudicado en que, esas comunidades han sido desplazadas, todas esas personas que estaban acostumbradas a su pan coger, hoy arremolinados en los pueblos, se ha aumentado la prostitución, no hay escuelas, no hay salud, no hay educación para esos pueblos, porque no los hay, no hay recreación, lo cual esta minería se veía reflejada en esos aspectos en las comunidades y si usted, de pronto, van hoy a La Jagua, a El Paso, ¿Qué encuentran?; miseria, hambre y pobreza con tanta riqueza que tenemos en estos municipios, por ende, no es una minería que verdaderamente tengamos bonito que hablar. Hoy nosotros como líderes sindicales de esta empresa también cuando actuamos mancomunados con las comunidades vemos como la compañía se amanguala con los políticos de turno en contradecir las cosas que nosotros entre comunidades y trabajadores queremos ver mejorar la situación de nuestros pueblos. Nuestros pueblos merecen otras condiciones hoy y, sobre todo, todo lo que ha logrado esta empresa y el gobierno que han centralizado las regalías, las regalías las centralizaron, hoy los municipios explotadores que deben de coger sus regalías netas para hacer la inversión social que se necesita dentro de los municipios, hoy lo manejan a nivel central; eso es duro para nuestras comunidades. Eso da tristeza a uno, saber de qué nuestros municipios los están saqueando y que van a quedar unos huecos y unas familias totalmente desamparados por el Estado y por este extractivismo y este tipo de explotación, que no comulgamos con este tipo de explotación en Colombia.

Y eso se lo hemos dicho en varios foros, en varios congresos, a la empresa y a todo el que viene con ganas de explotar en Colombia, no hay ningún tipo de garantías y como aquí prevalece el interés particular sobre el común, pues ya sabemos que todo esto está entregado al capital extranjero, así cueste vida y cueste sangre hay que saca carbón a sangre y fuego, a costillas de la comunidad y de los trabajadores. Eso le aportamos ahí.

Y para el medioambiente, hombre, tierras productivas hoy están vueltas totalmente estéril porque C1 en la primera licencia le dieron 20.000 hectáreas, y ahora le aprobaron casi 30.000 hectáreas para un total de 50.000 hectáreas de tierra, ¿Cuántos árboles se les quitan a 50.000 hectáreas? Entonces eso también ha impactado ese ambiente, en el calentamiento global en esa región. El material particulado que genera esta explotación, ha buscado de cómo minimizar la micra, han hecho esos estudios y los han dictaminado porque han cambiado la norma "supuestamente", pero uno sabe que la norma antigua en 1 hectárea de tierra, esa micra perfora y pasa a tantos kilómetros por hora y eso perfora; todo eso lo han cambiado con el objetivo de que se vea que no se causa impacto al medioambiente. Y, por ejemplo, ¿qué decimos de las aguas? Nosotros encontrábamos en nuestros pueblos agua a 2 metros, muchas veces agua potable porque eran corrientes de ríos, de cosas, agua potable; hoy vamos a buscar agua en nuestras tierras y si un pozo perforado como a mínimo 100 metros podemos encontrar agua, la cual no es abundante porque ya este impacto que ha generado esta minería ha acabado con toda el agua que va por debajo, eso lo ha arrastrado. Entonces, eso es un impacto tremendo que desconocen ellos, sin desconocer el impacto que le han causado a los ríos, a nuestras especies (fauna y flora); entonces sí se ve que es un desastre, entonces a Colombia, de esta minería no le está quedando un activo, le está quedando es un pasivo que va a ser insostenible e irrecuperable para el pueblo colombiano. Es nosotros los que le podemos aportar como trabajadores y decir que esa es la realidad, netamente, de esta explotación de extractivismo.

E: Muchas gracias, señor E4. De todo lo que me acaba de comentar, ¿cree usted que es apropiado señalar que estas consecuencias e impactos de la actividad son conflictos sociales? ¿Y por qué?

E4: Claro que sí, es un impacto social.

E: Conflicto, conflicto social.

E4: Es un impacto y un conflicto social, desde luego, ¿Por qué se genera el conflicto social? Por las desigualdades, un sólo empresario generando riqueza, almacenando riqueza contra el sufrimiento de unas comunidades, eso desde luego, es una desigualdad, eso sí genera un conflicto social.

Entonces, a eso es lo que nosotros le apostamos a que el gobierno y los empresarios revisen, todo eso que ponen, de pronto, pintan un muñequito, pintan una escuelita, pintan..., eso es mínimo, pero la empresa tiene una responsabilidad, independientemente de las regalías tienen una responsabilidad civil para tratar de resarcir esos impactos que ella genera, por ende, como las clases de personas que están en nuestras regiones no tienen esa experiencia de cómo reclamar, y si tienen la experiencia de cómo reclamar un líder social o un líder comunal, lo matan, así abiertamente lo persiguen, lo matan, lo destruyen o lo compran con dádivas; ¿para qué? Para que dejen hacer todo el daño que ellos necesitan para este tipo de explotación. Entonces sí se genera ese tipo de conflictos sociales por eso, simplemente, la repartición de los intereses de lo que genera este extractivismo.

E: Desde su experiencia, pero en general en el imaginario de los sindicalistas, ¿cree que estos impactos y estas consecuencias tienen algo que ver con la información que produce la contabilidad y con los informes de sostenibilidad que producen estas empresas? Como el que le mostré ahorita al inicio.

E4: Me repite.

E: Tranquilo. En su experiencia, pero en general en el imaginario de los sindicalistas, ¿cree que estos impactos y estas consecuencias, de los que venimos hablando, tiene algo que ver con la información que produce la contabilidad y con estos informes de sostenibilidad como el que le mostré al inicio, los cuales produce la empresa?

E4: De acuerdo, mire. Estos informes de sostenibilidad que nosotros vemos por parte de estas empresas tienen mucho qué decir, y dejan mucho qué decir, porque nosotros sabemos cómo esta empresa tiene una infraestructura y una planeación netamente a defensa de sus intereses, entonces nosotros cuando vemos esos informes contables de la compañía, a nosotros no nos extraña, pero como no podemos, muchas veces, de otra manera meternos en la forma en como ellos están haciendo las cosas, porque ellos hablan de coadministración, siempre nos hablan: "que nosotros coadministrar"; nosotros no queremos coadministrar sino mirar que las cifras que se sacan se reflejen verdaderamente en nuestros pueblos, en nuestros trabajadores, en todo se refleje. Pero la empresa que habla de sostenibilidad en la región, si C1 de verdad quisiera hacer una minería responsable, por lo menos tendría que invertirle al campo, yo nunca he visto un proyecto de C1, por ejemplo, que haya un proyecto que se beneficien miles de familias a costa de esa explotación, eso no lo hay en 25 años, yo tengo 21, voy para 21 y en 25 años que tiene C1 de explotación no hay un proyecto que mitigue ese impacto a través de que diga que es una minería sostenible, una empresa sostenible, no lo hay. Eso son cositas meras, para aportar en su informe financiero de las cosas las cuales están haciendo, porque si vemos hablan de las becas educativas, hablan de cosas, muy someras, entonces eso en la contabilidad a ellos sí les resulta a nosotros no, ellos muestran sus revista, gastan la plata en su revista, uno puede decir que eso es un maquillaje, me atrevo a decir que eso es un maquillaje, porque la realidad es otra, a mí que vengan y me lo demuestren que yo también sé un poquito de contabilidad y que vengan y que me lo demuestren, porque yo sí sé cuántos son los numeritos que saca C1 anualmente, y cuántas son las toneladas de carbón que se exportan a todo tipo de mundo y cuánto vale una tonelada de carbón; por lo menos yo como trabajador sí sé cuánto da eso.

Eso a nosotros también de la forma financiera, porque a nosotros... sostenible, cuando nosotros también somos unos trabajadores mal pagos, C1 dice que es la mejor mano de obra paga en Colombia, por lo menos lo que nosotros hemos conseguido aquí es a través de convenciones colectivas, de acuerdos colectivos, pero que C1 traiga verdaderamente, que este pagando bien aquí, porque un profesor aquí se gana, un profesor de décimo escalafón, sin trasnochar, sin jornales extenuantes y sin nada se gana \$3.000.000, sin tener ningún tipo de riesgo como el ocasionado con la labor que nosotros hacemos, entonces para que miren y ustedes alcancen a vislumbrar todo el impacto en manera económica lo que nos genera a nosotros los trabajadores y las comunidades. Entonces no le decimos sostenible, porque aquí no hay sostenibilidad, un extractivismo desaforado, es lo que consideramos nosotros.

E: Muchas gracias, señor E4. Pasemos ya a entrar más en detalle. Sabemos que uno de los puntos determinantes entre las relaciones de las empresas y sus sindicatos son las negociaciones de los salarios y de esas convenciones colectivas de trabaja que, usted me señalaba; en ese sentido; ¿usted cómo evalúa las retribuciones de la empresa a los trabajadores?

E4: Nuestro sindicato se ha caracterizado por eso, por buscar unas mejoras de verdad y calidad de vida con respecto al riesgo que está generando esta minería. En este aspecto, nosotros nos consideramos unos trabajadores muy mal remunerados todavía, porque C1 es el capital y todo lo que gana lo gana en dólares y a nosotros nos paga en pesos. Por ejemplo, C1 tenía otras empresas en otros países, las cerró porque desde luego, allá las licencias ambientales le cuestan mucho y se vino para Colombia y ha cuadruplicado sus utilidades. De hecho, tiene un posicionamiento económico en Estados Unidos, el señor Garry C1 está en una de las mejores empresa catalogadas, de mejor recursos en el mundo; y para nosotros esto nos ha costado las negociaciones con C1 y si usted ve no es de ese resorte que la C1 quiera un bienestar para sus trabajadores, no hay esa intención; ¿por qué?, porque nosotros le hemos puesto siempre, en el marco de las negociaciones y de la negociación colectiva, "¿Cuánto puede ser el salario que nosotros nos merecemos como trabajadores?" No, nunca C1 ha reconocido esa mano de obra colombiana, es más, entre las manos de obras colombianas, las obras más baratas del mundo está la colombiana y la filipina. Y nosotros creo que somos los trabajadores peor pagos del sector minero-energético. "Ah, que nos toca conformarnos porque no hay otro tipo de empleo en Colombia", y estos capitales extranjeros vienen a Colombia y hacen reformas laborales, de todo, tienen la Ley de Sostenibilidad Jurídica que les ha dado el Estado y con eso atropellan a todo el mundo, entonces otro también de los atropellados en materia económica somos los trabajadores, lo que no conseguimos en convención, lo que no logramos en convención, C1 por mera legalidad sabemos que, de pronto, nos merecemos mejores salarios, mejores cosas, "miren, que ustedes están en este riesgo", las enfermedades, eso.

Entonces, nosotros consideramos aquí que estamos cambiando salud por plata, ese es el efecto más grande que nosotros miramos y revisamos, que aquí estamos cambiando la salud por plata. Es un gran impacto que, económicamente, no compensa con el esfuerzo y la vida que entregamos aquí diariamente para la productividad de esta compañía.

E: Señor E4 y si lo evalúa desde el Estado, tanto a nivel municipal, como regional, como nacional; ¿Cómo cree usted que son las retribuciones de esta empresa al Estado?

E4: Ahí es otra cosa muy preocupante, y que a mí como trabajador de esta empresa, y como hago parte de la región donde se explota este carbón es una situación que es irresponsabilidad del Estado, el Estado no tiene control ante estas empresas, el Estado no tiene un control, por decir, "¿Cuántas toneladas de carbón sacó C1 en el año 2020?"; si sacó 20 millones, 30 millones, 40 millones, o sea, quien da a información aquí es la empresa, el Estado nunca verifica si verdad pesó, cuantificó y miró que esas toneladas iban ahí, jamás nunca ha tenido ese control el Estado. Por ende, sí es verdad que el Estado también eso es para mirarlo, porque los municipios se sacaron 37 millones de toneladas este año o, de pronto, hubo más toneladas; ¿Quién contabiliza eso? Eso no lo contabiliza nadie, entonces meramente nada más que con la palabra de C1, con lo que diga C1, que esto fue lo que produjo en el año, eso es lo que paga C1, entonces tampoco hay primeramente, ese control y eso por ende, trae unas grandes consecuencias para nuestros municipios en materia económica, por eso es que ustedes ven que en estos municipios no hay agua potable, no hay centros de salud, no hay centros educativos, no hay proyectos que prueben la recreación y la cultura, el deporte en estas regiones, no hay empleo. Entonces esto también implica estos impactos en esta manera de no haber control por parte del Estado.

E: Señor E4, en los informes la empresa señala que parte del impacto económico de la empresa se centra en la generación de empleos, señalan también que mucho de ese empleo es mano de obra local, de la región, al referirse a sus empleados se mencionan una serie de beneficios, que van más allá de sus obligaciones legales, a saber, rubros relacionados con la salud, la educación, el ahorro, las pensiones, etc. ¿Cree usted que esa denominación "beneficios" es adecuadas? ¿Y por qué?

E4: Lo que dice C1 en sus informes ahí sí no podemos contrarrestar porque todo eso que C1 dice que son beneficios, han sido con sangre para los trabajadores, el conceder esos beneficios porque C1 nunca ha tenido la voluntad política de mejorar las condiciones de los trabajadores. Entonces, cuando C1 habla de generar empleo en estos momentos para esa operación de extractivismo en Colombia, C1 hoy somos 5.000 trabajadores directos, 5.200 exactamente, ahora el último año que negociamos 5.200 dijo que tenía 5.200. Pero detrás de estos 5.200 hay aproximadamente 8.000 tercerizados, ¿de qué habla C1? Cuando hay 8.000 tercerizados y desde el año 2008 no ha causado más un empleo directo en esta compañía, no se ha causado más, por lo menos, para operarios, más nada; hoy si sale un trabajador pensionado, meten 3 contratistas y C1 aquí se están enriqueciendo, no sé quién estará en este negocio, pero se están enriqueciendo los dueños de los contratos y matando y masacrando trabajadores cuando les pagan simplemente un millón doscientos de pesos más un bonito; y cuándo C1 está pagándole como si el salario mío le pagara al trabajador de él, de Gecolsa digamos, así. Entonces, ¿Cuál es esa generación de empleo? C1 está haciendo parte también, está liderando mal un proceso porque es que, liderando un mal proceso, generar empleos cuando haya bienestar para todos los trabajadores y que ese contratista que contrate a X, Y trabajador que no sea del giro ordinario de la compañía también se beneficie de ese proyecto, pero aquí no está pasando eso, entonces aquí hay una superexplotación por todos los aspectos laborales y ni se habla de la seguridad y salud en el trabajo también, que no tiene C1 patrocinando maniobras seguras en esta explotación, entonces ahí nosotros siempre hemos denunciado al gobierno, querellas, de todo porque C1 hoy hace parte de ese monopolio para que mitigar costos de producción a costillas de las masa trabajadora, eso sí se lo podemos decir y esos beneficios de que habla C1 de salud y cosas, sí desde luego es porque al sindicato le ha costado muertos para lograr cosas, para medio resarcir un poquito, pero que nosotros sí entramos que en verdad C1 tiene una generosidad, que se jacta de decir: "Es que estoy generando empleo" eso es mentira. Aquí hay una mera explotación y sometimiento a los trabajadores de toda la región, porque trabajador que no acata y no cumple y abusando de la necesidad que hay en nuestras regiones, eso es prácticamente lo que está pasando en la multinacional C1. Y todo esto tiene conocimiento el Estado.

E: ¿O sea que, usted siente que, en tal denominación, "beneficios hay una captura de los resultados de las luchas sindicales?

E4: Correcto, esos beneficios que tenemos en parte se le deben a la organización sindical, de meno, aquí no tuviéramos nada, es más, hoy otra cosa que tenemos que decirle a la opinión pública y que conozcan todo el mundo, es que hoy C1, ella misma cuando nosotros nos hemos organizado, preparado para conseguir mejores beneficios, Sintramienergética que es el sindicato mayoritario de esta empresa, porque somos alrededor, en este momento, de 2.200 afiliados; ¿Qué ha pasado? C1 como estrategia y táctica ha creado 10 sindicatos patronales para hacerle oposición al sindicato que lidera con responsabilidad buscar acuerdos económicos que verdaderamente causen beneficios a población trabajadora. Entonces, C1 con esto los últimos 10 años nos ha ilegalizado huelgas, nos ha judicializado trabajadores, ha perseguido a dirigentes sindicales, ahí ustedes también tienen conocimiento de que hay, hace rato, la muerte de sindicalistas, ha pagado para matar a los sindicalistas. De pronto, eso es otra cosa que también eso ha impactado, ha causado un impacto en las clases trabajadoras que ni siquiera quieren afiliarse al sindicato para no tener conflictos con la empresa, y así hay muchos; pero a Sintramienergética sí le ha hecho una guerra directa, para acabar con la organización sindical. Hoy todo ese número de trabajadores antiguos, que fueron líderes sindicales hoy no están en la compañía, hoy estamos aquellos pequeñitos que vimos crecer a los líderes grandes y que hoy estamos sosteniendo, así se puede decir, sosteniendo la convención que nos dejó Valmore Locarno y Víctor Hugo Orcasita que fueron asesinados por miembros administrativos de esta compañía.

E: Muy fuerte ese nexa, pero sí lo tenemos claramente identificado. Señor E4, volvamos al punto de las convenciones colectivas de trabajo; en ese proceso de negociación política con la compañía; ¿ustedes usan la información contable que produce la compañía?; ¿ustedes usan estos informes de sostenibilidad que ellos producen?

E4: Claro, cuando nosotros vamos presentamos un pliego, cada vez que se vence una convención colectiva presentamos un pliego y lo primero que buscamos para nosotros como trabajadores responsables de este sector, lo primero que buscamos: "las utilidades de la multinacional C1"; en la Superfinanciera, es lo primero que buscamos, cosa que C1 es la cantidad que presenta ante la Superfinanciera y lo primero es que, salimos es con ese balance económico de la multinacional C1, vemos las utilidades, vemos todos sus proyectos, vemos todas sus cosas y de ahí partimos nosotros para sustentarle el por qué nosotros nos merecemos un poquito más de reivindicación en nuestras conquistas laborales y siempre de ahí se parte la discusión, no la pelea como ella la ve, es una discusión porque nosotros estamos viéndole cuánto ella genera de capital en un año ya teniendo que conocemos sus activos y sus pasivos y conocemos su utilidad y entonces nosotros comenzamos a discutir desde la utilidad, porque ya nosotros

analizamos el pasivo y los activos, entonces esa utilidad neta que queda de ahí muchas veces no nos llega ni al 2% de nosotros, lo que proponemos en una convención colectiva de las utilidades y las ganancias de C1. Un ejemplo así, por ejemplo, al señor Garry C1 le quedaron en un año 355 millones de dólares: ¿Cuánto da eso en plata colombiana? Y la convención que nosotros le presentamos vale, por ejemplo, 15 millones de dólares contra 355 millones de dólares, si usted hace un cálculo matemático, ¿Cuánto representa eso? El 1,5% más o menos y en eso, por ejemplo, nunca C1 ha tenido esa voluntad política de decir: "esto, esto, me gano esto, me gasto esto"; sino todo lo que se pueda..., inclusive, en todos estos años que hemos negociado, hemos perdido porque desde el año 2008 no hemos tenido una buena negociación porque C1 ha buscado las tácticas de divisionismo en los mismos trabajadores y eso se ha perdido, hemos perdido mucho mejorar los beneficios convencionales que tenemos. Pero sí, desde luego, lo primero que analizamos: esos informes contables para nosotros poder darle discusión y sustentar nuestro pliego de peticiones.

E: ¿Y usted cree que dentro de esa negociación la empresa también utiliza las cifras contables que ellos producen?

E4: Sí señor, ellos la utilizan, desde luego ellos la presentan para decirles: "mire, la compañía está en tal situación, esta es la situación de la compañía"; siempre que uno va a negociar, "bajaron los precios del carbón, no estamos vendiendo carbón en tal parte"; o sea, miles de tácticas y estrategias de manera para ver cuánto reducen por lo menos, ellos primero lo que hacen es cuantificar porque el proyecto de pliegos nosotros lo presentamos con tiempo y ellos en seguida lo que se ponen a los analistas contables de ellos lo primero que se ponen a decir y ellos cuando llegamos a la mesa nos dicen así: "mire, su convención colectiva vale 20 millones de dólares que nosotros no los tenemos"; "¿Cómo no los van a tener ustedes, hombre? Si nada más dos locomotoras valen eso, compadre. Vamos a vender las dos locomotoras esas y seguimos comprando otras." Les decimos así nosotros jocosamente, por lo menos. Entonces desde ahí partimos, en mirar todas esas situaciones.

E: Pasemos un poquito ahora a los impactos más sociales y no los directamente relacionados con el factor trabajo. Señor E4 ¿Cree usted que los informes presentados por la empresa relacionan, de alguna manera, su éxito financiero con los impactos negativos derivados de su actividad? Es decir, si ellos cuando presentan sus informes de sostenibilidad relacionan de alguna manera esos conflictos que ya mencionamos, los conflictos sociales y ambientales, e incluso los económicos dentro de su éxito financiero, porque ellos siempre en los informes dicen: "que ha sido un año muy próspero, que han tenido unos excelentes resultados, etc, etc, etc."

E4: Desde luego, este negocio del carbón ha sido un negocio muy rentable, y desde luego C1, desde el inicio de su operación siempre ha sido una empresa sostenible por la situación de los precios del carbón en el mercado del carbón a nivel mundial, entonces C1 nunca ha pasado una mala época porque además de eso, nosotros como trabajadores que somos los que producimos y generamos esa ganancia también C1 en cada año lo que se traza es: "hace unas proyecciones de las metas" y todas las metas que pone C1 en un año, nosotros coadyubamos para que esas metas sean superadas, XXXX. Entonces lo que plantea en sus informes financieros, en su papel, bien bonito en el papel, pero la realidad es otra. O sea, eso es lo que a nosotros también nos causa inconformidad porque ella en sus revistas bonitas y todo eso, sustenta y nosotros sabemos que eso sí genera ganancia. Esa actividad sí genera ganancia, pero una cosa es el papel y otra es la realidad. Eso es lo que a nosotros nos tiene siempre inconformes porque, verdaderamente, no se genera ningún tipo de garantías para la comunidad, ni para el pueblo colombiano, ni para nosotros, netamente extractivista.

E: O sea que esa ganancia que ellos generan no se relaciona con los costos, los impactos directos.

E4: No se relacionan con el impacto, sí señor.

E: ¿Y por qué cree que ellos no lo relacionan, señor E4?

E4: Porque si ellos llegan a relacionar las verdaderas utilidades y las ganancias, desde luego, ella tendría que invertir también en nosotros porque ese es el temor que tiene ella muchas veces, porque también sí así nosotros le vemos ganancias, pues también esas ganancias tienen que verse reflejadas en nosotros y por eso es que también ese es el temor que nosotros hacemos y el análisis que nosotros hacemos. "Si tú ganas bien, nosotros también tenemos que ganar bien", pero en esto es lo que nos tiene a nosotros en ese conflicto, la desigualdad de lo que tú produces a lo que yo me gano, entonces esa es la causa de este impacto también.

E: Señor E4, ¿usted cree que la información que la empresa presenta sobre sus impactos, tanto positivos como negativos se presenta de forma equilibrada y de forma proporcional? Es decir, presentan en la misma proporción los impactos positivos, llamemos los que ellos generan con los impactos negativos que ellos generan. ¿O usted identifica que hay una tendencia a presentar más la una que la otra? ¿O cómo cree ellos presentan esos impactos?

E4: Como todos sabemos aquí para esa explotación minera, C1 lo que hace con el Estado es darle manejo, pero que haya una responsabilidad, como tal, no. Como todos los años hay una coyuntura, hay alguna situación, entonces esos impactos, digamos, nosotros porque nosotros que sí conocemos la realidad, muchas veces hay gente que no conoce verdaderamente este negocio del carbón, y usted de pronto ve una revista bonita, y mira, y lee; y uno como el ojo ve, y la noticia escucha, o sea, ya usted dice: "no, esto sí"; pero la realidad totalmente es otra, entonces estos impactos con respecto a lo que presenta C1 no es la realidad, no son reales porque si yo le comento, C1 por cada hectárea explotada tiene que sembrar 1.000 árboles y pregúntenle ustedes a la compañía "¿dónde están esos 1.000 árboles por cada...?": ¿Durante 25 años dónde están esos árboles?"; un ejemplo, que es un impacto que genera eso. ¿Dónde están esos árboles?; ¿En qué región están esos árboles sembrados? Para minimizar ese impacto de esa corta, de tala de árboles de tantas hectáreas de tierra y que por una hectárea tiene que sembrar los palos, ¿dónde están, durante 25 años? ¿Entonces a quién están engañando?

Entonces, no vemos la realidad, nunca la vamos a ver; ¿Por qué? Porque lo más costoso después de esta minería son, ¿cómo se llama eso?, el dejar otra vez el subsuelo, otra vez darle las garantías, ¡REHABILITAR! La rehabilitación de esa actividad, eso es costosísimo, entonces C1 no, C1 ahí se ahorra un gran capital por la manera de cómo tiene que resarcir ese tipo de impactos. Entonces, no son los mejores aportados que ellos supuestamente dicen ser la mejor empresa cumpliendo. Ah, por ejemplo, si hablamos de las normas que permiten también, porque hay normas internacionales que eso también a nosotros nos causa mucha indignación, por ejemplo, la ISO 8000 son certificaciones que necesitan a nivel mundial

para sacar este carbón, y la ISO 45000, ahora estamos en ISO 45000 que se necesita un tipo de garantías internacionales para poder vender este carbón, pero para vender este carbón de rebose se necesita demostrar qué tanto impacto y cómo está mejorando los impactos, pero aquí nosotros sabemos que todo esto lo hacen es detrás de cuatro paredes porque la socialización debe hacerse con los trabajadores y con las comunidades que son las afectadas por estos impactos, lo cual esto nunca sucede, se lo puedo demostrar yo a C1 como trabajador y como parte de la comunidad que hago de todo el corredor minero. Entonces no tiene coherencia.

E: En ese sentido, señor E4. ¿Usted cree que esta información que produce la empresa, tanto la información contable como los informes de sostenibilidad, tienden a silenciar el conflicto social?

E4: Desde luego, esa es una táctica porque siempre ha sido así una táctica de la empresa mostrar en sus revistas, en sus balances financieros, en sus cosas de que sí es sostenible, pero... ¿Para el pueblo qué? Entonces, utilizan los medios, televisión, radio, reuniones muchas veces con líderes sociales que no conocen del tema de la explotación, a puerta cerrada, muchas veces, para bajarle la trayectoria a un conflicto social cuando verdaderamente se explote, que verdaderamente va a llegar el día de que la gente va a concientizarse de cuánto ha perdido por el tipo de esta minería extractiva que tenemos aquí en este sector del Cesar y el Magdalena.

E: Señor E4, en algunos informes se señala que el activo más valioso de la compañía es su talento humano, es decir, sus trabajadores. ¿Cómo se sienten ustedes representados a través de esta noción del "el activo más valioso"?

E4: Hoy cuando nosotros decimos que C1 hace esas apreciaciones también nos ofende, porque es una vil mentira, C1 nunca ha reconocido la experiencia y la capacidad de sus trabajadores, de sus operarios. Aquí los trabajadores, por ejemplo, mecánicos, técnicos, de todas las cosas nunca hemos logrado un crecimiento a nivel profesional siempre seremos los mismos, tanto económico como con experiencia, de ahí no pasamos porque C1 no ha tenido..., primero, nunca ha tenido ese espíritu de verdad de si quiera que ella reconozca que sí tiene verdaderamente a su grupo de trabajadores profesionales; y lo otro, que C1 cuando vino aquí a Colombia la mayoría de mano de obra calificada ya la encontró realizada, por ejemplo, C1 en sus comienzos, en el tema de ferrocarril ya esa experiencia estaba, ferrocarriles en el área que yo trabajo, Ferrocarriles Nacionales de Colombia, la mejor empresa colombiana, esa empresa sí verdaderamente valoraba a sus trabajadores; ¿Por qué? Porque hacíamos carrera laboral, ¿qué es carrera laboral?, que usted llegaba desde meter un polín hasta ser el gerente del área de ferrocarril, o sea, sí había esa situación era una carrera dentro de esa área de trabajo, aquí nunca nosotros la hemos tenido, nunca, somos siempre los mismos mecánicos, los mismos técnicos, los mismos tal... y todo; y antes por el contrario, hoy nos sentimos avergonzados con la empresa, nos sentimos decepcionados, puede decir, porque hoy nos está colocando a nosotros a que le enseñemos a los contratistas y ¿cuál es el objetivo que tiene C1 de estar enseñando a los contratistas? Para hacer ese relevo generacional porque ya ella conoce la matriz de cómo se hacen los trabajos, ya ella nos cogió el conocimiento, ya esa mayoría de supervisores que están en C1 que ninguno llegó preparado, porque esta es un tipo de trabajo e ingeniería que muchas veces se tiene que reinventar muchas cosas para condicionar las situaciones de las labores, entonces hoy nosotros no nos sentimos de verdad, ser dignos trabajadores de C1, antes por el contrario, muchas veces hasta gente se ha ido porque no le han dado el valor que se merece un ingeniero, un trabajador como tal, que tanta experiencia ha aportado a esta compañía y ¿dónde está el reconocimiento? Entonces eso a nosotros verdaderamente nos duele porque esta empresa nunca ha puesto el interés de respetar, por lo menos si quiera, respetar, el respeto y la dignidad de sus trabajadores, de que se haga un trabajo digno y humanizado en esta compañía.

E: Señor E4, cree que estas formas de llamarlos como "el activo" o cuando ustedes revisan los estados financieros se encuentran que son unos gatos o unos costos. ¿Estas formas de llamarlos tienen algún impacto sobre cómo se sienten los trabajadores en la empresa? Y, además, ¿cree que esto tiene algo que ver con la extracción de plusvalía?

E4: Desde luego que sí, nosotros hoy la empresas nos ve, a pesar de que somos los que generamos la riqueza, nos ve como un gasto dentro de su producción porque C1 se ha dedicado, primero que todo, a que en esta empresa de riesgo V (5), explotación de carbón a cielo abierto, hoy como esto genera tantas patologías, entonces hoy viene diciendo de que nosotros, por ejemplo, que la afectación de los pulmones es porque nosotros barremos en la casa, no porque la actividad minera genera la situación, sino que nosotros nos enfermamos allá en la casa. Entonces, ella viene aduciendo como no hay unos buenos tratamientos para nosotros, o sea, a ella desde luego se le genera un sobrecosto porque cuando ya un trabajador no llega al día al área, entonces lo tipifican como "ausentismo" y ese ausentismo de yo no ir al área de trabajo el descuento ahí ya le genera un valor porque tiene que buscar un operario más o buscar a la persona que ayude a mirar eso para que ese trabajo tenga, salga o cumpla la finalidad, eso lo ven ellos, pero no ven cuánto nosotros hemos desgastado nuestras vidas, nuestra juventud, por lo menos nosotros entramos jovencitos, yo entre de 24 añitos y hoy el tipo de problemas de salud que tenemos muchos de los trabajadores que tenemos, eso también nos limita, ya ha reducido esa carga laboral ya no la damos al 100% sino que ya sería un 60% los que tenemos más de 20 años ya damos un 60% y algunos ya no la dan, ya perdieron su capacidad laboral 100% la han perdido, entonces eso sí lo ve C1 como un costo y, de pronto, nos tiene a alguno ahí no hace esa manera de coadyubar a la situación del mejoramiento de vida, el poquito de vida que le llega a los trabajadores porque por usurpar la experiencia que tiene el trabajador durante tantos años, pero en sus activos financieros es un costo para ellos, eso genera es un costo.

Ahorita mismo porque ellos tienen su proyección, ya están trayendo tecnología de punta, utilizan menos gente, más máquinas que representan más a las labores, más nada. De igual manera siempre van a tener la mano del hombre, pero, por ejemplo, un ejemplo que les digo así, antes para hacer el ferrocarril se hacía 1 kilómetro de línea férrea se hacía mantenimiento con casi 100 trabajadores hoy hay una máquina que hace 5 kilómetros de vía férrea en menos de media hora, o sea, eso también lo está mirando también costos, producción, entonces lo ven así de esa manera, gasto financiero.

E: Señor E4, la empresa señala que para la definición de sus asuntos importantes o materiales ella establece un proceso de diálogo con los grupos de interés, dentro de ellos los trabajadores. ¿Considera que estos diálogos han tenido algún efecto o implicación en el relacionamiento del sindicato con la empresa?

E4: Estos diálogos de los cuales habla la empresa, cuando su grupo demuestra sus proyectos, va a socializar sus proyectos, pero siempre las cosas las ha hecho de la manera arbitraria, nunca se ha acercado son Sintramienergética de verdad a mirar que dentro de ese proyecto se mitiguen los impactos, miremos cómo las condiciones, cómo lo hacemos, eso nunca. Y con las comunidades, como no conocen tampoco sí la socializa, pero la socializa a su acomodo, a su interés no al interés de verdaderamente la colectividad de las comunidades; y lo mismo también para los trabajadores, siempre las cosas nos hablan es a escondido, no nos dicen la verdad de tal cosa y después es que nosotros nos vamos enterando ya por medios, por cosas que vamos investigando; "Ah, es que ya vienes a hacer esto, y esto, y esto...". Por ejemplo, en el caso ahora, C1 en la licencia que hizo ante el gobierno nacional de la exploración y explotación de carbón nunca mencionó la situación del gas, hoy va a explotar gas, eso no nos lo dijo a nosotros en su momento, sino que ahora es que nosotros estamos conociendo que C1 va., de hidrocarburos, ya le cambiaron la razón social a algunas cosas ya donde hay para hidrocarburos, esto significa que tiene que socializar, pero ya ellos eso lo socializaron entre ellos, no entre los trabajadores, ya el grupo de administrativos y todo eso saben lo que están su apertura, cuadrando todas las cosas para su nueva proyección de negocio, pero para tal como nosotros, nunca se ha tenido la gentileza de decirnos a nosotros: "miren, ya nosotros estamos preparando la mina para esto, para esto, para esto, se viene esto, ¿a ver cómo ustedes me van a ayudar?", jamás. Antes, por el contrario, yo aquí no quiero coadministración, siempre la palabra sagrada de ellos, "aquí no quiero coadministración", eso... Porque a pesar de que nosotros somos unos trabajadores, siempre tenemos experiencia en todo lo que ha sido la minería, y aportamos con, o sea, esta empresa ha crecido también con el aporte del Sindicato, le hemos aportado en todas, desde luego, como tenemos algo convencionado que se llaman las relaciones sobre los patronales, desde ahí es que porque esta empresa ha crecido tanto y eso ha minimizado también un poco el impacto como trabajadores responsables con respecto a la minería.

E: ¿O sea que ese diálogo que ellos dicen tener con los trabajadores no es un diálogo asertivo?

E4: No, nunca ha sido asertivo, jamás, y de confiabilidad como se dicen en el argot empresarial, nunca ha habido confianza hacia los trabajadores.

E: Señor E4, la empresa reconoce que uno de los riesgos de su actividad es la posibilidad de las huelgas, de las protestas o de los ceses de actividades de los trabajadores, en especial, como usted lo decía de aquellos sindicalizados. ¿Cómo cree que asume la empresa la potencial presión social a través de estos mecanismos de la protesta?

E4: C1, esta empresa nunca ha reconocido el sindicato, desde luego, ha sido una obligación, pero reconocerlo como en Europa y otras cosas en los países desarrollados reconocen a los sindicatos, no los ven como unos enemigos, aquí C1, la administración de esta empresa siempre nos ha visto como sus enemigos, como ese estigma que tenemos nosotros los trabajadores de revoltosos, rebelión, nos han calificado de todo, cuando todas las cosas las hemos aprendido aquí, aquí C1 nos ha enseñado, la misma empresa nos ha enseñado, mientras ella tiene el pull de 25 abogados, de 25 de los mejores abogados, contratados para todas las ramas aquí en Colombia, nosotros apenas tenemos algún... el magistrado es el que nos ayuda, en parte laboral, para ayudar a eso. Pero la represión que C1 ha utilizado, no sólo se ha considerado o de una manera desconsiderada, porque C1, desde luego, a partir y patrocina muchas veces o patrocinó a los grupos paramilitares para que nos mataran, desde el inicio matara a nuestros compañeros que hoy eso lo podemos demostrar que no es mentira, ya eso es un atentado contra el derecho de libre asociación y desde ahí para acá nosotros como miembros y parte de este sindicato, hemos tenido mucha represión por parte de esta compañía. Es tan así que desde el año 1998 hemos sido amenazados, hemos estado siempre todos, todo el tiempo amenazados y cuando hay un conflicto de negociación vuelve y florecen las amenazas, todo es con el aparato represivo. Y no sólo las amenazas, hay cosas que las ejecutan materialmente, por ejemplo, ya hoy los trabajadores no se necesita darles bala, pero sí se necesita demandarlos, por ejemplo, a los trabajadores demandarles su puesto de trabajo, comprarles sus puestos de trabajo, C1 hacerle de todas las cosas para no ver el trabajador allá adentro, si es sindicalizado.

Entonces, toda esta cosa que se dice que el mayor riesgo que le generamos somos los trabajadores sindicalizados, desde luego, es porque no compartimos la manera de cómo C1 arbitrariamente viola todos los derechos y protocolos para la extracción y explotación de ese carbón en este país, desde luego amangualado con el gobierno nacional. Un inspector de trabajo, si verdaderamente en Colombia hubiera un inspector de trabajo y sancionara a esta empresa por cada querrela que nosotros metiéramos, sancionara a esta empresa, las condiciones de vida y de mejora y de seguridad y salud en el trabajo fueran de otra manera, tanto para nosotros como para las regiones, si de verdad acataran, por ejemplo, el de la comunidad, fuera allá donde el Secretario de Minas de su localidad, de su municipalidad para que les tuviera: "mira, que la empresa ésta, revise estas cosas"; nunca. Entonces, esto nos ha costado a nosotros la estigmatización que tenemos hoy, hoy a nosotros cuando salimos de esta compañía no nos da trabajo más nadie, porque C1 les coloca, les da las referencias que somos los peores trabajadores por el simple hecho de ser trabajadores sindicalizados.

Y, por último, C1 nos ataca..., tiene la manera, como tiene poder político, económico y jurídico, C1 hoy es atacado del sindicato jurídicamente, muchas veces acabar con la personería de este sindicato. Entonces eso se ve una clara violación y represión en todos los aspectos, armados, y todo porque C1 en sus complejos mineros y en sus vainas del puerto tiene también protección: Fiscalía, Policía, Antinarcóticos, todo lo que maneja para manejar este tipo de negocios los tienen los entes del Estado al servicio de ellos y los patrocina a ellos, entonces para nosotros ¿qué puede haber?, o sea, nosotros somos sus enemigos porque no le dejamos sacar el negocio como ella quiere, entonces eso sí es duro para nosotros y nosotros aquí lo único que le hacemos, vea: "es que en este negocio usted dice que somos un equipo, pero usted es el único que lleva el balón, usted nunca a nosotros nos ha dejado tocar ni siquiera el balón; entonces, ¿de cuál equipo habla?; usted es un dictador aquí que hace lo que quiere y pasa por encima, porque usted cree que todavía estamos en la época de la esclavitud, ¡no! Y son los colombianos porque aquí puede venir el gringo con mayor intensidad, de pronto, el gringo no tiene ese tipo de esas cosas y cree en nosotros, entonces le dicen al gringo que: "nosotros somos los guerrilleros, que no queremos que su empresa progrese" y a veces el gringo ya no le cree al colombiano y, de pronto, alguna cosa de que se ha mejorado, ya no nos dejan hablar con los altos funcionarios de la compañía para que no tengamos credibilidad nosotros nunca, como trabajadores. Entonces siempre ha sido la represión constante desde el día que yo conocí, entré a esta empresa nunca he sabido qué es un cese XXXX contra la organización sindical.

E: Muy dura su respuesta. Para terminar, nos quedan dos cositas. Primera, ¿cree que el conflicto entre el capital y el trabajo es representado de alguna manera por la contabilidad y por estos informes de sostenibilidad?

E4: Claro que sí, desde luego, hoy prácticamente la vida de cualquier ser humano se basa, a través, como estamos en un país capitalista, hoy todas las cosas generan un interés, en estos momentos el interés es económico, de las partes. Entonces aquí como ellos plantean en todos sus negocios gana-gana, el gana-gana, pero aquí nosotros nunca ganamos, nosotros somos los que ponemos para que ellos ganen, entonces eso sí genera todo tipo de conflictos.

E: Y la última, ya para terminar, señor E4. ¿Cuál crees usted que es el fin último de la presentación de estos informes de sostenibilidad y esos reportes de la organización?

E4: El objetivo que ellos buscan, supuestamente, el objetivo de ellos como empresa es generar confianza, crearse el buen vecino, que lo vean como el mayor generador de empleo, a través de puro embuste, hacerse ver lo bueno que es explotar en Colombia la minería a costillas del sufrimiento, las necesidades, los impactos que genera este extractivismo, eso es lo único que buscan minimizar, o sea, minimizar supuestamente, entre comillas, el impacto, pero sabemos nosotros que también nosotros de aquí, desde luego, nosotros los trabajadores organizados sí queremos aportar, pero para que se haga una minería responsable. Entonces esto es lo único que busca esta compañía, supuestamente defender sus intereses, el único objetivo de él es defender el interés del negocio, no hay otra situación, sino que su negocio salga limpiecito, con el menor costo y sin el mayor conflicto sacar el grano de carbón de esta región, eso es lo que busca C1 en Colombia.

E: Bueno, seño E4. Muchas gracias por su tiempo y por su colaboración.

Entrevista No. 5

Entrevistador (E): Entremos ya formalmente en las preguntas. ¿puedes comentarnos un poco, por favor, sobre tu rol, tu cargo y tu experiencia en la preparación de informes de información de sostenibilidad, en el caso de los reportes integrados?

Entrevistado 5 (E5): Bueno, listo, yo trabajo en Caso 2 (C2) hace 17 años, en la gerencia de responsabilidad corporativa trabajo desde el año 2010, o sea, ya tengo una buena experiencia trabajando este tema. Mi rol es el rol de aseguramiento y gestión en responsabilidad corporativa, yo comencé a trabajar acá en responsabilidad corporativa en el año 2010 en C2. Yo venía de un rol de gestión y cuando yo llegué a la gerencia de responsabilidad corporativa, yo llegué a hacer reporte de sostenibilidad.

El proceso de reporte de sostenibilidad comenzó a andar en C2 en el año 2010. El primer reporte lo hicimos en el año 2010 que fue nuestro reporte de 2009, antes de eso, de para atrás C2 no era que no hiciera un reporte de sostenibilidad, sino que hacía lo que se llamaba un balance social, entonces hacía a balance social y a su vez se hacía el reporte de gestión. En el año 2010 cuando se crea la gerencia de responsabilidad corporativa, claramente C2 comienza a mirar cuáles son esos estándares internacionales en los que las empresas comunicaban todo lo que hacían en ese momento que se llama responsabilidad social empresarial -RSE-, ahí encontramos que existía una metodología a nivel mundial que era la del GRI (Global Reporting Initiative), comenzamos a investigar y decidimos comenzar a hacer nuestro reporte de sostenibilidad bajo esta metodología, la metodología del GRI.

El primer reporte bajo la metodología del GRI lo hacemos en el año 2010, del año 2010 al año 2012 el GRI era una guía, entonces uno cogía y adoptaba el estándar GRI, no sé si tú has tenido la oportunidad de ver que cuando era una guía, los niveles de categorías del GRI eran de C, B y A y dependiendo de la categoría, las empresas ponían si eran C, B o A. La categoría más alta era la A y básicamente eso dependiera del número de indicadores que una empresa pudiera contestar; en el caso de C2, para ser nivel A tú tienes que responder a los 79 indicadores.

Del año 2010, el primer reporte que nosotros hicimos fue categoría B y ya en el año 2012 logramos un reporte de categoría A y en ese tiempo cuando una guía tenía un más (+) al lado, el más (+) quería decir que era verificado por un tercero que garantizaba que la información tuya era real y verificada por un tercero, entonces ya tuvimos un reporte A+. Adicional, del año 2010 al 2012 C2 se adhirió al Pacto Global, no sé si has oído el Pacto Global de Naciones Unidas, que son esos diez principios. También, el reporte de sostenibilidad era un mecanismo que nos ayudaba a reportar a Pacto Global. ¿Por qué?, porque entre Pacto Global y GRI hay un entendimiento que, si uno responde un reporte de sostenibilidad y uno pone cada uno de los diez principios, la evaluación de progreso que tienen que hacer uno ante Pacto Global, sirve como reporte de sostenibilidad, entonces también ahí comenzamos a hacer como esa alineación con el reporte GRI. También, del año 2010 a 2012 C2 decide basar su sistema de responsabilidad corporativa basado en grupos de interés, entonces ahí es cuando hacemos nuestro primer ejercicio fuerte de grupos de interés y el reporte de sostenibilidad de nosotros también está calificado con la norma AA1000. La norma AA1000, que es la de AccountAbility, esa la norma que te dice que la norma de relacionamiento con grupos de interés, entonces nosotros también no lo verificaban del año 2010 al 2012. ¿Por qué soy tan incisivo en el 2010-2012? porque en el año 2012 ocurre un gran cambio. ¿Qué pasa en el año 2012?, en el año 2012 nosotros logramos en C2 que nuestro reporte sostenibilidad se vuelva a su vez el reporte de gestión de C2, entonces del año 2012 en adelante ya C2 no hacía un reporte de sostenibilidad y un informe de gestión sino hace un solo documento, ya es un reporte integrado, no sé si has tenido oportunidad de ver que hay reportes integrados. ¿Qué quiere decir esto? que es el reporte de gestión, pero también están todas las partes financieras, entonces a partir del año 2012 C2 hace un reporte integrado y por eso nuestro reporte se llama reporte integrado de gestión sostenible porque el reporte incluye todo lo que te comenté anteriormente de Pacto Global, AA1000 y todo esto, y ahora es el reporte de gestión de C2 del año 2012 en adelante.

En la transición de todo esto el GRI va evolucionando, entonces en algún momento el GRI seguía siendo una guía del año 2012 al año 2014, año 2014-2015 el GRI seguía siendo una guía, pero ya el nivel de aplicación no era ni A, B o C, sino ya el nivel de aplicación era un nivel de aplicación que era core, core avanzado o una cosa así, entonces nosotros aplicamos a esos niveles de aplicación y a partir del año 2015 en adelante el GRI deja de ser una guía y se convierte en un estándar. Cuando el GRI se convierte en un estándar, uno ya comienza a hacer el reporte de una manera diferente a partir del año 2016. Cuando se convierte de guía estándar, hubo dos años de transición en los que las empresas todavía podían seguir reportando como guía o como estándar, nosotros en C2 ya decidimos comenzar a reportar como estándar.

Hay diferentes sellos, pero en el caso de C2 nosotros siempre dejamos un sello que es de content index, que quiere decir que uno aplica al 100% la metodología a partir del año 2016 en adelante al momento, hoy año 2020. Entonces, nosotros ya estamos sobre el estándar GRI, también ¿Qué pasa el año 2015-16 en adelante? que ya con el estándar hay una evolución y a las empresas les piden que tienen que focalizarse en los asuntos materiales. Los asuntos materiales son esos asuntos relevantes importantes de las organizaciones en los que uno tiene que focalizarse y si todos están mirando los temas de responsabilidad social, los asuntos materiales tienen una matriz donde uno califica cuál es la importancia para los grupos de interés y cuál es la importancia para la empresa y los que de acuerdo a la metodología que cada empresa decía, los que apunten más altos son los temas que uno decide que son materiales; no quiere decir que haya otros asuntos que no sean materiales o no sean importantes, porque uno lo sigue gestionando, y ese ha sido como el recorrido del reporte de funcionalidad de C2.

E: Vale, muchas gracias, E5 por tu ilustración y esa línea de tiempo tan clara. Me surgen dos preguntas, 1. cuando tú llegas a la empresa o bueno al cargo de la gerencia de responsabilidad social en el 2010 ¿tú conocidas antes ese balance social que emitía la empresa? y digamos ¿Cuál crees tú que era ese ese sentido de ese balance social y sobre todo cuál crees que sería su diferencia con estas formas más avanzadas de producir información sobre el comportamiento de la empresa, bien sea las guías GRI y los informes de sostenibilidad con estas guías, con la certificación AA1000 y luego con la transformación al reporte integrado?

E5: Listo, la diferencia es brutal. Del año 2010 hacia atrás lo que se llama balance social eso lo hacia el equipo de gestión con las comunidades de C2, la gerencia de entorno de C2, entonces cuando uno leía el balance social, el balance social solamente estaba enfocado a lo que se hacía directamente con las comunidades, específicamente, y contaba lo que se hacía en un año específico. Entonces, era un documento bueno, pero era más bien como un documento que no tenía como mucha trazabilidad porque era puntualmente lo que tu habías hecho el año social, el año anterior, en términos sociales y en algunos casos en términos como filantropía de las empresas. Cuando uno ya migra a una metodología como la del GRI, uno si se da cuenta que uno tiene que reportar en las tres dimensiones: en la económica, en lo social y en la ambiental, teniendo en cuenta que la dimensión económica no solamente son los balances financieros ni nada esto, sino que también es muy interesante ver que con las utilidades que obtienen las compañías realmente qué lo que están haciendo aparte de solamente generar utilidades para que los accionistas, entonces ya comienza uno a pensar diferente. También, uno empieza a pensar diferente cuando tú miras desde el punto de vista social, ¿por qué? porque desde el punto de vista social con se hacía el balance social, uno solamente veía de lo que hacías con las comunidades, pero estabas dejando por fuera otros grupos de interés, porque lo que te pone a pensar ese tipo de metodología desde el punto de vista social es ¿tú que haces con tus clientes?, ¿tú qué haces con tus proveedores de bienes y servicios? También lo pone a pensar a uno en términos de derechos humanos, pero no solamente en términos de derechos humanos en cosas puntuales sino también para todos esos grupos de interés. Entonces es muy diferente y lo más grande que tiene esto, que no tenía un balance social, es que en un reporte de sostenibilidad hay un capítulo completo dedicado al medio ambiente. En un balance social tú nunca hablabas del medio ambiente y entonces cuando uno comienza ya a hablar del medio ambiente, ya lo ponen uno a pensar en ¿Qué hace uno en términos de emisiones de CO2?, ¿Qué hace uno en términos de biodiversidad?, ¿Qué hace uno en términos de consumo de agua, de energía?, ¿Cómo lo hace más eficiente?

Todos estos temas que te he dicho no los tenía un balance social, un balance social solamente era ¿usted cuánto invertía en las comunidades? Entonces cuando uno ya mira toda esa globalidad, comienza uno entender: "oiga, el tema es mucho más grande" y después que nosotros entendimos eso, por eso fue que nosotros logramos convencer a la organización en el año 2012 que el reporte de sostenibilidad se convirtiera también en reporte de gestión de la empresa porque uno tenía esa vista 360 grados de todo y era la manera como uno pudiera amarrarlo.

E: Vale, gracias, E5 nuevamente por tu respuesta y en este sentido ¿tú crees que la emergencia de estas metodologías de reporte, por así denominarla, porque al principio son estándares, bueno son guías ¿no?, primero son guías las GRI, luego se vuelven estándares y luego emerge esta alternativa del reporte integrado, ¿tú crees que la emergencia de estas, llamémoslo, formas de producir información de sostenibilidad de las empresas determinó un poco la trayectoria que siguió C2?

E5: Claro, definitivamente. Nosotros lo que entendimos en C2 cuando lo hicimos es que estos son herramientas de gestión que te ayudan a ti en un momento determinado a cerrar brechas, ¿por qué? cuando nosotros hicimos el primer reporte de sostenibilidad que fue categoría B, era porque nosotros en términos ambientales teníamos muchas falencias, entonces cuando comenzamos a pedir cierta información a la organización nos dijeron: "no, nosotros no tenemos eso"; alguna información era "no, pero es que esa información se lleva en un Excel", entonces eso nos hizo hacer unos planes de cierre de brechas con las áreas para decir: "no, venga si nosotros queremos llegar a ser un reporte A+, tenemos que cerrar esa brecha, nosotros tenemos que reportar nuestras emisiones ambientales". Las teníamos en un Excel y en el transcurso del año 2002 al 2013 todo eso evolucionó y ya se tiene un sistema robusto que se llama el SIGEA (Sistema de Gestión de Emisiones Atmosféricas). En términos sociales también a uno le ayuda a mejorar su estrategia porque antes tú simplemente como que dabas dinero como para viabilizar la operación, pero no había una estrategia clara como "venga, en las diferentes comunidades en donde nosotros estamos, tengamos claro cuáles son las líneas de inversión de C2 para que no sea una cosa como a la loca", entonces uno comienza a focalizar eso, en el caso de C2 en una línea en educación, otra en cultura, una en saneamiento básico, que eso básicamente es infraestructura, entonces eso te ayuda a ti a focalizar porque el reporte de sostenibilidad como es un cuentecito que uno va contando, uno tiene que ir contando como esa historia y uno siempre tiene que colocar como ¿Dónde estoy?, ¿Cuáles son las metas que me voy a poner? y en el próximo reporte pues uno tiene que seguir contando la historia. No es un documento que es para sacar pecho, que no que es que yo hago, no... uno en un reporte de sostenibilidad tiene que contar lo bueno, lo malo y lo feo, uno tiene que contar todo porque es un ejercicio de transparencia y ¿por qué? porque no tiene mucho sentido que uno le pasara, por decir algo, cuando nos pasó hace cuatro años lo de Lizama, que por el río Lizama ahí cerca un pozo se nos vino fuera por un mal taponamiento y se contaminó las aguas y todo eso ¿Qué tal que uno contará en el reporte eso? pues claro, las comunidades dicen, "oiga, esta empresa no tiene ni cinco credibilidad, vino acá, contaminó el agua, hizo esto y se hizo la loca, no contó nada". No, nosotros contamos qué hicimos, cómo atendimos la emergencia, cómo lo hicimos desde el punto de vista

ambiental, cómo lo hicimos desde el punto de vista operativo y cuáles fueron todas las ayudas que se le dieron a la comunidad. Obviamente, desafortunadamente el tipo de industria de nosotros es una industria que en términos ambientales es muy delicada, cualquier cosa que le pase a uno es muy sensible para las comunidades, pero nosotros como empresa siempre tratamos de estar ahí y estar haciendo algo que se llama: "la debida diligencia", que es que cuando ocurre una cosa éstas, siempre estamos atendiendo y poniendo la cara. A nosotros también acá nos pasa mucho que los oleoductos o poliductos, que es por donde van los crudos y los productos les hacen muchos atentados, ya sea la guerrilla o sea al margen de la ley y todo esto y no es responsabilidad de nosotros que nos vuelen el tubo, pero sí como empresa tenemos una responsabilidad moral de ir a limpiar todas esas tierras y todo eso, aunque no sea culpa de nosotros; entonces, todo este tipo de reportes ayuda para eso.

E: Vale, gracias nuevamente E5 por tu transparencia y por tus respuestas. Desde tu experiencia en la empresa y desde tus vivencias, ¿Cómo crees que C2 contribuye al desarrollo económico y social del país?

E5: C2, bueno. C2 contribuye al país de varias formas, desde el punto de vista económico nosotros hacemos una contribución grandísima al país en lo que se refiere a pago de impuestos y regalías, más o menos, en el orden de cada año, dependiendo de cómo se dé el negocio, entre impuestos y regalías a la nación, C2 más o menos, le aporta al país 5.8 billones de pesos, solamente en eso, solamente en pago de impuestos y regalías.

Cuando tú entras a mirar en el reporte, eso está dividido en sólo impuestos en las regiones, alumbrado, impuestos y todo esto, eso es grandísimo. En regalías 3.4 billones, eso desde el punto de vista económico. Dentro del punto de vista de la nación, como socio-accionista de C2, dueño del 80%, más o menos, nosotros en utilidades a la nación estamos repartiendo, más o menos, entre unos 2 o 2.3 billones de pesos a la nación colombiana. Entonces si tú ves entre impuestos, regalías, más el socio mayoritario, más o menos eso. ¿De qué depende mucho, por ejemplo, esas utilidades que uno le reparte a la nación? Del precio del crudo. Entre mejor tenemos nosotros un año y alcanzamos mejores utilidades, pues los accionistas van a tener mayores utilidades. Entonces si tú ves, eso es un monto gigante desde el punto de vista de nación.

Ahora, si nos vamos a nivel muy puntual, a lo que se refiere a las comunidades, nosotros... espérate busco la cifra para darte la cifra exacta. La inversión social, es que eso depende mucho de cada año, pero mira, por ejemplo, cuando el precio está abajo se resiente mucho, pero por decir algo, en el año 2019 nosotros solamente en inversión social C2 invirtió \$229.684'000.000, solamente de inversión social. ¿Esa inversión social en que se traduce? en las líneas que yo te decía estratégicas de C2 que es educación y cultura, en infraestructura, en vivienda y en todo esto; eso desde solamente el punto de inversión social. Ahora, ¿Qué más genera y que más aporta C2 al país? Desde el punto de vista de bienes y servicios, nosotros generamos a empleados y contratistas, a empleados que trabajan dentro o fuera de C2 que son empleados o contratistas, nosotros generamos más o menos unos 30.000 empleos al año; esos trabajos no son en Bogotá, de esos trabajos son algunos en Bogotá, pero la gran mayoría son en las regiones donde opera de C2 y adicional, nosotros tenemos un indicador que dice que el 20% de la contratación local donde operamos tiene que ser gente del territorio, entonces tú miras, eso también ayuda a dinamizar las economías locales y ya desde el punto de vista de bienes de compras y contratación de bienes y servicios C2 al año más o menos compra alrededor de unos 1.4 billones de pesos en solamente bienes y servicios. ¿Qué tiene decir acá? Eso va desde la contratación de un taladro hasta las carrocías de los que cortan pasto en las plantas de C2, entonces si tú ves la importancia de la dinamización de nosotros en la economía es bien, bien grande, por eso cuando a nosotros se nos cae el precio del crudo, donde nosotros tenemos esa vocación petrolera, donde hay campos o hay ese tipo de cosas, se resienten mucho las comunidades, porque cuando el precio el crudo no da, toca cerrar campos o toca hacer desinversiones y eso lo sienten los territorios, por eso para nosotros es muy importante el valor del crudo, porque de esa manera uno ayuda a desarrollar los territorios, entonces ahí ya te di diferentes vistas de cómo dinamiza uno la economía y el aporte al país.

E: Vale, gracias, E5. Dentro de esta misma sección de preguntas, ¿Cómo crees que la empresa reconoce y gestiona los impactos sociales y ambientales de la actividad económica, objeto de C2?

E5: Los impactos sociales nosotros los gestionamos a través de esta inversión social que desarrollamos en los territorios, parte de esta inversión social nosotros tratamos de dejar colegios hechos, dejar infraestructura hecha y en algunos casos cuando el barril estaba más alto lo que tratábamos era de dejar condiciones de prosperidad para los territorios, ¿Qué quiere decir esto? Que yo trataba de educar a la gente, pero en temas que no fueran petroleros porque es lo que siempre le decíamos a las comunidades es: "yo lo tengo que dejar usted preparado para el día en que yo me vaya y no haya petróleo, usted se pueda dedicar a otra cosa, o sea, usted no tenga que depender del petróleo", entonces es una manera de dinamizar en los territorios estos impactos. Lo otro también es a través de la generación de empleo local, que también es una parte como nosotros lo hacíamos, desafortunadamente las comunidades siempre quieren más, más, más y más entonces y lo que no entienden es que los recursos son limitados, no son ilimitados, uno quisiera darle a todo el mundo, pero desafortunadamente, los recursos son limitados y siempre quieren más y tenemos un problema, que es que en algunos sectores siguen viendo a C2 como Estado y nosotros realmente no somos Estado; nosotros tenemos una participación estatal, pero nosotros somos empresa, entonces muchas veces toca hacer gestiones con las comunidades para que entiendan esto.

Desde el punto de vista ambiental, C2 permanentemente está haciendo una gestión de mejoramiento de los procesos, para que no haya impactos en el medio ambiente, ¿Qué quiere decir esto? Siempre estamos aplicando nuevas tecnologías o mejorando las tecnologías para que no hayan derrames o en campos de producción, no sé si tú has visto que a veces hay como una llamitas, unas tejas esas son emisiones al medio ambiente, entonces siempre se están haciendo inversiones para que esto sea mejor y en algunas comunidades también se hace un trabajo muy fuerte en explicar cómo es el manejo del agua, porque muchas veces hay como una desinformación tanto en las comunidades como en los medios, siempre se dice que la industria es la que afecta las fuentes hídricas y realmente no es así, porque realmente, por decir en el llano, en el llano hay estudios, hay todo comprobado que realmente lo que más afecta a las fuentes hídricas es la ganadería, no la industria petrolera, porque por decir nosotros para producir un barril de petróleo sí se utiliza agua, pero es que el agua sale del mismo pozo y normalmente esa agua se dispone en el mismo pozo o si se manda a una fuente hídrica se manda con mejor calidad de la fuente hídrica porque uno tiene que regirse por lo que le dice la normativa ambiental. Pero entonces ahí es un trabajo fuerte, pero hay que hacerlo, de todas maneras, y si soy transparente esto no quiere decir que no cometamos errores, ni nos pasen accidentes, no, eso sí pasa y pasa seguido y otro problema muy grande que nosotros tenemos con el medio ambiente es las voladuras de los oleoductos, que desafortunadamente es una contingencia que no es por una falla operacional sino que es denominado "por terrorismo", entonces

si a ti te hacen eso uno tiene que salir a atender la emergencia, pero realmente no la causa la empresa y también tenemos un problema con el robo de combustibles, que hay gente que se pega del tubo, le abre un hueco y saca el crudo y después deja ahí la contaminación ambiental; entonces así gestionamos los impactos.

E: Vale, gracias, E5. Continuemos con la siguiente pregunta. Una empresa de la naturaleza e importancia de C2, que sin duda yo me atrevería a llamar que es la principal empresa del país, se relaciona con una amplia diversidad de stakeholders, ¿Cómo es la relación de la empresa con sus stakeholders?

E5: Bueno, nosotros en C2 desde el año 2010 hicimos nuestro mapa de stakeholders o de grupos de interés. C2 básicamente tiene siete grupos de interés, de hecho, del año 2010 al 2016 los consultamos año a año, a través de una encuesta de percepción del grupo de interés. Los grupos de interés hasta el año 2020, porque este año estamos en paralelo haciendo un ejercicio de actualización, los grupos de interés de C2 son: 1) los accionistas, 2) los clientes, 3) la sociedad y la comunidad, 4) los proveedores y sus empleados, 5) los empleados de C2, 6) el Estado y 7) los asociados y socios, esos son los siete grupos de interés de C2. Dentro de esos siete grupos de interés de C2 hay unos subgrupos de interés de C2, entonces para resumírtelo, más o menos. Entonces, C2 tiene siete grupos de interés y aproximadamente como unos treinta y cinco subgrupos de interés, ¿Cómo nos relacionamos con ellos? Permanentemente dentro de C2 la relación no la hace la gerencia de responsabilidad corporativa sino hay áreas que realmente son los que manejan el relacionamiento con los grupos de interés, te voy a dar un ejemplo, por ejemplo un grupo de interés que nosotros tenemos que son los accionistas, el que maneja el relacionamiento con ese grupo interés en la vicepresidencia financiera, dentro de la vicepresidencia financiera hay una área que se llama el área relacionamiento con inversionistas y accionistas de C2 y ellos de la encuesta que nosotros hacemos de cómo nos van percibiendo, nosotros les damos esos insumos y ellos cada año hacen un plan de relacionamiento para atender ese grupo de interés, para que cuando nosotros lo consultemos anualmente, se vayan cerrando cada una de las brechas, y así por cada uno de los grupos de interés, por decir para clientes, lo hace la vicepresidencia comercial y mercadeo, en clientes nosotros tenemos cuatro líneas de clientes que son: 1) los clientes de refinados, que eso lo que es gasolina, gasolina avión, todo esto; 2) clientes de crudo, 3) clientes de petroquímicos industriales y 4) clientes de gas y para cada uno de ellos también hay un plan de relacionamiento para cada grupo de los de interés y anualmente nosotros lo consultamos, de hecho este año se está haciendo la consulta, si algo ahorita al correo te mandó como una encuesta de la que nosotros hacemos para que tú veas qué lo que se pregunta.

Esa encuesta que nosotros hacemos a los grupos de interés. la hacemos basada en la norma ISO 26.000, también está alineada con la estrategia de C2 y con los principios y también se hace un ejercicio de materialidad con esos grupos de interés y así se hace el relacionamiento con cada uno de los grupos de interés.

E: Vale, gracias, muchas gracias nuevamente. Bueno, sabemos que en particular hay unos stakeholders que se relacionan más con los impactos sociales y ambientales de la actividad de la empresa, ¿Cómo es la relación con este subgrupo en específico?

E5: Bueno, acá hay que hacer una diferenciación, los impactos sociales básicamente lo maneja uno con un grupo de interés que se llama "sociedad y comunidad", los impactos ambientales son de interés de los siete grupos de interés, mejor dicho, la temática ambiental en C2 es una temática transversal a los siete del grupo interés porque es de interés de todos, entonces uno no se podría quedar solamente en un grupo de interés; es más, en este momento uno de los grupos de interés que más nos pide información desde el punto de vista ambiental son los accionistas porque nosotros hacemos una serie de reuniones con fondos de inversiones nacionales y extranjeros, sobre todo los extranjeros, y ellos cada vez le demandan más a las organizaciones que están haciendo desde el punto de vista ambiental y si uno sale bien calificado, ellos lo pueden a uno recomendar en sus portafolios como una empresa verde, entonces por eso te digo que es importante.

Cada vez los clientes demandan más temas ambientales en términos de los productos, entonces por decir algo, para los temas de nosotros de venta de gasolina, la gasolina de nosotros tiene una regulación nacional del plomo que tiene que tener la gasolina y azufre, nosotros estamos muy por debajo de la legislación nacional, estamos mejor, o sea, la legislación nacional para gasolina son 150 partes por millón y nosotros producimos gasolina por debajo del 20% y la legislación es 150 o sea estamos muy adelante y los clientes demandan eso y, sobre todo, los clientes internacionales y eso es un tema ambiental porque cuando tú tienes una gasolina con menos plomo, los carros generan menos emisiones de CO2 al medio ambiente y lo mismo pasa con el diésel y con el resto de los productos.

Cada vez más los socios también trabajan muy fuerte la parte ambiental y con los socios si es desde el punto de vista operacional que tenemos que tener una serie de protocolos y reglas de cómo vamos a producir los crudos en las operaciones y entonces cuando uno saca un barril de petróleo, asociado a un barril de petróleo siempre viene un tema grande de agua, pero también se producen unos lodos de perforación, esos lodos de perforación uno les tiene que dar un tratamiento ambiental muy fuerte, para que después uno los pueda disponer y en algunos casos esos lodos se pueden utilizar en las comunidades para los cultivos o para ese tipo de cosas, entonces ahí también algo.

Y desde el punto de vista del grupo interés como sociedad y comunidad, ellos sí son muy fuertes mirando todos los impactos sociales que se generan, pero normalmente ellos siempre están asociados es a temas de empleo. Cuando usted va a las comunidades donde hay temas petroleros, siempre lo que la gente le habla es de empleo, "deme trabajo", la gente lo que quiere es trabajar y la gente también lo que quiere es que le generen infraestructura, si hay algún tipo de cosas de esas y C2 apoya mucho eso. Nosotros hemos hecho puentes, hemos hecho carreteras, tenemos un trabajo muy fuerte que la gente no entiende, o sea, C2 paga las regalías más no las administra, entonces después que C2 paga las regalías, el gobierno nacional es el que lo administra y regionalmente se lo gastan o lo desgastan, por ejemplo, hay regiones en las que usted dice "juepucha, pero es que esto está muy muy bravo", usted va al Putumayo y usted dice "¿juepuecha, acá dónde está la plata?", malos gobernantes; pero usted va a Castilla, que es en el Meta y usted dice "oiga, este pueblito es muy bonito y es un pueblito petrolero" y entonces usted ve que tiene una biblioteca berraquísima y usted ve que tiene un colegio berraquísimo, que tiene unos parques buenos, gobernantes, administran bien los recursos petroleros y entonces lo que nosotros estamos tratando de hacer es mejorar eso. También el gobierno nacional desde el año pasado sacó un incentivo, que uno

desde el punto de vista tributario, tú puedes tener en un beneficio, pero tú puedes hacer unas obras por impuestos. Si tú haces unas obras en ciertas regiones y después tú lo puedes descontar como impuestos, pero uno deja las infraestructuras montadas en los territorios. Esto es muy bueno, es una línea muy delgada y uno como empresa podría muchas veces terminar metido en algo que realmente no es mi vocación porque mi vocación no es estar haciendo carreteras ni puentes porque yo lo que soy es una empresa petrolera, pero muchas veces nos hemos metido porque uno dice "oiga, toca asegurar que las cosas lleguen a la comunidad porque como que se pierden ahí, se diluyen en el tiempo y uno dice qué pesar", pero eso es.

E: Bien, nuevamente gracias, E5. ¿Crees que, a estos impactos sociales y ambientales, especialmente a los negativos que ya en tu respuesta anterior y, sobre todo, en la primera pregunta me mencionaste también algunos de estos impactos negativos, es adecuado llamarlos conflictos? y ¿por qué?

E5: Lo que pasa es que depende mucho de la región, porque es que para el caso de nosotros de C2 es muy diferente el Meta a Putumayo, y por decirlo, hay regiones que sí son problemas negativos que tienen solución, pero en otros son un conflicto, por decir algo, todo lo que es el Catatumbo realmente allá lo que hay es un conflicto y nosotros estamos allá, pero el problema que tú tienes en el Catatumbo es que tú tienes guerrilla, paramilitares y bandas al margen de la ley, entonces allá lo que realmente hay es un conflicto, pero depende mucho de la región. Pero, por ejemplo, si tú lo ves en el Meta, no, en el Meta no es un conflicto, allá lo que hay es un problema de petróleo y ambiente porque es que, por ejemplo, si tú ves en el Meta, el 60% del crudo se produce en Meta, pero cuando tú piensas en el Meta, Meta también es una parte que es muy agrícola y entonces allí ya la discusión es diferente, mientras que en el Catatumbo hay delincuencia, petróleo y narcotráfico, entonces el problema es diferente. Entonces sí depende mucho de la región y desafortunadamente yo como C2 no puedo quedarme en una sola posición porque nosotros estamos en diferentes regiones.

Es muy diferente cuando uno le pregunta, de pronto, a lo que antes era Pacific Rubiales, que ahora se llama Frontera, que ellos solamente están ahí en una zona chiquitica, pues es más fácil, pero cuando tú estás en todo el país, a veces es fácil, a veces son negativos o a veces son conflictos.

E: Listo, gracias, E5 por la respuesta. Entremos a la siguiente pregunta, ¿Cómo hace la empresa para dar cuenta y razón de estos impactos negativos que algunos stakeholders asocian con la empresa?

E5: Para esto C2 realiza unas audiencias de rendición de cuentas. Este año no pudimos hacer por temas de pandemia, pero C2 anualmente hace unas tres audiencias públicas en las diferentes regiones donde opera C2, esas audiencias públicas son multistakeholders, entonces se invita a la comunidad, a los alcaldes, a las organizaciones sociales, se invita a todo el mundo y allá C2 da claridad de qué es lo que está haciendo, o sea, cuánto se produce ahí, cuánto dinero genera, cuánto paga en impuestos, cuáles son los proyectos que hay y cuáles son los proyectos que vienen hacia futuro y entonces en una rendición de cuentas las personas también puede preguntar y eso es un ejercicio de transparencia, eso es súper divertido porque normalmente cuando uno va a hacer eso la gente siempre dice "no, entonces ahora si viene C2 y ahora si vamos a pedirle" y cuando llegan allá la gente es callada, la gente no dice nada, a la gente le parece bien todo, entonces uno dice "es muy chistoso", pero se hacen a audiencias de rendición de cuentas. También, dependiendo de los grupos de interés, por decir algo, por ejemplo, con sociedad y comunidad nosotros a nivel regional tenemos algo que se llama "Oficinas de participación ciudadana". Las Oficinas de participación ciudadana dependen directamente de presidencia y esas oficinas de participación ciudadana hacen algo que se llaman "brigadas móviles" y esas brigadas móviles es donde escuchan a la comunidad y se reciben todas las peticiones, quejas y reclamos y se hace de esa manera y depende directamente de presidencia porque no puede ser juez y parte, no podría ser la gente de social yendo a preguntar a la comunidad porque la gente podría no decir o no ser transparente o no podrían pasar la información a la empresa, entonces uno eso. Esas brigadas móviles también se hacen unos informes para ver cómo va cada una de las regiones.

E: Listo, vale, gracias, E5. ¿En general las comunicaciones corporativas de C2 hacen alguna mención a estos impactos?

E5: Sí, por lo menos en el reporte sostenibilidad, sí se hace menciones a los impactos positivos y negativos porque eso también es importante porque cuando uno habla de impacto, yo no sé porque, uno siempre le da un contexto negativo y las empresas pueden tener también impactos positivos, entonces se hace mención a esto. Y estos impactos van muy amarrados al análisis de riesgos, porque si a ti te menciona un impacto, pero no amarrado a un análisis de riesgo, está incompleto el ejercicio, entonces siempre un impacto tiene que ir amarrado a un ejercicio de riesgos.

En C2 tenemos un área dedicada a los riesgos empresariales, esta área ha evolucionado porque inicialmente los riesgos al comienzo solamente se veían solamente como los riesgos financieros, entonces esto es un tema de pura madurez y a medida que la empresa ha ido madurando, también se ha dado cuenta que hay riesgos ambientales y riesgos sociales y que esos riesgos sociales y ambientales uno tiene que gestionarlos de la mejor manera, no para que no ocurran, porque un riesgo o un impacto social es imposible de que no pudiera suceder, pero si hay manera de mitigarlos y también hay una palabra por ahí que se usa mucho en derechos humanos que es la debida diligencia. La debida diligencia es, bueno listo si ya me paso el riesgo o el impacto, ¿Qué hice yo con eso? Eso es lo importante, ¿Qué hice?, ¿Cuál fue la debida diligencia que yo hice con esto? o sea, esto es un ejemplo, que en el Catatumbo se robaron una gasolina y el tubo explotó y se murió un poco de gente, ¿Qué hice yo?, ¿Me hice el loco o qué hice yo? Ah no, la debida diligencia fue que C2 fue y puso la cara, limpió el tubo, se dio cuenta que ese tubo estaba mal ubicado, lo enterramos debajo de la tierra e hicimos un aporte a las comunidades, y se les capacitó que eso no sé debe hacer y que si vieran a una persona en el tubo tienen que avisar para que eso no pueda suceder. La debida diligencia es una manera muy fuerte de manejar unos los impactos, porque los impactos son imposibles de evitarlos.

E: Claro, son inherentes a la actividad económica, tanto de C2 como en cualquier otro sector. Bueno, continuemos. ¿En específico tú crees que la información contable y financiera, pensemos, por ejemplo, tanto en los estados financieros como en los informes de sostenibilidad o el reporte integrado, tiene algo que ver con estos impactos?

E5: Claro, claro, sobre todo, un reporte sostenibilidad sí tiene que ver la manera como tú gestionas los impactos, porque un reporte de sostenibilidad te cuenta lo bonito, lo bueno, lo malo y lo feo y siempre que uno cuenta lo feo uno tiene que decir qué va a hacer y normalmente los feos son los impactos que uno está generando y con esos impactos siempre tiene que decir uno cómo los va a gestionar y cómo hacer para cerrar las brechas y desde el punto de vista financiero, también. Siempre que hay un impacto y uno tiene que gestionarlo, siempre está asociado a alguna inversión que uno tenga que hacer, siempre, siempre, siempre. Un ejemplo, un tema ambiental; cuando nosotros veíamos las emisiones atmosféricas, C2 lo hacía por una metodología propia en el ICP y eso era, más o menos, como un Excel y ahí era dónde se calculaba. Inicialmente a C2 le daba pena decir que

lo hacia ahí, y eso no tiene nada de malo, era su propia metodología, pero para montarse a un estándar internacional nosotros tuvimos que hacer unas grandes inversiones para mitigar eso y cerrar las brechas, lo importante es una muestra eso, porque una empresa tiene que ser transparente. Si yo muevo mis emisiones de esta manera, lo hago con esta metodología, voy a hacer estas inversiones y me pongo esta meta a cinco años para estar en tal y tal lado y así es como uno lo gestiona y eso normalmente todo son inversiones.

E: Listo, vale, gracias, E5. Avancemos.

E5: Ya nos quedan 10 minutos.

E: Tú tienes hasta las 11, ¿verdad?

E5: Sí.

E: Listo, vale, entonces voy a afanar un poquito. Sabemos que C2 es la principal empresa del país y esto implica tener una gran cantidad de trabajadores y contratistas, ¿Cómo crees que es la retribución a estos trabajadores y de una vez como crees que es la retribución al Estado?

E5: Bueno, como yo te mencionaba C2, más o menos, tiene unos 30.000 contratistas, la retribución es alta, muy alta. Por decir algo, en C2 el salario mínimo de C2 es como un \$1'500,000, o sea, la persona que menos gana, sea trabajador o sea un contratista en C2, el salario mínimo es de \$1'500.000. El salario mínimo a nivel nacional está como en 887.000, si tú ves es muchísimo más alto.

E: Casi el doble.

E5: Casi el doble y eso es el salario mínimo y no es que sean en últimas de C2, porque eso es un tema de industria. Normalmente ese es el sueldo en todas las petroleras y es lo que se maneja en el estándar, entonces ahí hace como esa gran inversión. Lo otro, como ya te ha mencionado, en cada una de las regiones nosotros tenemos un indicador que dice que el 20% de la mano de obra local no calificada tiene que contratarla uno con personas de la región, entonces uno ahí también garantiza de que estás haciendo un aporte a cada una de esas regiones. También en la proveeduría de bienes y servicios, muchos bienes y servicios se contratan a nivel local, obviamente, un taladro petrolero pues tú no lo puedes contratar a nivel local, pero muchos temas de ferreterías, de tubos, de cosas, se contratan a nivel local, ¿por qué? porque de esa manera tú dinamizas las economías. Nosotros tenemos casos de éxito, nosotros en Barrancabermeja hace 25 años una empresa que era chiquitica comenzó como una microempresa, era una empresa que comenzó a hacer los trabajos para la refinería en temas de soldadura y todo eso y eso se convirtió una empresa gigantísima, ya no depende de C2, exporta servicios para fuera, también tenemos otro ejemplo en Orito, uno que se llama Fascom, que era el que proveía los casinos y también ya es una empresa nacional que le presta servicio a otras empresas, entonces eso dinamiza la economía y eso en últimas retribuye al Estado porque eso de todas maneras son impuestos y son cosas que dejan plata, ya sea a nivel local o a nivel nacional. Normalmente nosotros, la gran mayoría de impuestos que se generan son a nivel local, porque uno tiene que pagar solo impuestos en las regiones donde se encuentra y hay unos grandes que son a nivel nacional.

E: Listo, nuevamente gracias, E5. Voy a continuar con la segunda parte de esta pregunta. En los informes se señala que parte del impacto económico de la empresa se centra en su capacidad de generación de empleo y también tú has sido muy enfático en esta arista de su contribución al desarrollo del país. Al referirse a esto, a la generación de empleo, se mencionan una serie de beneficios que van más allá de sus obligaciones legales, a saber, por ejemplo, los gastos que invierten en educación, en salud, en las pensiones, en los ahorros, etcétera. ¿Por qué llaman beneficios a estas erogaciones?

E5: Ah listo, listo. Acá cuando en C2 se hablan de beneficios, se hablan de unos beneficios que tienen los empleados directos de C2. Empleados directos son los que están contratados directamente por la empresa que pueden ser empleados en la rama profesional como estoy yo, en la rama técnica, los estudiantes en práctica también son contratados directamente por C2 y los SENA. Entonces, ¿por qué se les llaman beneficios? porque son beneficios que van más allá de lo que plantea la ley, no necesariamente son beneficios de ley sino son beneficios adicionales que da la empresa. Entonces como tú lo decías, para el caso de C2, C2 tiene una serie de beneficios que es, por decir, el beneficio de la salud, ¿Qué pasa? Que nosotros tenemos ese beneficio porque la EPS de nosotros no es una EPS normal, sino que la EPS es C2, entonces C2 tiene todo un andamiaje donde está todo el servicio de salud para los empleados y los beneficiarios de C2. Hay otros beneficios que tienen la empresa, que es algo que se llama el plan educacional, que la empresa le ayuda a uno para el pago del estudio de los hijos, ya sea en el colegio o en la universidad, y hay otro tipo de beneficios no económicos, como algunos días que uno tiene derecho al año como de licencias remuneradas que tienen derechos los empleados, entonces estos son los beneficios que tiene adicionales la empresa.

¿Qué es lo interesante de estos beneficios? Que estos beneficios los tiene C2, pero normalmente estos beneficios son de industria, todas las petroleras las tienen y para sorpresa de la gente los de C2 no son de los más. Normalmente, las empresas petroleras grandes tienen mejores beneficios que los de C2, pero si C2 quiere ser competitivo, tiene que tener todos los mismos beneficios porque si tú quieres traer talento de clase mundial de otras petroleras tú tienes que ofrecer lo mismo, si no te quedas por fuera del mercado.

E: Vale, gracias, E5. Acá hay otra pregunta, pero vamos a omitirla, digamos por el tema del tiempo.

E5: Es que yo creo que lo que hemos hablado ya hay muchas que hemos estado saldando.

E: Sí, entonces vamos a continuar a ésta. En el marco de los reportes integrados que la empresa presenta, se asocia la dinámica financiera y bursátil con la eficiente de producción, sin embargo, esta producción no siempre se asocia con sus impactos. ¿Crees que los resultados financieros tienen en cuenta los impactos sociales y ambientales?

E5: Sí, totalmente, totalmente. Para el caso de nosotros sí hay una correlación entre los resultados financieros y los impactos sociales y ambientales y desde el punto de vista positivo y negativo, cuando tú tienes mayores resultados financieros, normalmente se ve reflejado en la inversión social que uno hace en los territorios. Cuando la empresa logra tener grandes utilidades tú ves que hay mayor inversión social en los territorios y ¿por qué?, claramente cuando los precios son altos tú tienes más actividad en los territorios y con esa actividad tú estás generando más trabajo, están haciendo más proyectos o más inversiones sociales porque estás trabajando en todo el país, entonces se ve claramente reflejado. Desde el punto de vista

ambiental, también hay una mayor actividad y acá puede ser positivo o negativo porque si uno lo hace mal se puede reflejado en los indicadores ambientales o indicadores de emisiones ambientales y claramente está reflejado con mayor actividad financiera y también desde el punto de vista financiero y bursátil, entre más actividad petrolera uno tenga mayores reservas o ese tipo de cosas vas a tener, o se ven impactados también en nuevas inversiones, ya sea adentro o fuera del país, hay más caja para invertir y si se ve reflejado en toda la cadena, es impresionante. Por ejemplo, el año que nosotros más producimos, un año produjimos un millón de barriles, las utilidades ahorita están en 5.2 billones, eso fue en el año 2016, ese año las utilidades fueron de 14.2 billones de pesos y si tú ves la inversión social de allá con la comparada del año pasado fue como 40 veces más, y eso están los reportes de sostenibilidad y después uno ve como baja de eso, pero es porque no hay plata.

E: Vale. Esta sobre la forma equilibrada y proporcional de los impactos positivos y negativos ya me la respondiste antes. Si te alcanza el tiempo respondemos esta última y dejamos ahí, ¿te parece?

E5: ¿Falta esta y otra, cierto?

E: Sí faltan ésta y otra que también, solamente, sería una de las dos preguntas.

E5: Bueno, listo, hágale.

E: Listo, gracias, E5 por tu disponibilidad. En alguno de los informes se utiliza la denominación de inversión ambiental y en algunas tablas se señala que esta inversión se compone de unos gastos y de unas inversiones y, pues claro, en esas tablas ustedes nos muestran los rubros y las ejecuciones, pero mi pregunta es: ¿Qué diferencia para la empresa cuando un rubro es un gasto y cuando un rubro es una inversión?

E5: Una inversión es un gasto cuando es una inversión que tú tienes que hacer necesariamente para operar, por ejemplo, si yo tengo que disponer una fuente hídrica en un río de un crudo que yo saco de un pozo, eso es un gasto porque eso está asociado al valor del barril, entonces yo tengo que tratarlo para disponerlo de una manera adecuada, eso es un gasto. Una inversión ambiental es todo lo que yo hago en biodiversidad, que por ejemplo, hay ciertos páramos o ciertas regiones en las que C2 no opera, pero que C2 sí se compromete a hacer un inventario de especies y todo esto y esas especies tú haces unas inversiones para que estén protegidas de la manera más adecuada, entonces tú das una plata, por decir algo, nosotros teníamos eso mucho con el Von Humboldt para que hagan investigación para proteger eso, eso es una inversión ambiental, ¿por qué? porque ahí yo no estoy sacando ningún beneficio ni está asociado a mi actividad, pero si estoy aportando al país, o sea, son dos cosas totalmente diferentes.

E: Listo, vale gracias, E5. Y pasemos rápidamente a la última pregunta. Sus reportes integrados son, desde un determinado momento, ya lo señalaste que desde el 2009 y luego en el 2012 hubo un tránsito, producidos a partir de la guía o el estándar de GRI, ¿Cuáles crees que son las ventajas y desventajas de esta forma de producción de información y crees que este estándar tiene alguna implicación en la información que la empresa produce sobre sus impactos?

E5: Bueno, las ventajas que tiene hacerlo bajo el estándar GRI, es que es un estándar internacional que está regido por una serie de indicadores, entonces tú coges cualquier reporte bajo la metodología GRI y tú sabes que tú vas a la tabla GRI, ahí está el indicador, uno va a la página y le explica y así es el estándar para toda la industria, entonces eso te permite tener como una comparabilidad, te permite como un referenciamiento. Yo cuando comencé a hacer los reportes de sostenibilidad al comienzo cuando no entendía un indicador, pero sabía que por decir algo, Chevron, o BP o Repsol tenían, yo iba a su reporte de sostenibilidad, "pues venga a ver esto qué es", y yo iba a la tabla GRI y veía, "Ah, esto es esto", entonces ya sabía cómo reportarlo. Otra ventaja es que es un ejercicio que te permite tener una trazabilidad. ¿Por qué? Porque normalmente para el GRI uno tiene que comparar el dato con el año anterior y para dónde va, entonces eso le permite al lector saber si la empresa está bien o está mal, porque yo puedo decir que yo obtuve de utilidades 1.500 millones, pero si yo no sé cuántos son los del año pasado no sé si eso fue más, fue menos... porque si el año pasado fueron 10.000 y 1.500 dice "oiga, usted bajó casi un 1.000%", entonces uno tiene que explicar: "dado a la coyuntura económica de precios bajos obtuvimos una utilidad de 1.500 millones, 300% más baja que el año 2015 cuando los precios oscilaron". Es totalmente diferente, eso es eso y una desventaja es que muchas veces para el caso nosotros de C2, como nosotros lo entregamos para la asamblea general de accionistas, los tiempos son muy apretados, muy, muy, muy apretados y también una desventaja que tiene, esto como son estándares a nivel mundial muchas veces te piden indicadores que para la realidad de algunos países no aplican y entonces muchas veces te castigan, por decir algo, hay un tema ambiental que está enmarcado en una cosa de Basilea y para uno puede reportar eso, los que primero tienen que adherir a esta convención son los países y Colombia no está adherido, entonces por ende yo nunca voy a poder tener ese indicador, entonces esas son desventajas.

E: Listo, vale. Te señalo la última y tú me señalas si el tiempo te permite responderla y sino yo comprendo, ya has sido demasiado generoso y amable al atendernos con esta hora. En los informes se señala que, en tanto que ustedes elaboran la información bajo GRI, realizan productos de diálogo y consulta con los stakeholders para definir la materialidad, ¿Cómo se da este proceso de diálogo?, ya me lo mencionaste, ¿Cómo es el proceso para definir con qué stakeholders se establece diálogo y con cuáles no? y ¿Cuál es la percepción que tienen dichos stakeholders sobre el diálogo que han entablado con la empresa?

E5: Bueno, los stakeholders... cuando uno hace un primer ejercicio, uno tiene que tener en cuenta como la estrategia de la organización y después como las partes interesadas que son estos stakeholders de afuera, uno los consulta y entonces, nosotros tenemos una metodología que clasifica entre si es mayor al 80% es considerado el stakeholder, entre el 79% y el 50% es potencial a convertirse o a no hacer, y si está por debajo del 50% no se considera stakeholder, entonces uno con esa metodología establece cuáles son esos grupos de interés, después de eso para los temas materiales simplemente uno hace un ejercicio en temas materiales de C2, a nosotros nos salieron, más o menos, 34 asuntos materiales, esos 34 asuntos materiales están divididos entre asuntos económicos, sociales y ambientales, y uno le consulta a los diferentes stakeholders que seleccione, entre cada uno de estos, porque más o menos están divididos como entre 10, 10 y 11, ambientales son 11 y los otros son 10 y 10, que te seleccione cuáles deberían ser los temas materiales, pero tú le tienes que preguntar a todos los grupos de interés porque si no queda mal hecho el ejercicio, porque si yo le pregunto solamente a los inversionistas, probablemente los temas que me van a salir son solamente económicos, entonces queda desbalanceado porque una inversionista y a un accionista lo único que le interesa la rentabilidad, le interesa las reservas y le interesa como una producción más limpia, pero si yo le pregunto a su vez a los clientes entonces me van a hablar de productos más limpios, la sociedad y la comunidad me van a hablar de la inversión social. Si tú le preguntas todos los puntos de interés, uno va a tener un ejercicio balanceado.

E: Vale, ¿ustedes tienen algún rastro de como los stakeholders evalúan ese proceso de diálogo con la empresa?

E5: Yo no sé cómo lo evalúan ellos, pero nosotros sí lo evaluamos permanentemente por medio de la encuesta de percepción de grupos de interés, porque nosotros lo consultamos, entonces cuando nosotros los consultamos ellos ahí es donde nos dicen cuáles son esos temas materiales. De todas maneras, cuando una va y hace esa consulta de percepción, en las primeras preguntas iniciales, una pregunta todos estos temas, uno normalmente les pregunta: ¿Cómo lo está haciendo uno la parte ambiental?, ¿Cómo lo está haciendo en la parte social?, ¿Cómo ven a la empresa? Y eso es lo que te determina cómo debe calificar uno eso. Ahorita le voy a compartir una encuesta para que usted la vea y entonces eso le da más claridad, usted dice "Ah vea, esto era lo que me decía E5, vea acá pregunta claramente esto, y acá está preguntando lo temas materiales".

E: Listo, vale.

E5: Es más, se la voy a enviar y si quiere la puede contestar como sociedad y comunidad.

E: Listo.

E5: Usted la contesta y listo.

E: Muchas gracias.

E5: Listo, lo otro es si después tiene alguna otra duda, me escribe un correíto y le hacemos, fresco.

E: Listo, feliz día E5.

E5: Chao, hermano.

Entrevista No. 6

Entrevistador (E): Si quieres podemos empezar contándonos un poco sobre tu rol, tu experiencia y tu cargo dentro de CENSAT.

Entrevistada 6 (E6): Yo soy antropólogo y estoy también tratando de terminar una maestría en geografía de la Universidad Nacional, llevo casi seis años trabajando aquí en Censat Agua Viva, en un primer momento fui como un apoyo en el área de conflictos mineros para trabajar los temas mineros de carbón en La Guajira y luego ya terminé, como al año después de eso siendo la coordinadora del área de conflictos mineros, que es un área que tiene como función acompañar a comunidades en varios lugares del país que están en un conflicto alrededor de actividades mineras en sus territorios. Esto es de manera amplia entendida la minería, no sólo comunidades afectadas o proyectos de gran calado como puede ser El Cerrejón o de minería a gran escala sino también otras comunidades, por ejemplo, como las que acompañamos en el Norte del Cauca que están más afectadas por pequeñas y medianas mineras en sus territorios, minerías informales o minerías indígenas, inclusive y también acompañamos a comunidades en el suroeste antioqueño en la lucha que tienen contra la mina Quebradona que está operando, que está licenciando AngloGold Ashanti. Ese es nuestro trabajo, también hacemos ese acompañamiento; que ¿Cómo lo hacemos?, pues lo hacemos a través de trabajo de campo, formación política, fortalecimiento organizativo, investigación comunitaria, la formación; nosotros trabajamos aquí en Censat en lo que se llama la -EPA-, la Educación Popular Ambiental que es un enfoque político-metodológico para trabajar y fortalecer las conexiones y desconexiones entre las naturalezas y las sociedades y las culturas, eso es lo que hacemos. Y también tenemos como otras patitas en otros ámbitos que son: en lo nacional, trabajamos en espacios como la Mesa Social Minero Energética y Ambiental que es un espacio, una instancia muy interesante entre el movimiento sindical y los movimientos o las luchas ambientales en Colombia, también hacemos parte de algunas confluencias de organizaciones que trabajan temas de carbón y los impactos de la expansión de la minería de carbón en el Caribe y también hacemos parte ya en el ámbito internacional de una red que se llama al Observatorio de Conflictos Mineros Latinoamericanos (OCMAL) hacemos parte de la junta directiva, del consejo directivo de esa red y Censat Agua Viva hace parte de Friends of the Earth que es una federación internacional de organizaciones ambientalistas populares. Trabajamos en esas escalas y ese es el trabajo que he venido haciendo, yo me he especializado mucho en trabajar en La Guajira, en trabajar el tema del carbón y de la minería de carbón y sus afectaciones, sobre todo, asociadas al daño cultural y al daño al agua en comunidades, sobre todo Wayúu, afro-guajiras y en algunos casos algunas reasentadas, pero no es nuestro énfasis, hemos trabajado más con las comunidades indígenas, esa ha sido mi especialidad, también trabajé mucho en el Norte del Cauca con los indígenas Nasa del Norte del Cauca y la gente campesina del sur, pero sí he trabajado ahí mucho tiempo con las compañeras afectadas y afectados por el Cerrejón.

E: Es una larga trayectoria, sin duda. E6, desde tus vivencias dentro de Censat, ¿tú crees que la presencia de las empresas extractivistas ha traído beneficios a las comunidades? ¿Cuáles serían esos beneficios?

E6: No, creo que no ha traído ningún beneficio a las comunidades, nosotros creemos que el modelo económico es neoliberal, que se expresa, que una de sus expresiones es el extractivismo, es un modelo construido sobre una arquitectura del despojo, o sea, está hecho, su naturaleza es no solamente despojar y romper todas las relaciones de la naturaleza sino por cierto también volver la naturaleza mercancía y los seres humanos que están allí, en esas relaciones que son complejas y diversas, porque no son sólo materiales sino simbólicas, en el caso de los pueblos indígenas y también los campesinos, por supuesto, y los afrodescendientes tienen unas relaciones simbólicas que en ese trance corporativo nunca van a ser beneficiados de ningún modo. Yo pienso que lo que se muestra y lo que muestran las empresas son beneficios a corto plazo que, obviamente, lo que hacen de muchos modos es sustituir el papel del Estado, porque el Estado en muchos de estos lugares, en donde están estos proyectos extractivos, donde se territorializan son lugares donde hay muy poca presencia o la presencia del Estado es muy débil o no es importante estar allí, entonces hay una sesión de las responsabilidades del Estado en manos de las empresas; y eso es lo que las empresas después utilizan para mostrar como beneficios, pero realmente yo no creo que hayan beneficios, en el caso del carbón quizás no lo podría decir que las comunidades más, sobre todo, la gente urbana de una zona como como La Guajira es decir, algunos trabajadores se han beneficiado de trabajar en esas empresas, pero ya vemos a lo largo del tiempo, a la postre, que lo que parece beneficios en términos de salarios después se retribuyen en problemas para la salud y para la vida de esos trabajadores. Entonces yo concluiría que no hay beneficios.

E: Vale. Y si lo miramos desde el Estado y el desarrollo económico, ¿crees que hay algún beneficio de la presencia de estas empresas?

E6: Digamos que, siempre hay este espejismo de las regalías, entonces es como: "sí, mire que aquí se hacen mejoramientos en infraestructura, se hacen mejoramientos en términos de indicadores sociales en las comunidades". Pero yo diría que esos beneficios, los pocos que hay, que solamente diría como en infraestructura, después las empresas vía tributaria los equiparan. Hay varias investigaciones de economistas como todos estos del Think Tank de la Contraloría que demostraron que, en efecto, no hay ninguna ganancia tampoco estatal y hay un montón de beneficios tributarios y de rentas que después a las empresas se les restan por el otro lado. entonces yo no veo, yo realmente creo que no hay ningún tipo de beneficio el extractivismo en ningún lugar del mundo, o sea, es un sistema construido para el lucro de las empresas, del poder corporativo y para la muerte de los lugares y los territorios y las comunidades que están allá, yo no veo que hay allí. Ahora, hay escalas de ver eso, si tú lo ves en la economía nacional, tú dirías: "el sistema extractivista es el que garantiza las rentas de un país como este", pero esto fue una decisión geopolítica, no fue que el extractivismo llega y te dice: "te vamos a solucionar", sino fue una decisión geopolítica, hecha por las élites, porque fueron incapaces de desarrollar el aparato productivo manufacturero o industrial o agroindustrial y, en vista de eso, el negocio neoliberal era mucho más fácil y con menos responsabilidad para el Estado, y en ese sentido, obviamente tenemos una economía dependiente de eso, pero que no le garantiza ningún bienestar a los territorios, por lo menos que son los que reciben principalmente las desigualdades y los despojos que este sistema produce.

E: Bien, sobre estos despojos y estas desigualdades que tú mencionas, que podríamos llamar los impactos o consecuencias de la presencia de estas empresas en esos territorios. ¿Tú crees que la presencia de estas empresas allí genera conflictos sociales? ¿Y de qué naturaleza serían esos conflictos sociales?

E6: Sí, es singular porque nosotros leemos la conflictividad siempre desde una posición, intentamos que no sea tan antropocéntrica, es decir, no pensamos lo social y lo ambiental separado sino entendemos la conflictividad socio-ambiental como imbricada integralmente, entonces yo diría que desde una mirada biocéntrica los conflictos son a muchos niveles; culturales, por ejemplo, en el caso de comunidades étnicas. Tú encuentras ahí algo que ha sido muy poco valorado, ahí sí hay que decir ni valorado por las empresas ni tampoco por las otras investigaciones que se hacen y es que todos estos conflictos socioambientales rompen un sinnúmero de ciclos que tienen las naturalezas y las culturas para sobrevivir, ciclos que a veces están más allá de lo material, más allá de lo contabilizable por las empresas. Entonces ahí hay daños culturales que a veces son incalculables o que no se entienden, porque además la lógica del sistema y de nuestra episteme moderna no entiende eso, entonces eso a mí me parece muy importante y en el caso del carbón ha sido clave, es decir, los Wayúu nos decían algunas veces como: "aquí no volvieron las ranas y para nosotros que las ranas canten en las partes altas de los arroyos significa que llaman el agua y si las ranas no cantan entonces, ¿Quién llama el agua?; ¿pero cómo van a volver las ranas? Sí aquí cada tanto suena una explosión y hay sismos y demás, pues obviamente esto se acabó". Entonces ese ciclo de relaciones bioculturales se rompe y ese es uno de los impactos.

Ahora, sociales pues de todo, porque primero cualquier proyecto extractivista, de todos los que hay, que no son sólo mineros sino petroleros, hidroenergéticos, agroindustriales requieren tierra, requieren espacio y esa necesidad del acaparamiento de ese espacio; que no es sólo un espacio horizontal sino vertical también, significa que toda esa gente se tiene que ir, entonces hay un desarraigo, hay un desplazamiento, hay una desterritorialización de la vida de esa gente y eso significa todo, o sea, las relaciones: estoy pensando mucho en La Guajira, pero las relaciones, por ejemplo, que los Wayúu tienen con su cementerio es muy importante, o sea, para su cultura es muy importante y cuando la mina empezó a expandirse ellos les dijeron: "Ey, pues no se preocupen nosotros les trasladamos esos cementerios". Pero es que eso no funciona así, entonces ahí tú dices como "tú estás entrando al centro del metabolismo cultural de una comunidad y se lo quitas", entonces obviamente todas las relaciones asociadas a eso se destruyen. Yo pienso que hay una dependencia económica que a mí me parece muy aterradora porque nosotros, por ejemplo, de un tiempo para acá hemos venido impulsando los debates de transición energética y es decirle a la gente: "bueno, ¿usted se imagina un mundo post extractivista?" y la gente dice: ¿Qué, o sea, que la mina cierre? Me está hablando después de 35 años que una mina como esta que nos sostiene (porque sostiene la economía de esa región) cierre, ¿Qué vamos a hacer con eso? También pienso que se generan unos impactos de dependencia social y económica y eso está a todo nivel, entonces yo diría que los impactos son grandísimos.

Ahora, los impactos ambientales pues ni decirte, que se conectan con todos los demás es contaminación y acaparamiento de las aguas, acaparamiento territorial, restricción de tránsitos, por ejemplo, no solamente de lo humano sino de lo no humanos, la biodiversidad pierde esos tránsitos, pierde esas conexiones naturales que tenía, contaminación del aire, que en el caso del carbón ha sido aterrador, el año antepasado varias universidades colombianas y de Brasil publicaron unos informes que han hecho científicos, porque también parte del debate es un debate técnico, pero ellos demostraron cómo todas las micropartículas están generando una tendencia a enfermedades tremendas de los pulmones, también cáncer, entre otro montón de cosas. Entonces eso también; la salud del territorio y la salud de los trabajadores también es muy importante y eso trae los impactos que se tienen ahí. A mí me parece que eso también es clave, no solamente está el afectado sino está el trabajador porque en esas regiones sí hay un sector trabajador que se beneficia hasta un punto, pero que también es un comunero, también es una habitante del territorio y como habitante del territorio reciben los impactos, en este caso, de la minería o de la explotación de hidrocarburos.

Entonces yo creo que son todos, los impactos son multifactoriales y se conectan y por eso nosotros aquí en Cesant siempre tratamos de conectar los impactos y no de separarlos, que es como si el enfoque de las empresas, como usted puede trabajar los impactos separados, pero para nosotros no porque el ambiente está conectado y es relacional e interdependiente.

E: Tú mencionas que hay unos conflictos económicos, en tanto hay una dependencia de estas actividades que, en efecto, generan unas rentas económicas, bien sea por salarios o por otros ingresos relacionados dentro de estos territorios, pero ¿tú crees que hay un conflicto por la distribución de esta riqueza que se extrae?

E6: Claro, sí porque hay una capa de las personas beneficiadas que viven en las regiones y que de cierta manera redistribuyen esas rentas a través del consumo y reactivando lo que uno podría llevar la economía popular, la economía de los que venden, pienso en La Guajira que, lugares como Albania, por ejemplo, como Cuestecitas que eran unos pueblitos que inclusive antes ni existía, sino que existieron en tanto la minería de carbón empezó a expandirse, y esos pueblitos y el comercio esos pueblitos vive, obviamente, de la renta, sobre todo, de los trabajadores que pueden estar

ahí y de otros servicios que están asociados que son los servicios, por ejemplo, de transporte de la mina, a veces de alimentación, algunos porque hay otros que no tienen acceso. Entonces yo sí creo hay una tensión ahí y que parte de las dificultades que tienen las comunidades de imaginarse una vida después de ese momento de dependencia de esas bonanzas es por qué; estuvieron mal o bien en esa repartición. Hay situaciones muy singulares en La Guajira, por ejemplo, tú ves gente indígena oponiéndose a la mina, pero que trabaja para la mina, para nosotros al principio era: "pero, ¿cómo así?; ¿Ustedes cómo están trabajando para la mina? Ellos decían: "tenemos que ganar, nos quitan todo, ¿y nosotros por dónde ganamos?, por algún lado tenemos que ganar. Ahora, no estamos de acuerdo con lo que está pasando, pero es la economía de la región". Entonces yo sí creo que hay una disputa por esas rentas, a ese nivel, al nivel de las economías populares que no siempre son una economía solidarias ni mucho menos, la economía popular del rebusque y, obviamente, pues ya en la parte alta de la pirámide sin duda, porque todas las ganancias no quedan ni se reflejan en infraestructura real, ni en un avance de las fuerzas económicas de las regiones sino al contrario, todas se van y todas están representadas y entregadas al gran capital, a la arquitectura corporativa.

E: En este sentido, ¿tú consideras que tales conflictos tienen algo que ver con la contabilidad o con la información contable o de responsabilidad social que generan estas empresas?

E6: Yo creo que sí, porque primero: yo creo que esa información tiene un debate que es un debate de lo técnico, o sea, esa información la entienden ustedes los contadores, los economistas y entonces esa información a veces no la entiende la otra gente y muchas veces nos toca a nosotros antropólogos, sociólogos intentar entender esa información y volverla algo digerible para que las personas se entiendan qué es eso, o sea, para dónde va. Tú le preguntas una persona, no sé en las zonas petroleras, pero tú vas a La Guajira y les dices: "bueno, acá sacan entre 80 y 90 millones de toneladas de carbón al año; ¿y para qué sirve el carbón, esa vaina para dónde se va, eso para qué sirve?" La gente no sabe que eso se va a una termoeléctrica a quemarse para producir energía en Europa o en Turquía, ¿sí me entiendes? Entonces pienso que sí que los debates, por ejemplo, de qué se puede contar porque yo creo que todo puede ser contable, pero depende del sistema métrico en que quieras contar, la contabilidad está construida sobre un sistema occidental de contabilidad, si yo te digo: "contabilízame los daños culturales que Cerrejón ha generado al mundo indígena"; y te digo: "señor contador, contabilízamelos" tú tienes que, de todas maneras, recomponer tu noción de contabilidad para poderlo hacer y yo creo que ahí encuentras tú choques entre maneras distintas de entender cómo se cuenta.

Ahora, hay otro gran debate y es la verdad de la información, nosotros no sabemos si lo que reportan las empresas es la verdad, por lo menos en lo ambiental, ¿qué es lo contable ambiental?, es decir, ¿cuáles son esas externalidades?, ¿cómo las manejan?; ahí nosotros tendemos a pensar siempre que hay una gran corrupción en la manera en cómo se reportan esas cosas y cómo se miden inclusive, entonces también ahí hay una especie de espacio, de gran abismo entre lo que puede contar una empresa, cómo lo cuenta y lo que las organizaciones y las comunidades pueden contar para comparar. Entonces yo digo sí, sí tiene mucho que ver y tiene mucho que ver el debate de qué puede ser contabilizable y qué no.

E: Es muy curioso porque los informes de sostenibilidad en el marco teórico de este trabajo son productos de la contabilidad y de las narrativas que la empresa y la lógica "managerial" y del capital utilizan para naturalizar primero, su presencia dentro de estas comunidades; y segundo, la continuidad de sus operaciones. Pero bueno, ya al final te daré mi comentario sobre eso y sigamos con las preguntas. En el caso de los acercamientos que tú has tenido con el caso del carbón, en las empresas con las que se han relacionado esas comunidades; ¿Cómo evalúas tú las retribuciones o los pagos de la empresa a los trabajadores?

E6: Bueno. Sabes que es una pregunta..., voy a responderla así re sinceramente, es decir, nosotros trabajamos mucho con el sindicato de trabajadores del carbón y allí uno sí ve una especie de abundancia, como: "ush jueputa, ¿cuánto es que les pagan a estos parceros por hacer lo que hacen?" Pero claro, después cuando tú le preguntas:

- "venga, ¿pero qué es lo que usted hace allá en mina".

- "no, yo manejo una cosa de estas grandísimas, me caen tantas toneladas a esta vaina".

Entonces cuando tú ves los salarios dices: "uy"; a ya ti te parece que eso es un salario que no te lo ganas en una ONG en Bogotá ni por el putas, pero ellos se lo ganan y no han tenido ni maestría ni nada lo de nosotros, ellos se lo ganan pero se lo ganan porque tiene un trabajo de riesgo altísimo, en unos horarios también que son tremendos, con unas movilidades también, muchos de ellos, por ejemplo, viven en un lugar y les toca trasladarse a la mina, entonces yo digo: "me parece que los salarios pueden ser mejores". Yo pienso que las comunidades, que los sindicatos han sido muy, muy fuertes y el Sindicato de Trabajadores del Carbón es un sindicato muy bien parado, muy bien construido, con una formación política de gran calado, de todas las tendencias de formación política y eso les ha permitido que en las convenciones colectivas ellos logren una negociación más o menos justa; lo que pasa es que ya hay otras cosas de la precarización del trabajo que ha pasado y es que cada día más restringen la posibilidad de las sindicalizaciones, es decir, menos trabajadores están sindicalizados, muchos están tercerizados, entonces estas personas son cada día peor pagas. Ahora, los que están sindicalizados tienen un poco de esta protección, por decirlo de alguna manera, y tú te das cuenta que ellos hacen debates grandes acerca de su salario, ahorita llevaban casi un mes y medio, más de un mes y medio, como tres meses en una huelga y era una huelga que tenía que ver con "¿Cómo ellos lograban tener un equilibrio decente entre su salario, las horas de trabajo y las expectativas de la empresa?; que es una empresa que necesita implementar, o sea, profundizar la explotación porque los precios del carbón están abajo, porque además los tenemos demandados por todos lados para evitarles la expansión, entonces ellos ¿a dónde van a cargarle todo eso?, como no se lo pueden cargar a las comunidades, como no se lo pueden cargar al Estado se lo quieren cargar a los trabajadores, pero los trabajadores tienen con qué responder. Entonces yo pienso que ahí hay un "medio sano" equilibrio, o sea, uno tendría que ir más a la profundidad, pero yo creo que ellos han logrado tener un sano equilibrio con las empresas, los están sindicalizados, sobre todo.

E: Sobre eso te voy a hacer también un comentario al final, y lo voy anotar. Bueno, ¿y cómo evalúas tú las retribuciones al Estado? Pero el Estado, pensémoslo en su nivel más chiquitito que sería el municipal, luego a nivel regional, en concreto en estos dos casos de La Guajira y el Cesar y, al final sí en el nacional.

E6: Bueno, pues yo debo decir que hace vario tiempo nos reviso esas cifras, pero lo que me puede decir el sentido común es que..., me parece que uno tiene que leer eso también en clave de cultura política, es decir, tú sabes que pueden haber retribuciones de la empresa, por ejemplo, a la expresión municipal del Estado, pero toda la expresión municipal del Estado, la arquitectura de esa expresión municipal está cruzada por unas formas de hacer la política y de gastarse la plata, es decir, la corrupción y que en departamentos como el Cesar y La Guajira eso está en el ADN de la política pública, o sea, tú eres funcionario público en tanto sepas hacer la vuelta. Yo te diría que ahí es muy complicado evaluarlo porque puede que en los informes de las empresas digan: "nosotros jalamos tanta plata y eso llegó al municipio"; pero cuando tú vas el municipio a decir: "¿ustedes en donde invirtieron las regalías?", encuentras que las inversiones son mínimas, o no están terminadas, o aparecen en cosas como comida para la gente, o infraestructura de agua, pero infraestructura es como unos tanques de agua que le ponen a la gente, en cambio de hacer un acueducto o cosas de orden sustentable. Yo diría que ahí tiene que ver, yo no te puedo decir cifras porque no las tengo en la cabeza, pero siento que toda esa estructura clientelar se va filtrando, es como un tamiz, llega acá y después en los regional más, y en lo en lo nacional se queda, realmente es muy poquito. Entonces yo digo que no veo, es que eso no es negocio, ahí sí como dicen los economistas que sí han leído eso y lo han visto, yo digo: "es que eso no es negocio, no es negocio para nadie".

E: Es decir, ¿tú crees que la riqueza natural que ellos extraen, las comunidades son retribuidas de alguna manera?

E6: Mira, yo no creo que sean retribuidas, de algún modo, no. Lo que sucede es que, por ejemplo, nosotros estamos asesorando una comunidad que estaba en una pelea por la desviación del Arroyo Bruno (que tú conocerás ese debate); llevábamos años, tres años haciendo formación política, hicimos una tutela y tal; y en un momento el Cerrejón dice: "Jum, nos van a joder". Entonces van y les dicen: "no se preocupen, nosotros les vamos a dar, o sea, nosotros no les estamos quitando nada antes les estamos es dando, miren que les vamos a dar esta plata". Entonces tú le pones a un Wayúu que vive en una ranchería, sin agua, sin nada porque además no pueden ni sembrar maíz, porque no hay agua y les dicen: "les vamos a dar 100 millones de pesos"; pues las personas dicen eso es plata, eso es una retribución por una expansión de un tajo que yo tengo ahí, pero es una retribución sobre las una valoración distinta, entonces yo sí creo que ahí funciona mucho el debate de la economía ecológica de la valoración y pienso que no hay formas de que esas dos valoraciones de la naturaleza, de la riqueza de la naturaleza que se tienen pueden llegar a un diálogo real y que además que el diálogo que se hace, se haga en un equilibrio porque tienes una empresa con cantidades de dinero, unas comunidades jodidas a la cual le decimos: "los vamos a retribuir y qué retribuir". Ahora, nosotros, por ejemplo, en casos como esos o en casos que nosotros llamamos "los casos perdidos" intentamos decirle a la gente: "¡isto, ustedes van a recibir la plata a la empresa, recíbanla, pero recíbanla bien, no se deben dar \$100, pidan \$2.000, pidan \$5.000 millones" ¿Por qué? Porque ya son casos perdidos, casos en donde también comunidades que se rompen porque la empresa les da más plata a unos y la gente que se queda resistiendo al final le queda muy duro, porque es muy duro. Entonces ellos al final dicen: ¿Qué hacemos?, "negocien, pero por lo menos negocien bien"; pero yo sí creo que los sistemas de valoración ahí son dos cosas distintas, por eso no habría una retribución real.

E: Vale. ¿Tú crees que los informes de las empresas relacionan de alguna manera su éxito financiero o su comportamiento financiero con sus conflictos socioambientales?

E6: Yo creo que el conflicto hace parte de un indicador, de un vector que ellos tienen que incorporar. Nosotros hemos estado en las asambleas de inversores de Glencore y BHP Billiton en Londres, por ejemplo, y allí la situación del conflicto es como algo que: "bueno, sí aquí nosotros tenemos que solucionar esto", pero eso es un vector, es algo que tú dices: "tú lo puedes solucionar en tanto tú creas que el conflicto puede ser transable", ahí el problema es cuando se mete un montón de gente que empieza a presionar a decir: "eso no es transable, señores". Entonces creo que cada día más, en ese tipo de informes, ellos han tenido que ponerse las pilas con eso, porque también el proceso de activismo socioambiental ha crecido, las comunidades tienen mayor formación, tienen además mucha más asesoría, digamos Censat es una organización que lleva 30 años y que hace 30 años era de las pocas organizaciones que hacía este trabajo de ir allá, ahora hay miles de Censat; además con un montón de gente súper lista, abogados, acá nosotros no hacemos litigio, nos metemos en los litigios con amistades, con el Cajar, con Tierra Digna en su momento, pero hay ahora un montón de gran respuesta política y jurídica, y eso hace que las empresas tengan que decir: "ey, un momento, el conflicto hace parte" e inclusive presionar a los Estados para construir política pública alrededor del conflicto ambiental; porque, por ejemplo, los últimos planes mineros de Santos o los últimos documentos de política pública de Duque decían: "mejorar el prestigio de la empresa, mejorar el prestigio de la minería en Colombia"; porque claro, los procesos que hemos logrado a través del activismo socioambiental han sido altísimos, de por lo menos la gente de las ciudades decir: "bueno, la minería eso es terrible, nos beneficiamos sí, pero es terrible". Entonces yo creo que sí lo han tenido que incorporar y han tenido que empezar a pensar en una palabra que antes para ellos era como los stakeholders, pero ahora ya no sólo son stakeholders, son comunidades que te pueden joder, comunidades que te pueden hacer una demanda de una licencia ambiental y pararte la operación. Entonces tienen como otro sentido que es lo que está pasando hoy, los últimos diez años, quizás.

E: ¿Y tú crees que la empresa presenta de forma equilibrada proporcional, neutral u objetiva la diversidad de sus impactos ambientales y sociales en sus informes?

E6: Objetiva no, o sea, objetiva no. Yo pienso que siempre es como una técnica, la responsabilidad social empresarial puede mostrar que hay problemas, pero que son solucionables y eso es lo que cuando uno lee esos informes a uno le da un poco de escozor, casi ni los leemos de la rabia que nos da de cómo presentan eso ahí, siempre lo presentan además con un lenguaje muy adecuado, como siempre en los límites, diciendo lo posible, inclusive a veces se utilizan (que eso es para el caso de los indígenas) como una folclorización de las lógicas, de los sentidos étnicos para presentarlo y poner unas narrativas ahí que son cercanas, etcétera. Entonces yo diría ¡no!, objetivo no, en el caso de La Guajira, por ejemplo, en los informes ambientales los compañeros comprobaban cuando ellos iban a hacer las mediciones, ellos apagaban la cosa está del IDEAM, para mirar la..., ellos iban y apagaban eso, hacían las mediciones y luego decían: "es que esta es la medición" y la gente decía: "pero es que ustedes en ese momento llevaban apagado esa vaina, eso no estaba midiendo realmente el particulado que estaba en ese momento". Entonces sí hay un montón de estrategias que utilizan las empresas para poder poner información que de todas maneras también siempre están cruzadas por ese tamiz técnico, que es el tamiz de que: "nosotros sí medimos", pero entonces nosotros "¿Cómo miden? Queremos ver cómo miden, ¿esa medición es una

medición digamos como "objetiva"?" Muchas veces no, se miden en algunos lugares en donde ellos saben, ya están ubicados, por ejemplo, nosotros hemos estado en visitas de iniciativas como Better Call, o de compradores que a través de la incidencia política hemos logrado que compradores o inversionistas de las empresas del Cerrejón vengan a Colombia y les decimos: "vayan con nosotros y con las comunidades y les decimos donde medir" o; "¿Cómo es que ellos están bien? o; vayan y escuchen a la gente que vive al lado de los medidores, ¿cómo es que ellos ven?" Entonces eso ha ayudado un poco a mejorar la transparencia, supuestamente, iniciativas como Better Call empujan a las empresas a tener transparencia, pero eso no pasa así, además porque tú tienes toda una arquitectura institucional ambiental en lo local que también está cooptada corporativamente, entonces Corpoguajira es como el mejor amigo del Cerrejón, entonces ¿ahí que hacemos? Es muy complicado. Yo no creo, no son objetivas, pero ahora, son empresariales, a la gente la convencen, o sea, son muy listos para hacer eso.

E: ¿Tú crees que esta información y estos informes tienden a silenciar el conflicto social y ambiental?

E6: Yo pienso que, en algunos casos, depende del momento en que tú lo quieras leer, hay momentos en donde el conflicto no está tan malo silenciarlo porque es mejor mostrar a la empresa, eso pasa mucho. Caso 1(C1), debo decirlo, y lo digo así quede, C1 es un criminal, o sea, son criminales, esa gente son, jueputa, paracos organizados detrás de una empresa. Ahora, Cerrejón puede que también lo sea, pero Cerrejón tiene una política que nosotros empleamos la política polite, o sea, Cerrejón nunca tú le has podido comprobar un asesinato, alguna mierda, o sea, mira ellos son así, impolutos, o sea, ellos se muestran impolutos. Entonces a Cerrejón como le gusta eso, porque es su forma de venderse internacionalmente, ellos a veces inclusive les gusta mostrar el conflicto para mostrar cómo lo han solucionado: "no, mire nosotros sí tenemos unas mesas, nosotros tenemos una Wayúu aquí que es trabajadora nuestra y habla con los Wayúu de allá del Arroyo Bruno, hemos invitado a las ONG's, pero las ONG's son super radicales y no quieren venir a hablar con nosotros" Cuando les hemos dicho: "Ah, hablamos, pero hablamos en unos escenarios en donde sean escenarios que nos den garantías". Entonces eso depende del momento del conflicto, en momentos es mejor silenciarlo porque no está bueno, porque además yo pienso que hay una diferencia, no sé para C1 cómo, pero en Cerrejón hay una diferencia y es que: nosotros aquí en Colombia y en La Guajira todo el mundo ve a Cerrejón, pero cuando tú sales de Colombia, ya Cerrejón no es Cerrejón sino BHP... Y entonces tú vas a BHP y le dices: "bueno, pero ustedes supieron lo que pasó allá" y entonces los de BHP que nos dicen: "pero, ¿ustedes de qué me hablan?, a nosotros Cerrejón no nos ha dicho nada", además nosotros tenemos el 33.3%, no somos los inversionistas..., que además es una cochinita, no somos los inversionistas mayoritarios, entonces vas a Glencore y dicen: "pero, ¿ustedes por qué nos piden a nosotros algo si nosotros tenemos el 33.3 %?" Entonces es singular porque aquí se llama se Cerrejón, tú sales y después ellos ninguno sabe nada de Cerrejón, entonces Cerrejón se la juega así y tú vas a estos escenarios internacionales y el conflicto socioambiental ha sido invisibilizado, otras veces exaltado como un ejemplo de buenas prácticas. Entonces eso depende del momento de la empresa, de cómo se hace, yo pensaría.

E: Bien, esa respuesta estuvo genial. Bueno, la empresa en sus informes señala que ellos realizan unas inversiones ambientales y sociales, algunas de ellas son consideradas gastos ambientales y otros son gastos sociales. ¿Desde tu experiencia considera que tales inversiones o gastos tienen algún efecto sobre el bienestar de las comunidades con los que tú has estado en relación?

E6: Alguna sí, no voy a hacer así como..., una seguramente sí, pero por ejemplo te digo una que era muy chistosa: "No, que Cerrejón, que el agua en La Guajira, que no sé qué", entonces les vamos a construir unos jagüeyes, los jagüeyes son como unas piscinas de agua, y eso yo me acuerdo que cuando hubo ese proyecto, llevaba en La Guajira ya 2 años sin llover, entonces desde dónde se llenaban los jagüeyes; es un gran proyecto que han puesto en su puto informe, era que habían construido unos jagüeyes, están vacíos, no tenía agua. Hay unas cosas como esas que son absurdas, que no entendemos, quieren darle agua a la gente, pues piensen una mierda que sea por lo menos decente, pero no.

Hay otras cosas que uno puede decir, por ejemplo, es cochinitísimo, pero tiene que ver también con nuestro con nuestro Estado, con lo que significa el Estado colombiano y es becas para los niños educativas, esa vaina de las universidades. Tú dices: "esa vaina juepucha"; ¿tú cómo le dices a un chino de esos?; "no acepte esa mierda porque esa mierda es de Cerrejón", no, eso es muy difícil. Entonces creo que sí hay inversiones, en efecto, pero son inversiones que están construidas justo para alimentar una mirada de la empresa. Lo mismo pasó ahorita en el COVID, en el COVID, "no, todo el mundo necesita". Entonces sale la empresa C1, salen con sus kits, AngloGold Ashanti llenó el suroeste antioqueño y frente a situaciones de vulnerabilidad en una sociedad como la nuestra ese tipo de cosas son interesantes para la gente, pero no son gratis. Entonces yo diría que hay algunas cosas bien, yo pienso que Cerrejón a pesar de todo lo que es, más o menos, ha intentado dar pañitos de agua tibia al tema de acceso al agua, porque es muy complicado en La Guajira, muy complicado, ellos han construido unas fundaciones, que muestran a la opinión pública que tienen un interés, por lo menos se dan cuenta que algo pasa, yo diría que todas sus medidas son transitorias y poco estructurales porque tienen que ver más con cumplir el check de la responsabilidad social empresarial.

E: ¿Y tú consideras que estos recursos invertidos en la comunidad o el medio ambiente serían gastos o serían inversión?

E6: ¿Para las empresas?

E: Para la comunidad.

E6: No, espera. No entiendo la pregunta.

E: Esas inversiones que ellos realizan las denominan a veces gastos, a veces inversiones, pero más allá de la forma de denominarlo, ¿para la comunidad cómo crees que ellos lo ven? Como "esto es un gasto de la C1 o es una inversión que ellos están haciendo en nosotros". O sea, ¿Cómo ellos asocian esa erogación?

E6: Yo no sé, eso depende de la comunidad, porque yo pienso que, cuando uno habla de la comunidad, uno a veces tiene una idea, me parece a mí, que las personas que investigamos de las comunidades tenemos que diversificar la idea de la comunidad, hay comunidades en donde sí puede ser visto como una inversión porque dicen: "mi forma de que me retribuyan, yo puse esto". Es distinto, no sé, yo te diría que depende de las cosas, que sí hay algo, por ejemplo, las comunidades reasentadas, se me viene ahorita a la cabeza cuando les hicieron que, supuestamente, unos proyectos de agricultura, eso fue un fracaso porque cuando reasentaron a la gente ahí cerca a Barranca, hicieron primero toda la estructura de vivienda, era una

estructura urbana de vivienda, nada que ver con lo que vivía esa gente negra hacía mucho tiempo, entonces los traen, hacen una estructura urbana y después les ponen unos proyectos que, en teoría, eran una inversión, les habían dicho: "no se preocupen, les vamos a dar aquí esta plata y la inversión va a ser que les vamos a dar tanta plata para que ustedes siembren aquí"; "Ah, muy bien, van a sembrar" y luego... "¿y dónde está el agua? No les salía ni siquiera agua por las canillas de las casas que les dieron, o sea, había agua salada y ellos no podían utilizar, entonces si les toca comprar el agua para consumirla no tenían agua para sembrar. Claro, en un primer momento la gente lo vio como una inversión dijo: "ah, bueno nos dieron una casa y además unas lucas durante tantos años para poder sembrar, entonces nosotros vamos a poder retener"; pero después de los tres años se dieron cuenta, no fue nada de eso y tenían todo eso en montado, no habían tenido plata, estaban endeudados bla, bla, bla, y nunca se pudo, entonces viven en un círculo de pobreza muy berraco, producido por la empresa. Entonces digamos que eso depende del momento y depende de la comunidad, yo pienso, puede que muchas comunidades que están con la empresa sí lo ven como una inversión, además, ¿Cómo negocian esas comunidades?; tú sabes que negocian persona a persona, líder a líder entonces hay muchos líderes que son listos en conseguir cosas interesantes para reinvertir, para hacer proyectos de pollos, no sé qué..., y eso es muy singular porque para nosotros las ONG's, que nosotros trabajábamos en las organizaciones, nosotros siempre estamos en la pelea de los derechos, pero en las peleas estas de lo que se puede invertir a veces no tenemos cómo, porque no tenemos plata para eso, no lo sabemos hacer y entonces la empresa dice: "vé, pero nosotros sí les damos para sus proyectos productivos"; pero proyectos productivos que a la larga casi nunca han sido una inversión. Entonces eso yo diría que depende de la comunidad.

E: Esa es una muy buena respuesta, no podemos generalizarlo todo. Bueno, la empresa señala que para la definición de sus asuntos materiales, o importantes, o relevantes dentro de sus informes, ella establece un proceso de diálogo con los stakeholders, dentro de ellos las comunidades. ¿Dentro de tu vivencia consideras que estos diálogos han tenido algún impacto en el vínculo entre la empresa y las comunidades?

E6: En algunos casos sí, en algunos casos sí, porque, por ejemplo, es que a mí me parece que siempre hay que ver muy dinámico el conflicto ambiental, por ejemplo, te doy ejemplos que pueden servir: en el caso del Arroyo Bruno, cuando el Arroyo Bruno estábamos ahí en esa pelea y mucha gente empezó a estar ahí, a conocer, había una comunidad (la que se nos voltio después), pero había otra que el líder era un tipo muy chévere y un tipo que tenía un gran perfil político, entonces nosotros dijimos: "este man es el flecho, este man va a frentear esta pelea hasta el fin" y resulta que este tipo hacía muchos años, unos 15 años antes, había perdido su hermano en el riel, el tren del carbón lo había matado; y además a unos de sus chivos y él lleva años peleando con Cerrejón para que, por favor, le restituyeran eso, qué iban a hacer, su hermano, el tren bla, bla. Cuando pasó el momento álgido del conflicto que hizo Cerrejón, llegó y les digo: "Ah, se acuerda de su hermano, venga y ahora hablemos de su hermano y hablemos". Entonces depende de ese momento del conflicto y depende también de las cosas que tú quieras discutir. La empresa durante los últimos años se ha esforzado mucho por tener gente en el territorio, por hablar con la comunidad, pero lo que pasa es que hablar no significa llegar a acuerdos, hablar no significa que ellos escuchen realmente las otras perspectivas de la situación, entonces no les vamos a negar que han querido hablar y que inclusive con nosotros, pero Censat no habla con empresas, hay otras ONG's que sí lo han hecho, pero yo creo que sí hay una especie de esfuerzo, pero es un esfuerzo que siempre termina siendo esto que le llaman ahora las ONG's que trabajan en esto que, nosotros no creemos, que son los "diálogos imposibles"; nosotros creemos que siguen siendo diálogos imposibles, tú no puedes construir un diálogo con alguien que de plano no entiende que lo que hace es algo que está en detrimento de todos tus derechos; entonces entras a negociar o a hablar en unas condiciones que son totalmente asimétricas.

Eso es lo que yo creo, a mí me parece muy cochino Cerrejón, no sé cómo funciona en C1, pero Cerrejón, por ejemplo, utiliza para esa interlocución con los stakeholders, es decir, en este caso comunidades, a gente Wayúu, que eso es tenaz porque cuándo van y hablan pueden hablar en lengua, pueden hablar en wayuunaiki, una funcionaria de Cerrejón y los Wayúu y nosotros no podemos entender eso. Y eso es una forma también de construir esos diálogos, parece ser en equidad, pero no, sino que es como volver al enemigo tú mismo, la mismidad de tu enemigo, cuando es una compañera o su familia, o familia misma de una que está ahí en Cerrejón, entonces muchos líderes y todo sufren por esto. Esa también ha sido una estrategia de interlocutar.

E: Bien, la empresa reconoce que uno de sus riesgos es la actividad de protestas por parte de las comunidades, en especial de aquellas organizadas. Desde tu experiencia, ¿Cómo crees que asume la empresa la potencial presión social a través de los mecanismos de la protesta?

E6: Pienso que estos mecanismos de protesta, por lo menos en La Guajira son como muy contemporáneos, los Wayúu no son los Nasa del Norte del Cauca, eso es otra cosa, entonces sí tiene que ver con la forma de la construcción de la resistencia política, se ha incrementado, sí, me parece que el pueblo Wayúu y la gente negra afro-guajira se ha ido por el camino también de la incidencia pública, de la incidencia de la opinión pública y, por otro lado, del activismo jurídico, y creo que eso les ha jodido más a Cerrejón muchas cosas. Los sindicatos sí son los que hacen protestas, porque además es su tradición política, entonces hacer una huelga tienen con qué y además tienen la plata, tienen el músculo político; la gente Wayúu no es muy de hacer huelgas, entonces no lo hace con mucha frecuencia, pero últimamente que lo ha estado haciendo creo que ha sido importante, ha sido chocante para el Cerrejón que se paren y tapen la vía, por ejemplo, el tren, etcétera. Ahora, es muy singular y no sé si te diste cuenta el año pasado, nosotros presentamos en conjunto con el CINEP, el Cajar y algunas comunidades la nulidad a la licencia ambiental del Cerrejón y lo que recibimos una protesta social del Cerrejón salió a las calles a hacer una protesta, el Cerrejón, que era como: ¿es enserio? Salieron e hicieron una marcha por toda Albania, sacaron a las familias de la gente, de sus trabajadores no sindicalizados, a mí me parece muy singular como que también yo creo que las empresas y en sí el sector empresarial ha entendido y ha empezado a ver cómo puede reconstruir una narrativa de la protesta social.

E: Capturarla.

E6: Capturarla, exactamente. La vez que también pusieron cascos acá en la Plaza de Bolívar, es como eso, una captura de las narrativas de la protesta social como una manera de responder a eso, aunque creo que las comunidades organizadas, yo pienso que la costa es un lugar muy difícil para pensar en las comunidades organizadas, tienen una cultura política difícil, unas dificultades para juntarse y yo creo que por eso es que allá las empresas son sinvergüenzas, porque allá todavía falta mucha madurez o también es su forma, pienso que al final es la forma, uno no puede creer que todo el mundo sea los indígenas del Norte del Cauca, o sea, eso no va a pasar. Cada quien tiene su forma de repensar eso y yo creo que cada día más de las empresas, además contratan antropólogos y antropólogas y gente de las ciencias sociales, bueno tú sabes que durante mucho tiempo,

yo soy muy mala para los hombres, Carlos... Bueno, durante mucho tiempo hubo un tipo que era el que hacía las negociaciones tal y él había sido un tipo de izquierda mucho tiempo, se me olvida el nombre, era un funcionario de Cerrejón que era un tremendo y él había sido un militante izquierda aquí en la Universidad Nacional de Colombia, no sé qué... Y el aquí de frente nos decía; "yo las conozco a ustedes, yo sé qué es lo que ustedes van a hacer, así que no, entonces vengan hablemos". Eso era muy desafiante porque inclusive podíamos decir, "esta gente conoce cuáles son nuestros tránsitos, cuáles son nuestras alianzas a todos los niveles". Ahora, iba a decir otra cosa que me parece que está pasando y que es como una herencia de ese debate de la protesta social y es que estamos intentando que las protestas anti-extractivistas no sean solamente protestas de afectados y afectadas, sino que podamos ampliar eso y llamar a otras gentes de las espacialidades más urbanas, de otras narrativas, entonces tú ya encuentras actores, actrices, saliendo a hablar de eso, gente en las ciudades.

Porque a nosotros nos pareció muy interesante en Europa, en Europa también hay minería de carbón y es una mierda también, pero allá hay grupos de jóvenes que se llaman Ende Gelände o estos de Extinction Rebellion y todo estos, van y ellos no están, ni viven allá; sino que están indignados por esa vuelta y salen y hacen, entonces estamos intentando decir: "oiga, qué interesante sacar el debate, por lo menos de carbón, de una de un contexto tan jodido como es la costa y jodido en términos también de los actores que hay allí para que podamos cualificar el debate en términos de protesta social en todos los niveles"; porque las protestas sociales no son sólo ahí en el territorio sino que tú te das cuenta que en este tema corporativo, la protesta social, de las solidaridades internacionales ha sido muy importante, o sea, nosotros tenemos en esto una red que se llama London Mining Network y otros amigos da anarcos, no anarcos, mejor dicho de Europa, de Alemania, tal y esa gente ha hecho un montón de cosas, de protestas, de pararse, de insistir y yo creo que ha ayudado mucho también y que pone el debate de la protesta más allá de Colombia y eso Cerrejón, lo ve, la empresa lo ve, dicen: ¿Cómo lo logran?; ¿Cómo va un Wayúu a pararse a hablar al frente de todos los inversionistas de BHP? O sea, eso me parece que es muy poderoso, ha sido muy poderoso, ya no es tan útil, pero ha sido poderoso, en un tiempo fue útil, ya no fue tan útil.

E: Bueno, ya para ir cerrando, dos preguntas, E6. Primero, ¿Cuál crees que es el fin último de la presentación de estos informes de sostenibilidad por parte de las empresas?

E6: Continuar, quedarse y seguir explotando, yo creo que ese el fin último, garantizar la expansión de su frontera extractiva, de la frontera extractiva y de su prestigio también, porque pienso que las empresas no llegan a un país y se hacen ahí porque sí sino que llevan mucho tiempo evaluando, analizando, identificando, haciendo captación corporativa del Estado también, porque esto es un proyecto a largo plazo, ahorita estaba en una reunión con las compas de Cosajuca de Cajamarca y ellos decían: "mire AngloGold Ashanti lleva desde tanto tiempo pensando esto, esto, hemos leído los informes desde el 2009 hasta el 2019 y hemos encontrado esto, y esto, y esto, y esto". Entonces uno dice como: "juepucha, ahí hay como toda una apuesta, una apuesta económica de sostenibilidad de una inversión, de crecimiento de esa inversión y para eso hacen esos esfuerzos para garantizarlo".

E: Y ahora sí la última: ¿tú crees que las comunidades utilizan los informes de la empresa para luchar contra ellas?

E6: Las comunidades, ¿Cuáles comunidades? ¿Las comunidades del territorio, las comunidades políticas que estamos alrededor?

E: Bueno, llamémoslo primero, las comunidades que conviven en un territorio específico con ellas; y segundo, las comunidades más periféricas, incluso Censat, por ejemplo, pensémoslo como Censat.

E6: Censat a veces, yo no te voy a decir que "uy, no". Deberíamos ser más juiciosos lo que pasa es que a nosotros nos toca hacer mucha cosa, entre hacer talleres de consulta previa y pelear en lo jurídico, y después "ay, juepucha falta leerse el informe de sostenibilidad porque ahí están los datos".

E: Además que son gigantes:

E6: Y son aburridísimos, leer eso es bien aburrido. Pero las comunidades de allá no, o sea, ellos ni saben que existen informes de sostenibilidad, hay mucho que no, ni idea; pues no te digo que les digo:

- "¿bueno, y el carbón para qué?";

- "¡jum, no sabemos, lo sacan de acá, pero no sabemos para dónde, qué es lo que hacen, para dónde se lo llevan"

Entonces yo creo que allá no, como eso no hay socialización, tampoco o que nosotros sepamos nunca ha habido una socialización de los informes de sostenibilidad, como tal desde el Cerrejón a la gente, no. Entonces yo creo que la gente los conoce muy poco, no lo leen, no es su tradición, no les interesa y yo creo que las organizaciones que investigamos, hacemos seguimiento y todo eso sí los utilizamos, pero siempre termina siendo como..., yo pienso que nosotros también ya estamos un poco sesgados, o sea, uno ya ve eso y dice: "eso es una mierda". De hecho, ahorita que me haces esta entrevista digo como: "uy, hay que volver a leer todo el informe", como para poder..., a veces nos falta sobre todo las organizaciones activistas tener una actitud más investigativa de esos informes para encontrar allí mejores conexiones e inclusive, lugares en donde tú dices: "uff, mira acá se les fue", porque se les van, a veces escribir cosas que uno dice: "Ah, este es un hueco, este es un intersticio, por acá podemos entrar". Entonces claro, pero eso depende del interés porque hay organizaciones, Censat no lo hace tanto, pero hay organizaciones, por ejemplo, como Pensamiento y Acción Social que trabaja mucho tiempo en el Cesar y en el Hatillo, en el Hatillo ellos hacen investigación corporativa, yo tengo un amigo abogado que era buenísimo, se parecía a ti, ahora que te vi, E. Y E, ese era un verraco especialista para leerse esa vaina, porque a ellos les interesaba hacer investigación corporativa, es decir, ¿qué es lo que están diciendo?, ¿cuáles son las narrativas?, ¿además cuál es la narrativa ambiental?, ¿cuál es la narrativa contable?, porque son narrativas distintas, inclusive dependiendo de los proyectos de una misma empresa, si tú pones AngloGold Ashanti como trabaja La Colosa, como trabaja en Quebradona, como trabaja en Gramalote es muy diferente. Entonces yo creo que sí son útiles, pero son útiles para saber qué quiero, si quiero hacer investigación corporativa, sin duda lo tengo que hacer, para las comunidades no las conocen yo creo que poco lo utilizan o sino nada y pues que es una lástima, yo creo que es un buen potencial para el estudio, sin duda.

E: Esa no la tengo escrita, pero se me acaba de ocurrir: ¿tú crees que es útil? Que este tipo de información que ellos presentan es útil para la lucha política con ellos.

E6: Claro, porque de todas maneras a veces parte de que, como esto es una lucha que se juega en varias arenas, pero una de ellas es la técnica, en muchos de esos informes hay información técnica, por ejemplo, nosotros tenemos un aliado que fue profe mío de la maestría, tú lo debes conocer, Julio Fierro.

E: Julio Fierro, claro.

E6: Entonces Julio le gusta mucho y le ha funcionado mucho, porque Julio mira y dice: "estos maricas, ¿Cómo midieron acá?, ¿a qué horas?", y él normalmente..., nosotros aquí hicimos algunas cosas de medición, y entonces él empieza a mirar y él empieza a comparar, claro no es un científico, pero es un geólogo y está pensando. Entonces a él eso le ayuda mucho, para cuando ellos hacen el despliegue técnico, que normalmente es lo que ellos hacen, entonces él dice: "Ah, sí, mire acá están sus cifras, tun, tun, tun". Y nosotros les mostramos las mismas, acá están las del IDEAM, acá están. Entonces eso ayuda a tener algunos equilibrios, por lo menos, y a decir: "es la información que ustedes mismos han producido, nosotros no estamos mintiendo, ni la estamos imaginando". Porque siempre hay una idea de desprestigio técnico a las ONG's, y tal, porque si tú no tienes la información exacta, la medición exacta de, no sé, sólidos suspendidos en agua, no sé qué, entonces no es real y todo es política. Me parece que es útil. Ahora, me gustaría más que en las organizaciones como éstas hubiera, por ejemplo, en una organización como ésta, no hay un contador, pues digamos, ambiental; que digamos dijera: "venga, E6, venga y leemos esto acá y lo vemos así, mire como esto se debería medir"; a veces adolecemos de esas interdisciplinidades y eso es muy triste, pero también tiene que ver con los campos de trabajo que ustedes tienen, yo no sé en qué trabajan ustedes los contadores ambientales, o sea, ¿en dónde trabajan?

Yo digo, bacano que pudiéramos construir a veces, o los geólogos, por ejemplo, Julio sí, pero Julio, y son Julio y 20 jutilos chiquitos, pero esos que vienen a ONG's a emplearse por poco dinero de sus vidas, pero son 20 para 80.000 conflictos ambientales en Colombia, entonces eso hace que muchas veces estos sean debates que tenemos que darlos campos del saber que a veces no estamos preparados para leer ese tipo de información. Entonces creo que falta mucha interdisciplinaria en eso.

E: Bueno, E6 gracias por las respuestas.

Entrevista No. 7

Entrevistador (E): Bueno, la agenda es básicamente el consentimiento informado que ya leí y las preguntas y al final unos comentarios y agradecimientos. Son básicamente las mismas preguntas que te había enviado, solamente las voy poniendo por grupos.

Entrevistada 7 (E7): Listo, perfecto.

E: Bueno E7, si quieres podemos empezar comentándonos un poco sobre tu rol, cargo y experiencia dentro de C1 en la preparación de informes de sostenibilidad.

E7: Listo. Soy comunicadora social, periodista, tengo especialización y máster en temas de responsabilidad social corporativa; en los temas de responsabilidad social ya tengo ocho años de experiencia trabajando en el sector de minas y energía, en C1 tengo tres años ya trabajando en este campo de responsabilidad social. Y soy la encargada, dentro de mis funciones está el tema de la elaboración del informe de sostenibilidad de la compañía, es un informe que se realiza C1 como un reporte anual sobre la función que hace en materia de sus diferentes temas materiales, por decirlo así; aún la redundancia, dando respuesta a cómo se hace todo el conteo de la facturación, el tema de compensaciones de impactos y ahí finalmente todo lo referente a desempeño económico y tema de inversión; en fin, todos los indicadores que se reportan. Llevo tres años en este tema del informe de sostenibilidad con C1, atendiendo los diferentes procesos, lo que lleva el informe de sostenibilidad, de los temas de análisis de materialidad, el mismo reporte del informe en sí, de sus indicadores y ese es el trabajo básicamente que realizamos o que realizó desde el área de sostenibilidad.

E: Vale, dentro de estos tres años que tú llevas vinculada a la organización, ¿aparte de la preparación de informes de sostenibilidad, has tenido alguna otra actividad que tenga que ver con la responsabilidad social de la empresa?

E7: Sí claro, como te dije tengo ocho años de experiencia en los temas de responsabilidad social corporativa, todo el tema de manejos, no lo hago directamente en C1, dentro de mi experiencia tengo el tema de los de manejo de licencias ambientales, de planes de manejo, de consulta previa desde esta área de responsabilidad social; adicionalmente en C1 hago todo el control y monitoreo de los proyectos sociales que ejecuta la compañía y, en general, de todos los proyectos que tenemos dentro de nuestra matriz de estratégica de sostenibilidad; esto incluye proyectos que se desarrollan en el área ambiental, que le aportan a todo este tema, independientemente estén o no relacionados con el informe de sostenibilidad y desde las diferentes áreas se desarrollan actividades a las cuales realizamos un monitoreo y todo lo que está relacionado de estos proyectos con la alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que es otro monitoreo que realiza la compañía.

Todo el tema del sistema de atención de solicitudes de C1, lo que está relacionado con peticiones, quejas, reclamos, felicitaciones y denuncias también es otra de mis funciones; desde aquí se hace todo el control anual, es un reporte anual, pero diariamente se hace el control de todas las solicitudes que llegan de nuestros grupos de interés a través de los diferentes canales y ese es un trabajo que desempeño, diferente al tema del informe de sostenibilidad; son como los proyectos más grandes, lo que tiene que ver con mis funciones.

E: Listo, vale gracias, E7. Pasemos a la siguiente pregunta, desde tu experiencia en la empresa y en general desde tus vivencias y tus ocho años de experiencia en el sector, ¿Cómo crees que C1 contribuye al desarrollo económico y social del país?

E7: Bueno, la contribución de C1 en materia de desarrollo económico y social está muy relacionado con todas las inversiones que se hacen desde los proyectos sociales en todas las áreas de influencia de las operaciones mineras y portuarias. En el último año, en el 2019 fueron más de 7.000 millones de pesos invertidos solamente en temas relacionados con comunidades y temas de responsabilidad social corporativa. Estos proyectos responden completamente a una estrategia corporativa que la empresa se ha planteado o que ha desarrollado para dar respuesta a todo el tema de la inversión social, tenemos todo un sistema creado para esto; de hecho, un nuevo sistema de gestión social, que tiene sus procedimientos, que tienen sus comités para hacer seguimiento, todo el tema de inversiones está organizado y responden a toda la estrategia de negocio de C1.

Adicionalmente a todo el tema económico y social, también se suman las inversiones o las entregas que hace C1 en materia de regalías, impuestos, esto desde que C1 inició operaciones se puede hablar de una suma de casi 7.000 millones de dólares entregados al Estado en materia de regalías, impuestos y contribuciones. La empresa sin lugar a duda contribuye al desarrollo económico y social del país desde los cumplimientos legales que tiene por la misma naturaleza de su operación y adicionalmente por las inversiones sociales que realizan el territorio.

E: Gracias, E7. Ahora, ¿Cómo crees que la empresa reconoce y gestiona los impactos sociales y ambientales derivados de esa actividad económica?

E7: Bueno, digamos que el reconocimiento de los impactos inicia desde que la compañía decide realizar este tipo de operación, nuestros estudios socioeconómicos determinan cuáles son los impactos a los que la empresa de una u otra forma impacta a sus grupos de interés en el territorio donde se encuentra. ¿Cómo hace la gestión social y ambiental? Digamos que desde los estudios socioeconómicos que realiza C1 con sus grupos de interés, esto como quien dice desata una lista de necesidades, desata una lista de situaciones que se presentan en el territorio. ¿Cómo lo gestiona la empresa o cómo responde? A través de todos los programas sociales, ambientales que realizan; que no son programas que se escogen desde un escritorio por decirlo así, que las empresas lo desarrollan porque es su determinación, si no son, programas que surgen de las necesidades que tú encuentras con los diferentes canales de comunicación que tienes con los grupos de interés. Entonces la manera de gestionarlos es dando respuesta a ellos, creando alternativas de solución, mitigando, controlando y compensando los impactos que son negativos y de una u otra forma maximizando esos impactos que también serán positivamente en la zona de influencia donde se encuentran las operaciones, tanto mineras como portuarias.

E: Vale, nuevamente gracias, E7. Bueno, una empresa de la naturaleza e importancia de C1 se relaciona con una amplia diversidad de stakeholders, ¿Cómo es la relación de la empresa con sus stakeholders?

E7: Bueno, desde la parte social, de hecho que es una de los stakeholders quizás, no quiero como priorizarlos, ni decir que son los número uno, pero digamos que el tema de comunidades es muy importante para la compañía, de una u otra forma las comunidades también dan viabilidad al negocio y para nosotros, para C1 son muy importantes; tenemos una gerencia especialmente para el relacionamiento de comunidades, independiente de la vicepresidencia de sostenibilidad y de responsabilidad social; está gerencia de comunidades es la encargada de ese relacionamiento directo con ellos y a ellos se suman todos los canales, tanto físicos como virtuales que tenemos establecidos para el relacionamiento. Con nuestros grupos de interés, los stakeholders también los tenemos priorizados por áreas, entonces hay áreas, por ejemplo, todo el tema del tema de proveedores y contratistas que son nuestros stakeholders, son administrados por el equipo de materiales y de compras y ellos son los encargados de mantener ese relacionamiento constante con nuestros contratistas. Tenemos espacios para ellos, creados especialmente para no solamente enviar información de C1 o que conozcan los procesos que llevamos a cabo, sino también para hacer procesos de retroalimentación acerca del trabajo que tienen. En Alabama, nuestra casa matriz, tenemos una vicepresidencia de sostenibilidad que es el encargado del relacionamiento con todo el tema de nuestros clientes, tenemos vicepresidencia de asuntos públicos que son los encargados de todo el relacionamiento con el Estado y con las diferentes entidades de la nación que tienen relación con nuestras operaciones. Entonces esto ha hecho que el relacionamiento con nuestros grupos de interés sea constante, con nuestros stakeholders sea constante, que sea prácticamente diario y hay responsables de ellos y de una u otra forma el relacionamiento se hace siempre dentro de la concepción de diálogo, de transparencia, de generar esos espacios de confianza, finalmente nuestros stakeholders hacen parte de la compañía sin lugar a dudas y mantener el relacionamiento constante con ellos también nos da viabilidad a nuestra operación.

E: Vale, nuevamente gracias, E7. En particular hay unos stakeholders que se relacionan más con los impactos sociales y ambientales de las actividades de la empresa, ¿Cómo es la relación de la empresa con estos grupos específicos, es decir, con los que se relacionan con estos impactos sociales y ambientales?

E7: OK. Como te decía, yo creo que esa pregunta no me acordaba que estaba en el cuestionario, pero sí es muy relacionado lo que te decía al inicio, nuestras comunidades son uno de los stakeholders con los que más tenemos relación y es precisamente porque todos estos impactos sociales y ambientales también están relacionados directamente con ellos. Entonces, nuestra relación de la empresa, como te contaba, con estos grupos es constante, tenemos medios de comunicación internos y externos donde enviamos prácticamente todo lo que realizamos en materia de nuestra operación, tenemos espacios físicos también en los diferentes municipios donde tenemos las operaciones para tener contacto con ellos, no solamente con las comunidades sino con todos nuestros grupos de interés. La relación de la empresa con estos grupos siempre están basadas en el diálogo, de hecho son pocos los problemas que la compañía tiene en materia de relacionamiento porque siempre tenemos los espacios abiertos para dar respuesta a todas las solicitudes que puedan presentarse, de hecho, nuestro canal de atención es uno de los que da respuesta casi que inmediata a las solicitudes que llegan, independientemente de la información que se reciba y el objetivo es poder atenderlos a todos; entonces siempre es la visión de la compañía estar en constante relacionamiento con nuestros grupos de interés.

E: Vale, gracias. Me mencionaste que quizás esta pregunta no estaba dentro del formulario.

E7: Creo que sí estaba, pero no la recordaba.

E: Sólo un paréntesis metodológico y es que es una entrevista semi estructurada, es decir, las preguntas que también son las básicas y fruto de las otras entrevistas que hemos realizado principalmente a otras empresas, hemos planteado unas preguntas nuevas, emergentes, que no estaban en ese formulario y que de pronto están acá, pero con tu consentimiento tú decides hasta dónde responder.

E7: Listo, dale, no hay problema, tranquilo.

E: Listo, sigamos entonces E7. ¿Crees que estos impactos sociales y ambientales, especialmente los negativos, es adecuado llamarlos como lo llaman algunos de los stakeholders, "conflictos" y ¿por qué?

E7: Yo no los llamaría conflictos, o sea, al final todas las actividades que como seres humanos desarrollamos tienen algún tipo de impacto, ya sea positivo o negativo; llamarlo conflicto es como si generarán problemas y en realidad cuando tú tienes una operación como la de C1 tienen que haber impactos negativos por el tipo de operación que se realiza y que haya un impacto negativo no quiere decir que haya un conflicto o que haya algún tipo de problema. Estos impactos sociales y ambientales que se generan tienen además de un control legal, porque hay obligaciones a las que

responden las empresas por la operación que desarrollan, también hay un tema que entra en juego y es como tú manejas esos impactos sociales con tus grupos de interés, porque ya se te vuelve un conflicto cuando definitivamente tú no reconoces que tienen un impacto y estás afectando al otro; mientras tú tengas todos tus impactos controlados, por decirlo así, o respondas por tus obligaciones, creo que no tienes por qué llegar a ningún conflicto como ustedes lo llaman en la pregunta.

E: Vale.

E7: Para mí los impactos no los llamaría conflictos.

E: Vale. Esta es una de las preguntas emergentes que surgió precisamente como fruto de las conversaciones con otra empresa del sector minero, porque en sus informes ellos sí lo llaman, a algunos impactos, conflictos sociales o conflictos ambientales, por eso el sentido de esta pregunta.

E7: Al final cuando hablamos de conflicto es porque hay alguna, cuando tú

tienes una relación con otra persona y tienes un conflicto es porque no estás de acuerdo en algo y cuando tú llegas a las comunidades en el tema de relacionamiento, el lenguaje es muy importante y cuando tú mencionas, por ejemplo, en un territorio como en el que se encuentra C1, que ha sido afectado por la violencia, donde tienes comunidades en materia de desplazamiento o comunidades que regresan y se reincorporan prácticamente nuevamente a su territorio después de muchísimos años, hablar de conflicto es complicado; entonces yo por esa razón no lo llamaría de esa forma, al final son los resultados de las operaciones esos impactos y tienen sus procesos y como todo proceso, si tiene un impacto negativo, busca cómo mitigarlo, cómo controlarlo y si no puedes llegarlos a procesos de compensación y todo eso está legalizado. Problema o conflicto sería que tú no cumplas con tus obligaciones, es como yo lo veo, particularmente como E7 Caballero.

E: Vale, gracias, E7, muy amable por tu respuesta. Bueno, sigamos. ¿Cómo hacen la empresa para dar cuenta y razón de esos impactos negativos que algunos stakeholders asocian con la empresa?

E7: Ok, digamos que los impactos negativos ya están, nosotros tenemos dentro de nuestro informe de sostenibilidad una parte especial sobre el tema de impactos, donde hacemos relación o damos cuenta de esos impactos negativos, que están asociados a los stakeholders y es precisamente el resultado de esos estudios socioeconómicos, de esos análisis de materialidad que han venido actualizándose y que los mismos grupos de interés te manifiestan que tú estás haciendo ese tipo de impactos; entonces la mejor manera de dar respuesta o de dar cuenta a los impactos negativos, uno, es cumpliendo con las obligaciones, como quien dice, respondiendo estrictamente a lo que te obliga la ley, porque eso es lo primero que la compañía realiza, cumplir con la ley y con todos los licenciamientos ambientales y los planes de manejo. Adicionalmente a eso, dar siempre la cara a los grupos de interés y poder mostrarles, por ejemplo, con ejercicios de transparencia, como el informe de sostenibilidad, la manera como los tratas, como tratas esos impactos negativos y quizás esto de alguna manera algunos, por ejemplo, algunas personas es posible que no lean nuestro informe de sostenibilidad, entonces miras cómo crear espacios para que tus contratistas, para que tus comunidades, para que tus grupos de interés internacionales, como lo son nuestros clientes, nuestros proveedores, conozcan acerca de cómo damos respuesta como C1 y cómo manejamos este tipo de impactos negativos; son como la manera como nosotros damos cuenta a ellos de eso, "mira aquí está nuestra gestión, esto es lo que estamos haciendo". Nuestro informe de sostenibilidad siempre hemos dicho que es un informe de transparencia, no todos los resultados que se muestran son los resultados bonitos, los de las gestiones que salen perfectas, sino también de los procesos que se están llevando a cabo como parte de la mejora continua de la compañía.

E: Gracias, E7. ¿En general las comunicaciones corporativas de C1 hacen mención a estos impactos negativos y también a los impactos positivos?

E7: Sí claro que sí, de hecho durante todos los procesos que se realizan en comunicaciones o del material que sale de la compañía hacia fuera, no solamente elaborada por el departamento de comunicaciones sino también por las áreas que se encuentran involucradas en estas comunicaciones y esto es precisamente para que la información que salga de la compañía sea lo más transparente posible y claro que sí se hace mención a los impactos, al final todos los programas y los proyectos de C1 son una respuesta a esos impactos que tú generas, tanto negativos como positivos: entonces, hablar de un plan de ahorro, de uso eficiente del agua, por ejemplo, te lleva a hablar del por qué, por qué haces una captación de agua, porque esa es la manera como tú ahorras también la cantidad de agua que tomas para no hacer uso de las fuentes naturales, cosas como esas, al final los programas responden a los impactos; entonces sí, los impactos están incluidos dentro de los de las comunicaciones corporativas.

E: Gracias, E7. ¿Y en específico la información contable, financiera y nosotros creemos que los informes de sostenibilidad hacen parte de esta información contable y financiera, tienen que ver con estos impactos tanto positivos como negativos?

E7: Sí, de hecho los estados financieros, bueno, que no recuerdo ahora mismo, sé que algunos no son públicos, pero nuestro informe de sostenibilidad sí es público, sí tiene que ver con los impactos porque de una u otra forma esa es la gestión que tú haces para mitigarlos o potenciarlos; entonces, cada información que se registra en el informe de sostenibilidad da respuesta a la operación y la operación está relacionada con los impactos que genera por la misma naturaleza de la minería.

E: Listo, super. Sí, los estados financieros son información pública y se pueden consultar a través de las páginas de la SuperSociedades, tanto los de C1 como los de cualquier otra empresa y nosotros hemos revisado los estados financieros y por eso hacemos esta pregunta, si está información que presentan tiene que ver con los impactos.

E7: Digamos que la empresa está asociada al tema de ley y dentro de los procesos de transparencia también se reporta todo el tema de estados financieros y de informes.

E: Exacto, eso es lo que queremos como captar, qué tan dispuestas están las organizaciones a transparentar su información, en específicos su información contable y financiera. Pero bueno, sigamos. Sabemos que C1 es la principal empresa minera del país, esto implica tener una gran cantidad de trabajadores y contratistas. ¿Cómo crees que es la retribución a estos trabajadores y a la vez cómo crees que es la retribución al Estado?

E7: Bueno, sí. Nosotros en el 2019 alcanzamos casi el número de 10.500, si no me confundo, 10.577 empleados, incluyendo empleados directos e indirectos. Somos una de las industrias que quizás más generan empleo en el país y C1 hace dentro de sus temas financieros hace toda una evaluación salarial; la última, si no me equivoco se realizó en el 2018 y tenemos uno de los mejores salarios a nivel país, además de todo el tema de

beneficios y de beneficios extra legales; entonces yo creería que sí, creo que la retribución a los trabajadores es muy buena y pues la retribución al Estado está asumida por las obligaciones legales, como te comentaba del tema de regalías, impuestos y contribuciones y esto tiene la manera de poder determinar su contribución al Estado y cuando hablamos del Estado, para mi Estado también son todas las comunidades que se encuentran en nuestras áreas de influencia y de hecho en muchas ocasiones este tipo de compañías como C1 responden hasta obligaciones del Estado, desde sus programas sociales. Entonces creo que la retribución al Estado también es bastante significativa y esto es muy importante para la compañía; de hecho, en uno de los estudios que veíamos sobre necesidades básicas insatisfechas recientemente dentro de nuestros municipios del área de influencia, en el en el 93 estaban en promedio, los cinco municipios de las operaciones mineras en un porcentaje del 69% en este índice y hoy, en el 2018 que fue el estudio, podemos darnos cuenta de que bajó casi a un 27% de reducción de pobreza; entonces esto es bastante significativo y demuestra que los territorios donde se encuentran las operaciones mineras las retribuciones son bastante importantes, tanto de llegar a reducir los índices de pobreza al país. Creo que la retribución al Estado va más allá de una obligación legal y que como obligación legal la empresa tiene que responder a esto y lo hace, pero va más allá desde todos los proyectos sociales y la inversión social que se hace directamente en el territorio.

E: Vale, gracias, E7. Cuando tú dices que la empresa responde a alguna de las actividades o de los deberes del Estado en relación con las comunidades con las que ustedes se relacionan, ¿Cómo a qué tipo de servicios o de necesidades haces referencia? Por ejemplo...

E7: El tema de la construcción de escuelas es una obligación del Estado, el tema, por ejemplo, de la construcción de puestos de salud que no existen en nuestros corregimientos, ni siquiera para una atención básica y la adecuación de estos centros de salud; tenemos centros de salud que ni siquiera tienen médicos y ni siquiera tienen enfermeros para las atenciones. El trabajo de C1 es ir hasta una alcaldía municipal a solicitar que en esas comunidades puedan asignar como mínimo un médico rural para su funcionamiento y hacer ese compromiso como que la empresa se encarga del mantenimiento y la dotación de estos puestos de salud, mientras el Estado responda con esa obligación. Son acciones, el tema por ejemplo de agua, acueducto, alcantarillado, que son solicitudes que llegan continuamente y nosotros tenemos territorios en donde ni siquiera las necesidades básicas insatisfechas el Estado responde por esto entonces; el tema de mejoramiento de vías, digamos que no son acciones que son obligaciones de la compañía y la compañía lo realiza, entonces esa una retribución al Estado. Al final, no está quizás reflejado dentro de una obligación, pero tú estás supliendo al Estado en este tipo de actividades que desempeñas.

E: Gracias por la precisión, E7. En los informes se señala que parte del impacto económico de la empresa se centra en su gran capacidad de generación de empleo, al referirse a estos (a los empleos) se hace mención de una serie de beneficios que van, como ya lo señalabas, más allá de sus obligaciones legales. ¿Por qué les llaman beneficios a estas erogaciones?

E7: Hay beneficios, hay temas que son legales para el empleado, como el pago de sus primas, como en el tema de su salario, pero hay unos beneficios extralegales a los que C1 hace relación y para no mencionártelos todos, ¿por qué le llamamos un beneficio a este tipo de beneficios que recibe el empleado? Es porque la empresa no está obligada a darlo, por ejemplo, nosotros como empleados de C1 tenemos una póliza de hospitalización y cirugía que nos cubre hasta los medicamentos a nivel país y yo puedo ser atendida por cualquier especialista, en cualquier lado del país sin necesidad de tener una revisión por un médico general, por ejemplo, cómo funcionan en las EPS's en el sistema de salud nacional, sino que puedo directamente solicitar la cita con el especialista que yo desee, que esté dentro del plan de hospitalización y de cirugía de C1. Eso que tú haces relación, a esos beneficios o a esas erogaciones, ¿por qué lo llamamos extralegal o beneficios extralegales?, porque no están dentro de las obligaciones de la empresa y la empresa lo ofrece dentro de su, como quien dice, portafolio de beneficios al empleado al momento de su contratación. Todo el tema por ejemplo de estudios, desde primaria hasta universitarios para hijos de trabajadores, el tema de lentes para los trabajadores que lo requieran y que lo necesiten, el que nuestra licencia de maternidad y paternidad vaya más allá de la ley, detalles como esos son los que nosotros llamamos beneficios extralegales porque la empresa no está dentro de sus obligaciones con el empleado a darlas, pero, sin embargo, lo ofrece dentro de su portafolio de beneficios al empleado.

E: Vale, gracias de nuevo, E7 por tu respuesta. Me señalaste de entrada que a lo mejor no es de las que podrías responder, igual la leo y tú me dices si sí. ¿Cómo es utilizada la información contable, pero recuerda que nosotros entendemos que los informes de sostenibilidad hacen parte de esa información contable en los procesos de negociación de las convenciones colectivas de trabajo?

E7: Sí, esa es una de las preguntas que no tengo respuesta.

E: Vale, no hay lío, igual como me señalaste antes si la persona encargada puede responderme por correo, estupendo y si tiene el tiempo para atenderme en una entrevista que sería de unos 15 minutos, sería genial.

E7: Listo, perfecto.

E: Vale, pasemos entonces a la siguiente pregunta. En el marco de los informes de sostenibilidad que la empresa presenta se asocia la dinámica financiera

exitosa y bursátil con la eficiente producción, sin embargo, esta producción no siempre se relaciona con sus impactos, especialmente con sus impactos negativos. ¿Crees que los resultados financieros tienen en cuenta los impactos sociales y ambientales?

E7: Yo creería que sí, al final el tema de los impactos sociales y ambientales como te comentaba, son de una u otra forma mitigados, controlados o compensados y esto genera que la empresa destine presupuesto para su ejecución y está determinado también dentro de sus temas financieros y están incluidos, obviamente, los impactos dentro de este tema de presupuestos. Entonces, aunque no estén asociados mucho a los costos de producción, por decirlo de esta manera, al final son gastos administrativos de la compañía y claro que sí están incluidos dentro de su de su tema financiero, de sus resultados financieros.

E: Vale, esta es una respuesta muy esclarecedora para nosotros, muchas gracias, E7. ¿Crees que tales impactos, tanto los positivos como los negativos se presentan de forma equilibrada y proporcional con respecto a los impactos positivos de la actividad organizacional?

E7: Cuando nosotros hablamos de equilibrio y proporción es porque hay una similitud en lo que tú tienes dentro de tus impactos a lo que ganas, por decirlo así, de tu actividad organizacional. Yo creería que más que llevarlo a ese tema de proporciones, es el responder de manera legal a lo que tienes relacionado con tus impactos negativos y positivos, es la manera como tú a través de tus programas puedes dar respuesta a esto y al final la importancia para la compañía es poder cumplir con esos planes de manejo ambiental, independientemente de que estos impactos sean proporcionales o no en gasto o en inversión a lo que tú como compañía estás generando. Hay muchos programas que son obligatorios, pero ahí hay muchas inversiones que no lo son y que la empresa de una u otra forma invierte en esto para poder dar respuesta a esos impactos, digamos que el dejar cualquier impacto negativo de comunidad, cualquier impacto negativo de algún grupo de interés sin dar respuesta esto te puede ocasionar problemas, de hecho, un problema con un stakeholder como la comunidad te puede hacer perder tu licencia social para operar; entonces, esto de una u otra forma más que de manejarlo en equilibrio y proporción es un tema de responder obligatoriamente a lo que tienes como obligación en este tema de impactos.

E: Gracias de nuevo, E7. Hace un momento utilizaste esa denominación de inversión y en los informes también nosotros encontramos esa denominación, en algunos informes se utiliza la denominación inversión ambiental, así mismo, en algunas tablas se señala que esa inversión se compone de gastos e inversiones, ¿Qué diferencia cuando un rubro es gasto y cuando un rubro es inversión?

E7: Bueno, desde el tema social te puedo hacer la respuesta y es: nosotros denominamos todo el tema de gastos cuando eso hace referencia a un tema de una obligación legal o ambiental, hablamos de inversión cuando son inversiones voluntarias de la compañía para poder dar respuesta a algún tipo de programa. Por ejemplo, nosotros tenemos programas sociales que son completamente voluntarios y que la empresa hace en respuesta a su compromiso con los temas de responsabilidad social corporativa, así como también hay obligaciones legales que ya están incluidas como un gasto por decirlo así; más que un gasto, es un tema de cumplimiento de esa obligación, entonces nosotros desde el tema social, porque ahí están relacionados con el tema ambiental, no sé exactamente cómo lo ve contemplado el área ambiental, pero desde el tema social está relacionado con eso, hay obligaciones que son legales y hay obligaciones que son inversiones voluntarias.

E: Vale, gracias, E7 por la aclaración. Ya para ir cerrando, las últimas dos preguntas. Sus informes de sostenibilidad son, desde un determinado momento, producidos a partir de la guía, ahora estándares del GRI, ¿Cuáles crees que son las ventajas y desventajas de esta forma de producción de información y además crees que este estándar, o estas guías tienen alguna implicación en la información que la empresa produce sobre sus impactos, tanto positivos como negativos?

E7: OK, bueno, yo creo que reportar con GRI tiene muchas ventajas, digamos que al final, por ejemplo, es un estándar al que tú no estás obligado a dar respuesta completamente, sino que tiene esa opción esencial y exhaustiva que tú puedes como compañía determinar cuáles son los indicadores a reportar desde la gestión que tú desempeñas y eso quizás es bueno de la manera como están establecidos los estándares. Creo que hay muchos indicadores que son ambiguos y que no son fáciles de entender y lo digo precisamente porque al momento de que vamos a las áreas para poder recolectar la información, de que hacemos las reuniones con los líderes reportantes, algunos dicen como: "¿Qué querrá decir el GRI con eso, si nuestra aplicación está relacionada con esta otra información?", entonces ahí el tercero que es el que nos asesora en el proceso del informe de sostenibilidad y son los que tienen todos los lineamientos para poder cumplir con lo que establece el informe, es el que da la respuesta; pero muchas veces tú vas al indicador y es como difícil poder entender qué es lo que te quieren decir, es al igual que pasa, por ejemplo, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas que tú dices: "En realidad, ¿cómo le apunto yo a esta meta? si no sé exactamente ellos a qué se refieren dentro de la misma esencia del indicador"; entonces quizás esa es alguna de las desventajas que se pueden producir a la hora de elaborar el informe de sostenibilidad y bueno, nuestro asesor en el tema de informes de sostenibilidad juega ahí un papel importante para poder dejar claras esas dudas que se generan, adicionalmente porque antes de hacer cada informe de sostenibilidad siempre hacemos el ejercicio de revisar qué es lo que no estamos reportando y es precisamente para poder mirar si este año podemos incluirlo dentro del reporte o de la gestión, entonces eso es muy clave ahí, el poder entender qué piden desde el GRI, para poder dar respuesta a estos indicadores.

Las ventajas son muchas, las ventajas en realidad tú ahora una empresa que ves que reporta su informe de sostenibilidad de una u otra manera, genera esa confianza en el stakeholder, muchos de nuestros clientes europeos, y de hecho son los más exigentes en el tema de informes de sostenibilidad, para ello es importante que una empresa reporte GRI; entonces siendo éste un estándar internacional y de mucha importancia en los temas de sostenibilidad te da un punto más, por decirlo así, te da un tema de confianza, es un tema también de transparencia porque como te decía no solamente tú ahí vas a reportar lo bonito que tienes como gestión sino también todos esos procesos de mejora continua que tienes como empresa. Nosotros dentro de nuestro informe de sostenibilidad en cada uno de los temas materiales que tenemos establecidos, hacemos un ejercicio de logros y de retos y es un ejercicio previo a hacer el informe, el revisar con cada área sus retos, "mira tú dijiste que en el 2020 ibas a tener esto, ¿lo lograste?". Es reportar en el informe que sí, lo que lograste y lo que no lograste, dejarlo aún incluido porque hace parte de tu plan de mejora continua. Eso genera con los stakeholder un tipo de demostrar que la información y las comunicaciones que estás enviando tienen un mensaje claro, tiene un mensaje transparente, están informando al final la gestión; el tema de comparabilidad es muy importante y creo que dentro de las características que tienen los contenidos, el poder tú ver la información año tras año; nosotros creo que manejamos un rango de cuatro años al informe de sostenibilidad anterior, para que tú puedas poder comparar si la gestión mejoró, si no mejoró, si se ha mantenido, hay cosas que definitivamente, por ejemplo, 2020 que ha sido un año bastante diferente en todos los sentidos, tú dirás: "muchas de las cosas que se planearon quizás no las pudimos ejecutar", entonces el próximo año será un informe de cosas que quedaron pendiente y de cosas que seguirán ahí en el informe hasta dar respuesta a un logro positivo de eso que nos planteamos. Creo que las ventajas son muchas, el tema de reputación es importante. Nosotros, por ejemplo, enviamos nuestro informe al GRI para que el mismo GRI dentro de su servicio de materialidad nos haga la revisión de los indicadores y poder obtener el sello de parte de GRI para poder emitir nuestro informe de sostenibilidad, no salimos a nuestros stakeholders sin ese sello del GRI, adicional a la verificación externa que también tenemos, que en los últimos años no las ha realizado la empresa BSD. Ese informe tiene muchas ventajas para la compañía y cobra bastante importancia en los temas de sostenibilidad y sí creo que el estándar si tiene implicaciones en la información sobre el tema de los impactos; de una u otra forma cuando tú haces una alineación entre tus impactos y entre lo que reportan de los indicadores, estás reportando la gestión de tus impactos,

entonces indirectamente si tiene implicaciones y eso también hace de que, si yo hoy establezco que el indicador de aire lo voy a reportar dentro de mis indicadores, es posible que no haya tenido ninguna disminución en los indicadores de aire como los tenía planeados; entonces el GRI a mí no me está diciendo que tengo que reportarlo, pero el yo asumir de una u otra forma el reporte de ese indicador, es dar respuesta también a los impactos, entonces sí creo que tienen implicaciones en el tema del otro, de la información que sale respecto al control y mitigación de impactos.

E: Vale gracias, E7. Y ya la última pregunta para cerrar la entrevista. En los informes se señala que, en tanto que ustedes elaboran la información bajo GRI, realizan unos procesos de diálogo y consulta a los stakeholders para definir los asuntos materiales o la materialidad, ¿Cómo se da este proceso de diálogo con los stakeholders y en especial cómo es el proceso para definir con qué stakeholders se establece diálogo y con cuáles no?

E7: OK, bueno, dentro del proceso de materialidad, C1 estableció que sus grupos de interés eran 10, desde que inició todo el proceso de elaboración de los informes de sostenibilidad en el año 2010, aun cuando ni siquiera se reportaban desde los indicadores del GRI, del estándar GRI y todavía no existía el tema de materialidad, sin embargo, en la última materialidad que se realizó, bueno, todos los años se hace actualizaciones de materialidad, la última materialidad que se realizó completa con todos nuestros stakeholders, se realizó en el año 2016. En esa materialidad se hizo grupos focales con nuestros stakeholders, tanto a nivel nacional, te habló nacional son comunidades, proveedores y contratistas, funcionarios, empleados, nuestros asesores en los diferentes temas ambientales, de derechos humanos, estuvieron incluidos dentro de los grupos focales y nuestros clientes en Europa también participaron de esta materialidad y a partir de esa materialidad se realizó el proceso de diálogo con ellos y es precisamente la evaluación, pues tú conoces el tema de materialidad, todo el tema de impacto, de priorización, qué es lo que a ti como stakeholder te interesa y qué es lo que a mí como compañía es importante o me interesa también. Todo el tema de las percepciones que tienen los stakeholders están incluidos dentro de ese análisis de materialidad, quizás eso hace parte del estudio interno que se hace para tú luego poder determinar en realidad cuáles son tus temas materiales. Los resultados del análisis de materialidad son evaluados también por el comité de responsabilidad social corporativa que tiene la compañía, donde están los líderes de todas las áreas de C1, independientemente de que no participen dentro de los procesos de sostenibilidad, por decirlo así, es decir, que no sean del área ni de comunidades, ni de sostenibilidad, ni de ambiental que son como las que lideramos los procesos; ahí están incluidos todos los líderes de la compañía, estos son evaluados ahí y es así como definimos el proceso de la materialidad de C1 que registran nuestros informes de sostenibilidad. Anualmente se hace una actualización de la materialidad y esa actualización de la materialidad se hace también a través de entrevistas con los líderes y los principales actores de nuestros stakeholders, para poder revisar si esos temas materiales que vamos a reportar durante ese año aún siguen en vigencia para ellos y si no se hace el análisis de cuáles temas materiales entrarían al análisis de materialidad de la compañía. Hasta el año 2019, que fue nuestra última actualización, no hubo modificaciones a los temas materiales que se han venido trabajando desde 2016, variaron en 2018 y se han mantenido hasta 2019. El otro año tenemos planeado volver a hacer nuestra revisión del análisis de materialidad para el 2020 y el objetivo como empresa es poder hacer una actualización completa de la materialidad con todo el proceso que te explique, desde los grupos focales para hacer el análisis, la aprobación y la revisión por parte del comité de sostenibilidad y responsabilidad social de la compañía y poder hacer una nueva actualización completa de materialidad y pensamos que este año, aun cuando no hay una exigencia en tema de tiempo acerca de tu materialidad, C1 anualmente hace ese análisis precisamente para poder darle vigencia a esa información que estamos reportando, porque al final nuestros indicadores están alineados a esos temas materiales; entonces si ves nuestro informe de sostenibilidad, los capítulos son nuestros temas materiales y a partir de ahí es que están incluidos los indicadores del GRI; el hacerlo anualmente nos permite revisar si todavía eso que nosotros creemos que es importante para nuestro grupo de interés y que están determinados en las licencias ambientales aún siguen vigente para el reporte de ese año.

Bueno 2020 fue un año que nos cambió, creo que, a todos, muchísimo, estamos en un tiempo de crisis no solamente para nuestro país sino a nivel mundial, entonces consideramos que es importante volver a hacer esa actualización de la materialidad porque quizás para nuestros stakeholder, muchos de sus intereses hayan cambiado, por ejemplo, no sé, el poder priorizar temas como salud, que hoy está en un nivel, creo que es 4 o 5 en nuestro tema de análisis de materialidad, quizás ha subido, con este tema de la pandemia, el interés de nuestros stakeholder en esto y esto nos lleva a pensar en programas que estén enfocados a eso, en dar respuesta a esas necesidades que se estén presentando por parte de los stakeholders; entonces ese es más o menos el proceso que hacemos para poder tener un análisis de materialidad lo más actualizado posible y dialogado con nuestros grupos de interés.

E: Vale, nuevamente gracias, E7. Ya para finalizar, ¿la empresa se preocupa por cuál es la percepción que tienen dichos stakeholders, con los que dialogan, sobre ese proceso de diálogo que han entablado con la empresa?

E7: Sí claro, de hecho, todos nuestros canales también están habilitados para los procesos de retroalimentación de los stakeholders, entonces para nosotros sí es importante la percepción que ellos tienen sobre los procesos que venimos desarrollando como C1 y a los que damos respuesta. Adicionalmente a eso, la compañía participa dentro de los estudios de percepción que se realizan a nivel nacional, el último de brújula minera es quizás uno de los de los de los estudios que se hace anualmente y obtuvimos segundo puesto a nivel de reputación en el sector minero; entonces para nosotros es importante todos estos procesos que lleven a conocer la percepción y la retroalimentación que tienen los grupos de interés acerca de la gestión de la compañía.

E: Vale, voy a volver aquí. E7, nuevamente muchas gracias por el tiempo y por, sobre todo, la disponibilidad de conversar con nosotros, como te señalamos en el consentimiento informado no se va a hacer nunca mención a tu nombre, siempre va a ser anónimo.

D. Anexo D: protocolo de definición de las subcategorías del discurso organizacional.

1. **ADJETIVACIÓN DEL TRABAJO:** Las formas discursivas en que se representa al factor trabajo connota un proceso de extracción de plusvalor. De esta forma, las enunciaciones que en los informes hagan referencia al trabajo y su valoración dentro del proceso productivo, además de las adjetivaciones sobre el mismo, serán objeto de esta sub-categoría.
2. **OBLIGATORIEDAD:** La denotación al cumplimiento de normas-políticas sobre el proceso organizacional, en general, y del proceso contable, en particular, puede dar cuenta de la interiorización en la organización del proceso político de legalización de lo obligatorio. En este sentido, las enunciaciones de los informes que aludan a lo obligatorio, al cumplimiento de normas y políticas serán objeto de esta sub-categoría.
3. **RELACIONES CON EL ESTADO:** Los informes dan cuenta de las relaciones de la organización con diversos grupos. Estas relaciones pueden ser de naturaleza conflictiva. Nos interesa en concreto, cómo la discursividad de los informes construye una imagen de la relación empresa-Estado. Consecuentemente, las enunciaciones que denoten algún potencial vínculo con el Estado se tornan objeto de esta sub-categoría. Si la organización se refiere al cumplimiento de las regulaciones estatales en cualquier materia, dicha discursividad será objeto de la sub-categoría obligatoriedad.
4. **IMPACTOS AMBIENTALES:** Las organizaciones representan discursivamente sus impactos sobre la naturaleza. Las formas en que se vehicula esta discursividad permite colegir cómo la organización justifica-naturaliza la explotación al ambiente. De esta forma, las alusiones textuales de los informes sobre los diversos impactos ambientales son objeto de esta sub-categoría.
5. **JUSTIFICACIÓN-LEGITIMACIÓN DE LAS GANANCIAS:** Las formas discursivas en que se representa al factor trabajo permiten dar cuenta del propósito del capital de legitimar-justificar sus ganancias. Así, las enunciaciones del informe que hagan alusión a cómo la organización relaciona el trabajo, el proceso de trabajo y el proceso productivo con la obtención de ganancias son objeto de esta categoría. Se diferencian las enunciaciones sobre el trabajo y su adjetivación en el proceso productivo, pues estas se relacionan con el proceso de extracción de plusvalor.
6. **NARRATIVA ORGANIZACIONAL SOBRE EL CONFLICTO:** Los informes organizacionales se producen para auto-construir una imagen organizacional. Los diversos conflictos sociales, ambientales y económicos del actuar organizacional son capturados por los informes. Sin embargo, las organizaciones despliegan unas estrategias discursivas para (in)visibilizar los conflictos y naturalizar su proceso extractivo. Así, son objeto de esta sub-categoría las alusiones discursivas sobre los conflictos, tanto explícitos como potenciales, que residen en los informes. Las denotaciones a los impactos-conflictos ambientales, cuando se refieran a la explotación de la naturaleza y no a la forma cómo la organización construye su sentido del conflicto, serán objeto de la sub-categoría impactos ambientales.
7. **JUSTIFICACIÓN DEL INFORME:** Los informes movilizan discursivamente una intención sobre la producción del mismo. Las enunciaciones que den cuenta de la justificación de la emisión de dicho discurso organizacional son objeto de esta sub-categoría.
8. **FORMATO DE PRODUCCIÓN DEL INFORME:** Las formas de producción de las divulgaciones organizacionales son diversas, fruto de la emergencia de iniciativas como la guías GRI, el reporte integrado, las norma ISO, entre otros. Son objeto de esta sub-categoría las enunciaciones que refieran a la forma en que se produce el informe, en términos de las iniciativas globales de divulgación.

E. Anexo E: Listas y combinaciones de palabras por subcategoría del discurso organizacional

1. ADJETIVACIÓN DEL TRABAJO:

Trabajo – Trabajos – Trabajador – Trabajadores – Labor – Labores – Laborales - Laboral – Equipo de trabajo – Puestos de trabajo – Fuerza de trabajo – Mano de Obra – Personal – Cargo – Cargos – Operarios – técnicos – Tecnólogos – Prácticas laborales – Laborar – Electricista – Compañero – Compañeros – Jornada – Trabajamos – Trabajan – Laboraron – Trabajar – Trabaja – Sindicales – Sindicatos – Trabajando – Estudiantes – Gente – Ocupacional – Remuneración – Remunerados – Salarial – Compensación – Ambiente laboral – Costos – Convención Colectiva – Gastos laborales – Funcionarios – Salario – Sindicatos – Capacidad de Trabajo – Accidente de trabajo – Ocupacional – USO.

2. FORMATO DE PRODUCCIÓN DE INFORMES:

Reporte de gestión – Reporte de sostenibilidad – Global Reporting Initiative – ISO 26000 – Principios AA1000AS

3. IMPACTOS AMBIENTALES:

Aluvial – Roca – Carbón – Manto – Gestión Ambiental – Impactos Ambientales – Ambiental – Agua – Aguas – Aire – Material particulado – Atmósfera – Tierras – Fauna – Plan de cierre – Controles Ambientales – Medio Ambiente – Riqueza ambiental – Plan de manejo ambiental – Planes de manejo ambiental – Emisiones atmosféricas – Revegetalización – Viento – Emisión de partículas – Reciclaje – Sustancias contaminantes – Cauces – Aguas industriales – Piscinas de sedimentación – Corrientes naturales – Agua superficial – Vertimientos – Unidades acuíferas – Acuíferos – Compromisos ambientales – Cobertura vegetal – Compensación Forestal – Impactos críticos – Ríos – Plantaciones verdes – Ola Invernal – Rotura – Oleoducto – Poliducto – Desastre – Fenómeno Natural – Programas ambientales – Atmósfera – Gases de Efecto Invernadero – GEI – Reforestación – Mantenimiento Forestal – Biodiversidad – Humedales – Contratación Verde – Ductos – Derrame – Cuerpos de agua – Subsuelo – Aguas subterráneas – Contaminación – Fluidos de producción – Biorremediación de lodos – Socioambientales – Plantaciones – Palma – Incidentes – Deslizamiento de tierra – Derrame de crudo – Abandono – Pozos – Energías Alternativas – Aguas residuales – Recursos naturales renovables – Yacimiento – Accidentes – Carbono – Biocombustibles – Aceite – Rotura – Oleoducto – Poliducto – Flora – Fauna – Especies – Animales – Vegetales – Fuentes energéticas – Uso energético – Huella de Carbono – Suministro de energía – Cláusula verde – Contrato verde.

4. JUSTIFICACIÓN DEL INFORME-DISCURSO ORGANIZACIONAL

Resultados – Áreas – Logros – Alcanzados – Equipo – Mejoramiento – Calidad de vida – Responsabilidad – Compromiso – Sostenible – Humaniza – Desarrollo económico – Comunidad – Sostenibles – Testimonio – Comprometidas – Sueños – Progreso – Cumplir – Metas – Crecimiento nacional – Estándares internacionales – Humana – Humano – Competitivo – Inversión – Invertir – Sociedad – Buen gobierno – Acceso – Información – Integrar – Tendencia – Moderna – Requerimientos – Comunicación – Pacto Mundial – Relacionamiento.

5. JUSTIFICACIÓN-LEGITIMACIÓN DE LAS GANANCIAS

Colaboradores – Empleos – Regalías – Empleados – Empleo – Gente – Personas – Colaborador – Beneficios – Beneficio – Beneficiario – Talento Humano – Oportunidad – Empleos.

6. NARRATIVA ORGANIZACIONAL SOBRE EL CONFLICTO

Actuar – Experiencia – Grupos de Interés – Comunidades – Áreas de influencia – Diálogo – Participo – Participar – Participación – Participamos – Altos estándares – Desarrollo Sostenible – Familias – Emprendimiento – Dedicación – Perseverancia – Recorrido – Manera de hacer las cosas – Aliado fuerte – Retos – Apuesta – Reconocido – Calidad – Confiabilidad – Presencia – Regional – Desafío – Entorno – Eficiente – Iniciativas – Programas – Población de la región – Confianza – Desarrollo integral – Reconocidas – Futuro – Locales – Alternativas – Regiones – Eficacia – Vecino – Gestión Social – Comunitarios – Zona – Pueblo – Comunitario – Beca – Derechos Humanos – Acuerdos – Éxitos – Desempeño – Exitoso – Estrategia – Damnificados – Líderes – Público – Familiares – Respeto – Colectividades – Consulta Previa – Diálogos – Identidad – Traslado – Conflicto.

7. OBLIGATORIEDAD

Cumplir – Obligaciones – Cumplimiento – Normas – Título minero – Contratos – Estándares – Normatividad – Legales – Legislación – Normas Internacionales – Constitucionales – Autoridades – Judiciales – Leyes – Ley – Proceso judicial – Lineamientos – Certificó – Certificación – Acreditación – Acreditó – Reglas – Directrices – Autorización – Obligación – Multas – Incumplimiento – Multa – Sanción – Resolución – Amonestación – Fallo – Constitución – Decreto – Convenio – Protocolos – Reglamentación – Cláusula – Verificación – Principios – Estatutos – Disposiciones legales.

8. RELACIONES CON EL ESTADO

Estado – Estatal – Colombianos – Locomotora – Colombia – Nación – Seguridad jurídica – Inversionistas extranjeros – Aliado – País – Presidente – Locomotoras – Gobierno – Gobiernos – Alcalde – Edificación – Red Hospitalaria – Educación – Donan – Donación – Pavimentar – Vías – Salud – Póliza – Centros de salud – Hospitales – Construcción – Municipio – Colegio – Gratuita – Nación – Ministerio – Fuerza Pública – Infraestructura vial – Servicios públicos – Hospital.

F. Anexo F: Sistematización de información contable para análisis de periodización²⁹

Caso 1: 2004-2014

²⁹ Donde: R.T. = Retribución al trabajo; R.E. = Retribución al Estado, y R.K. = Retribución al capital

Cuenta	2014	2013	2012	2011	2010	2009
	(MILES DE PESOS \$)	(MILES DE PESOS \$)	(MILES DE PESOS \$)	(MILES DE PESOS \$)	(MILES DE PESOS \$)	(MILES DE PESOS \$)
INGRESOS OPERACIONALES	\$3.221.425,240	\$3.876.885,671	\$4.825.462,219	\$4.194.444,869	\$4.103.768,486	\$3.707.058,643
MENOS: COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$3.092.461,109	\$3.163.405,924	\$3.647.969,682	\$3.391.474,713	\$3.496.854,471	\$3.262.386,304
Regalías (R.E.)	\$440.890,153	\$501.112,944	\$658.978,457	\$467.476,938	\$550.527,914	\$577.545,210
Depreciaciones (R.K.)	\$445.189,255	\$393.407,379	\$487.003,982	\$456.955,990	\$422.173,839	\$348.170,134
Pagos salariales (R.T.)	\$262.946,444	\$240.349,832	\$254.334,344	\$257.338,052	\$250.345,335	\$219.575,687
Seguridad Social (R.T.)	\$79.653,983	\$87.441,136	\$90.294,066	\$90.280,826	\$86.701,691	\$74.931,982
Prestaciones sociales (R.T.)	\$126.869,057	\$117.410,683	\$127.119,474	\$122.591,221	\$119.272,565	\$104.625,322
Gastos de empleados (R.T.)	\$41.633,714	\$42.087,228	\$47.716,193	\$59.272,770	\$54.153,798	\$44.028,752
Provisión de revegetación	\$20.083,108	\$12.291,211	\$7.929,208	\$11.764,900	\$9.489,953	\$6.390,184
Amortización diferidos	\$24.350,161	\$18.067,041	\$15.991,686	\$12.138,961	\$8.611,026	\$4.390,373
UTILIDAD BRUTA	\$128.964,131	\$713.479,747	\$1.177.492,537	\$802.970,156	\$606.914,015	\$444.672,339
MENOS: GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	\$79.369,816	\$80.590,817	\$75.930,892	\$72.175,151	\$71.118,466	\$65.425,610
Gastos de personal (R.T.)	\$40.598,381	\$39.920,818	\$39.338,916	\$36.745,755	\$33.831,155	\$28.936,677
Impuestos (R.E.)	\$245,432	\$183,695	\$1.490,952	\$2.043,808	\$1.533,057	\$968,000
Depreciaciones y amortizaciones (R.K.)	\$1.733,123	\$2.337,477	\$2.976,792	\$1.264,918	\$1.494,754	\$1.603,577
MENOS: GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS	\$126.652,529		\$194.353,592	\$165.738,945	\$164.633,037	\$150.099,849
UTILIDAD OPERACIONAL	(\$77.058,214)	\$632.888,930	\$907.208,053	\$565.056,060	\$371.162,512	\$229.146,880
MAS: INGRESOS NO OPERACIONALES	\$390.559,029	\$175.721,422	\$272.656,868	\$195.819,475	\$248.994,381	\$464.058,041
MENOS: GASTOS NO OPERACIONALES	\$353.668,802	\$177.399,528	\$236.829,412	\$186.771,968	\$380.763,911	\$484.379,337
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	(\$40.167,987)	\$631.210,823	\$943.035,508	\$574.103,567	\$239.392,982	\$208.825,584
AJUSTES POR INFLACIÓN						
MENOS: IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS (R.E.)		\$213.784,102	\$313.703,581	\$192.284,238	\$49.493,863	\$881,513
Impuesto de renta	\$4.279,024	\$173.736,568	\$313.228,254	\$203.035,778		\$6.084,501
Impuesto de renta diferido	(\$6.347,161)	(\$22.752,580)	\$475,327	(\$10.751,540)		(\$5.202,988)
Impuesto de remesas						
Impuesto de renta para la equidad - CREE	\$2.068,137	\$62.800,114				
GANANCIAS Y PERDIDAS (R.K.)	(\$40.167,987)	\$417.426,721	\$629.331,927	\$381.819,329	\$189.899,119	\$207.944,071
Cuenta	2008	2007	2006	2005	2004	AGREGADO (2014)

	(MILES DE PESOS \$)	(MILES DE PESOS \$)	(MILES DE PESOS \$)	(MILES DE PESOS \$)	(MILES DE PESOS \$)	(MILES DE PESOS \$)
INGRESOS OPERACIONALES	\$3.843.308,512	\$3.024.640,750	\$3.063.951,176	\$3.081.444,816	\$2.628.489,486	\$39.570.879,868
MENOS: COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$3.313.678,654	\$2.904.159,723	\$2.687.622,015	\$2.713.711,346	\$2.234.681,072	\$33.908.405,014
Regalías (R.E.)	\$500.636,687	\$354.134,199	\$382.280,115	\$319.767,605	\$258.566,791	\$5.011.917,015
Depreciaciones (R.K.)	\$327.979,729	\$334.308,092	\$248.066,268	\$365.418,122	\$230.311,806	\$4.058.984,597
Pagos salariales (R.T.)	\$227.312,175	\$205.054,732	\$175.741,564	\$165.183,924	\$118.228,705	\$2.376.410,794
Seguridad Social (R.T.)	\$72.385,511	\$66.535,946	\$54.331,334	\$50.982,357	\$36.217,767	\$789.756,599
Prestaciones sociales (R.T.)	\$102.660,831	\$94.425,348	\$75.373,798	\$66.162,540	\$46.475,721	\$1.102.986,560
Gastos de empleados (R.T.)	\$35.219,178	\$33.982,860	\$33.081,960	\$33.695,464	\$22.976,483	\$447.848,399
Provisión de revegetación	\$6.616,683	\$6.521,214	\$1.683,964	\$1.424,780	\$19.576,404	\$103.771,607
Amortización diferidos	\$10.524,856	\$1.459,482	\$22.736,232	\$24.320,521	\$24.319,002	\$166.909,341
UTILIDAD BRUTA	\$529.629,857	\$120.481,026	\$376.329,161	\$367.733,470	\$393.808,414	\$5.662.474,854
MENOS: GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	\$63.348,250	\$64.657,003	\$68.450,225	\$70.717,660	\$71.799,478	\$783.583,368
Gastos de personal (R.T.)	\$29.041,729	\$26.821,819	\$25.614,215	\$25.586,542	\$19.933,328	\$346.369,336
Impuestos (R.E.)	\$989,524	\$1.179,477	\$1.109,466	\$920,537	\$689,702	\$11.353,651
Depreciaciones y amortizaciones (R.K.)	\$2.081,938	\$3.278,695	\$4.081,495	\$4.439,890	\$4.732,819	\$32.845,029
MENOS: GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS	\$180.939,991					\$982.417,944
UTILIDAD OPERACIONAL	\$285.341,617	\$55.824,023	\$307.878,936	\$297.015,810	\$322.008,936	\$3.896.473,542
MAS: INGRESOS NO OPERACIONALES	\$751.049,918	\$174.749,661	\$105.651,254	\$73.698,672	\$82.108,156	\$2.935.066,877
MENOS: GASTOS NO OPERACIONALES	\$526.477,333	\$156.927,017	\$107.705,179	\$55.569,520	\$59.960,453	\$2.726.452,461
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$509.914,201	\$73.646,667	\$305.825,010	\$315.144,962	\$344.156,639	\$4.105.087,958
AJUSTES POR INFLACIÓN			\$10.176,391	\$20.634,401	\$29.081,783	\$59.892,575
MENOS: IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS (R.E.)	\$89.236,198	\$25.768,229	\$90.168,033	\$48.041,847	\$87.516,388	\$1.110.877,991
Impuesto de renta	\$90.610,371	\$30.941,894	\$70.479,875	\$26.783,769	\$64.005,799	\$983.185,833
Impuesto de renta diferido	(\$1.374,173)	(\$5.173,665)	\$2.689,947	(\$399,584)	\$2.004,629	(\$46.831,788)
Impuesto de remesas			\$16.998,211	\$21.657,662	\$21.505,959	\$60.161,832
Impuesto de renta para la equidad - CREE						\$64.868,251
GANANCIAS Y PERDIDAS (R.K.)	\$420.678,004	\$47.878,438	\$225.833,369	\$287.737,516	\$285.722,034	\$3.054.102,541

Provisión impuesto sobre la renta (R.E.)	\$5.297.326	\$7.159.755	\$6.842.792	\$7.979.636	\$3.441.958	\$2.218.473	\$5.368.649	\$2.445.852	\$40.754.440
Renta y complementarios	\$3.692.070	\$5.311.926	\$6.851.469	\$7.576.231	\$3.377.673	\$2.046.766	\$4.425.510	\$2.602.774	\$35.884.420
Impuestos diferidos	\$281.340	-\$61.685	-\$38.242	\$382.704	\$55.706	\$171.706	\$943.139	-\$156.923	\$1.577.746
Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE	\$1.332.856	\$1.912.293							\$3.245.149
UTILIDAD NETA DEL AÑO (R.K.)	\$7.812.615	\$13.612.034	\$15.635.853	\$16.734.017	\$9.327.289	\$5.991.654	\$14.274.909	\$6.714.723	\$90.103.093

Bibliografía

- Acevedo-Alonso, J (2019). *Comprendiendo la rendición de cuentas en Colombia, caso sector público minero-energético entre 2010 y 2016* (tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá), Colombia.
<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/76051>
- Acosta, A. (2009). *La maldición de la abundancia*. Quito, Ecuador: Comité Ecuménico de Proyectos - Ediciones Abya-Yala. <http://www.rebelion.org/docs/122604.pdf>
- Acosta, A. (2016). Maldiciones, herejías y otros milagros de la economía extractivista. *Tabula Rasa*, 24(ene-jun), 25–55. Recuperado de <https://doi.org/10.25058/20112742.56>
- Aglietta, M., & Rebérioux, A. (2009). *El capitalismo financiero a la deriva. El debate sobre el gobierno de la empresa*. Bogotá: Universidad Externado.
- Albert, M. (2001). *Capitalismo versus capitalismo*. Madrid: Whurr Publishers.
- Albuja, V., & Dávalos, P. (2013). Extractivismo y posneoliberalismo: el caso de Ecuador. *Estudios Críticos Del Desarrollo*, 3(4), 83–112. Recuperado de <http://estudiosdeldesarrollo.net/critical/rev4/3.pdf>
- Álvarez, J., Sotero, V., Brack-Egg, A., & Ipenza-Peralta, C. A. (2011). *Minería Aurífera En Madre De Dios Y Contaminación Con Mercurio: Una Bomba De Tiempo* (1st ed.). Lima, Perú: Editorial Súper Gráfica E.I.R.L.
<https://sinia.minam.gob.pe/documentos/mineria-aurifera-madre-dios-contaminacion-mercurio-una-bomba-tiempo>
- Antonelli, M. A. (2009). Minería transnacional y dispositivos de intervención en la cultura. La gestión del paradigma hegemónico de la “minería responsable y el desarrollo sustentable.” In M. Svampa & M. A. Antonelli (Eds.), *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales* (1st ed., pp. 51–102). Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.
- Arana-Zegarra, M. A. (2002). *Resolución de Conflictos Medioambientales en la Microcuenca del Río Porcón, Cajamarca 1993-2002* [Pontificia Universidad Católica de Perú]. Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/97/ARANA_ZEGARRA_MARCO_RESOLUCION_CONFLICTOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Araujo, E. R., & Chaves-Fernandes, F. R. (2016). Mineração no Brasil: crescimento econômico e conflitos ambientais. In *Conflitos Ambientais na Indústria Mineira e Metalúrgica: o passado e o presente* (pp. 65–88). Rio de Janeiro, Brasil: CETEM/CICP.
http://mineralis.cetem.gov.br/bitstream/cetem/1909/1/conflitos_ambientais_cap.2_p65.pdf
- Archel Domench, P. (2007a). Discurso contable, ideología e informes anuales: un enfoque interpretativo. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 51, 41–64. Retrieved from <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/cont/article/viewFile/2147/1749>
- Archel Domench, P. (2007b). Teoría e Investigación Crítica en Contabilidad. Un estudio de caso (1st ed.). Madrid: AECA. Retrieved from <http://aeca.es/old/tienda/m77.pdf>
- Archel Domench, P., & Gómez Villegas, M. (2014). Crisis de la valoración contable en el capitalismo cognitivo. *Innovar*, 24(52), 103–116.
<https://doi.org/10.15446/innovar.v24n52.42526>
- Arias-Hurtado, C. (2017). Neoextractivismo en América Latina y Colombia: una reflexión desde la ecología política. *Revista Controversia*, (208), 15–53. Retrieved from <https://www.revistacontroversia.com/index.php?journal=controversia&page=article&op=view&path%5B%5D=1083>
- Aristóteles. (1988). Política. Madrid, España: Editorial Gredos.
- Ariza-Buenaventura, E. D. (1990). “Una Aproximación dialéctica a la contabilidad”. En: Documentos del Departamento de Finanzas. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Ariza-Buenaventura., E. D. (1996). Una aproximación a la naturaleza de la contabilidad. *Lúmina*, (1), 4-16. <https://doi.org/10.30554/lumina.01.1110.1996>
- Ariza-Buenaventura, E.D. (2000a). Las relaciones de producción y la partida doble. *Revista Legis del Contador*, (2), 97-132. Retrieved from: https://xperta.legis.co/visor/temp_rcontador_869500dd-fa74-4273-96d6-902f4bcecfed
- Ariza-Buenaventura, E. D. (2000b). Una perspectiva para captar la inserción contable en la problemática medio ambiental. *Revista Legis del Contador*, (4), 161-191. Retrieved from: https://xperta.legis.co/visor/temp_rcontador_397fb5af-898d-47b6-861f-831b010419f8
- Ariza-Buenaventura., E. D. (2002). La interdisciplinariedad contable como clave de supervivencia social. *Cuadernos De Administración*, 18(28), 67-86.
<https://doi.org/10.25100/cdea.v18i28.131>

- Ariza-Buenaventura, E. D. (2007). Luces y sombras en el poder constitutivo de la contabilidad ambiental. *Revista de La Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, XV(2), 45–60. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90915204>
- Ariza-Buenaventura, E. D. (2012). El camino hacia la revelación: evolución de los informes de responsabilidad social en Colombia. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, XX(2), 97–120. Retrieved from <http://www.redalyc.org/pdf/909/90925810012.pdf>
- Arnold, P. J. (2009). Global financial crisis: The challenge to accounting research. *Accounting, Organizations and Society*, 34(6–7), 803–809. <https://doi.org/10.1016/j.aos.2009.04.004>
- Arnold, P. J. (2012). The political economy of financial harmonization: The East Asian financial crisis and the rise of international accounting standards. *Accounting, Organizations and Society*, 37(6), 361–381. <https://doi.org/10.1016/j.aos.2012.05.001>
- Assis, F., & Moro, J. (2009). Brasil manchado de sangre: Orígenes del conflicto agrario. In *V Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Instituto de Investigadores Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <https://www.aacademica.org/000-089/67.pdf>
- Badea, M. (2014). Social Media and Organizational Communication. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 149, 70–75. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.08.192>
- Bakewell, P. (1990). La minería en la Hispanoamérica colonial. In L. Bethell (Ed.), *Historia de América Latina: 3. América Latina colonial: economía* (pp. 49-91). Barcelona, España: Editorial Crítica.
- Barros, L. C. (2016). Conflicto socioambiental y agronegocio: análisis histórico del conflicto en Malvinas Argentinas, Córdoba, Argentina. *Ciudad Paz-Ando*, 9(2), 89–103. Recuperado de <https://doi.org/10.14483/udistrital.jour.cpaz.2016.2.a06>
- Baudot, L. (2014). GAAP convergence or convergence Gap : unfolding ten years of accounting change. *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, 27(6), 956–994. <https://doi.org/10.1108/AAAJ-03-2013-1297>
- Baxter, J., & Chua, W. F. (2003). Alternative management accounting research—whence and whither. *Accounting, Organizations and Society*, 28(2–3), 97–126. [https://doi.org/10.1016/S0361-3682\(02\)00022-3](https://doi.org/10.1016/S0361-3682(02)00022-3)
- Bebbington, A., Fash, B., & Rogan, J. (2018). Socio-environmental Conflict, Political Settlements, and Mining Governance: A Cross-Border Comparison, El Salvador and

- Honduras. *Latin American Perspectives*, 4, 84–106. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/0094582X18813567>
- Bengtsson, E. (2011). Repoliticalization of accounting standard setting-The IASB, the EU and the global financial crisis. *Critical Perspectives on Accounting*, 22(6), 567–580. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2011.04.001>
- Benítez-Leite, S., Macchi, M. L., & Acosta, M. (2009). Malformaciones congénitas asociadas a agrotóxicos. *Archivos de Pediatría Del Uruguay*, 80(3), 237–247. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062009000400010>
- Bernal-Torres, C. A. (2010). *Metodología de la investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Bogotá, Colombia: Pearson Educación de Colombia.
- Bértola, L., & Ocampo, J. A. (2013). *Una historia económica de América Latina desde la Independencia: desarrollo, vaivenes y desigualdad*. Secretaria General Iberoamericana. <https://www.segib.org/wp-content/uploads/Historia-Economica-AL-ESP.pdf>
- Bidard, C., & Klimovsky, E. (2006). Los fundamentos del enfoque clásico. In Bidard, C., & Klimovsky, E. *Capital, salaire et crises* (p. 9–18). Paris: Dunod. Traducción No Oficial: José Félix Cataño.
- Biondi, Y., & Suzuki, T. (2007). Socio-economic impacts of international accounting standards : an introduction, (April 2001), 585–602. <https://doi.org/10.1093/ser/mwm011>
- Bocanegra-Acosta, H., & Carvajal-Martínez, J. E. (2019). Extractivism, law and social conflict in Colombia. *Revista Republicana*, 2019(26), 143–169. <https://doi.org/10.21017/Rev.Repub.2019.v26.a63>
- Bonilla-González, R. (2011). Apertura y reprimarización de la economía colombiana- Un paraíso de corto plazo. *Nueva Sociedad*, 231(enero-febrero), 46–65. Recuperado de http://nuso.org/media/articles/downloads/3752_1.pdf
- Bottaro, L., Latta, A., & Sola-Álvarez, M. (2014). La politización del agua en los conflictos por la megaminería: Discursos y resistencias en Chile y Argentina. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y Del Caribe*, 97, 97–115. Recuperado de <https://doi.org/10.18352/erlacs.9798>
- Bran-Guzmán, E. (2017). Conflictividad socioambiental en Centroamérica. Una década de rearticulación y movilización social y política. *Argumentos*, 30(83), 43–68. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59552649003>
- Brew, R. (1977). La minería en el siglo XIX. In *El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920* (pp. 129–162). Bogotá D.C., Colombia: Banco de la República.

- Bruschi, R. (2014). Manifestaciones de la cuestión agraria en Uruguay. *Revista NERA*, 17(25), 10–24. Recuperado de <http://revista.fct.unesp.br/index.php/nera/article/viewFile/2609/2721>
- Bryer, R. A. (1993). The late nineteenth-century revolution in financial reporting: Accounting for the rise of investor or managerial capitalism? *Accounting, Organizations and Society*, 18(7–8), 649–690. <https://doi.org/10.1080/09715010.2013.804695>
- Bryer, R. A. (1999). Marx and accounting. *Critical Perspectives on Accounting*, 10(5), 683–709. <https://doi.org/10.1006/cpac.1999.0354>
- Bryer, R. (2017). Accounting for value in Marx's Capital: The Invisible Hand. London. Lexington Books.
- Buchanan, J. (1988). The related but distinct "science" of economics and of political economy. In J. Buchanan, J. Casas-Pardo, & S. Bru-Parra (Eds.), *James Buchanan. Economía y Política: Escritos seleccionados* (pp. 87–100). Valencia: Editorial Universitat de Valencia.
- Buchanan, J. (1988a). Individual choice in voting and the markets. In J. Buchanan, J. Casas-Pardo, & S. Bru-Parra (Eds.), *James Buchanan. Economía y Política: Escritos seleccionados* (pp. 197–208). Valencia: Editorial Universitat de Valencia.
- Buchanan, J., & Tullock, G. (1980). *El cálculo del consenso*. Madrid: Centro de Estudios y Comunicación Económica - Espasa Calpe.
- Buchanan, J., Casas-Pardo, J., & Bru-Parra, S. (1988). *James Buchanan. Economía y Política. Escritos seleccionados*. Valencia: Editorial Universitat de Valencia.
- Bulmer-Thomas, V. (1998). *La historia económica de América Latina desde la Independencia*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Bulmer-Thomas, V. (2002). Las economías latinoamericanas, 1929-1939. In *Historia económica de América Latina desde la independencia a nuestros días* (pp. 243–286). Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona), España: Cambridge University Press - Editorial Crítica.
- Bunker, S. G. (1985). Underdeveloping the Amazon: extraction, unequal exchange, and the failure of the modern state. In *University of Illinois Press* (1st ed.). Illinois, Estados Unidos: Board of Trustees of the University of Illinois. [https://doi.org/10.1016/0169-5347\(89\)90174-2](https://doi.org/10.1016/0169-5347(89)90174-2)
- Burchell, S., Clubb, C., Hopwood, A., Hughes, J., & Nahapiet, J. (1980). The roles of accounting in organizations and society. *Accounting, Organizations and Society*, 5(1), 5–27. [https://doi.org/10.1016/0361-3682\(80\)90017-3](https://doi.org/10.1016/0361-3682(80)90017-3)

- Bustamante, T., & Lara, R. (2010). *El Dorado o la Caja de Pandora: Matices para pensar la minería en Ecuador* (1st ed.). Quito, Ecuador: FLASCO, Sede Ecuador.
https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=122162&tab=opac
- Cabineses-Cubas, H. (2013). "Ya no es verde como antes". *Minería, relaves mineros, agua contaminada e impactos sobre la gente en San Mateo de Guanchor, Perú*. Perú: Lima, Pax Christi International-ASBL- Editorial Códice.
<http://archive.paxchristi.net/MISC/2014-0119-es-am-IS.pdf>
- Cabrera-Leal, M., & Fierro-Morales, M. (2013). Implicaciones ambientales y sociales del modelo extractivista en Colombia. In *Minería en Colombia, Fundamentos para superar el Modelo extractivista* (1st ed., pp. 89–123). Contraloría General de la República.
https://lasillavacia.com/sites/default/files/mineropedia/mineria_en_colombia.pdf
- Campos, A., & Carrillo, M. (2008). *El precio oculto de la Tierra. Impactos económicos, sociales y políticos de las industrias extractivas*. Barcelona, España: Icaria Editorial.
- Cante-Maldonado, F. E. (2015). Una política de mínimo extractivismo. *Estudios Políticos*, 47, 129–149. Recuperado de <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n47a08>
- Cárdenas, J. (2013). La minería en México: Despojo a la Nación. *Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, 28(ene-jun), 35–74. Recuperado de <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/cuestiones-constitucionales/article/view/6017/7958>
- Cardoso, A. (2015). Behind the life cycle of coal: Socio-environmental liabilities of coal mining in Cesar, Colombia. *Ecological Economics*, 120, 71–82.
<https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2015.10.004>
- Cardoso, C. F. S., & Pérez-Brignoli, H. (1979). *Historia económica de América Latina. 1: Sistemas agrarios e historia colonial* (1st ed.). Barcelona, España: Editorial Crítica.
- Cardoso, C. F. S., & Pérez-Brignoli, H. (1979). *Historia económica de América Latina Vol2.* (1st ed.). Barcelona, España: Editorial Folio.
- Carrasco, A. E., Sánchez, N. E., & Tamango, L. E. (2012). *Modelo agrícola e impacto socio-ambiental en la Argentina: monocultivo y agronegocios* [Asociación de Universidades Grupo Montevideo y UNLP]. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/24722>
- Carrillo, M. (2000). La inversión extranjera directa y los conflictos ambientales locales en Venezuela. *Cuadernos Del Cenes*, 17(43), 155–196. Recuperado de http://ecopoliticavenezuela.org/biblioteca/textos/La_inversion_extranjera_directa_y_los_co.pdf

- Castro-Buzón, N. (2016). Hacia una racionalidad reproductiva-ambiental. Aportes de los movimientos sociales contra las represas para la desmercantilización del territorio. *CUHSO · Cultura - Hombre - Sociedad*, 26(2), 15. <https://doi.org/10.7770/cuhso-v26n2-art1071>
- Castro-Salvador, S. (2013). *Pobreza, minería y conflictos socioambientales en el Perú* (1st ed.). Lima, Perú: INTE-PUCP. http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/51909/Castro_conflictos_socioambientales.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Catchpowle, L., & Cooper, C. (1999). No Escaping the Financial: the economic referent in south africa. *Critical Perspectives on Accounting*, 10(April), 711–746. <https://doi.org/https://doi.org/10.1006/cpac.1998.0257>
- Catchpowle, L., & Smyth, S. (2016). Accounting and social movements: An exploration of critical accounting praxis. *Accounting Forum*, 40(3), 220–234. <https://doi.org/10.1016/j.accfor.2016.05.001>
- Catchpowle, L., Cooper, C., & Wright, A. (2004). Capitalism, states and accounting. *Critical Perspectives on Accounting*, 15(1), 1037–1058. [https://doi.org/10.1016/S1045-2354\(02\)00214-9](https://doi.org/10.1016/S1045-2354(02)00214-9)
- Chiapello, E. (2016). How IFRS Contribute to the Financialization of Capitalism. In D. Bensadon & N. Praquin (Eds.), *IFRS in a Global World: International and Critical Perspectives on Accounting* (Fist, pp. 71–84). New York: Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-28225-1>
- Chiapello, E., & Medjad, K. (2009). An unprecedented privatisation of mandatory standard-setting: The case of European accounting policy. *Critical Perspectives on Accounting*, 20(4), 448–468. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2008.09.002>
- Chua, W. F. (2009). Desarrollos radicales en el pensamiento contable. In M. Gómez & C. Ospina (Eds.), *Avances Interdisciplinarios Para Una Comprensión Crítica De La Contabilidad. Textos paradigmáticos de las corrientes heterodoxas.* (1st ed., pp. 37–75). Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia - Universidad de Antioquia.
- Chwastiak, M., & Young, J. J. (2003). Silences in annual reports. *Critical Perspectives on Accounting*. [https://doi.org/10.1016/S1045-2354\(02\)00162-4](https://doi.org/10.1016/S1045-2354(02)00162-4)
- CINEP. (2012). *Minería, Conflictos Sociales y Violación a los Derechos Humanos en Colombia*. Bogotá D.C., Colombia. Retrieved from https://www.alainet.org/images/IE_CINEP_octubre_2012.pdf
- Cooper, C. (1995). Ideology, Hegemony and Accounting Discourse: A case study of the National Union of Journalists. *Critical Perspectives on Accounting*, 6(1), 175–209. <https://doi.org/10.1006/cpac.1995.1019>

- Cooper, C. (2015). Critical Perspectives on Accounting Accounting for the fictitious : A Marxist contribution to understanding accounting ' s roles in the financial crisis. *Critical Perspectives on Accounting*, 30, 63–82. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2014.08.002>
- Cooper, D. (1980). Discussion of towards a political economy of accounting. *Accounting, Organizations and Society*, 5(1), 161–166. [https://doi.org/10.1016/0361-3682\(80\)90032-X](https://doi.org/10.1016/0361-3682(80)90032-X)
- Cooper, D., & Scherer, M. (1994). The value of corporate accounting reports: Arguments for a political economy of accounting. *Accounting, Organizations and Society*, 9(3–4), 207–232. [https://doi.org/10.1016/0361-3682\(84\)90008-4](https://doi.org/10.1016/0361-3682(84)90008-4)
- CooperAcción. (2000). El trabajador: los riesgos de ser minero. In *Minería y Comunidades: testimonios orales y gráficos* (1st ed.). Lima, Perú. Recuperado de http://www.mountainvoices.org/pdfs/peru_local_booklet_pt2.pdf
- Crawford, L., Ferguson, J., Helliard, C. V., & Power, D. M. (2014). Control over accounting standards within the European Union: The political controversy surrounding the adoption of IFRS 8. *Critical Perspectives on Accounting*, 25(4–5), 304–318. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2013.03.001>
- Creswell, J. W., & Poth, C. N. (2018). *Qualitative Inquiry & Research Design. Choosing Among Five Approaches*. Thousand Oaks, Estados Unidos: SAGE Publications.
- Da Mota, D. M., Schmitz, H., & Da Silva- Junior, J. F. (2011). Conflicto e consenso pelo acesso aos recursos naturais no extrativismo da mangaba. *Antropolítica*, 15, 123–146. Recuperado de <https://ainfo.cnptia.embrapa.br/digital/bitstream/item/110227/1/92-217-1-PB.pdf>
- Dávila, M. (2012). *Cambio tecnológico en el agro pampeano y conflicto agrario* (Issue 278). http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/221_bianchetti.pdf
- De Echave C., J., Hoetmer, R., & Palacios-Pané, M. (2009). *Minería y territorio en el Perú. Conflictos, resistencias y propuestas en tiempos de globalización*. Lima, Perú: Programa Democracia y Transformación Global, Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería, CooperAcción y Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Deegan, C., & Unerman, J. (2011). *Financial Accounting Theory* (Second Eur). London: McGrawHill.
- Delgado-Ramos, G. C. (2012). Extractivismo minero, conflicto y resistencia social. *Realidad Económica*, 265, 60–84. Recuperado de <http://defiendelasierra.org/wp-content/uploads/Extractivismo-minero-conflicto-y-resistencia-social.pdf>
- Delgado-Ramos, G. C. (2013). *Ecología Política del Extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socioambiental* (1st ed.). Buenos Aires, Argentina:

- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/posgrados/20131218030905/EcologiaPolitica.pdf>
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2018). *The SAGE Handbook of Qualitative Research*. Thousand Oaks, Estados Unidos: SAGE Publications.
- Di Riso, D., Cavaldá, M., Pérez-Roig, D., & Scandizzo, H. (2012). *Zona de sacrificio: impactos de la industria hidrocarburífera en Salta y Norpatagonia* (1st ed.). Buenos Aires, Argentina: Observatorio Petrolero Sur OPSur y América Libre.
<https://www.opsur.org.ar/blog/wp-content/uploads/2012/05/Zonas-de-sacrificio-impactos-de-la-industria-hidrocarburifera.pdf>
- Drummond Ltd. (2010). *Informe de Sostenibilidad 2010. Sueños que nacen de la tierra*. Recuperado de:
https://issuu.com/drummondLtd/docs/2010_sustainability_report?e=19253911/67257699
- Drummond Ltd. (2011). *Informe de Sostenibilidad 2011. Nuestra gente construye nuestra historia*. Recuperado de:
https://issuu.com/drummondLtd/docs/2011_sustainability_report_-_es?e=19253911/67596767
- Drummond Ltd. (2012). *Informe de Sostenibilidad 2012. Nuestro compromiso con Colombia*. Recuperado de:
https://issuu.com/drummondLtd/docs/drummond_sostenibilidad_2012_-_info?e=19253911/42138280
- Drummond Ltd. (2013). *Informe de sostenibilidad 2013-2014*. Recuperado de:
https://issuu.com/drummondLtd/docs/informe_de_sostenibilidad_drummond_?e=19253911/30859982
- Drummond. (2020a). Cronología. Retrieved January 15, 2020, from <http://www.drummondco.com/acerca-de-nosotros/cronologia/?lang=es>
- Drummond. (2020b). Drummond en Colombia. Retrieved January 15, 2020, from <http://www.drummondLtd.com/quienes-somos/drummond-en-colombia/>
- Duarte-Ospina, J. (2018). Desarrollo, extractivismo petrolero y transformaciones socioterritoriales en el municipio de Aguazul, Casanare (Colombia) 1990-2015. Universidad Nacional de Colombia. Retrieved from <http://bdigital.unal.edu.co/64701/1/1020748597.2018.pdf>
- Duménil, G., & Levy, D. (2002). The profit rate: where and how much did it fall? Did it recover? (USA 1948-2000). *Review of Radical Political Economics*, 34(4), 437-461.
<https://doi.org/10.1177/048661340203400403>

Duménil, G., & Lévy, D. (1993). *The Economics of the Profit Rate: Competition, crises and historical tendencies in capitalism*. Aldershot, Inglaterra: Edward Elgar.

Ecopetrol. (2009). *Reporte de Sostenibilidad 2009*. Recuperado de: <https://nuevoportal.ecopetrol.com.co/especiales/Reporte de Sostenibilidad 2009/mensaje.htm>

Ecopetrol. (2010). *Reporte de sostenibilidad 2010*. Recuperado de: <https://nuevoportal.ecopetrol.com.co/especiales/Reporte de sostenibilidad 2011/index.html>

Ecopetrol. (2011). *Reporte Integrado de Gestión Sostenible 2011*. Recuperado de: <https://nuevoportal.ecopetrol.com.co/especiales/ReporteGestion2012/index.html>

Ecopetrol. (2012). *Reporte Integrado de Gestión Sostenible 2012*. Recuperado de: <https://nuevoportal.ecopetrol.com.co/documentos/Reporte Integrado de Gestion Sostenible 2012 %28V1%29.pdf>

Ecopetrol. (2013). *Reporte Integrado de Gestión Sostenible 2013*. Recuperado de: <https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/Inversionistas/informeanual/informeanual>

Ecopetrol. (2014). *Reporte Integrado de Gestión Sostenible 2014*. Recuperado de: <https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/Inversionistas/informeanual/informeanual>

Ecopetrol. (2020a). Nuestra historia. Retrieved January 15, 2020, from <https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/es/ecopetrol-web/nuestra-empresa/quienes-somos/acerca-de-ecopetrol/nuestra-historia>

Ecopetrol. (2020b). Organización de la Tropical Oil. Retrieved January 16, 2020, from <https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/es/ecopetrol-web/nuestra-empresa/sala-de-prensa/publicaciones/otras-publicaciones/cronica-de-la-concesion-de-mares/organizacion-de-la-tropical-oil>

Ecopetrol. (2020c). ¿Tiene dudas , preguntas o inquietudes como accionista de Ecopetrol? Retrieved January 20, 2020, from <https://www.ecopetrol.com.co/documentos/inversionistas/ECO Folleto accionistas 2019 final web.pdf>

Ecopetrol. (2020d). Estructura societaria Grupo Ecopetrol. Retrieved January 21, 2020, from <https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/NuestraEmpresa/grupoEcopetrol/Pagina/EstructuraSocietaria>

- El Tiempo. (2007). *Por contaminar la bahía de Santa Marta multan a filian de la Drummond con 140 millones*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3663153>
- El Tiempo. (2011). *Rompimiento de tubo de Ecopetrol afecta servicio de agua en Cúcuta*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10909611>
- El Tiempo. (2011a). *Reportan que ya son 13 las víctimas por explosión en Dosquebradas*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10925068>
- El Tiempo. (2012). *Las olas de polvillo oscuro*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12092408>
- El Tiempo. (2012a). *Surgen dudas sobre causas de tragedia por explosión en Dosquebradas*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11214563>
- El Tiempo. (2012b). *Demandan a Ecopetrol por la explosión de poliducto*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-5306584>
- El Tiempo. (2012c). *Ecopetrol concilió con víctimas de Dosquebradas por \$6.200 millones*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11637643>
- El Tiempo. (2012d). *Por daño ambiental, inician juicio fiscal a ecopetrol*. Recuperado de <https://www.google.com/amp/s/www.eltiempo.com/amp/archivo/documento/CMS-12076854>
- El Tiempo. (2013a). *Investigan a Drummond por accidente de barcaza en Santa Marta*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12571941>
- El Tiempo. (2013b). *Hay indicios de que carbón de la Drummond sí cayó al mar*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12580360>
- El Tiempo. (2013c). *En 500 toneladas estiman el vertido de carbón de la Drummond al mar*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12582381>
- El Tiempo. (2013d). *Matriz de la Drummond admite vertimiento de carbón al mar*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12597070>
- Elad, C. (2007). Fair value accounting and fair trade : an analysis of the role of International Accounting Standard No . 41 in social conflict. *Socio-Economic Review*, 5(1), 755–777. <https://doi.org/10.1093/ser/mwm013>

- Elizalde, L., Menendez, M., & Sosa, M. N. (2013). Contrapunto. Bienes comunes, saqueo y resistencias. In D. Castro, L. Elizalde, M. Menéndez, C. Santos, M. N. Sosa, & R. Zibechi (Eds.), *Contrapunto. Bienes comunes, saqueo y resistencias* (Vol. 2). Montevideo, Uruguay: Centro de Formación Popular del Oeste de Montevideo. <http://pim.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/sites/14/2017/03/Revista-Contrapunto-2.pdf>
- Environmental Justice Atlas. (2020.). Mapa de Conflictos para Colombia (2020). Retrieved January 5, 2020, from <https://ejatlas.org/country/colombia>
- Espitia-Pérez, L., da Silva, J., Espitia-Pérez, P., Brango, H., Salcedo-Arteaga, S., Hoyos-Giraldo, L. S., ... Henriques, J. A. P. (2018). Cytogenetic instability in populations with residential proximity to open-pit coal mine in Northern Colombia in relation to PM10 and PM2.5 levels. *Ecotoxicology and Environmental Safety*, 148, 453–466. <https://doi.org/10.1016/j.ecoenv.2017.10.044>
- Espitia-Pérez, L., Sosa, M. Q., Salcedo-Arteaga, S., León-Mejía, G., Hoyos-Giraldo, L. S., Brango, H., ... Henriques, J. A. P. (2016). Polymorphisms in metabolism and repair genes affects DNA damage caused by open-cast coal mining exposure. *Mutation Research - Genetic Toxicology and Environmental Mutagenesis*, 808, 38–51. <https://doi.org/10.1016/j.mrgentox.2016.08.003>
- Etter, M., Ravasi, D., & Colleoni, E. (2019). Social Media and the Formation of Organizational Reputation. *Academy of Management Review*, 44(1). <https://doi.org/https://doi.org/10.5465/amr.2014.0280>
- Fairclough, N. (2003a). El análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales. In R. Wodak & M. Meyer (Eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 179–204). Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Fairclough, N. (2003b). *Analysing Discourse. Textual analysis for social research*. Londres Inglaterra: Routledge. https://www.researchgate.net/publication/31763834_Analysing_Discourse_Textual_Analysis_for_Social_Research_N_Fairclough
- Fairclough, N. (2010). *Critical Discourse Analysis. The Critical Study of Language*. Nueva York, Estados Unidos: Routledge.
- Fals-Borda, O. (2002). El retorno a nuestros orígenes. El retorno a nuestros orígenes, discurso pronunciado en la entrega de la orden maestro Gerardo Molina de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: Mimeo.
- Félix, M., & Pérez, P. E. (2003). *Conflicto de clase, salarios y productividad. Una mirada de largo plazo para la Argentina*. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6901/ev.6901.pdf
- Ferrench-Davis, R., Muñoz, Ó., & Palma, J. G. (2002). Las economías latinoamericanas, 1950-1990. In *Historia económica de América Latina desde la independencia a*

- nuestros días* (pp. 323–402). Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona), España: Cambridge University Press - Editorial Crítica.
- Fierro-Morales, J. (2012). La política minera en Colombia: la articulación y potenciación de conflictos alrededor de intereses privados. In C. Toro-Pérez, J. Fierro-Morales, S. Coronado-Delgado, & T. Roa-Avedaño (Eds.), *Minería, territorio y conflicto en Colombia* (1st ed.). Bogotá D.C., Colombia: Universidad Nacional de Colombia. División de Investigación de Sede Bogotá -DIB. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales Gerardo Molina - UNIJUS. <http://extractivismo.com/wp-content/uploads/2016/07/MineriaTerritorioConflictoColombia.pdf>
- Fierro-Morales, J. F. (2012a). *Políticas Mineras en Colombia* (1st ed.). Bogotá D.C., Colombia: Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos-ILSA. Comité Catholique contre la faim et pour le développement-CCFD Terre Solidaire. http://www.ilsa.org.co/biblioteca/Textos_de_aqui_y_ahora/completo.pdf
- Fierro-Morales, J., & López-Camacho, R. (2014). Aportes a la conceptualización del daño ambiental y del pasivo ambiental por minería. In *Minería en Colombia: Daños ecológicos y socioeconómicos y consideraciones sobre un modelo minero alternativo* (Vol. 3, pp. 79–185). Contraloría General de la República. https://redjusticiaambientalcolombia.files.wordpress.com/2014/08/libro-mineria_vol-iii_serie-final.pdf
- Florit, P. (2013). *¿Subalternidad o antagonismo? Análisis de la resistencia de la producción familiar organizada a la concentración y extranjerización de la tierra en Uruguay* [Universidad de la República]. Recuperado de https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/7693/1/TMS_FloritPaula.pdf
- Fornillo, B. (2018). La energía del litio en Argentina y Bolivia: Comunidad, extractivismo y posdesarrollo. *Colombia Internacional*, 93, 179–201. Recuperado de <https://doi.org/10.7440/colombiaint93.2018.07>
- Fuenzalida, M., & Quiroz, R. (2012). La dimensión espacial de los conflictos ambientales en Chile. *Polis*, 11(31), 157–168. Recuperado de <https://doi.org/10.4067/s0718-65682012000100009>
- Gajardo, A. (2014). Etnicidad, reemergencia indígena y conflicto minero. El proyecto Pascua Lama, el Estado y el proceso de reetnificación de los Diaguitas del Huasco Alto, Chile. *Anuari Del Conflicte Social*, 73–105. Recuperado de <http://revistes.ub.edu/index.php/ACS/article/view/12276/15029>
- Galafassi, G., & Riffo, L. (2018). Del sueño de Cristóbal Colon al hoy llamado “extractivismo”. *Revista THEOMAI. Estudios Críticos Sobre Sociedad y Desarrollo*, 38(2018–2), 1–55. Recuperado de

- http://www.biodiversidadla.org/Documentos/Del_sueno_de_Cristobal_Colon_al_hoy_llamado_extractivismo
- Galeano, E. (1983). *Las venas abiertas de América Latina*. Siglo XXI. Bogotá.
- Gallhofer, S., & Haslam, J. (1991). The aura of accounting in the context of a crisis: Germany and the first world war. *Accounting, Organizations and Society*, 16(5–6), 487–520. [https://doi.org/10.1016/0361-3682\(91\)90039-H](https://doi.org/10.1016/0361-3682(91)90039-H)
- Gallhofer, S., & Haslam, J. (2006). Mobilising accounting in the radical media during the First World War and its aftermath: The case of Forward in the context of Red Clydeside. *Critical Perspectives on Accounting*, 17(2–3), 224–252. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2003.06.009>
- Gandarillas, M. A. (2016). Bolivia: La década dorada del extractivismo. In E. Gudynas, M. Svampa, D. Machado, A. Acosta, J. C. Guijarro, Ó. Ugarteche, V. Vargas, M. A. Gandarillas., R. Zibechi, L. Celiberti, & A. Escobar (Eds.), *América Latina: Fin de ciclo y populismos de alta intensidad* (pp. 235–296). Barcelona, España: Entrepueblos/Entrepobles/Entrepobos/Herriarte.
- García-Guadilla, M.-P. (2013). Neo-extractivismo, Neo-rentismo y Movimientos Sociales en la Venezuela del Siglo XXI: conflictos, protestas y resistencia. *XXXI International Congress of the Latin American Studies Association - LASA*, 1–30. Recuperado de https://www.academia.edu/8843483/Neo-extractivismo_Neo-rentismo_y_Movimientos_Sociales_en_la_Venezuela_del_Siglo_XXI_conflictos_protestas_y_resistencia
- García-Linera, Á. (2012). *Geopolítica de la Amazonía. Poder hacendal-patrimonial y acumulación capitalista*. La Paz, Bolivia: Vicepresidencia del Estado Plurinacional, Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional. <http://www.rebellion.org/docs/157790.pdf>
- Glade, W. (2002). América Latina y la economía internacional, 1870-1914. In *Historia económica de América Latina desde la independencia a nuestros días* (pp. 49–98). Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona), España: Cambridge University Press - Editorial Crítica.
- Göbel, B., & Ulloa, A. (2014). Colombia y el extractivismo en América Latina. In B. Göbel & A. Ulloa (Eds.), *Extractivismo minero en Colombia y América Latina* (Issue July, pp. 15–34). Bogotá D.C., Colombia – Berlín, Alemania: Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá) - Ibero-Amerikanisches Institut. https://www.researchgate.net/publication/305681561_Colombia_y_el_extractivismo_en_America_Latina
- Gómez-Villegas, M., & Quintanilla, D. A. (2012). Los informes de responsabilidad social empresarial: su evolución y tendencias en el contexto internacional y colombiano. *Cuadernos de Contabilidad*, 13(32), 121–158. <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/article/view/3894>

- González Posso, C. (2011). *Petróleo y Transformación de Conflictos*. Bogotá D.C., Colombia. Retrieved from http://ediciones.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2012/02/petroleo_Revista1.pdf
- González-Posso, C. (2011). Renta minera, petróleo y comunidades. Punto de Encuentro e Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz-INDEPAZ. Recuperado de <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2018/08/RENTA-MINERA-PETRÓLEO-Y-COMUNIDADE.pdf>
- Gray, R., O'Dochartaigh, A., & Rannou, C. (2016). Organisational Effectiveness and Social and Environmental Accounting: Through the Past Darkly. In J. Haslam & P. Sikka (Eds.), *Pioneers of Critical Accounting: A celebration of the life of Tony Lowe* (pp. 53–71). London: Palgrave Macmillan.
- Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. In J. Schuldt, A. Acosta, A. Barandiarán, M. Folchi, CEDLA-Bolivia, A. Bebbington, A. Alayza, & E. Gudynas. (Eds.), *Extractivismo, Política y sociedad*. Centro Andino de Acción Popular CAAP y Centro Latino Americano de Ecología Social CLAES. <http://extractivismo.com/wp-content/uploads/2016/06/GudynasExtractivismoSociedadDesarrollo09.pdf>
- Gudynas, E. (2013). Extracciones, extractivismos y extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales. *Observatorio Del Desarrollo, CLAES*, 18(18), 1–17. Recuperado de <http://ambiental.net/wp-content/uploads/2015/12/GudynasApropiacionExtractivismoExtraheccionesOdeD2013.pdf>
- Gudynas, E. (2015). *Extractivismos: ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza*. (1st ed.). Cochabamba, Bolivia: Centro de Documentación e Información Bolivia. <http://gudynas.com/wp-content/uploads/GudynasExtractivismosEcologiaPoliticaBo15Anuncio.pdf>
- Gudynas, E. (2016). Modos de producción y modos de apropiación, una distinción a propósito de los extractivismos. *Actual Marx Intervenciones*, 20, 95–121. <http://extractivismo.com/wp-content/uploads/2016/12/GudynasModosProduccionApropiacion2016.pdf>
- Halperin-Donghi, T. (1977). *Historia Contemporánea de América Latina* (6th ed.). Madrid, España: Alianza Editorial.
- Harari, R. (2004). La economía de exportación y la salud: los casos de petróleo, banano y flores. In T. Korovkin & J. León-Trujillo (Eds.), *Efectos sociales de la globalización: petróleo, banano y flores en Ecuador* (pp. 185–228). Quito, Ecuador: CEDIME. https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?referer=https://www.google.com/&httpsredir=1&article=1415&context=abya_yala

- Harnecker, M. (2003). *Los conceptos fundamentales del materialismo histórico*. Ciudad de México D.F.: Siglo XXI.
- Harvey, D. L. (2005). *A Brief History of Neoliberalism* (1st ed.). Oxford, Reino Unido: Oxford University Press. <https://doi.org/10.2307/1388974>
- Harvey, D. (2014). *Diecisiete contradicciones y fin del capitalismo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Harvey, D. (2014a). *Guía de El Capital de Marx. Libro primero*. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2018) *Justicia, naturaleza y la geografía de la diferencia*. Quito: Traficantes de sueños & Instituto de Altos Estudios Nacionales
- Harvey, D. (2019). *Marx, El Capital y la locura de la razón económica*. Madrid: Akal.
- Heinrich Böll Stiftung. (2017). *Hechos y Cifras. Extractivismo en América Latina*. Recuperado de <https://mx.boell.org/es/2015/05/08/hechos-y-cifras-extractivismo-en-america-latina>
- Heinrich, M. (2008). *Crítica de la economía política: una introducción a El Capital de Marx*. Barcelona: Escolar & Mayo.
- Hernández-Riveros, L. H. (2018). *Coaliciones promotoras y cambios en la política petrolera colombiana: 1905-2015* (1st ed.). Bogotá D.C., Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Instituto Unidad de Investigación Jurídico Sociales Gerardo Mejía (UNIJUS).
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza-Torres, C. P. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México D.F., México: McGrawHill
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, M. del P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D.F., México: McGrawHill.
- Hincapié, S. (2017). Extractivismo, consultas populares y derechos políticos ¿el renacimiento de la democracia local en Colombia? *Reflexión Política*, 19(37), 86–99. <https://doi.org/10.29375/01240781.2769>
- Hinojosa, L., Bebbington, A. J., Cortez, G., Bebbington, D. H., & Hennermann, K. (2015). *Gas y Desarrollo: Dinámica Territorial Rural en Tarija, Bolivia*. Santiago de Chile, Chile - Quito, Ecuador - Ciudad de México, México: RIMISP. http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1446481619172_GasDesarrolloDinamicaTerritorialRuralTarijaBolivia.pdf

- Hobsbawm, E. (1998). *Historia el Siglo XX*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Crítica.
https://cronicon.net/paginas/Documentos/Eric_Hobsbawm_-_Historia_del_Siglo_XX.pdf
- Holtz, S. (2006). The Impact of Technology on Corporate Communication. In T. L. Gillis (Ed.), *The IABC Handbook of Organizational Communication* (pp. 504–513). San Francisco, United States: Jossey-Bass.
- Hoogvelt, A. M. M., & Tinker, A. M. (1978). The Rôle of Colonial and Post-Colonial States in Imperialism – a Case-Study of the Sierra Leone Development Company. *The Journal of Modern African Studies*, 16(01), 67.
<https://doi.org/10.1017/S0022278X00007825>
- Hopper, T., Lassou, P., & Soobaroyen, T. (2017). Globalisation , accounting and developing countries. *Critical Perspectives on Accounting*, 43, 125–148.
<https://doi.org/10.1016/j.cpa.2016.06.003>
- Humphrey, C., & Lee, B. (2004). The real life guide to accounting research. A behind-the-scenes view of using qualitative research methods. In *The International Journal of Accounting*. Oxford, Reino Unido: Elsevier Ltd.
<https://doi.org/10.1016/j.intacc.2005.06.011>
- IFRS. (2018). Why global accounting standards? Retrieved September 1, 2018, from <https://www.ifrs.org/use-around-the-world/why-global-accounting-standards/>
- Irala, A. E., & Pereira-Cardozo, H. J. (2016). Violencia armada y avance de la soja en el norte del Paraguay. *Conflicto Social*, 9(16), 180–208. Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS/article/view/2170/1861>
- Kalmanovitz, S. (2015). *Breve Historia Económica de Colombia* (1st ed.). Bogotá D.C., Colombia: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
https://www.utadeo.edu.co/files/node/publication/field_attached_file/pdf-_breve_historia_economica_de_colombia_ultimo_-_24-11-15.pdf
- Khalifa, R., & Mhama, H. (2017). Discourse Analysis in Accounting Research. In Z. Hoque, L. D. Parker, M. A. Covaleski, & K. Haynes (Eds.), *The Routledge Companion to Critical Accounting*. Nueva York, Estados Unidos: Routledge. Retrieved from <https://www.routledge.com/The-Routledge-Companion-to-Qualitative-Accounting-Research-Methods/Hoque-Parker-Covaleski-Haynes/p/book/9780367581305>
- Killian, S. (2010). “No accounting for these people”: Shell in Ireland and accounting language. *Critical Perspectives on Accounting*, 21(8), 711–723.
<https://doi.org/10.1016/j.cpa.2010.08.001>

- Königsgruber, R. (2010). A political economy of accounting standard setting ". *Journal of Management Government*, 14(1), 277–295. <https://doi.org/10.1007/s10997-009-9101-1>
- Krolow, K. (2016). Lo veo de otro modo. En J. M. Roca, El anarco & la lira. (pág. XX). Bogotá.: El Rey Desnudo. .
- Kuhn, R. (2011). *No todo lo que brilla es oro: conflictos socio ambientales alrededor de dos proyectos de minería a gran escala en el Ecuador* [Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador]. [http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/2259%5Cnhttp://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2259/1/T0952-MELA-Kuhn-No todo.pdf](http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/2259%5Cnhttp://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2259/1/T0952-MELA-Kuhn-No%20todo.pdf)
- Lalander, R. (2015). Entre el ecocentrismo y el pragmatismo ambiental: consideraciones inductivas sobre desarrollo, extractivismo y los derechos de la naturaleza en Bolivia y Ecuador. *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política*, 6(1), 109–152. Recuperado de <https://doi.org/10.7770/rchdycp-V6N1-art837>
- Lander, E. (2016). Neoextractivismo. Debates y conflictos en los países con gobiernos progresistas en Suramérica. *Investigaciones Sociales*, 20(37), 307–314. Recuperado de <https://doi.org/10.15381/is.v20i37.13481>
- Landreth, H., & Colander, D. (2006). *Historia del pensamiento económico* (4a ed.). Madrid: McGrawHill.
- Lehman, C. (1995). *Accounting's changing role in Social Conflict* (1st ed.). New York: Markus Wiener Publishing.
- Lehman, C., & Tinker, T. (1987). The "real" cultural significance of accounts. *Accounting, Organizations and Society*, 12(5), 503–522. [https://doi.org/10.1016/0361-3682\(87\)90033-X](https://doi.org/10.1016/0361-3682(87)90033-X)
- León-Rodríguez, N. (2012). Crisis, reprimarización y territorio en economías emergentes: caso Colombia. In R. Llussà, J. Feliu, & X. Paunero (Eds.), *Crisis económicas e impactos territoriales - V jornadas de Geografía Económica AGE* (pp. 252–266). Gerona, Cataluña: Universidad de Girona. http://www3.udg.edu/publicacions/vell/electroniques/Crisis_economica_e_impactos_territoriales/per_imprimir/Crisis_economica_e_impactos_territoriales.pdf
- Littlechild, S. (2002). Buchanan and Shackle on Cost, Choice and Subjective Economics. In G. Brennan, H. Kliemt, & R. Tollison (Eds.), *Method and Morals in Constitutional Economics. Essays in Honor of James M. Buchanan*. (pp. 78–97). New York: Springer-Verlag Berlin Heidelberg. <https://doi.org/10.1007/978-3-662-04810-8>
- López-Flores, P. (2014). Neo-extractivismo y Vivir Bien en Bolivia : TIPNIS (Continuidades y conflictos en las políticas de desarrollo en Suramérica). *Revista Alternativa*, 1(ene-jun), 29–44. Recuperado de <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/alter-nativa/article/view/3630/pdf>

- Lowe, E. A., & Tinker, A. M. (1977). Siting the accounting problematic: towards an intellectual emancipation of accounting. *Journal of Business Finance & Accounting*, 4(3), 263–276. <https://doi.org/10.1111/j.1468-5957.1977.tb00712.x>
- Lust, J., & Denegri, O. (2019). La continuidad del modelo extractivista de desarrollo en el Perú: Una aproximación de sus fundamentos económicos. *Global Business Administration Journal*, 3(2), 46–59. Recuperado de http://revistas.urp.edu.pe/index.php/Global_Business/article/view/2257/2314
- Mäkelä, H. (2013). On the ideological role of employee reporting. *Critical Perspectives on Accounting*, 24(4–5), 360–378. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2012.11.004>
- Malaver-Rivera, D. S. (2017). *Responsabilidad social empresarial de las empresas extractivas en Colombia: Un análisis de contenido a partir del caso Drummond (2013-2014)* [Universidad Nacional de Colombia]. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/71564/1/DanielMalaver.2017.pdf>
- Malaver-Rivera, D. S., & Amaya-Acevedo, Y. T. (2015). Repensando el papel de la huella ecológica en el campo de la ecología política. In K. Valderrama-Gutierrez (Ed.), *Amazonia en disputa* (pp. 117–141). Florencia, Colombia: Universidad de la Amazonia - Colectivo CECAM/FENECOP.
- Malaver-Rivera, D. S., & Ariza-Buenaventura, E. D. (2020). Extractivismo y Responsabilidad Social Empresarial en Colombia: un acercamiento a través del caso Drummond. *Revista Colombiana de Contabilidad - ASFACOP*, 8(16), 101–150. <https://ojs.asfacop.org.co/index.php/asfacop/article/view/185>
- Marega, M. (2016). Trabajo y sindicalismo en tiempos de neo-extractivismo: El caso Ecuador. In H.-J. Burchardt, R. Dominguez, C. Larrea, & S. Peters (Eds.), *Nada dura para siempre. Neo-extractivismo tras el boom de las materias primas* (Issue September, pp. 1990–2014). Quito, Ecuador – Kassel, Alemania: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador - International Center for Development. http://www.biodiversidadla.org/Documentos/Nada_dura_para_siempre._Neo-extractivismo_tras_el_boom_de_las_materias_primas
- Martínez, A. J. (2004) *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, 1 ed., Barcelona: Icaria AntrazytFlacso
- Martínez-Alier, J. (2013). Venturas y desventuras de la iniciativa Yasuní-ITT. In *Sacralización y desacralización del Yasuní* (1st ed., pp. 11–31). Quito, Ecuador: Centro de Pensamiento Crítico/Editorial Gallo Rojo. http://www.cecies.org/imagenes/edicion_532.pdf
- Martínez-Pulido, V. A., & Gómez-Villegas, M. (2015). La contabilidad y los conflictos ambientales en el sistema financiero: estudio de caso en el sector bancario argentino*. *Cuadernos de Contabilidad*, 16(41), 281–306. Recuperado de <https://doi.org/10.11144/javeriana.cc16-41.ccas>

- Marx, K. (1980). *Manuscritos: Economía y Filosofía*. Madrid: Alianza Editorial.
- Marx, K. (2014). *El capital. Crítica de la economía política. Tomo 1*. Ciudad de México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K. (2015). *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. Madrid: Alianza.
- Marx, K. (2016). *Antología*. Ciudad de México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K., & Engels, F. (1980). *Obras Escogidas. Tomo 1*. Moscú: Editorial Progreso.
- Marx, K., & Engels, F. (2013). *Manifiesto del partido comunista*. Bogotá D.C.: Editorial Atenea.
- Medina-Nuñez, I. (2016). Extractivismo minero en Centroamérica. *Contextualizaciones Latinoamericanas*, 8(14), 1–11. Recuperado de <http://www.revistascientificas.udg.mx/index.php/CL/article/view/5912/5400>
- Mejía-Anaya, J. (2018). Extractivismo, empresas transnacionales y derechos humanos: latinoamérica en búsqueda de justicia. Universidad Externado de Colombia. Retrieved from <https://uexternado-dspace.metabiblioteca.com/handle/001/1637>
- Misas-Arango, G. (2019). *Regímenes de acumulación y modos de regulación: Colombia 1910-2010* (1st ed.). Bogotá D.C., Colombia: Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá), Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) IEPRI.
- Moor, M., & Van de Sand, J. (2014). El Lado Oscuro del Carbón. Utrecht - Los Países Bajos. Retrieved from <https://paxencolombia.org/wp-content/uploads/2016/11/PAX-el-lado-oscuro-del-carbon-v3.pdf>
- Moran, M. (2010). The political economy of regulation : Does it have any lessons for accounting research ? *Accounting and Business Research*, 40(3), 215–225. <https://doi.org/10.1080/00014788.2010.9663396>
- Moreno-Montenegro, V. (2016). Multinacionales mineras en Colombia: extractivismo y conflicto armado en Cerro Matoso, 2000-2013. *CRITERIOS - Cuadernos de Ciencias Jurídicas y Política Internacional*, 9(2), 161–213. <https://doi.org/10.21500/20115733.3089>
- Mörner, M. (1990). Economía rural y sociedad colonial en las posesiones españolas de Sudamérica. In L. Bethell (Ed.), *Historia de América Latina: 3. América Latina colonial: economía* (pp. 122–147). Barcelona, España: Editorial Crítica.
- Müller, J. (2014). An accounting revolution? The financialisation of standard setting. *Critical Perspectives on Accounting*, 25(7), 539–557. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2013.08.006>

- Mumby, D. K., & Clair, R. P. (2000). El discurso en las organizaciones. In T. A. Van Dijk (Ed.), *El discurso como interacción social. Estudios del discurso: Introducción multidisciplinaria. Volumen 2* (pp. 263–296). Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Muradian, R., Walter, M., & Martinez-Alier, J. (2012). Hegemonic transitions and global shifts in social metabolism: Implications for resource-rich countries. Introduction to the special section. *Global Environmental Change*, 22(3), 559–567. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2012.03.004>
- Neimark, M. (1990). The king is dead. Long live the king! *Critical Perspectives on Accounting*, 1(1), 103–114. [https://doi.org/10.1016/1045-2354\(90\)01010-3](https://doi.org/10.1016/1045-2354(90)01010-3)
- Neimark, M. (1992). *The Hidden Dimensions Of Annual Reports: Sixty Years of Social Conflict at General Motors* (1st ed.). New York: Markus Wiener Publishing.
- O´Bien, D. P. (1989). *Los economistas Clásicos*. Madrid: Alianza Universidad.
- Oguri, T. (2005). Functions of accounting and accounting regulation : alternative perspectives based on Marxian economics. *Critical Perspectives on Accounting*, 16(1), 77–94. [https://doi.org/10.1016/S1045-2354\(03\)00033-9](https://doi.org/10.1016/S1045-2354(03)00033-9)
- Oliveira, M. L. R. de. (2014). Mineração E Conflito Ambiental: O Caso Do Mineroduto Da Ferrous Na Zona Da Mata Do Estado De Minas Gerais-Brasil. *Revista de Geografia (UFPE)*, 31(3), 113–129. Recuperado de <https://periodicos.ufpe.br/revistas/revistageografia/article/view/229141/23541>
- Olivero-Verbel, J., Caballero-Gallardo, K., & Guerrero-Castilla, A. (2013). Implicaciones de la minería del carbón en el ambiente y la salud humana: Una aproximación abreviada del estado del arte. In *Minería en Colombia: institucionalidad y territorio, paradojas y conflictos* (2nd ed., pp. 229–251). Contraloría General de la República. <https://redjusticiaambientalcolombia.files.wordpress.com/2014/01/mineria-en-colombia-contraloria-vol-ii.pdf>
- Oyhantçabal, G., & Sanguinetti, M. (2017). El agro en Uruguay: renta del suelo, ingreso laboral y ganancias. *Problemas Del Desarrollo*, 189(48), 113–139. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.rpd.2017.04.006>
- Palau, T., Ortega, G., Rojas-Villagra, L., Pereira, M., & Doughman, R. (2012). *Los impactos socioambientales de la soja en Paraguay*. Recuperado de <http://extractivismo.com/wp-content/uploads/2016/07/ImpactosSocioAmbientalesSojaParaguay12.pdf>
- Pardo B., L. A. (2018). Extractivismo, derechos y tributación: cooptación del Estado colombiano. Un caso de estudio. *Ideas Verdes*, 11, 1–36. Recuperado de https://co.boell.org/sites/default/files/20181003_ideas_verdes_11_web.pdf

- Pardo, A. (2017). *El “regalito” tributario a las compañías de minas y petróleos: US 3.300 millones anuales*. Razon Publica. Colombia. <https://justiciatributaria.co/el-regalito-tributario-a-las-companias-de-minas-y-petroleos-us-3-300-millones-anuales/>
- Pardo-Abril, N. G. (2013). *Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva Latinoamericana*. Bogotá, Colombia: Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura, Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá). Recuperado de: https://www.academia.edu/24989671/Cómo_hacer_análisis_crítico_del_discurso_Un_a_Perspectiva_latinoamericana
- Pardo-López, S. (2014). *Una evaluación de la relación entre la disciplina contable y la evolución del sistema pensional colombiano, a partir de la ley 100 de 1993* (tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá), Colombia. <http://www.bdigital.unal.edu.co/46657/>
- Pérez-Brignoli, H. (2018). *Historia global de América Latina: del siglo XXI a la Independencia*. Alianza Editorial.
- Pérez-Rincón, M. A. (2014). Conflictos ambientales en Colombia: actores generadores y mecanismos de resistencia comunitaria. *Ecología Política*, 48, 76–82. Recuperado de <https://www.ecologiapolitica.info/?p=1980>
- Pérez-Rincón, M. A. (2014a). Conflictos ambientales en Colombia: inventario, caracterización y análisis. In *Minería en Colombia: Control público, memoria y justicia socio-ecológica, movimientos sociales y posconflicto* (Vol. 4, pp. 253–325). Contraloría General de la República. https://redjusticiaambientalcolombia.files.wordpress.com/2014/08/libro-mineria_contraloria_vol-iv.pdf
- Perry, J., & Nölke, A. (2006). The political economy of International Accounting Standards. *Review of International Political Economy*, 13(4), 559–586. <https://doi.org/10.1080/09692290600839790>
- Programa Chile Sustentable. (2012). *Conflictos por el Agua en Chile: Urgen cambios legales y constitucionales en las políticas de agua*. Recuperado de https://www.ocmal.org/wp-content/uploads/2017/03/conflictos_agua_chile_urgan_cambios_dic2012pdf.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente - PNUMA. (2012). *GEO5: Perspectivas del Medio Ambiente Mundial. Medio ambiente para el futuro que queremos*. UNEP. Recuperado de <https://www.unenvironment.org/resources/global-environment-outlook-5>
- Puyana-Mutis, A. (2017). El retorno al extractivismo en América Latina. ¿Ruptura o profundización del modelo de economía liberal y por qué ahora? *Espiral Estudios Sobre Estado y Sociedad*, 24(69), 73–113. Recuperado de <https://doi.org/10.32870/espiral.v24i69.4596>

- Quinche-Martín, F. (2017). *La cuestión ambiental en los informes de RSE y el papel de la contabilidad. Un análisis crítico del discurso a los informes de responsabilidad social empresarial de las empresas generadoras de energía en Colombia en el periodo 2003-2013* (tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia (sede Bogotá), Colombia.
<http://bdigital.unal.edu.co/57276/7/fabianleonardoquinchemmartin.2017.pdf>
- Quinche-Martín, F. L., & Arévalo-Galindo, N. E. (2010). Desarrollo del Estudio de Caso en Contabilidad. In Centro Colombiano de Investigaciones Contables CCINCO (Ed.), *Perspectivas Críticas de Investigación Contable. VII Simposio Nacional de Investigación Contable* (pp. 29–40). Editorial Kimpress.
- Ramiro, P., & Álvares-Feáns, A. (2008). Recursos naturales, multinacionales y conflicto en Colombia. In A. Campos & M. Carrillo (Eds.), *El precio oculto de la Tierra. Impactos económicos, sociales y políticos de las industrias extractivas* (pp. 167–181). Barcelona, España: Icaria Editorial.
- Ramiro, P., & Pulido, A. (2009). *Las multinacionales españolas y el negocio de la responsabilidad. Análisis de la Responsabilidad Social Corporativa de las empresas transnacionales en Colombia*.
http://omal.info/IMG/pdf/cuaderno_rsc_las_multinacionales_espanolas.pdf
- Reisman, D. (1990). The Role of the State. In D. Reisman (Ed.), *The Political Economy of James Buchanan* (pp. 80–86). London: THE MACMILLAN PRESS.
<https://doi.org/10.1007/978-1-349-10519-9>
- Restrepo-Botero, D. I., & Peña-Galeano, C. A. (2017). Territorios en disputa: Tensiones entre «extractivismo», derechos étnicos, gobiernos locales y medio ambiente en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. *International Development Policy*, 9, 1–18. Recuperado de <https://journals.openedition.org/poldev/2508>
- Ricardo, D. (1985). *Principios de economía política*. Madrid: Sarpe.
- Rieiro, A., & Posada, V. (2015). Megaminería en Uruguay: conflictos estructurantes de un nuevo campo en disputa. *Revista Nera*, 18(28), 165–185. Recuperado de <http://revista.fct.unesp.br/index.php/nera/article/viewFile/3997/4158>
- Rodríguez, H. A., & Malaver-Rodríguez, R. (2013). El análisis del discurso como estrategia de investigación. In P. Páramo (Ed.), *La investigación en ciencias sociales: estrategias de investigación* (pp. 223–244). Universidad Piloto de Colombia.
- Rodríguez, L., & Vega-Vargas, M. (2018). CARBÓN TÓXICO: daños y riesgos a la salud de los trabajadores mineros y población expuesta al carbón-Evidencias científicas para Colombia. Bogotá D.C., Colombia. Retrieved from <https://censat.org/es/publicaciones/carbon-toxico-danos-y-riesgos-a-la-salud-de-trabajadores-mineros-y-poblacion-expuesta-al-carbon>

-
- Rodríguez-Albor, G., Frasser-Camargo, J., & Andapiña-Acosta, D. (2017). Desarrollo sostenible, modelo extractivista e inversión extranjera en Colombia. *Revista de Economía Del Caribe*, 19(ene-jun), 1–8. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.14482/ecoca.19.9599>
- Rodríguez-Echavarría, T. (2016). Petróleo y resistencia en Centroamérica. El caso de “Acción de lucha anti petrolera (ADELA)” en el Caribe sur de Costa Rica (1999-2002). *Anuario CIEP*, 7, 9–39. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/ciep/article/view/30235/30412>
- Rodríguez-Echavarría, T., Obando-Campos, A., & Acuña-Alvarado, M. (2018). Entender el extractivismo en regiones fronterizas. Monocultivos y despojo en las fronteras de Costa Rica. *Sociedad y Ambiente*, 6(17), 165–200. Recuperado de <https://doi.org/10.1034/j.1600-0838.2000.010003123.x>
- Rodríguez-Valle, L. (2018). *El Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra [MST] en Brasil: su papel en la gestión noviolenta del conflicto de los agrocombustibles (2003-2013)* [Universidad de Granada]. Recuperado de <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.17252.12169>
- Roll, E. (2003). *Historia de las doctrinas económicas*. Ciudad de México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Roslender, R. (2018). Structural Marxism. In R. Roslender (Ed.), *The Routledge Companion to Critical Accounting* (1st ed., pp. 37–74). New York: Routledge.
- Rudas-Lleras, G. (2014). Revisitando el debate sobre renta minera y government take: el carbón a gran escala en Colombia. In *Minería en Colombia: Daños ecológicos y socio-económicos y consideraciones sobre un modelo minero alternativo* (Vol. 3, pp. 309–377). Contraloría General de la República. https://redjusticiaambientalcolombia.files.wordpress.com/2014/08/libro-mineria_vol-iii_serie-final.pdf
- Rudas-Lleras, G., & Espitia-Zamora, J. E. (2013). La paradoja de la minería y el desarrollo. Análisis departamental y municipal para el caso de Colombia. In *Minería en Colombia: institucionalidad y territorio, paradojas y conflictos* (Vol.2, pp. 27–84). Contraloría General de la República. <https://redjusticiaambientalcolombia.files.wordpress.com/2014/01/mineria-en-colombia-contraloria-vol-ii.pdf>
- Rudas-Lleras, G., & Espitia-Zamora, J. E. (2013a). Participación del Estado y la sociedad en la renta minera. In *Minería en Colombia: Derechos, políticas públicas y gobernanza* (Vol. 1, pp. 125–173). Contraloría General de la República. https://redjusticiaambientalcolombia.files.wordpress.com/2013/12/libro_mineria_contraloria-2013.pdf

- Russell-Wood, A. S. R. (1990). El Brasil colonial: el ciclo del oro, c. 1690-1750. In L. Bethell (Ed.), *Historia de América Latina: 3. América Latina colonial: economía* (pp. 260–305). Barcelona, España: Editorial Crítica.
- Ryan, B., Scapens, R., & Theobald, M. (2004). *Metodología de la investigación en contabilidad y finanzas*. Barcelona, España: Deusto Editores.
- Saade-Hazin, M. (2013). Desarrollo minero y conflictos socioambientales. Los casos de Colombia, México y Perú. *Macroeconomía Del Desarrollo*, 137, 1–58. Recuperado de <http://www.cepal.org/es/publicaciones/5369-desarrollo-minero-conflictos-socioambientales-casos-colombia-mexico-peru>
- Salomone, M. J. (2017). La defensa de la naturaleza como bien común: dinámicas del conflicto y giros en el debate. Ecuador 2000-2012. *Sociedad y Economía*, 32, 217. Recuperado de <https://doi.org/10.25100/sye.v0i32.3885>
- Sañudo, M. F., Quiñones, A. J., Copete, J. D., Díaz, J. R., Vargas, N., & Cáceres, A. (2016). Extractivismo, conflictos y defensa del territorio: El caso del corregimiento de La Toma (Cauca-Colombia). *Desafíos*, 28(1), 367–409. <https://doi.org/10.12804/desafios28.2.2016.10>
- Saravanamuthu, K. (2004). What is measured counts: Harmonized corporate reporting and sustainable economic development. *Critical Perspectives on Accounting*, 15(3), 295–302. [https://doi.org/10.1016/S1045-2354\(03\)00063-7](https://doi.org/10.1016/S1045-2354(03)00063-7)
- Schumpeter, J. (2012). *Historia del Análisis Económico* (1a ed.). Barcelona: Editorial Ariel.
- Screpanti, E., & Zamagni, S. (1997). *Panorama de historia del pensamiento económico* (1a ed.). Barcelona: Editorial Ariel.
- Sen, A. (2003). *Sobre ética y economía*. (Alianza). Madrid: Alianza.
- Serje, M., & Steiner, C. (2017). La magia del petróleo: una aproximación a la historia social de Ecopetrol. In J. Benavides (Ed.), *Ecopetrol: Setenta años de Historia (1951-2011)* (2a ed., pp. 237–267). Bogotá D.C., Colombia: Universidad de los Andes, Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo, Facultad de Administración, Ediciones Uniandes.
- Shaikh, A. (1990). *Valor, Acumulación y crisis: Ensayos de economía política*. Bogotá D.C.: Tercer Mundo Editores.
- Sikka, P. (2001). Regulation of Accountancy and the power of Capital: some observations. *Critical Perspectives on Accounting*, 12(1), 199–211. <https://doi.org/10.1006/cpac.2001.0466>

- Sikka, P. (2010). Smoke and mirrors: Corporate social responsibility and tax avoidance. *Accounting Forum*, 34(3-4), 153-168. <https://doi.org/10.1016/J.ACCFOR.2010.05.002>
- Sikka, P. (2011). Accounting for human rights: The challenge of globalization and foreign investment agreements. *Critical Perspectives on Accounting*, 22(8), 811-827. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2011.03.004>
- Sikka, P. (2015). The hand of accounting and accountancy firms in deepening income and wealth inequalities and the economic crisis: Some evidence. *Critical Perspectives on Accounting*, 30, 46-62. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2013.02.003>
- Sikka, P., & Willmott, H. (2010). The dark side of transfer pricing: Its role in tax avoidance and wealth retentiveness. *Critical Perspectives on Accounting*, 21(4), 342-356. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2010.02.004>
- Slipak, A. M. (2013). ¿De qué hablamos cuando hablamos de reprimarización? Un aporte al debate sobre la discusión del modelo de desarrollo. In *VI Jornadas de Economía Crítica* (Vol. 6). Mendoza, Argentina: Universidad Nacional de Cuyo.
- Smith, A. (2014). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Ciudad de México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Spence, C. (2007). Social and environmental reporting and hegemonic discourse. *Accounting, Auditing and Accountability Journal*, 20(6), 855-882. <https://doi.org/10.1108/09513570710830272>
- Spence, C. (2009). Social accounting's emancipatory potential: A Gramscian critique. *Critical Perspectives on Accounting*, 20(2), 205-227. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2007.06.003>
- Stilwell, F. (2019). From Economics to Political Economy: Contradictions, Challenge, and Change. *American Journal of Economics and Sociology*, 78(1), 35-62. <https://doi.org/10.1111/ajes.12259>
- Suárez-Rico, Y. M. (2014). *Limitaciones para la responsabilidad social empresarial: una aproximación desde las concepciones alternativas de empresa* (tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá), Colombia. <http://www.bdigital.unal.edu.co/49865/>
- Susela-Devi, S., & Helen-Samujh, R. (2015). The Political Economy of Convergence : The Case of IFRS for SMEs. *Australian Accounting Review*, 25(2), 124-138. <https://doi.org/10.1111/auar.12048>
- Svampa, M. (2012a). Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales: ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas? In M. Lang & D. Mokrani (Eds.), *Más allá del*

- desarrollo* (1st ed., pp. 185–218). Ciudad de México, México: Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala. http://www.rosalux.org.mx/docs/Mas_alla_del_desarrollo.pdf
- Svampa, M. (2012b). Consenso de commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina. *OSAL Observatorio Social de América Latina - Movimientos Socioambientales En América Latina*, 32, 15–38. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20120927103642/OSAL32.pdf>
- Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias* (1st ed.). San José, Costa Rica: Editorial UCR, CALAS. http://calas.lat/sites/default/files/svampa_neoextractivismo.pdf
- Svampa, M., & Antonelli, M. (2009). Introducción. Hacia una discusión sobre la megaminería a cielo abierto. In M. Svampa & M. A. Antonelli (Eds.), *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales* (1st ed., pp. 1–15). Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos. <http://extractivismo.com/wp-content/uploads/2016/06/IntroduccionLibroSobreMineriaTransnacional.pdf>
- Svampa, M., & Viale, E. (2014). *Maldesarrollo: La Argentina del extractivismo y del despojo*. Móstoles, Madrid, España – Buenos Aires, Argentina: Katz Editores. <http://cdn.biodiversidadla.org/content/download/142079/1089521/version/1/file/Libro+Maldesarrollo+de+Svampa+y+Viale.pdf>
- Teran-Mantovani, E. (2016). Las nuevas fronteras de las commodities en Venezuela: extractivismo, crisis histórica y disputas territoriales. *Ciencia Política*, 11(21), 251–285. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/article/view/60296/57785>
- Tetreault, D. (2013). Radiografía de la resistencia a la megaminería en México. *Observatorio Del Desarrollo*, 2(7), 1–7. Recuperado de <https://estudiosdeldesarrollo.mx/observatoriodeldesarrollo/wp-content/uploads/2019/05/OD7-2.pdf>
- Thorp, R. (2002). América Latina y la economía internacional desde la primera guerra mundial hasta la depresión mundial. In *Historia económica de América Latina desde la independencia a nuestros días* (pp. 99–122). Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona), España: Cambridge University Press - Editorial Crítica.
- Tierra-Digna, Torres, A., Rocha, J., Melo, D., & Peña, R. (2015). El Carbón de Colombia ¿quién gana, quién pierde? MINERÍA, COMERCIO GLOBAL Y CAMBIO CLIMÁTICO. Bogotá D.C., Colombia. Retrieved from <https://tierradigna.org/pdfs/informe-carbon.pdf>
- Tinker, A. (1980). Towards a political economy of accounting: An empirical illustration of the cambridge controversies. *Accounting, Organizations and Society*, 5(1), 147–160. [https://doi.org/10.1016/0361-3682\(80\)90031-8](https://doi.org/10.1016/0361-3682(80)90031-8)

- Tinker, A. M. (1985). *Paper Prophets* (1st ed.). New York: Praeger-Markus Weiner.
- Tinker, A. M., & Lowe, E. A. (1980). A rationale for corporate social reporting: Theory and evidence from organizational research. *Journal of Business Finance & Accounting*, 7(1), 1–17. <https://doi.org/10.1111/j.1468-5957.1980.tb00193.x>
- Tinker, A. M., Merino, B. D., & Neimark, M. D. (1982). The normative origins of positive theories: Ideology and accounting thought. *Accounting, Organizations and Society*, 7(2), 167–200. [https://doi.org/10.1016/0361-3682\(82\)90019-8](https://doi.org/10.1016/0361-3682(82)90019-8)
- Tinker, T. (1991). The accountant as a partisan. *Accounting Organizations and Society*, 16(3), 297–310. [https://doi.org/10.1016/0361-3682\(91\)90006-Z](https://doi.org/10.1016/0361-3682(91)90006-Z)
- Tinker, T. (1999). Mickey marxism rides again! *Critical Perspectives on Accounting*, 10(5), 643–670. <https://doi.org/10.1006/CPAC.1999.0348>
- Tinker, T., & Neimark, M. (1987). The role of annual reports in gender and class contradictions at general motors: 1917-1976. *Accounting, Organizations and Society*, 12(1), 71–88. [https://doi.org/10.1016/0361-3682\(87\)90017-1](https://doi.org/10.1016/0361-3682(87)90017-1)
- Tinker, T., & Neimark, M. (1988). The Struggle Over Meaning in Accounting and Corporate Research: A Comparative Evaluation of Conservative and Critical Historiography. *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, 1(1), 55–74. <https://doi.org/10.1108/EUM0000000004620>
- Tinker, T., Neimark, M., & Lehman, C. (1991). Falling down the Hole in the Middle of the Road: Political Quietism in Corporate Social Reporting. *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, 4(2), 09513579110000504. <https://doi.org/10.1108/09513579110000504>
- Toms, S., & Shepherd, A. (2017). Accounting and social conflict: Profit and regulated working time in the British Industrial Revolution. *Critical Perspectives on Accounting*, 49(November 2013), 57–75. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2017.03.002>
- Toro-Pérez, C. (2012). Geopolítica energética: Minería, territorios y resistencias sociales. In C. Toro-Pérez, J. Fierro-Morales, S. Coronado-Delgado, & T. Roa-Avenidaño (Eds.), *Minería, territorio y conflicto en Colombia* (1st ed., pp. 17–36). Bogotá D.C., Colombia: Universidad Nacional de Colombia. División de Investigación de Sede Bogotá -DIB. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales Gerardo Molina - UNIJUS. <http://extractivismo.com/wp-content/uploads/2016/07/MineriaTerritorioConflictoColombia.pdf>
- Tregidga, H., Milne, M., & Kearins, K. (July, 2007). *The role of discourse in bridging the text and context of corporate social and environmental reporting*. In 5th Asia Pacific Interdisciplinary Research in Accounting Conference, Auckland, New Zealand.
- Tullock, G. (1983). *Economics of income redistribution*. Texas: Springer. <https://doi.org/10.1007/978-94-015-7253-8>

- Tuta-Aponte, A. M. (2017). Extractivismo y movimientos sociales: la defensa del lugar como estrategia alternativa al desarrollo. Caso de estudio Cajamarca, Tolima. UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS. Retrieved from <http://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/14047>
- Ulloa, A., & Göbel, B. (2014). *Extractivismo minero en Colombia y América Latina* (A. Ulloa & B. Göbel (eds.); (1st ed.). Bogotá, Colombia – Berlín, Alemania: Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá) - Ibero-Amerikanisches Institut. https://www.desigualdades.net/Resources/Publications/Extractivismo-minero-Goebel_Ulloa.pdf
- Urkidi, L. (2008). Movimientos anti-mineros: el caso de Pascua-Lama en Chile. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 8, 63–77. Recuperado de http://redibec.org/wp-content/uploads/2017/03/rev8_05.pdf
- Urrutia, M. (2017). El reto de las relaciones industriales de Ecopetrol. In J. Benavides (Ed.), *Ecopetrol: Setenta años de Historia (1951-2011)* (2a ed., pp. 207–237). Bogotá D.C., Colombia: Universidad de los Andes, Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo, Facultad de Administración, Ediciones Uniandes.
- Valencia Peña, I. H., & Silva Chica, L. (2017). Entre subsistencias y neoextractivismos locales. Dinámicas mineras en el Norte del Cauca, Colombia. *Estudios Políticos (Medellín)*, 52(52), 1–18. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n52a09>
- Valencia-Hernández, J. G., Muñoz-Villarreal, E. M., & Hainsfurth, J. C. (2017). El extractivismo minero a gran escala. Una amenaza neocolonial frente a la pervivencia del pueblo embera. *Revista Luna Azul*, 45(45), 419–445. <https://doi.org/10.17151/luaz.2017.45.21>
- Valenzuela, L. F., Linares, M. C., & Suárez, Y. M. (2015). Una aproximación teórica y bibliométrica a la Responsabilidad Social Empresarial (1971-2015): Análisis mundial, latinoamericano y colombiano. *Lúmina*, 16, 168–193. <https://doi.org/10.30554/lumina.16.1673.2015>
- Van de Sandt, J. (2009). *Conflictos Mineros y Pueblos Indígenas en Guatemala*. Recuperado de <https://goldcorpoutofguatemala.files.wordpress.com/2010/07/cordaid-guatemala-es-broch-def.pdf>
- Van Dijk, T. A. (2000). El discurso como interacción social. Estudios del discurso: Introducción multidisciplinaria. Volumen 2. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Vargas-Valencia, F. (2013). Minería, conflicto armado y despojo de tierras: Impactos, desafíos y posibles soluciones jurídicas. In *Minería en Colombia: Derechos, políticas públicas y gobernanza* (3rd ed., pp. 57–87). Contraloría General de la República. Recuperado de

- https://www.contraloria.gov.co/documents/20181/472306/01_CGR_mineria_I_2013_comp.pdf
- Vega-Cantor, R. (2014). Extractivismo, enclaves y destrucción ambiental. *Revista CEPA*, 2(19), 1–6. Recuperado de <https://www.rebelion.org/noticia.php?id=188553>
- Vega-Cantor, R., Núñez-Espinel, L. Á., & Pereira-Fernández, A. (2009b). Petróleo y protesta obrera: La USO y los trabajadores petroleros en Colombia. 2. En *Tiempos de Ecopetrol (1a ed.)*. Bogotá D.C., Colombia: Corporación para el fortalecimiento de la función social Aury Sará Marrugo & Unión Sindical Obrera (USO).
- Vega-Cantor, R., Núñez-Espinel, L. Á., & Pereira-Fernández, A. (2009a). Petróleo y protesta obrera: La USO y los trabajadores petroleros en Colombia. 1. En *Tiempos de La Tropical (1era ed.)*. Bogotá D.C., Colombia: Corporación para el fortalecimiento de la función social Aury Sará Marrugo & Unión Sindical Obrera (USO).
- Vela-Murillo, N. P. (2018). Geografías de acumulación y conflicto territorial: el caso de Cajamarca (Colombia), 2002-2016. *Nómadas*, 48, 101–115. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n48a6>
- Velásquez, T. A. (2012). The science of corporate social responsibility (CSR): Contamination and conflict in a mining project in the southern Ecuadorian Andes. *Resources Policy*, 37(2), 233–240. <https://doi.org/10.1016/j.resourpol.2011.10.002>
- Velásquez-Arias, J. A. (2017). Contaminación de suelos y aguas por hidrocarburos en Colombia. Análisis de la fitorremediación como estrategia biotecnológica de recuperación. *Revista de Investigación Agraria y Ambiental*, 8(1), 151–167. <https://doi.org/10.22490/21456453.1846>
- Vélez-Torres, I., & Ruiz-torres, G. (2015). Extractivismo neoliberal minero y conflictos socio-ambientales en Perú y Colombia. *Ambiente & Sociedad*, (5), 3–15. <https://doi.org/10.25100/ays.v5i1.4297>
- Vinasco-Zapata, J. (2020). *La responsabilidad social empresarial en la construcción de sociedades democráticas: Un análisis de caso a partir de la promoción e inversión en cultura* (tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá), Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/78121>
- Wagner, L. S., & Pinto, L. H. (2013). Ambientalismo(s) y bienes naturales: desafíos al extractivismo en Argentina y Brasil. *Letras Verdes*, 14(sep), 69–94. Recuperado de <https://doi.org/10.17141/letrasverdes.14.2013.994>
- Walker, S. P. (2016). Revisiting the roles of accounting in society. *Accounting, Organizations and Society*, 49, 41–50. <https://doi.org/10.1016/j.aos.2015.11.007>

- Winer, S. (2018). Representaciones e imágenes sobre el conflicto agrario en Paraguay. *Revista Novapolis*, 12(Dic), 11–41. Recuperado de https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/73575/CONICET_Digital_Nro.e99a9b6a-c272-4c8e-8028-bb4019fe368e_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Wodak, R. (2003). El enfoque histórico del discurso. In R. Wodak & M. Meyer (Eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 101–142). Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Wodak, R., & Meyer, M. (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona, España: Editorial Gedisa. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/275634501_Metodos_de_Analisis_Critico_del_Discurso
- Wolf, E. (1982). *Europa y la gente sin historia* (2nd ed.). Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica. <https://historiacaride.files.wordpress.com/2016/05/124463737-122773546-wolf-eric-r-2006-1982-europa-y-la-gente-sin-historia-mexico-fondo-de-cultura-economica.pdf>
- Yin, R. K. (2018). *Case Study Research and Applications: Design and Methods*. Thousand Oaks, Estados Unidos: SAGE Publications, Inc.
- Zapata, F. (2002). Los mineros como actores sociales y políticos en Bolivia, Chile y Perú durante el siglo XX. *Estudios Atacameños*, 22, 91–103. Recuperado de <https://revistas.ucn.cl/index.php/estudios-atacamenos/article/view/385/371>
- Zerda-Sarmiento, Á. (2015). La economía de Colombia, entre la apertura y el extractivismo. *Documentos FCE-CID Escuela de Economía*, 68. Recuperado de <http://www.fce.unal.edu.co/publicaciones/images/doc/documentos-economia-68.pdf>